



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**EL ARTE MONUMENTAL DEL
SOCIALISMO YUCATECO (1918-1956)**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTOR EN HISTORIA

P R E S E N T A

MARCO AURELIO DÍAZ GÜEMEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. JESÚS LIZAMA QUIJANO

MÉRIDA, YUC. DICIEMBRE DE 2014

A mis padres Aurelio y Leydi María

Agradecimientos

Al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, CONACYT.

A la Unidad Peninsular del CIESAS: Dr. Carlos Macías Richard, Director; Dra. Gabriela Solís Robleda, Coordinadora del Posgrado en Historia; Lic. María Concepción Ramos Avilés, Secretaria Técnica del Posgrado hasta 2014; y al Dr. Pedro Bracamonte y Sosa, Director Fundador de la Unidad.

Al Director de Tesis: Dr. Jesús Lizama Quijano. A los Lectores: Dr. Carlos Macías Richard, Dr. Marco Tulio Peraza Guzmán, Dr. Salvador Sigüenza Orozco.

A la Escuela Superior de Artes de Yucatán, ESAY: Mtra. Beatriz Rodríguez Guillermo, Directora General, y Mtra. Gladys Cervantes Alpizar, Secretaria Académica. Al Área de Artes Visuales: Mtro. Saúl Villa Walls, Director, y Mtra. Ludivine Cicoella, Coordinadora Académica; también a los maestros Luis Rius Caso y Daniela Evia Duarte, Director y Coordinadora del Área respectivamente cuando mi ingreso al Posgrado en 2010.

A FrontGround AC: Vanessa Rivero Molina, Omar Said Charruf y Eugenio Encarnación.

Y a Alejandro Castilla, Gerda Gruber, Karla Berrón y Rafael Penroz.

Resumen

“El arte monumental del socialismo yucateco (1918-1956)” estudia un conjunto de obras de equipamiento urbano y escultura pública producida por el régimen socialista posrevolucionario en Yucatán entre 1918 y 1956, como parte de un proceso de relación entre política y arte llamado “esteticismo de la vida política”, planteado por el filósofo e historiador alemán Walter Benjamin. Este proceso consistió en la apropiación de los movimientos artísticos de vanguardia para la creación de nuevos valores culturales por parte de los regímenes corporativistas de la primera mitad del siglo XX. En el caso de Yucatán, el régimen socialista posrevolucionario, en el marco del nacionalismo revolucionario, desarrolló esta obra monumental para dar salida a los valores culturales que reivindicó una vanguardia vernácula que el propio régimen cobijó, y también para transformar el espacio público tanto en Mérida, la capital, como en el resto del Estado, como signo de su avance social.

En función de los ideales de dicha vanguardia vernácula, el estilo artístico de los monumentos osciló entre el neomaya y el neocolonial, es decir, entre la reivindicación del pasado cultural prehispánico y el del pasado cultural de la época colonial. Y en función de la historia de la posrevolución en Yucatán, estos monumentos se produjeron en dos grandes períodos alrededor de las dos instancias protagonistas de esta época: la del Partido Socialista del Sureste, entre 1918 y 1934, y la del Gran Ejido Henequenero, entre 1938 y 1956. La fórmula social del proyecto posrevolucionario en Yucatán, y que dio sentido a la erección de tales monumentos, fue la “redención del indio maya”, formulado por Felipe Carrillo Puerto en el Parque Socialista de Kanasín en 1923. La conformación y la cohesión del régimen se construyó en torno al liderazgo de Carrillo Puerto, tanto vivo como muerto, pasando a ser, luego de su ejecución en 1924, en figura central de la obra monumental en tanto creador del proyecto de redención social de la posrevolución en Yucatán.

Índice

7 INTRODUCCIÓN

Capítulo I

22 ORÍGENES Y PROYECTOS

24 El esteticismo de la vida política

24 El llamado de William Morris

27 La reproductibilidad del arte

30 Las vanguardias artísticas

34 La Ciudad Nueva

41 Arte y revolución en México

46 El socialismo posrevolucionario de Yucatán

46 Yucatán y la Revolución Mexicana

53 Mérida y sus monumentos previos

69 Una vanguardia vernácula

77 El proyecto socialista I: el Partido Socialista del Sureste

83 El proyecto socialista II: el Gran Ejido Henequenero

Capítulo II

92 LOS MONUMENTOS DEL SOCIALISMO REDENTOR

96 El socialismo redentor (1918-1934)

96 “El primer gobernador obrero”

101 El socialismo redentor de Felipe Carrillo Puerto

106 La disputa legalista de Iturralde Traconis

109 Las reconciliaciones de Torre Díaz

113 El “caciquismo” de García Correa

118 La disolución del Partido Socialista del Sureste

123 La propuesta indigenista

123 El Templo Masónico, 1918

129 Sanatorio Rendón Peniche, 1919

136 La Ciudad de los Muertos, 1919

142 El Parque Socialista, remate de la carretera Mérida-Kanasín, 1922

147 Chichén Itzá, remate de la carretera Dzitás-Chichén, 1923

154 Las avenidas Cupules e Itzáes, 1923

159 La propuesta hispanista

159 Estación Central de Ferrocarriles, 1920

166 Primera Prolongación del Paseo Montejo y la Escuela Modelo, 1926

- 173 Reparto Obrero Dolores Patrón, 1927-1929.
183 Reconstrucción de la fachada y la torre del reloj del Palacio Municipal de Mérida, 1929

189 **El panteón socialista**

- 189 Estatua de Felipe Carrillo Puerto en Motul, 1925
194 Rotonda de los Socialistas Ilustres, 1926
200 Obelisco a Felipe Carrillo Puerto en Paseo Montejo, 1926
206 La Casa del Pueblo, 1928
217 Monumento inconcluso a Felipe Carrillo Puerto, 1932-1934

Capítulo III

230 **LOS MONUMENTOS DEL GRAN EJIDO HENEQUENERO**

236 **El nuevo corporativismo agrario (1938-1955)**

- 236 Las refundaciones de Canto Echeverría
242 La “fastuosidad” de Novelo Torres
248 La “austeridad” de González Beytia
252 El Marentazo y la disolución del Gran Ejido Henequenero

257 **Los años fastos del Gran Ejido Henequenero**

- 257 Campo Deportivo Salvador Alvarado y Avenida del Campo Deportivo, 1939-1940
264 Nueva nomenclatura: Avenida Pérez Ponce y Paseo Nachi Cocom, 1939
272 Transformación del Edificio Central de la Universidad de Yucatán, 1942
280 Parque de las Américas, 1945
291 Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, 1945
301 Hospital para Ejidatarios Henequeneros, 1946
309 Transformación del Edificio del Diario del Sureste, 1946
317 Edificios Escolares en los municipios, 1943-1951

329 **El último monumento**

- 329 Diseño, construcción y conclusión del Monumento a la Patria, 1943-1956

Capítulo IV

356 **EL APORTE DE LOS MONUMENTOS**

358 **La identidad de un régimen**

- 358 Un socialismo vernáculo
362 Un arte vernáculo
366 La modernización urbana
368 Continuidades y disipación
377 Conversión patrimonial

381 **CONCLUSIONES**

- 381 La huella del nacionalismo revolucionario en Yucatán

387	FUENTES
387	Archivos
388	Hemerografía
389	Informes de Gobierno
391	Folletería
393	Mesografía
394	Referencias

Introducción

Este trabajo describe el proceso de producción de arte monumental del régimen posrevolucionario socialista en Yucatán como parte del fenómeno histórico del “esteticismo de la vida política”, que caracterizó a los regímenes corporativistas de la primera mitad del siglo XX al buscar en los movimientos artísticos vanguardistas de su tiempo elementos para la fabricación de sus propios valores culturales. El período de tiempo estudiado inicia en 1918 y concluye en 1956; en él se distinguen claramente dos épocas políticas: una de 1918 a 1934, durante la cual la instancia protagonista fue el Partido Socialista y sus líderes; y la otra, tras una compleja transición, entre 1938 y 1955 en la que el Gran Ejido Henequenero, monopolio paraestatal derivado de la Reforma Agraria de Lázaro Cárdenas de 1937, se convirtió en el gran agente de conciliación y conflicto. Durante este período, el régimen se caracterizó por conformar y mantener una base electoral que le permitiese el triunfo continuo en las elecciones y así seguir gobernando. En la construcción de tal régimen, que tuvo como figura central a Felipe Carrillo Puerto, ya sea vivo o martirizado, se erigió un conjunto de obra monumental y artística en el que colaboraron prácticamente el mismo grupo de arquitectos, ingenieros y artistas. Estos protagonistas tuvieron una relación directa con el gobierno posrevolucionario y se caracterizaron por poseer las mismas metas y objetivos revolucionarios que manifestaron los políticos; de ahí que también hayan participado como activistas en la lucha cultural que tuvo lugar en esos años. De tal modo, la erección de equipamiento urbano y escultura pública sirvió a los propósitos del régimen para apuntalarse a sí mismo y construir en el espacio público una relación de identificación con su base electoral, mayoritariamente jornaleros agrícolas del henequén. Cada obra revistió pues de una especial ritualidad que fue distinguiendo a este gobierno posrevolucionario local, que siempre se adjetivó como socialista.

El arte en México fue un asunto de estado para los grupos en el poder y su proyecto nacionalista revolucionario a partir de 1918, en la medida que les permitió crear y apropiarse de valores culturales para identificar el proyecto de nación con su permanencia en el poder. Sin embargo, esta práctica no fue exclusiva del Gobierno Federal. En todo el país los gobiernos estatales participaron de esta estrategia; es decir, hubo una construcción regional del nuevo arte nacionalista revolucionario. En este sentido, es importante estudiar un caso particular como lo

fue el del Estado de Yucatán, cuya posrevolución socialista conformó un régimen que se propuso cumplir el ideario del nacionalismo revolucionario a partir de su llegada al poder en 1918. En su capital, Mérida, surgieron grupos de artistas de diferentes disciplinas artísticas que mostraron disposición a participar en ese proyecto a través de un inusitado activismo cultural acorde con la época. Este nuevo régimen local apostó por la arquitectura y la escultura pública para reafirmar su proyecto y evidenciar sus lazos con la base electoral o la masa social a la que pretendía “redimir”. Artistas y políticos compartieron la idea de que el “indio maya” y el rescate de su cultura prehispánica era el principio y el fin de su actuar revolucionario. Esta fue la particularidad que diferenció a esta experiencia regional de relación entre arte y política durante la posrevolución en México.

El arte monumental del socialismo yucateco ha sido estudiado primordialmente desde la arquitectura como un objeto patrimonial. En los últimos 30 años del siglo XX, gran parte de las obras que se incluyen en este estudio pasaron por un proceso de abandono y ruina; ello provocó que investigadores y expertos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán y el Centro INAH Yucatán abordaran esta problemática bajo la óptica del conservacionismo arquitectónico de la Carta de Venecia (1964) y de los estudios de la construcción de la identidad en la arquitectura, que se habían desarrollando en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Fue durante la década de 1990 que se publicaron los principales trabajos sobre el tema. Aercel Espadas Medina, desde un punto de vista marxista, estudió la construcción de algunos de los grandes edificios de la época de estudio, como la Casa del Pueblo y el Edificio Central de la Universidad de Yucatán, así como de edificaciones y transformaciones urbanas del porfiriato y del período del Gobernador Provisional Salvador Alvarado (1915-1917), que por su tamaño e importancia influyeron en la época posterior. Por su parte, Marco Tulio Peraza Guzmán abordó las cuestiones teóricas que suscitaban estas obras, siendo enfático en la construcción de la identidad que planteaban este conjunto monumental, especialmente la Casa del Pueblo; asimismo, su estudio sobre el proceso de centralidad en el urbanismo peninsular desde la época colonial, le permitió observar que este se mantuvo vigente hasta el siglo XX, propiciando que Mérida acabara por convertirse, desproporcionadamente, en la ciudad más poblada de la región durante este siglo. Por último, Enrique Urzaiz Lares fue el primero en proponer una periodización para la historia de la arquitectura posrevolucionaria en Yucatán; sus estudios recogieron en su momento amplia

información sobre el estado material que presentaban las edificaciones en su momento; desde su interés patrimonial, le otorgó a este conjunto de obras el sugerente título de “arquitectura en tránsito”, pues a decir suyo padecían la condición de no ser apreciadas aún como patrimonio, a diferencia de otras arquitecturas del pasado; asimismo, su estudio reveló una política revolucionaria y posrevolucionaria de equipamiento urbano de gran escala en la ciudad de Mérida, que prácticamente superaba en número y tamaño al del Porfiriato. Finalmente, el trabajo de tesis de maestría de quien escribe abordó la producción arquitectónica de la posrevolución como la historia de un estilo artístico, el Art Déco; en tal trabajo se ensayó una nueva periodización acorde con la documentación que se revisó en su momento y que permitió atisbar que, más allá de un problema artístico, la explicación histórica de la construcción de tal obra monumental ameritaba revisar la relación entre arte y política que se dio durante dicho período posrevolucionario.

Objetivos y referencias conceptuales

El objetivo central del trabajo es situar esta construcción de obras de equipamiento urbano y escultura pública como el arte monumental del régimen socialista posrevolucionario en Yucatán (caracterizado por el Partido Socialista del Sureste y el Gran Ejido Henequenero), en tanto le permitió fabricar sus nuevos y propios valores culturales en el espacio público. A nivel particular, el trabajo pretende:

- 1) Establecer y detallar el contexto previo al período de estudio, entre las postrimerías del porfiriato y la Revolución Mexicana hasta 1917, para ubicar el origen político del socialismo yucateco, así como la discusión cultural y artística que dio pie a la propuesta artística del arte monumental.
- 2) Plantear el concepto de “esteticismo de la vida política”, creado por Walter Benjamin, para identificar el modo en que el socialismo posrevolucionario de Yucatán fue utilizando una propuesta artística vanguardista “vernácula” para fabricar sus propios valores culturales y rituales a través del arte monumental que promovió.
- 3) Dividir el período de estudio en dos etapas de acuerdo a la preeminencia de las dos instancias que la caracterizaron: el Partido Socialista del Sureste, entre 1918 y 1937, y el

Gran Ejido Henequenero, entre 1938 y 1956, un año luego de su disolución. A continuación, describir el trabajo administrativo y político de los gobernadores de cada etapa y las condiciones económicas y políticas que les tocó afrontar y que habrían de influir en sus propuestas de obra monumental.

–4) Enlistar los monumentos construidos durante el primer período en tres grupos: por el estilo que los caracterizó, el neomaya y el neocolonial, y un tercer grupo para las obras que fueron dedicadas a Felipe Carrillo Puerto de forma póstuma. A continuación, describir de cada obra monumental el proceso de su génesis, su construcción, su objetivo social y/o político, su ritual de inauguración así como sus particularidades estilísticas, formales y de emplazamiento.

–5) Enlistar los monumentos construidos durante el segundo período en un grupo y en una obra: las obras monumentales “fastuosas” erigidas entre 1939 y 1946, y el Monumento de la Patria, cuya construcción demoró 11 años hasta ser inaugurada en 1956. A continuación, describir de cada obra monumental el proceso de su génesis, su construcción, su ritual de inauguración así como sus particularidades estilísticas, formales y de emplazamiento.

–6) Analizar el impacto del arte monumental del socialismo yucateco en el espacio público, tanto a nivel rural como urbano, especialmente en Mérida, donde se construyó la mayor parte de esta obra.

–7) Analizar la influencia de las obras monumentales en la sociedad de su tiempo a través del uso que se le siguió dando a dichas obras, identificando las continuidades y los rituales que siguieron vigentes luego del período de estudio, abordando finalmente su conversión patrimonial y rescate artístico.

–8) Establecer el arte monumental del socialismo yucateco como una memoria, una “huella en piedra”, del proceso de esteticismo de la vida política en Yucatán durante la posrevolución, al permitirle la obtención de rituales y significados propios, particularizados, que le permitieron ganar su lugar en el espacio público y transformar la sociedad con respecto a la que le precedió antes de la Revolución Mexicana.

Un monumento es, dicho con simpleza, algo al que se le rinde culto. Para los propósitos de este trabajo, utilizaremos la definición dada por el historiador austriaco Aloïs

Riegl en 1903 en su libro *El culto moderno a los monumentos*: “una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de éstos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras”. En el caso de los monumentos artísticos, considera que son al mismo tiempo un monumento histórico en tanto representan “un determinado estadio de la evolución de las artes plásticas para el que, en sentido estricto, no se puede encontrar ninguna sustitución equivalente”.¹ Siendo así, consideramos al monumento como un objeto de estudio que posibilita el análisis de su propio proceso de producción.

El “esteticismo de la vida política” fue la característica más importante en la relación entre arte y política durante la primera mitad del siglo XX, que consistió en la apropiación por parte de los nuevos regímenes corporativista de las propuestas de las vanguardias artísticas para la fabricación de sus propios valores culturales y rituales. El concepto fue creado y llamado así por el filósofo alemán Walter Benjamin en el epílogo de su texto “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. Para ello, acuñó la siguiente fórmula:

A la violación de las masas, que el fascismo impone por la fuerza en el culto a un caudillo, corresponde la violación de todo un mecanismo puesto al servicio de la fabricación de valores culturales.²

En su justo contexto, Benjamin hablaba, alertaba y se refería a regímenes totalitarios como el nazi de Adolfo Hitler, el fascista de Benito Mussolini, o el soviético de José Stalin. En México, el gobierno nacional y los gobiernos estatales posrevolucionarios nunca pretendieron la construcción de un modelo totalitarista, pero sí orientaron sus esfuerzos a la conformación de un régimen corporativista que se apropió de los medios de producción, sin cambiar en el fondo sus condiciones de propiedad, y al mismo tiempo impulsaron el culto del nacionalismo a través del mecanismo cultural. Esta sinergia corresponde con lo formulado por Benjamin; sin embargo, para él, el punto final de este proceso era la guerra. En México, en cambio, el punto final fue la continuidad y la perpetuidad en el poder por parte del régimen; de esta manera pretendieron salvaguardar y concretar su proyecto revolucionario. En Yucatán, este proceso de esteticismo de la vida política fue llevado a cabo a través del Partido Socialista y sus

¹ Riegl, 1999:23.

² Benjamin, 1993:56.

continuadores durante la existencia del Gran Ejido Henequenero. Sus miembros más sobresalientes, desde la labor partidista y gubernamental, lograron la corporativización de los trabajadores urbanos y rurales, y la apropiación, paso a paso, del gran medio de producción económica que era la industria de exportación de fibra de henequén. Tal proceso, en su avance, fue acompañado de la construcción de arte monumental mediante el equipamiento urbano y la escultura pública, aprovechando el activismo cultural que los artistas habían mostrado por el proyecto nacional revolucionario y que colaboraron directamente con este régimen. Dentro de este activismo, se distinguieron dos corrientes estilísticas que aquí se denominarán como neomaya y neocolonial. El neomaya fue encabezado por el arquitecto Manuel Amábilis y pretendió reivindicar el pasado arquitectónico neomaya, especialmente los modelos observados en las zonas arqueológicas prehispánicas de la Península de Yucatán. En el caso del neocolonial, cuyo arquitecto más representativo fue Manuel Castillo Montes de Oca, intentó la recuperación de las formas de la arquitectura de las antiguas haciendas, residencias, iglesias y conventos de la época colonial de Yucatán.

La pregunta central del presente trabajo inquiera, dentro del proceso de esteticismo de la vida política que ocurrió en Yucatán durante la posrevolución, porqué la erección de obra monumental se convirtió en la fórmula ritual del régimen corporativista del socialismo yucateco para ganar lugar en el espacio público. La respuesta estaría en el modelo de socialismo vernáculo que Felipe Carrillo Puerto proyectó como líder del Partido y como Gobernador del Estado y en el ideal artístico de un movimiento vanguardista local que pretendió construir un “arte vernáculo”, basados ambos en la redención de la figura del indio maya y su cultura en tanto sujeto agrario. La acción de gobierno de Carrillo Puerto fue resumida por él mismo en más de una ocasión como “tierra, escuelas y carreteras”, tal como lo revela en su único Informe de Gobierno de 1923.

En el campo artístico, el ideal se expuso en el texto fundacional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Yucatán, escrito por Manuel Amábilis en 1922; en él se puede leer, entre líneas, como el Manifiesto artístico de los arquitectos y artistas que vieron en la erección de equipamiento urbano la oportunidad de llevar a cabo sus ideales estilísticos. La redención del indio maya fue pues el punto de encuentro en la relación entre arte y política en Yucatán durante la posrevolución. El espacio público, donde acontecía la apertura de carreteras, el establecimiento de escuelas y la entrega de tierras, fue la receptora de un conjunto de

grandes obras de equipamiento urbano y escultura pública, alrededor del cual se fue ritualizando la conformación de este régimen corporativista.

Taxonomía del documento

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primero, Orígenes y proyectos, se divide a su vez en dos partes: a) El esteticismo de la vida política, y b) El socialismo posrevolucionario de Yucatán. En el primer apartado se revisa la relación entre arte y política durante la primera mitad del siglo XX a través del concepto benjaminiano del “esteticismo de la vida política”. Se inicia revisando el aporte del artista e intelectual británico William Morris, quien fue el primero en hacer un llamado al arte a unir su devenir al desarrollo del socialismo como política e ideología interesada en la redención de la clase trabajadora. A continuación, se revisa el principal aspecto de la condición del arte a principios de dicho siglo, según Benjamin, que fue la reproductibilidad del arte, como consecuencia de la industrialización, y lo que ello provocó en el mundo de los artistas y su relación con los nuevos regímenes corporativistas de la época. Después, se analiza la aparición de las vanguardias artísticas como fruto de la relación del arte con las ideologías colectivistas, su apropiación de modelos de activismo tomados directamente de la lucha social y política y su relación con el poder. Luego, se describe el fenómeno de la Ciudad Nueva, como complemento a la idea de Hombre Nuevo que practicaron los regímenes corporativistas, y de qué manera fue planteado y cómo llegó a ser implementado en algunos países europeos. Por último, se revisa el papel del arte en la Revolución Mexicana y su función en el gobierno federal posrevolucionario, con especial mención de la labor desarrollada por el primer Secretario de Educación Pública José Vasconcelos. En el segundo apartado, El socialismo posrevolucionario de Yucatán, se revisa los siguiente: primero, la situación social y política de Yucatán al momento de la Revolución Mexicana, qué tipo de sociedad presentaba. Luego, una revisión de la importancia de Mérida como ciudad capital del Estado y el impacto de las primeras grandes obras de equipamiento urbano de corte civil realizados durante el porfiriato. Después, el proyecto del socialismo yucateco en dos partes, primero la del Partido Socialista del Sureste, que logró conformar una red de poder y clientela electoral que le permitió ganar todas las elecciones para Gobernador e imponer su ideario, hasta disolverse en la estructura del Partido Nacional Revolucionario, y segundo, la creación del Gran Ejido

Henequenero, que permitió al gobierno estatal, con anuencia del Federal, controlar desde la siembra hasta la venta la producción de fibra de henequén, que constituía el único gran medio de producción económica en aquel entonces. Por último, se propone la aparición de una vanguardia vernácula en el arte yucateco que le permitió acercarse y colaborar directamente con el gobierno socialista, ofreciendo nuevos valores culturales que serían útiles tanto para el discurso político como artístico.

En el segundo capítulo, Los monumentos del socialismo redentor, se presentan y se describen los dos primeros grupos de obra monumental llevados a cabo entre 1918 y 1934 por los gobernadores provenientes del Partido Socialista. Está dividido en cuatro apartados. En el primero, El socialismo redentor (1918-1934), se revisa la obra y el impacto de los gobernadores socialistas: comenzando por Carlos Castro Morales, el “primer gobernador obrero”; Felipe Carrillo Puerto, que desarrolló la fórmula del socialismo yucateco como obra de gobierno; José María Iturralde Traconis, que le tocó sustituir a Carrillo Puerto tras su muerte y crear o iniciar el culto a la figura del “apóstol del socialismo”; Álvaro Torre Díaz, antiguo colaborador de Salvador Alvarado y que buscó una política de conciliación entre las facciones de la clase política; Bartolomé García Correa, que de 1926 a 1934 controló el Partido, pero durante su etapa de gobernador le tocó lidiar con los efectos de la crisis económica de 1929. Por último, se describe la disolución del Partido Socialista en la estructura del Partido Nacional Revolucionario, a partir de 1929, y finalmente en el Partido de la Revolución Mexicana en 1939, en su Sector Obrero, como encargado del capítulo local de la Confederación de Trabajadores de México. En el segundo apartado, La propuesta indigenista, se presentan y describen los primeros monumentos que fueron realizados bajo el argumento estilístico neomaya o indigenista, realizados entre 1918 y 1923: el Templo Masónico, de 1918, donde se reunía la clase intelectual que participó en la fundación del Partido Socialista; el Sanatorio Rendón Peniche, 1918, la primera obra de equipamiento exclusivo para obreros; la Ciudad de los Muertos, 1920, o la remodelación del Cementerio General de Mérida de acuerdo a las nuevas leyes revolucionarias y socialistas que eliminaba el culto religioso en los entierros y las ceremonias luctuosas; el Parque Socialista, 1922, como remate de la carretera Mérida-Kanasín, donde se erigió una estatua “A la redención del Indio Maya”; la carretera Dzitás-Chichén Itzá, 1923, que relanzó a esta zona arqueológica como un monumento para el gobierno socialista; y la apertura de las avenidas Cupules e Itzáes, 1923, que crearon en el noroeste de la ciudad de

Mérida, con nomenclatura indigenista, una nueva periferia que mereció actos multitudinarios por parte del socialismo yucateco. En el tercer apartado, La propuesta hispanista, se presentan y se describen las obras que fueron realizadas bajo el estilo neocolonial, que pugnaba por recuperar las formas y la decoración de la antigua arquitectura colonial de Yucatán: la Estación Central de Ferrocarriles, inaugurada en 1920, y que fue un logro del poderoso sindicato ferrocarrilero de aquel entonces, uno de los fundadores del Partido Socialista; la Primera Prolongación del Paseo Montejo y la Escuela Modelo, 1926, que dio protagonismo a la Liga de Acción Social, una asociación intelectual de hacendados henequeneros y profesionistas que había hecho reclamos sociales desde antes de 1910; el Reparto Obrero Dolores Patrón, terminado en 1929, que fue la respuesta del socialismo yucateco al “problema inquilinario”, o la problemática del pago de renta a casatenientes por parte de los jornaleros urbanos, para crear una sociedad de propietarios dentro de la ciudad; y la Remodelación del Palacio Municipal de Mérida, 1928, fruto de un concurso que llevó a la opinión pública la discusión sobre el rescate de los valores artísticos de la época colonial. En el cuarto y último apartado, El panteón socialista, se presentan los monumentos construidos para preservar el culto a la figura del líder “martirizado” Felipe Carrillo Puerto, ejecutado en 1924 por la Infidencia Delahuertista: su estatua de cuerpo completo en la glorieta de inicio de la carretera Motul-Telchac Puerto, terminado en 1925 y construido a iniciativa del gobernador Iturralde Traconis; el Obelisco a su memoria en el Paseo Montejo, 1926, construido a iniciativa del Poder Legislativo; la Rotonda de los Socialistas Ilustres, 1926, tumba de Carrillo Puerto y sus colaboradores en el Cementerio General, y quedó bajo cuidado del Partido Socialista del Sureste; la Casa del Pueblo, 1928, la sede definitiva del Partido, que consagró la figura del líder; y el ambicioso y descomunal Monumento a su memoria, inconcluso, promovido por el gobernador García Correa en el parque de la colonia García Ginerés de Mérida.

En el tercer capítulo, Los monumentos del Gran Ejido Henequenero, se presenta y se describe el conjunto de las obras monumentales realizadas por el Gobierno del Estado durante el tiempo que operó este monopolio público estatal de la industria de la fibra de henequén. Se divide en tres apartados. En el primero, El nuevo corporativismo agrario (1938-1945), se revisan los avatares de los gobernadores que operaron como presidentes del Consejo Administrador de la empresa monopólica Henequeneros de Yucatán, conocido coloquialmente como Gran Ejido Henequenero: Humberto Canto Echeverría, creador de la empresa, que se

abocó a la refundación de las instituciones que habían sido creadas durante el gobierno del Partido Socialista del Sureste para su adecuación a la nueva situación que él mismo había creado; Ernesto Novelo Torres, que tuvo en sus manos la época más próspera del Gran Ejido; y José González Beytía, que le tocó afrontar los precios a la baja del henequén pasada la II Guerra Mundial, y un conflicto con el Gobierno Federal por el control de la industria henequenera, siendo Presidente Miguel Alemán, que derivó en la imposición en 1951 de un gobernador ajeno a la tradición del socialismo yucateco, Tomás Marentes, que cerró esta época hasta la disolución del Gran Ejido en 1955. En el segundo apartado, Los años fastos del Gran Ejido Henequenero, se presentan los monumentos construidos durante la operación de esta empresa y que se distinguieron, por la disponibilidad de recursos que tuvo a mano el gobernador en turno, por su tamaño y por su presencia protagónica en Mérida: el Estadio Salvador Alvarado y la Avenida del Campo Deportivo, de 1939, que prolongó el Paseo de Montejo y el fomento a los deportes de la Escuela Modelo a este conjunto deportivo que fue diseñado personalmente por el gobernador Canto Echeverría; el cambio de nombre del Paseo Montejo a Nachi Cocom, en un nuevo acto de reafirmación indigenista, y la imposición del nombre de Tomás Pérez Ponce, político y periodista opositor al gobierno del porfirista Olegario Molina, a la calle que une el Paseo con la plaza de la colonia Itzimná; la transformación del Edificio Central de la Universidad de Yucatán, 1942, cuyo nombre fue cambiado por Canto Echeverría en uno de sus actos de refundación; el Parque de las Américas, 1945, construido sobre los cimientos de aquel inconcluso Monumento a Carrillo Puerto promovido por García Correa; el Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, 1945, enorme conjunto edilicio que representó la reformulación del ambicioso proyecto de educación elemental que se tenía desde tiempos de Carrillo Puerto; el Hospital de Ejidatarios Henequeneros, 1946, colosal obra de equipamiento de salud para los ejidatarios miembros del Gran Ejido Henequero; la remodelación de la fachada del Edificio del Diario del Sureste, 1946, que en cierto modo funcionaba como el “templo” intelectual del socialismo yucateco y que combatía la línea editorial del opositor Diario de Yucatán; y por último, una revisión de la construcción de edificios escolares en los municipios, como consecuencia de los objetivos planteados con la erección del Centro Educativo antes mencionado. En el tercer apartado, El último monumento, se revisa y se describe el diseño, construcción y conclusión del Monumento a la Patria, diseñado y presentado en 1943, construido a partir de 1945 e

inaugurado en 1956, meses después de la disolución del Gran Ejido Henequenero, y que provocó diversas polémicas tanto en el ámbito artístico como en el político, dada la disolución de las redes intelectuales, políticas y artísticas que habían dado sustento a las obras anteriores.

El cuarto y último capítulo, El aporte de los monumentos, consta de un apartado: La identidad de un régimen. En él se revisa de qué manera el arte monumental del socialismo yucateco impactó en la conformación del régimen posrevolucionario de Yucatán, creando sus nuevos valores culturales y artísticos. Primero, como la “redención del indio maya” fue el eje del proyecto del socialismo local y el motor de la erección de los monumentos en tanto ritualizaban el cumplimiento progresivo de dicho proyecto. Luego, como el propio régimen propició desde un principio la aparición de una propuesta artística vernácula, de tipo vanguardista y socialista, que le permitiese crear estas obras monumentales con estilos fundamentados en la cultura local, especialmente en el pasado prehispánico, y en segundo lugar el pasado colonial. Por otro lado se revisa también el impacto de la obra monumental en el espacio urbano, primero en el Estado a través de la fórmula de las carreteras y la entrega de tierras, y después la “III modernización urbana” de la ciudad de Mérida, que propició la aparición de una nueva periferia, siendo la más beneficiada la zona norte. De igual modo, se da cuenta de las continuidades que esta etapa en la construcción de monumentos dejó en los siguientes gobiernos y de qué modo mantuvieron o conservaron la herencia de monumentos socialistas, y cómo la ciudadanía, ajena a la disputa política, se fue apropiando de ella. Por último, se describe cómo se fue desmantelando o desapareciendo algunas de las obras de este conjunto monumental, a partir de la década de 1970 y hasta principios de este siglo, y de qué manera la conversión patrimonialista de monumentos socialistas permitió la preservación y rescate de las obras que prácticamente habían sido abandonadas u olvidadas.

En las Conclusiones se discute la relevancia del arte monumental del socialismo yucateco como una huella del nacionalismo revolucionario y del proceso de estetización de la vida política en Yucatán. También cuál es la relevancia de este conjunto monumental en la historia de la posrevolución mexicana y hasta qué punto el proceso político y artístico nacional le influyó o afectó. Y finalmente, discutir la relevancia del proyecto de transformación social basado en la “redención del indio maya” para erigir este dilatado conjunto de obras monumentales y de qué manera fue provechoso o no para dicho protagonista, el pueblo maya.

Fuentes documentales

La primera línea de fuente documental para la realización de este trabajo lo constituyeron los Informes de Gobierno anuales de los gobernadores y el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, que entre marzo de 1922 y marzo de 1939 se llamó oficialmente Diario Oficial del Gobierno Socialista del Estado Libre y Soberano de Yucatán. En estas dos fuentes se encuentra la línea de tiempo de la construcción de las obras monumentales que aquí se abordan; por un lado, en el Diario Oficial, la regulación y la implementación legal para hacer oficial la erección de cada obra, ya sea por mandato directo del Ejecutivo o por mandato del Poder Legislativo, así como los argumentos que presentan para justificar su realización. Por otro lado, en los Informes, invaluable información gráfica, presupuestal y hasta constructiva sobre cada obra monumental y su impacto en el actuar de cada gobernador, resaltando la importancia que cada uno de ellos le dio a sus propias aportaciones y en qué modo coadyuvaban en la conformación del régimen socialista y en la consecución de sus logros. En este rubro, se colocan los álbumes conmemorativos que se editaron para la inauguración de varias de las obras, como el Monumento a la Patria, el Centro Escolar Carrillo Puerto o el Hospital de Ejidatarios Henequeneros.

En segundo término, se ubican las publicaciones afines y/o orgánicas del socialismo yucateco: las memorias y conclusiones de los congresos de Motul (1918) e Izamal (1921) del Partido Socialista del Sureste, donde se perfiló el proyecto del socialismo yucateco; el periódico El Popular, dirigido por Miguel Cantón, y que fue un baluarte en el triunfo electoral de Carrillo Puerto en 1921; la revista Tierra, “órgano” del Partido y que tuvo varias épocas de publicación, destacándose las ediciones realizadas durante el mandato de los gobernadores Felipe Carrillo Puerto (1922-1923), Bartolomé García Correa (1931-1934) y Ernesto Novelo Torres (1942-1946); el Diario del Sureste, fundado en 1931, que se convirtió en el órgano periodístico del gobernador en turno, cubriendo extensamente las notas sobre la construcción de las obras a estudiar, así como ampliando los datos que venían en los Informes de Gobierno; el Boletín de la Universidad de Yucatán, editado durante la década de 1920 y que registra el debate cultural, artístico y académico de su tiempo; así como también diversos libros y artículos que protagonistas de esta época escribieron acerca del acontecer político y artístico, como los de Abelardo Barrera Osorio, Humberto Lara y Lara, en el plano político, o Manuel Amábilis y

Eduardo Urzaiz en el plano artístico, o la correspondencia de Felipe Carrillo Puerto, etc. En este apartado se ubica también el Diario de Yucatán, heredero de los periódicos Revista de Mérida y Revista de Yucatán; fundado en 1925, fue el principal opositor del Partido Socialista, excepto durante el mandato del gobernador Álvaro Torre Díaz (1926-1930), al que le dedicó profusas infografías sobre la construcción y apertura de sus principales obras.

A continuación, del Archivo del Gobierno del Estado de Yucatán, documentación oficial de la época en la que se confirman o se amplían datos ya conocidos en el Diario Oficial o los Informes y que permiten matizar la información sobre asuntos concernientes a la construcción de las obras monumentales; asimismo, el Fondo Ferrocarriles Yucatecos proporcionó documentos relativos a los primeros monumentos del período estudiado, cuando el sindicato ferrocarrilero era el puntal del Partido Socialista, antes de su transformación por parte de Carrillo Puerto en una organización de tipo agrarista. También se ubicaron mapas y planos de Yucatán y la ciudad de Mérida durante el período de estudio establecido. Lo que no pudo localizarse fueron archivos de fábrica y/o copias de los planos ejecutivos de las obras, ya que al parecer no se conservaron salvo los croquis, esquemas y dibujos que se publicaron en la prensa de la época.

Además del Archivo General del Estado de Yucatán, se trabajó en los siguientes centros: Biblioteca Yucatanense, antes conocida como Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, que depende de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado, y que sostiene la Biblioteca Virtual de Yucatán, que da acceso digital a una parte de sus acervos hemerográficos y bibliográficos; el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Mérida; la Biblioteca Carlos R. Menéndez del Grupo Megamedia, editora del Diario de Yucatán; la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, cuyo catálogo puede consultarse en línea; la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con sitio en línea; y de la Universidad Autónoma de Yucatán se consultó la Sección Yucateca de la Biblioteca Central, la Biblioteca Carlos Castillo Montes de Oca de la Facultad de Arquitectura, y la Fototeca Pedro Guerra de la Facultad de Ciencias Antropológicas.

Finalmente, cabe destacar que la mayor parte de las obras monumentales que constituyen el objeto de estudio de este trabajo se conservan en la actualidad, la mayoría de ellas en la ciudad de Mérida. En conjunto son un documento por sí mismo, debido al gran número de detalles artísticos, textuales, contextuales y de ubicación en la ciudad que guardan.

Para ello se hizo un levantamiento fotográfico de dichas obras; en el recorrido se pudo localizar detalles y situaciones particulares de cada obra que fueron anexados al análisis y la descripción que se les aplicó en este estudio.

Consideraciones finales

Este trabajo está realizado como un esfuerzo de historia del arte en tanto estudio del arte y los artistas del pasado. Hoy en día la arquitectura, que constituye la mayor parte del objeto de estudio de este trabajo, es a menudo considerada más una técnica que un arte; como se verá más adelante en este trabajo, fueron los propios arquitectos vanguardistas que, en aras de “democratizar” su profesión, la fueron alejando de las clasificaciones artísticas. Sin embargo, en la tradición clásica y académica ha sido considerada un arte y se le ha estudiado y enseñado como tal: Giorgio Vasari, el historiador del arte del Renacimiento Italiano, llamó a su obra más importante “Vidas de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos”³; en la Nueva España, la Real Academia de San Carlos de las Tres Nobles Artes, fundada en 1781, enseñaba pintura, escultura y arquitectura, y se mantuvo así hasta principios de 1930, cuando la UNAM la dividió en la Escuela Nacional de Arquitectura, por un lado, y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por otro. En este trabajo se recupera ese sentido puesto que en el período estudiado, los arquitectos protagonistas aún estaban educados bajo esa visión.

Por otro lado, la historia del arte normalmente es utilizada para comprender la existencia misma de los objetos artísticos, sus cualidades formales y estilísticas, así como los detalles biográficos de los artistas. En este esfuerzo se pretende, como ya se ha dicho, comprender la relación que el arte tuvo con la política y las transformaciones que lograron operar en la sociedad de su tiempo a través de la erección de arquitectura y escultura monumental; para tal caso, la historia cultural amplía las miras y los objetivos de este trabajo. A la historia cultural normalmente se le describe como enfocada al estudio de las tradiciones y expresiones de la llamada cultura popular; pero es su particular modo de centrar su “atención en los lenguajes, las representaciones y las prácticas”⁴ lo que aquí interesa.

Por ello, este arte monumental del socialismo yucateco fue construido, si la expresión

³ Publicado por primera vez en 1550, en Florencia, Italia, como “Le vite de' più eccellenti pittori, scultori ed architettori”.

⁴ Chartier, 2007:29.

es válida, con palabras, con ideas, y fueron trasladadas a la materia de los monumentos. Pero, como bien señaló Benjamin, “cuando nos hallamos en presencia de una obra de arte o de una forma artística nunca advertimos que se haya tenido en cuenta al destinatario para facilitarle la interpretación”;⁵ en este sentido, el ejercicio más importante del análisis será la traducción de lo que todos esos monumentos pretendieron “decir” para su tiempo, entender y comprender el conjunto estudiado como un lenguaje que operó desde el poder hacia la sociedad que gobernó. En suma, este trabajo es un esfuerzo de historia cultural del arte posrevolucionario en el estado de Yucatán.

⁵ Benjamin, 1971:127.

ORÍGENES Y PROYECTOS

Capítulo I

RESUMEN

En este primer capítulo se analizan las características y particularidades de la relación entre arte y política durante la primera mitad del siglo XX y que condicionaron la producción del arte monumental del socialismo yucateco. En el primer apartado, El esteticismo de la vida política, se explica este fenómeno político, cultural y artístico: en primer lugar, se rastrea la primera gran tentativa de unir al arte y los artistas con los compromisos de la ideología socialista, según lo explicó el intelectual, artista y socialista William Morris en 1884. Luego, se describe el problema de la reproductibilidad del arte que, según Benjamin, derivó de la industrialización y condicionó al arte a buscar en la política el ritual y el lugar que había perdido en el transcurso del siglo anterior. Por ello, se explica la aparición de los movimientos vanguardistas como consecuencia de este fenómeno, de ahí su apropiación de los modelos y las fórmulas de asociación de la lucha social y obrera, creando así un activismo cultural de alcance político.

En el segundo apartado, El socialismo posrevolucionario de Yucatán, se aborda el contexto en el que se desarrolló el socialismo yucateco y cuál fue su proyecto de transformación social a partir de su llegada al poder del Gobierno Estatal en 1918. Primero, se describe la situación de Yucatán entre 1910 y 1917, cuando se dieron los acontecimientos relacionados con la Revolución Mexicana. Luego, se analiza de qué modo la construcción de obra monumental entre 1906 y 1917, tanto en el porfiriato como durante el gobierno provisional revolucionario, sentaron un precedente para la obra del socialismo yucateco. A continuación, se revisa el proyecto del socialismo posrevolucionario yucateco en dos partes: la primera, el proyecto del Partido Socialista del Sureste según las conclusiones de sus congresos de 1918 y 1921, en Motul e Izamal respectivamente; la segunda, el proyecto y conformación del Gran Ejido Henequero como una continuidad del proyecto de la etapa previa sobre el logro de la Reforma Agraria de Lázaro Cárdenas de 1937. Por último, se plantea la existencia de una movimiento vanguardista entre los arquitectos, pintores y escultores locales que generó una vanguardia vernácula, con las características que distinguió a todo movimiento vanguardista de la época, y cuyo nacimiento entre los círculos revolucionarios y socialistas le permitió desplegar su propuesta casi de inmediato, desde el foro académico de la Escuela de Bellas Artes, abierta en 1916, y luego en la Facultad de Ingeniería, abierta en 1922.

El esteticismo de la vida política

El llamado de William Morris: arte y socialismo

“La causa del arte es la causa del pueblo” fue el reto que el activista cultural, político y artista inglés William Morris⁶ lanzó en su conferencia “Arte y Socialismo” en la Leicester Secular Society, en 1884 en Leicester, Inglaterra. Su propuesta partía de este diagnóstico:

Entre la época en que ahora vivimos y el final de la Edad Media, Europa ha conseguido libertad de pensamiento, mayor conocimiento y un enorme talento para ocuparse de las fuerzas materiales de la naturaleza, además de una relativa libertad política y respeto por las vidas de los hombres civilizados y otros avances parejos. No obstante, afirmo de forma deliberada que si el actual estado de la sociedad va a perdurar, ha pagado por estos avances un precio demasiado elevado con la pérdida del placer en el trabajo diario que una vez sí que en verdad consoló los miedos y las opresiones de muchos hombres. La muerte del arte (ha sido) un precio demasiado elevado que pagar a cambio de la prosperidad material de la clase media.⁷

Según Morris, el culpable de toda esta situación, de “la muerte del arte”, era el comercio moderno (capitalismo), un sistema al que le achacaba los males de su tiempo. En primer lugar, consideraba que las máquinas se habían venido utilizando para incrementar la tarea de los trabajadores, en vez de aliviar sus cargas para así ocuparse de otros placeres. Con ello, había conseguido que se considerara al trabajo más como una carga que como un gusto, orillando al trabajador a considerar librarse de él apenas tuviese la oportunidad. Además, los beneficios materiales del comercio se habían repartido con tal injusticia que “el contraste entre ricos y

⁶ William Morris (1834-1896) nació en Londres de una familia acomodada. Estudió en el Exeter College de Oxford. Se casó en 1859 con Jane Burden, modelo y musa de pintores. Su propio regalo de bodas fue la casa "Red House", que construyó en colaboración con artistas de otras disciplinas. Esta casa es considerada la primera gran obra del movimiento artístico "Arts and Crafts" (que pretendía devolver al arte de su tiempo, su “naturaleza” artesanal que había perdido en medio de la industrialización), del que Morris fue líder y figura importante. Previamente, tuvo una estrecha relación con la "Hermandad Prerrafaelista", una asociación de jóvenes pintores que se declararon anti-académicos y defensores de la pintura previa a Rafael (1483-1520) y el Renacimiento. Más adelante, su activismo político lo llevó a integrarse a varias asociaciones políticas; en 1883 se unió a "The Democratic Federation", de la que surgió en 1884 "The Socialist League", liderada por él mismo. (Tames, 2003:6-48.)

⁷ Morris, 2005:132-133.

pobres se ha incrementado terriblemente”, ejemplificando el caso de Inglaterra, de la que habla de un “terrible espectáculo” de dos “pueblos”, uno civilizado y otro no, que viven codo a codo en la misma calle siendo de la “misma sangre”, el mismo idioma y las mismas leyes.⁸

También se quejó del “lujo” que se practicaba en su tiempo. Decía que un sólo día de paseo por las principales calles comerciales de Londres bastaba para darse cuenta de “todo lo que hay en los escaparates que sea embarazoso o superfluo para la vida diaria de un hombre recto”. Esta queja la basaba en el hecho de que para fabricar, construir, almacenar y distribuir aquellos objetos superfluos hacía falta “muchos miles de hombres y mujeres”, “esclavos del lujo”, del comercio competitivo, para el cual se veían obligados a trabajar con “un esfuerzo terrible e inhumano que debilita el alma y acorta la propia vida animal”.⁹ Esta producción del lujo había llegado a tal punto para Morris que advirtió:

Los propios capitalistas saben bien que no hay una demanda sana y real (del lujo, por eso) se ven obligados a imponérselas al público alentando un extraño deseo febril de emociones nimias cuyo indicio externo se conoce con el nombre convencional de moda, un monstruo extraño nacido del vacío en la vida de los ricos y del afán del comercio competitivo por obtener el mayor rendimiento de la inmensa multitud de trabajadores a los que engendra como instrumentos ignorados para lo que se denomina hacer dinero.¹⁰

Para Morris, la solución a toda esta problemática era el socialismo: “el precio a pagar por hacer el mundo feliz es la revolución: socialismo en vez de *laissez-faire*”.¹¹ En el texto de su conferencia no cita a ningún filósofo o pensador socialista, y aunque fue lector de Marx en lengua francesa, alguna vez llegó a confesar haberse vuelto comunista “antes de saber algo sobre la historia del socialismo”.¹² De hecho, aquí hace un reconocimiento, por haber sembrado “las semillas de libertad entre nosotros”, al movimiento sindicalista, al cartismo y al socialismo, por defender “el orden y una vida decente”.¹³

El socialismo del que habla Morris es un reclamo ético: “estamos descontentos con el actual estado de las cosas y ansiamos una oportunidad para renunciar a él”.¹⁴ En cambio, sobre

⁸ Morris, 2005:122-123.

⁹ *Ibíd.*, 124.

¹⁰ *Ibíd.*, 125

¹¹ *Ibíd.*, 123.

¹² Revisar Morton, 1984, sobre el tema del arte y marxismo.

¹³ Morris, 2005:136.

¹⁴ *Ibíd.*, 143.

el arte, la presenta como algo que mantenía una supremacía sobre el comercio, y que a diferencia del mundo moderno participaban en él todos los miembros de la sociedad, por lo que existía un arte popular y no se limitaba al mundo “de unos cuantos ricos o de gente bien”.¹⁵ El arte era pues “el placer de vivir”, y se había perdido por culpa del actual sistema del comercio; era una obligación recuperarlo ya que

Ahí radica nuestra esperanza, aseguro. Si el negocio hubiera sido del todo justo, totalmente completo, entonces lo único que se podía hacer no era más que enterrar el arte y olvidar la belleza de la vida, mas ahora la causa del arte tiene algo más a lo que apelar: nada menos que la esperanza de la gente en una vida feliz que aún no les ha sido concedida. Ahí radica nuestra esperanza, la causa del arte es la causa del pueblo.¹⁶

En concreto, para que la causa del pueblo fuese la causa del arte, Morris piensa que se debe hacer una “reivindicación conjunta sobre el arte y el trabajo”. Esta reivindicación la formula de la siguiente manera:

Es justo y necesario que todos los hombres tengan trabajo que hacer.

Primero: Trabajo que merezca la pena hacer.

Segundo: Trabajo que de por sí resulte agradable de hacer.

Tercero: Trabajo hecho en unas condiciones tales que no resulte ni agotador en exceso ni angustioso en exceso.¹⁷

Para ello, deberá construirse un estado social “debidamente ordenado” que le garantizará a todo aquel que esté dispuesto a trabajar: “primero, trabajo honrado y adecuado; segundo, una casa hermosa y saludable; tercero, tiempo libre completo para el descanso del cuerpo y de la mente”.¹⁸ Es en este punto que Morris se considera un revolucionario; cree que como está el arte en su momento sólo forma parte de aquella sociedad “fundada en el robo y la injusticia”; además, asegura, esta reivindicación sí es posible de cumplir, pero advierte de la amenaza del “sistema plutocrático” que hará cualquier intento por impedirlo. Por ello agrega, si a partir de ahora la causa del pueblo es la causa del arte, “los comienzos de la revolución social (deberán)

¹⁵ *Ibíd.*, 2005:122.

¹⁶ *Morris*, 2005:132.

¹⁷ *Ibíd.*, 138.

¹⁸ *Ibíd.*, 139.

ser los cimientos de la re-construcción del arte del pueblo, es decir, del placer de vivir”.¹⁹

Como se puede ver, el llamado de William Morris era revolucionario. Estaba dirigido a sus iguales, los artistas, la “clase media” a la que constantemente menciona en el texto de su conferencia, para reivindicar a un grupo social que consideraba desfavorecido, y aún incivilizado, en la sociedad capitalista de su tiempo. Contrasta su posición y su llamado con lo que se vivía en el mundo del arte hasta aquel entonces, centrado en el debate entre el academicismo, que fomentaba la formación profesional y la construcción de arquetipos, y el espíritu romántico que privilegiaba y celebraba a aquellos artistas que creaban su propio mundo y estilo.²⁰ Por ello, su llamado marca el inicio de la conformación de los movimientos vanguardistas que se darán a conocer a partir de 1905, con el espíritu revolucionario más claro y con disposición al trabajo político y al acercamiento con las ideologías políticas y los nuevos regímenes corporativistas. Sin embargo, este llamado no incluyó o consideró en su momento un análisis del objeto artístico en el contexto de la industrialización. Es decir, la situación social del obrero, que conmovía al artista revolucionario, no fue la única razón que acercó al arte con el socialismo; también la transformación de la valoración del objeto artístico habría de jugar un papel importante en esta nueva relación a principios del siglo XX.

La reproductibilidad del arte

El esteticismo de la vida política, que consistió en la apropiación de elementos del arte vanguardista por parte de los regímenes corporativistas para crear sus propios valores culturales, fue el fenómeno que distinguió a la relación entre arte y política en los regímenes corporativistas durante la primera mitad del siglo XX. Según Walter Benjamin,²¹ creador de

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Desde mediados del siglo XVIII, el Salón de París, organizado por la Academia de Bellas Artes, había sido el evento más importante en la pintura y escultura. En 1864, Napoleón III abrió el Salón de los Rechazados, para dar cabida a los nuevos pintores impresionistas cuyas propuestas no satisfacían a los jurados más academicistas del Salón oficial.

²¹ Walter Benjamin nació en Berlín en 1892. Sus primeros trabajos estuvieron influenciados por la filosofía de Kant y Hegel; más adelante se comprometió con el materialismo dialéctico. Por su condición de judío fue rechazado para ser profesor universitario; fue cercano al sionismo, que luego rechazó, y a otras fuentes literarias místicas y religiosas. Al iniciar la década de 1930, vivió fuera de Alemania y colaboró en las publicaciones de la Escuela de Francfort. En 1940, cuando la llegada de las tropas nazis a París, huyó a la frontera de Francia con España, donde

este concepto histórico,²² el punto de partida para llegar a esta situación fue la pérdida del “aura” de la obra de arte debido a la avanzada reproductibilidad técnica que esta alcanzó con la industrialización y el capitalismo durante el siglo XIX y principios del siguiente. Es decir, el arte y sus objetos fueron descontextualizados de su hábitat académico y religioso hasta conseguir su máxima reproductibilidad. La política revolucionaria sería entonces el nuevo campo en el cual se intentaría reivindicar la fundamentación ritual del arte.

La reproductibilidad del arte, según Benjamin, es un proceso que inició con la aparición del grabado artístico en el Renacimiento; en la Revolución Industrial, se vislumbró con la aparición de la litografía²³ a finales del siglo XVIII, y fue a más con la invención de la fotografía en el siglo XIX; su máximo avance, considera, fue la aparición del cinematógrafo. También cuenta la invención de máquinas impresoras y fábricas de moldes que multiplicaron las piezas pictóricas y escultóricas, que antes era conocimiento de eruditos y príncipes o que estaban confinadas en iglesias y conventos, acercándolas a todos los públicos posibles. Por ello, a principios del siglo XX,

La reproducción técnica había alcanzado un standard en el que no sólo comenzaba a convertir en tema propio la totalidad de las obras de arte heredadas (sometiendo además su función a modificaciones hondísimas), sino que también conquistaba un puesto específico entre los procedimientos artísticos.²⁴

Es decir, hacia 1900, el arte había sido desvinculado de la tradición y se convirtió en un tema, en un archivo, susceptible de ser reutilizado bajo las nuevas normas de reproductibilidad que marcaba la dinámica del capitalismo, interesado en una fabricación seriada de cada objeto artístico para hacerlo accesible al mayor número de personas y mercados. A juicio de Benjamin, el principal efecto es que “en la época de la reproducción técnica de la obra de arte lo que se atrofia es el aura de ésta”. ¿Qué es el “aura”? Según Benjamin, es “la manifestación irrepetible

falleció misteriosamente mientras esperaba embarcarse con rumbo a Estados Unidos (Witte, 1997:9-38 y 199-206).

²² Que expuso en su conocido ensayo “Das Kunstwerk im Zeitalter seiner technischen Reproduzierbarkeit”, traducido al español como “El arte en la época de su reproductibilidad técnica”. Apareció por primera vez en 1936 en el Zeitschrift für Sozialforschung, publicación de la Escuela de Fráncfort.

²³ Técnica de grabado de imágenes inventado en 1796 por el alemán Aloys Senefelder.

²⁴ Benjamin, 1989:20.

de una lejanía”; en otras palabras, es “la unicidad de la obra de arte (que) se identifica con su ensamblamiento en el contexto de la tradición”.²⁵ Un ejemplo: la fotografía de una pintura religiosa permite su difusión y su entrada a nuevos espacios por todo el mundo, pero la extrae del ensamblaje a la que pertenece; si esa pintura forma parte de un tríptico de madera de alguna iglesia holandesa, lo que se ha perdido en la foto, para siempre, es el contexto de esa iglesia y con ello la unicidad de esa pintura en su ensamblamiento. Este proceso de reproductibilidad afecta la “autenticidad” de la obra de arte a tal punto que, en el caso extremo de las obras fotográficas o fílmicas, preguntarse cuál es el original o la obra primera ya no tiene caso. En la tradición, “la producción artística comienza con hechuras que están al servicio del culto”; en cambio, con la técnica moderna, piensa Benjamin, incluso la mejor reproducción de un objeto artístico carece de algo, de “su existencia irrepetible”, por eso,

En el mismo instante en que la norma de la autenticidad fracasa en la producción artística, se trastorna la función íntegra del arte. En lugar de su fundamentación en un ritual aparece su fundamentación en una praxis distinta, a saber en la política”.²⁶

Esta es la definición filosófica del planteamiento hecho por William Morris en su “Arte y socialismo”: el arte, al hacerse revolucionario, pretende recobrar el “aura”, el valor ritual que antes tenía. Esto explica la propia definición que hizo del arte el propio Morris como “el placer de vivir”, un objetivo ético-político por el cual había que luchar para extender tal estadio a todos los integrantes aún no incorporados a la civilización.

Sin embargo, Benjamin descubrió que esta nueva búsqueda del arte, en su afán revolucionario, había acabado por ser utilizado por los nuevos regímenes corporativistas para fabricar y generar sus propios valores culturales, y ocultar su intención de no cambiar las condiciones de propiedad de los medios de producción. Su crítica se centró, sobre todo, en los regímenes europeos de su tiempo que hoy conocemos como fascistas. De hecho, llamaba fascismo al sistema político que “intenta organizar las masas recientemente proletarizadas sin tocar las condiciones de la propiedad que dichas masas urgen por suprimir”. Este fascismo, aseguró, pretende que las masas se expresen contra el cambio del sistema de propiedad, y que

²⁵ *Ibíd.*, 22-23.

²⁶ Benjamin, 1989:26-28.

estén a favor de conservarlo; tal actitud, asegura, desemboca en un “esteticismo de la vida política”, que sintetizó en la siguiente fórmula:

Las masas tienen derecho a exigir que se modifiquen las condiciones de la propiedad; el fascismo procura que se expresen precisamente en la conservación de dichas condiciones. En consecuencia, desemboca en un esteticismo de la vida política. A la violación de las masas, que el fascismo impone por la fuerza en el culto a un caudillo, corresponde la violación de todo un mecanismo puesto al servicio de la fabricación de valores culturales.²⁷

El “esteticismo de la vida política” es la fórmula bajo la cual funcionó la relación entre arte y política durante la primera mitad del siglo XX en los regímenes corporativistas. Para Benjamin, el fin último de esta situación era la guerra; hablaba por supuesto del carácter totalitario de estos regímenes europeos de la década de 1930 y las tensiones entre los estados que pervivían desde la I Guerra Mundial. Sin embargo, en el análisis de Benjamin no se menciona un componente político esencial en aquella época: el nacionalismo. Por ello, más allá de la confrontación contra otro estado, el fin último del esteticismo de la vida política sería la perpetuación del propio régimen. A través de su apropiación de la “maquinaria” cultural, se garantizaba una clara identificación entre el poder y el proyecto nacional hasta conseguir que el partido, el estado y la nación, en una suerte de trinidad, se consideraran prácticamente la misma cosa. El arte revolucionario, vanguardista, vendría a officiar el ritual de esta nueva construcción de la sociedad. Aquí vale la pena acotar que Benjamin hace parecer en su análisis que había una división entre el mundo artístico y el mundo político; en el epílogo del ensayo, intenta salvar esta impresión reconociendo que también los artistas son actores políticos, al ejemplificar el caso del movimiento vanguardista del Futurismo, que apoyó el ascenso del fascismo en Italia. Es decir, los artistas no fueron actores pasivos en este proceso del esteticismo de la vida política; fueron los creadores directos de los nuevos ritos y compartieron el ideal de que los cambios revolucionarios y sociales que hacían falta podían llevarse a cabo en medio de un estado corporativista, donde se reducirían las tensiones de clase al mínimo, propiciando así la consecución de una sociedad nueva.

Las vanguardias artísticas

²⁷ *Ibíd.*, 55-56.

La aparición de vanguardias artísticas fue el acontecimiento más característico del arte en Europa y América durante las dos primeras décadas del siglo XX. La primera vanguardia que como tal se dio a conocer fue el Futurismo, creada por el escritor italiano Filippo Marinetti, que en 1905 publicó en el diario parisino *Le Figaro* su célebre Manifiesto Futurista. Este escrito era una oda a la sociedad industrial, la cultura de masas, la guerra, la velocidad de los autos y la condena de las tradiciones culturales de Italia. En 1918, Marinetti fundó el Partido Político Futurista. Al año siguiente decidió unirlo al movimiento fascista de Benito Mussolini, para lo cual escribió otro manifiesto: el Manifiesto Fascista. Para desgracia de Marinetti, a Mussolini no le interesó promover el futurismo como el arte de su gobierno.²⁸

En 1917 apareció en Leiden, Países Bajos, el Neoplasticismo, al publicar, con manifiesto incluido, la revista *De Stijl* (El Estilo); esta vanguardia estuvo conformada por pintores, diseñadores y arquitectos.²⁹ En 1918, en Zurich, aparece la revista DADA, con el Manifiesto Dadaísta escrito por Tristan Tzara, que reunía a artistas europeos refugiados en Suiza.³⁰ De este grupo saldría el escritor André Breton, que publicó en París el Manifiesto Surrealista, en 1924, tal vez la vanguardia más popular y conocida en su tiempo. André Breton agrupó en el Surrealismo a gente como el fotógrafo Man Ray, el pintor Salvador Dalí, el cineasta Luis Buñuel, etc. Breton era comunista declarado y en un momento dado quiso anexar al Partido Comunista francés a todo el movimiento; la diversidad de sus miembros se lo impidió. Años más tarde, se hizo trotskista; en su visita a México en 1938 co-escribió con el propio León Trotsky un nuevo manifiesto, que fue publicado con su firma y la del pintor mexicano Diego Rivera (por protección a Trotsky) como “Manifiesto por un Arte Revolucionario Independiente”.³¹

Hubo además de los grupos, personalidades vanguardistas que sin adscribirse a un grupo en específico como tal fueron de especial relevancia para esta época. Un caso sería Vasili Kandisky, pintor y teórico del arte ruso, creador de la pintura abstracta. Su principal texto fue “De lo espiritual en el arte”, publicado en 1911 y que se puede considerar como todo un manifiesto. En este ensayo, influenciado por la teosofía, considera el mundo espiritual del

²⁸ Humphreys, 2000: 12-18 y 70-75.

²⁹ Preckler, 2003:183-185.

³⁰ *Ibíd.*, 198-203.

³¹ Aspley, 2010, (Historical Dictionary of Surrealism).

hombre como una pirámide, a cuyo pináculo se puede acceder con la ayuda del artista, cuya misión en la vida es precisamente esta. Asimismo, revela una teoría y análisis del color que se aleja de las descripciones científicas e intenta una descripción acorde a los estados del alma humana. Tras un largo recorrido por Alemania y Francia, regresa a Rusia en 1914 y de 1918 a 1921 colabora con los bolcheviques reformando la educación artística y el sistema de museos. En 1921 regresa a Alemania para colaborar con la Bauhaus.³²

La Staatliche Bauhaus, por su parte, fue una escuela de artes y diseño que reunió a destacados artistas vanguardistas. Fue fundada en Weimar en 1919 por el arquitecto Walter Gropius. En 1925 se mudó a la ciudad de Dessau, donde tuvo su propio edificio, diseñado por su director, que se convirtió en toda una referencia y símbolo. A partir de 1927, fue dirigida por el arquitecto Hannes Meyer, que viviría en México de 1939 a 1949 trabajando para el gobierno federal. De 1930 a 1933, fue dirigida por el también arquitecto Ludwig Mies van der Rohe. Por presiones de los nazis, la escuela se mudó a Berlín en 1933, donde cerró definitivamente. La Bauhaus fue pionera en la creación de lo que hoy se conoce como diseño gráfico y diseño industrial. La escuela tenía como meta, con el auxilio de las artes, influir en la transformación de la vida cotidiana mediante el diseño innovador de todos los objetos y utensilios posibles, desde una casa hasta un mueble. Su cierre por parte de los nazis tiene que ver con el acendrado activismo político que había al interior de la escuela, donde confluyeron importantes artistas europeos y las visiones políticas de izquierda, especialmente el comunismo.³³

En México, si se atiende a los formatos desarrollados por las vanguardias europeas, se podría considerar como la única vanguardia mexicana al movimiento Estridentista. Sin embargo, el Muralismo Mexicano es reconocido hoy día como una vanguardia como tal, en tanto que estuvo conformada por pintores formalmente renovadores como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, porque produjo textos diversos que se podrían leer y comprender como manifiestos y porque tuvo una unidad estilística y temática reconocibles, así como un acendrado compromiso político, que fue muy ostentoso en Rivera y Siqueiros, ambos comunistas declarados (el primero trotskista y el segundo estalinista).

El movimiento Estridentista fue fundado en la ciudad de México por un joven

³² Guerman, 2006:146-152.

³³ Droste, 1998:8-50.

estudiante de leyes, Manuel Maples Arce, al publicar en diciembre de 1921 el manifiesto "Actual número 1. Hoja de Vanguardia. Comprimido Estridentista de Manuel Maples Arce", en el que hizo un llamado a los artistas e intelectuales a hacer una

síntesis quinta esencial y depuradora de todas las tendencias florecidas en el plano máximo de nuestra moderna exaltación iluminada y epatante (...) Cosmopoliticémonos. Ya no es posible tenerse en capítulos convencionales de arte nacional.³⁴

A Maples Arce se le sumaría luego Pedro Echeverría, Arqueles Vela, Germán List Arzubide, entre otros artistas de diversas disciplinas, especialmente escritores. El Universal Ilustrado fue el medio que más difusión les dio; de hecho, Vela fue incluso contratado como secretario de redacción. En 1924, Maples Arce publicó el poemario "Urbe. Super-poema bolchevique en cinco cantos"; en 1925 se mudó a Xalapa para colocarse como Secretario de Gobierno de la administración estatal del general Heriberto Jara. Ahí, la plana mayor del Estridentismo desarrolló una política cultural que celebró el sindicalismo y el corporativismo, la construcción del Estadio Olímpico, la fundación de la universidad, la creación de un sello editorial, el fomento al teatro, etc. Con esta suma de esfuerzos, estos jóvenes vanguardistas pretendieron convertir a Xalapa en "Estridentópolis", una ciudad de las artes vanguardistas. En 1927, este experimento vanguardista finalizó con la destitución del gobernador Heriberto Jara. Hacia 1930, el movimiento se desintegró por completo.³⁵

Tal como se puede ver en esta breve relación, el arte vanguardista era el arte revolucionario; los artistas vanguardistas eran revolucionarios. Esto explica su uso del manifiesto, a semejanza del Manifiesto Comunista, sumun de los manifiestos políticos; también su uso acendrado del periodismo; su aversión a la academia; su necesidad de hallar inspiración en fuentes para ellos novísimas, extra-occidentales, así como la experimentación en la forma y en la técnica. De esta manera, se iba cumpliendo el llamado a la "politización del arte" que Morris había pedido en su tiempo. Con este vanguardismo se fue conformado el esteticismo de la vida política que habría de caracterizar la relación entre arte y política de esta época.

Pero decía Trostky, ya hacia 1924, que aún no existía arte revolucionario, sólo "elementos de ese arte, signos, tentativas"; lo que sí existe, ante todo, es "el hombre

³⁴ Schneider, 1985:41-48.

³⁵ Schneider, 1985.

revolucionario que siente cada vez más necesidad de ese arte”. Por eso, desde este punto de vista, las vanguardias son un movimiento transitorio hacia un “arte socialista (que) saldrá de lo que se haga durante este período de transición”. En el socialismo, según Trotsky, se alcanzará un destino semejante al que enunciaba Morris en su mencionada conferencia:

Durante la revolución, la literatura que afirma a los obreros en su lucha contra los explotadores es necesaria y progresista. La literatura revolucionaria no puede dejar de estar imbuida de un espíritu de odio social que en la época de la dictadura del proletariado es un factor creador en manos de la Historia. En el socialismo, la solidaridad constituirá la base de la sociedad. Toda la literatura, todo el arte, se afinarán sobre tonos diferentes. Todas las emociones que nosotros, revolucionarios de hoy, dudamos en llamar por sus nombres -hasta tal punto han sido vulgarizadas y envilecidas-, la amistad desinteresada, el amor al prójimo, la simpatía, resonarán en acordes potentes en la poesía socialista.³⁶

Curiosamente, lo que Trotsky soñaba para el futuro socialista –donde “las escuelas estéticas se agruparán en torno a sus ‘partidos’, es decir, a asociaciones de temperamentos, de gustos, de orientaciones espirituales”–, ocurría plenamente en ese momento. De cualquier modo, el arte se consideraba una vanguardia revolucionaria y estaba a punto de participar en la conformación del nuevo régimen, con la idea de construir una nueva sociedad.

La Ciudad Nueva

La idea de Hombre Nuevo³⁷ también generó el ideal de un Arte Nuevo y, en conjunto, la aspiración a la rehechura de la ciudad para alcanzar una Ciudad Nueva. Según el sueño de Trotsky, el Arte Nuevo haría:

³⁶ Trotsky, 1924.

³⁷ Para Urías Horcasitas (2007), la idea de “Hombre Nuevo” se convirtió en una obsesión política a partir de la Revolución Francesa; en el siglo XIX, los filósofos alemanes Karl Marx y Friedrich Nietzsche fueron los autores más representativos de este ideal. En el siglo XX, a partir de las experiencias de los nuevos regímenes colectivistas, como la Unión Soviética, la creación del “Hombre Nuevo” se convirtió en un proyecto que “supeditó el trabajo de homogeneización social a la intervención de un Estado o de una instancia superior capaz de abolir los límites entre lo público y lo privado, y de desarticular la ‘interioridad’ constitutiva de los individuos, así como de intervenir sobre las particularidades y las diferencias humanas que los sistemas democráticos respetaban, y finalmente capaz de oponerse a toda forma de indeterminación para imponer un proyecto cuya visibilidad sería absoluta y sus alcances controlables”.

Revivir todas las formas que han surgido en el curso del desarrollo del espíritu creador. La desintegración y el declive de estas formas no posee una significación absoluta; no son absolutamente incompatibles con el espíritu de los nuevos tiempos. Basta que el poeta de la nueva época esté de acuerdo de forma nueva con los pensamientos de la Humanidad, con sus sentimientos.³⁸

En esta suerte de resurrección, la arquitectura, “la más monumental de las artes”, sería el medio ideal para ir resolviendo los problemas urbanos urgentes, como la restitución de los edificios viejos, resolver el problema de la vivienda, y también a “empedrar las calles, a rehacer las canalizaciones, a terminar las casas que quedaron sin terminar”.³⁹ Pero en esta rehechura de la ciudad, Trotsky avista que, además de la arquitectura, haría falta incorporar a la escultura para repotenciarla y hacerla partícipe en el espacio público:

La escultura debe perder su independencia ficticia, una independencia que la hace vegetar en los patios traseros de la vida o en los cementerios de los museos. Debe mostrar sus vínculos con la arquitectura, exaltarlos en el seno de una síntesis más elevada. En tal sentido amplio, la escultura debe buscar una aplicación utilitaria.⁴⁰

Juntos, la arquitectura y la escultura, en plena integración plástica, harían posible que en el espacio público se pueda ir generando una nueva estética que coadyuvara también en el propósito de construir el Hombre Nuevo. Trotsky sueña que en la Ciudad Nueva, la arquitectura (junto con su reincorporada aliada la escultura)

palpará de nuevo en el hálito de los sentimientos y de los humores de las masas, en un plano más elevado, y la humanidad, educada más “plásticamente”, se acostumbrará a considerar el mundo como una arcilla dúctil, apropiada para ser modelada en formas cada vez más bellas.⁴¹

En esta idea de Ciudad Nueva, Trotsky consideraba que la principal tarea era igualar al campo con la ciudad, ya que esta “indica el futuro y muestra la ruta”; en cambio, “la aldea actual surge enteramente del pasado; su estética es arcaica, como si se la hubiese sacado de un museo de arte popular”.

³⁸ Trotsky, 1924.

³⁹ Trotsky, 1924.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*.

Por supuesto que los arquitectos vanguardistas promovieron sus ideas para reconstruir las ciudades, o crear unas nuevas, para albergar a la nueva sociedad que estaba por construirse. Para ellos, las ciudades de principios del siglo XX les parecían demasiado desordenadas y problemáticas. Hacia 1923, el arquitecto suizo-francés Le Corbusier hizo el siguiente llamamiento:

Hay que construir y reconstruir ciudades enteras, pensando en un mínimo de confort, cuya ausencia prolongada hace oscilar el equilibrio de las sociedades. La sociedad es inestable, se agrieta bajo una perturbación producto de cincuenta años de progreso que han introducido más cambios en la faz del mundo que los seis siglos precedentes. Es la hora de la construcción, no del juego.⁴²

Le Corbusier planteó durante toda su carrera diversos diseños de ciudades nuevas. Las ideas y pretensiones que tuvo y que también manifestaron varios arquitectos en la década de 1920, comenzaron a ser discutidas en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), fundado en Francia en 1928 a iniciativa del propio Le Corbusier. En 1933, el Congreso pretendió celebrar su cuarta edición en Moscú, pero por contratiempos con los soviéticos, no pudo llevarse a cabo; de regreso de Atenas a Marsella, en el barco *Patris II*, los miembros redactaron la Carta de Atenas, un manifiesto a favor de la transformación de las ciudades. Este documento no pudo ser conocido por el público hasta 1942, cuando fue incluido en el apéndice del libro “Can our cities survive?”⁴³ La Carta de Atenas reúne y plantea la idea de “Ciudad Nueva”, como un complemento tácito, entre líneas, al ideal de “Hombre Nuevo” que proponían los nuevos regímenes en la Europa de aquel entonces. El documento está compuesto de 95 puntos, con breves comentarios cada uno; están agrupados en tres partes: a) La ciudad y su región, del 1 al 8; b) Estado actual de las ciudades. Críticas y remedios, del 9 al 70; y c) Conclusiones, del 71 al 95.⁴⁴

En la primera parte se define a la ciudad como “una parte del conjunto económico, social y político que constituye la región”. Asegura que la vida solamente “se despliega” cuando concuerda lo colectivo y lo individual, en el contexto de un espacio social y urbano bien administrado. Por eso, señala que en los últimos años “el caos ha hecho su entrada en las

⁴² Le Corbusier, 1998:79.

⁴³ Cetto, 1983:175-178.

⁴⁴ Todas las citas de la Carta de Atenas provienen de Le Corbusier, 1942.

ciudades” debido al advenimiento de la “era del maquinismo” que ha traído diversas perturbaciones en el comportamiento humano debido a su excesivo concentración en las ciudades. En la segunda parte se critica la alta densidad poblacional y de actividades laborales que se registraban en los cascos históricos de las ciudades; por un lado, recomienda respetar el patrimonio histórico de las ciudades, tanto de obras significativas como de conjuntos urbanos, y por otro sugiere zonificar las ciudades para identificar las áreas de vivienda, trabajo y ocio, en aras de una mayor higiene y claridad de las funciones de la ciudad. Exige asimismo, respeto a la naturaleza, (“patrimonio natural” en términos actuales), por lo que sugiere la construcción de rascacielos para evitar una mayor afectación de las áreas verdes y que se puedan destinar a instalaciones y actividades para el tiempo libre de los ciudadanos.

Pero es en la parte de las Conclusiones de esta Carta de Atenas donde se puede ver con mayor claridad la idea de transformar las ciudades para dar paso a una “Ciudad Nueva” libre de la falta de higiene, de la densificación y del caos en general. En primer lugar, tras un estudio realizado a 33 ciudades europeas y norteamericanas, declaran que “la mayoría de las ciudades estudiadas presentan hoy una imagen caótica. Estas ciudades no responden en modo alguno a su destino, que debiera consistir en satisfacer las necesidades primordiales, biológicas y psicológicas, de su población”. Esta imagen caótica es consecuencia de la superposición de los intereses privados creados o acarreados por la “era de las máquinas”. “La violencia de los intereses privados” ha provocado a su vez un debilitamiento del control administrativo y una “impotencia” en la solidaridad social. Este nuevo desarrollo de las ciudades, asegura, se dirige sin precisión y control. Por lo tanto, es deber de los arquitectos obtener, mediante la planificación y el diseño, una ciudad que garantice, “en los planos espiritual y material, la libertad individual y el beneficio de la acción colectiva”. En la búsqueda de una ciudad como tal, la escala de trabajo será “la escala del hombre”.

La ciudad, definida en lo sucesivo como una unidad funcional, deberá crecer armoniosamente en cada una de sus partes, disponiendo de los espacios y de las vinculaciones en los que podrán inscribirse, equilibradamente, las etapas de su desarrollo.

Para alcanzar una ciudad con estas características, la Carta de Atenas enfatiza en un punto: “el interés privado se subordinará al interés colectivo”. Aunque aclara que es importante defender el derecho individual sin menoscabo del derecho colectivo, advierte que

“El derecho individual no guarda relación alguna con el vulgar interés privado”, pues este sólo satisface a una minoría, condenando al resto de la sociedad a una vida difícil. Por eso, el interés privado “merece severas restricciones. Debe estar subordinado siempre al interés colectivo, de modo que cada individuo tenga acceso a esos goces fundamentales que son el bienestar del hogar y la belleza de la ciudad”. Por último, la Carta enfatiza la importancia de la arquitectura y el arquitecto en este proceso de ir transformando las ciudades para alcanzar un mejor nivel de vida. Asimismo, define a la vivienda como el origen de todo diseño urbano. En otras palabras,

la arquitectura preside los destinos de la ciudad (porque) es responsable del bienestar y de la belleza de la ciudad. Toma a su cargo su creación y su mejora, y le incumben la selección y la distribución de los diferentes elementos cuya afortunada proporción constituirá una obra armoniosa y duradera. La arquitectura es fundamental para todo.

Esta idea de “Ciudad Nueva” de los arquitectos vanguardistas también estuvo presente en el actuar de los nuevos regímenes de la primera mitad del siglo XX. Por ello, se emprendieron grandes proyectos de transformación de las ciudades con la pretensión de crear nuevos espacios urbanos que permitieran albergar a los “nuevos” ciudadanos que el régimen iba creando y moldeando. Así, en aquellos años, se habló de la Nueva Roma, de la Nueva Viena, del Gran Berlín, del Gran Moscú. De esta manera, el urbanismo utopista y vanguardista tuvo un lugar preponderante en la obra de estos regímenes.

En Viena, durante la Primera República Austriaca (1920-1934), de tendencia social-demócrata, el gobierno construyó entre 1927 y 1930 un enorme conjunto edilicio para vivienda social llamado “Karl Marx-Hof”. No era la primera vez que se construía vivienda social en esta ciudad, pero sí la primera cuyo tamaño no tenía rival precedente. De 1100 metros de largo, fue concebido para albergar 1382 departamentos, de 30 o 60 m². Por su longitud, su diseñador el arquitecto Karl Ehn le llamó originalmente “Ringstraße des Proletariats” (Anillo del Proletariado), en contraposición al proyecto imperial del siglo anterior “Ringstraße”, una suntuosa avenida que había sustituido las antiguas murallas de la ciudad. El nombre de Karl Marx se le puso en 1934, durante los acontecimientos de la Guerra Civil Austriaca que enfrentó a los socialistas contra los fascistas. El diseño de Ehn se desarrolló en un terreno de 156,000 m², junto al río Danubio; la construcción sólo ocupó el 18.5% del mismo, el resto fue destinado a áreas de recreo y jardines. Además, el conjunto edilicio fue equipado con lavanderías, bibliotecas, baños colectivos, tiendas, oficinas, etc. El gobierno de la República

construyó más de 60,000 viviendas en conjuntos parecidos a éste. El Karl Marx-Hof fue en cierto modo la punta de lanza de este proyecto social que pretendía crear en cada conjunto de viviendas un modelo de ciudad autosuficiente.⁴⁵

En la Italia fascista, el Foro Mussolini fue el complejo arquitectónico monumental dedicado a la gloria del Duce Benito Mussolini, Primer Ministro del Reino de Italia de 1922 a 1943. Se construyó entre 1928 y 1938, de acuerdo al diseño de los arquitectos Enrico del Debbio y, posteriormente, Luigi Moretti. Fue planeado como un complejo de instalaciones deportivas; su inspiración venía directamente del Foro Romano, conjunto arquitectónico que fuera el corazón de la Antigua Roma. Una de las obras más representativas de este complejo es un obelisco hecho de mármol de Carrara, de 36 metros de alto, dedicada y regalada a Mussolini por un grupo de industriales. El Foro fue inaugurado en 1932. Otras de sus instalaciones reconocidas es el Stadio dei Marmi, un estadio olímpico de entrenamiento circundada por 59 estatuas de mármol de Carrara, representado atletas según la fórmula de las esculturas de la época greco-romana. Después de la Segunda Guerra Mundial, el foro fue renombrado como Foro Itálico, al que se fueron agregando otras instalaciones deportivas.⁴⁶

El Reichssportfeld, en el Berlín de la Alemania nazi, fue un complejo deportivo cuya obra más conocida es el Olympiastadion o Estadio Olímpico. Fue construido entre 1934 y 1936 para albergar los Juegos Olímpicos de 1936. Berlín fue elegida en 1931 por el Comité Olímpico como sede de las “Olimpiadas de Verano 1936”, luego de que no pudo llevarse a cabo la edición de 1916, otorgada precisamente a Berlín, debido a los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial. En 1933, cuando los nazis llegan al poder, decidieron utilizar las Olimpiadas como plataforma expresiva de sus logros y sus políticas. Deciden para ello la construcción del Reichssportfeld, que incluyera un estadio con capacidad para 100,000 personas. El proyecto y la construcción corrió a cargo del alemán Werner March, hijo del arquitecto del estadio que se había construido para la Olimpiada de 1916 en el mismo terreno. El diseño del conjunto pretendió emular la grandeza de los edificios de la Antigua Grecia. En la estructura del estadio, March utilizó adelantos técnicos de su época, como el cristal y el acero, y quiso mantenerlos como parte de la fachada; sin embargo, debido a las exigencias nazis, el edificio del estadio incluyó pesadas cornisas y acabados exteriores de piedra que le dieron el

⁴⁵ El nombre de Karl Marx se le retiró durante la Anexión nazi, iniciada en 1938, y lo recuperó después de la II Guerra Mundial (Sica, 1981:619-622).

⁴⁶ Canniffe, 2008:185-280.

aspecto deseado por la estética nazi. El Reichssportfeld ocupó 132 hectáreas, e incluyó una piscina olímpica, la Torre del Campanario (destruido en la Guerra), un teatro del bosque (Waldbühne), así como el Maifeld, o Campo de Mayo, que incluía a su vez el Pabellón Langemarck, dedicado a los primeros voluntarios alemanes caídos en la Primera Guerra Mundial.⁴⁷

El Palacio de los Sóviets, o Dvoretz Sovétov en ruso, fue el proyecto arquitectónico más ambicioso del régimen de José Stalin, cuando gobernó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Más allá de los cimientos, nunca pudo construirse. Su diseño fue elegido a través de un concurso en 1931, en el que participaron Le Corbusier, Gropius, y otros arquitectos europeos. El diseño elegido, de Boris Iofan, proponía un edificio clasicista de 415 metros de altura (con el objetivo de convertirse en el edificio más alto de mundo), que incluía en su cima una estatua de Lenin de 100 metros de alto. Ante tal elección, Le Corbusier tomó distancia del gobierno soviético a partir de ese momento y calificó la decisión como “un insulto al espíritu de la Revolución y al plan quinquenal”.⁴⁸ Para llevarse a cabo, fue demolida la Catedral de Cristo Salvador de Moscú (reconstruida en la década de 1990); luego, se excavó un gigantesco foso para levantar los cimientos. Nunca quedó claro porqué el edificio nunca pudo construirse; ya sea por problemas económicos o por problemas mismos del terreno, lo más seguro es que haya sido por el acontecer de la II Mundial. En la década de 1960, se abrió en el foso una piscina pública.⁴⁹

La ciudad fue para el esteticismo de la vida política, el espacio en donde llevó a cabo su obra revolucionaria o justicialista. Por eso mismo, en su afán de hacer un Hombre Nuevo, buscó que el nuevo arte de su tiempo construyera una Ciudad Nueva. La arquitectura, el urbanismo y la escultura pública les fue útil para ello. En tanto sociedades de masas, las obras construidas para esta “nueva sociedad” tuvieron un valor monumental tanto en su sentido ritual como en su sentido material, de tamaño. De ahí que la obra no se limitara a proporcionar viviendas, avenidas y otros equipamientos urbanos básicos, sino también foros y espacios de congregación multitudinaria, donde hicieran comunión gobierno, pueblo y partido. Considerando lo expuesto por Benjamin sobre el problema de la pérdida del “aura” de la obra de arte, se podría decir que estos nuevos regímenes corporativistas o colectivistas encontraron

⁴⁷ Meyer, 2011:215-232.

⁴⁸ García Colín, 2011.

⁴⁹ McCloskey, 2005:127-138.

en la ciudad el espacio donde devolverle a la obra de arte un lugar de ensamblamiento, intentando así superar el problema de la reproductibilidad que padecía el arte. En este sentido, la arquitectura, “la más monumental de las artes” a decir de Trotsky, fue la protagonista de este proceso.

Arte y revolución en México

El fenómeno de estetización de la vida política también se reprodujo en la relación entre arte y política en México durante el período posrevolucionario. En este caso, la apropiación de la maquinaria cultural por parte del nuevo régimen que se iba conformando se dio a través de un proceso que podríamos llamar de “nacionalización del arte”. Este proceso inició en las artes plásticas precisamente en 1910, cuando al interior de la Academia de Bellas Artes de San Carlos se originó un grupo de artistas, profesores y alumnos, encabezados por el Dr. Atl, que puso en marcha una reafirmación nacionalista y proyectó el muralismo como medio idóneo de expresión en los edificios públicos.

Desde 1909, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a cargo de Justo Sierra Méndez, había propuesto para las fiestas del Centenario una magna exposición de destacados artistas españoles, con el fin de acercar al público local a las nuevas propuestas que venían de Europa, así como reafirmar los lazos diplomáticos y culturales entre los gobiernos de México y España. Sin embargo, el pintor Gerardo Murillo, conocido ya como el Dr. Atl, aglutinó a un grupo de alumnos y pintores de la Academia de San Carlos para protestar contra esta exposición, ya que no contemplaba la participación de artistas nacionales. Se conformaron en la “Sociedad de Pintores y Escultores” y planearon una exposición alterna con “lienzos de artistas nacionales”.⁵⁰ Finalmente, consiguieron el apoyo del Ministerio y una ayuda económica de 3000 pesos. Ambas exposiciones se presentaron en Septiembre. Según José Clemente Orozco, uno de los participantes, “La exposición fue un éxito grandioso, completamente inesperado. La española era más formal y pomadosa, pero la nuestra con todo y ser improvisada, era más dinámica, más variada, de más ambición y sin ningunas pretensiones”.⁵¹ El siguiente paso de la Sociedad fue, por influencia y activismo del Dr. Atl, pintar murales en

⁵⁰ Quiroz Trejo, 2006.

⁵¹ *Ibíd.*

los edificios públicos. Gracias a sus gestiones, se consiguió el edificio de la Preparatoria Nacional como primer punto para llevar a cabo tal proyecto de arte nacionalista. Según recuerda Orozco, se llegaron a levantar los andamios correspondientes hacia el mes de noviembre de 1910, pero los acontecimientos que llevaron al inicio de la Revolución evitaron llevar a cabo el trabajo, pues “había pánico, y nuestros proyectos quedaron postergados”.⁵²

Otro paso en el proceso de “nacionalización del arte” fue la separación de la arquitectura de las artes plásticas en el seno mismo de la Academia de San Carlos. De 1903 a 1912, fue su director el arquitecto e ingeniero Antonio Rivas Mercado, conocido por haber rediseñado el monumento del Ángel de la Independencia.⁵³ Sin embargo, desde el inicio de su gestión al frente de la Academia, se le cuestionó la preponderancia que le dio a la arquitectura frente a la pintura y la escultura. En el fondo, Rivas Mercado había detectado una falta de arquitectos en el panorama nacional, en el contexto de la prosperidad material que vivía la Ciudad de México durante el Porfiriato, y buscaba de algún modo de formar un mayor número de profesionales en este ramo. Los estudiantes y maestros de pintura y escultura, especialmente los que simpatizaban con el Dr. Atl, fueron presionando y llamando la atención sobre este asunto, en tanto se veían “menospreciados”. En junio de 1911 exigieron la separación de la Escuela de Arquitectura de la de Pintura y Escultura. El 28 de julio de 1911, los alumnos de Pintura y Escultura decidieron irse a “huelga general”; el 28 de agosto, hubo un altercado contra los alumnos de Arquitectura, ya que ese día los huelguistas agredieron a Rivas Mercado y su esposa. Finalmente, la huelga concluyó en abril de 1912, con la salida del director y el paso por la cárcel de varios de los simpatizantes de la huelga. En 1919, cuando José Vasconcelos emprendió la transformación de la Universidad Nacional de México, fundada por Justo Sierra Méndez, la Academia de San Carlos fue reabierta, luego de haber estado cerrada por 3 años, como Escuela Nacional de Bellas Artes.⁵⁴ Finalmente, es hasta 1929, cuando la Universidad consigue su autonomía, que se separan para siempre Arquitectura y Artes Plásticas, creándose la Escuela Nacional de Arquitectura, por un lado, y la Escuela Nacional de Artes Plásticas por otro. Esta separación no extinguió el carácter artístico de la arquitectura que se enseñó en estas instituciones, pero sí acentuó su carácter técnico, entendida la urgencia revolucionaria de

⁵² *Ibídem*

⁵³ Diseñado originalmente por arquitectos norteamericanos.

⁵⁴ Fundación UNAM. (2014). “Academia de San Carlos”. Texto en:

http://www.fundacionunam.org.mx/blog/de_la_unam/academia-de-san-carlos.html

construir la obra material que sus proyectos sociales demandaban, como escuelas, viviendas, oficinas gubernamentales, equipamiento urbano, etc. Por su parte, los artistas plásticos se concentraron en la pintura muralista, entendida esta como la posibilidad de pintar grandes superficies en espacios públicos que llegasen a un mayor número de público y cumplieran su fin revolucionario de educar.

El paso definitivo en el proceso de “nacionalización del arte” fue la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, durante el gobierno del general Álvaro Obregón. Su primer secretario, el filósofo y revolucionario maderista José Vasconcelos, retomó de inmediato el proyecto muralista y ofreció, tal como se soñó en 1910, los muros de la Preparatoria Nacional y también los del edificio sede de la Secretaría. A partir de este entonces, la pintura muralista se convirtió en una “escuela” prácticamente al servicio del proyecto nacionalista del régimen posrevolucionario. El muralismo fue considerado el arte revolucionario y su ideal de “integración plástica” permitió, en sus primeros años, transformar los viejos edificios coloniales y porfiristas donde funcionaban oficinas gubernamentales y escuelas públicas. Asimismo, el muralismo fue también una “superación” de la pintura de caballete, entendida esta como un divertimento, un ocio de clase. Tradicionalmente se ha señalado como los “tres grandes” del muralismo mexicano a José Clemente Orozco, que participó en la exposición nacionalista de 1910, a David Alfaro Siqueiros, que participó en la huelga de 1911, y a Diego Rivera, un aventajado alumno de la Academia que había sido apoyado para ampliar sus estudios en Europa. Este señalamiento en realidad obedece al hecho que estos tres consiguieron notoriedad en Estados Unidos durante los años 1930, cuando emigraron ahí por distintas razones, por lo que la historiografía del arte de ese país los ha ubicado como tal.⁵⁵ Sin embargo, los pintores protagonistas del muralismo mexicano fueron numerosos y aunque en la Ciudad de México su influencia dejó de ser importante a partir los años 1940, muchos de ellos se dispersaron por el país para realizar murales en edificios de los Gobiernos de los Estados, de los municipios y hasta de particulares. Un caso así fue el del yucateco Miguel Tzab, brillante alumno de la Escuela de Bellas Artes, que fue becado por el Gobierno Socialista para que estudiara en la Ciudad de México a principios de los años 1930;⁵⁶ en 1945, realizó los murales del Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto. De esta manera, el

⁵⁵ Sánchez, 2008:550-555.

⁵⁶ Pavlioukova, 2003:49-54.

muralismo mexicano, vanguardia artística nacionalista surgida en la Ciudad de México en 1910, se convirtió a partir de 1921 en un aliado y un constructor de la conformación del régimen posrevolucionario por todo el territorio del país.

La separación académica de la arquitectura de las artes plásticas, un fenómeno que ocurrió a nivel mundial durante la primera mitad del siglo XX, llevó en el caso mexicano a un enfrentamiento ideológico entre los propios arquitectos revolucionarios acerca de la forma y el estilo que la nueva arquitectura nacional debía seguir. Por un lado, estaban los que creían en la reutilización de los estilos del pasado nacional, sea colonial o prehispánico, y por otro lado estaban los que seguían los postulados de Le Corbusier y la Bahaus, creyendo que no debía haber estilo, ornamento o decoración alguno en mor de la austeridad y el funcionalismo de los edificios. La discusión se ubicó primero en el seno de la Universidad Nacional, en la clase de Teoría de la Arquitectura de la carrera correspondiente, que durante la segunda mitad de la década de 1920 estuvo en manos de Manuel Amábilis, defensor del uso de los estilos, especialmente los prehispánicos, y que luego heredó a su discípulo José Villagrán, defensor de la postura “funcionalista”. En 1933, esta discusión se trasladó al seno de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, cuando llevó a cabo las Pláticas Arquitectónicas a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué es Arquitectura?
- ¿Qué es funcionalismo?
- ¿Puede considerarse el funcionalismo como una etapa definitiva de la arquitectura, o como el principio embrionario de todo un devenir arquitectónico?
- ¿Debe considerarse el arquitecto como un simple técnico de la construcción, o como un impulsor, además, de la cultura general de un pueblo?
- ¿La belleza arquitectónica, resulta necesariamente de la solución funcional, o exige, además de la actuación consciente de la voluntad creadora del arquitecto?
- ¿Cual debe ser la orientación arquitectónica actual en México?⁵⁷

Participaron los arquitectos Juan Legarreta, Salvador Roncal, Álvaro Aburto, Manuel Ortiz Monasterio, Mauricio M. Campos, Federico E. Mariscal, Juan Galindo, José Villagrán García, Silvano B. Palafox. Manuel Amábilis y Juan O’Gorman. Los dos puntos de vista más radicales fueron los presentados por estos dos últimos. Amábilis defendió la necesidad de seguir estudiando el pasado para llegar a un “auténtico” arte nacional:

⁵⁷ SAM Sociedad de Arquitectos Mexicanos, 1933.

Yo he tenido el defecto de estudiar a fondo nuestro arte antiguo, el único arte genuinamente mexicano; y adquirí la manía de pregonar sus excelencias, como dignas de ser tomadas en cuenta como uno de los tantos factores que deben constituir la cultura del Arquitecto Mexicano. (Porque) del estudio de nuestros antiguos monumentos podríamos obtener conocimientos muy importantes PARA NUESTRO ARTE DE HOY: aprenderíamos que el numen mexicano prefiere los conjuntos y desdén los detalles; que la simetría diagonal es la que mejor expresa la exuberancia de nuestros trópicos; nos haría percibir en qué nos diferenciamos de los europeos, qué nos caracteriza. Ese estudio nos pondría en contacto con el único arte verdaderamente mexicano, con todas sus características plásticas: su concepto, su técnica, su factura, sus modalidades interpretativas y de expresión, sus procedimientos para usar las formas naturales como símbolos expresivos de sus sentimientos y pensamientos.⁵⁸

En cambio, O’Gorman defendió a ultranza la postura funcionalista y la urgencia de “superar” la discusión sobre las “necesidades espirituales” en la arquitectura pues el romanticismo,

Que encontraba la belleza absoluta en la naturaleza y que para contraste necesario, y como consecuencia inmediata, la obra del hombre, lo artificial era feo, a menos que esto artificial tuviera una conexión con lo natural (...) todavía pesa sobre de nosotros. (Acaso) en las escuelas, ¿vamos a pensar en necesidades espirituales? Ante un problema de carácter de tanta responsabilidad y trascendencia, vamos a pensar en ambientes artísticos o aspectos agradables o espirituales del edificio? cuando lo que se necesita con urgencia es higiene.(...) La arquitectura tendrá que hacerse internacional, por la simple razón de que el hombre se universaliza más, ¿qué acaso no es este el papel de la educación? ¿Qué no es este el papel de la industria? Gracias a estos factores, en México podemos tener la comodidad y el verdadero bienestar que nos procuró la técnica. Ojalá tuviéramos más educación y más técnica, aunque fuera sueca o alemana. Eficiencia al precio más bajo ¿no es acaso esta una necesidad internacional? El concreto armado y el acero estructural (no) son acaso sistemas de construcción internacional? ¿Acaso no se cura o no se enseña hoy por procedimientos idénticos en los diversos países? ¿y no es acaso la arquitectura problema de los hombres, de todos los hombres?⁵⁹

De este modo, la arquitectura nacionalista en México, o la realizada desde la capital del país, prácticamente cerró filas en torno al estilo funcionalista desde la década de 1930. En 1934, un año después de estas Pláticas Arquitectónicas, se concluyó el Palacio de Bellas Artes, a cargo del arquitecto Federico Mariscal, estudioso de la arquitectura prehispánica y colonial. Y

⁵⁸ SAM, 1933.

⁵⁹ *Ibíd.*

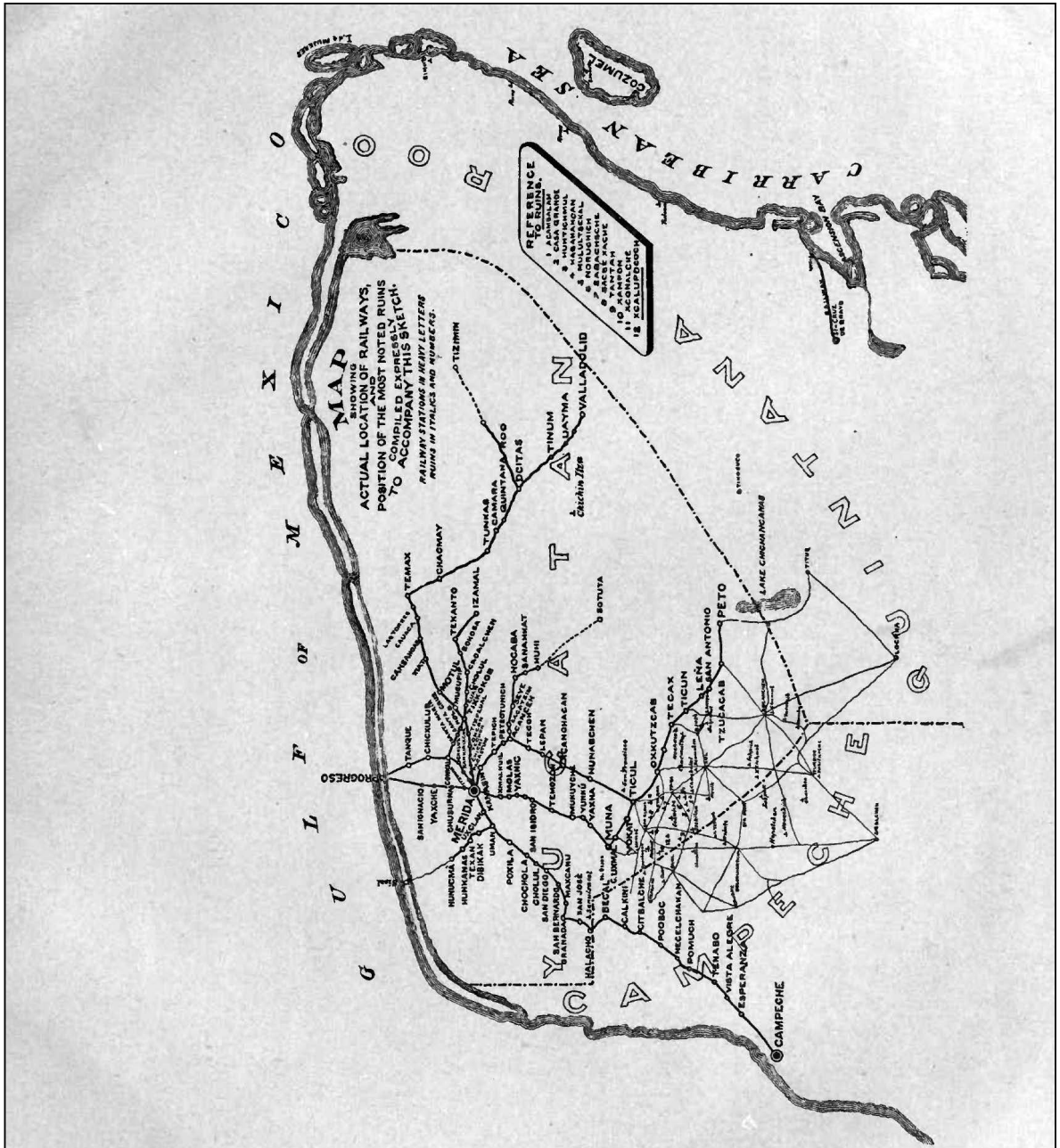
en 1938, se terminó el Monumento a la Revolución, a cargo de Carlos Obregón Santacilia, quien diseñara el Pabellón de México, en estilo neocolonial, de la Exposição Internacional do Centenário da Independência 1922, llevada a cabo en Río de Janeiro, Brasil. En la década de 1940, la arquitectura de “estilos” se convirtió en la favorita de las nuevas colonias de la Ciudad de México, especialmente de las clases más prósperas como Polanco o La Condesa, y prácticamente desapareció de la obra pública del Gobierno Federal. En cambio, la arquitectura funcionalista se volvió seña de esta obra, sin abandonar su perspectiva nacionalista y su discurso de integración plástica, alcanzando su cénit en la construcción de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, abierta en 1954. Sin embargo, la arquitectura nacionalista identificada con el estudio y reivindicación de las arquitecturas del pasado, mantendría su relevancia en la obra pública de los Estados hasta mediados de los años 1950, como fue el caso de Yucatán.

El socialismo posrevolucionario de Yucatán

Yucatán y la Revolución Mexicana

Oficialmente, el Gobierno del Estado de Yucatán celebra cada 19 de marzo la llegada del general Salvador Alvarado y el Ejército Constitucionalista. Esta celebración comenzó a ser oficial desde marzo de 1918, durante el gobierno del “Primer Gobernador Obrero” Carlos Castro Morales, y el propio Alvarado lo festejó también en marzo de 1917 en las páginas del periódico oficial *La Voz de la Revolución*. Con ello, se ha dado por sentado que la Revolución Mexicana llegó a Yucatán a partir de esa fecha; en todo caso, se considera que la Revolución vino desde fuera y que en esta región no había elementos revolucionarios antes de Alvarado. El tradicional aislacionismo de la región, provocado sobre todo por la geografía, y la inusitada prosperidad del Yucatán porfirista contribuyeron, quizá, a pensar que la revolución fue un proceso ajeno e importado. Sin embargo, no fue así.

La conquista de la Península de Yucatán ocurrió después de la de Tenochtitlán (concluida en 1521). A Francisco de Montejo el Adelantado, su hijo Francisco el Mozo y su sobrino Francisco les tomó casi 20 años llevar a cabo la tarea. La fundación de las ciudades de



1. Mapa del Estado Yucatán en el que se señala el tendido de las vías férreas de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán hacia 1911.
 [Case:1911]

Campeche, en 1540, Mérida, en 1542, y Valladolid en 1545, les permitió concluir la conquista. A partir de entonces y hasta mediados del siglo XVIII, la economía peninsular nunca fue tan boyante como en otras parte del Virreinato de la Nueva España, beneficiadas por la actividad minera de metales preciosos. La explotación forzada del indígena maya prácticamente fue la única fuente de riqueza. A partir de las reformas borbónicas, la aparición y multiplicación de haciendas maicero-ganaderas trajo una prosperidad material que se fue expandiendo sobre todo hacia el centro y oriente de la Península. Entonces, en 1847, ocurrió la Guerra de Castas, que se originó en esta parte señalada. Luego, la ciudad de Campeche se separó y logró constituir su propio Estado en 1862; y Porfirio Díaz creó el Territorio de Quintana Roo en 1902 para concluir el combate a los últimos reductos de la Guerra. Así, el Estado de Yucatán quedó reducido territorialmente a menos de una tercera parte de la Península.

Pero en las antiguas haciendas maicero-ganaderas ocurrió durante la segunda mitad del siglo XIX una transformación que daría a Yucatán, y especialmente a la ciudad de Mérida, una prosperidad económica nunca antes vista. Se trató de la conversión de prácticamente todas las haciendas en emporios dedicados a la siembra de henequén y su transformación en fibra, exportado íntegramente a los Estados Unidos para su utilización en actividades agrícolas, navieras e industriales. Esta actividad prácticamente se concentró en la zona noroeste de la Península, alrededor de la ciudad de Mérida; es decir, en la parte menos afectada por la Guerra de Castas. La visita de Porfirio Díaz en 1906 a Yucatán permitió al resto del país conocer a una de las regiones más boyantes de la época, con una alta densidad de vías férreas, una ciudad capital moderna con sus bulevares y mansiones afrancesadas, una escena comercial propia y una clase empresarial y política exitosa, al punto que el gobernador Olegario Molina Solís se convirtió en Ministro de Fomento en las postrimerías del gobierno porfirista. En 1910, en cuanto a la demografía, el Estado de Yucatán tenía apenas 339 600 habitantes (la Ciudad de México tenía 470 000). En 1847, llegó a tener casi 600 000, pero la Guerra de Castas mermó esa cantidad casi hasta la mitad. Vale la pena recordar que hacia 1600, la población total de la Península no sobrepasaba los 150 000. Para 1950, Yucatán había alcanzado la cifra de 516 900 habitantes.

Antes de la llegada del Ejército Constitucionalista a Yucatán en septiembre de 1914, Yucatán también vivió una efervescencia por la Revolución proclamada por Francisco I. Madero, y previo a ello, durante la primera década del siglo XX, una radicalización política de

sectores y grupos contrarios al gobernador Olegario Molina Solís y sus colaboradores políticos y socios empresariales.⁶⁰ Molina Solís fue electo para gobernar Yucatán dos períodos seguidos de 1902 a 1906 y de 1906 a 1910,⁶¹ dejando como interino, desde 1907, a su colaborador Enrique Muñoz Arístegui, quien a su vez ganaría las elecciones de 1909 para el período 1910-1914. Esta prolongada presencia de un mismo grupo en el poder provocó la aparición de una oposición política radicalizada; por un lado, la encabezada por Delio Moreno Cantón, sobrino del general Francisco Cantón, quien fuera gobernador de 1898 a 1902, y por el otro, la encabezada por el periodista José María Pino Suárez. En 1905, cuando quedó claro que Porfirio Díaz apoyaría la reelección de Molina Solís, el general Cantón, que estaba apoyando a la oposición, se hizo a un lado, pero una parte de esta oposición decidió continuar su lucha, pero ahora con “tendencias revolucionarias y socialistas”.⁶² Este sector conformó la Unión Popular Antirreeleccionista y buscó de inmediato la simpatía de obreros y sectores urbanos tanto de Mérida como de Progreso. Esta asociación fue estrechamente vigilada por el régimen; a pesar de ello, logró llevar a cabo una manifestación el 3 de septiembre de 1905, luego del cual fue aprehendido su líder Manuel Meneses.⁶³

Para las elecciones de 1909 se presentaron como candidatos: Muñoz Arístegui, por el grupo de Olegario Molina; Moreno Cantón, aglutinando a muchos de los opositores de 1905 a través del Centro Electoral Independiente; y Pino Suárez, por el Club Antirreeleccionista, representando al maderismo en Yucatán. El triunfo de Muñoz Arístegui fue duramente criticado y cuestionado por las dos facciones perdedoras. De esta dura batalla electoral, se sucedieron dos hechos insurrectos: la Rebelión de La Candelaria y el Plan de Dzelkoop. La Rebelión fue una conjura de algunos miembros del Centro Electoral, planeada en un predio junto a la Iglesia de La Candelaria, en el barrio de San Juan de Mérida que debía ocurrir a mediados de octubre de 1909, pero que fue descubierta por la autoridad debido a alguna

⁶⁰ Grupo al que Salvador Alvarado llamó la “casta divina”.

⁶¹ Hasta la fecha, 2014, sigue siendo el único político en Yucatán que ha sido electo para dos períodos consecutivos. A finales del siglo XX, Víctor Cervera Pacheco gobernó en dos períodos no consecutivos; en el primero, de 1984 a 1988, como Interino.

⁶² Pérez de Sarmiento, 2006:60. Frase tomada de una carta de Felipe Pérez Alcalá a Porfirio Díaz, del 31 de mayo de 1905.

⁶³ *Ibíd.*, 2006:64-68.

delación de último momento.⁶⁴ El Plan de Dzelkoop, proclamado el 10 de mayo de 1910 en el paraje del mismo nombre, fue idea de Maximiliano R. Bonilla, que había participado en la Rebelión de la Candelaria, y la firmó junto con José Crisanto Chí, Juan de Mata Pool, José Candelario May, Teodoro Núñez, José Antonio Balam, Juan Bautista Mex, Mónico Tuz, Lázaro Baez y Ruz Ponce. Sin referirse jamás al Gobierno Federal, el Plan declaraba que

Los que abajo suscribimos, ciudadanos mexicanos en el pleno ejercicio de nuestros derechos, nos hemos reunido espontáneamente para acordar las medidas indiscutibles y urgentes, a fin de evitar que el Estado sucumba en manos de un gobierno déspota y tirano; gobierno formado por una sola familia de esclavistas cuya única ambición es apoderarse de todas las principales riquezas del país, y reducir al sufrido pueblo a braceros de sus ricas propiedades. El actual gobierno no es legal, porque no ha sido ungido por el voto popular.

Maximiliano R. Bonilla organizó, a partir de este Plan, una rebelión en la ciudad de Valladolid, que inició el 4 de junio de 1910 y fue controlada y derrotada el 8 de junio. Bonilla, José E. Kantún y Atilano Albertos, cabecillas de la rebelión, fueron fusilados el 25 de junio tras ser enjuiciados por un consejo de guerra. El periodista Carlos R. Menéndez, simpatizante de Delio Moreno Cantón, llamó a esta fallida rebelión del Plan de Dzelkoop “La primera chispa de la Revolución Mexicana”, en un libro del mismo nombre que publicó en 1919.

En 1911, al triunfo del Plan de San Luis de Francisco I. Madero, Pino Suárez fue nombrado Gobernador Interino. En las elecciones del mismo año, Moreno Cantón fue nuevamente derrotado por Pino Suárez, que prácticamente ya no estaba en el terruño por ser un cercano colaborador de Madero en la Ciudad de México. Cuando fue nombrado Vicepresidente, pidió licencia indefinida y el Congreso local designó a Nicolás Cámara Vales, su cuñado, como interino, causando malestar entre los simpatizantes de Moreno Cantón.

Durante el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, gobernó Yucatán entre septiembre de 1913 y septiembre de 1914, el general Prisciliano Cortés, enviado desde la Ciudad de México, y que se hizo elegir gobernador constitucional; entre sus principales enfrentamientos estuvo el que protagonizó contra el naciente movimiento sindical de la Unión Obrera de Ferrocarrileros de Yucatán, fundado en 1911, llegando a expulsar a Carlos Castro Morales del Estado. Finalmente, el Ejército Constitucionalista llegó a Yucatán en septiembre

⁶⁴ Según la Enciclopedia Yucatán en el Tiempo, 1998, el fracaso se debió a que un militar implicado no se presentó a tiempo.

de 1914, comandado por el Mayor Eleuterio Ávila. A partir de entonces, muchos personajes que se formaron políticamente desde los acontecimientos de 1905 en la oposición a Molina Solís, pasaron a formar parte del Gobierno. Esta tendencia fue ampliada por el general Salvador Alvarado, que llegó a Mérida el 19 de marzo de 1915 luego de combatir y derrotar al insurrecto Abel Ortiz Argumedo que había tomado la gubernatura dos meses antes pensando que obtendría el reconocimiento de Venustiano Carranza.

Mérida y sus monumentos previos

La ciudad de Mérida fue el principal escenario del arte monumental del socialismo yucateco. Pero antes de esta etapa, durante el porfiriato y la revolución, se erigieron conjuntos monumentales a través de la obra de equipamiento urbano, que a largo y corto plazo constituyeron un ejemplo o un modelo a continuar en la etapa socialista. En el porfiriato, el punto culminante para la exaltación de la obra de equipamiento como monumento civil y laico fue la visita del Presidente Porfirio Díaz en febrero de 1906. En la revolución, los gobiernos provisionales y carrancistas del mayor Eleuterio Ávila y del general Salvador Alvarado, entre 1914 y 1917. A continuación, en el orden que se mencionan, se revisa: a) la semblanza urbana de Mérida, b) el discurso sobre la monumentalidad aparecido en el porfiriato, y b) el proyecto revolucionario de ciudad y monumento.

a) Semblanza urbana de Mérida: la ciudad de Mérida fue fundada el 6 de enero de 1542 por Francisco de Montejo el Mozo y 100 soldados conquistadores sobre las ruinas de la antigua ciudad maya de Ichcancihó, en el señorío o cacicazgo de Chakán.⁶⁵ El plano de la ciudad fue presentado en diciembre de ese año por su fundador y a partir de ese entonces se comenzaron los trabajos de desmonte, derrumbe y deslinde entre las ruinas de las antiguas construcciones prehispánicas. Según se ha estudiado, la ciudad tuvo 25 manzanas primarias, en una cuadrícula de 5 x 5, que se repartieron entre el fundador, sus capitanes y soldados, la manzana central fue destinada a ser la plaza principal: al oriente de ella se situó la manzana para la iglesia y al sur la manzana para la familia Montejo. Cerca de este trazado, se habilitaron los siguientes barrios de

⁶⁵ Las referencias para esta semblanza provienen de Espadas Medina, 1991, 1993a, 1994 y 1996, Peraza Guzmán, 2005, Cetina Sierra, 1984, y Montejo Baqueiro, 1986.

indios: Santiago, para naturales; San Juan, para naboríos; y San Cristóbal, para indios mexicanos. En este último barrio, sobre una de las construcciones prehispánicas, se abrió el Convento Grande de San Francisco en 1561. La obra de la Catedral concluyó en 1598 e incluía una construcción extra que se convirtió en la casa del obispo. En el siglo XVII, las urgencias militares del Reino relacionadas con el combate a la piratería impusieron a la ciudad dos obras militares importantes: la construcción de la Ciudadela de San Benito sobre y alrededor del Convento Grande de San Francisco, en 1671, y la erección de arcos de “entrada” en los límites entre la ciudad y los barrios, en la década de 1690. En 1726, el gobernador Martín de Urzúa y Arizmendi creó al norte de la ciudad el barrio de Santa Ana, en cuya iglesia parroquial fue sepultado. Antes, había aparecido el barrio de Santa Lucía, el de San Sebastián y la plaza y convento de Mejorada.

En la segunda mitad del siglo XVIII, según Espadas Medina, ocurrió la primera modernización urbana de Mérida gracias a las reformas y ordenanzas borbónicas. Aparecieron los portales de arcos, construidos por particulares y autoridades, con autorización del Ayuntamiento, sobre el espacio de las plazas públicas; se realizó la división administrativa de la ciudad bajo el sistema de cuarteles y barrios, en vez de las parroquias, introduciendo por primera vez un sistema racionalista de nomenclatura y numeración urbana; se introdujeron nuevos estilos en las fachadas residenciales; y se construyó el primer paseo público, la Alameda, conocida después como el “Paseo de las bonitas”, en frente de la Ciudadela de San Benito. Sin embargo, esta primera modernización no afectó ni alteró el sistema de autoridad de los barrios indios, por lo que la imagen urbana prácticamente no cambió en estos lugares con respecto a lo que pasaba en el primer cuadro.

Hasta 1865, año en que se terminó el plano topográfico más antiguo de Mérida,⁶⁶ se puede notar que en los barrios indios las casas seguían siendo de “paja” y en el primer cuadro, de “cal y canto”; esto expresaba la existencia de dos modelos de autoridad, gobierno y costumbres. Probablemente, los criollos y mestizos del primer cuadro debieron seguir los procedimientos propios de los barrios indios si deseaban radicar ahí. Los barrios indios de Mérida, en tanto sistema de autogobierno, desaparecieron después del Segundo Imperio.

Siguiendo el planteamiento de Espadas Medina, fue durante el porfiriato que se desarrolló la segunda modernización urbana de Mérida. Pero ésta, a diferencia de la primera,

⁶⁶ Ordenado por el Comisario Imperial de Yucatán José Salazar de Ilarregui.

contó con el territorio recién liberado de los barrios, por lo que pudo operar en toda la ciudad. Al consolidarse la industria de la fibra de henequén como principal actividad económica, esta ciudad captó la mayor parte de la derrama económica obtenida. Junto con el puerto de Progreso, constituyó un eje alrededor del cual giraban las haciendas henequeneras ubicadas en la zona noroeste de la Península de Yucatán, en la que las vías férreas tuvieron un rol protagónico como medio de comunicación. Esta segunda modernización no sólo le dio a Mérida calles pavimentadas, iluminación y alcantarillado, sino que aportó o consolidó los siguientes ejes, nodos y transformaciones urbanas importantes:

- a) La calle 65,
- b) La calle 59,
- c) el complejo del Parque Porfirio Díaz y la Avenida de la Paz,
- d) El Paseo Montejo y la Avenida Reforma, y
- e) las nuevas zonas residenciales de Itzimná, García Ginéres y Chuminópolis.

Salvo el último inciso, todo lo demás se desarrolló dentro de los límites que mostraba la ciudad en el plano de 1865 y que se mantuvo como tal hasta principios del siglo XX. La calle 65 fue desde la época colonial, en su lado oriente, la salida al camino a Izamal, centro religioso de Yucatán. Durante el porfiriato, la 65 acrecentó su protagonismo al convertirse en la calle comercial más importante: tuvo una estación de tren en su cruce con la calle 54; de esta esquina hasta la calle 60, tuvo nuevos edificios comerciales, el Mercado Lucas de Gálvez y el Palacio Federal, conocido luego como Correos; entre la 60 y 64, fue un corredor de bancos y negocios mercantiles.

La 59 une las plazas de los barrios de Santiago y Mejorada; desde finales de la época colonial, en su lado poniente, era la salida al puerto de Sisal. Al consolidarse Progreso como el puerto de salida de la fibra de henequén, esta calle se fue convirtiendo en una vía de paseo y recreo, con nuevas residencias y fachadas construidas bajo los estilos afrancesados de moda. En su extremo oriente, en la Plaza de Mejorada, se ubicó la estación del tren a Progreso, abierta en 1881. En su extremo poniente, los gobiernos porfiristas construyeron, entre 1887 y 1910, el complejo de equipamiento urbano más destacado de la época: el Parque Porfirio Díaz y la Avenida de la Paz; esta zona había sido un pueblo de indios llamado Santa Catarina,

contiguo al barrio de Santiago, que desapareció durante la primera mitad del siglo XIX debido a una epidemia de cólera. El primer edificio de este complejo que se construyó, en dos etapas, fue la Penitenciaría Juárez; en su segunda etapa se rediseñó con un sistema panóptico que caracterizó a las cárceles de su época. Los siguientes conjuntos edilicios fueron el Asilo Ayala y el Hospital O'Horán, que se comenzaron a construir en febrero de 1902, junto con la segunda etapa de la penitenciaría, con presupuesto público y aportación de particulares. El Asilo Ayala fue una clínica de reclusión para enfermos mentales, acorde a las normas psiquiátricas del momento. El Hospital O'Horán fue concebido como hospital general de la ciudad y del estado, con capacidad para 400 camas, bajo el sistema sanitario de pabellones; tenía instalaciones para controlar enfermedades infecto contagiosas comunes en su tiempo así como para realizar cirugías. Las tres edificaciones fueron inauguradas en febrero de 1906 por el presidente Porfirio Díaz.⁶⁷ En 1910, se agregó a este complejo el jardín botánico Parque del Centenario.

Mientras tanto, en el territorio de los antiguos barrios indios de Santiago y Santa Ana, grupos de particulares fomentaron la aparición de dos nuevas avenidas o bulevares. En Santiago, en 1905, la calle 72 fue convertida en avenida Reforma, y prolongada hasta el Asilo Celarain, al norte. En Santa Ana, un grupo más nutrido y ambicioso adquirió en 1888 una hilera de manzanas ubicadas entre la calle 47 y 35, y la 56 y 58; en medio de ella, concibieron el Paseo del Adelantado Francisco de Montejo, diseñado por el ingeniero Rafael Quintero. Esta avenida, finalizada en 1904, tuvo más relevancia y éxito que la de Reforma, debido quizá a su cercanía con el antiguo pueblo de indios de Itzimná, al norte de la ciudad, convertido ya para ese momento en una zona de quintas de recreo. Por su parte, dos empresarios fomentaron la aparición de las dos primeras colonias de la ciudad, a principios del siglo XX: Joaquín García Ginerés, con la colonia San Cosme, al norte del barrio de Santiago, y Domingo Sosa, con la colonia Chuminópolis, al oriente de la ciudad.

Como se puede ver, la segunda modernización urbano de Mérida fue de alto impacto por haberla transformado cualitativa y cuantitativamente. Esta profunda transformación urbana vino aparejada también con la conversión de la ciudad en la zona demográfica más importante del Estado. Justo antes de la Guerra de Castas de 1847, Mérida tenía “competencia demográfica” de las demás regiones del Estado de Yucatán; según un estudio, en aquel entonces la región Noroeste (Hunucmá, Sisal, etc.) tenía 92 200 habitantes; la región Oriente

⁶⁷ Álbum Conmemorativo de la Visita de Porfirio Díaz, 1906.

(Valladolid), 97 500; la región Sur (Tekax, Peto, etc.), 127 800; y la región alrededor de Mérida, 104 900.⁶⁸ En 1841, otro dato importante, la diferencia poblacional entre Mérida y Valladolid (que disputaba con Campeche ser la segunda ciudad en importancia de la Península) era de menos de 5 mil habitantes; la primera tenía casi 20 mil y la segunda, 15 mil.⁶⁹ Pero tras los acontecimientos de la Guerra de Castas, la apertura formal del puerto de Progreso en 1871 y la consolidación de la zona henequenera, que se restringió a la zona Noroeste de la Península, Mérida pasó a ser la ciudad sede de este nuevo conglomerado económico y por tanto en el mayor captador de población. Hacia 1895, ya tenía 36 634 habitantes; en 1910, llegó a 62 447.⁷⁰ En 1921, el puerto de Progreso llegó a 9 912 y Mérida, a 79 522; a partir de esta década y hasta la de 1960, Mérida siempre albergó, en términos generales, el 25% por ciento de la población total del Estado de Yucatán. Pero sería en esta Mérida modernizada del porfiriato, con sus paseos, calles pavimentadas, alcantarillado, etc., el punto de partida más importante para la revolución y el socialismo yucateco para la erección de sus monumentos y sus correspondientes propuestas de transformación urbana.

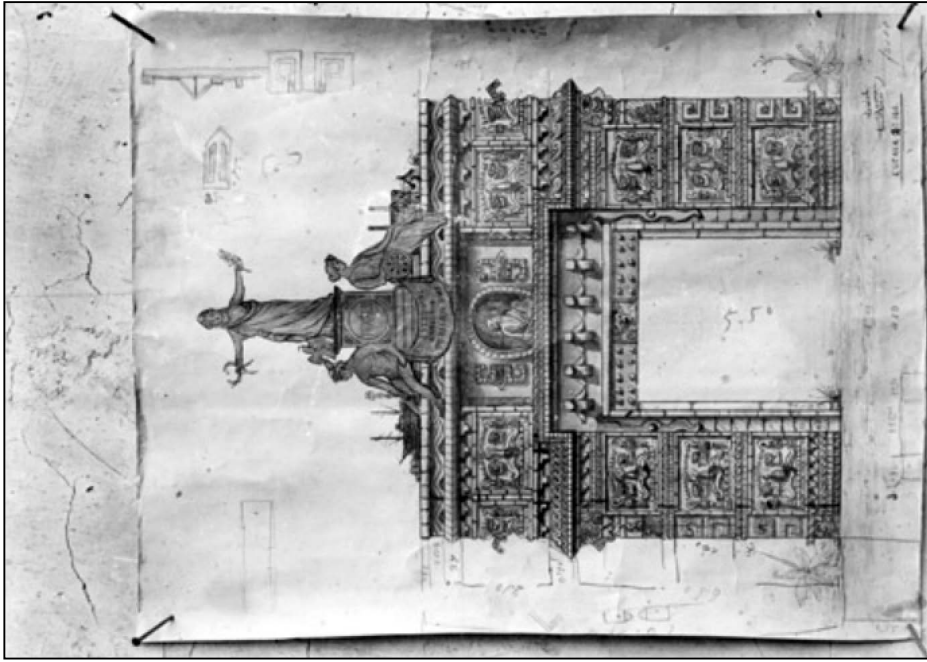
b) El discurso monumental del porfiriato en Yucatán: la visita de Porfirio Díaz a Yucatán en febrero de 1906 permitió la exposición en el discurso de las ideas que el poder local tenía con respecto a: a) su identidad y su relación con la cultura maya, b) el nacionalismo mexicano, y c) la pertinencia de convertir la obra pública en signos o referencias de monumentalidad cívica. En primer lugar, un conjunto de arcos conmemorativos y un desfile historicista revelaron la posición identitaria de la clase política y sus aliados intelectuales; luego, los discursos en las comidas presidenciales describen la inscripción al nacionalismo de los yucatecos ilustrados; y por último, en la inauguración del conjunto del Parque de la Paz y la Avenida Porfirio Díaz, un poeta celebra la apertura del equipamiento urbano en términos monumentales.

El día que Porfirio Díaz y su esposa Carmen Romero Rubio llegaron a Mérida, partieron, con toda la comitiva presidencial, desde la estación de tren montada ex profeso en el extremo norte del Paseo Montejo hasta la residencia que le fue acondicionada al presidente y

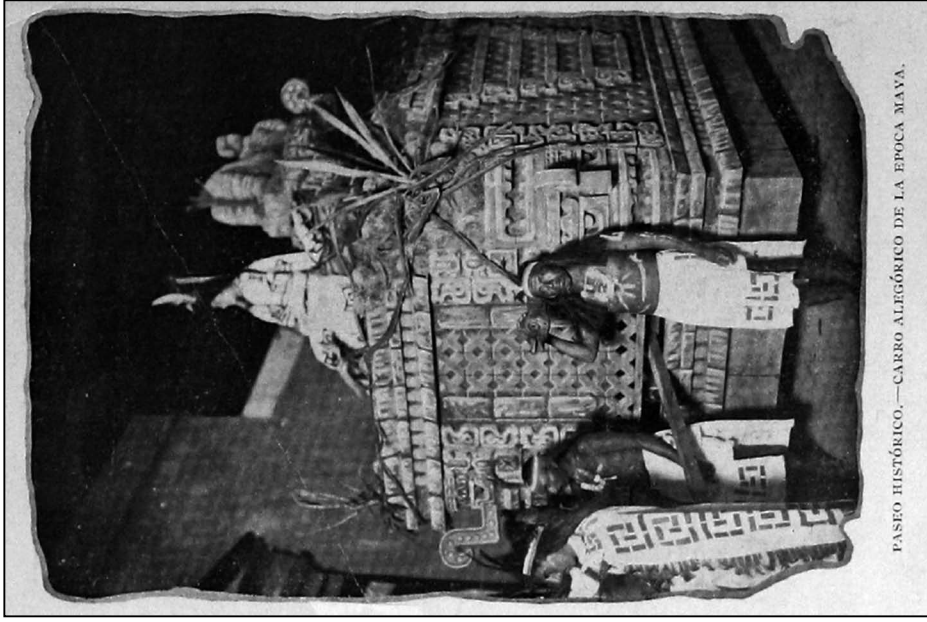
⁶⁸ Dumond, 2004.

⁶⁹ Hansen, 1978:438.

⁷⁰ Mientras, Valladolid pasó de 4 955 a 4 319 habitantes de 1895 a 1910.



4. El arco maya efímero levantado en honor de Porfirio Díaz, durante su visita a Mérida en febrero de 1906. [SINAFO-INAH]



PASEO HISTÓRICO.—CARRO ALEGÓRICO DE LA ÉPOCA MAYA.

5. Carro alegórico que representó a la época maya en el Paseo Histórico presentado en honor de Porfirio Díaz, en su visita de 1906. [Álbum conmemorativo de las fiestas presidenciales, 1906:38]

su esposa, en la calle 64 x 63. En el trayecto, pasaron bajo 12 arcos conmemorativos de carácter temporal. Estos fueron construidos por autoridades, hacendados y colonias de extranjeros, con estilos artísticos correspondientes a la evocación de sus nombres: 1) arco del Ayuntamiento de Mérida, 2) de la Colonia Alemana, 3) de Andrés Ballarobre, 4) del Comercio y los Hacendados de Mérida, 5) de la Colonia Cubana, 6) del Pueblo Yucateco, 7) de la Colonia China, 8) de la Colonia Italiana, 9) de la Colonia Turca, 10) de la Colonia de los Estados Unidos de América, 11) de la Colonia Española, y la 12) del Gobierno del Estado.⁷¹

Esta efímera monumentalidad mostraba un singular agradecimiento de sus patrocinadores a la figura de Porfirio Díaz. Llamaba la atención que los dos arcos costeados por el Gobierno del Estado tenían búsquedas identitarias hasta cierto punto hegemónicas. El arco del Pueblo Yucateco, por ejemplo, fue realizado bajo un estilo ecléctico afrancesado, pero su sólo título ponía de relieve la presunta existencia de un “pueblo”, yucateco, que le dedicaba el arco al “pacificador” Porfirio Díaz; un homenaje que rememoraba en cierto modo el reciente final de la Guerra de Castas. Por su parte, el arco oficial del Gobierno del Estado fue construido a imitación de la arquitectura prehispánica maya-yucateca; de esta manera, el gobierno estatal hacía suyo también el interés del gobierno federal por explorar la arquitectura prehispánica y su iconografía como signo de identidad, tal como lo había expuesto en el Pabellón de México, de inspiración azteca, en la Feria Universal de París en 1889. Además de estos arcos, el Gobierno del Estado le presentó a Díaz, la noche del miércoles 7 de febrero, un desfile llamado Paseo Histórico, compuesto de 5 carros alegóricos (muy similares a los que desfilaban en los carnavales de aquel entonces): De la Época Maya, De la Conquista, De la Dominación Española, De la Independencia, y De la Paz y Apoteosis de México.⁷²

El de la Época Maya recreaba una ruina prehispánica, vegetación incluida, con la figura de un chacmool como remate; a su lado, iban hombres vestidos como guerreros y sacerdotes mayas. El de la Conquista tenía de base una construcción prehispánica, reconocible por sus celosías con forma de equis, sobre la que se erguían hombres vestidos de frailes y soldados castellanos y un basamento con el escudo colonial de Mérida. Los demás carros usaron iconografía clasicista, con señoritas vestidas de ángeles a bordo. La crónica oficial de este Paseo, escrita probablemente por Antonio Mediz Bolio, describió así el desfile: “una palpitante

⁷¹ Álbum Conmemorativo de la Visita de Porfirio Díaz, 1906.

⁷² *Ibíd.*, 1906:38-40.

resurrección de las muertas edades recorrió, entre mares de luz y gentío, las calles de Mérida, la Ciudad floreciente“. Este desfile, según sus argumentos, demostró que “es en la historia local en donde se encuentra la prueba más concluyente de que el alma yucateca ni un sólo instante ha dejado de pugnar por la consecución de nobles ideales”.

Con respecto al carro alegórico prehispánico, con el que “desfiló aquel Yucatán de entonces, el Yucatán de los mayas fuerte y sencillo”, dos cosas encontró el cronista en esta representación del pasado maya: el origen del mestizaje y la pertenencia de la península a la nación mexicana. Lo primero lo describió con tono de confesión: “ese pueblo, esos sacerdotes y guerreros constituyen precioso dato para apreciar el carácter yucateco, porque de allí surgió el material, que amasado con sangre latina (...) vino á producir el barro noble y viril que constituyen nuestros cuerpos”. Lo segundo lo aseguró así: “el desfile de la época maya recordaba que, desde que se hace la luz en la historia local, unen lazos estrechos los destinos de la Península con el resto de la patria”. Este leitmotiv se remarca de nuevo al final de la crónica del desfile: “cuando nuestro corazón late de amor patrio, no es una vez por México y otra por Yucatán. Es por la patria en el que el nombre de Yucatán y el de México se confunden, como en un mismo haz dos rayos de luz”.⁷³ Comenzaba a aparecer aquí una versión regionalista del nacionalismo mexicano, que, con base en la historia así escrita, pretende mantener el hecho diferencial entre el centro y la región a través de la utilización del pasado prehispánico maya.

En prácticamente todos los discursos ofrecidos durante la visita presidencial, esta versión regional del nacionalismo estuvo presente. En la comida de la hacienda Sodzil, el orador José Patrón Correa dio la bienvenida a Porfirio Díaz con estas palabras: “venís á esta tierra, tierra mexicana en que el genio de Nachi Cocom saluda fraternalmente al genio de Cuauhtemoc, identificados en singulares heroísmos”.⁷⁴ En otro evento, ocurrido en la explanada de la hacienda Chunchucmil, en un salón “edificado al estilo maya”, el peón Leandro Kú le dijo a Porfirio Díaz, en lengua maya:

Siempre recordaremos este beneficio por el cual ¡oh gran señor! llenos de satisfacción referiremos á nuestros descendientes cómo se dignó tu Excelencia hacernos ver su rostro respetable aquí, en este rincón de la antigua tierra Maya.

(...)

Esperamos que (doña Carmen) viva muchos años para endulzar tu existencia, para tu

⁷³ Álbum Conmemorativo de la Visita de Porfirio Díaz, 1906:38-40.

⁷⁴ Álbum, 1906:43.

bien y el de la tierra Mexicana, entre la cual se cuenta el antiguo é indómito "Maya" hoy sumiso y fiel Yucatán.⁷⁵

La visita de Porfirio Díaz en 1906 permitió, concretó y dio a conocer al resto del país la variante yucateca del nacionalismo cultural mexicano. El nacionalismo político de Yucatán en realidad nunca estuvo en duda, salvo que durante la primeras décadas de la época independiente, en el siglo XIX, su clase política siempre exigió un pacto federal para pertenecer a la nueva nación. Pero fue en esta época que el periodismo local exploró, culturalmente hablando, las cosas que singularizaban a la región; el principal animador de esta empresa fue Justo Sierra O'Reilly.⁷⁶ Así, re-descubrieron las ruinas arqueológicas, la arquitectura colonial, y, entre otras cosas, la importancia del indio maya en la historia regional. A partir de la década de 1860, cuando la parte armada de la Guerra de Castas había ya concluido al menos en la zona que será conocida como henequenera, el poder político dedicó sus rituales cívicos a la memoria de sus "héroes". Pero a principios del siglo XX, tal como se presentó en la visita de Díaz, el poder político local había adoptado ya el nacionalismo cultural mexicano: se utilizaba el pasado prehispánico para señalar la "antigüedad" del vínculo entre Yucatán y el centro; también se reconocía el parentesco de los mayas contemporáneos con la civilización del pasado que aparecía en las redescubiertas zonas arqueológicas; e incluso se aceptaba el mestizaje racial de los yucatecos, impensable para muchos meridianos blancos del siglo XIX. En suma, el nacionalismo cultural mexicano había ya enraizado en los políticos e intelectuales yucatecos, pero remarcando la "singularidad" histórica de Yucatán, provisto de su propios héroes, gestas y pasado prehispánico propio.

Finalmente, la visita presidencial permitió el uso y la conversión del equipamiento urbano en un medio de expresión monumental. Así sucedió con la inauguración del complejo del Parque Porfirio Díaz y la Avenida de la Paz.⁷⁷ El orador en la apertura, Luis F. Urcelay,

⁷⁵ Album, 1906:32.

⁷⁶ Sobre todo en las publicaciones *El Museo Yucateco* y *el Registro Yucateco*, publicados en la década de 1840.

⁷⁷ "Iniciativa de los cc. diputados García Fajardo y Amábilis, en que proponen que la avenida que queda al oriente de los edificios del Hospital O'Horán y Asilo Ayala, se denomine 'Avenida de la Paz' y la plaza que queda al oriente de la Penitenciaría Juárez, Plaza Porfirio Díaz'. Artículo único. La calle situada al Oriente de los edificios del Hospital O'Horán y Asilo Ayala se denominarán en lo sucesivo 'Avenida de la Paz'. La plaza situada al Oriente del edificio de la Penitenciaría Juárez, entre el Hospital O'Horán y Asilo Ayala, se denominará, 'Plaza Porfirio

aseguró que la presencia de Díaz en el evento “significa que la patria tiene los ideales á que se aspira en estos Establecimientos, que la patria se interesa por estos adelantos y aplaude su realización”.⁷⁸ Acto seguido, el poeta Luis Rosado Vega, letrista de la famosa canción Peregrina, recitó un poema dedicado a la Caridad; sus últimos versos fueron premonitorios:

Cúlpame á mí, que en vano sus solemnes / voces pido á la gran Naturaleza / ¡oh! santa Caridad, para cantarte. / ¡Cúlpame á mí porque mi lengua es pobre! / Pero no importa, nó, más elocuentes / son estas piedras que, en grandiosa escala / al golpe del cincel se han transformado / en recias muros que, á través del tiempo, / gritarán á los hombres de mañana / “¡Aquí de Yucatán vive la gloria!”⁷⁹

Cabe anotar que el presidente Díaz no participó en ningún acto religioso durante esta visita (su esposa, sí), lo que habla mucho del cuidado “protocolo” liberal de la época en relación con la Iglesia. De tal modo, los versos de Rosado, “más elocuentes son estas piedras (de) grandiosa escala”, son, en sentido figurado, el Te Deum con el que nace en el siglo XX en Yucatán el nuevo monumento laico, producido por el poder político, en el que se fue rindiendo, entre otras cosas, culto al proyecto de nación cultural. Al mismo tiempo, se abandonó y desplazó por completo la honra, en los monumentos y la nomenclatura, a los “héroes” de la Guerra de Castas, actividad que había caracterizado al poder político durante la segunda mitad del siglo XIX, y cuya conclusión fue precisamente la erección de una estatua a Justo Sierra O’Reilly, inaugurada en el Paseo Montejo en 1906, días antes del arribo de Porfirio Díaz.⁸⁰

b) El proyecto revolucionario de ciudad y monumento: el gobierno provisional del Ejército Constitucionalista en Yucatán legó a Mérida, en materia urbana y arquitectónica, un ambicioso proyecto de enlace vial entre su lado poniente y nororiente, y el primer monumento dedicado a la Revolución Mexicana

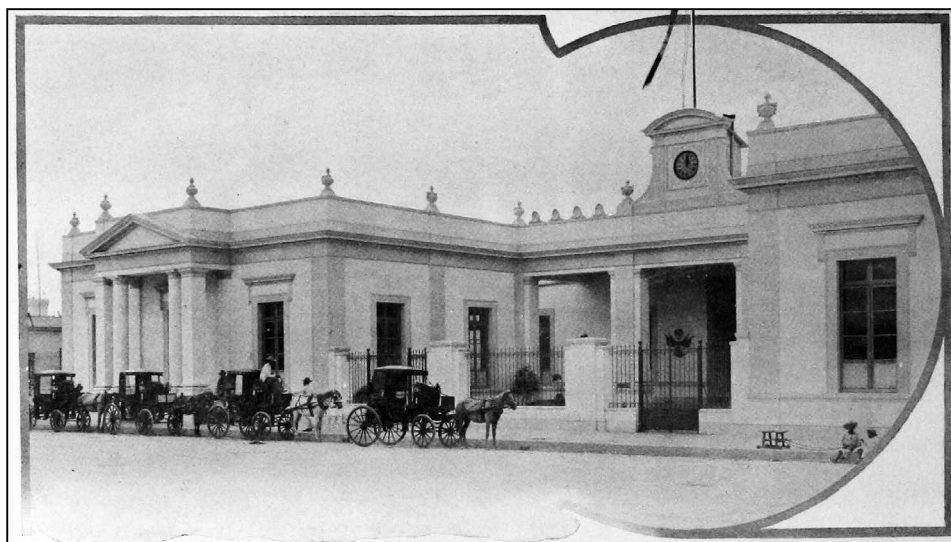
El gobernador provisional Eleuterio Ávila, inspirado por su propia carrera de ingeniero, llevó a cabo tres iniciativas que impactaron la configuración espacial y la imagen urbana de

Díaz?. Mérida, Yucatán, febrero 2 de 1906.” [AGEY, Fondo Congreso del Estado, Sección Pleno del Congreso, Caja 70 Vol 5 Exp 14 CD 29 Año 1906].

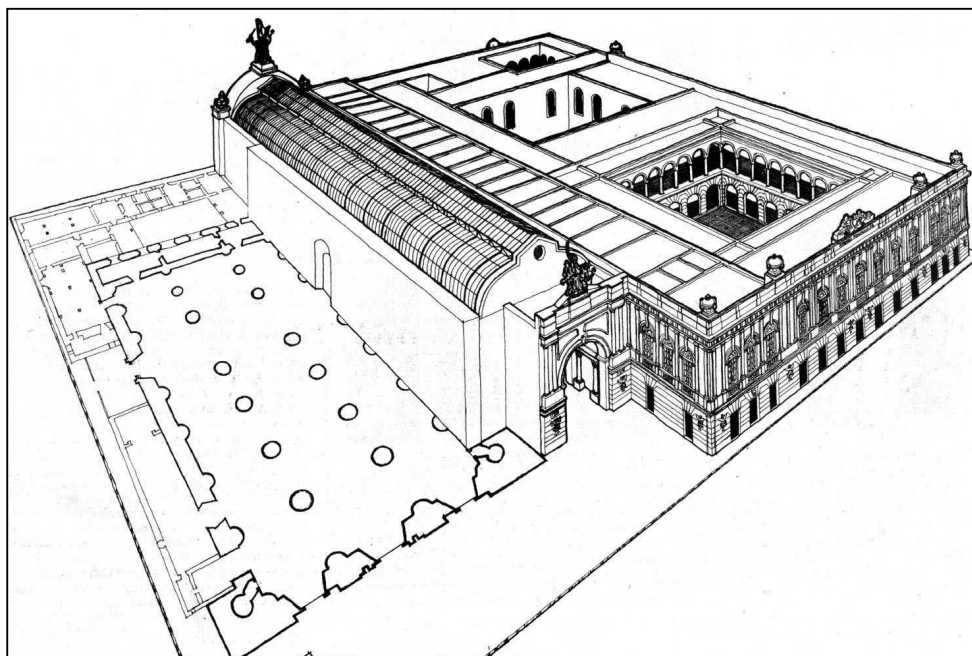
⁷⁸ Álbum, 1906:27.

⁷⁹ Álbum Conmemorativo de la Visita de Porfirio Díaz, 1906:28.

⁸⁰ Montejo Baqueiro, 1986.



6. Fachada del Hospital O'Horán, parte del equipamiento urbano de la Avenida de la Paz y el Parque Porfirio Díaz, inaugurado en 1906. [Álbum conmemorativo de las fiestas presidenciales, 1906:17]



7. El conjunto del Ateneo Peninsular y el Pasaje de la Revolución, construido por el Gobierno Provisional de Salvador Alvarado. [Espadas Medina, 1999]

Mérida. La primera fue la demolición de un sector del antiguo convento jesuita de San Francisco Xavier, conocido hoy como Tercera Orden, para permitir el realce visual del edificio del Teatro José Peón Contreras desde la calle 60, viniendo de la Plaza Grande. Una nota de prensa celebró la obra por haber dejado “una ancha escarpa y dando así más vista a nuestro Coliseo”; incluso aseguró, según sus indagaciones, que el gobernador también había dispuesto “que sea reformada la fachada del Instituto Literario para que haga hermoso pendant con la del citado Coliseo y en otras fuentes se asegura que, lo que se hará el Instituto, será demolerlo para dar lugar a un hermoso jardín”⁸¹. Su segunda iniciativa fue reformar el Paseo Montejo y plantear su primera prolongación.⁸² La misma nota agregaba:

En el paseo de Montejo se ha comenzado ya la construcción de atarjeas para el desagüe de las avenidas laterales y se construirán embanquetados a los lados. La ampliación del mencionado paseo hasta Itzimná se igualará en amplitud hasta tener el mismo ancho que tiene en la parte comprendida de Sur a Norte.

Finalmente, el proyecto urbano más ambicioso de Ávila fue unir con una calzada el antiguo pueblo de Itzimná con el complejo del Parque Porfirio Díaz y la Avenida de la Paz, generando así una nueva periferia entre el poniente y el nororiente de la ciudad. El 10 de noviembre, desde el despacho del gobernador, se anunció que “en su propósito de unir desde luego la calzada de San Cosme con el Paseo Montejo, se ha dirigido a los C.C. Augusto L. Peón Y José Juanes González Gutiérrez, invitándoles a cooperar en dicha obra, cediendo el

⁸¹ RM, 22 de noviembre de 1914, “Se llevarán a cabo importantes mejoras materiales”.

⁸² Esta prolongación no se llevó a cabo, pero sí las obras de “embanquetado” y desagüe, para lo cual se expidieron los recursos de manera inmediata: la obra de pozos absorbentes para el desagüe estuvo a cargo del contratista Roque Tejada, que presentó su presupuesto a la Dirección General de Obras Públicas el 15 de noviembre; se le hicieron pagos hasta el 8 de enero de 1915. La obra de embanquetado estuvo a cargo del contratista Inocencio Pintado M., que presentó su presupuesto el 2 de diciembre y le fue aprobada por el gobernador al día siguiente; se le ordenaron pagos por la obra desde el 5 de diciembre de 1914 hasta el 6 de febrero de 1915, cuando ya Ávila había dejado el poder. El 5 de diciembre previo, Ávila ordenó a la Tesorería “que pague a Emilio Seijo, S. En C., la cantidad de \$12,663, importe de setecientos barriles de cemento para las obras del Paseo “Montejo” de esta capital”. Por último, el contratista Luis Zupo y Pérez construyó las albarradas alrededor de la “Glorieta Final del Paseo Montejo” (extremo norte); presentó su presupuesto el 15 de enero y se le autorizaron dos pagos el 22 de enero y el 6 de febrero de 1915. Con esta última acción quedó claro que la prolongación del Paseo hasta Itzimná fue postergada. [AGEY: Fondo Poder Ejecutivo, Sección Ayuntamientos, Serie Obras Públicas, Caja 469, Año 1914].

primero el terreno necesario de su quinta “San Jacinto”, el segundo la calle cerrada que posee en ese sitio”.⁸³ 12 días después, la prensa anunció:

El hermoso y pintoresco paseo Montejo, pronto quedará unido a la calzada de San Cosme que parte del final norte de la calle 62, hacia el poniente, hasta el centro de la Colonia de su nombre. Para el efecto, ya se han comenzado los trabajos, abriendo una amplia calle que, partiendo de Montejo, cruzará de Oriente a Poniente la quinta “San Jacinto” propiedad del señor don Augusto L. Peón, siguiendo hasta la calle que divide la quinta “Los Álamos Blancos” hasta la calle 62 donde comienza la calzada de San Cosme. Una nueva calzada irá a unirse con la de San Cosme. Partirá de la Avenida de la Paz, frente a los hospitales, hacia el Norte hasta entroncar con la de la colonia ya repetida, formando así un hermoso y nuevo paseo que unirá los hospitales con el pintoresco suburbio de Itzimmá, en cuyo centro y lados se sembrarán árboles poniéndose embanquetados a los lados.⁸⁴

La unión del Paseo Montejo con la calzada de San Cosme fue concluida por el gobernador Salvador Alvarado; así lo anunció en su último informe de gobierno en enero de 1918, referenciándola por su nomenclatura: calle 33-A. En 1920, los vecinos de San Cosme, renombrada ahora como colonia García Ginerés, convirtieron toda la calzada en Avenida Colón. En 1923, durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, se abrió la Avenida Itzáes que conectó el extremo poniente de esta calzada con el Parque Porfirio Díaz y la Avenida de la Paz. En el mismo año se abrió la Avenida Cupules, que parte del mismo lugar donde se encuentran la Avenida Colón y el Paseo Montejo hasta la hacienda Tanlum, al noroeste de la ciudad. De esta manera, la iniciativa urbana del gobernador Eleuterio Ávila inició y permitió la consolidación de la zona donde se erigieron varias de las más grandes obras del arte monumental del socialismo yucateco.

El Gobernador Provisional Salvador Alvarado incautó de inmediato, tras su llegada, el Palacio Arzobispal, un edificio colonial ubicado junto a la Catedral. Y anunció que sería la sede de la Escuela Normal de Señoritas. El 24 de junio, Alvarado contestó con una carta pública a quienes le pedían no cambiar la función de este edificio. Joaquín Peón, Eulalio Casares y otros ciudadanos le habían escrito al respecto y le señalaron que “los templos y los domicilios están concedidos en administración por las Leyes de Reforma al culto católico”. Alvarado respondió:

⁸³ DOGEY, 10 de noviembre de 1914, “Notas del Despacho Oficial”.

⁸⁴ RM, 22 de noviembre de 1914, “Se llevarán a cabo importantes mejoras materiales”.

Verdad es que las Leyes de Reforma conceden los templos y los domicilios de Obispos para la administración del culto católico, pero esas mismas sabias Leyes, tan oportunamente invocadas, conservan la propiedad a la Nación y establecen la no eternidad de tal administración (...) efectivamente, reconstruir y saber conservar el orden social, he allí el más trascendental propósito de la Revolución ¿Cómo se construye? Poniendo nuevos cimientos, haciendo hombres, creando ciudadanos, elevando a la mujer, nivelándola, dignificándola.⁸⁵

Finalmente, el 16 de septiembre de 1915, La Voz de la Revolución anunció la transformación del edificio:

Por orden del C. Gobernador del Estado, el Ingeniero Director de Obras Públicas señor Manuel Amábilis procedió a proyectar una nueva fachada del que fué palacio de los arzobispos y que en adelante será destruido después de la adaptación necesaria para la Escuela Normal de Profesoras del Estado. Los trabajos de reconstrucción están ya por terminarse y pronto lucirá Mérida un bello edificio en su plaza principal.⁸⁶

Estaba claro para Alvarado que el edificio debía ser transformado no sólo en su función sino también en su forma, ya que implicaba un avance revolucionario “destruir” el pasado del edificio para que diese paso a la más “urgente” formación de señoritas profesoras. Sin embargo, para el 20 de noviembre, el mismo periódico anunció los avances de esta obra con tres particularidades: el edificio pasó a llamarse “Ateneo Peninsular”; se abrió entre éste y la Catedral un pasaje dedicado a la Revolución; y Manuel Amábilis ya no figuraba como director de la obra.⁸⁷

El Ateneo Peninsular fue una asociación de artistas e intelectuales fundada en octubre de 1915; se reunió por primera vez el 14 de octubre y para el 25 ya tenía su reglamento aprobado por los miembros fundadores. Uno de sus primeros proyectos fue abrir una escuela de bellas artes. Visto el entusiasmo que este grupo había desplegado desde la prensa, y que en él participaban destacados colaboradores del gobierno, como el Lic. Calixto Maldonado o el Dr. Álvaro Torre Díaz, secretario particular de Alvarado, no fue difícil para el Gobernador Provisional determinar que el antiguo Palacio Arzobispal se constituyese en la sede de este grupo de intelectuales. Empero, las fiestas de inauguración del Ateneo Peninsular, como asociación, tuvieron lugar en el teatro José Peón Contreras el 7 de enero de 1916, y hasta este

⁸⁵ LVR, 24 de junio de 1915.

⁸⁶ LVR, 16 de septiembre de 1915.

⁸⁷ LVR, 20 de noviembre de 1915.

mes las reuniones tenían lugar en el predio 503 de la calle 62. Finalmente, se concretó la apertura de la Escuela de Bellas Artes el 27 febrero de 1916 en la Escuela de Música (calle 58 esquina con 59), por lo que los trabajos de remodelación del edificio aún continuaban para esta fecha.⁸⁸

El nuevo jefe del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas era el ingeniero Manuel Villaseñor, y como encargado de la obra del Pasaje, el ingeniero italiano Santiago Piconni, y su ayudante el ingeniero Alfredo Lobato. El diseño del Pasaje de la Revolución estuvo a cargo de Piconni y se adecuó al diseño original que Amábilis hizo para la fachada del antiguo Palacio Arzobispal. La prensa lo describió así:

En cuanto al Pasaje de la Revolución podemos decir lo siguiente: Dos arcos hermosísimos, uno en la calle 60 y otro en la 58, marcan los extremos del Pasaje (...) El arco de la calle 60, de estilo "Renacimiento", es decir, el mismo que el de la fachada del Ateneo (...) El arco de la calle 58, (está) construido según el orden arquitectónico "Compósito". (Estos arcos) están destinados a sostener un gran techo de cristales que cubrirá todo el Pasaje.⁸⁹

Piconni fue más allá en el diseño del Pasaje y planteó grupos escultóricos en la punta de los dos arcos. En el Arco de la calle 60, que da a la Plaza Grande, propuso un grupo de tres figuras:

la figura del centro representando a una mujer de porte airoso y resuelto, que, levantando en alto el brazo, invite, clamando, al pueblo a la Revolución, ayudando con la mano izquierda a levantarse a un campesino que yace en el suelo, con su instrumento de labranza, sumido en la más desolante abyección; a la derecha un soldado constitucionalista que, apoyado con la rodilla izquierda, sobre una roca, mira fieramente al horizonte, teniendo su rifle listo para la ofensa y la defensa.⁹⁰

Y sobre el arco de la calle 58, que llamó el "arco grande", las tres mismas figuras se representarían en "actitud triunfante":

La mujer del centro, levantando en alto la bandera nacional, asida a la mitad del asta, abrazando con la mano asta y paño, y apoyando el brazo izquierdo sobre el hombro del

⁸⁸ LVR, 15 y 26 de octubre de 1915, 8 de enero y 28 de febrero de 1916.

⁸⁹ LVR, 20 de noviembre de 1915.

⁹⁰ LVR, 20 de noviembre de 1915.

campesino levantado en pie, con su instrumento de labranza en la mano izquierda; del otro lado, el soldado constitucionalista erecto y elevando en alto, con la mano derecha, su rifle, en señal de victoria⁹¹

Estas figuras escultóricas fueron incluidas en la construcción. Sin embargo, su propuesta inicial también contemplaba la inclusión de 19 murales sobre la pared del Pasaje que da a la Catedral, sobre 19 anaqueles comerciales. El mural de en medio, aseguró, “será un gran escudo nacional”; del resto, dijo desconocer los motivos pero se apresuró a proponer los siguientes pasajes históricos que podrían pintarse:

Cristóbal Colón desembarcando en la Isla de San Salvador; la fundación de Mérida; Nachi Cocom; Xicotencal ante el Senado de Tlaxcala; Cuauhtemoc asaltando el Palacio de los españoles el día que hirió al degenerado monarca Moctezuma Xocoyotzin, que desde las azoteas del palacio trataba de calmar a las multitudes sublevadas; Suplicio de Cuauhtemoc; El Grito de Independencia dado por el padre Hidalgo en el curato de Dolores; El Perdón de don Nicolás Bravo a los trescientos prisioneros españoles, a quienes debía fusilar en venganza del asesinato de su padre; Un cuadro con los principales héroes de la Guerra de Independencia; la batalla del Cinco de mayo en Puebla; El Fusilamiento del iluso archiduque Maximiliano de Hapsburgo, y de los traidores Miramón y Mejía; y algunos pasajes de la Revolución Social, entre los que figurará en primer término el paso del Presidente mártir don Francisco I. Madero, del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional, por la Avenida que hoy lleva su nombre, el día de la sublevación de la Ciudadela.⁹²

El gobierno de Salvador Alvarado concluyó en enero de 1918. El Pasaje de la Revolución, monumento a la Revolución Mexicana desde la perspectiva del Ejército Constitucionalista, fue inaugurado por el gobernador Carlos Castro Morales el 5 de mayo de 1918, acompañado por diversas autoridades y personalidades, como Felipe Carrillo Puerto. El discurso de apertura estuvo a cargo del escritor Antonio Mediz Bolio; sus palabras, como las de Luis Rosado Vega en 1906, celebraron el aporte de grandeza y espiritualidad que vio en la obra: (esto no es) “la simple apertura solemne de una importantísima y moderna y elegante vía pública, que será orgullo de nuestra ciudad y de un suntuoso palacio para las bellas artes, que será ufanía de la Península”. Esta obra que se inauguraba, recalcó, era, “fundamentalmente, no una mejora material sino una poderosa y fuerte obra espiritual. Es el alma del tiempo nuevo quien la ha creado”. En la conclusión del discurso puso sus esperanzas en que el Pasaje de la

⁹¹ LVR, 20 de noviembre de 1915.

⁹² *Ibíd.*

Revolución sea “quien diga cómo las fuerzas emancipadas del pueblo han podido construir aquí un templo para las cosas del alma”,⁹³ incluyendo de esta manera al edificio del Ateneo Peninsular, que nunca tuvo una inauguración formal, y donde se montó ese mismo día una exposición de los “dos jóvenes artistas” Víctor Montalvo y Leopoldo Tommasi. Por su parte, un editorial de La Voz de la Revolución consideró que la apertura del Pasaje permitía sustituir “al tétrico caserón del Arzobispado, para ser ahora un centro de vida y de actividad (lo cual) significa un triunfo macizo del movimiento libertario”. Sus palabras finales fueron “Luz, aire y color. Higiene, movimiento, energía (...) Una idea cristalizada. Un triunfo revolucionario. Algo útil, llevado felizmente a la práctica”.⁹⁴ En una entrevista a Ricardo Troyo, quien obtuvo la concesión de los locales comerciales en el Pasaje, volvió a mencionar la posibilidad de pintar murales para “que hagan más elegante aquel lugar”. El edificio del Ateneo sufrió un espectacular incendio en 1920; a partir de entonces, este conjunto no mereció más la atención de los gobernantes locales, debido quizá a su situación predial, pues fue propiedad federal hasta principios de la década de 1990.

Lo destacable del conjunto del Ateneo Peninsular y el Pasaje de la Revolución, levantados a partir de los muros del antiguo Palacio Arzobispal, fue la confirmación de la necesidad de ritualizar el trabajo de transformación política y social revolucionario a través de la construcción de arte monumental. Pero no sólo eso, también se confirmó que había un grupo de artistas e intelectuales dispuesto a colaborar con la revolución, pues poseían en su haber un mecanismo de invención cultural acorde al proyecto del poder político.

La vanguardia vernácula

El vanguardismo artístico, fenómeno característico de las artes durante la primera mitad del siglo XX, también se dio en Mérida, Yucatán. A través de este modelo de combate político y artístico, un grupo de artistas pretendió la reivindicación del arte prehispánico maya y de la arquitectura de la época colonial, buscando así resolver la identidad que la nación y la región merecía acorde con el momento. Sus búsquedas y experimentaciones, heredadas de la época porfirista, fueron las bases estéticas para la construcción de los monumentos del socialismo

⁹³ LVR, 6 de mayo de 1915.

⁹⁴ *Ibidem*.

yucateco. A diferencia de las vanguardias europeas más conocidas que fueron internacionalistas, el vanguardismo local fue nacionalista y de inspiración regional. En teatro, este vanguardismo fue conocido justamente como “teatro regional” desde sus inicios; su principal exponente fue el dramaturgo y novelista Ermilo Abreu Gómez. En las artes plásticas y la arquitectura (artes visuales) no se impuso de manera visible un nombre o denominación para identificarse en su momento. Pero tal esfuerzo vanguardístico bien podría ser designada, de acuerdo a su orientación nacionalista e inspiración regional, como “vanguardia vernácula”. Una nota de la revista *Tierra*, del 22 de julio de 1923, ofrece la denominación: el secretario general de la Universidad Nacional del Sureste, David Vivas Romero, había invitado el 16 de julio a la dirección y redacción de esta revista a participar “en las sesiones que celebrarán los profesores de Bellas Artes, de Música, Dibujo, Modelado y Artes aplicadas, en el anfiteatro de la Escuela de Ingeniería”. La respuesta fue afirmativa e inmediata:

Agradecemos la fineza anterior y nos proponemos asistir y seguir el curso de esas sesiones que redundarán sin duda en ingente beneficio del arte nacionalista, del arte vernáculo que se trata de crear en nuestro medio, contrarrestando el academicista que hasta ahora ha privado por obra y gracia de nuestra señora la rutina.

Como representante de la revista a tales sesiones fue designado el artista plástico Víctor Montalvo. En el remate de la nota se agregó:

Siempre pensaremos –aunque haya quien opine lo contrario– que auscultando el alma de la raza india y oyendo su voz ancestral llegará la patria chica, y con ella la grande, a poseer un arte propio y característico, alimentando en sus propias entrañas, confortado con su propia sustancia.⁹⁵

Con tales líneas resulta claro que había muy poca variación con respecto a los discursos nacionalistas que fueron ofrecidos durante la visita de Porfirio Díaz en 1906, en lo referente a la visión cultural. Pero ahora, existía el compromiso de ser revolucionario, de crear un arte nuevo, vanguardista. En este sentido, es importante la figura del escritor Antonio Mediz Bolio para este movimiento, ya que fue el puente entre aquellos años del porfiriato en que se terminó por adoptar el nacionalismo cultural como búsqueda regional y estos tiempos de la revolución y el socialismo posrevolucionario. La obra cumbre de Mediz Bolio fue *La Tierra del Faisán* y el

⁹⁵ RT, 22 de julio de 1923.

Venado, publicado en Buenos Aires, en 1922. Este libro, que recopila antiguas leyendas mayas que aún se contaban en los pueblos, es la síntesis literaria de la búsqueda de la vanguardia vernácula “que se trata de crear en nuestro medio”. En el prólogo, Alfonso Reyes, recordaba los días en Madrid, cuando ambos trabajaban en la embajada mexicana, y pretendían crear obras literarias nacionalistas.⁹⁶ Reyes mencionó su obra *La Visión de Anáhuac*, en la que “yo procuraría interpretar y extraer la moraleja de nuestra terrible fábula histórica”. Mediz Bolio, según recuerda Reyes, le dijo que también le interesaba abordar el mismo tema, porque “se habla de la redención política del indio, pero no de su redención espiritual”, por ello, la primera tarea de ambos como literatos preocupados por la construcción de la nación, agregó, “consiste en recoger las tradiciones indígenas, tales como realmente han llegado a nosotros”. Por eso, en esta obra que recoge con grandilocuencia literaria las leyendas mayas, el objetivo de Mediz Bolio fue “hacer una «estilización» del espíritu maya, del concepto que todavía tienen los indios de sus orígenes, de su grandeza pasada (...) todo dicho con la mayor aproximación al genio de su idioma, y al estado de su ánimo en el presente”.⁹⁷ Antonio Mediz Bolio puede considerarse con justicia como el “padre espiritual” de la vanguardia vernácula que se manifestó no sólo en la literatura, sino también en el teatro, en el cine, la danza, la música (óperas, sinfonías, trova) y las artes visuales. Mediz Bolio fue la figura que procuró interrelacionar a los artistas de distintas disciplinas, desde sus variados e importantes cargos políticos que tuvo durante su larga carrera como diplomático y político. Uno de los que conoció, trató y apoyó fue el arquitecto Manuel Amábilis Domínguez, uno de los personajes centrales de la producción de arte monumental del socialismo yucateco.

Manuel Amábilis⁹⁸ fue el líder de un grupo arquitectos, ingenieros y artistas de su época y ejerció la reflexión teórica constantemente. Fue al autor del plan de estudios de la Facultad de

⁹⁶ Mediz Bolio, 1922:II-VI.

⁹⁷ Mediz Bolio, 1922:II-VI.

⁹⁸ Manuel Amábilis nació en Tekax, Yucatán, en 1889, y murió en la Ciudad de México en 1966. Estudió arquitectura en París entre 1908 y 1911. Fue el fundador de la tendencia neomaya. Escribió los siguientes libros: *La arquitectura precolombina en México* (premiada en 1929 en el concurso *La Fiesta de la Raza* convocada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, España, y publicado en México en 1956 con prólogo de Antonio Mediz Bolio); *El pabellón de México en la Exposición Iberoamericana en Sevilla* (1929, con textos del escultor Leopoldo Tomassi y el pintor Víctor Reyes); *Donde* (1931, y reeditada póstumamente en 1968 con prólogo de Abel Ramos Cervantes); *La mística de la Revolución Mexicana* (1937); y *Los Atlantes en Yucatán* (1963), que resumen sus peculiares ideas acerca de las civilizaciones mesoamericanas, influenciado por la masonería y la teosofía.

Ingeniería, en 1922, en el que se selló la alianza entre la vanguardia vernácula y el gobierno socialista a favor de la erección de monumentos. Amábilis era un joven y ya conocido arquitecto cuando inició el gobierno de Salvador Alvarado. Su primera gran obra fue la renovación del Palacio Arzobispal, concebida finalmente como sede de la sociedad Ateneo Peninsular. También estuvo presente en la creación del Ateneo desde sus primeras reuniones en 1915, y formó parte de la Sección de Artes Plásticas, junto con José del Pozo, Fernando Gómez Rul, Enrique Cervera Pérez, Gregorio G. Cantón y Ariosto Evia Cervera. Seguramente participó activamente, a pesar de sus compromisos como constructor del edificio del Ateneo y otras obras, en la conformación del decreto de creación de la Escuela, que fue presentado por del Pozo, especialmente en lo referente a la enseñanza de dibujo aplicado a la industria para obreros. El 30 de marzo de 1916, la Escuela anunció que el gobernador Salvador Alvarado había nombrado a Amábilis como profesor de Dibujo Lineal y Arquitectura, cuyo programa comprendería,

No solamente los rudimentos del dibujo (sino) también comprenderá la enseñanza de la composición arquitectónica de manera que los alumnos salgan aptos para ejecutar cualquier proyecto de edificio, y que no solamente puedan trabajar en las Oficinas de los Arquitectos, sino que también les permita independizarse si a ello aspirasen.⁹⁹

En 1918, en una entrevista concedida con motivo de la finalización de la fachada del Templo Masónico, Amábilis confesó como inició su interés por la arquitectura del pasado prehispánico de Yucatán:

Aún no terminaba mis estudios. Me encontraba en París, cuando un pariente me invitó a presenciar una proyecciones luminosas (...) En los carteles se decía: "vestigios de la Ilustración antigua de Yucatán" (...) Vi pasar por la pantalla las maravillas de la arquitectura maya, maravillas que eran contadas por un francés (que) elogió la labor ciclópea de los hombres antiguos que lograron construir edificios tan sólidos y perfectos (...) Esto fue para mí una revelación.¹⁰⁰

Cuando su director le entregó el diploma y se enteró que era de Yucatán, le mostró unas fotografías de "nuestras ruinas" y le dijo: "Esas ruinas son un porvenir maravilloso para el arte arquitectónico. Estúdielas con cuidado y convendrá conmigo en lo que le digo". Ese

⁹⁹ LVR, 30 de marzo de 1916.

¹⁰⁰ LVR, 29 de enero de 1918.

estudio cuidadoso lo llevó, con el auxilio de lecturas teosóficas, a asegurar, como dice en la misma entrevista, que los antiguos mayas tenían adelantados conocimientos de ingeniería pues “conocieron el concreto y el vaciado”. Además de llamar la atención en el cuidado que el gobierno federal debía poner en el cuidado de la zonas arqueológicaa, Amábilis propuso que los arquitectos conocieran las ruinas, pues si “vinieran a estudiarlas, se emprenderían trabajos más interesantes y profundos para los profanos que los de los arqueólogos que se dedican únicamente a sacar fotografías y estudiar su historia”; también propuso “trenes gratis para cuantos quisieran visitar nuestras ruinas, especialmente si son trabajadores”, ya que considera que los trabajadores, especialmente los artesanos, tiene facilidad para la imitación, aun cuando “no tengan inventiva”,

Creo que esta facilidad en copiar les viene como herencia de la raza maya, (por ello) si se da facilidades al artesano, éste podrá estudiar y copiar las maravillas de la civilización maya y entonces podremos admirar en todos los objetos, en todas partes, aquí en Yucatán, el renacimiento de las artes en la fuente pura de la ciencia y el arte maya.¹⁰¹

Amábilis se sirvió de la teosofía para escudriñar sobre la antigua arquitectura maya. Creía que esta había sido construida por un pueblo descendiente de los sobrevivientes de la desaparición de la Atlántida. Su convicción por la arquitectura venía de la idea, quizá masónica, de que “la geometría trascendente”¹⁰² ayudaba a crear la belleza. Por eso, en sus estudios sobre la arquitectura prehispánica, descubrió el uso de los trazos reguladores y la proporción áurea, lo que más lo convenció de que esta arquitectura debía ser reivindicada. Siempre fue muy crítico con la arqueología, ya que “sus instituciones han olvidado que el objeto y fin de la Arqueología es el de incluir en la actual civilización todos aquellos elementos utilizables o nobles de las civilizaciones pasadas, especialmente el arte”.¹⁰³ Para Amábilis, la Revolución Mexicana podía influir a través del arte, siempre y cuando “pueda desentrañar el Ideal Místico que redimirá a las masas, sin iglesias, sin credos, sin sacerdotes, sin rituales: La Mística de la Acción, de perfecto acuerdo con la ciencia de los tiempos nuestros”.¹⁰⁴ A partir de esto, la Revolución debía conducir al resurgimiento del arte nacional, mediante su enseñanza y propagación:

¹⁰¹ LVR, 29 de enero de 1918.

¹⁰² Amábilis, 1933:21.

¹⁰³ Amábilis, 1933:7.

¹⁰⁴ Amábilis, 1937:10.

Son pocos los pueblos del mundo que han producido arte propio, pero el mexicano es uno de ellos y, a pesar de los siglos de esclavitud espiritual, aun se vislumbran las innatas aptitudes artísticas de nuestro pueblo, los poderes estéticos que estado latente dormitan en su alma. Es lógico esperar que, si el Gobierno de la Revolución, por medio de las obras plásticas y por medio de una intensa difusión literaria y plástica, pusiera a este pueblo frente a los ejemplares de arte mexicano, el único que puede sentir como cosa suya, las potencialidades artísticas de la raza despertarían de su largo sopor, y habría un resurgimiento del arte mexicano, naturalmente adaptado a nuestras necesidades actuales. No se trata de ningún retroceso en la evolución del arte contemporáneo, sino de la inyección de un nuevo elemento en esa evolución creadora.¹⁰⁵

La vanguardia vernácula yucateca, que construyó la idea de que la región tenía su “arte propio” a reivindicar en el marco del nacionalismo cultural, se formó entre dos instituciones que fueron importantes para el Ejército Constitucionalista y el Gobierno socialista: la Escuela de Bellas Artes y la Universidad Nacional del Sureste, respectivamente.

La Escuela de Bellas Artes, abierta en febrero de 1916 por el gobierno de Salvador Alvarado, fue la primera propuesta llevada a cabo por la asociación de intelectuales Ateneo Peninsular. A pesar de que el Ateneo se comportaba como un grupo intelectual propio de finales del siglo XIX, modernista, que adoraba el clasicismo greco-latino (como se notó en su fiesta de inauguración en el teatro Peón Contreras en enero de 1916), la Escuela pronto tomó una dirección más vanguardista. Su primer director, José del Pozo, de la Ciudad de México, había trabajado con el pintor Gerardo Murillo, el Dr. Atl, considerado el iniciador del muralismo mexicano. Del Pozo, desde su puesto de presidente de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo, fue el encargado de redactar el decreto de creación de la Escuela expedido por Salvador Alvarado el 26 de enero de 1916. El decreto consideraba que hacía falta una escuela como tal, debido a la existencia de talentos en la región, para la enseñanza del dibujo, pintura, escultura y grabado; además, se le encomendaba la enseñanza del dibujo aplicado a la industria para los obreros. Y aunque clamaba por una enseñanza libre y práctica, el artículo segundo del decreto enfatizaba que, sin perjuicio de esto, la Escuela tenía el deber

De llamar la atención a todo lo que es nuestro. El nacimiento del Arte Nacional, radica en gran parte, en el conocimiento profundo de nuestra historia, nuestras costumbres, serán el tema constante que por medio del estudio tenga que desarrollarse. La Escuela

¹⁰⁵ Amábilis, 1933:11.

debe hacerse digna continuadora del bello pasado artístico de este pueblo.¹⁰⁶

En el tercer artículo se enunció la enseñanza de “las dos grandes divisiones” de la pintura: de estudio y al aire libre. José del Pozo consideraba que “regiones como Yucatán, tan llenas de encanto, por estar llenas de carácter, y tan pintorescas por lo típico de sus costumbres, están llamadas a ser las que más contribuyan al desenvolvimiento de nuestro Arte Nacional”. Cuando la Escuela se echó a andar en marzo del mismo año, los primeros trabajos de los alumnos estuvieron inspirados en las escenas y costumbres diarias de los pueblos y las zonas arqueológicas de la región, todo en consonancia con los objetivos revolucionarios que pretendió esta Escuela con su apertura. José del Pozo dejó la dirección de la Escuela en 1918; el siguiente director fue el teósofo Fernando Gómez Rul, que también formó parte de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo Peninsular. En 1922, la Escuela pasó a formar parte de la Universidad Nacional del Sureste. En 1926, fue traspasada al Departamento de Educación.

La apertura de una universidad fue planteada por el primer gobernador socialista Carlos Castro Morales desde 1918. En noviembre de 1921, durante la visita de José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, Felipe Carrillo Puerto y los suyos aceptaron la idea de Vasconcelos de crear una universidad regional. Así surgió la Universidad Nacional del Sureste en febrero de 1922. El arquitecto Manuel Amábilis fue el encargado de llevar a cabo la creación de la Facultad de Ingeniería. El 31 de julio del mismo año, dio a conocer la Exposición de motivos de dicha Facultad.¹⁰⁷ En el documento, presentado ante el Consejo Universitario, aclaró que ya había recibido la “correspondiente sanción del señor Ministro Vasconcelos, a quien fue necesario presentarlo para que ratificara o rectificara las modificaciones implantadas de acuerdo a sus instrucciones”. Las carreras a ofrecer fueron: Ingeniería topográfica, Ingeniería mecánica y electricidad, Ingeniería industrial, Químico industrial, y Arquitectura y Construcciones, “porque en esta región, tanto en las ciudades y pueblos existentes, como en los que más tarde se levanten, está todo por construir; notablemente los edificios del servicio público, caminos, puertos, etc.”. Nuevamente, al igual que en el plan de estudios de la Escuela de Bellas Artes, la Facultad de Ingeniería también planteó la urgencia de formar técnicamente a los obreros y, como innovación, maestros de obra, para lo cual se plantearon cursos y talleres más cortos. En cuanto a la carrera de Arquitecto Constructor, Amábilis enfatizó el estudio de

¹⁰⁶ DOGEY, 26 de enero de 1916.

¹⁰⁷ DOGSEY, 31 de julio de 1922.

la "Historia Comparativa de los diversos estilos con relación al Colonial, Tolteca y Maya". Los motivos sobraban:

Siendo nuestro urgente deber crear nuestro Arte Nacional en todas sus manifestaciones, bebiendo en las fuentes de nuestros portentosos ancestros, esta Escuela de Arquitectura se dedicará a inculcar a sus alumnos un intenso amor hacia a las tres manifestaciones del Arte Arquitectónico Mexicano y en sus Cátedras de Dibujo y Composición se estudiará, compondrá y proyectará de preferencia, motivos y conjuntos de estilo Colonial, Tolteca y Maya; esperando así, iniciar el florecimiento de la Arquitectura Mexicana.¹⁰⁸

“Todo está por construir”, es la frase de Amábilis que concretó la obligación del Gobierno Socialista de erigir la obra pública como monumento y que selló, a partir de entonces, el uso continuo de la estética revolucionaria construida por la vanguardia vernácula. Cada nuevo hospital, cada nueva carretera, cada nueva estatua, cada nueva rotonda, contribuyó a la conformación del régimen y al fortalecimiento de una identidad basada en la reivindicación del pasado. Por ello, el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto, en 1923, llegó al atrevimiento de recomendar el uso de “estilizaciones mayas” en los edificios públicos que estaban por construirse:

El Gobierno Socialista de Yucatán, perfectamente compenetrado de la necesidad moral que los pueblos tienen de revivir las grandezas de su pasado como la base más sólida para su progreso, estima que, dentro del programa que en tal sentido tiene trazado, es punto de primordial importancia la glorificación debida del Arte Maya cuyo valor estético es indiscutible, y por tal razón, con esta fecha, acuerda lo siguiente: Gírese atenta circular a todos los HH. Ayuntamientos del Estado, indicándoles que en adelante deben procurar su contingente a la labor que en pro del arte de la raza ha emprendido este gobierno, usando estilizaciones mayas en todas las oportunidades que tengan, como en sus membretes, sellos, pinturas, decoraciones, edificios, monumentos, parques, etc., etc., advirtiéndoles que la Liga Central de Resistencia les enviará modelos suficientes, y que el fiel cumplimiento de esta disposición involucra un alto exponente de cultura. Cúmplase. Lo que se comunica a ese H. Cuerpo con el fin de que tome debida nota y desde luego comience a colaborar con el Ejecutivo en tan dignificante objeto.

Por la misma razón, durante el Gobierno de Álvaro Torre Díaz, de 1926 a 1930,

¹⁰⁸ DOGSEY, 31 de julio de 1922.

también se apostó por la reivindicación del arte de la época colonial, tal como estaba señalado en el texto de la Facultad de Ingeniería, por ser parte también del “arte mexicano”. De esta manera, la vanguardia vernácula hizo de la arquitectura la principal vía artística del socialismo yucateco para generar monumentalidad a través del equipamiento urbano, la escultura pública y el trazado urbano.

El proyecto socialista I: el Partido Socialista del Sureste

El Partido Socialista del Sureste fue el principal protagonista político de la posrevolución en Yucatán. Fue fundado en 1916 como Partido Socialista Obrero, con el visto bueno del gobernador provisional Salvador Alvarado. Luego de promulgada la constitución de 1917, cambió su nombre a Partido Socialista de Yucatán, y en 1921, en su segundo congreso en Izamal, tomó el nombre definitivo de Partido Socialista del Sureste. A partir de 1918 y hasta 1937, todos los gobernadores electos y la mayor parte de los gobernadores interinos provinieron directamente de esta organización. El impacto de esta formación política se plasmó directamente en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, que del 8 de marzo de 1922 al 11 de abril de 1939 se llamó Diario Oficial del Gobierno Socialista del Estado Libre y Soberano de Yucatán.

La primera labor del Partido, desde su primer día, fue articular y concentrar para la lucha electoral todas las asociaciones, sindicatos y agrupaciones de jornaleros, de profesionistas y de vecinos que el Gobierno Provisional de Salvador Alvarado fomentó y ayudó a crear entre 1915 y 1917, incluyendo las organizaciones de este tipo que se habían creado antes de 1915. A partir de 1917, cuando Felipe Carrillo Puerto se hizo cargo del Partido, todas estas asociaciones se fueron transformando en ligas de resistencia, ampliando la participación de los jornaleros y trabajadores rurales, para dar cuerpo a una Liga Central de Resistencia como órgano rector del Partido. Mediante esta labor se consiguió una masa electoral que permitió, continuamente, ganar en las elecciones tanto los ayuntamientos como la gubernatura. El Partido logró alcanzar esta preeminencia política y electoral gracias al apoyo conseguido, por parte de sus líderes, de importantes figuras y movimientos nacionales provenientes de la Revolución Mexicana. Primero, del Plan de Guadalupe y el Ejército Constitucionalista, que permitió su fundación; segundo, del Plan de Agua Prieta y los tres grandes generales sonorenses, a partir de 1919, que

le permitió, prácticamente, liquidar a su más difícil contrincante electoral, el Partido Liberal Yucateco del coronel revolucionario Bernardino Mena Brito; y tercero, el apoyo a la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles desde 1923, que le permitió sobreponerse de la pérdida de su líder Felipe Carrillo Puerto durante la Rebelión delahuertista entre 1923 y 1924. En 1929, el Partido participó en la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y mantuvo su autonomía, presentándose electoralmente como “adscrito a”, en honor a la memoria de Felipe Carrillo Puerto. A partir del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, el Partido fue ubicado como un sector dentro del comité local del PRM: “Confederación de Ligas Gremiales de Obreros y Campesinos de Yucatán Partido Socialista del Sureste”, nombre con el que se mantuvo hasta principios de la década de 1950.

La ideología del Partido Socialista del Sureste fue la del nacionalismo revolucionario. Su socialismo fue un perfil ético que le permitió distinguirse y diferenciarse no sólo con respecto a los políticos y hacendados relacionados con el viejo régimen porfirista, sino también con respecto a sus pares revolucionarios tanto en Yucatán como en México. El socialismo, como fuente bibliográfica y periodística, le proveyó al Partido los argumentos que requería para operar la transformación social a partir de la organización y corporativización de los trabajadores.

El gran “problema social” que finalmente pretendió atacar el socialismo yucateco fue el mismo que se venía discutiendo desde finales de la época colonial: el problema de la integración del indio maya. Según Eligio Ancona, el Padre Velásquez, líder del movimiento sanjuanista, ya hablaba abiertamente de la devolución de la tierra a sus “antiguos dueños”, en los tiempos de la constitución de Cádiz. Para Justo Sierra O’Relly, el indio maya era el sujeto protagonista de la historia local, tal como lo develó en su libro “Los indios de Yucatán”. Los liberales de la segunda mitad del siglo XIX creyeron que, tras la Guerra de Castas, la desaparición del sistema de autoridad indígena permitiría la liberación del indio y su incorporación a la sociedad que los propios liberales estaban creando. El obispo de Yucatán Crescencio Carrillo y Ancona, en una carta pastoral de 1891, diagnosticó la misma problemática, para lo cual proponía mayor doctrina y evangelización católica:

Hay un elemento que es peculiar á nuestro país, de muy graves trascendencias y muy grandes peligros (...) Hablamos de la diferencia de razas que constituye nuestro pueblo y que hace á los amos estimarse superiores y con sangre diversa de la de sus humildes

criados, como descendientes los unos de los conquistadores, y como hijos de los otros de los aborígenes conquistados, de que ha resultado la guerra social o de castas.¹⁰⁹

El Partido Socialista del Sureste, de la mano de Felipe Carrillo Puerto, también llegó a una determinación similar. En su primer cónclave, el Congreso Obrero de Motul de 1918, se discutieron nueve temas: 1) la autosuficiencia agrícola, 2) formación de cooperativas agrícolas, 3) escuelas nocturnas, 4) cajas de ahorro, 5) la Escuela Normal Socialista, 6) el feminismo, 7) las cuotas de membresía, 8) la urgencia de “ligar” a los peones de hacienda que aún no lo estaban, y 9) el bienestar social. Como se puede ver en los temas 1, 2 y 8, el Partido se encaminaba hacia el agrarismo, alejándose del espíritu obrerista con que fue fundado. En las conclusiones se asentó el deseo de que las ligas de resistencia “se conviertan en Cooperativas de producción, pues de esta manera se llegaría a la última finalidad perseguida por el socialismo, es decir, que no haya explotadores ni explotados”.

En el Congreso Obrero de Izamal de 1921 se dieron a conocer los Acuerdos de la Tercera Internacional, que en una parte decía:

La clase obrera sin un Partido Político organizado no es sino un cuerpo sin cabeza. (...) Toda lucha de clases es una lucha política: el fin de esa lucha que se transforma inevitablemente en guerra civil, es la conquista del Poder político. El Poder político, sólo puede ser adquirido, organizado y dirigido por un partido político.¹¹⁰

De esta manera se pretendió justificar la existencia misma del Partido, que discutió en este congreso 14 temas: 1) de la fidelidad de los socios y las ligas, 2) la conveniencia de establecer el Consejo Federal de las Ligas de Resistencia, 3) prohibir la reelección de funcionarios que sean socios, 4) cualidades de los candidatos a cargos públicos y representantes de las ligas, 5) preceptos de moral societaria para las ligas, 6) financiamiento de las ligas, 7) las finalidades comunistas en materia económica, 8) apropiación de la riqueza agrícola e industrial, 9) socialización de los servicios públicos, 10) atribuciones del presidente del Partido y los componentes del consejo general, 11) prohibición de la autopostulación a puestos públicos y cargos del partido, 12) constituir una Federación del Partido con el Partido Socialista Agrario de Campeche, 13) “levantar el nivel económico de los socialistas y a la vez su nivel intelectual y

¹⁰⁹ Carrillo y Ancona, 1891:292.

¹¹⁰ Partido Socialista del Sureste, 1922:84.

moral”, y 14) El Partido, junto con el de Campeche, no se adhirieron a la Tercera Internacional de Moscú y declararon “enfáticamente estar de acuerdo con todos los movimientos encaminados a la transformación social del universo”.

En ambos congresos se entendió el socialismo como fórmula o metodología para alcanzar una sociedad sin explotación de algún tipo. Esto implicaba la introducción del trabajo colectivo, o comunista, y la necesidad de apropiarse de los medios de producción existentes así como de la socialización de los servicios públicos indispensables, como la salud, las comunicaciones, etc. Esta apuesta política no fue diferente a lo que se discutía en aquel tiempo, recién concluida la I Guerra Mundial, caracterizado por el ascenso de movimientos obreros. La diferencia inicia con la decisión de no adherencia a la Tercera Internacional de Moscú, convencido que estaban los miembros del Partido de tener una fórmula propia y local, un socialismo vernáculo, para llevar a cabo el socialismo o el fin de la explotación del hombre por el hombre. Esa fórmula pasaba por seguir considerando al indio maya como el sujeto a integrar a una sociedad, tal cual se venía discutiendo en los corrillos políticos desde finales de la época colonial. El Partido Socialista del Sureste proyectó una sociedad culturalmente homogénea en la que el indio maya recobraría el protagonismo, por ser el dueño original y ancestral de la tierra. El punto final era su redención. En un artículo póstumo de mayo de 1924, Felipe Carrillo Puerto escribió: “Yucatan is Maya. The stranger who would understand our problem and our possibilities must grasp that simple fact”.¹¹¹

Este diagnóstico de Carrillo Puerto fue más bien una proyección de sus ideales. De ahí que expusiera, de manera fugaz, las descripciones históricas de los liberales yucatecos del siglo XIX: que la conquista redujo al maya a un estado de esclavitud que le impidió tener propiedad sobre su propio suelo, es decir

The conquered Maya Indian became a slave. For four hundred years he did not own the soil he tilled”. En consecuencia, la principal tarea de la revolución, para Carrillo Puerto, fue redimir al indio maya: “The revolution in Yucatan has one main objective—to give the Maya Indian his status as a free man... (So) The success of the revolution here must ultimately be measured by that standard.”¹¹²

Carrillo Puerto lideró el Partido desde marzo de 1917 hasta finales de 1923, antes de su

¹¹¹ Carrillo Puerto, 1924:138.

¹¹² *Ibidem*.

asesinato el 3 de enero de 1924. En estos 6 años logró aglutinar a prácticamente a todos los obreros, profesionistas y campesinos del Estado de Yucatán. Este logro no se realizó en condiciones pacíficas, sino que precisó de una estrategia de alianzas, coacciones y hasta amedrentamientos. No le fue difícil advertir que la mayor parte de sus ligados eran campesinos, y estos a su vez indígenas. A todos ellos logró involucrarlos en dinámicas políticas y gestoras a través de las ligas de resistencia, es decir, los involucró en el proceso de “estetización de la vida política”, según el término de Benjamin. De ahí que haya conducido al Partido al agrarismo y que la principal tarea del gobierno socialista fuese el reparto agrario: “Our first task has been to redistribute the common lands, or ejidos, to our people”.¹¹³

En consecuencia, a la corporativización de los campesinos, correspondió por parte del socialismo yucateco la utilización del pasado prehispánico maya para fabricar los valores culturales de este nuevo régimen. Carrillo Puerto recalcó que sus primeras obras carreteras conectaban a las zonas arqueológicas: “Our first roads were built to the Maya ruins, for they are a monument to our past and a promise to our future”.¹¹⁴ Ello incluía también la idealización, u homogenización cultural, de los campesinos: “The Mayas are a communal people, who have strong group responsibility. (For them) The lands are common lands and belong to the community”.¹¹⁵

De aquí entonces la importancia que tuvo para el socialismo yucateco la organización y autogestión que podía extraerse de las ligas de resistencias. Eran una extensión no sólo del Partido, sino también del Gobierno. Su presencia en las comunidades rurales hizo creer a los socialistas locales que, con su ayuda, el futuro de Yucatán iba a ser “maya” por completo:

The power that has made the distribution of the land in Yucatán is the Liga de Resistencia, an organization that reaches into every Indian village an town, into every hamlet and hacienda (...) There are now some eighty thousand members. That means that almost every able-bodied Yucatecan is a member of the Liga. It is more than a political party; is more than a social organization; it is more than an educational institution; it is more than an instrument for government. It is all of these combined (...) The Ligas are Yucatán (...) The Ligas build schools and beautify their towns; they carry on a propaganda against drunkenness and some towns have forbidden the establishment of any cantinas (...) The indian who was a slave before is now proud of his language and proud of his traditions; he is free to live on his own land, an capable

¹¹³ Carrillo Puerto, 1924:139.

¹¹⁴ Carrillo Puerto, 1924:142.

¹¹⁵ Carrillo Puerto, 1924:139.

of deciding his own destinies through his Liga (...) The Ligas will make possible the diversification of agriculture in Yucatan (...) The future of Yucatan belongs to the Maya.¹¹⁶

El proyecto posrevolucionario del Partido Socialista del Sureste construyó un régimen corporativista para poder llevar a cabo las transformaciones sociales que reclamaba. El modelo de corporativización que utilizó fue la “liga de resistencia”, con la cual no sólo logró aglutinar a prácticamente todos los jornaleros obreros y rurales, sino también a profesionistas, medianos y pequeños hacendados, comerciantes, profesores y empresarios. Frente a esta masa unificada, Carrillo Puerto hizo uso del nacionalismo cultural para imaginarla como una sociedad homogénea a la que calificó de maya. Dada la importancia que tenía desde principios del porfiriato la industria de exportación de fibra de henequén, el Partido se hizo agrarista bajo la consigna de que en el campo estaba repartida con mayor gravedad la injusticia del sistema económico que pretendía combatir. De este modo, el indio maya, al que configuró como un personaje rural, pasó a ser el sujeto de liberación del socialismo yucateco. De ahí su idea de redimirlo, de alejarlo del alcoholismo y los “vicios”, de entregarle una propiedad y convertirlo en un productor bajo el sistema de ejido y/o cooperativa.

El Partido, tal como lo discutió en sus dos primeros congresos, tendió a buscar una apropiación colectivista de los medios de producción económica, especialmente el de la industria henequenera, que producía la mayor parte de la riqueza que había en aquel tiempo. El reparto agrario que el gobierno socialista practicó en la década de 1920 buscó que los beneficiados practicasen otro tipo de producciones agrícolas, como el maíz y el frijol, tratando de diversificar la economía. Quizá por ello, Carrillo Puerto y la plana mayor del Partido constituyeron en 1921 una empresa petrolera, buscando otras fuentes de riqueza distinta a la actividad henequenera.¹¹⁷ Sin embargo, a final de cuentas, el único medio de producción seguro siempre fue, durante todo este tiempo, la exportación de fibra de henequén. Con el manejo de la venta al exterior de la fibra, labor conseguida por el Gobierno Provisional de Salvador Alvarado, el Partido y su Gobierno Socialista pudo financiarse para llevar a cabo en Yucatán la “estetización de la vida política”, es decir, la organización de los trabajadores y la imposición, con afán hegemónico, de nuevos valores culturales de identificación para el gobierno y

¹¹⁶ Carrillo Puerto, 1924:141.

¹¹⁷ El anuncio de la compañía apareció en el periódico El Popular a finales de 1921 y principios de 1922, antes de la ascensión de Carrillo Puerto al puesto de Gobernador.

ciudadanía, que se expresó, en parte, a través del arte monumental que acompañó a este proceso de conformación de un régimen corporativista.

El proyecto socialista II: el Gran Ejido Henequenero

La segunda etapa del socialismo yucateco estuvo marcada por la existencia de la empresa paraestatal Henequeneros de Yucatán, conocida coloquialmente como el Gran Ejido Henequenero. El surgimiento de esta empresa se debió a la política agraria del Presidente Cárdenas que impuso e impulsó en Yucatán, alcanzando su cenit en agosto de 1937. Cárdenas propuso un modelo económico colectivista para hacer factible la sobrevivencia del ejido henequenero que había creado. Sin embargo, el gobernador Humberto Canto Echeverría propuso en 1938 otro modelo igual de colectivista, pero menos riesgoso en lo económico y más estable en el control social tanto de los ex hacendados, convertidos en “productores”, como de los nuevos campesinos ejidatarios. Este modelo, Henequeneros de Yucatán o Gran Ejido Henequenero, permitió la continuidad en el gobierno del Estado de los cuadros políticos formados durante la primera etapa del socialismo así como el control de todo el proceso de producción de fibra de henequén por parte del gobernador en turno. El Partido Socialista del Sureste, convertido ahora en un sector del Partido de la Revolución Mexicana, siguió proporcionando la justificación ideológica y moral, manteniendo los ritos y las formas de la etapa anterior. Asimismo, el Gran Ejido Henequenero permitió obtener recursos para la construcción de obra monumental a cargo, prácticamente, de los mismos arquitectos y artistas que habían destacado en la etapa previa. En suma, con el Gran Ejido Henequenero se cumplieron en buena parte los planteamientos hechos en los dos primeros congresos del Partido Socialista hacía 20 años: controlar toda la industria de la producción y fibra de henequén bajo un esquema colectivista.

La reforma agraria socialista en Yucatán durante la década de 1920 consistió en el reparto de tierras incultas de las haciendas y de terrenos baldíos. De acuerdo a Baños Ramírez (1988), esta práctica propició la aparición de una nueva clase de campesinos propietarios enfrentada en cierto modo a los jornaleros de las haciendas, donde se seguía produciendo la fibra. Durante el Gobierno de Bartolomé García Correa se fomentó la cordelería industrial lo que supuso la aparición de un nuevo agente en la industria henequenera, ya que propició la

aparición de fábricas cordeleras en la ciudad de Mérida, con sus consiguientes empresarios y obreros cordeleros. Desde su campaña electoral, Lázaro Cárdenas fomentó la idea de llevar la reforma agraria en Yucatán al siguiente nivel: repartir también las tierras cultivadas y apoyar a los campesinos beneficiados para producir colectivamente. Es decir, soñaba con ejidos productivos y, en el fondo, el fin de las haciendas como modelo de producción. Realizar este ideal llevó al Gobierno de Lázaro Cárdenas a ejercer un inusitado centralismo en los asuntos agrarios de Yucatán. Entre 1934 y 1937, los problemas entre los hacendados y los funcionarios federales, entre el gobierno, el Partido Socialista y las nuevas asociaciones laborales consentidas por la Federación se agudizaron. La nueva reforma agraria parecía avanzar poco para el gusto del Presidente. Quizá por ello, en agosto de 1937 hizo una larga estancia en el Estado para realizar el reparto agrario que, consideraba, ayudaría a aumentar la producción henequenera, que desde 1930 estaba en picada. Con el Presidente Cárdenas, llegó una comitiva de funcionarios, ingenieros, agrimensores y demás personal para realizar este proyecto. De repente, el 8 de agosto de 1937 para ser exacto, por decreto presidencial los hacendados yucatecos se convirtieron en pequeños propietarios y, en su mayor parte, sólo se quedaron con el “casco” de las haciendas, una pequeña parte de sus terrenos y con la casa de máquinas, donde se hacía la raspa del henequén para convertirlo en fibra.¹¹⁸ Esta situación hizo ver que los nuevos campesinos ejidales tenían plantíos de henequén pero no tenían donde transformarlo industrialmente y, por supuesto, a quien venderlo. Por todo ello, el Presidente Lázaro Cárdenas dio a conocer el 18 de agosto del mismo año, su plan para crear el ciclo económico que debía de beneficiar a los nuevos campesinos ejidatarios, productores de pencas de henequén. Transformó Henequeneros de Yucatán, hasta ese entonces una asociación de productores de fibra controlada por el gobierno local, en una “Sociedad Cooperativa Limitada” que se

Ocupará de la concentración del henequén elaborado en el Estado, especialmente del hilo de engavillar, para sus distribución y venta en común, mediante acuerdos que celebre con los industriales locales; del establecimiento de una flota de embarcaciones para la mejor distribución de los productos y prestará su cooperación efectiva a las Secretarías de Agricultura y Fomento y de la Economía Nacional para el desarrollo de los servicios del Instituto Técnico Henequenero.¹¹⁹

¹¹⁸ DS, 8 de agosto de 1937.

¹¹⁹ DS, 18 de agosto de 1937.

No en balde la prensa oficial anunció esta iniciativa presidencial como el “Control oficial de las industrias henequenera y cordelera del Estado”. El gran compañero de la Cooperativa, en esta reorganización de la producción henequenera formulada por Cárdenas, fue la Agencia del Banco Nacional de Crédito Ejidal, que operó inmediatamente después que se dio posesión a los nuevos núcleos ejidales, y se le encomendó llevar a cabo el plan general para la explotación de los ejidos henequeros, siempre y cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público junto con el Gobierno del Estado adquiriera todas las casas de máquinas de las haciendas y sus demás refacciones, para garantizar el acceso de los ejidatarios a la raspa de sus pencas. Para cumplir este apartado, el Presidente también ordenó se concedieran los créditos de refacción que fuesen necesarios para tener al día la maquinaria correspondiente. Asimismo, dictaminó que la Agencia del Banco también se ocupara de proyectar un programa para garantizar el empleo a los trabajadores que por una u otra razón no encontraron acomodo ni en un ejido o en una pequeña propiedad

En esta propuesta federal, el Gerente General de la Cooperativa sería el Gobernador del Estado, miembro a su vez del Consejo que tendría un representante del Gobierno Federal y 5 representantes de los productores, nombrados por las Sociedades locales de Crédito Ejidal y por los pequeños productores o propietarios, de acuerdo al producto que proporcionen a la Cooperativa. El presupuesto de esta sociedad para funcionar y llevar a cabo sus operaciones, fue de 10 millones de pesos. Al respecto, Cárdenas también mandó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictara las medidas necesarias para que Henequeneros de Yucatán cuente siempre con "crédito suficiente y oportuno"; de hecho, los fondos se tomarían mediante convenio que celebren el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, de los impuestos federales aplicados a la venta de fibra de henequén y hasta de aportaciones extraordinarias por parte del propio Gobierno Federal. Por último, se ordenó que el Comité Administrativo del Fondo de Trabajadores, integrado por un representante del Gobierno Federal, uno del Gobierno del Estado, uno por el Agente del Banco y por 2 representantes de los trabajadores, uno designado por los ejidatarios y otro por las “Organizaciones Obreras del Estado”, para que formule

un plan general de las inversiones que deban hacerse con cargo a dicho fondo, en la inteligencia de que se empleará en la creación de empresas o servicios que redunden en beneficio exclusivo de los trabajadores, tales como nuevas fuentes de trabajo cuyos

rendimientos se repartan íntegros a los que en ellas participen, en servicios de asistencia social que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores de la industria henequenera y en otros similares.¹²⁰

Cárdenas dio 15 días para concluir la toma de las posesiones ejidales y comenzara a funcionar esta Sociedad Cooperativa Limitada. Como se puede ver, el Acuerdo Presidencial era excesivamente centralista, y hasta injerencista, para el gusto de la clase política local, que se había formado bajo la égida del Partido Socialista del Sureste. Para su fortuna, esta iniciativa federal se volvió incosteable al poco tiempo debido a varios factores, como la inexperiencia de los ejidatarios, la baja en la productividad de las máquinas raspadoras, la reticencia de los antiguos hacendados, convertidos en pequeños propietarios, etc. Lo cierto es que era un modelo colectivista de mando federal, por lo que la lejanía de la Ciudad de México impedía quizá una vigilancia directa del ejercicio de los recursos y la producción de fibra.

El gobernador Humberto Canto Echeverría, ingeniero egresado de la Universidad Nacional del Sureste, logró adecuar el “experimento” cardenista para convertirlo en una empresa de menor riesgo económico y de mayor eficacia en el control de sus socios. El 11 de febrero de 1938 consiguió de la XXXIV Legislatura local la autorización “para formar con los productores de henequén en rama y de pencas de henequén una asociación de interés público que funcionará al amparo del Estado y con intervención del Gobierno Federal”. Esta asociación, llamada oficialmente Henequeneros de Yucatán, contaría con personalidad jurídica propia e independiente. El objetivo de la asociación fue:

vender directamente en los mercados extranjeros el henequén en rama o manufacturado que le aporten sus componentes y que se produzca en Yucatán y, además, vigilar, gobernar, dirigir y regular la industria henequenera en sus aspectos técnico, económico y social, todo en los términos del reglamento o reglamentos que se expidan de esta ley y de las demás normas legales aplicables.¹²¹

Asimismo, el decreto establecía el cese de todas la franquicias y facultades que estaban concedidas a la sociedad Henequeneros de Yucatán Sociedad Cooperativa Limitada, otorgadas por el Presidente Lázaro Cárdenas, para pasarlas automáticamente al nuevo Henequeneros de Yucatán. En el reglamento de la nueva asociación, con sede en Mérida y sucursales donde se

¹²⁰ DS, 18 de agosto de 1937.

¹²¹ DOGSEY, 11 de febrero de 1938.

requiriera, Canto Echeverría asentó que esta sería la vigilante de toda la producción henequenera en el estado, estableciendo además todas las disposiciones relativas al cuidado y aplicación de la normas para la selección de suelos, sobre la siembra del agave y su protección durante su crecimiento, el correspondiente corte de pencas, su desfibración y hasta su empaque. Pero no sólo esto, la Asociación también sería la encargada, “procurando el cumplimiento de las leyes y reglas aplicables sobre concentración de la fibra y clasificación de la misma”, de regular el comercio del henequén, teniendo la facultad de resolver variados asuntos como la fijación de anticipos a productores, la distribución y venta de fibra a las cordelerías, consumidores nacionales y compradores extranjero, con la finalidad de vender en directo y evitar, según el Gobernador, intermediarios de ninguna clase. Con respecto a la industria Cordelera, la Asociación también se asumía como conductora de la “industrialización del henequén en rama en el estado”, al punto que, a través de los convenios que fuese necesarios con los cordeleros, la Asociación tendría a la mano y conocería en todo tiempo los costos de producción y los precios de venta de los artículos producidos por la industria cordelera local; de esta manera, determinaría la cantidad exacta y el precio justo de la fibra a suministrarse a los cordeleros, para gobernar y regular toda la elaboración y venta de hilo de engavillar que aquellos produzcan.

Los miembros de esta nueva asociación, Henequeneros de Yucatán, serían: a) todos aquellos productores de al menos 200 kilogramos de fibra de henequén al año o su equivalente en pencas, pertenecientes ya sea a la Liga de Medianos y Pequeños Productores de Henquén o a la Unión de Productores Henqueneros, y b) los Comisariados Ejidales que produzcan fibra o pencas colectivamente. Cualquier miembro, por el solo hecho de serlo, estaba obligado a entregar toda su fibra a la Asociación, para su venta en común. Si carecía de equipo para producir la fibra, sólo podía vender las pencas a la Asociación o algunos de sus socios. De igual modo, la elaboración de toda la fibra sólo podía llevarse a cabo en las plantas de los socios, que a su vez no podían aceptar henequén que no proviniera de plantíos de los asociados.

Canto Echeverría dividió en tres grupos los miembros de la Asociación: Comisariados Ejidales, sin equipo de desfibración; la Liga de Medianos y Pequeños Productores de Henequén, particulares sin equipo; y la Unión de Productores Henequeneros, ex-hacendados con plantíos y equipo. Con estos tres grupos se conformaría el Consejo Directivo, que se encargaría de la dirección y administración de la nueva institución junto con el Gerente

Ejecutor. El Consejo tendría un presidente, que será el Gobernador del Estado, un vicepresidente, 5 vocales propietarios y 5 vocales suplentes; de los propietarios, 3 serían designados por los Comisariados Ejidales, 1 por la Liga y 1 por la Unión, y serían cambiados cada dos años. Estos 5 vocales ejercerían el cargo de Gerentes Directores, siempre y cuando tuviesen una residencia menor de cinco años en el Estado. El Gerente Ejecutor, que tendría amplias facultades para llevar a cabo contratos, resolver conflictos judiciales, hacer negocios y llevar la firma social, sería nombrado por el Presidente del Consejo Directivo, es decir, el Gobernador del Estado. El fondo de la Asociación también fue establecido en 10 millones de pesos, pero a cuenta de las aportaciones de los socios. El reglamento previó la creación de otro fondo “especialmente afecto a los siguientes servicios sociales, que dirigirá la asociación”:

- a).—Seguros de vida y seguros sociales para los ejidatarios y pequeños productores miembros de la asociación, bien sea directamente ajustándose a la ley relativa o bien contratando tales seguros con Compañías nacionales que gocen de la debida autorización.
- b).— Formación de un fondo destinado a la reposición de los plantíos de henequén incendiados.
- c).— Servicio médico para los ejidatarios y pequeños productores componentes de la misma; este servicio comprenderá maternidad, regulación de la alimentación infantil y combate de las enfermedades endémicas y epidémicas, sin perjuicio de otros servicio análogos que el Consejo Directivo determine.
- ch).—El Establecimiento de una escuela en la ciudad de Mérida, para dar a los ejidatarios y pequeños productores conocimientos amplios sobre la industria henequenera, en particular, y, en general, sobre los distintos ramos para mejorar sus condiciones de vida.¹²²

Fue el Presidente Lázaro Cárdenas que bautizó a esta nueva asociación como el “Gran Ejido Henequenero”. La propuesta no fue de su completo agrado al principio, llegando a espetarle al Gobernador: “Ya me enteré de lo que usted hizo. Ya me doy cuenta de los yucatecos creen que pueden hacerlo todo por sí solos. Ahora entiéndaselas como pueda”. Sin embargo, tras las explicaciones de Canto Echeverría, aceptó la nueva Asociación. De esta manera, por fin el Gobierno del Estado, que se consideraba heredero del proyecto del Partido Socialista del Sureste, tenía en sus manos todo el proceso de la industria henequenera. No en balde, 12 años después, en un banquete organizado por la Confederación de Ligas Gremiales de Obreros y Campesinos Partido Socialista del Sureste, el Gobernador José González Beytia

¹²² DOGSEY, 11 de febrero de 1938.

defendió la existencia del Gran Ejido, señalando que “Henequeneros de Yucatán no existe por capricho: representa un programa y responde a una necesidad social”. En este año, 1950, se acababa de salir de un problema en la venta del henequén que había afectado la economía local. González Beytia argumentó que gracias al apoyo presidencial y del “pueblo” se había resuelto el problema con ajustes que no afectaban “la esencia de los fines perseguidos”, pues

El Gobierno y los trabajadores son partes de un todo. El uno es órgano del otro. El Gobierno tiene su fuerza en ellos y ellos su instrumento de trabajo social en el Gobierno. Cuando dejemos de entregar al pueblo escuelas, mercados, carreteras, casas ejidales, servicios de agua y créditos, podrá decirse entonces que "habrá llegado el tiempo de la destrucción" (...) Pero mientras eso no sea, el pueblo mismo nos alentará y seguirá dándonos su fuerza.¹²³

Tras la imposición de un gobernador no miembro del socialismo local en 1952 y los continuos problemas económicos, el Gran Ejido Henequero fue disuelto por orden federal en 1955. Pero en el transcurso de su existencia, supuso una extensión del proyecto socialista y la reafirmación regional de sus cuadros políticos y burocráticos. Y la continuidad en la construcción de obra monumental.

¹²³ DS, 2 de febrero de 1950.

SÍNTESIS FINAL

-1.1) El “esteticismo de la vida política” fue la principal característica de la relación entre arte y política durante la primera mitad del siglo XX, pues consistió en la apropiación de elementos de los movimientos vanguardistas para crear los valores culturales de los nuevos regímenes corporativistas, según lo planteó Walter Benjamin. Esta apropiación fue necesaria porque la política se convirtió en el nuevo fundamento del arte tras la pérdida continua de su “aura” durante el siglo XIX.

-1.2) El vanguardismo, entendido como el arte revolucionario, fue el modo en que el arte y los artistas se presentaron durante esta época, pretendiendo así participar en los cambios sociales que creían su tiempo demandaba. Los nuevos regímenes corporativistas pronto hallaron en esta vanguardia, materia prima para sus propósitos de expresión y consolidación de sus políticas.

-1.3) El propio afán revolucionario del vanguardismo dio pie a la separación de la arquitectura del mundo académico de las bellas artes, como se venía manejando desde la Ilustración, para convertirse en un propio “batallón” artístico capaz de dar arreglo a los problemas urbanos y espaciales. Su ambición, como vanguardia, fue construir una Ciudad Nueva para el Hombre Nuevo.

-1.4) En México, la Revolución Mexicana ofreció prácticamente de inmediato condiciones para el desarrollo de propuestas vanguardistas en el marco del nacionalismo revolucionario. Asimismo, fueron utilizadas de inmediato por los gobiernos posrevolucionarios para ir creando su propio imaginario artístico oficial.

-2.1) En Yucatán hubo intereses revolucionarios y socialistas en diversos grupos intelectuales y obreros desde la primera década del siglo XX. La presencia del Ejército Constitucionalista entre 1914 y 1918 les permitió llegar al poder y crear con su anuencia un partido socialista con miras a lograr la incorporación de todos los jornaleros obreros y rurales a su proyecto posrevolucionario.

-2.2) El Partido Socialista del Sureste fue el encargado de construir, desde 1918 hasta 1934, el régimen posrevolucionario en Yucatán. Felipe Carrillo Puerto, como líder, como gobernador y

como “mártir”, fue la figura central alrededor del cual se construyó un culto político que mantuvo la unidad del Partido y del Régimen. Asimismo, fue a través de él que se definió al indio maya y su cultura como sujeto de emancipación revolucionaria.

–2.3) La reforma agraria de Lázaro Cárdenas en 1937 y la creación del Gran Ejido Henequenero en 1938 permitieron la continuidad de los cuadros políticos provenientes del Partido Socialista del Sureste, y obtener, por fin, el control absoluto de la industria de la fibra de henequén, desde su siembra hasta su exportación, logrando la plena corporativización de los antiguos peones de hacienda ahora como campesinos ejidatarios

–2.4) La ciudad de Mérida fue beneficiada por un proceso de modernización urbana tanto por el porfiriato como por el Ejército Constitucionalista que permitió al socialismo posrevolucionario tomarla como centro de su propuesta de arte monumental. Dicho arte, se nutrió con los aportes de una “vanguardia vernácula” que se creó y se desarrolló entre la Escuela de Bellas Artes, abierta en 1916, y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sureste, abierta en 1922.

**LOS MONUMENTOS
DEL SOCIALISMO REDENTOR**

Capítulo II

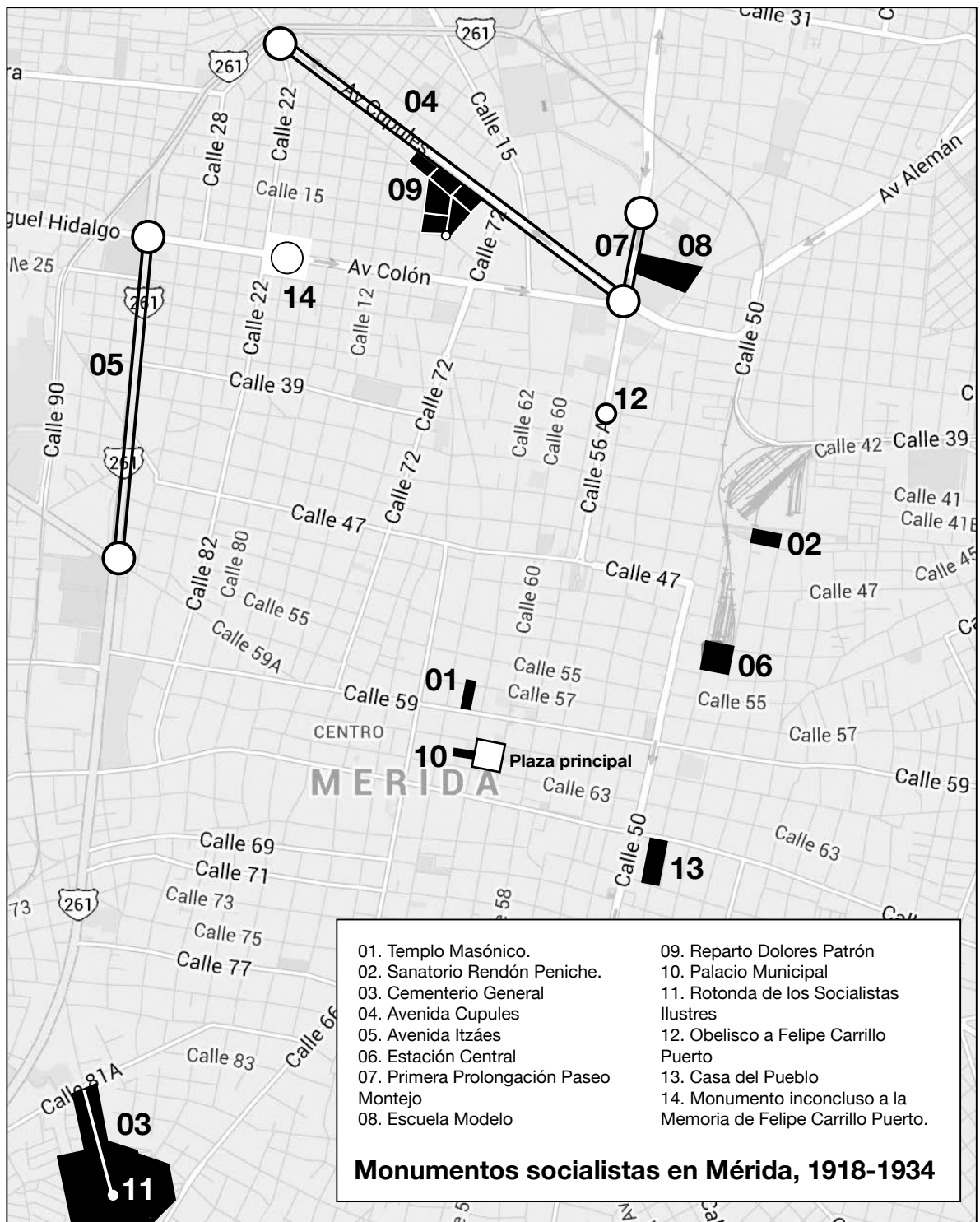
RESUMEN

En este segundo capítulo se aborda la creación de monumentos por parte de los gobiernos emanados del Partido Socialista del Sureste. En primer lugar, en El socialismo redentor (1918-1934), se estudia la actuación de los gobernadores socialistas, desde 1918 hasta 1934, y la disolución del Partido en la estructura del Partido Nacional Revolucionario y el Partido de la Revolución Mexicana. En este apartado se revisará el modelo de régimen posrevolucionario que se construyó en Yucatán, de qué manera el agrarismo pasó a ser el eje central de su proyecto de gobierno y cómo se logró una mayor intervención gubernamental en la industria henequenera. En suma, como se conformó un régimen corporativista que facilitó el triunfo electoral continuo del Partido y su permanencia en el poder.

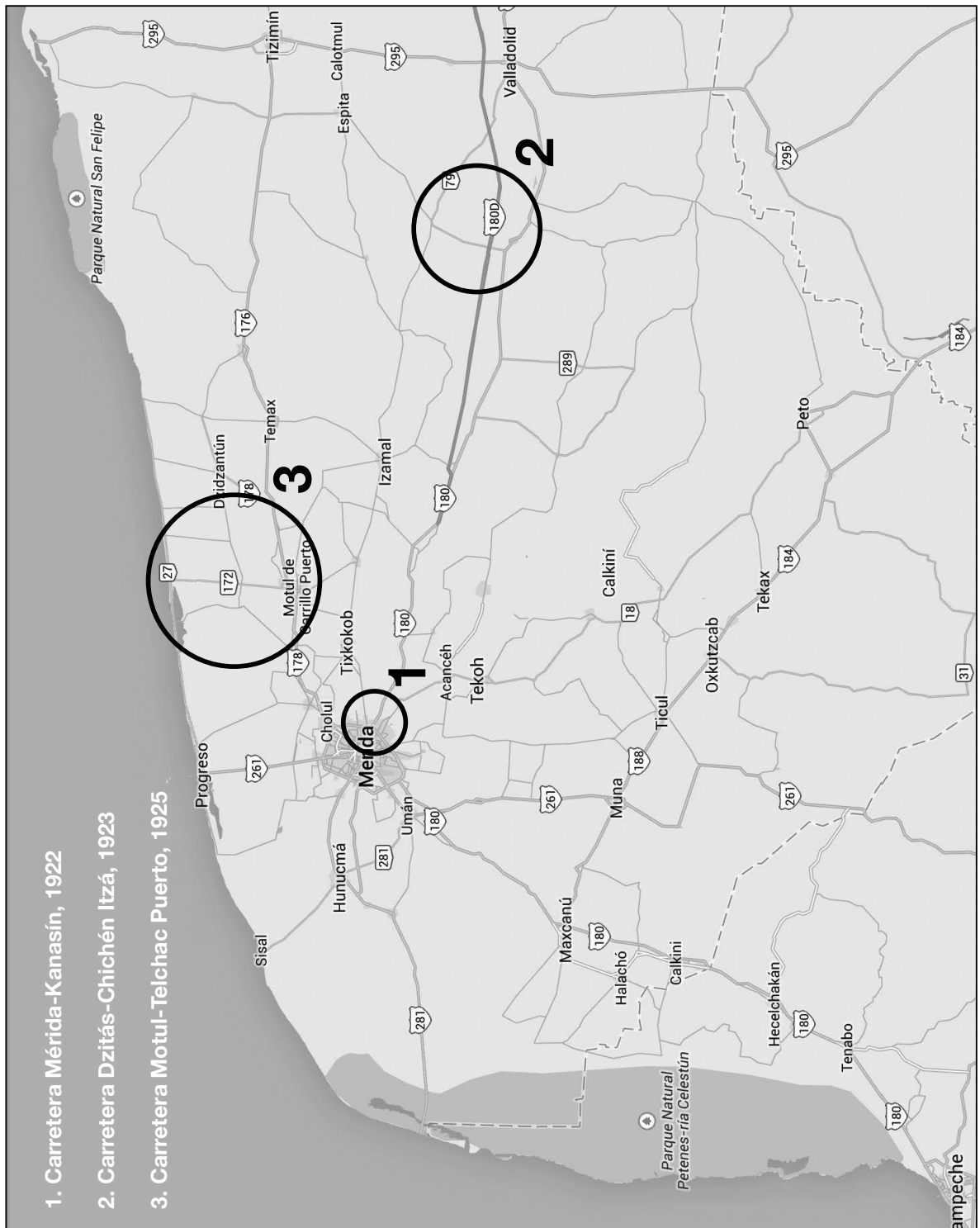
En cuanto a la producción de obra monumental, se detalla en tres grandes apartados: la propuesta indigenista; la propuesta hispanista y el panteón socialista. En el primero, se estudian las obras que fueron realizadas bajo los ideales de reivindicación de la arquitectura maya prehispánica peninsular, entre 1918 y 1923, en el que destaca el trabajo del arquitecto Manuel Amábilis y el escultor Leopoldo Tommasi, y los esfuerzos del gobierno de Carrillo Puerto de aplicar nomenclatura maya en las nuevas avenidas de Mérida y de elevar a la categoría de monumentos a las antiguas ciudades mayas de Chichén Itzá y Uxmal.

En el segundo apartado se estudian las obras que se realizaron bajo los ideales de reivindicación de los valores artísticos de la arquitectura colonial yucateca. En este caso, el gobierno de Álvaro Torre Díaz se caracterizó especialmente por incluir en sus proyectos a otras personalidades y grupos comprometidos con la Revolución y el socialismo pero que no se identificaban con la reivindicación de la arquitectura prehispánica que promovía Amábilis.

En El panteón socialista se agrupan las obras monumentales que estuvieron dedicadas a la memoria de Felipe Carrillo Puerto, ejecutado por la rebelión delahuertista el 3 de enero de 1924. Estas obras fueron utilizadas para mantener la unidad tanto en el Partido como en el régimen. De esta manera, la figura de Carrillo Puerto fue convertida a “mártir”, “apóstol” y “benemérito” del socialismo yucateco, tratando de elevarlo a la categoría final de mito.



8. Plano de ubicación de los monumentos socialistas en Mérida entre 1918 y 1934.
[Google Maps, s/e, 2014]



9. Plano que sitúa las tres carreteras más significativas de la obra monumental del socialismo posrevolucionario en del Estado de Yucatán. [Google Maps, s/e, 2014]

El socialismo redentor (1918-1934)

“El primer gobernador obrero”

Carlos Castro Morales fue el primer gobernador electo surgido del Partido Socialista. Asumió el cargo el 1 de febrero de 1918. La prensa oficial lo bautizó como el “primer gobernador obrero”; de hecho, en el día de su ascensión publicó un díptico fotográfico, en la que en una foto aparece vestido de "obrero" mecánico de bicicletas, y en la otra, vestido de "gobernador".¹²⁴ En efecto, Castro Morales empezó trabajando como mecánico de bicicletas, luego entró a los talleres de reparación de los ferrocarriles, posteriormente ascendió a maquinista, y finalmente fomentó el sindicalismo entre sus compañeros, para llegar a ser el administrador de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán durante el Gobierno Provisional de Salvador Alvarado. Por lo tanto, fue uno de los fundadores protagonistas, el 23 de abril de 1911, de la poderosa Unión de Obreros Ferrocarrileros, que organizó la primera huelga en el Estado ese año y que luego fue parte importante en la fundación del Partido Obrero Socialista en 1916.¹²⁵ En este sentido, Castro Morales fue el único gobernador “ferrocarrilero” dentro del socialismo yucateco. Durante su administración, el Partido pasó de ser un enclave dentro del movimiento obrero-ferrocarrilero, y en el corazón mismo de la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán, a ser un movimiento agrarista, con miras a obtener una mayor incidencia y protagonismo en la economía local, que dependía casi por completo de la industria de la fibra de henequén, producida en las haciendas.

Una de las grandes problemáticas que Castro Morales tuvo que enfrentar fue un agrio distanciamiento con el Gobierno Carrancista. En 1919, el Gobierno Federal intentó adquirir la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán, que operaba hasta entonces como el principal músculo social, financiero y electoral del Partido Socialista. El cabildeo de los diputados socialistas yucatecos logró la negativa por parte de la Cámara de Diputados. Sin embargo, en el debate parlamentario, el Secretario de Hacienda Luis Cabrera Lobato dejó entrever porque la empresa no estaba resultando factible económicamente: porque había una “parte verdaderamente escabrosa” que consistía en el control de la empresa por parte del Partido;

¹²⁴ LVR, 1 de febrero de 1918.

¹²⁵ *Ibíd.*

“escabrosa”, insistió, porque el Partido gozaba de todas las simpatías en el país por ser, hasta ese entonces, “el único partido socialista organizado en México”. A su juicio, el Gobierno socialista de Yucatán se había perdido “por un momento en el concepto de las funciones de gobierno”.¹²⁶

Hablaré un poco menos técnico en política: cuando un partido triunfa y no tiene control sobre sí mismo, cree que el llegar al Gobierno significa que no hay vida civil, ni puede haber otro género, otra manera de vivir políticamente que la que él dicta. (Por tanto) es natural que el Partido Socialista considere esos ferrocarriles como algo suyo en el buen sentido de la palabra, como algo que significa su poder, su fuerza, y el día que no los tenga en sus manos, naturalmente se debilitará. (Lo cierto es) que los ferrocarriles de Yucatán tienen un considerable exceso de personal debido a que son, aparte de ser ferrocarriles, un centro político, y un centro político socialista, el núcleo del socialismo en Yucatán, con las simpatías generales de muchos revolucionarios en el resto del país.¹²⁷

El Secretario Cabrera tuvo el atrevimiento de llamar débil al Gobernador Castro Morales, pues tenía, consideraba, una gran tolerancia a lo que hacía tanto el personal ferrocarrilero como el propio Partido Socialista. Le llamaba débil porque no le veía mala fe o deshonestidad, sino que “salido de este gremio al cual considera como su familia, como su casta”, era natural que le tuviera una gran condescendencia. Sin embargo, desde su punto de vista, esas condescendencias se habían convertido en “despilfarros económicos, por el número de empleados que muchas veces hay que sostener”.¹²⁸ Este señalamiento de “debilidad”, no estaba del todo alejado de la realidad. A Castro Morales le costó, como Gobernador, sobreponerse a la figura y sombra del Gobernador Provisional Salvador Alvarado, y como “primer miembro” del Partido, contener el liderazgo de Felipe Carrillo Puerto, su antiguo compañero laboral y político. Además, también se le achacaron varios problemas de salud debido quizá a su sobrepeso corporal.

Castro Morales nombró y heredó como Secretario General al doctor Álvaro Torre Díaz, quien lo había sido en la parte final de la administración alvaradista. En el Diario Oficial se alabó la persona de Torre Díaz por su “tacto y buen criterio” con que había desempeñado

¹²⁶ Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Año I, Periodo Extraordinario, XXVIII LEGISLATURA, Tomo II, Número 64, 12 de julio de 1919.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ *Ibidem*.

dicho cargo durante el último año de Alvarado.¹²⁹ Por otro lado, permitió al Congreso del Estado otorgar una medalla de oro al general Alvarado, antes de su partida a una encomienda en el Istmo de Tehuantepec, “como homenaje al hombre público que tantos servicios ha prestado a Yucatán”.¹³⁰ El domingo 3 de febrero de 1918, Castro Morales y Torre Díaz, ya en sus funciones de Gobernador y Secretario, acompañaron a Alvarado hasta la estación de tren de Halachó, donde se despidieron de él. Para el 19 de marzo del mismo años, mandó a suspender las labores en el gobierno y el comercio, para que la ciudadanía tomara parte en la “fiesta” del tercer aniversario de la entrada de Alvarado a Mérida, por ser una “fiesta por excelencia del pueblo yucateco”.¹³¹ Luego, la primera licencia que solicitó como Gobernador fue para poder ir a saludar al General Alvarado en Campeche el 5 de septiembre de 1918. La licencia, concedida por el Congreso la noche del 4 de septiembre, provocó muchos comentarios en los corrillos políticos debido a que la licencia era de tipo “indefinida”, pero el periódico La Voz de la Revolución anunció que era tan sólo por unos días. Regresó el día 8. Durante ese tiempo, Felipe Carrillo Puerto cumplió el encargo de Gobernador Interino.¹³²

En cuanto a su relación a Felipe Carrillo Puerto, prácticamente se plegó a las iniciativas que éste tomó en cuánto a la nueva dirección agrarista que le fue imprimiendo al Partido. En marzo de 1918, durante los primeros días de su gobierno y previo a la realización del Congreso Obrero de Motul, Castro Morales dio a conocer en el Diario Oficial, “para su conocimiento y cumplimiento”, dos decretos del Congreso del Estado que otorgaron personalidad jurídica a dos importantes ligas, para garantizar la legalidad de las reuniones del Congreso: la Liga Obrera de Ferrocarrileros, la antes Unión Obrera que fundó el propio Castro Morales, y la Liga Nachi Cocom, de Motul,¹³³ que agrupaba a familiares y colaboradores de Felipe Carrillo Puerto. Por ello, no resultó sorprendente que la presencia del Gobernador en este congreso del Partido fuese prácticamente testimonial y que tampoco opusiera resistencia al abandono del obrerismo en favor del agrarismo tal como se discutió y dictaminó. Este agrarismo poco a poco se fue haciendo presente en las acciones de gobierno de Castro Morales: el 14 de enero de 1919, emitió una circular anunciando que “todo vecino de cualquier población del estado de Yucatán

¹²⁹ DOGEY, 7 de febrero de 1918.

¹³⁰ DOGEY, 4 de febrero de 1918.

¹³¹ DOGEY, 19 de marzo de 1918.

¹³² El Correo, 6 y 10 de septiembre de 1918.

¹³³ DOGEY, 6 de marzo de 1918.

tiene derecho de solicitar y de obtener provisionalmente del Ayuntamiento de su municipalidad, un terreno para que cultive”.¹³⁴

Un frente “revolucionario” que fue descuidado por el Gobernador Castro Morales fue el periódico *La Voz de la Revolución*, que tuvo un papel trascendental durante el período de Salvador Alvarado, pero que a partir de 1918 su importancia se fue desdibujando hasta desaparecer en 1920. Además, el Gobernador había permitido en 1918 el regreso del periodista Carlos Menéndez, quien reabrió en octubre de ese año *La Revista de Yucatán*¹³⁵ (incautado antes por el Ejército Constitucionalista y que Salvador Alvarado había transformado en *La Voz de la Revolución*), y que luego se convirtió en el *Diario de Yucatán* a partir de mayo de 1925. En las semanas previas a la inauguración del Pasaje de la Revolución, el 5 de mayo de 1918, *La Voz de la Revolución* dio notable apoyo a un peculiar concurso de belleza, cuyas candidatas eran apoyadas con votos que había que comprar en los bajos del edificio del Ateneo Peninsular. La ganadora, “Su Graciosa Majestad” Mimí Ponce, acompañó al Gobernador en la inauguración del Pasaje; el periódico los incluyó en una gráfica (un dibujo bocetado) que ilustró la nota del evento.¹³⁶ Una publicación de la época se burló abiertamente del periódico oficial por esta clase de concursos, llamándose así mismo un “periódico que no organiza concursos de belleza”.¹³⁷ A finales de 1919, la dirección de *La Voz de la Revolución* tenía muy poca relación con el Partido Socialista y con el Gobierno, y ya se atrevía a saludar abiertamente al director de *La Revista de Yucatán*.¹³⁸

Aunque las licencias y renuncias de Castro Morales fueron frecuentes, si se le compara con los gobernadores de la época porfirista, estableció lo que sería la tónica de los gobernadores posrevolucionarios hasta Humberto Canto Echeverría (1938-1942): que ante diversas situaciones complejas, solían pedir licencia para ir a la Ciudad de México a tratar de resolver las cuitas del momento. Castro Morales dejó definitivamente el poder en mayo de 1920, durante los acontecimientos ocurridos por el Plan de Agua Prieta, proclamado un mes antes y que concluyó con el asesinato de Venustiano Carranza el 21 de mayo de 1920. Previamente, en diciembre de 1919, nada pudo hacer Castro Morales y su gobierno contra el

¹³⁴ DOGEY, 14 de abril de 1919.

¹³⁵ LVR, 1 de octubre de 1918.

¹³⁶ LVR, 6 de mayo de 1918.

¹³⁷ *El Correo*, septiembre de 1918.

¹³⁸ LVR, diciembre de 1919.

ataque a las instalaciones del Partido Socialista por parte del coronel carrancista Isaías Zamarripa, que provocó el exilio de Felipe Carrillo Puerto;¹³⁹ quien no retornó hasta después del triunfo del Plan de Agua Prieta y sus socios sonorenses.

Castro Morales inició la primera gran obra monumental del socialismo yucateco financiado directamente por el Gobierno del Estado: la transformación del Cementerio General en “La Ciudad de los Muertos”, con el fin de readecuar el culto y los rituales funerarios acorde a las nuevas leyes que había impuesto la Revolución y que el socialismo estaba llevando a la práctica. Por otro lado, ordenó durante el primer mes de su administración la transformación y reorganización del Museo Yucateco, fundado en 1870 por Crescencio Carrillo y Ancona, para lo cual dictó su traslado al templo de la Mejorada (calle 50x59); buscaba así “un Instituto científico y un serio laboratorio de cultura, baluarte de las ciencias históricas y escuela suministradora de noticias veraces para la Sociología del maya y el Conocimiento real del Pasado”.¹⁴⁰ Por otro lado, decretó la fundación de la Universidad Yucateca el 8 de abril de 1918,¹⁴¹ presentándola como una “institución de alta cultura científica en que (se) congregarán todas las Escuelas Profesionales y Vocacionales del Estado” con la finalidad de perfeccionarlas, “especializándolos a un nivel superior, determinados estudios científicos que en grados menos altos” se estaban cursando en dichas Escuelas. Este decreto contemplaba la creación de un Consejo Universitario, integrado por los directores de las Escuelas, el Jefe del Departamento de Educación, un Secretario nombrado por el propio Consejo, y el Rector, “autoridad suprema”, nombrado por el Gobernador (igual que el Jefe de Departamento).¹⁴² A pesar de la ambición académica que mostraba esta propuesta de estudios superiores,¹⁴³ esta Universidad no pudo instalarse debido quizá a las problemáticas que tuvo la administración gubernamental de Castro Morales; empero, fue un paso importante para la creación, entre 1921 y 1922, de la Universidad Nacional del Sureste, diseñada por Felipe Carrillo Puerto y José Vasconcelos.

¹³⁹ Moreno Acevedo, 2005:15.

¹⁴⁰ LVR, 20 de febrero de 1918.

¹⁴¹ LVR, 8 de abril de 1918.

¹⁴² LVR, 8 de abril de 1918.

¹⁴³ Proponía su división en tres secciones de estudios “fundamentales”: a) Humanidades, b) Ciencias Exactas Físicas y Matemáticas, c) Historia y Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas. (LVR, 4 de abril de 1918).

El socialismo redentor de Felipe Carrillo Puerto

Felipe Carrillo Puerto fue el segundo gobernador electo proveniente del Partido Socialista. Su gobierno duró menos de dos años, entre febrero de 1922 y diciembre de 1923, debido a que fue depuesto y luego ejecutado sumariamente, el 3 de enero de 1924, por la facción militar de la rebelión delahuertista en Yucatán. Por ello, sólo alcanzó a presentar un informe de gobierno el 1 de enero de 1923. Carrillo Puerto fue quien impuso y clarificó la agenda del socialismo yucateco en torno a la “redención del indio maya”, a través del agrarismo, la educación y la apertura de carreteras. Su figura y persona fue utilizada por él mismo y sus correligionarios para cohesionar el Partido Socialista del Sureste en torno a su liderazgo.

En los meses previos a su ascensión como gobernador constitucional, el periódico *El Popular*, bajo la dirección de Miguel Cantón, se encargó de fomentar un culto caudillista en torno a su candidatura. Días antes de la toma de protesta, este periódico, en primera plana, llamó a su victoria electoral “El sereno triunfo del humilde”, y a Felipe Carrillo “la Luz que disuelve las Sombras de las figuras tartufianas que pretenden cubrir el horizonte”. Asimismo, consideró al gobernador electo la Idea, porque “No es un Fetiche. No es una Figura representativa. Es la Idea”, ya que “Felipe Carrillo, líder socialista ama a los indios porque ellos no comprenden sino la bondad de la Idea y agradecen el bien que las palabras del libertario producen en sus almas heridas”.¹⁴⁴ El 24 de enero de 1922, Carrillo Puerto regresó de un viaje a la Ciudad de México para preparar su ascensión al poder. El recibimiento fue apoteósico tanto en Progreso como en Mérida, donde “la multitud entusiasmada lo arrebató al pisar nuestro terruño”. En esta ciudad, el tren acercó al gobernador hasta el extremo norte del Paseo Montejo,¹⁴⁵ a las 8 y media de la noche, donde “millares” de personas ya lo esperaban agitando banderas, portando estandartes y sosteniendo farolas. Una hora después, caminaron hasta la Plaza Grande en imponente manifestación, encabezada por una banda de guerra y salpicada con “cohetes voladores y vítores a los leaders revolucionarios”.¹⁴⁶

El plan de acción del gobernador Felipe Carrillo Puerto estaba basado en los planteamientos derivados de los congresos de Izamal y Motul del Partido Socialista del Sureste. Este plan fue expuesto en una entrevista periodística en la Ciudad de México en enero de 1922;

¹⁴⁴ EP, 28 de enero de 1922.

¹⁴⁵ De la misma forma y en el mismo lugar que a Porfirio Díaz en 1906.

¹⁴⁶ EP, 26 de enero de 1922.

fue explicado por el propio Carrillo Puerto en su discurso en maya dado el día de su toma de posesión; y fue el hilo conductor de su único informe de gobierno. En la entrevista periodística se habla de “educación intensa, apertura de caminos, entrega de ejidos”, y también de “intensificar lo más posible la campaña anti-alcohólica”.¹⁴⁷ En el discurso en maya, dado desde el balcón del Palacio de Gobierno el 1 de febrero de 1922, Carrillo Puerto volvió a mencionar las mismas acciones a realizar: “Hay que abrir caminos”; “Hay que procurar fundar muchas escuelas (...) para que aprendan el castellano y puedan comprender sus derechos”; “hay que sembrar todos los montes de Yucatán de henequén porque es su riqueza (y) porque esta tierra que pisan es de ustedes”, pero con la advertencia de que,

Si esto no se llevara a cabo, será por culpa de ustedes, porque si en vez de ir al trabajo, se van a sus casas a dormir, y se van a las cantinas a embriagarse, no podremos librarles de la ignominia. (...)Yo les pido a ustedes que me aseguren, con todo el corazón que no volverán a las cantinas; que después de quitarse de aquí no entrarán a ninguna a embriagarse, y sólo de este modo podrá hacerse algo en beneficio de los trabajadores.¹⁴⁸

En otras palabras, para Carrillo Puerto, la principal tarea de su gobierno, y del socialismo que encabezó, fue la redención y emancipación del indio maya a través del agrarismo, la construcción de caminos y la educación. En su único informe de gobierno, hizo destacar en primer lugar su labor agraria. Hasta principios de 1923, aseguró, había beneficiado a 36 pueblos con la entrega de 208 972 hectáreas a 1027 agricultores, sin contar las 27 020 hectáreas que su inmediato antecesor, el gobernador interino Manuel Berzunza (luego alcalde de Mérida), había entregado en Muxupip, Tinum y Umán, en enero de 1922; lo que hacía un total de 235 992 hectáreas. También “para ayudar a los agricultores proporcionándoles todos los factores que constituyen la realidad del agrarismo, se creó la Dirección Técnica de Agricultura cuya misión ha sido enseñar los modernos procedimientos agrícolas, y se empezó a dotar a los pueblos más pobres de instrumentos de labranza”.¹⁴⁹ La entrega de tierras fueron documentadas fotográficamente y se publicaron con profusión en la revista Tierra y también en el Informe. En la fotos, la constante es el gobernador y sus acompañantes montados a caballo, o acompañados de campesinos, o firmando la entrega de tierras, etc. Al parecer, este

¹⁴⁷ EP, 28 de enero de 1922.

¹⁴⁸ EP, 2 de febrero de 1922

¹⁴⁹ Carrillo Puerto, 1923:23.

reparto agrario tuvo más impacto fuera de la zona henequenera, donde la disponibilidad de tierras ociosas era mayor y la población campesina sin trabajo o jornal, también. El 11 de diciembre de 1923, días antes de dejar a la fuerza el poder, Carrillo Puerto publicó el Decreto 420, que señaló: “Las Haciendas abandonadas podrán ser incautadas y expropiadas, a pedimento de las Ligas de Resistencia o asociaciones de trabajadores del Campo, para que continúe su aprovechamiento agrícola y repoblación pecuaria”.¹⁵⁰ Este decreto indicaba que para este gobierno el suelo a repartir era cada vez más escaso y que el siguiente paso era disponer de estas “hacienda abandonadas”.

El siguiente rubro a destacar por Carrillo Puerto en su único informe fue el de las comunicaciones y obra públicas, cuya acción más importante fue la apertura de carreteras. Según este informe, había concluido las carreteras de Mérida a Chuburná y a Kanasín, y estaba iniciando la construcción de la carretera de Dzitás a Chichén Itzá. En el caso de Kanasín, remató la carretera con un parque en la plaza de este pueblo, donde se erigió un monumento a la “emancipación” del indio maya. Del mismo modo, en el caso de Chichén Itzá, garantizó su acceso para transformar la zona arqueológica en un monumento de culto para enorgullecer a las bases de su partido.

Finalmente, la educación fue el tercer rubro destacado por la administración de Carrillo Puerto. De acuerdo a su informe, la educación elemental estuvo orientada a educar a los adultos iletrados. Pero fue la fundación de la Universidad Nacional del Sureste su aporte más llamativo. Como ya se vio, la idea de abrir una universidad se dio durante la administración de Carlos Castro Morales, el primer gobernador socialista, que llegó a publicar el respectivo decreto. En este caso, la apertura de la universidad tuvo el apoyo directo de José Vasconcelos, primer secretario de Educación Pública, desde noviembre de 1921, cuando visitó Yucatán. El plan del secretario era abrir universidades regionales, por lo que tocó a Mérida ser la sede de la Universidad Nacional del Sureste. La decisión conjunta de su creación fue tomada en la sede misma del Partido Socialista del Sureste.¹⁵¹ El decreto correspondiente fue expedido el 25 de febrero de 1922 por Carrillo Puerto. La influencia y participación de Vasconcelos se extendió por un tiempo más, revisando y corrigiendo los planes de estudio de las carreras, como lo fue en el caso de la Facultad de Ingeniería. Asimismo, la Escuela de Bellas Artes, abierta por

¹⁵⁰ DOGSEY, 12 de diciembre de 1923.

¹⁵¹ EP, 28 de noviembre de 1921.

Salvador Alvarado en 1916, pasó a depender de la nueva Universidad. De esta manera, la Universidad Nacional del Sureste concentró la discusión, investigación y práctica del arte vanguardista vernáculo, tal como se puede ver en su Boletín mensual,¹⁵² que fue mencionado por Carrillo Puerto en su informe, como parte de la “extensa propaganda cultural” de la Universidad.¹⁵³ Por supuesto, la discusión cultural y artística giró en torno al rescate y reivindicación del pasado prehispánico maya-yucateco.

El propio Carrillo Puerto se nutrió de este ambiente, cuando propuso el 26 de enero de 1923 la creación del Museo Arqueológico Maya de Yucatán, con el poeta Luis Rosado Vega como director. En los meses siguientes ordenó a los presidentes municipales dar parte al director del Museo de toda ruina o construcción prehispánica que se encontrara en su jurisdicción, pues, les advirtió, “es de una necesidad imperiosa el que manifiesten entusiasmo por nuestros monumentos que simbolizan la grandeza de nuestra raza, por lo que debemos dar pruebas de verdadero cariño a estas ruinas”.¹⁵⁴ Para completar este fomento por “nuestros monumentos”, emitió otra circular a los ayuntamientos el 3 de marzo de 1923, para que en adelante procuren hacer la labor “en pro del arte de la raza (que) ha emprendido este gobierno, usando estilizaciones mayas en todas las oportunidades que tengan, como en sus membretes, sellos, pinturas, decoraciones, edificios, monumentos, parques, etc.” La justificación de esta circular fue

El Gobierno Socialista de Yucatán, perfectamente compenetrado de la necesidad moral que los pueblos tienen de revivir las grandezas de su pasado como la base más sólida de su progreso, estima que, dentro del programa que en tal sentido tiene trazado, es punto de primordial importancia la glorificación debida del Arte Maya cuyo valor estético es indiscutible.¹⁵⁵

La ejecución de Felipe Carrillo Puerto fue la crisis más importante que sufrió el Partido Socialista del Sureste. El hecho demostró que la popularidad y el liderazgo del Gobernador, construido con mucho esfuerzo y con no poca violencia en los municipios, incluido Mérida, sólo garantizaba un apoyo político-electoral pero no un apoyo político-militar. El infortunio de Carrillo Puerto comenzó el 8 de diciembre de 1923, cuando el Diario Oficial del Gobierno

¹⁵² Y también en la revista Tierra, órgano del Partido Socialista del Sureste.

¹⁵³ Carrillo Puerto, 1923:78

¹⁵⁴ AGEY, Fondo Municipios, Abalá, Caja 10, Vol. 30, Exp. 1, 28 de febrero de 1923.

¹⁵⁵ DOGSEY, 3 de marzo de 1923.

Socialista publicó un editorial, llamado “Traición y deshonor”,¹⁵⁶ contra el levantamiento del general Guadalupe Sánchez, ocurrido en Veracruz el 5 de diciembre previo, y que dio inicio a la rebelión delahuertista que pretendía imponer como Presidente de la República al general Adolfo de la Huerta. El 12 de diciembre, en la mañana, Carrillo Puerto y sus colaboradores más cercanos verificaron la salida de una guarnición militar con rumbo a Campeche para sofocar a los militares simpatizantes delahuertistas en aquella ciudad. Por la tarde, recibió un extraño telegrama que aseguraba el éxito en el sofocamiento de los rebeldes. Sospechando lo peor, tomó de inmediato, junto con sus colaboradores más cercanos, el tren que iba a Motul; aquí se dio cuenta que estaba en total indefensión, por lo que siguió hasta Tizimín, donde llegó a las 9 de la noche. Luego, la comitiva cabalgó hasta El Cuyo, donde estuvieron varios días explorando la posibilidad de escaparse por mar. Finalmente, todos fueron detenidos el 22 de diciembre y llevados hasta la Penitenciaría Juárez de Mérida.¹⁵⁷ Tras un juicio sumario organizado por la rebelión delahuertista que gobernaba provisionalmente a Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos, y Manuel Berzunza fueron fusilados el 3 de enero de 1924. El trágico final del Gobernador Carrillo Puerto fue intentado explicar por los militares delahuertistas en su *Manifiesto al Pueblo Yucateco*, publicado dos días después, el 5 de enero,¹⁵⁸ y que no fue firmado por Juan Ricárdez Broca y Hermenegildo Rodríguez, las dos figuras más importantes de este movimiento en Yucatán. En este manifiesto se aseguraba que el Gobierno Socialista, en connivencia con los anteriores jefes militares, había solapado la violencia en el Estado y fue insensible a la desaparición de varios de sus compañeros militares; esta “catástrofe social” fue producto, dijeron, de la “desproporción inmensa entre el ideal concebido (el socialismo) y la dolorosa y palpitante realidad”. Por su parte, el periodista Carlos Menéndez, director de la Revista de Yucatán y amigo alguna vez del Gobernador, publicó dos días después de la ejecución, al igual que el manifiesto de los militares delahuertistas, un editorial llamado “Después de la tragedia”, en la que se atrevió a culpar al entorno de Carrillo Puerto, porque, dijo, lo alejó de la realidad y le celebró cada iniciativa sin asomo de crítica alguna, a base de “servilismo y adulación”, propiciando aquel funesto desenlace.¹⁵⁹

¹⁵⁶ DOGSEY, 8 de diciembre de 1923.

¹⁵⁷ Duarte, 1924:15-82.

¹⁵⁸ Sosa Ferreyro, 1969:9-14. El manifiesto fue una hoja suelta que fue incluida en el Diario Oficial de aquella fecha. Hoy en día, dicha hoja no consta en los archivos de la BY.

¹⁵⁹ RY, 5 de enero de 1924.

La disputa legalista de Iturralde Traconis

A la caída de la rebelión delahuertista en abril de 1924, sobrevino entre el socialismo yucateco una crisis política por la disputa del cargo de Gobernador Interino. Esta disputa se dio entre la XXVII Legislatura y la XXVIII Legislatura del Congreso del Estado. La primera era la vigente cuando Carrillo Puerto abandonó intempestivamente el poder y concluía su período el último día de 1923; la segunda entró en funciones el 1 de enero de 1924. El problema se originó a partir de que la XXVII nombró Gobernador Interino al periodista y diputado federal Miguel Cantón. Por su parte, la XXVIII nombró a José María Iturralde Traconis como Gobernador Interino. La XXVII y Cantón fueron los primeros en regresar al poder, junto con el Ayuntamiento de Mérida, el 21 de abril, y ejercieron hasta el 12 de mayo de 1924. La protesta de la XXVIII obligó al Presidente Álvaro Obregón a solicitar un dictamen al jurisconsulto Emilio Rabasa, que en principio fue favorable a la XXVII, pero al haberse cumplido ya los días que no pudieron completar en diciembre de 1923, Obregón terminó por reconocer a Iturralde Traconis como Gobernador Interino para completar el período de Felipe Carrillo Puerto.¹⁶⁰

Miguel Cantón alcanzó a realizar un reparto de tierras en el pueblo costero de Chelem.¹⁶¹ Estableció, por decreto, el 3 de enero como día de duelo para todo el Estado;¹⁶² también apresó a César Alayola, antiguo Secretario General de Carrillo Puerto, porque se “instituyó a sí mismo Gobernador provisional del Estado”.¹⁶³ Al establecerse Iturralde Traconis, este ordenó de inmediato que fuesen reinstalados en sus mismos puestos todos aquellos funcionarios que habían colaborado con la administración de Carrillo Puerto.¹⁶⁴ Finalmente, el 26 de mayo de 1924 dio a conocer un telegrama del Presidente Álvaro Obregón que lo felicitaba por su nombramiento como Gobernador Interino,¹⁶⁵ por lo que se dio por concluida la disputa entre las dos Legislaturas. Sin embargo, prevaleció durante el resto de este período gubernamental un aire de división entre el socialismo yucateco que se intentó ir resolviendo con la imposición de un culto a la figura martirizada de Carrillo Puerto, como se verá en la obra monumental

¹⁶⁰ Según cuenta Abelardo Barrera Osorio, diputado de la XXVII Legislatura en la revista *La Caricatura*, No. 1874, 1969.

¹⁶¹ DOGSEY, 25 de abril de 1924.

¹⁶² DOGSEY, 21 de abril de 1924.

¹⁶³ DOGSEY, 30 de abril de 1924.

¹⁶⁴ DOGSEY, 14 de mayo de 1924.

¹⁶⁵ DOGSEY, 26 de mayo de 1924. El telegrama fue enviado el día 21 de mayo.

construida durante esta administración interina.

Iturralde Traconis, hijo de un gobernador de la segunda mitad del siglo XIX y oriundo de Valladolid, dedicó su primer año de gobierno a reorganizar la administración gubernamental que la rebelión delahuertista había dejado desorganizada. En el campo de la obra pública, aseguró en su primer informe de 1925 que

Se ha procedido a una completa organización del servicio de carreteras, reconcentrándose todas las herramientas y útiles de la propiedad del Gobierno, que en la época de la incidencia desaparecieron de donde prestaban sus servicios, diseminándose por todo el Estado. Han sido reparadas dichas herramientas y se han reconstruido las máquinas, carros y motores que se emplean en el servicio de referencia.¹⁶⁶

Aunque reanudó la construcción de la carretera Motul-Telchac Puerto, iniciada por Carrillo Puerto, y dispuso la creación de dos cuadrillas de peones camineros para hacer reparaciones pertinentes en la carretera de Kanasín y en la de Chichén Itzá, incluyendo la continuación de los trabajos del parque de Kanasín, Iturralde Traconis se encargó de darle a su ciudad natal, Valladolid, una reparación y adecuación de sus calles, tal como en 1923 pretendió Manuel Berzunza con Mérida. En su segundo informe, enumeró los beneficios que le legó a su ciudad natal: “pavimentación de sus calles con el sistema Mac-Adam, petrolizadas. Construcción del pavimento de concreto del Parque Principal. Reparación General y colocación de un alumbrado especial, eléctrico, público de la ciudad”.¹⁶⁷ Pero la obra que mayor atención puso en la ciudad de Mérida el Gobierno de Iturralde Traconis fue la conclusión del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, inaugurado el 3 de enero de 1925 en el antiguo convento de los Juaninos, frente a la Catedral y sobre la calle 61. Este museo había sido creado por decreto por Felipe Carrillo Puerto, quien:

Prestó a la magna obra toda su ayuda y todo su aliento, y así fue como al ocurrir su desgraciada y trágica muerte, y al hacerme cargo del Ejecutivo una vez restablecida la legalidad, la obra se encontraba a medio realizar después de un trabajo de apenas medio año.¹⁶⁸

¹⁶⁶ Iturralde Traconis, 1925:69.

¹⁶⁷ Iturralde Traconis, 1926:84.

¹⁶⁸ Iturralde Traconis, 1925:55.

Según Iturralde Traconis, el Museo era necesario ya que Yucatán es un “yacimiento de incontables y preciosas reliquias de una de las más viejas civilizaciones de América”. Vislumbraba también que por su interés científico, el Museo atraería una gran cantidad de visitantes de instituciones de diversas parte del mundo. Además, al ser “uno de los primeros (de su tipo) de América”, iba a constituir “un orgullo para Yucatán y la República”. Por orden suya, este nuevo museo absorbió el antiguo Museo Yucateco fundado en la década de 1870 por Crescencio Carrillo Ancona, a iniciativa del Gobierno estatal de aquel entonces,

Existía un pequeño Museo de reliquias históricas que por causas muy conocidas se vio devastado, y cuando se trató de reconstruirlo, hubo de ir por sus restos a muy diversos lugares. Pareció lo más conveniente, pasar lo que quedaba de aquella antigua institución al nuevo Museo, previa una magnífica selección.¹⁶⁹

Asimismo, resaltó en su informe el “carácter altamente educativo” del Museo, pues a través de él se podría seguir fielmente “el desarrollo y las evoluciones de nuestra civilización”. Para ello, además de las salas de exhibición, se abrió una biblioteca especializada en los temas de exposición. Finalmente, Iturralde Traconis alegó dos factores de importancia que llevaron a la apertura de dicho museo: “uno, el movimiento científico de carácter arqueológico (...) Otro, las corrientes de Turismo (sic) a Yucatán, así las de carácter científico, como las de mero solaz que va en constante auge”.¹⁷⁰

Una particularidad del Gobierno de José María Iturralde Traconis fue la creación de una guardia parapolicíaca, conformada con campesinos provenientes en su mayor parte de Kanxoc, pueblo del municipio de Valladolid. A esta guardia la llamó “Voluntarios Mayas” y la utilizó para trabajos de mantenimiento del orden en reyertas políticas. Una de sus acciones más conocidas fue la toma del Palacio Municipal de Mérida a las 5 de la mañana del 19 de noviembre de 1925. Al día siguiente, un suplemento del Diario Oficial anunció la revocación de mandato de todos los componentes del Ayuntamiento de Mérida, encabezados por el alcalde Javier M. Erosa. En su lugar, el Gobernador nombró un Consejo, encabezado por Rodolfo Izquierdo como presidente, y Abelardo Alcocer Osorno y Feliciano Leal como vocales concejales, que tomó posesión desde el día 19, apenas después de la toma del Palacio Municipal. Paralelo a este evento, fue desaforado desde la noche del día 18, el diputado Carlos

¹⁶⁹ Iturralde Traconis, 1925:56.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

Duarte Moreno, y detenido al día siguiente. Junto con los regidores detenidos, fueron acusados de peculado, falsificación de documentos oficiales y malversación de fondos; a Duarte Moreno se le acusó además de haber extraído “un documento importante aparejado a un expediente de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado”.¹⁷¹ Este Ayuntamiento destituido, cabe notar, estaba constituido por los mismos regidores que habían trabajado con el malogrado Manuel Berzunza, y que recuperaron el Cabildo tras la salida de la rebelión delahuertista. De hecho, antes que Manuel Cantón y la XXVII Legislatura, la primera instancia de poder recuperada por el socialismo fue el Ayuntamiento de Mérida. Esta destitución mostró hasta qué punto la división en el socialismo yucateco se había recrudecido.

Las reconciliaciones de Torre Díaz

El Gobierno de Álvaro Torre Díaz abarcó del 1 de febrero de 1926 al 31 de enero de 1930. Fue el primer gobernador posrevolucionario en completar y concluir su período para el cual fue electo. Su principal tarea como Gobernador fue restablecer la unidad al interior del Partido Socialista del Sureste y por consiguiente en el régimen local. Ayudó a ello el origen social de Torre Díaz, un médico meridano conocido por los grupos políticos de finales del Porfiriato, como la Liga de Acción Social, ex colaborador cercano del Gobierno Provisional de Salvador Alvarado, y que además había estado ausente del Estado desde 1920 cumpliendo funciones diplomáticas, primero como Cónsul mexicano en Nueva York, y desde 1921 como Embajador de México en la República de Brasil. Torre Díaz fue el único gobernador socialista en tener una relación cercana, abierta y cordial con el periodista Carlos R. Menéndez, antiguo colaborador de Delio Moreno Cantón y continuo opositor de los gobiernos revolucionarios y socialistas desde la administración de Pino Suárez en 1911. De hecho, fue a través de su periódico, la Revista de Yucatán, que Torre Díaz comenzó a promover su carrera para conseguir la candidatura del Partido Socialista. En octubre de 1924, en primera plana, se dio a conocer la gestión que había llevado a cabo en Brasil para resaltar la participación de México en la Exposição Internacional do Centenário da Independência, realizado entre 1922 y 1923 en la ciudad de Río de Janeiro. Según la nota, que celebraba también su más reciente visita a Mérida:

¹⁷¹ DY, 16 de noviembre de 1975, “La semana hace cincuenta años”.

La presencia del Dr. Alvaro Torre Díaz, nuestro ilustre Embajador en el Brasil, ha sido justo motivo de alegría para sus muchos amigos y camaradas, y de legítimo orgullo regional para todos ya que se trata de un intelectual yucateco que ha llegado a tener un resonante personalidad en el mundo diplomático y la más elevada categoría en el Escalafón de nuestro país.

(...)

Durante las grandes fiestas del Centenario Brasileiro, la gestión del Dr. Torre preparó el terreno para el éxito de la Misión Especial jefaturada por Vasconcelos, dio a nuestra Patria un triunfo que se extendió por todo el nuevo continente y repercutió en el Viejo Mundo (...) Las multitudes han aclamado delirantemente el nombre de México.¹⁷²

En la misma nota, se dio a conocer una extraordinaria donación de libros que Torre Díaz hizo a la Universidad Nacional del Sureste y a la Liga Central del Partido Socialista del Sureste. Fue un total de quinientos cincuenta libros de su biblioteca personal que había “venido formando cuidadosamente desde sus tiempos de escritor y periodista hasta que la política y la diplomacia lo llevaron a otras tierras”. La nota cerraba citando a una revista argentina que afirmó que “si la aproximación de dos pueblos distantes tornándolos hermanos, constituye un servicio patriótico y humano, ningún hombre ha servido tanto a su país y a la paz del Continente como don Álvaro Torre Díaz, un infatigable, un incansable en su obra de confraternidad”.¹⁷³

La estrategia de labor de confraternización y reconciliación al interior del Partido Socialista del Sureste fue encomendada por Torre Díaz a Bartolomé García Correa, un importante líder del municipio de Umán que desde 1925 estaba encargado de la Liga Central de Resistencia del Partido. A finales de 1926, le creó el cargo de Vicepresidente de la Liga Central de Resistencia del Partido, ya que el Gobernador mantuvo el cargo de Presidente del mismo. Según Abelardo Barrera Osorio, esta labor de reconciliación llevada a cabo durante este período contó con la incorporación al Partido de varios cuadros del desaparecido Partido Liberal Yucateco, que fuera el enemigo electoral más acérrimo del socialismo y que fue comandado, entre otros, por el coronel revolucionario Bernardino Mena Brito. Torre Díaz recordaba en 1930 precisamente que,

Era necesario acabar con las diferencias que había en su seno, haciendo obra de concordia y de unión, procurando atraer a los remisos y a los descontentos. Eché un

¹⁷² DY, 22 de octubre de 1924.

¹⁷³ DY, 22 de octubre de 1924.

velo sobre todo lo ocurrido en la campaña electoral, y tendí la mano, sin excepción de ninguna clase, a todos los que se habían enfrentado con mi candidatura y que, ya yo en el Gobierno, quisieron acercarse a mí.¹⁷⁴

El acto de toma de protesta como Gobernador de Torre Díaz se llevó a cabo, inusitadamente, en el Teatro José Peón Contreras. Vale la pena recordar que en enero de 1916, los intelectuales del gobierno de Salvador Alvarado, agrupados en el Ateneo Peninsular, usaron este teatro para celebrar la inauguración de su asociación, con una velada cultural que incluyó un espectáculo de luces. 10 años después, el 1 de febrero de 1926, fue habilitado por decreto para que el Congreso del Estado tomara la protesta de ley de Torre Díaz.¹⁷⁵ Este acto sentó un precedente, pues la toma de protesta y los informes de los gobernadores se habían llevado a cabo tradicionalmente en el edificio propio del Congreso del Estado, ubicado en aquel entonces en una capilla del antiguo convento de San Francisco Javier, de los Jesuitas, en el Callejón del Congreso, justo a un costado del teatro. En cierto modo, el acto propició que fuese más masivo y preparó el escenario para que a partir de 1928 la Casa del Pueblo, una de las principales obras de Torre Díaz, se convirtiera en el escenario de las tomas de protesta y de los informes de los siguientes gobernadores.

Torre Díaz decretó de interés público la industria henequenera, conforme al plan del socialismo yucateco de fomentar una mayor injerencia y control del Gobierno en el principal medio económico del estado. Según su Decreto 113,¹⁷⁶ se declaraba “de interés público a industria henequenera en el Estado, su explotación y producción, quedando bajo la vigilancia y salvaguarda del Gobierno”; asimismo, anunció la reducción obligada de la producción de henequén en el Estado. A partir de entonces, según el decreto, se tomaría como base para fijar la producción de cada productor, “la cantidad de kilos que haya entregado a la Sociedad Henqueneros de Yucatán, Cooperativa Limitada,¹⁷⁷ en el primer año de su ejercicio, del 1 de junio de 1925 al 31 de mayo de 1926”.¹⁷⁸ Esta estrategia funcionó en el mercado y permitió subidas en el precio de venta de la fibra que redundó en mayores ingresos para productores y

¹⁷⁴ Torre Díaz, 1930:74.

¹⁷⁵ DOGSEY, 23 de enero de 1926.

¹⁷⁶ DOGSEY, 17 de junio de 1926.

¹⁷⁷ Asociación de hacendados productores de henequén, fundada en 1925.

¹⁷⁸ DOGSEY, 17 de junio de 1926.

Gobierno.¹⁷⁹ De hecho, según informó el propio Torre Díaz, de gestiones realizadas por él mismo en la Ciudad de México en 1926 y en 1928, logró la cesión del Gobierno Federal a Henequeneros de Yucatán, el “30% de su parte en el impuesto del henequén y la concesión para la fundación de un banco refaccionario”.¹⁸⁰ También dispuso que se creara un fondo de previsión “positivo” para esta cooperativa para enfrentar las diversas eventualidades.¹⁸¹ Según presumió al final de su administración, gracias a las disposiciones del Decreto 113, se reglamentó la clasificación de la fibra y la Cooperativa cumplió “escrupulosamente”, y a gracias a ello y

a la buena voluntad y decidida cooperación de la mayor parte de los hacendados y de las Ligas de campesinos, las que, como un solo hombre, han cooperado siempre en éste y en todos los demás casos, con el Gobierno Socialista, se ha conseguido que hoy todos los compradores reconozcan que la calidad de la fibra yucateca es excepcionalmente buena y que ya no tienen reproches que hacer por la falta de cuidado en su elaboración.¹⁸²

En materia de carreteras, el Gobierno de Torre Díaz retomó el primer proyecto socialista de carretera, la Mérida-Progreso, planteada por la administración de Carlos Castro Morales, y que había iniciado su construcción en julio de 1919. Hasta 1926, sólo se habían construido 14 km. En julio del mismo año, se instaló la “Junta de Mejoras Materiales – Carretera de Mérida a Progreso” para reactivar su construcción, con la participación del Gobierno del Estado, los ayuntamientos de Mérida y Progreso, y la Cámara de Comercio. El primer tramo terminado, de Mérida a San Ignacio, fue inaugurado el 1 de febrero de 1928. El segundo tramo, hasta Progreso, se inauguró el 1 de febrero de 1929. En total, se invirtió en la obra \$485 909.68 pesos, más \$18 033.49 en trabajos de conservación y reparación posteriores.¹⁸³ Otras obras similares a esta en su gobierno fueron la carretera Mérida-Umán, la carretera Oxkutzcab-Tabi y el Malecón del Puerto de Progreso.

En los informes de Torre Díaz no se menciona nada sobre la Guerra Cristera, el conflicto desatado en el centro occidente del país a partir de la Ley Calles del 14 junio de 1926.

¹⁷⁹ Torre Díaz, 1930:147.

¹⁸⁰ Torre Díaz, 1930:10.

¹⁸¹ Torre Díaz, 1930:151.

¹⁸² Torre Díaz, 1930:153.

¹⁸³ Torre Díaz, 1930:112-117.

Sin embargo, Torre Díaz expidió su propia Ley Reglamentaria de Cultos dos meses antes.¹⁸⁴ En ella se recogían disposiciones que venían de los tiempos de Salvador Alvarado y Carlos Castro Morales, que consideraban como espacios públicos todos los templos, que prohibían actos religiosos fuera de estos así como la celebración de servicios religiosos en los cementerios; en su Artículo 6º estableció que “el número máximo de Ministros de cualquier Culto en el Estado será de cuarenta”. Asimismo, el Artículo 13º prohibió

En todo sermón, carta pastoral o en cualquier otro acto o documento religioso, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular, o en general del Gobierno, debiendo limitarse los sacerdotes a la explicación, comentario o propaganda de sus creencias.

De este modo, aunque el gobierno de Torre Díaz se caracterizó por su afán de reconciliación con todos los actores políticos y económicos del Estado, no dudó en continuar con la línea anticlerical que heredó de sus días como colaborador del gobierno de Salvador Alvarado y de la Revolución en general.

El “caciquismo” de García Correa

Bartolomé García Correa fue Gobernador de Yucatán del 1 de febrero de 1930 a 31 de enero de 1934. Le tocó enfrentar la Gran Depresión económica originada en 1929 en Estados Unidos que afectó gravemente a la economía yucateca, que dependía casi por completo de la venta de fibra de henequén al país vecino. Esta baja sensible de recursos económicos afectaron el curso de su gobierno y el devenir económico del estado, lo que dio pie a más de un conflicto social, obligándolo, en más de una ocasión, a presentar su renuncia. Quizá por ello, se vio impulsado a imponer un estilo de gobierno férreo y controlador, avalado y apoyado por Plutarco Elías Calles, la máxima figura política del país en aquel momento. Al igual que Iturralde Traconis, que durante su interinato forjó el grupo parapolicíaco “Voluntarios Mayas”, García Correa creó la Liga de Defensa Revolucionaria integrada con elementos armados, que también participó en varios actos de amedrentamiento y uso de fuerza para apuntalar algunas acciones de esta administración.

¹⁸⁴ DOGSEY, 13 de abril de 1926.

García Correa se hizo cargo del Partido Socialista del Sureste desde 1925, cuando le fue encargado la Liga Central de Resistencia por el entonces gobernador José María Iturralde Traconis. Le tocó, en consecuencia, hacer la formal invitación al Dr. Álvaro Torre Díaz para ser el candidato del Partido para la elección de Gobernador de Yucatán; proceso ceremonioso que tuvo lugar en Estados Unidos, por cierto.¹⁸⁵ Luego, siguió siendo el “hombre fuerte” del Partido durante el mandato de Torre Díaz, que como ya vimos, profesó una política de reconciliación entre las clases políticas del Estado tras la desunión que hubo luego de la ejecución de Felipe Carrillo Puerto en 1924. De modo que García Correa fue el “candidato natural” del Partido para el cuatrienio 1930-1934. El punto más significativo de su campaña electoral fue una singular ceremonia en La Casa del Pueblo, el 26 de octubre de 1929, cuando el pleno del Partido que él dirigía y controlaba determinó “en asamblea” con todas las ligas asociadas, un plan de gobierno que se llamó “Puntos Concretos de Acción Gubernativa que el Partido Socialista propone para su Candidato para el Gobierno del Estado de Yucatán, C. Prof. Bartolomé García Correa”.¹⁸⁶ Habiendo sido aceptado el documento, una comitiva se encargó de ir a buscar y traer al candidato, que tras vítores y aplausos, aceptó, firmó, e hizo “suyo” el documento.¹⁸⁷ Estos “Puntos Concretos” retomaban varios puntos de los congresos obreros de Motul e Izamal, organizados por Carrillo Puerto, por ejemplo, la independencia económica del Partido, la estimulación del “indio a una vida mejor”, becas para hijos de obreros y campesinos, el combate a los vicios, continuar el reparto agrario, continuar la labor educativa en el medio rural, diversificar la economía, etc. Pero también ponía como puntos de interés, hacer obligatoria en las primarias, “la enseñanza de cantos a la Revolución, al Trabajo, a la Escuela, al Partido Socialista del Sureste y a la memoria de Felipe Carrillo Puerto,¹⁸⁸ así como “patrocinar una suscripción popular nacional para erigir un monumento imperecedero a la memoria de Felipe Carrillo Puerto”.¹⁸⁹

Pero el impacto de la Gran Depresión de 1929 en Yucatán fue profundo. En su último informe de gobierno, García Correa señaló que los famosos “Puntos de Acción Gubernativa” que había suscrito en su campaña se habían diseñado con respecto al desenvolvimiento

¹⁸⁵ Bolio Ontiveros, 1930:69-78.

¹⁸⁶ *Ibíd.*, 7-14.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, 8, 15-17, 19-22.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, 11.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, 10.

económico del henequén durante el período de Torre Díaz, entre 1926 y 1929. En ese período, la producción de henequén alcanzó las 2 600 000 pacas, por la cual se le dio “un anticipo a los productores de 123 millones y un dividendo de un millón de pesos”; prorrateado, correspondió al primer año, 1926, 33 millones; al segundo, 32; al tercero, 29; y al cuarto, 1929, 30 millones.¹⁹⁰ Sin embargo, afirmó,

al mediar el año 1930, cuando apenas se comenzaban a fijar los primeros lineamientos de nuestro Programa, vosotros sabéis que circunstancias exteriores ajenas a nuestra voluntad, y fuera, por completo de nuestro control, vinieron a determinar un estado de crisis, sin precedente en el mercado del henequén. La demanda se había prácticamente nulificado; las existencias de fibras crecían sin cesar en nuestros almacenes, el precio bajaba continuamente (...) resultando que la economía del Estado se desquició completamente, al declinar las cotizaciones, en un semestre, de ocho centavos (la libra de fibra de henequén) a cuatro y medio y de ahí a dos y cuarto, durante el año siguiente de 1931.¹⁹¹

Esto provocó que el dinero dejado por el henequén pasara de los 30 millones de 1929, a 23 en 1930, a 9 en 1931 y a tan sólo 8 millones en 1932.¹⁹² Por ello, se condolió diciendo que no se pudo imponer reformas trascendentales en la economía local cuando “veíamos derrumbarse” el principal sostén de los presupuestos públicos y los jornales relacionados con la industria del henequén, de la que dependía el “ochenta por ciento de nuestros habitantes”. El presupuesto de ingresos del Gobierno del Estado, pasó entonces de cuatro millones de pesos en 1930, a dos millones novecientos mil en 1931, y luego a dos millones cuatrocientos mil en 1932.¹⁹³ La solución de García Correa, para no afectar ni “se suprimiera ni parcialmente ninguno de los servicios, sobre todo los relativos a Educación, Beneficencia y Seguridad Públicas”, fue ajustar, revisar y rebajar los sueldos de los funcionarios públicos, llamando continuamente al “patriotismo y a la solidaridad de nuestros camaradas” de todas las jerarquías. En su último año, 1933, logró que los egresos fueran de sólo 2 195 500 frente a 2 614 300 de ingresos;¹⁹⁴ con el excedente, pudo atender erogaciones vencidas del año anterior y abordar otras de importancia como la construcción de la carretera Mérida – Chichén Itzá. Ufano,

¹⁹⁰ García Correa, 1934:1.

¹⁹¹ *Ibíd.*, 2.

¹⁹² *Ibíd.*, 3.

¹⁹³ *Ibíd.*, 11.

¹⁹⁴ *Ibíd.*

García Correa presumió que si se mantenía el control que había fijado en los egresos, el siguiente Gobierno no tendría problemas de presupuesto y podría afrontar una reforma fiscal que ya se hacía indispensable.

Conforme a los “Puntos de Acción Gubernativa”, y en vista de la difícil situación económica que se vivió durante su período de Gobierno, García Correa dio amplio apoyo a la formación de cooperativas, o la “doctrina cooperativista”, como fue pregonada desde el Partido Socialista y el Diario del Sureste. Según la Ley de Sociedades Cooperativas para el Estado de Yucatán, decretada el 13 de octubre de 1932, eran cooperativas “las sociedades que tiene por objeto la producción, el trabajo o el consumo en común, la prestación de servicios sociales o de crédito y la administración también en común de los productos de sus empresas”¹⁹⁵ Para el Diario del Sureste, el cooperativismo estaba operando una transformación de las modalidades económicas locales bajo el “influjo de las doctrinas socialistas”, por lo que no se podía negar al Partido Socialista los altos servicios que “ha prestado a la colectividad yucateca”.¹⁹⁶ En efecto, el cooperativismo se había discutido en los dos primeros congresos del Partido Socialista, en Motul, 1918, e Izamal, 1921, y se volvió a rediscutir en los Congresos Obreros, celebrados en el mes de mayo de 1930, 1931 y 1932, y organizados directamente por el gobierno de García Correa.¹⁹⁷ A partir de entonces, se conformaron varias cooperativas que recibieron enseguida difusión oficial, como la Cooperativa de Productores de Caña¹⁹⁸ o la Cooperativa de Consumo de Conductores de Carruajes.¹⁹⁹ En 1933, se realizó la Exposición Industrial y Agrícola donde se pretendió darle cima a la “doctrina cooperativista”.²⁰⁰ Sin embargo, fue la industria cordelera la que permitió introducir un nuevo elemento activo en la alicaída industria henequenera, en la que contó mucho el apoyo de García Correa al empresario Cabalán Macari, considerado el precursor de la actividad cordelera, y el uso del stock de henequén que había por la Gran Depresión.

Uno de los problemas más graves que enfrentó el gobierno de García Correa fue la clausura violenta que hizo del Diario de Yucatán, dirigido por Carlos R. Menéndez. Ello ocurrió en octubre de 1931, durante su segundo año de mandato. Luego de una relación

¹⁹⁵ DOGSEY, 13 de octubre de 1932.

¹⁹⁶ DS, 2 de noviembre de 1932.

¹⁹⁷ García Correa, 1930:4-5.

¹⁹⁸ DS, 2 de noviembre de 1932.

¹⁹⁹ DS, 23 de noviembre de 1932.

²⁰⁰ DS, 1 de febrero de 1934.

extraordinaria con el gobierno de Álvaro Torre Díaz, de quien se dice llegó a ser un accionista importante del periódico al final de su período,²⁰¹ el Diario de Yucatán entró en abierta confrontación con García Correa. A principios del mes de octubre de 1931, este medio publicó notas relativas al cierre de dos colegios particulares, luego reabiertas por el propio Gobernador, así como una nota sobre el enésimo reajuste en la empresa de Ferrocarriles Unidos de Yucatán por el problema de los pases libres y los trenes especiales. Según el Diario, estas notas fueron “las últimas gotas de tóxico que desbordaron la copa de la paciencia del corto, pero escogido círculo de amigos íntimos del señor Gobernador del Estado y Presidente del Partido Socialista del Sureste”.²⁰² El día 11 de octubre, fue suspendido a las 8 de la mañana el tráfico de vehículos por la ciudad; a las 9, fue reanudado con la circulación de vehículos de simpatizantes oficialistas; luego, en la Casa del Pueblo, hubo una reunión extraordinaria que fue llamada Paro General. Ahí, la Liga de Defensa Revolucionaria²⁰³ y miembros del Partido propusieron un boicot al Diario de Yucatán y se discutieron diversas estrategias para hacer reconvenir al periódico en su línea política; al final de la reunión llegó el propio Gobernador para avalar el proyecto de boicot.²⁰⁴ A partir del día 12 y hasta el 16, la circulación, impresión, distribución y venta del periódico fue afectada gravemente por el boicot del Gobierno y de su Partido, en el que participaron funcionarios, policías y miembros de las ligas de resistencia en diversas acciones violentas y coactivas contra el personal del periódico. El día 16 de octubre de 1931, el Diario de Yucatán se publicó por última vez. Su director, Carlos Menéndez, se despidió invocando la libertad de expresión consagrada por la Constitución de 1917. A partir de ese momento, se trasladó a la Ciudad de México, donde ante tribunales federales denunció el boicot. Consiguió un fallo favorable hasta 1933, que le permitió reabrir el periódico en ese año. Mientras tanto, García Correa fundó y comenzó a publicar el Diario del Sureste el 20 de noviembre de 1931, apenas un mes después del cierre del Diario de Yucatán. Este nuevo periódico vino a ser una mezcla de La Voz de la Revolución, de Salvador Alvarado, con El Nacional Revolucionario, “diario político y de información”, que comenzó a publicarse el 27 de mayo de 1929 como órgano del Partido Nacional Revolucionario. El Diario del Sureste dependió directamente del Gobierno del Estado y se volvió a partir de entonces, en detrimento

²⁰¹ Sierra y Paoli, 1986:37.

²⁰² Diario de Yucatán, 12 de octubre de 1931.

²⁰³ El Diario de Yucatán se refería a ellos como un grupo de choque.

²⁰⁴ Diario de Yucatán, 12 de octubre de 1931.

de la calidad gráfica e informativa que tenía el Diario Oficial desde 1922 con Carrillo Puerto, el vocero oficial de la obra del Gobierno Socialista de Yucatán.

Sin recursos económicos, resultó difícil para Bartolomé García Correa controlar los avatares políticos y sociales de su período de gobierno. De ahí que haya definido que el “verdadero problema que palpité durante casi tres años de mi Gobierno, fue un problema oscuro”, inapreciado:

El problema del sacrificio estoico sufrido por los nuestros, por los trabajadores, por los campesinos, que ignorantes, como es natural, de los achaques financieros y especulativos de los magnates que se disputan en el extranjero el dominio comercial del mundo, sólo supieron de privaciones y de necesidades, confiados en las verdades que les expusimos en innumerables pláticas de fortaleza y de aliento que con ellos sostuvimos durante aquellos tres años largos.²⁰⁵

De tal suerte, García Correa no pudo concluir el gran monumento que proyectó para Felipe Carrillo Puerto en la plaza de la colonia García Ginerés, con la cual pretendió cimentar el proyecto socialista que venía aplicándose desde hacía más de 15 años. “Confío en que habrá de verse al fin terminado, para lo cual, en este momento solemne, llamo a los sentimientos de todos los buenos socialistas para que la concluyan”, suplicó en su último informe.²⁰⁶

La disolución del Partido Socialista del Sureste

El Partido Socialista del Sureste se fue disolviendo en el ideal de conformación de un gran partido nacional de origen revolucionario. En 1929, de la mano de Bartolomé García Correa, participó en el proceso de fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). A partir de entonces, y hasta la elección de gobernador de 1934, el Partido Socialista se presentó en cada elección como “adscrito” al PNR; sin embargo, mantuvo su autonomía organizativa y, sobre todo, el control de la Casa del Pueblo, su legítima sede desde 1928, un año antes de la fundación del partido nacional. Sin embargo, la importancia del Partido Socialista como único referente político-social de la Revolución en Yucatán comenzó a declinar durante el gobierno de García Correa. Si el boicot al Diario de Yucatán en 1931 fue el último gran acto de poder del Partido, los hechos de Opichén en 1933 comenzaron a mostrar que su figura como partido

²⁰⁵ García Correa, 1930:2.

²⁰⁶ *Ibíd.*, 2.

y conjunto de ligas de resistencia ya no tenía el poder y la relevancia de antes. Estos hechos comenzaron hacia finales de abril de 1933, cuando corrió el rumor de que un grupo armado de Opichén atacaría la población de Muna, al sur del Estado. Según García Correa, fue un “cacique” de Opichén, “al servicio de los intereses enemigos de la causa agraria”,²⁰⁷ que había armado a un grupo de indios para que se levantara contra el Gobierno. Estos sublevados, alrededor de 20 y presuntos miembros de la Liga de Defensa Revolucionaria, se presentaron y llegaron al punto de detener el tren Mérida-Campeche para hacer alarde de su fuerza. Las autoridades estatales y federales tomaron cartas en el asunto y ejecutaron a 19 en los enfrentamientos que hubo entre las tropas y los insurrectos. Previamente, el Partido Socialista pretendió en algún momento que los sublevados depusieran las armas a través del diálogo y la conciliación pero no lo logró. De hecho, a principios del mes de mayo del mismo año, el Presidente Abelardo L. Rodríguez, definió el problema como de “origen político”, pues el gobernador García Correa “queriendo atraer o someter a su partido a individuos que se habían separado del mismo, pidió ayuda a los soldados dependientes de la jefatura de Operación”.²⁰⁸ Estos sucesos provocaron la renuncia temporal de García Correa. A su retorno, ya en plena época electoral, logró imponer a César Alayola como candidato a Gobernador, dejando en el camino tanto a Gualberto Carrillo Puerto, hermano de Felipe, como a José Castillo Torre,²⁰⁹ a pesar que un sector del Partido ya había proclamado a este último como su candidato oficial.²¹⁰

César Alayola fue electo Gobernador para el período comprendido entre el 1 de febrero de 1934 y el 1 de febrero de 1938. Sin embargo, este período resultó complicado en temas de conflicto social relacionados con el tema de la reforma agraria “definitiva”, atizado por el nuevo gobierno Cardenista. Alayola pasó a convertirse así en el último gobernador electo en nombre del Partido Socialista del Sureste. Para el gobierno de Lázaro Cárdenas, fue visto como cercano a García Correa y Elías Calles. No bastó mucho para que se verificara su salida del cargo. Desde enero de 1935 comenzaron a suceder diversas manifestaciones campesinas en Mérida, a la que se sumaron elementos urbanos, sobre los cuales el Partido Socialista ya no tenía control alguno. Para el mes de septiembre, los ferrocarrileros convocaron

²⁰⁷ Pacheco Bailón, 2010:105.

²⁰⁸ *Ibíd.*, 107.

²⁰⁹ Castillo Torre y Mediz Bolio escribieron y publicaron en 1932 el panfleto “La agonía de Yucatán” contra el gobierno de García Correa. Castillo Torre fue colaborador cercano de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto.

²¹⁰ Sierra y Paoli, 1986:40.

a una huelga a la que se sumaron otros grupos rurales y urbanos. La huelga inició el 2 de octubre de 1935 y el tema agrario se coló en la agenda de las protestas. Además del propio Alayola, el nuevo Banco Nacional de Crédito Agrícola, creación cardenista, también fue blanco de las protestas. Al no contar con el apoyo decidido del gobierno Cardenista, Alayola Barrera renunció el 5 de octubre de 1935, dejando el cargo a Fernando López Cárdenas, su Secretario General. Este atajó la protesta de los ferrocarrileros cediéndoles el control de la empresa ferrocarrilera. Sin embargo, los grupos que habían aprovechado la huelga para hacer protesta, como la Federación General de Trabajadores y la Federación Regional Obrera y Campesina continuaron en su plan de provocar la desaparición de poderes. El 11 de octubre, la Federación Regional organizó una manifestación con maestros, estudiantes y campesinos a las 10 de la mañana en la Plaza central de Mérida. Excitados, los oradores convencieron al contingente de ir a tomar la Casa del Pueblo, sede del Partido Socialista del Sureste. Lo hicieron sin encontrar oposición alguna. Entonces se declararon en sesión permanente. A continuación, se constituyeron en un sóviet de obreros y campesinos, desplegándose de inmediato un lienzo con el símbolo del hoz y del martillo y la leyenda “Proletarios de todos los países unidos”. De inmediato, se lanzaron hurras, todos se pusieron de pié y levantaron los puños para cantar la Internacional. La asamblea redactó el siguiente mensaje:

José Stalin, Palacio del Kremlin, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas – Informamos a usted de haberse constituido hoy en la Casa del Pueblo de esta ciudad de Mérida del Estado de Yucatán, México, el Soviet de Obreros, Campesinos, Estudiantes y Maestros. Saludos Revolucionarios.²¹¹

Este aquelarre fue solucionado pacíficamente por el nuevo gobernador y el general Cházaro Pérez, jefe de las operaciones militares en Yucatán. Empero, dejó ver hasta qué punto el Partido Socialista había ido perdiendo relevancia y sobre todo control de los grupos políticos, sindicales y de profesionistas.

El gobierno interino de López Cárdenas siguió padeciendo la constante protesta de estos nuevos grupos sindicales, campesinos, magisteriales y estudiantiles, toda vez que pretendió llevar a cabo y apoyó el proyecto de reforma agraria cardenista. En cuanto a su obra material, reactivó la Lotería de Beneficencia y la usó para promover la vivienda social en la

²¹¹ Betancourt, Carta Peninsular No. 10, octubre de 1976.

nueva colonia de su creación San Fernando,²¹² junto a la Avenida Cupules y la Carretera a Progreso, de modo similar al Reparto Dolores Patrón del gobierno de Álvaro Torre Díaz. También inauguró la carretera Mérida-Uxmal²¹³ a finales de junio de 1936. Días después, las protestas que se venían realizando desde mayo en Mérida tuvieron un final trágico cuando el 1 de julio de 1936 la policía disparó hacia una manifestación causando más de una docena de muertes. Para el Presidente Lázaro Cárdenas, López Cárdenas no logró “serenar ánimos para evitar acontecimientos sangrientos”,²¹⁴ por lo que éste tuvo que renunciar ese mismo día al cargo de Gobernador, y ello a pesar de la defensa de la reforma agraria que hizo el 29 de junio previo cuando señaló que “nuevamente los latifundistas afectados por las reformas agrarias y por las leyes locales que hicieron positivas tales reformas en Yucatán, se cohesionan y mueven para preparar alborotos callejeros” y que a pesar de ello seguiría adelante con el Plan Sexenal del Presidente Cárdenas.²¹⁵ Por su parte, acorde a los tiempos convulsos, el Partido Socialista del Sureste se transformó en una Confederación de Ligas Gremiales de Obreros y Campesinos. El 25 de junio de 1936, el joven líder Rogerio Chalé se convirtió en su presidente a propuesta de la Federación de Izamal.²¹⁶ Fue asesinado el 6 de septiembre del mismo año,²¹⁷ al calor de las disputas agrarias.

Florencio Palomo Valencia fue nombrado el mismo 1 de julio de 1936 como Gobernador Interino de Yucatán y cubrió el resto del período para el cual había sido electo César Alayola. Palomo Valencia, un ingeniero yucateco experto en temas agrarios, había publicado dos folletos sobre el reparto agrario en Yucatán, “Los Ejidos de Yucatán y el Henequén” y “La Deuda Agraria de México y algunos datos sobre Ejidos”. Un poco antes del final del gobierno de López Cárdenas, en mayo de 1936, había sido nombrado delegado del Departamento Agrario en Yucatán y luego gerente del Banco de Crédito Agrícola, en sustitución de Candelario Reyes.²¹⁸ Palomo Valencia decretó una Ley de Garantía de Nuevos Plantíos de Henequén, el 30 de diciembre de 1936, y reformó el Artículo 12 de la ley de

²¹² DS, 7 de abril de 1936, 23 de junio de 1936 y 6 de agosto de 1936 (anuncio de sorteo de un “chalet” por parte de la Lotería).

²¹³ DS, 26 de junio de 1936.

²¹⁴ DS, 4 de junio de 1936.

²¹⁵ DS, 30 de junio de 1936.

²¹⁶ DS, 26 de junio de 1936.

²¹⁷ Sierra y Paoli, 1986:53.

²¹⁸ Sierra y Paoli, 1986:51.

Impuesto sobre Producción y Elaboración de Henequén, el 1 de abril de 1937, con el “acendrado propósito de restaurar a las clase campesinas del Estado, parte del esfuerzo del trabajo desarrollado durante centurias para el engrandecimiento de esa riqueza”.²¹⁹ Ambos decretos le valieron a Palomo Valencia para señalar a su administración,

Como un gobierno de recio perfil socialista, (por ello) la acción posteriormente desarrollada, el pronto y eficaz cumplimiento de ella, ratifican aquella definición y ponen desde luego al citado Gobierno en situación privilegiada, y que ello lo cataloga como órgano estricta y fielmente acorde con la ideología y la acción del Régimen Nacional que encabeza el señor general Lázaro Cárdenas.²²⁰

Desde abril de 1937, Palomo Valencia se dedicó a la entrega de “hijos de henequén” a campesinos de los municipios Motul, Telchac Pueblo, Cholul, Tecoh, Temax, Izamal (en el poblado de Kimbilá), Tepakán y Hochtún. Fue con este preámbulo que el Presidente Cárdenas llegó en agosto de 1937 a Yucatán para llevar a cabo la reforma agraria “definitiva”. Palomo Valencia se limitó a ser testigo de la obra presidencial durante ese mes. De hecho los decretos y anuncios presidenciales no se publicaron en el Diario Oficial de su gobierno, sólo se reprodujeron en las páginas del Diario del Sureste. Cuando llegó el momento de la campaña electoral, se acordó un frente popular con la mayor parte de las organizaciones que habían surgido en aquel tiempo y con el visto bueno del Partido Nacional Revolucionario. De hecho, al inicio de la gestión de Palomo Valencia, se había conformado una Alianza Popular Yucateca, que agrupó al Partido Comunista, la Confederación de Ligas Gremiales Partido Socialista del Sureste, el Sindicato de Ferrocarrileros, las Juventudes Socialistas, la Federación Sindical Independiente, etc., con el fin de apoyar al entonces nuevo gobernador interino. Con este frente popular, fue lanzada la candidatura de Humberto Canto Echeverría. Al año siguiente, en marzo de 1938, el Presidente Cárdenas transformó al Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana, convirtiéndolo en una entidad de organizaciones sectoriales y populares. El Partido Socialista del Sureste, en tanto Confederación de Ligas Gremiales de Obreros y Campesinos, acabó por convertirse en un sector del nuevo Partido nacional. En marzo de 1939, un año después de la fundación del PRM, desapareció del Diario

²¹⁹ Palomo Valencia, 1937:3

²²⁰ Palomo Valencia, 1937:4

Oficial del Gobierno de Yucatán la denominación “Socialista”. Comenzó así el tiempo del Gran Ejido Henequenero.

La propuesta indigenista

El Templo Masónico, 1918

La transformación de la fachada de la antigua Iglesia de Jesús María de Mérida, incautada por el Gobierno Provisional del Ejército Constitucionalista y convertido en sede de la Gran Logia de Estado La Oriental, fue la primera obra monumental del socialismo yucateco. Conocido como Templo Masónico, reunió en su momento a un connotado grupo de intelectuales que habían participado lo mismo en la fundación de la Unión Obrera de Ferrocarrileros en 1911, que colaborado en las administraciones de los gobernadores Eleuterio Ávila y Salvador Alvarado, entre 1914 y 1918, así como en la fundación del Partido Socialista Obrero en 1916. Es decir, el Templo Masónico vino a ser la sede del pensamiento revolucionario y socialista. En la fachada, uno de sus más destacados miembros, el arquitecto Manuel Amábilis Domínguez, concretó la aspiración artística suya y de sus correligionarios de convertir la arquitectura maya prehispánica en el referente del nuevo arte revolucionario y socialista que estaba por construirse.

Las órdenes fraternales, o “sociedades secretas”, florecieron en Yucatán a partir de los sucesos desencadenados por la Revolución Mexicana. Por un lado la masonería, a través de logias adscritas al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y por otro lado la teosofía, a través de logias autorizadas por el capítulo teosófico de La Habana, Cuba. Fue en estas sociedades donde los intelectuales, profesores, profesionistas y hasta comerciantes y hacendados, discutieron abiertamente no solo los temas sociales sino también el origen “místico” del pasado prehispánico y el elemento indígena de la Península de Yucatán. Según Balam Ramos, la Gran Logia de Estado La Oriental fue constituida el 24 de abril de 1913 por las logias masónicas Renacimiento No. 1 (abierta en 1911), Ermilo G. Cantón No. 2 y Galileo No. 3, todas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.²²¹ La carta patente fue otorgada por la Gran Logia

²²¹ Balam Ramos, 1996:8-27. Según este autor, la masonería fue introducida en Yucatán por



10. Fachada del Templo Masónico de Mérida, concluida en 1918.
[Fraternidad 10: <http://www.fraternidad10.org/noticias/verarticulo.php?IdArticulo=184>.
Consultado en marzo de 2013]

Unida Mexicana del Estado de Veracruz, para ejercer en el territorio de la Península de Yucatán y Honduras Británica (Belice). Hacia 1916, se había sumado la logia Yucatán (que junto con las otras tres era de tipo simbólico, es decir que otorgaba los 33 grados) y tres logias filosóficas (que abarcaban sólo los tres primeros grados): Sebastián Lerdo de Tejada, La Luz y Francisco I. Madero, todas con asiento en Mérida. Para 1918 ya había tres logias fuera de Mérida: Francisco I. Madero, en Izamal; Unión y Progreso, en Payo Obispo; e Hiram, en Progreso. En 1919 se sumó la logia Benito Juárez, de Progreso. El 11 de noviembre de 1921 se sumó la logia Nachi Cocom, de Motul, conformada a iniciativa de Edesio y Acrelio Carrillo Puerto y otros vecinos de esta localidad.²²²

De acuerdo a Rubio Mañé, el Templo Masónico comenzó a funcionar durante el

Lorenzo de Zavala tras su retorno de la prisión de San Juan de Ulúa, en Veracruz; fundó en 1818 la logia Fidelidad Americana, bajo el rito yorkino. Al parecer, es en 1822 cuando aparece por primera vez una logia escocesa en Mérida. Durante todo el siglo XIX, a nivel mundial, la masonería escocesa pasó por una serie de revisiones de su ritual y grados, lo que lo llevó de 3 hasta 33 grados progresivos, a finales del siglo.

²²² Según Balam Ramos (1996), la influencia en el gobierno por parte de los miembros de la Gran Logia La Oriental comenzó a ser evidente desde el Gobierno Provisional del Ejército Constitucionalista, especialmente con el general Salvador Alvarado, cuyos más cercanos colaboradores fueron prominentes masones. De acuerdo a una relación hecha por el autor, los masones participantes en los gobiernos de Ávila, Alvarado y en la fundación del Partido Socialista, fueron: A) Por la logia Renacimiento: Agustín Franco Villanueva, miembro del Partido y diputado de la XVII Legislatura estatal; Tiburcio Mena, figura del Partido en Izamal; Edmundo Bolio Ontiveros, dirigente de la Unión Obrera de Ferrocarrileros; Ramón Espadas, primer tesorero del Partido; Baltazar Pagés, involucrado en la fundación del Partido. B) Por la logia Ermilo G. Cantón: Amado Cantón Meneses, ideólogo de la Unión Obrera de Ferrocarrileros y nieto del general Francisco Cantón; Calixto Maldonado, Oficial Mayor de Salvador Alvarado y asesor de Eleuterio Ávila; Arturo Sales Díaz, abogado y asesor de Salvador Alvarado; Diego Rendón, intelectual obrerista; el ya mencionado Manuel Amábilis; Héctor Victoria Aguilar, ferrocarrilero, participó en la fundación del Partido y fue diputado constituyente en 1917; y Anatolio B. y Buenfil, Claudio Sacramento, Miguel A. Prado, José B. Garma, Gregorio Mizet, Rafael Barceló, Ceferino Gamboa, Diego Rendón, Abelardo Sacramento, José Sacramento, Restituto Huerta, René Prieto, Alfonso Ontiveros, Eduardo Agüero y Francisco Méndez, miembros de la Unión Obrera de Ferrocarrileros. B) Por la logia Yucatán: Francisco Ascanio y los licenciados Pastor Bautista, Gustavo Arce y César A. González, colaboradores del gobierno del Ejército Constitucionalista; Eladio Domínguez, jefe del Departamento de Trabajo con Alvarado. C) Y por la logia Galileo: Enrique B. Porter, presidente de la Unión Obrera de Ferrocarrileros, Antonio Pérez Ramírez, dirigente de la Unión de Dependientes; Ernesto Rosado, Tesorero de la Unión Obrera; Víctor A. Rendón, Secretario General del Gobierno Provisional de Salvador Alvarado.

gobierno Salvador Alvarado, es decir desde 1915 por lo menos.²²³ Sin embargo, un folleto impreso por La Voz de la Revolución en 1915, “Reivindicaciones obreras. Su justicia y medios de conseguirlas”, que recoge una conferencia pronunciada por el Dr. Víctor A. Rendón, Secretario General de Alvarado durante algún tiempo, indica que se llevó a cabo en el “Templo Masónico de esta capital” el 22 de septiembre de 1914, o sea, durante los primeros días del Gobierno Provisional del Mayor Eleuterio Ávila. El Templo de Jesús María fue construido en tiempos del gobernador Bruno Tello de Guzmán (1683-1688), quien donó dinero para su erección. Recibió el nombre de La Sacra Familia, Jesús, María y José. Fue parroquia de pardos y morenos hasta 1767 por lo menos. Luego, en 1806, alcanzó el título de Real Capilla del Rosario.²²⁴ Durante el porfiriato, siendo obispo de Yucatán Crescencio Carrillo y Ancona, el templo fue llamado del Dulcísimo Nombre de Jesús, donde se hizo anualmente, hasta 1914, una “Novena del Dulce Nombre de María que se hace en esta ciudad de Mérida en obsequio de la Señora de Montañas que se venera en la Iglesia del Dulcísimo Nombre de Jesús”.²²⁵ En 1907, la iglesia fue remodelada por completo; en su interior, los pintores hermanos Tarazona, realizaron un trampatojo para crear la ilusión de una cúpula, ya que el templo no la tenía.²²⁶ La característica más llamativa de este edificio era su ubicación en la “aristocrática” calle 59, exactamente en medio de tal vía, si contamos como extremos la plaza de Santiago y la plaza de Mejorada, al poniente y oriente respectivamente. Quizá por ello fue apreciado y muy cuidado durante el porfiriato, y por esa misma razón fue incautado por el Ejército Constitucionalista y cedido a los nuevos intelectuales obreristas agrupados en la Gran Logia La Oriental. Además, las medidas del templo eran generosas si se le compara con otras iglesias coloniales pequeñas en el centro de Mérida. El terreno medía 31 metros de ancho por 64 de fondo; por dentro, la nave del templo tenía 8 x 30 metros y de altura casi 11 metros, tenía además una casa cural que ocupaba el fondo del terreno.

La transformación del templo del rito católico al rito masónico pasó por dos etapas: la

²²³ SHCP, 1945:407.

²²⁴ SHCP, 1945:406-408.

²²⁵ El folleto más antiguo de esta novena registrado por la BVY es de 1882, pero hay un “Ofrecimiento de la Preciosísima Sangre de Cristo nuestro redentor. Rosario de los Sagrados Misterios de nuestra redención, y devoción al dulcísimo nombre de Jesús” que data de 1862, pero no menciona la iglesia sede.

²²⁶ “Crónica Íntima de la Solemne Fiesta Religiosa celebrada en la Iglesia de Jesús María, de Mérida, el 13 de noviembre de 1907. Por J.P. Sirgado”. (BVY, folletería).

primera de tipo interno, y la segunda, el trabajo de la fachada hacia la calle 59. En el interior, poco se tuvo que hacer si tomamos en cuenta que el edificio había sido remodelado profusamente en 1907, usando “colores claros” y color azul en el cielo raso, lo que iba muy bien con las exigencias del rito escocés, que exigía un salón de sesiones cuyo cielo raso estuviera pintado de azul en representación del cielo. Según se puede ver en las imágenes de un “banquete solsticial” llevado a cabo en junio de 1919,²²⁷ a la que asistió Felipe Carrillo Puerto, se notan ya, a mitad de la sala, las dos columnas referenciales de Jakin y Booz requeridas por el rito escocés, así como el orden en que debían ir sentados los miembros de la logia según su grado. Vale la pena notar que tanto la Iglesia Católica como la masonería de rito escocés procuraban que sus sitios de culto estuviesen dirigidos hacia el oriente; en el caso de este edificio, no, ya que estuvo orientado hacia el norte. La fachada del Templo Masónico, trabajada por el arquitecto Manuel Amábilis, fue compuesta con elementos tomados de la antigua arquitectura maya prehispánica de la Península de Yucatán. Para este trabajo, el autor no sólo se nutrió de sus ideales masónicos, de su formación arquitectónica académica y afrancesada, sino también de su creencia en la teosofía, la cual practicó.²²⁸ De acuerdo a Mediz Bolio, la

²²⁷ LVR, 27 de junio de 1919.

²²⁸ La teosofía está considerada como un sistema esotérico-filosófico que pretende alcanzar y conocer la naturaleza de la divinidad. La teosofía moderna comenzó con la creación de la Sociedad Teosófica, fundada en Nueva York el 17 de noviembre de 1875 por Helena Blavatsky y Henry Steel Olcott. Sus objetivos eran: I.— Formar un núcleo de la Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de razas, creencias, sexos, castas ni color. II.— Fomentar el estudio de las religiones comparadas, de la Filosofía, y de las Ciencias. (Y) III.— Investigar las leyes de la Naturaleza hasta ahora no explicadas, y los poderes latentes en el hombre. En Yucatán, según Cervera Fernández (2013), se formaron varias logias teosóficas durante la década de 1910 y la de 1920. Además de Amábilis Domínguez, ubica también como teósofos al profesor Santiago Herrera, al profesor Manuel Domínguez Subieta, fundador de la Academia Comercial Marden, al músico Arturo Cosgaya Ceballos y al editor Lauro Franco. La primera logia teosófica registrada en Mérida fue la Mayab, fundada por Francisco Gómez Rul, Diego García P., y otros 10 miembros más, el 26 de julio de 1914, dentro de la jurisdicción de la Sección Cubana de la Sociedad Teosófica. Gómez Rul, fotógrafo de origen español y pionero del turismo en Yucatán, y Santiago Herrera, se hicieron cargo de los informes de actividades de la teosofía en el Estado durante la década de 1920. En su acta de fundación se asienta que la logia tendrá un Salón de Sesiones en la que destacará un cartelón la frase del objetivo I de la Sociedad Teosófica. También acordó que todos los miembros se sometan, sin excepción, “al GRAN IDEAL de la Fraternidad Universal”. Por último, se señaló que cada 8 de mayo, “aniversario de la desencarnación de Helena Petrowna Blavatsky”, se celebre la fiesta “Loto Blanco” con una velada en la que estén presentes todos los miembros de la logia e invitados

prensa de la época y el propio Amábilis, éste pasaba temporadas en las zonas arqueológicas de la Península de Yucatán, desde su regreso de Francia en 1912. En esta etapa de estudio, “descubrió”, con base en sus ideales masónicos y teosóficos, la existencia de trazos reguladores de proporción áurea en las antiguas construcciones mayas, y estableció como origen simbólico de esta arquitectura la cabaña indígena, la montaña y la serpiente. La cabaña representaría, según él, el uso en otros tiempos de los materiales naturales; la montaña, el refugio (de ahí las pirámides); y la serpiente, de fuego, la manifestación de la divinidad.

En este trabajo de fachada del Templo Masónico, se observan tales interpretaciones de Amábilis. La puerta de entrada, antes un arco de medio punto, se convirtió en un “arco falso” maya, coronado con escudo, que no se alcanza a distinguir en las fotos, que llega al “ojo de buey” ubicado antes de la primera cornisa. A los dos lados de la puerta, fueron ubicados dos serpientes emplumadas que descienden desde la primera cornisa hasta descansar sus cabezas en el rodapié del edificio. Este rodapié y las dos cornisas contienen columnillas, que asemejan a las varas con que estaban hechas las cabañas. Entre la primera y la segunda cornisa, se ubicó una decoración similar a la que tiene el segundo cuerpo de la fachada del Palacio del Gobernador de Uxmal. Las dos cornisas tuvieron a sus extremos garfios, para un total de cuatro (hoy en día se sabe que los garfios representaban al dios maya del agua Chaac). Más arriba, en la segunda cornisa fue puesto en medio un mascarón. Por último, la fachada concluía con dos alerones que daban la idea de un edificio de dos aguas. Aunque la prensa llamó a esta interpretación “arte maya”, Amábilis la consideraba “arte tolteca”, pues creía que aquella antigua arquitectura fue hecha por pueblos sobrevivientes de la desaparecida Atlántida, según sus referencias e interpretaciones teosóficas.²²⁹

La fachada del Templo Masónico fue concluida durante el mes de febrero de 1918, cuando ascendió el primer gobernador socialista de Yucatán, Carlos Castro Morales. Sin la presencia ya del Ejército Constitucionalista, una nueva clase política se afianzaba en la sociedad y en el poder. El Templo Masónico, por su “exclusiva” ubicación en la calle 59, vino a darle un lugar privilegiado a los intelectuales obreristas, revolucionarios y socialistas. Hasta 1922, cuando ocurrió el cisma de la masonería escocesa en Yucatán,²³⁰ el Templo fue el sitio donde

especiales. (Estatutos de la Sociedad Teosófica y reglamento interno de la logia Mayab. Francisco Gómez Rul, Diego García. Mérida: Imprenta El Porvenir, 1914.)

²²⁹ Amábilis, 1929.

²³⁰ Según Balam Ramos (1996), el surgimiento de la Gran Logia La Oriental fue irregular, pues

continuó discutiéndose la transformación social y la transformación cultural. Su fachada, obra monumental primigenia del socialismo yucateco, fue un manifiesto de la vanguardia vernácula que pugnaba por reivindicar el “arte maya”, en especial la arquitectura prehispánica de las zonas arqueológicas, pues se creía que contenía una enseñanza vital en tanto obra del antepasado indígena. Por ello, un editorial de La Voz de la Revolución, tomando como pretexto la conclusión de la fachada, hizo un llamado “por el arte maya”:

Es deber de cultura pensar en la suerte aciaga de esos monumentos de la pasada grandeza de los mayas, que son ornamentales de nuestra península y orgullo de nuestra originaria historia. Pensemos en ellas con la unción y el respeto debidos y no dejemos que el tiempo asolador las convierta en polvo miserable como convirtió a los caudillos y a los artistas que las levantaron. Es un deber de sano patriotismo. Nuestros artistas y nuestras escuelas debieran reproducir por todos los medios, inclusive por el Trabajo Manual, esas moradas maravillosas de los pueblos civilizados que en los ahaues más lejanos y misteriosos poblaron y trabajaron con amor esta tierra de leyenda.²³¹

Sanatorio Rendón Peniche, 1919

El Sanatorio Rendón Peniche fue una obra de equipamiento de salud para los trabajadores de la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán, que desde 1911 se habían agrupado en la Unión Obrera de Ferrocarrileros, la primera organización sindicalista del Estado. Desde 1915, con la

la carta patente fue dada por la Gran Logia de Veracruz, cuando correspondía, territorialmente, a la Gran Logia Valle de México. Esto propiciaría la aparición de otra gran logia en Mérida. Ello comenzó a ocurrir el 4 de febrero de 1922, cuando La Oriental expulsó a los "hermanos" Dimas Carabias, Pedro Cárdenas Álvarez, Antonio Pérez Ramírez, Abelardo Sacramento, Francisco Ruz B., Luis P. Mendaro, Pedro Argáez y nada más y nada menos que al arquitecto Manuel Amábilis, autor de la fachada del Templo Masónico. A continuación, tras la protesta de numerosas logias en todo el país y el desconocimiento que hicieron a La Oriental, las logias de Mérida Estabilidad No. 12, Fiat Lux No. 14 y Fénix No. 17 se constituyeron el 24 de junio de 1922 como la Gran Logia de Estado La Peninsular. La carta patente fue otorgada por la Gran Logia Valle de México, con derecho a jurisdicción territorial en toda la Península de Yucatán. El domicilio de esta nueva gran logia fue la calle 61 No. 551. En 1923, la logia Renacimiento se separó de La Oriental y se unió a La Peninsular, que para 1925 agrupaba ya 6 logias, dos de ellas en el estado de Campeche. En 1926, la Gran Logia Valle de México reanudó relaciones con La Oriental. Finalmente, el 14 de septiembre de 1928, las dos grandes logias escocesas de Yucatán hicieron las paces y dieron origen a la Gran Logia La Oriental Peninsular. En 1929 publicó por primera vez bajo este nombre su "código masónico". Hacia 1933, la Gran Logia agrupaba a 24 logias de Yucatán y Quintana Roo y tenía su domicilio en la calle 63 No. 568.

²³¹ LVR, 29 de enero de 1918, “Por el arte maya”.



11. Pórtico de entrada del Sanatorio Rendón Peniche, 1919.
[Foto: Omar Said Charruf, 2012]



12. Fachada principal del Sanatorio Rendón Peniche, 1919.
[Foto: Omar Said Charruf, 2012]

llegada de Salvador Alvarado al gobierno estatal, que estatizó la compañía, la Unión pasó a tener un rol protagónico dentro de la misma empresa, al punto de controlarla, tal como acusó el Gobierno Federal en 1919 cuando pretendió comprarla. La idea de una clínica especial para atender el derecho a la salud y proporcionar servicios médicos y de hospitalización a los trabajadores y empleados ferrocarrileros había sido un anhelo de la Unión desde el día de su conformación el 23 de abril de 1911. Su construcción fue dispuesta durante el Gobierno de Alvarado, pero su cambio de fachada, acorde a los ideales culturales de los intelectuales obreristas que se reunían en el Templo Masónico, se realizó de último momento, para convertir a este sanatorio sindical en un monumento más del socialismo yucateco. Fue dado por concluido el 10 de abril de 1919, fecha de aniversario de la concesión definitiva de la línea férrea Mérida-Progreso, dada por el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada en 1874 a José María Rendón Peniche y Pedro Contreras Elizalde.

La construcción del Sanatorio fue un asunto que pasó “desapercibido” para la prensa oficial, al parecer por una sola razón: fue financiado con los mismos recursos de la hipoteca que la empresa había contraído para construir la Estación Central de Ferrocarriles, en medio de la situación económica “escabrosa” que pasaba la empresa en manos de la Unión, según acusó la Secretaría de Hacienda federal en aquel entonces. De modo que convenía a la Unión llevar con discreción la obra del Sanatorio, cuyo tamaño no era precisamente menor. A pesar del cuidado que se tuvo, en la segunda mitad del año 1919 los fideicomisarios de la hipoteca, desde Nueva York, solicitaron saber si el edificio del Sanatorio se había realizado con recursos de dicha hipoteca. La respuesta de Dirección General de la empresa fue que no, argumentando que el Sanatorio ofrecía un servicio que no estaba relacionado directamente con las vía férreas, sí en cambio el “edificio de la Estación central con todos su patios, bodegas y peine de vías”.²³²

El Sanatorio Rendón Peniche fue ubicado en un terreno localizado justo entre los patios de la Estación Central de Ferrocarriles y los terrenos de los talleres de La Plancha y la colonia Jesús Carranza.²³³ El polígono del terreno medía 118 metros sobre la calle 43; 71

²³² AGEY, Fondo Ferrocarriles, “Fideicomisarios solicitan información sobre Estación Central y del Sanatorio”, Caja 256, Exp. 186, 1919.

²³³ La estación de esta la primera ruta ferroviaria, la Mérida-Progreso, fue establecida en la plaza de Mejorada, en calle 50 entre 57 y 59. La calle 50, que corre de sur a norte, fue utilizada para el tendido de la vía férrea. Los terrenos ubicados al lado oriente de la vía, entre la 57 y la 43, pronto alcanzaron valor para las actividades ferroviarias. Al norte de la 43, de lado oriente siempre, se establecieron ahí los talleres de la empresa; la zona fue conocida desde entonces

metros sobre la 44; 116 metros sobre la 43-A; y 44 metros sobre la 46. La fachada principal del edificio fue ubicada hacia la calle 43. El diseño del sanatorio, como clínica, era sumamente moderno si se compara con el del Hospital O’Horán, inaugurado en 1906, e incluso con su coetáneo La Quinta de Salud La Ibérica, abierto también en 1919. Estas dos obras aún mantenían el sistema de pabellones aislados, con los edificios separados entre sí, y elevados a más de un metro del suelo, para evitar el contacto con la humedad y cualquier elemento patógeno. En cambio, en el Sanatorio esta idea fue superada gracias a las modernas instalaciones sanitarias y de calefacción con que fue equipada. El Sanatorio estuvo compuesto por cuatro edificios principales, unidos entre sí por pasillos techados, creando entre sí un patio central de aproximadamente 24 x 24 metros. La fachada principal, la de la calle 43, tenía casi 60 metros de largo. En el lado poniente del terreno se agregó una edificación más, conectado al pasillo de la parte principal; y en el ángulo suroeste, separada, otra edificación, más pequeña, que sirvió como morgue. El tamaño tan generoso del Sanatorio se debió a varios aspectos: uno muy importante, que los accidentes laborales eran frecuentes en la empresa, pues amén de que la actividad en las vías férreas y en las locomotoras era de alto riesgo, había que contar el trabajo que se hacía en los talleres; otro, que los servicios de salud también se extendieron a las familias de los empleados mecánicos y administrativos, y no únicamente a los trabajadores, (cosa por demás novedosa en la ciudad). Finalmente, el Sanatorio significaba también la creación de un aparato administrativo y médico que permitió colocar a elementos relacionados con la Unión y el Partido Socialista. El Sanatorio Rendón Peniche se llamó así en honor de José Rendón Peniche, empresario y político liberal, cercano al grupo del juarista Manuel Cepeda Peraza.²³⁴ En palabras de Charnay, Rendón era el típico “yucateco (que) quiere ser dueño de su casa, y no tan sólo dirige sus negocios sino que también tiene empeño en que sus vías férreas, cuatro líneas que llevarán la vida y la prosperidad a toda la península, sean obra

como “La Plancha”. Al constituirse Ferrocarriles Unidos de Yucatán en 1902, y gestarse la idea de una estación central y única para Mérida, en vez de las tres que habían, se fue adquiriendo una hilera de 6 manzanas ubicadas entre la 43 y la 55 y la 48 y la 46; junto con “La Plancha”, los terrenos ferrocarrileros alcanzaron una longitud de 10 manzanas de largo, de norte a sur, y de dos manzanas de ancho en promedio. Durante la administración de Salvador Alvarado se creó la colonia Jesús Carranza para provecho de las familias de los ferrocarrileros, justo al norte de los terrenos de “La Plancha”. A principios de la década de 1920, Ferrocarriles Unidos de Yucatán ocupaba prácticamente todo el arco nororiente de la ciudad de Mérida. Fue en esta zona donde se decidió establecer el Sanatorio Rendón Peniche.

²³⁴ Barceló Quintal, 2011:11.

suya y le pertenezcan en absoluto”.²³⁵ Amigo y socio de Pedro Contreras Elizalde, yerno de Benito Juárez, obtuvieron juntos el 10 de abril de 1874, del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada, la concesión definitiva del Ferrocarril Mérida-Progreso, que había sido motivo de pugna desde la década de 1850. La línea fue concluida en 1879, y la ruta, inaugurada el 16 de septiembre de 1881.²³⁶

El principal contratiempo de la obra del Sanatorio fue el repentino cambio de fachada al que fue sometido. El diseño original del edificio se le atribuye al ingeniero Gregory Webb.²³⁷ Su construcción estuvo a cargo del contratista Heriberto Font, que también participó en la construcción de la Quinta de Salud La Ibérica. Según un informe de la Oficina Técnica de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, hacia noviembre de 1918, la obra había “marchado sin interrupción, faltando terminar actualmente sólo los corredores, una enfermería, las fosas sépticas, el algibe, el enladrillado y la instalación sanitaria”.²³⁸ La mayor prisa estaba, sin embargo, en la realización de la fachada, pues había sido repentinamente cambiada, debiendo haberse destruido lo que se había hecho hasta ese entonces. Esta nueva fachada, diseñada por el arquitecto Manuel Amábilis, complicó los gastos de construcción:

Lo único que ha dado lugar a dudas es una partida de \$5.382 que se dió el contratista en cuenta de fachadas antes de que se cambiara el estilo de éstas. Al cambiarse hubo de destruir lo hecho que el Ing. Bacchinni en mi ausencia estimó en esa cantidad pues era lo que les había dado en cuenta. El contratista cree justo que esta cantidad no se le cargue en la cuenta de fachadas nuevas y definitivas pues dice que este trabajo hubo que destruirlo y hacerlo de nuevo. Ruego al H. Consejo resuelva en este asunto opinando esta oficina de acuerdo con lo que aduce el Contratista lo cual está en justicia.²³⁹

El mismo informe mencionaba otra complicación en los precios a destajo en el acabado de muros: el contrato establecía en \$12 pesos el metro cuadrado en toda la obra, excepto en el Departamento de Infecciosos, que se pagaría a \$11 pesos. Sin embargo, se señaló que mucha de la superficie de estos muros, en razón del repentino cambio de fachadas, tendría decoración que implicaba revocos y enmasillados adicionales. El informe sugirió que se

²³⁵ Canudas Sandoval, 2005:1258.

²³⁶ Barceló Quintal, 2011:11-12.

²³⁷ Urzáiz, 1997.

²³⁸ AGEY, Fondo Ferrocarriles Unidos de Yucatán, Serie Vías, Caja 228, Exp. 13, 1918.

²³⁹ *Ibidem*.

descontara, para no hacer un pago doble, de la partida de emparches y masilla (revestimientos en general) y que se le descontara al contratista de \$12 a \$11 pesos el metro cuadrado de acabado de muro; de esta manera se saldaban las cuentas que ocasionó el cambio de fachada y así “disminuir bastante el costo de la obra”.

Heriberto Font entregó la obra, haciendo “una liquidación total de los trabajos ejecutados por el contrato, habiendo quedado totalmente recibido este trabajo, y por tanto deslindadas las obligaciones de ambas partes”, el día 10 de abril de 1919.²⁴⁰ Esta fecha coincidió con el aniversario del decreto de concesión de la línea Mérida-Progreso, dada en 1874, y quedó cerca del 23 de abril, fecha de aniversario de la fundación de Unión de Obrera de Ferrocarrileros, convertida para ese entonces en una Liga del Partido Socialista. Sin embargo, la obra quedó con varios pendientes y con algunas deficiencias constructivas, debido quizá a la premura con la que se realizó. De los pendientes, Heriberto Font volvió a ser contratado en julio de 1919 para construir el Departamento de Lavandería y Calefacción por la cantidad de \$ 25,228.34 pesos, manejando los mismos precios que había dado en su contrato anterior a solicitud de la empresa; esto incluía la adquisición de todos los materiales por parte del contratista. La empresa no proporcionaría ningún material, como tal parece que ocurrió durante el contrato anterior, por eso la aclaración que ahora imponía. De las deficiencias, fue encargado el contratista Feliciano Arjona, porque, según un informe de 1920,

Inmediatamente después hubo que hacer algunas reformas en los trabajos hechos de carácter menor y también algunas reparaciones que obedecían más bien a la necesidad de la instalación sanitaria, etc, etc, que habían quedado retrasados; por esta razón se designó al Contratista Sr. Feliciano Arjona para ejecutar estos dichos trabajos y entre ellos, las reparaciones de algunos techos que flexionaron después de haber sido recibidos y por tanto, supongo que haya sido la razón para haberse recibido en ese estado.²⁴¹

De hecho, Arjona estaba exigiendo que se le liquidara urgentemente los trabajos que recientemente había hecho con saldos a su favor de \$224.00 y \$52.61, para un total de \$276.61 pesos. De modo, que el cambio repentino de fachada complicó los recursos destinados a la obra y obligó a una construcción apresurada que se combinó con el atraso en la llegada de ciertos materiales y planos. Por ejemplo, los planos para la instalación de tuberías y accesorios

²⁴⁰ AGEY, Fondo Ferrocarriles, Caja 256, Exp. 203, 1920.

²⁴¹ AGEY, Fondo Ferrocarriles, Caja 256, Exp. 203, 1920.

sanitarios fueron encargados a la Casa Hess de Nueva York en 1918, pero no podían llevarse a cabo porque los ladrillos para la pavimentación de los pisos del Sanatorio, importados por la Mex. Importing & Exporting, tenía retraso en su llegada.²⁴²

El cambio repentino de la fachada del Sanatorio, a cargo de Manuel Amábilis, permitió darle un valor monumental a una obra de equipamiento urbano que por los contratiempos financieros y en la forma que operaba la empresa y el sindicato requería ser mantenido en la discreción. Era también la confirmación de una clase intelectual que había llegado al poder en nombre de la lucha obrera, la revolución y el socialismo. Su activismo cultural pujaba fuertemente por hacer de la reivindicación del pasado maya un tema de su identificación, y que le estaba llevando, poco a poco, a considerar en vez del sujeto urbano al sujeto rural, en tanto “indio maya”, como el objetivo de su proyecto social de redención. Esta obra y el Templo Masónico, que pugnaban “por el arte maya”, daban muestras del alcance de la lucha obrera y del socialismo partidista. Por ello, a diferencia del Templo Masónico donde sólo se trabajó el exterior con su propuesta estilística neomaya, Amábilis aprovechó esta ocasión para hacer una profunda transformación no sólo de la fachada principal sobre la calle 43 sino de todo el interior, lo que implicó el rediseño de todos los vanos, puertas y ventanas del Sanatorio al estilo de los arcos falsos mayas.

El concepto de vida, tratándose de un hospital, fue importante en este rediseño. De ahí que la serpiente y la flor de loto, símbolos tan importantes para la teosofía, impregnaran toda la fachada. Como se puede ver en la fachada principal, alrededor de los vanos dispuso una decoración basada en líneas curvas entrecruzadas que se encuentran en lo alto de cada vano, estilo arco falso maya como ya se mencionó, donde emerge una cabeza de serpiente. Las columnas adosadas, que van del rodapié a la primera cornisa, fueron coronadas en el friso con placas que representan la flor de loto; el resto del friso está cubierta de columnillas. La parte más llamativa de la fachada principal es justamente la entrada en forma de hemiciclo, que conforman un frontispicio, y en cuyo centro se encuentra el pórtico de acceso, más 4 puertas, dos a cada lado. Sobre este pórtico, se levantó un remate en donde se enmarcó el texto: “SANATORIO RENDON PENICHE AÑO 1919”. Este texto fue hecho con una tipografía inspirada en la arquitectura prehispánica maya. El perímetro restante del terreno fue cercado con un diseño que prolongaba el rodapié de la fachada y con pequeñas columnas cada 4

²⁴² AGEY, Fondo Ferrocarriles Unidos de Yucatán, Serie Vías, Caja 228, Exp. 13, 1918.

metros aproximadamente. De esta manera, el sindicalismo ferrocarrilero no sólo se dio a sí mismo un equipamiento que creía merecer, sino también proporcionó un monumento al socialismo yucateco que buscaba una reivindicación cultural como parte necesaria de su proyecto de sociedad que estaba conformando y llevando a cabo.

“La Ciudad de los Muertos”, 1919

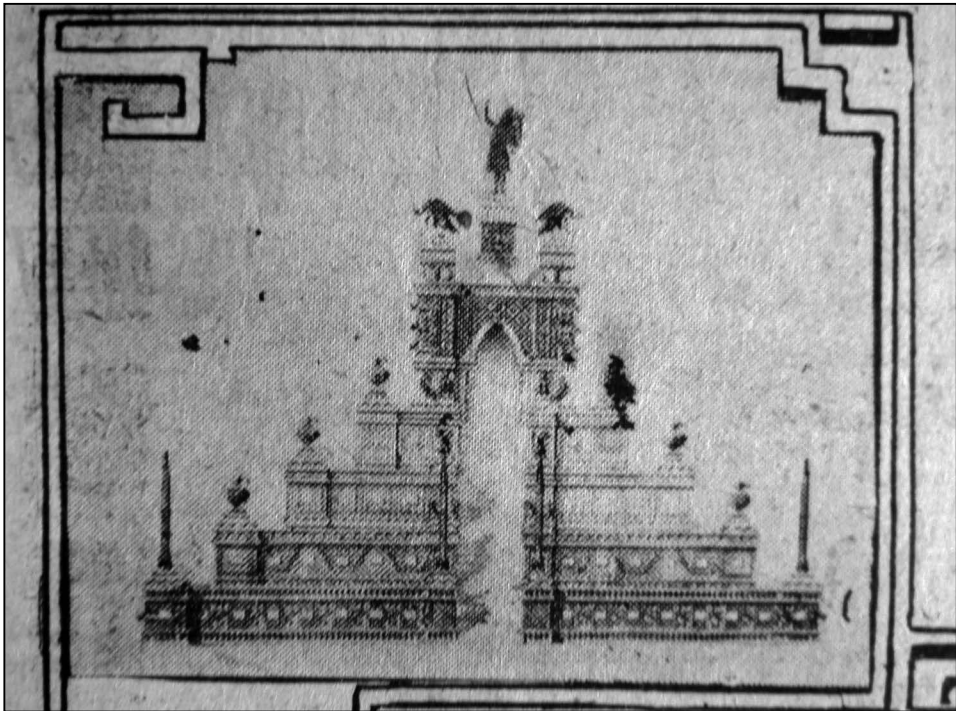
El “primer gobernador obrero”, Carlos Castro Morales, impulsó la transformación del Cementerio General de la Ciudad para convertirlo en “La Ciudad de los Muertos”. Su objetivo principal fue concretizar en este espacio las estrictas y radicales leyes revolucionarias sobre los cultos religiosos, tratando de crear un nuevo ritual civil para las ceremonias fúnebres, desde la velación hasta el entierro, pasando por la apertura de una rotonda para señalar a los “Hombres Ilustres” del Estado de Yucatán que habían destacado en la política, la guerra y la cultura, mas no en religión. “La Ciudad de los Muertos” fue la primera obra monumental costeadada directamente por el Gobierno socialista; en el rediseño de sus principales edificios y de los pórticos de entrada se utilizó el estilo neomaya, y la rotonda fue proyectada al estilo de una pirámide prehispánica. Antes de su salida del Gobierno en 1920, Castro Morales terminó toda la obra, excepto la rotonda, que nunca llegó a construirse tal cual la proyectó.

El Cementerio General de Mérida fue abierto en 1821, al final de la época colonial. Según Gutiérrez y Rivero, su apertura fue consecuencia de unas disposiciones de las Cortes de Cádiz, de 1813, de prohibir entierros dentro de las poblaciones. Se refrendaba así una orden real de 1787, que generó en Mérida la apertura del primer cementerio fuera de las iglesias en el atrio de la iglesia de Santa Lucía, al norte de la ciudad. El nuevo Cementerio General abrió el 3 de noviembre de 1821 en los terrenos de la hacienda ganadera San Antonio X-Coholté, a la vera del Camino Real a Campeche; tres días después, recibió su primer entierro. Se aprovechó, según el diseño de Santiago Servián, las antiguas instalaciones de la hacienda, a la cual se le agregó una larga calzada de acceso. El Obispado de Yucatán administró el Cementerio hasta 1859.

El Gobierno de Castro Morales comenzó su propósito de modernizar el Cementerio durante la primera semana de su gobierno, cuando publicó de nuevo el decreto No. 11 de Salvador Alvarado: “Ley que establece las base de Policía y Buen Gobierno a que deben



13. Entrada Principal del Cementerio General, 1919. El arco falso de atrás no perteneció a la obra original. [Foto: Omar Said Charruf, 2012]



14. Proyecto neomaya para la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Cementerio General de Mérida, planteado en 1918. [LVR, 23 de octubre de 1918.]

sujetarse los TEMPLOS y MINISTROS de los CULTOS en el Estado”. En el Capítulo V de las Disposiciones Generales se establecía lo siguiente:

Artículo 21.—Queda prohibido a las personas de uno u otro sexo, sean o nó Ministros de Cultos, usar fuera de los Templos, cualquier traje o prenda de vestir especial que constituya un distintivo de la Orden o Congregación a que pertenezcan.

Artículo 22.—En ningún Cementerio podrán verificarse honras fúnebres de carácter religioso.

Artículo 23.—No se podrán sepultar en los Templos, cadáveres ni tampoco restos áridos.

Artículo 24.— Ningún acto religioso podrá verificarse fuera de los Templos. Por tanto, queda prohibido transportar imágenes por las calles de las poblaciones en forma procesional, es decir, seguidas por algún cortejo religioso.

Artículo 25.—Nunca podrá verificarse matrimonio religioso, ni tampoco bautismo, sin acreditar con la correspondiente boleta, que el nacimiento o matrimonio de que se trate, ha sido inscrito en el Registro Civil.

Artículo 26.—Queda prohibido en toda Encíclica Pastoral, sermón o cualquier otro documento religioso, comentar las leyes civiles del Estado o de la Federación, debiendo limitarse a la propaganda, explicación y comento de los principios religiosos.²⁴³

Como se puede ver, se pretendía expulsar definitivamente del espacio público toda manifestación religiosa; ello impactaba directamente en los cementerios, que siendo espacio público no correspondía que ahí también se llevaran o mostraran actos o cultos religiosos, que en consecuencia debían quedarse dentro de los templos. El Partido Socialista, en su propaganda y discusión teórica, también estaba por la labor de disminuir la influencia de la religión en la vida y el espacio público. Por tanto, el siguiente y obligado paso del Gobierno socialista fue reordenar y transformar el Cementerio General acorde a la ley que se había promulgado.

El 19 de febrero de 1918, La Voz de la Revolución dio a conocer el proyecto. El reportero encargado de la nota, describió su día domingo como parsimonioso hasta que se le ocurrió visitar el Cementerio. Lo que vio, lo consideró un “escándalo”; su crónica detalló:

A paso lento y cabizbajo (voy) por entre tumbas agrietadas y cipreses melancólicos. Todo es silencio, tristeza y ruina. Poeta melencólico y geremiaco ven a llorar sobre estas agrias soledades. Parece que la mano del hombre ha olvidado este lugar sagrado que

²⁴³ DOGEY, 8 de febrero de 1918. El decreto fue expedido originalmente por el Congreso del Estado el 17 de enero de 1918 y fue mandado a publicar por Alvarado el 22 de enero; se comenzó a aplicar a partir del día 25 del mismo mes y año.

viste aún el ropaje de la época colonial. Todavía los pinos milenarios gimen sobre duros y gastados bancos de piedra; todavía se alzan los panteones vetustos, todavía las bóvedas se amontonan sin un pasillo para el visitante. Allá al frente, el edificio de la Administración se alegra con algunos maceteros, pero aún se conserva la arquitectura tosca de las casa rurales; no hay un mal jardín con flores perfumadas; no hay un árbol que preste sombra grata, que clame esta caligie quemante. En la fosa común no hay campánulas ni musgo para adornar cruces las cruces. Allí los cardos y los juncos se tejen como un erial. Un tufillo enloquecedor se despide del depósito de cadáveres, que es un simple salón propio para bodega, y se esparce por todas parte. La tierra está seca, reseca. No hay agua para regarla sino una pileta carcomida que parece abrevadero de bestias. ¿Y la estética? Ni siquiera el buen gusto se advierte allí. Extranjero que vienes a nuestro camposanto en busca de monumentos artísticos o históricos; extranjeros que vienes a observar como veneramos las cenizas de nuestros deudos, detente en el pórtico. No penetres, que al lado de dos o tres lujosos y bellos panteones contemplarás osarios ridículos, rótulos ayunos hasta de sentido común y la yerba silvestre y la maleza al pie de estos monumentos cursis.²⁴⁴

De regreso a su casa, según su narración, se topó con el Gobernador, a quien le externó su queja. Acto seguido, Castro Morales le anunció su plan de transformación del Cementerio: reemplazar los pinos “llorones”, eliminar los bancos de piedra, modernizar el edificio de la Administración, crear jardines, “tierra húmedas” y sombra para el público visitante. Mencionó la instalación de un estanque de concreto armado, de 25 mil galones de capacidad y 20 pies de profundidad, alimentado por cuatro veletas de extracción, para garantizar el servicio constante de agua. Los pinos iban a ser sustituidos con laureles y otros árboles de mayor sombra y frescura que “mejorarán el aspecto del cementerio con su verdor”. Asimismo, mencionó la radical transformación del “galerón” que servía como depósito de cuerpos para convertirla en una sala “bien ventilada” donde se podría hacer velaciones, con una “capilla de cristal” para depositar los cadáveres y un anfiteatro para la realización de las autopsias, todo bajo una “forma elegante y moderna”. Además, le presentó dos planos: uno de la planta de la sala de velaciones y otro sobre el modelo de manzanas y pasillos para la disposición ordenada de las tumbas, con lo que, preveía, “ya no se caminará sobre sepulcros” y permitirá que se “adornen”.

Otro importante cambio que anunció fue el adoquinamiento de la calzada que va de la entrada principal al edificio de la administración, de más de 500 metros de largo, pues “esto animará a los propietarios de osarios y mausoleos y es de esperarse que desaparecerán los

²⁴⁴ LVR, 19 de febrero de 1918, “Nuestra necrópolis se transformará en un moderno e higiénico camposanto”.

adefesios ridículos”. Por último, dijo que la primera parte de las obras se centrarían en imponer el nuevo modelo de ordenamiento de tumbas acorde al plano; más adelante, “habrá un horno crematorio para quienes quieran utilizarlo”. La última promesa hecha al reportero fue que ya no habría “malos olores porque se construirán jardines de flores perfumadas y todos estará limpiecito”. De esta manera, agregó Castro Morales, “mi gobierno quiere dejar a Mérida en las condiciones que reclama su cultura, (por ello) hemos formado los planes para modernizar nuestra Necrópolis. Muy pronto estará a la altura de la época”.²⁴⁵

El mote de “La Ciudad de los Muertos” a la obra de transformación de Cementerio le fue impuesto por el periódico oficial La Voz de la Revolución a finales de mayo de 1918, cuando la obra ya estaba en marcha. Según informaba, el encargado directo de la remodelación era el propio Director del Registro Civil, Saúl Andrade, que aprovechó la ocasión para anunciar cambios en la clasificación del tipo de bóvedas:

Tengo el proyecto de sujetar a la aprobación del Ejecutivo una modificación arancelaria nivelando todas las sepulturas y clasificándolas únicamente con las designaciones de "Bóvedas" y "Fosas Comunes", desterrando de esta manera la enojosa distinción de bóvedas de primera clase, de segunda y de tercera, que obliga a veces a los deudos de los difuntos a hacer grandes esfuerzos económicos. Estimo que a las bóvedas se aplique un derecho determinado y las fosas comunes se impartan gratis.²⁴⁶

Asimismo, comentó los recientes cambios que introducía la nueva Ley Civil, que permitiría el reconocimiento de los hijos ilegítimos, el divorcio voluntario, etc. De igual manera, habló de su plan de que las colonias de extranjeros imitaran el ejemplo de la de la Colonia Española que había adquirido una parcela donde iba a construir su mausoleo. Por último, mencionó que “también se ha ordenado cerrar el perímetro del Cementerio con una verja, pues toda la parte final se encontraba sin una separación que determinara donde termina el Cementerio”.

En junio de 1918, se anunció que a la obra se le agregaría la Rotonda de los Hombres Ilustres, “donde se levantarán las estatuas de grandes hombres”. Se anunció también que la calzada principal sería de concreto y que tendría “un embanquetado ancho, bien ancho,

²⁴⁵ LVR, 19 de febrero de 1918, “Nuestra necrópolis se transformará en un moderno e higiénico camposanto”.

²⁴⁶ LVR, 26 de mayo de 1918, “Nuestra vieja Necrópolis está siendo objeto de una vasta reparación que de dejarla convertida en un lugar grato al alma y a los ojos”

semejante al del Paseo Montejo”. Sobre la Rotonda, se aseguró que era una “meritísima idea del señor Gobernador, a donde se trasladarían los resto áridos de los personajes ilustres de la historia local que han dado gloria al Estado”.²⁴⁷

Los proyectos del pórtico de entrada y el de la Rotonda de los Hombres Ilustres se dieron a conocer en la prensa en octubre de 1918. Realizados por el Departamento de Obras Públicas del Estado, bajo el “estilo de arquitectura maya”, no se dio a conocer el nombre del diseñador, pero se reconoció que,

Al esfuerzo de algunos arquitectos yucatecos se debe el renacimiento del estilo de arquitectura maya, (por lo que) ya se pueden admirar en algunos puntos de la ciudad, edificios que tienen fachadas de este género.²⁴⁸

El diseño de la Rotonda de los Hombres Ilustres implicaba la construcción de una pirámide compuesta de cuatro basamentos. En la cima, una habitación como la de Chichén Itzá, con arcos falsos mayas como puertas, y sobre esta un personaje ataviado de sacerdote maya. Los basamentos y la habitación aparecían profusamente ornamentadas con remates de macetones en las esquinas. En cambio, el diseño del pórtico, que sí se construyó, presentaba forma de hemicycle, muy parecido al frontispicio de entrada del Sanatorio Rendón Peniche. Estaba compuesto por una reja central que tenía el mismo ancho de la calzada principal, unos 10 metros, que es de donde partía. A izquierda y derecha de la reja central, estaban dos gruesas columnas por cada lado, de 1 x 1 metro cada una y una altura aproximada de tres metros. Complementaban el pórtico, 4 columnas de menor tamaño a ambos extremos. En total, este hemicycle compuesto de 12 columnas más la cerca y la reja principal sumaban casi 36 metros de largo. Todas las columnas estaban ornamentadas con líneas entrecruzadas que asemejarían a la representación de la serpiente de cascabel en la arquitectura prehispánica maya.

El pórtico, la calzada principal, la rotonda y la Sala de Velaciones constituyeron el alma de esta nueva Ciudad de los Muertos. Una ciudad que pretendió representar los cambios que en la ley había introducido la revolución y el gobierno socialista, no sólo para modernizar materialmente el cementerio, sino para buscar la igualdad y hasta la corporativización en el mundo de los muertos. Sin embargo, para desgracia del socialismo yucateco, esta Ciudad de los

²⁴⁷ LVR, 30 de junio de 1918, “Nuestro viejo cementerio se convertirá en una moderna y pintoresca Ciudad de los Muertos”.

²⁴⁸ LVR, 23 de octubre de 1918, “Mejoras en el Cementerio”.

Muertos tomó un rumbo inesperado en 1924, cuando ocurrió el fusilamiento de Felipe Carrillo Puerto y sus colaboradores, precisamente en sus instalaciones. Finalmente, en mayo de 1919, La Voz de la Revolución presentó los avances finales de la obra de transformación del Cementerio General, especialmente los de la Calzada Principal y el edificio de la Sala de Velaciones, con lo que se dio por concluida su remodelación y modernización.²⁴⁹

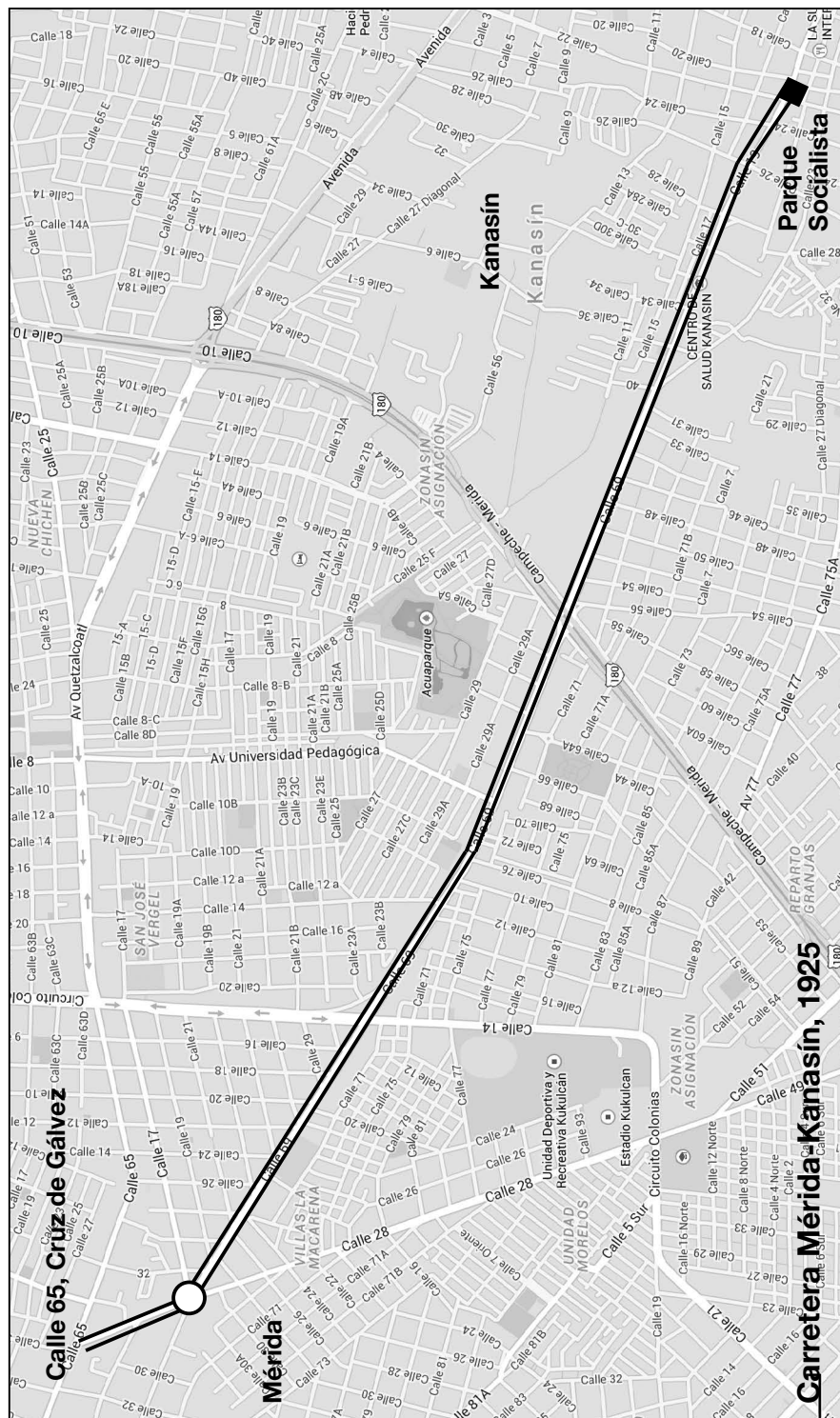
El parque socialista de Kanasín, remate de la carretera Mérida-Kanasín, 1922

La primera carretera construida e inaugurada por el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto fue la Mérida-Kanasín. Su construcción fue presentada como una obra monumental dada su trascendencia e importancia para el gobierno socialista, pero también porque fue rematada con un parque en la plaza central de Kanasín, que contenía el triángulo característico del emblema del Partido Socialista del Sureste y una estatua dedicada “a la redención del indio maya”. Es decir, esta primera carretera satisfizo el deseo del Gobernador de “poner principal atención a los progresos materiales que a mi juicio son poderosos agentes de mejoramiento cultural. Cada carretera que se construya es una oleada de civilización con que se beneficia a los pueblos, sobre todo a los más pequeños”;²⁵⁰ pero también le permitió expresar, a través del parque y la estatua, el sentido redentor de su programa de gobierno orientado a emancipar al indio maya a través de la organización en ligas que operaba el Partido Socialista del Sureste.

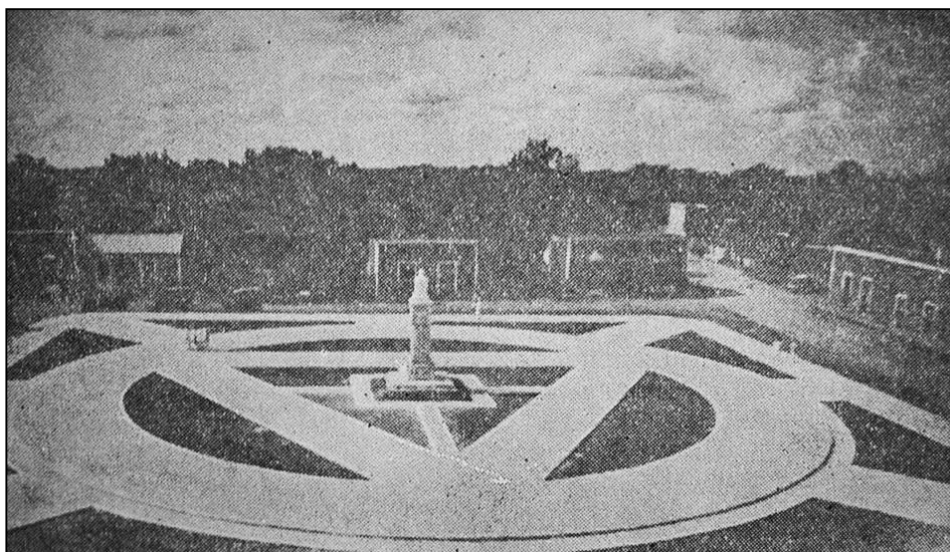
La construcción de la carretera comenzó en abril de 1922, apenas dos meses después de la toma de posesión de Carrillo Puerto. Él mismo decidió que fuera Kanasín el primer pueblo beneficiado. Junto con Rafael Gasque, Jefe de la Sección de Comunicaciones y Obras Públicas, hizo un viaje de inspección en automóvil desde Mérida hasta Kanasín, que le llevó más de hora y media por lo accidentado del terreno. Ambos pensaron por un momento que era factible hacerla sobre el antiguo camino a Izamal, y de ahí hacer una desviación al pueblo, pero prefirieron el camino que estaba al sur de este, por tener menor distancia y porque se encontraba más deteriorado. Luego, el Gobernador convenció a las ligas asentadas en Kanasín de colaborar en la realización de la obra sin remuneración a cambio. A esta forma de trabajo, Carrillo Puerto la consideró comunista ya que fue “hecha a base de comunismo, pues el pueblo

²⁴⁹ LVR, 1 de mayo de 1919, “Las reformas en el cementerio”.

²⁵⁰ AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, Caja 757, Gobernación, 1922, Carta de Carrillo Puerto a Gregorio Domínguez, de La Habana, 5 de agosto de 1922.



15. Carretera Mérida-Kanasin, de 1922, sobre un plano actual de la zona metropolitana de Mérida, Yucatán. [Google Maps, s/e, 2014]



16. Parque de Kanasín, remate de la Carretera Mérida–Kanasín, 1922.
[Carrillo Puerto, 1923]



17. Monumento a la Redención del Indio Maya,
Parque de Kanasín, 1922. [Foto: Omar Said Charruf, 2012]

referido ha estado dando un contingente diario de cincuenta hombres que no cobran retribución alguna, y que son 50 distintos cada día, de manera que cada hombre no trabaje más que un día”.²⁵¹

La obra comenzó el 13 de abril de 1922, justo en el punto medio entre Mérida y Kanasín; el Gobierno del Estado costeó el tramo que iba de este punto a Mérida, la otra mitad fue construida por los habitantes de Kanasín bajo el modelo de “Día Comunista” ya explicado. Participaron 130 hombres en total, cincuenta de ellos de Kanasín. Durante la construcción, Carrillo Puerto solía presentarse, sólo o con pocos acompañantes, temprano en la mañana o por la tarde, “alentando a los trabajadores con entusiasmo y dictando medidas confundido con ellos”.²⁵² A mediados de agosto, la carretera ya estaba prácticamente lista y se había invertido 29 631 pesos. Fue inaugurada el 15 de septiembre, cuando la obra del parque de Kanasín estaba apenas iniciando. El acto de inauguración en Mérida estuvo colmado; desde ahí, ya fuese a pié o en automóvil, “puede decirse todos los automóviles de la ciudad”, la multitud y el Gobernador se dirigieron a Kanasín, donde “El Palacio Municipal, el templo Parroquial, los principales edificios del pueblo y hasta las modestas chozas de los laboriosos vecinos, han sido pintadas convenientemente de Rojo y blanco”.²⁵³ Con respecto a la obra del parque y su monumento, la prensa destacó:

En la plaza se está construyendo con actividad, un hermoso parque socialista, el cual ostentará en el centro un monumento. La obra la realiza el joven artista escultor don Leopoldo Tomassi bajo la dirección del no menos inteligente señor don Rafael Gasque. Representará la emancipación del indio por la Instrucción, teniendo en su parte superior un indio sentado sobre sus pies con un libro abierto y junto a él instrumentos de labranza. Todo el monumento será tallado en piedra y se levantará hasta una altura de cinco metros cincuenta centímetros. El proyecto es de estilo maya y es su autor el propio joven Tomassi. En el jardín del parque a que antes hacemos referencia, quedará primorosamente confeccionado el Escudo de la Liga Central, hecho con delicadas plantas.²⁵⁴

Este parque y su monumento fueron presentados como concluidos en el único Informe

²⁵¹ AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, Caja 757, Gobernación, 1922, Carta de Carrillo Puerto a Gregorio Domínguez, de La Habana, 5 de agosto de 1922.

²⁵² EP, 16 de septiembre de 1922, “Como un símbolo ante el porvenir se extiende la carretera Mérida-Kanasín”.

²⁵³ *Ibíd.*

²⁵⁴ *Ibíd.*

de Gobierno de Carrillo Puerto, presentado el 1 enero de 1923: “para rematar la carretera Kanasín-Mérida, se construyó en el citado pueblo un Parque que mide 55 metros por lado y ostenta un monumento de piedra labrada que simboliza la emancipación del indio maya”.²⁵⁵

La importancia de la carretera a Kanasín es su destino en sí mismo. En la época colonial, los tres caminos más importantes de Mérida eran el de Campeche, el de Izamal y, a finales de este período, el de Sisal. Otro gobierno, con un enfoque más economicista, hubiera optado construir una carretera a Progreso que a un pueblo de campesinos. Pero el plan de acción del gobernador Carrillo Puerto, “escuela, tierras y carreteras”, hizo que fuera Kanasín el destino de la primera carretera. Bajo esta misma lógica, la segunda carretera inaugurada el 1 de enero de 1923 por esta administración fue la Mérida-Chuburná, donde se llevó a cabo un importante reparto de tierras, que fue criticado por la Revista de Yucatán en su momento.

La Carretera Mérida-Kanasín partía de la esquina que forman la calle 65 (antiguo camino a Izamal) con la 28, donde se levanta un monumento de la época del gobernador colonial Lucas de Gálvez, conocido como “La Cruz de Gálvez”, que hasta la fecha existe. Desde este punto, tomando la 28 hasta su cruce con la 69, son 446 metros de largo. Y desde este cruce, donde se abrió una glorieta, la carretera se extendía hasta Kanasín, en 5976 metros con 10 centímetros, con dos glorietas más. “En toda la extensión y a ambos lados, con intervalos de veinte metros, se abrieron pocetas para la siembra de árboles”.²⁵⁶

El diseño en planta del parque socialista, un cuadrado con un círculo inscrito y este con un triángulo inscrito a su vez, posiblemente fue propuesta del propio Carrillo Puerto, pensando en el logotipo del Partido Socialista; la prensa señaló a Rafael Gasque como director de la obra y a Leopoldo Tomassi como realizador de la misma y como autor directo del monumento que se erigió en el centro de este parque. Este monumento representó, como ya se mencionó, la “emancipación del indio por la Instrucción, teniendo en su parte superior un indio sentado sobre sus pies con un libro abierto y junto a él instrumentos de labranza”. Fue tallado en piedra, “de estilo maya”, y tuvo una altura final de 5.5 metros. En el pedestal del monumento se tallaron dos triángulos en los que

Hemos vindicado la memoria de Jacinto Can Ek y Cecilio Chí, dos jefes de revoluciones mayas a quienes la historia asalariada tenía como símbolos de ferocidad y

²⁵⁵ Carrillo Puerto, 1923:41.

²⁵⁶ *Ibid.* 33-34.

salvajismo, y que de hecho fueron dos grandes héroes que durante la tiranía colonial y las descendientes de ella, tuvieron la suprema valentía de dar el grito de redención en los campos del Oriente.²⁵⁷

De este manera, el parque socialista de Kanasín, remate de la primera carretera inaugurada por Carrillo Puerto, coronaba el plan de acción de este gobernador y los ideales del Partido Socialista del Sureste.

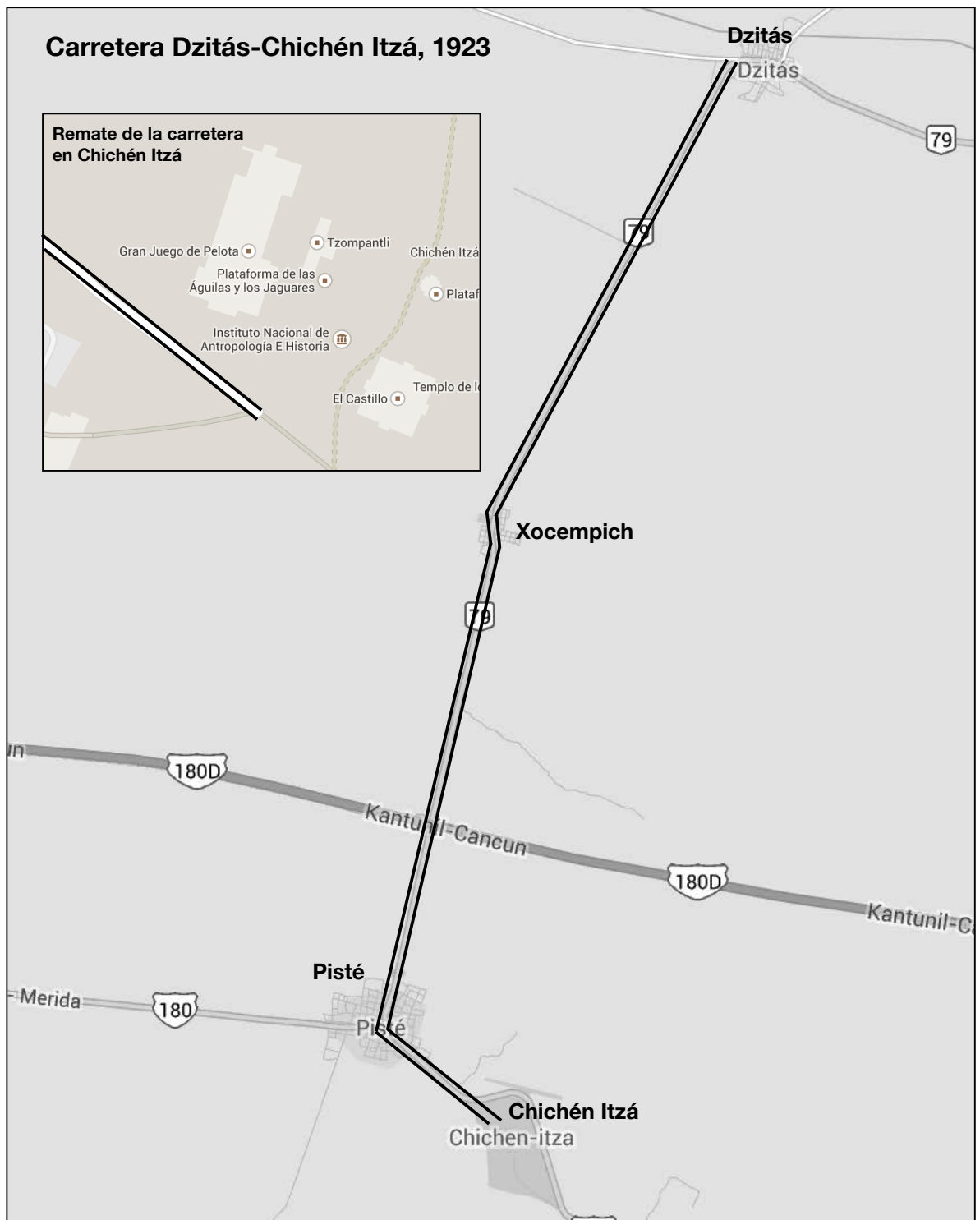
Chichén Itzá, remate de la carretera Dzitás-Chichén, 1923

La carretera Dzitás-Chichén Itzá, abierta el 14 de julio de 1923, fue la obra material más difundida y promocionada por el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto dentro y fuera de Yucatán. Sus fiestas de inauguración duraron dos días. Además de funcionarios federales, se contó con la presencia de importantes visitantes extranjeros, especialmente periodistas, entre los que estuvo la afamada Alma Reed, corresponsal del New York Times. La carretera enlazó al pueblo de Dzitás (donde la línea férrea que venía de Mérida se dividía en dos, una con dirección a Tizimín y otra a Valladolid) con la zona arqueológica de Chichén Itzá. Esta obra cimentó la propuesta cultural del socialismo local a favor de la reivindicación del pasado prehispánico, y que Carrillo Puerto llevó a su máximo punto al dictar el “arte maya” como el único que podría distinguir su labor como gobernante. Asimismo, permitió ubicar a Chichén Itzá como el monumento central, “inspirador”, de esta política cultural interesada en buscar la “redención” del indio maya.

Las obras de la carretera comenzaron en septiembre de 1922, luego de finalizada la carretera Mérida-Kanasín. En enero de 1923, en su único Informe de Gobierno, Carrillo Puerto adelantó:

Se encuentran sumamente adelantados los trabajos de esta carretera de la cual se han construido hasta la fecha ocho mil quinientos sesenta metros de longitud, o sea en total de metros cuadrados, cincuenta y un mil trescientos sesenta, más una glorieta construida en su principio con una extensión de mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados. Las cuadrillas de trabajadores están extendidas hasta una distancia de once kilómetros del punto de partida. En el año que comienza se intensificarán los trabajos

²⁵⁷ Mantilla, 2005:35.



18. Plano de la Carretera Dzitás-Chichén Itzá, de 1923.
 [Google Maps, s/e, 2014]



19 Infografía de la Revista Tierra sobre la inauguración en el pueblo de Xocempich de la Carretera Dzitás-Chichén Itzá, 1923. [RT No. 13, 22 de julio de 1923]



20. Infografía de la Revista Tierra sobre el evento en Chichén Itzá, luego de la apertura de la carretera Dzitás-Chichén Itzá. [RT No. 13, 22 de julio de 1923]

con un contingente de cien trabajadores más, habiendo probabilidades de que esta carretera quede definitivamente terminada el próximo mes de marzo.²⁵⁸

Sin embargo, la construcción se prolongó hasta el mes de mayo. El día 20, la Revista Tierra anunció su conclusión y fijó la inauguración para el mes de junio; acompañó la nota con una vista del Castillo de Chichén, en la que “se ve la cinta de la carretera serpenteando blancamente como el símbolo glorioso de la reivindicación de la raza augusta”.²⁵⁹ El 7 de julio se dio a conocer que los días 14 y 15 de este mes se llevaría a cabo la jornada de inauguración que revestía de “un alto interés sociológico”; para tal caso, se aseguró que el Gobierno y la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista habrían de dar facilidades para asistir a las festividades; asimismo, se habían enviado ya invitaciones al General Álvaro Obregón, a los secretarios de Estado “y a las más distinguidas instituciones científicas de la República y EE.UU”.²⁶⁰ Estas dos fechas concuerdan con lo que Carrillo Puerto le anunció a José Ingenieros en una carta, en la que le aseguraba que la carretera ya estaba terminada, pero que el diseño de las fiestas parecía estar tomando tiempo, pues “nuestros deseos son que las fiestas de inauguración tengan todo el esplendor que merecen por tratarse de acontecimiento tan significativo y se ésta preparando cuidadosamente un buen programa, que desarrollarán en las mismas ruinas”.²⁶¹

El programa de las fiestas de inauguración se llevó a cabo de la siguiente manera:²⁶² el sábado 14 de julio, a las 10 de la mañana en Xocenpich, luego del paso doble “Valladolid”, interpretado por la Banda de música de Yucatán, Carrillo Puerto descubrió la lápida conmemorativa y declaró inaugurada la carretera. Se tocó el Himno Yucateco y el Nacional; luego se procedió a la plantación del Árbol Conmemorativo, a cargo de la Cámara Agrícola de Yucatán.²⁶³ Después, se tocó el paso doble “Felipe Carrillo Puerto”, se leyó el acta de inauguración y se cerró con la gavota “La Primavera”. En Chichén Itzá, a partir de las 4 de la tarde, la banda abrió con la pieza musical “Canto al Mayab”, cuya letra era de César Alayola; se siguieron entre una y otra pieza musical, discursos y composiciones poéticas de Horacio

²⁵⁸ Carrillo Puerto, 1923:34.

²⁵⁹ RT, 20 de mayo de 1923.

²⁶⁰ RT, 7 de julio de 1923.

²⁶¹ Mantilla, 2005:35.

²⁶² RY, 16 de julio de 1923.

²⁶³ La placa alusiva a este acto fue tallada en “piedra de Sotuta”. RY, 16 de julio de 1923.

Villamil, Carlos Duarte Moreno, Felipe G. Cantón (por la Asociación Conservadora de los Monumentos Arqueológicos de Yucatán), Roque Sosa Ferreiro, María Solís Pasos (recitando el ‘poema maya’ “Nictchá” de Luis Rosado Vega), y finalmente el Gobernador Carrillo Puerto, que subió al Castillo para ondear la bandera nacional.²⁶⁴ Cerró la jornada, en el edificio del Juego de Pelota,²⁶⁵ un ‘Bailable Maya’ titulado “La Danza del Sacrificio”, con música compuesta por Fausto Pinelo y ejecutado por alumnas de la Escuela de Música del Estado.

El domingo 15, desde la 9 de la mañana en Chichén Itzá, entre una y otra pieza musical, se sucedieron discursos y recitaciones poéticas a cargo de Atilano M. Sierra, Filiberto Burgos, Pastor Rejón (declamando el poema en maya “Kahzhoob”, de Miguel Gómez Bolio), Clemente López Trujillo, la Liga “Edmundo G. Cantón”, y J. M. Durán. Se colocó la lápida conmemorativa al final de la carretera, prácticamente a los pies del Castillo, con un discurso en maya de Víctor Montalvo. Finalmente, se ofrecieron visitas guiadas sobre los edificios de la zona a cargo de Eduardo H. Thompson, Manuel Amábilis y Francisco Gómez Rul, miembros de la Asociación Conservadora antes mencionada. El resto de la tarde se fue en “bailes tradicionales y populares”.

Según la Revista Tierra, a la inauguración asistieron más de 5000 personas. En su discurso del sábado 14 en Chichén Itzá, Carrillo Puerto habló en lengua maya para contar su personal relación con la zona: recordó que cuando niño, “mi padre me encareció que mientras existiera un poco de sangre en mis venas nunca hiciera nada malo a mis compañeros (mayas)”. Ya en sus tiempos como comerciante y arriero, fue invitado en una ocasión a visitar la zona, entonces:

Abandoné mis carros en el pueblo por unas horas y llegué a las ruinas. No puedo expresarles lo que sucedió en mi corazón: pasé cuatro días llorando en este lugar y en otros muchos, y sentí el alma llena de una enorme amargura y fue entonces cuando me pregunté hasta qué tiempo esas obras podrían ser concebidas por todos, y qué tiempo más pasarían ignoradas para la mayoría las obras de esos hombres antiguos. (...) Pero nadie hizo nada para que resurgiera el nombre de los mayas, como (hasta) hoy se hace.²⁶⁶

²⁶⁴ RT, 5 de agosto de 1923, p. 10.

²⁶⁵ *Ibíd.*

²⁶⁶ RT, 22 de julio de 1923, p. 10.

Luego, conminó a los presentes a continuar la labor de “grandeza” heredada del pasado. En su carta a José Ingenieros, donde anuncia la pronta inauguración de la obra, Carrillo Puerto le aseguraba que este acontecimiento tenía una “trascendencia primordial relacionada con el movimiento socialista” pues “la característica particular del socialismo en Yucatán, está constituida por el resurgimiento de la raza maya cuyo valor en un pasado desconocido por su tiempo fue tan grande que los vestigios de su civilización aún pasman”. En este sentido, le enfatizó:

La carretera de Chichén Itzá, más que una mejora material, representa para mí un puente sociológico tendido entre el pasado esplendoroso de los mayas y las condiciones actuales de sus descendiente. Ese puente conducirá a los veneros del resurgimiento que anhelamos, para el mejor afianzamiento de las reformas socialistas.²⁶⁷

Dzitás está ubicado al oriente de Mérida a unos 110 km. La vía férrea pasaba al extremo norte del pueblo, donde estaba la estación; 2.5 km más al oriente, la línea se dividía en dos: una al noreste, con destino a Tizimín, y otra al sureste, con destino a Valladolid. La carretera fue iniciada del lado poniente del pueblo, donde doblaba al sur hasta el pueblo de Xocenpich, a unos 8.5 km. La siguiente parada, otros 8.5 km más, es el pueblo de Pisté. Desde aquí, en línea recta, la carretera corre 2.5 km hasta llegar justo unos metros antes del conjunto edilicio del Juego de Pelota y a menos de 300 metros del Castillo, el edificio más alto de la zona. De esta manera, con esta conexión, Chichén Itzá quedaba disponible tanto para la zona oriente del Estado como para la zona henequenera.

La carretera Dzitás-Chichén Itzá es similar a la carretera de Kanasín en su planteamiento simbólico. Conecta directamente a Mérida con un cuerpo monumental; en el caso de Kanasín, el Parque Socialista, y en el caso de Chichén, la zona arqueológica. Ambos remates, a decir de un cronista, funcionaban como “un santuario de arte”, ya que Carrillo Puerto “ha comprendido que para que un pueblo progrese, hay que hacerle amar y sentir el arte en sus diversas formas”.²⁶⁸ Pocos días después, aún contento de su logro, Carrillo Puerto inició la construcción de la carretera Muna-Uxmal,²⁶⁹ con la intención, quizá, de proveer al sur

²⁶⁷ Mantilla, 2005:36.

²⁶⁸ RT, 22 de julio de 1923, p. 22. Agrega: “Grecia y Roma alcanzaron su mayor esplendor cuando sus mandatarios enseñaron al pueblo a amar y sentir el arte”.

²⁶⁹ *Ibíd.*, p. 20.

del Estado, y a Mérida vía ferrocarril, otro “santuario de arte” más. Esta carretera fue concluida por el Gobernador Interino José Iturralde Traconis.

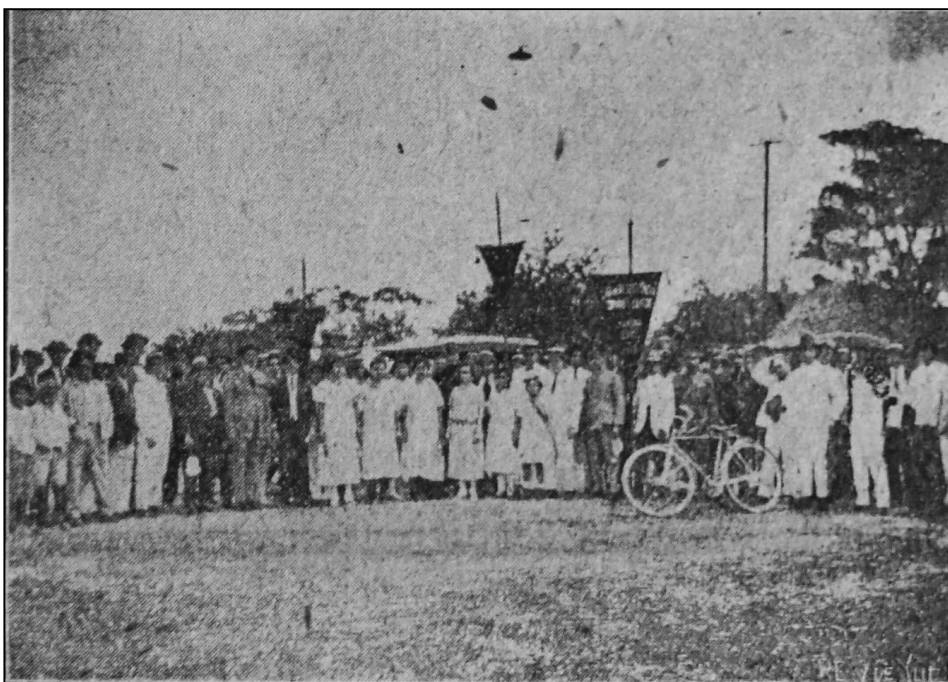
Las avenidas Cupules e Itzáes, 1923

El ambicioso proyecto urbano de 1914 del primer Gobernador Provisional carrancista Eleuterio Ávila, de unir el conjunto del Parque y la Avenida de la Paz con el antiguo pueblo de indios de Itzimná, fue llevado a cabo por el Ayuntamiento Socialista de Mérida en 1923 con la construcción de las avenidas Cupules e Itzáes. Bajo la evidente influencia del Gobierno del Estado, a cargo de Felipe Carrillo Puerto, las dos avenidas fueron nombradas con denominaciones referidas a la historia de los mayas. De igual manera, su apertura, en fechas distintas, fueron engalanadas con tumultuosas inauguraciones, con la presencia de las ligas de resistencia asentadas en la ciudad. La Avenida Cupules fue trazada desde el Monumento a Justo Sierra O'Really, entonces extremo norte del Paseo Montejo, hasta la hacienda Tanlum, l poniente. Y la Avenida Itzáes, desde el extremo poniente de la Avenida Colón de la colonia García Ginerés hasta la Avenida de la Paz, al sur. Esta nueva frontera de la ciudad se convirtió en el escenario de la proyección y construcción de obras y monumentos del socialismo yucateco en las décadas siguientes.

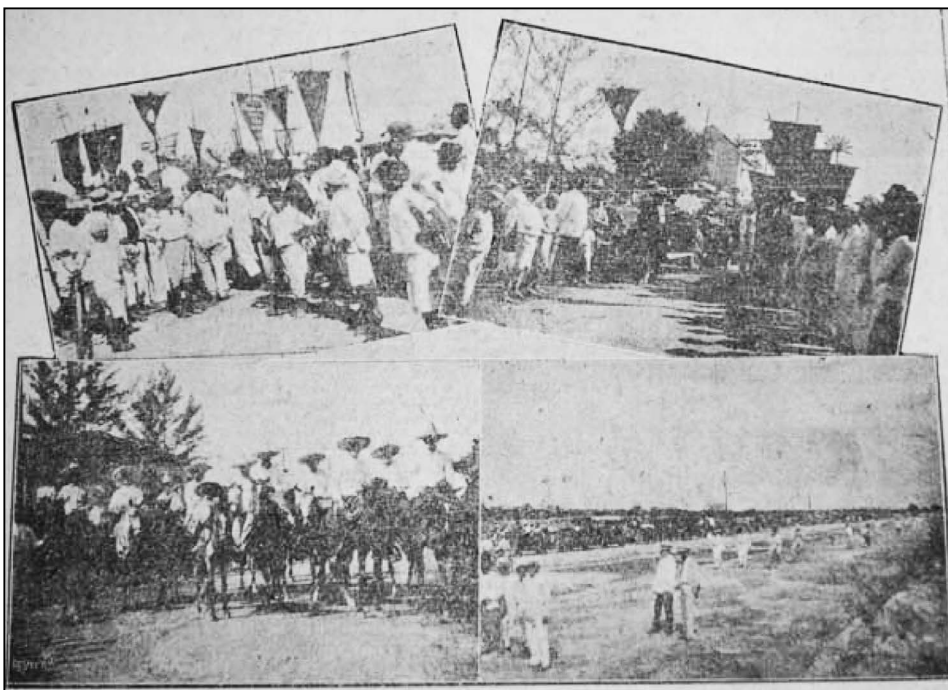
A fines de enero de 1923, Manuel Berzunza, “Presidente del Ayuntamiento de Mérida”, concedió una entrevista a la Revista de Yucatán para exponer las mejoras materiales que su administración estaba llevando a cabo.²⁷⁰ Entre sus primeras acciones estuvo la reparación de las calles de concreto y asfalto, para lo cual, aseguró, se había revisado la calidad de los materiales que los contratistas habrían de emplear. Junto con el reportero, recorrieron la calles del primer cuadro, entre ellas la 59, que estaban siendo reparadas, bajo la vigilancia del ingeniero municipal Manuel Barceló. Luego, se dirigieron a la calle 33 esquina con 64. Cabe aclarar que este cruce no ha existido en la nomenclatura de la ciudad,²⁷¹ probablemente se refería al cruce de la 62 con 33, donde estaba la glorieta donde iniciaba la carretera a Chuburná, construida por Felipe Carrillo Puerto e inaugurada el 1 de enero de 1923. En ese cruce, hacia el poniente, “se ha dado principio a la calzada que llegará hasta el pueblo de (Sierra) Papacal, la

²⁷⁰ RY, 2 de febrero de 1923.

²⁷¹ El reportero comete este y varios errores, como llamar sólo Papacal a Sierra Papacal.



21. Aspecto de la inauguración de la Avenida Cupules, 1923.
[RY, 17 de septiembre de 1923]



22. "Collage" fotográfico de la inauguración de la Avenida Itzáes.
[RY, 3 de diciembre de 1923]

que pasará por los pueblos de Dzityá y Cosgaya”. Luego, fueron hasta el extremo poniente de la Avenida Colón de la García Ginerés, donde Berzunza declaró:

Estoy procurando que en la entrante semana se comiencen los trabajos para realizar la deseada calzada de La Paz. (Aquí) se hará una glorieta para que de ésta parta el camino hacia el sur hasta entroncar con la calle pavimentada del hospital O'Horán.” Nos dijo que esta avenida será construida conforme a los adelantos modernos y que la arboleda estará en la parte central en lugar de estar en los lados.²⁷²

Las dos calzadas proyectadas hasta ese momento, no poseían nombre propio, al punto que la proyectada calzada que uniría la Avenida Colón con la “calle pavimentada del hospital O'Horán”, Berzunza la llama De la Paz, nombre que dicha “calle pavimentada” tenía desde 1906. El 3 de marzo de 1923, un mes después de la entrevista, el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto publicó en el Diario Oficial una circular dirigida a los ayuntamientos para que se diera “primordial importancia (a) la glorificación debida del Arte Maya cuyo valor es indiscutible”. El 11 de marzo siguiente se publicó un reportaje sobre los avances de aquellas dos calzadas con el título “La nueva Avenida de los Itzáes”, pero la “calzada de Dzityá” seguía sin nombre propio.²⁷³ El contratista Gonzalo Canepa Acevedo era quien estaba a cargo de la construcción de la “nueva y amplia” Avenida Itzáes que,

Partiendo de la terminación de la de La Paz, frente al Hospital O'Horán, se dirige hacia el norte en línea impecablemente recta y en una extensión de 1500 metros hasta en un punto en el ya está al terminarse una hermosa glorieta de 100 metros de diámetro, de la cual se desprende otra calzada de unos 500 metros, muy adelantada que entroncará con la Avenida Colón, frente al lago de la Colonia García Ginerés, formando un gran circuito que será antes de tres meses el más amplio paseo de la urbe yucateca.²⁷⁴

El ancho de la Avenida Itzáes fue de 24 m. Se contemplaba que toda la obra fuera concluida en junio, y que en el centro de la glorieta se levantara un monumento a los “valientes Itzáes, antiguos pobladores de Yucatán”.

Por otro lado, con respecto a la calzada de Dzityá, ya se anunciaba su entronque con el Paseo Montejo, de donde partiría hasta una glorieta junto a la hacienda Tanlum, “pasando por

²⁷² RY, 2 de febrero de 1923.

²⁷³ RY, 11 de marzo de 1923.

²⁷⁴ RY, 11 de marzo de 1923

el Asilo Celarain”, con una extensión final de 1500 metros, igual a la de la Avenida Itzáes. Se esperaba el permiso del propietario de una quinta, de apellido Manero, para “tomar una faja de terreno de 4 metros y hacer el entronque con dicho Paseo”. Trabajaban en esta calzada 70 hombres. También se señaló que esta obra, a partir de la hacienda Tanlum, se convertía en una carretera de 6 metros de ancho con rumbo a los pueblos de Dzityá, Cosgaya y Sierra Papacal, del municipio de Mérida, “en una extensión de 20 kilómetros”; se esperaba que esta carretera estuviera concluida a fines de aquel año de 1923.

A mediados del mes de mayo siguiente, Felipe Carrillo Puerto y Manuel Berzunza inspeccionaron juntos las obras de las calzadas. De nuevo, se resaltó la importancia de la Itzáes: “el Ayuntamiento Socialista de Mérida está desarrollando grandes actividades en el sentido de los progresos materiales. Entre estas obras está construyendo la Avenida de los Itzáes que será un blasón para Mérida”.²⁷⁵ Pero la “calzada de Dzityá” seguía sin ser nombrada aún. Otra nota gráfica del 17 de julio, que mostraba importantes avances en la obra, la sigue mencionada con ese apelativo.²⁷⁶ No es sino hasta la víspera de las fiestas del 16 de septiembre que se fue dando a conocer el nombre definitivo de esta calzada: Avenida de los Cupules.

En su programa para celebrar las Fiestas Patrias, el “Ayuntamiento Socialista” de Mérida dio a conocer que el día 16 a las 11 horas, luego del desfile militar, se llevaría a cabo la inauguración de la “Avenida de los Cupules que comienza desde la glorieta final del Paseo Montejo hasta la hacienda Tanlum siendo apadrinada este acto por el C. Gobernador del Estado y su señora esposa con asistencia de las Autoridades Civiles y Militares”. Luego, a las 12 horas, se darían repiques de campanas, pitazos de locomotoras y lanzamiento de “cohetes voladores”.²⁷⁷ Este programa contemplaba tres días de celebración: 15, 16 y 17. El Gobernador Carrillo Puerto asistió al acto del Grito en el balcón del Palacio Municipal, celebrado la noche del 15. Sin embargo, no asistió a la inauguración de la Avenida de los Cupules; en su representación, fue César Alayola, Secretario General del Gobierno estatal. La inauguración tuvo lugar en el inicio de la calzada, en la “glorieta final” del Paseo Montejo. Luego, en vehículo, la concurrencia, que incluía “estandartes de varias ligas”, se trasladó hasta la hacienda

²⁷⁵ RT, 20 de mayo de 1923.

²⁷⁶ RT, 17 de julio de 1923.

²⁷⁷ DOGSEY, 13 de septiembre de 1923.

Tanlum; ahí, un grupo de señoritas le obsequió un ramo de flores y una cesta de frutas a Manuel Berzunza,²⁷⁸ luego, pasaron a la hacienda, donde se sirvió un refrigerio.²⁷⁹

En cambio, la inauguración de la Avenida Itzáes fue aún más apoteósica, tanto que mereció un editorial del Diario Oficial. En esta publicación se dio a conocer el 1 de diciembre de 1923 el programa de inauguración para el día siguiente de la “Hermosa Avenida de los Itzáes”. El Ayuntamiento sugirió, “deseando darle un carácter regional a esta Inauguración”, que se sirvieran concurrir con el “clásico traje de mestiza” las damas de “todas las clases sociales”, a quienes se les obsequiaría una “hermosa tarjeta alusiva al acto, como recuerdo de dicha fiesta”. La invitación concluía asegurando que la inauguración de la Avenida sería “una glorificación a nuestra raza que perpetuará el nombre de nuestros antepasados”.²⁸⁰

El Gobernador Felipe Carrillo Puerto encabezó la inauguración de la Avenida Itzáes el 2 de diciembre de 1923. Fue su último gran acto antes de su intempestiva salida del Gobierno el día 12 a causa de la rebelión delahuertista. Desde las ocho de la mañana la gente comenzó a llegar la plaza de la colonia García Ginerés, sobre la Avenida Colón. A las 10 de la mañana, “partió la concurrencia, al frente de una descubierta de caballería, siguiéndole en primer término el automóvil del señor Gobernador don Felipe Carrillo Puerto”. Al llegar a al entronque con la Avenida de la Paz, se verificó la ceremonia de inauguración. En el contingente participaron unos 500 automóviles y más de 5000 asistentes. Asistieron también cónsules y autoridades civiles, militares y federales y “los representantes de las Ligas de la ciudad y del municipio, llevando sus estandartes”, así como diversas sociedades coreográficas y culturales que dieron “más realce a la fiesta”. La Banda de Música del Estado estuvo tocando en la glorieta. La tarjeta obsequiada a los asistentes tenía “dos vistas de la Avenida y alegorías mayas que dicen: Recuerdo. 2 de diciembre de 1923. Inauguración de la Avenida de los Itzáes. Ayuntamiento Socialista. 1923-1924”.²⁸¹

En el editorial del Diario Oficial, escrita por su director Edmundo Bolio, la fiesta de inauguración fue vista como “una verdadera consagración a los manes de nuestros gloriosos ancestros” ya que se respiró el “aroma de nuestras encantadora Nichte haes y nuestros oídos se

²⁷⁸ No se menciona que se haya dado un obsequio similar a Alayola, lo que indica que no participó en el viaje hasta la hacienda Tanlum.

²⁷⁹ RY, 17 de septiembre de 1923.

²⁸⁰ DOGSEY, 1 de diciembre de 1923.

²⁸¹ RY, 3 de diciembre de 1923.

endulzaron con las notas armoniosas de los aires Mayas y de las danzas que nos añoraron los días poderosos de la gran Uxmal y de la gran Chichén Itzá”. Asimismo, consideró que la Avenida podía competir con las mejores de la capital de la república por su “trazo moderno y la amplitud de ella”. Atribuyó a Carrillo Puerto que con la apertura de la avenida “se inauguraba un lugar de paseo en donde todos sin distinción, podían transitar libremente”, lo que “constituía un timbre más de orgullo para los hombres del Partido Socialista del Sureste, que sabían satisfacer las necesidades públicas, con sólo la única aspiración noble de procurar el bien procomunal”.²⁸²

La apertura de las Avenidas Cupules e Itzáes generó, como se dijo al principio, el escenario preferido de los sucesivos gobiernos estatales y municipales, relacionados con el Partido Socialista, para la construcción de obra monumental. Es decir, al igual que el Parque Socialista de Kanasín y la carretera a Chichén Itzá, esta zona se fue convirtiendo también en un “santuario” del arte promovido por el socialismo yucateco.

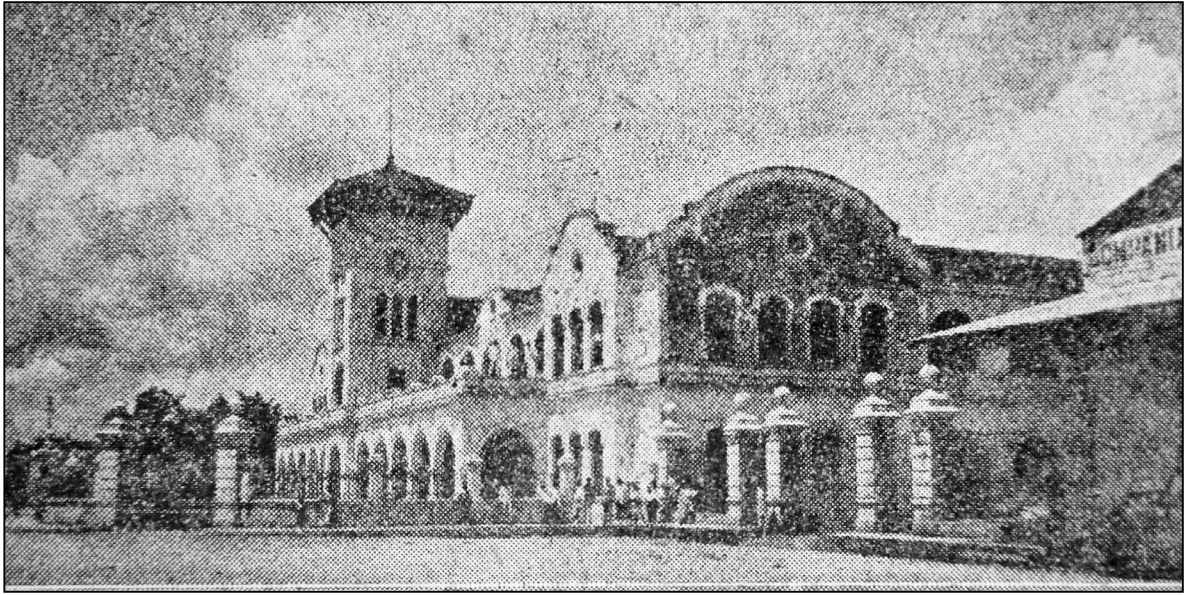
La propuesta hispanista

Estación Central de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, 1920

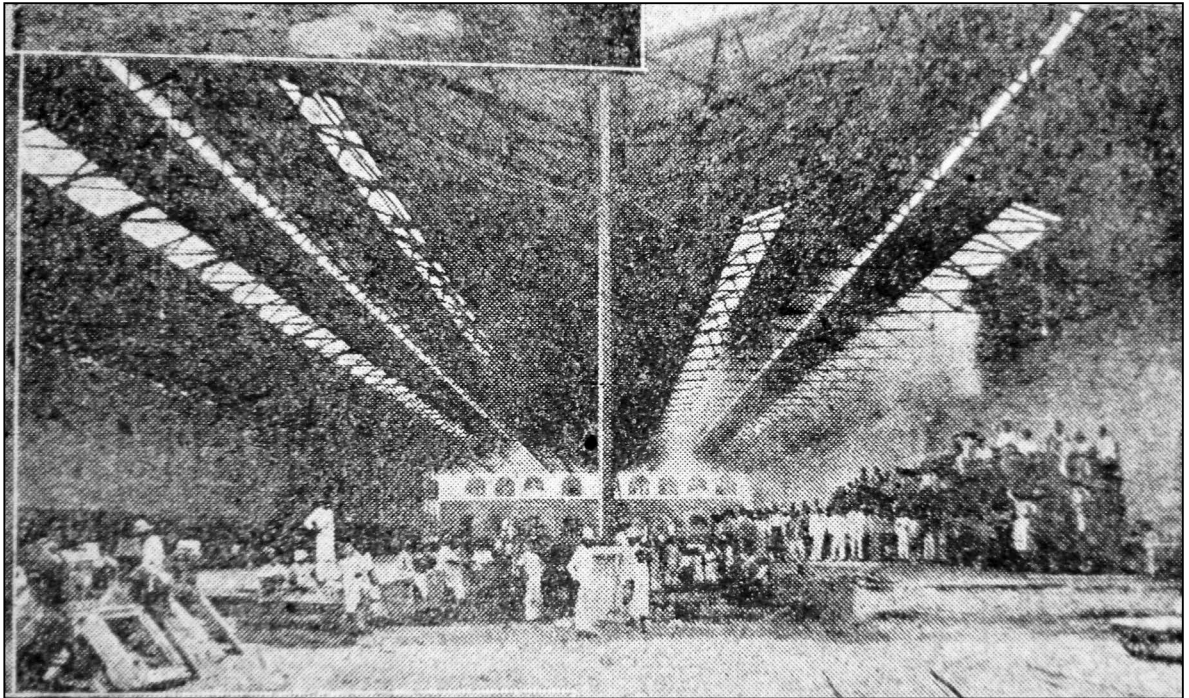
La Estación Central de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán fue la primera obra pública durante el socialismo posrevolucionario que exhibió un estilo arquitectónico inspirado en el pasado colonial o hispánico. Asimismo, junto con el Sanatorio Rendón Peniche fue de las dos grandes obras que aportó el movimiento sindical ferrocarrilero de 1911, gran colaborador del gobierno de Salvador Alvarado (quien convirtió la empresa en una paraestatal) y que participó, junto con otros actores políticos, en la fundación del Partido Socialista Obrero, antecedente directo del Partido Socialista del Sureste. Es decir, la Estación Central fue una obra monumental del nuevo régimen.

La idea de construir una estación central en Mérida para las concesiones ferrocarrileras otorgadas por el gobierno federal a particulares yucatecos durante la segunda mitad del siglo

²⁸² DOGSEY, 3 de diciembre de 1923.



23. Estación Central de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, 1920.
[RY, 17 de septiembre de 1920]



24. Zona de andenes de la Estación Central en el día de su inauguración, 1920.
[RY, 17 de septiembre de 1920]

XX, se dio junto con la fundación de Ferrocarriles Unidos de Yucatán en 1902. Como es de obviar, el avance de los ferrocarriles en el Estado se debió al avance paralelo de la industria del henequén, que consistía en producir fibra de este agave en las haciendas henequeneras y llevarlo al puerto de Progreso desde donde se exportaba a los Estados Unidos. Fuera de Yucatán, la fibra de henequén era conocida como “sisal” pues fue del Puerto de Sisal de donde salió por primera vez. La aparición del Puerto de Progreso, propuesto por Juan Miguel Castro Martín, desde la década de 1840, marcaría el punto de arranque para la industria ferrocarrilera.

Según Barceló Quintal, fue el ingeniero Santiago Méndez Echazarreta, hijo del gobernador Santiago Méndez, quien propuso el primer proyecto ferroviario para Yucatán. Su documento, “Presupuesto del costo de construcción y habilitación de un ferrocarril de una sola vía entre Mérida y Progreso”, de 1857, calculaba la vía en 33 480 m de largo, que tendría 30 alcantarillas, cinco pozos y 20 casas de palma para guardar vías. Por la vía correrían 3 locomotoras, ocho vagones y 20 carros de carga. El presupuesto total ascendía a más de 208 mil pesos. Un año antes, su padre el Gobernador había conseguido un decreto del Presidente Ignacio Comonfort que le autorizaba la erección del Puerto de Progreso y su colonización. Debido a las acciones que aún continuaban de la Guerra de Castas y el cambio de gobierno, este proyecto no se llevó a cabo. La familia Méndez se mudó a Veracruz donde participaron en el proyecto del Ferrocarril Mexicano.²⁸³

El segundo proyecto ferroviario fue presentado y gestionado por Edwin Robinson, de la Michael’s House Cornhill de Londres, entre 1860 y 1864. Su proyecto se llamó “Compañía del Camino de Hierro del Estado de Yucatán” y uniría Mérida con Progreso. Robinson obtuvo condiciones ventajosas para el establecimiento de la vía, como el derecho de uso del camino a Progreso ya existente, explotación exclusiva de cinco leguas a cada lado de la vía, exenciones de derechos de aduana, concesión de terrenos baldíos por donde pasare la vía, terrenos en Progreso, etc. La concesión la obtuvo definitivamente en 1862, pero aplazó dos veces el inicio de la construcción hasta que falleció en 1864 a causa de la fiebre amarilla. La compañía inglesa perdió el interés luego de su fallecimiento.²⁸⁴

Durante el Segundo Imperio, se otorgó una concesión a Manuel Arrigunaga para la vía Mérida-Celestún (al poniente del Estado) y la conversión en puerto de esta población. Pero

²⁸³ Barceló Quintal, 2011:7-8.

²⁸⁴ *Ibíd.* 8-10.

tras la restauración de la república, Juan Miguel Castro consiguió por fin el traslado de la Aduana de Sisal a Progreso. Luego, fueron José Rendón Peniche y Pedro Contreras Elizalde los que consiguieron la concesión definitiva de la vía entre Mérida y Progreso en 1874. La construcción comenzó en 1875. Finalmente, la ruta fue inaugurada el 16 de septiembre de 1881.²⁸⁵ Por su parte, el general Francisco Cantón Rosado obtuvo la concesión para la vía Mérida-Valladolid en 1880, con un ramal a Progreso desde la población de Conkal, ubicada al nororiente de Mérida. Esta línea fue abierta definitivamente en 1906. Otras líneas abiertas fueron la de Mérida-Peto, la Mérida-Campeche y la Mérida-Izamal.²⁸⁶ 10-14

La fundación de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán en 1902 fue idea de Olegario Molina Solís para, sobre todo, “evitar la competencia entre las compañías ferrocarriles sobre la tarifa de los fletes entre los ferrocarriles de Mérida-Progreso, con ramal a Izamal, y el de Mérida-Valladolid”.²⁸⁷ En la fusión participaron los grupos empresariales reunidos en torno a Molina Solís y los de la Casa Escalante. En 1907, al quebrar la Casa Escalante e Hijo, sus acciones en la empresa fueron adquiridas por la Casa Avelino Montes²⁸⁸ S. en C. Por último, fue adquirida la línea Mérida-Peto, quedando así en manos de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán todas las líneas ferroviarias del Estado para convertirse así en un monopolio, lo que facilitó más adelante su apropiación por parte del gobierno alvaradista.²⁸⁹

El impacto del ferrocarril en el espacio público de Mérida fue notorio. El tendido de vías por las antiguas calles y el paso del tren frente a las fachadas de las casas de cal y canto y las de palma vino a representar en Mérida el avance tecnológico y el progreso de la modernidad. Dado que el proceso industrial de transformación del agave de henequén en fibra dura se quedó en las haciendas, en los edificios que fueron y son conocidos como Casa de Máquinas, el ferrocarril fue el encargado de mostrar dentro de la ciudad capital la industrialización de la economía. Tras la fundación de Ferrocarriles Unidos de Yucatán, la vía Mérida-Progreso, que partía de la plaza de Mejorada, al oriente del primer cuadro de la ciudad, fue tomada como el eje de partida para la construcción de la Estación Central. Al norte de la calle 50, la vía tenía un amplio terreno con un taller de reparación y de resguardo de máquinas y vagones conocido

²⁸⁵ Barceló Quintal, 2011:11-12.

²⁸⁶ *Ibíd.* 10-14.

²⁸⁷ *Ibíd.* 15.

²⁸⁸ Yerno de Olegario Molina.

²⁸⁹ Barceló Quintal, 2011:14-15.

como La Plancha. Fue en estos talleres donde se fraguó en 1911 el nacimiento del movimiento sindical ferrocarrilero y la realización de la primera huelga obrera en Yucatán.

Ferrocarriles Unidos de Yucatán, a semejanza de cómo fue realizado el proyecto del Paseo Montejo, adquirió una fila de manzanas ubicadas entre los terrenos de La Plancha y la calle 55, al norte y al sur, y entre la 48 y la 46, al poniente y al oriente, para desarrollar y establecer la Estación Central y sus patios. Las manzanas que quedaron en esta hilera fueron fusionadas, cortando la circulación hacia el oriente a las calles 53, 51, 49, 47 y 45, y quedando la calle 43 como frontera entre los terrenos de La Plancha y los de la Estación Central. De hecho, el Sanatorio Rendón Peniche fue ubicado sobre la calle 43. El terreno fusionado alcanzó un tamaño de 110 m de ancho por 770 m de largo. El edificio de la Estación Central, de 66 metros de largo y 18 m de ancho, fue ubicado al extremo sur del terreno, sobre la calle 55, para situarse así a dos cuadras de la plaza de Mejorada. De esta manera, este tramo del borde oriental de la ciudad de Mérida de aquel entonces se constituyó en una zona “industrial”, con bodegas, talleres, vías, locomotoras, etc. De hecho, la Cordelería San Juan, pionera de la industria cordelera, se estableció en 1925 sobre la calle 50 entre 53 y 51, a espaldas de la Estación Central.

La construcción de la Estación Central abarcó casi toda la segunda década del siglo XX, desde 1913 hasta su inauguración en 1920. La difusión de la obra fue muy escasa en la prensa de la época; la razón, como ya se ha visto en el caso del Sanatorio Rendón Peniche, fue por el tipo de hipoteca que la empresa contrajo en la ciudad de Nueva York, y por la forma en que el sindicato ferrocarrilero venía influenciando en el seno mismo de la empresa en beneficio del Partido Socialista, tal como lo señaló en 1919 el Secretario de Hacienda Luis Cabrera, del gobierno de Venustiano Carranza. Lo que es seguro es que su construcción fue apresurada por los gobiernos del Ejército Constitucionalista. En noviembre de 1914, durante el Gobierno del mayor Eleuterio Ávila, se publicó en la Revista de Mérida un “Importante aviso á los albañiles”:

Para el próximo lunes se necesitan 50 albañiles y 75 peones, en las obras de construcción que actualmente se llevan á cabo en las calles 51 y 48 de esta ciudad. Se pagan buenos jornales.²⁹⁰

²⁹⁰ RY, 16 de noviembre de 1914.

El diseño, tanto técnico como artístico, del edificio de la Estación Central fue realizado por el arquitecto inglés naturalizado mexicano Charles J. S. Hall, o como se hacía llamar desde 1889, Carlos Hall. Según Palacios Díaz, este arquitecto llegó a México en 1864, desembarcando en Tamaulipas. Se dedicó al diseño y la construcción de varias estaciones del Ferrocarril Interoceánico, que unía la Ciudad de México con el puerto de Veracruz y que fue inaugurado en 1891. También diseñó la estación de trenes de San Luis Potosí. A fines del siglo XIX se mudó a la ciudad de Puebla, donde conoció a su esposa. Luego de construir la estación de trenes de esta ciudad, ganó el concurso de remodelación del Palacio Municipal en 1897.²⁹¹ De Puebla, Hall escribió:

A Puebla llegué asignado para construir la estación ferroviaria y me sorprendió que en la provincia hubiera una ciudad como esta, que se distinguía por su traza, su Catedral, su distintiva arquitectura y sus fachadas de azulejo y filigrana de argamasa.²⁹²

Esta confesión revela hasta qué punto, Hall se había prendado del paisaje urbano y arquitectónico de México, en el que aún predominaba la arquitectura de la época colonial. Poco a poco, se dejó influenciar por esto. De modo que en su obra de principios del siglo XX ya se percibe dicha influencia; por ejemplo, el Mercado Juárez de la ciudad de Oaxaca, o la Casa Díaz Gómez Tagle en Toluca. Si se compara su estación de Puebla con la Estación Central de Mérida, se puede ver el cambio enorme entre una estación de estilo “inglés” a una ya de estilo “nacional”, mexicana. La Estación Central, de hecho, parece un “palacio municipal”. El efecto está logrado por el uso de un portal de arcos al frente del edificio. Como se sabe, los palacios municipales, que eran las casas de cabildo o de ayuntamiento en la época colonial, se enriquecieron formalmente durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, con el adosamiento de portales de arcos, promovidos por las reformas borbónicas. En la Estación Central, el estilo neocolonial está reforzado por el modo con que están decorados los vanos de las ventanas, puertas y arcos. Dividido en tres cuerpos, los dos extremos están coronadas con una sencilla crestería con una ventana de “ojo de buey”. Además, en medio del edificio se le levantó una torre con un reloj de tres carátulas y una más, conectada eléctricamente, en la Sala de espera. El Edificio de la Estación Central, además de fungir como estación fue destinada

²⁹¹ Palacios Díaz, 2008.

²⁹² *Ibidem*.

para contener un gran número de oficinas y servicios: Pagaduría General, Recepción de Fondos, Servicio Express con su respectiva receptoría de valores, Proveduría de Boletos, Bodegas, Telégrafos y Teléfonos, Oficina de conductores, Jefatura de Estación, Despacho de Carros, Mantenimiento de Vías, Oficina Técnica, Departamento de Liquidaciones, Oficina del Director General, salón de sesiones del Consejo de Administración, Contabilidad, Tesorería, Departamento de Checadores, Archivos, etc.²⁹³ Lo que da cuenta de un amplio personal de oficina en la administración de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán.

El general Álvaro Obregón iba a inaugurar la Estación Central la noche del 10 de septiembre de 1920, durante una visita a Yucatán luego de haber sido electo Presidente de la República. Sin embargo, ese mismo día a las dos de la tarde tuvo que salir para Campeche para dirigirse luego al puerto de Veracruz. De modo que el Gobernador Interino Antonio Ancona Albertos pospuso la ceremonia de apertura para el día 15 de septiembre a la una de la tarde.²⁹⁴ Ancona Albertos, ex diputado constituyente de 1917, reconocido socialista y periodista, célebre por su pseudónimo Mónico Neck, era el tercer gobernador interino a partir de los sucesos del Plan de Agua Prieta; desde el mes de julio de 1920; había sucedido a Enrique Recio, por sus diferencias con Carrillo Puerto, quien dominaba ya el panorama político del Estado. A la “sencilla fiesta” de inauguración presidida por este gobernador, “asistieron gran número de personas de todas las clase sociales”, destacándose el Presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, Álvaro Medina Ayora y los Vocales Héctor Victoria Aguilar, Arturo Sales Díaz, Pastor Bautista (estos tres masones y colaboradores de Salvador Alvarado), Saúl Manzano, Mariano Correa y Rafael Peón Arana. También estuvieron en el acto, otros destacados elementos revolucionarios como Arturo Cosgaya, Amado Cantón Meneses, José Trava Rendón, Miguel Cantón y Manuel Amábilis. La inauguración definitiva se dio al cuarto para las dos, cuando,

Tras prolongados pitados, hicieron su entrada en el patio de la nueva Estación las locomotoras 5 y 23, manejadas respectivamente por los maquinistas señores E. Godoy y J. Castañeda. Acto continuo, el señor Gobernador don Antonio Ancona Albertos y el Coronel don Abraham Carmona (director de la empresa de Ferrocarriles) rompieron en la trompa de las máquinas una botella de champagne.²⁹⁵

²⁹³ RY, 17 de septiembre de 1920.

²⁹⁴ El Correo, 10 de septiembre y 13 de septiembre de 1920.

²⁹⁵ RY, 17 de septiembre de 1920.

Acto seguido el Gobernador declaró solemnemente inaugurada la Estación Central de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán ante la “numerosa concurrencia”. En los discursos, el obrero Fernando Alcalá, en representación de sus compañeros de los talleres de La Plancha, felicitó al Director de la empresa. Por último, Delfín G. Cantón, uno de los fundadores de la Logia Renacimiento en 1911,²⁹⁶ brindó por la “grandiosa obra” y por los “obreros ferrocarrileros que trabajan a riesgo de su vida” por lo que “el capital y el trabajo deben estar unidos siempre”, recibiendo a continuación una fuerte ovación.²⁹⁷

Primera Prolongación del Paseo Montejo y la Escuela Modelo, 1926

La primera prolongación del Paseo Montejo hacia el norte fue la primera obra material de importancia concluida del gobierno de Álvaro Torre Díaz y que para cimentar su trascendencia incluyó como colaborador a la Liga de Acción Social que, con los dineros de la indemnización de los terrenos, construyó el edificio de su Escuela Modelo. De esta manera, Torre Díaz le dio un lugar en la obra del socialismo posrevolucionario a esta importante asociación cívica fundada en 1909, dedicada al “estudio de la sociedad yucateca para procurar su adelantamiento”,²⁹⁸ y que a su modo también había sido protagonista y referente de la Revolución Mexicana en Yucatán. Su discurso cultural hispanista iba bien con el nombre de la calzada a prolongarse y con la propuesta neocolonial que le imprimió a su edificio escolar el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca.

Según Torre Díaz, la prolongación de esta importante calzada de la época porfirista fue necesaria porque,

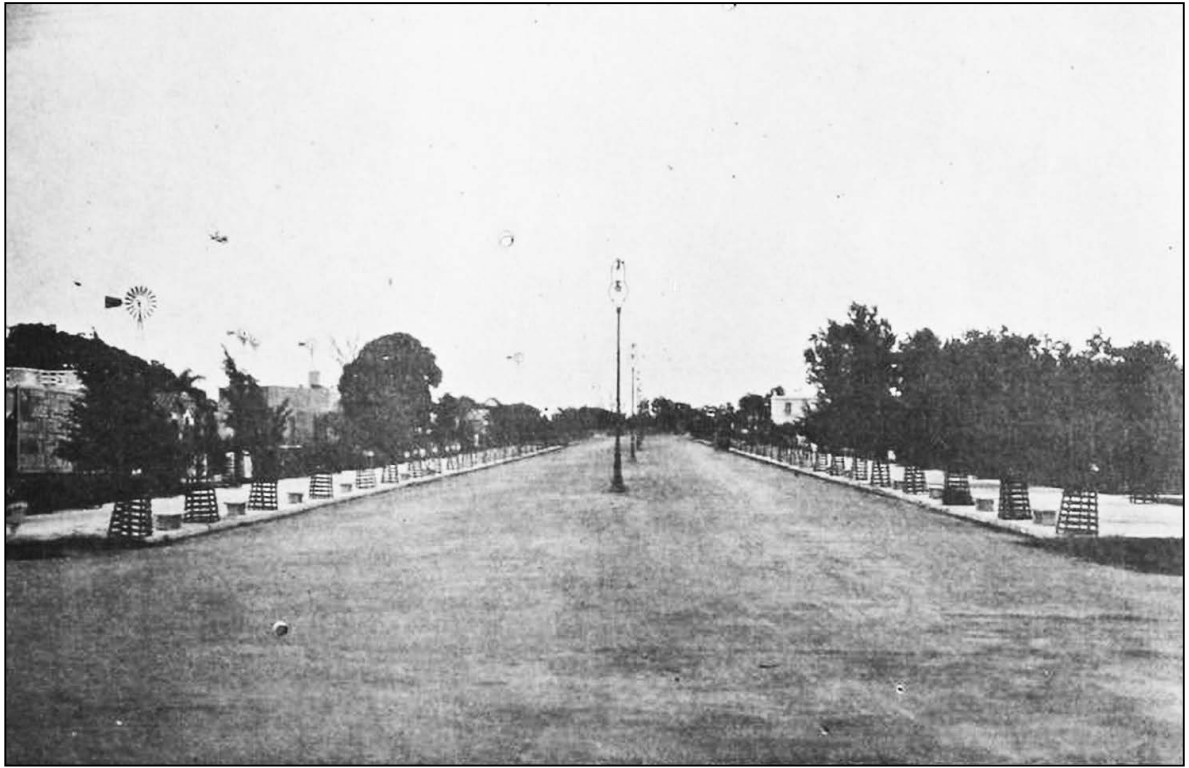
El Paseo Montejo fue siempre uno de los lugares más bellos de nuestra ciudad, lamentándose solamente su corta longitud que lo hacía desproporcionado a nuestro actual movimiento urbano. La necesidad de ampliarlo, no sólo con el propósito de remediar el defecto apuntado, sino también para darle una agradable y mejor perspectiva, me impulsó a proceder desde luego a los trabajos de su prolongación. Para llevar a cabo el proyecto, hubo que vencer las dificultades que oponían los propietarios de los predios que debía atravesar el Paseo.²⁹⁹

²⁹⁶ Fraternidad10.org, “Masonería en Yucatán”.

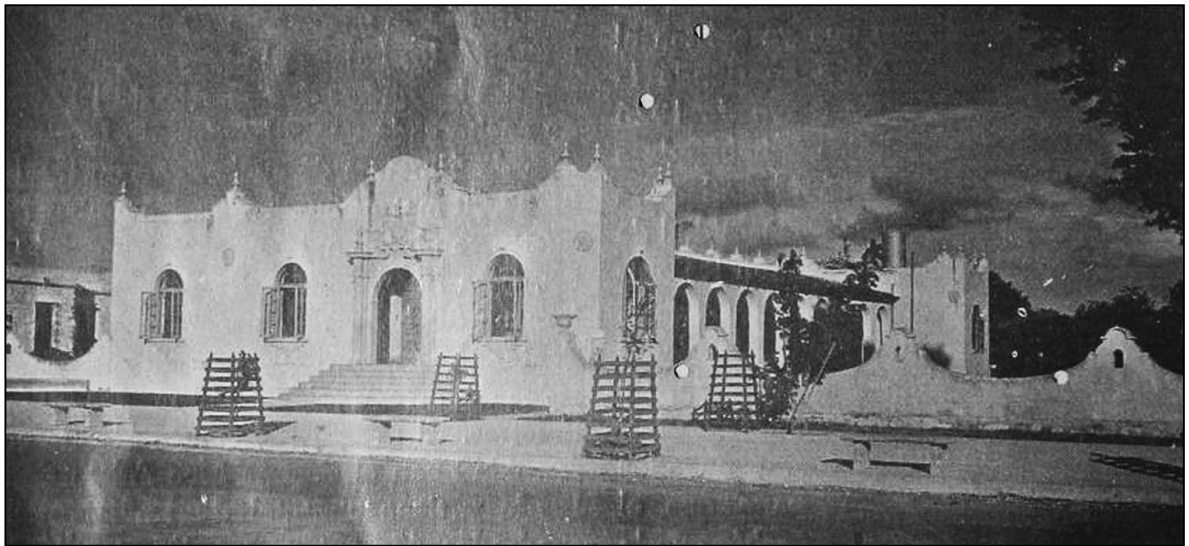
²⁹⁷ RY, 17 de septiembre de 1920.

²⁹⁸ Reglamento de la Liga de Acción Social, 1909.

²⁹⁹ Torre Díaz, 1927:81-82.



25. Primera Prolongación del Paseo MOntejo, 1926.
[Torre Díaz, 1930:129]



26. Edificio de la Escuela Modelo, sobre la Primera prolongación del Paseo Montejo, 1926.
[Torre Díaz, 1930:130]

Para el Gobernador, el Paseo sólo era factible de ser prolongado hacia el norte. A partir del primer mes de su gobierno comenzó la labor de convencimiento con los propietarios de los terrenos que comprendía el área donde iría a pasar la prolongación. De acuerdo a los avalúos practicados, se erogó un total 47 077.75 pesos en indemnizaciones a los propietarios. De esta cantidad, 30 mil correspondieron a la “Escuela Modelo S.A.”, pago que el Gobierno “hizo gustoso” porque tenía la certeza que el dinero iba a ser utilizado en la construcción de un edificio apropiado para este “moderno plantel de enseñanza” que era pionero en educación física y deportiva.³⁰⁰

La prolongación del Paseo fue de tan sólo 371 metros de largo, pero que sumados a los 1200 metros originales, daba algo más de kilómetro y medio, quedando igual que el largo de la Avenida Itzáes, inaugurado en diciembre de 1923 por Felipe Carrillo Puerto y Manuel Berzunza. En su nuevo extremo norte se abrió una glorieta de 70 m de diámetro, pero no pudo alcanzar el diámetro de los 100 m de la Itzáes, quizá por el alto precio que implicaba la indemnización de más extensión de terreno. En esta glorieta habría de construirse, a partir de 1945, el Monumento a la Patria. La prolongación mantuvo las mismas medidas de ancho del arroyo del Paseo, de 23.40 m. A sus lados se construyeron 2 banquetas de concreto de 10 m de ancho cada una, y una banqueta de 5 m de ancho bordeando la glorieta, dando un ancho total de 43.40 m. En las 2 banquetas del arroyo se abrieron 176 pocetas para árboles y se colocaron 80 banquetas de concreto y 10 confidentes. Para el riego de los jardines y árboles se colocó un sistema de riego. Asimismo, para el arroyo se usó el sistema de petrolizado Mac Adam, cubriendo más de 12500 m². En total, la obra material de la Prolongación costó 103 296.06 pesos, que sumados a las indemnizaciones pagadas por los terrenos alcanzó los 150 348.81 pesos de costo total de la obra.³⁰¹ Esta Prolongación del Paseo Montejo fue algo más que una simple ampliación para el Gobierno de Torre Díaz. Fue donde dio inicio a su particular lucha contra el llamado “problema inquilinario” al que le dedicó muchos esfuerzos como se verá en el caso del Reparto Dolores Patrón. En este caso, ubicó sobre la Prolongación un “chalet” que fue el primero sorteado por la Lotería de Beneficencia el 5 de mayo de 1927. Esta residencia fue diseñada y construida por la constructora de Carlos Castillo Montes de Oca, y estaba inspirada en una construcción que vio en el campus de la Universidad de Cornell, donde

³⁰⁰ *Ibidem.*

³⁰¹ *Ibidem.*

estudió arquitectura, y que quedó muy parecida a su propia residencia que construyó a un costado del Reparto Dolores Patrón más adelante. La misma constructora construyó una casa del empresario Avelino Montes Linaje, yerno de Olegario Molina, sobre la misma Prolongación.³⁰²

La guinda de la Primera Prolongación del Paseo Montejo fue el nuevo edificio de la Escuela Modelo, colegio particular abierto por la Liga de Acción Social el 15 de septiembre de 1910. Esta liga se fundó el 1 de febrero de 1909. En un principio era un “escogido círculo” de abogados que se reunían en casa de Gonzalo Cámara Zavala para estudiar asuntos jurídicos bajo el nombre colectivo de “Domingo López de Somosa”, considerado el pionero en los estudios de leyes en Yucatán. Pero un día decidieron ampliar su círculo de estudio y acción a toda la sociedad, por lo que optaron por convertirse en la Liga de Acción Social.³⁰³ El nombre fue sugerido por Ricardo Molina Hübbe, inspirado seguramente por el libro “Fuerza de Acción. Males transitorios de los Países Latinoamericanos y Modo de Subsananarlos”, cuyo autor el puertorriqueño Maximiliano Avilés se encontraba por esos días en Mérida. Avilés exponía en su libro, publicado en Nueva York en 1907,

La teoría de la acción individual como la más eficaz para lograr que nuestros pueblos latinoamericanos conquisten el puesto que merecen en el concurso de todas las naciones. (Pues) Juzgo que no puede haber grandeza colectiva sin el esfuerzo tenaz y persistente de los individuos. El principio de la acción del individuo como base de la prosperidad de los países es eminentemente práctico y factible. (...) Si cada uno de nuestros hombres utiliza sus energías, contribuye con sus fuerzas, su talento y su corazón a la obra sublime con sus fuerzas, su talento y su corazón a la obra sublime de la regeneración de nuestros pueblos, el destino de los países de la América Latina será feliz y hermoso.³⁰⁴

El libro estaba dividido en tres partes: 1) La competencia de las razas, donde llamaba a la unidad de la América Latina frente a los Estados Unidos; 2) La acción individual es la práctica redentora, en la que pedía un sujeto más industrial y trabajador desde la acción individual; y 3) La educación útil es el cimiento de la grandeza nacional, en la que aseguraba que la educación habría de salvar a los pueblos a través de una educación popular. Como bien señalaba en su introducción, las ideas que exponía no eran originales, pero sí se reunían por

³⁰² Díaz Güemez, 2007. Así lo anunció la constructora de Castillo Montes de Oca en 1929.

³⁰³ DY, 1 de febrero de 1934, “25 años de la Liga de Acción Social”.

³⁰⁴ Avilés, 1907:49.

primera vez de un modo que producía una fuerte impresión a sus lectores latinoamericanos. Lo que ocurrió con este grupo de profesionistas que decidieron poner en marcha la Liga de Acción Social en 1909.

Los 20 fundadores de la Liga fueron Gonzalo Cámara Zavala, Hernando Ancona, Julián Aznar, Enrique Cámara, Leopoldo Cantón, Arturo Escalante, Emilio García Fajardo, José T. Molina, José I. Novelo, José Patrón Correa, José Trava Rendón, Ricardo Molina, Arturo Castillo Rivas, Manuel Irigoyen, Graciano Ricalde, Tomás Castellanos y cuatro importantes personajes más de la historia local: Nicolás Cámara Vales, cuñado y colaborador de Pino Suárez, el destacado político Delio Moreno Cantón, el periodista Carlos R. Menéndez y el doctor Álvaro Torre Díaz, futuro político revolucionario y socialista.³⁰⁵

Los dos primeros grandes logros de la Liga de Acción Social fue la Escuela Modelo, abierta en 1910, y la primera Ley de Escuelas Rurales promulgada en 1911 por el Gobierno del Estado. Más adelante, participó en campañas contra el alcoholismo “organizando conferencias y combatiendo por otros medios el bochornoso vicio de la embriaguez”; introdujo la costumbre de formar fila en sitios concurridos; también promovió la formación de cajas de ahorros; introdujo el “Día de la Madre”; y fue un continuo promotor de las celebraciones del 12 de octubre, en tanto Día de la Raza, y del 6 de enero, fecha de aniversario de la fundación de la Ciudad de Mérida llevado a cabo por Francisco de Montejo el Mozo en 1542. Además de la Ley de Escuelas Rurales, cuya discusión al interior de la Liga fue copiosa y propositiva desde 1909, también llegó a proponer, a través de su presidente Gonzalo Cámara Zavala, un estudio sobre la “Conveniencia de las asociaciones agrícolas”, presentado en 1920 y publicado en 1921, por la misma época en que el Partido Socialista realizó su Congreso Obrero en Izamal.³⁰⁶

La Escuela Modelo fue establecida el 15 de septiembre de 1910³⁰⁷ por la Liga como un proyecto novedoso de educación primaria laica, que pretendía superar los sistemas de enseñanza del siglo XIX, proporcionando

³⁰⁵ DY, 1 de febrero de 1934, “25 años de la Liga de Acción Social”.

³⁰⁶ Cámara Zavala, Gonzalo. (1921). “Conveniencia de las asociaciones agrícolas”. Folletería de la BVY.

³⁰⁷ Dos días después, la Liga de Acción Social estableció 27 escuelas rurales en igual número de haciendas henequeneras, con la que pretendieron forzar al Gobierno y a la opinión pública de Mérida a asumir la importancia del proyecto de escuelas rurales.

A los padres de familia yucatecos el medio de reunirse y de fundar una escuela que viniera a llenar una necesidad actual, como es la de preparar hombres aptos para la lucha de la vida. Cada día se hace más difícil esta lucha, y todo el que no posea ciertos conocimientos y facultades, es casi seguro que será vencido en ella.³⁰⁸

Según el historiador Silvio Zavala, quien fue de las primeras generaciones de esta escuela, la Escuela deseaba llevar a la práctica el precepto de “mente sana en cuerpo sano”. Por ello, la Liga contrató a dos profesores de la Normal de Jalapa, institución favorecida por Justo Sierra Méndez, donde habían llegado las nuevas ideas de la pedagogía suiza: los profesores Delfino Valenzuela y Luis Beauregard, quien fue el primer director. El programa educativo daba una enorme importancia a la cultura física, basados en un dicho de Herbert Spencer: “la vida física es el fundamento de la intelectual”, y los ideales de los higienistas Fernando Lagrange y Mauricio de Fierry que sostenían, según Cámara Zavala, que “los mejores ejercicios son los juegos que se ejecutan al aire libre” pues “los juegos al aire libre constituyen la gimnasia que satisface las necesidades de los niños y los jóvenes. Es la única que debe ser aplicada”.³⁰⁹

La construcción del nuevo edificio de la Escuela Modelo seguramente comenzó luego de la publicación, el 24 de abril de 1926, del decreto 81 del Gobierno de Álvaro Torre Díaz, correspondiente al “Reglamento para Escuelas Primarias Particulares”, que definió a estas como “las sostenidas con fondos particulares”. Su artículo segundo ordenó que

Para establecer una Escuela Particular deberá previamente obtener un permiso del Departamento de Educación Particular, cuyas resoluciones serán revisadas, a solicitud de la persona interesada, por el Gobernador del Estado. La petición del permiso deberá ir acompañada del plano del local que haya de ocupar la Escuela, con las indicaciones y las acotaciones respectivas.³¹⁰

Este reglamento, al igual que la Liga de Acción Social y la Escuela Modelo, era profundamente laico. En el artículo cuarto, en sus incisos sobre el rubro de planta física, ordenaba que los locales destinados a escuelas, tanto en los salones como en las oficinas administrativas, “no podrán contener objetos que manifiestamente reciban o promuevan culto religioso externo”. De hecho, los locales “no deberán comunicación con templos, oratorios o

³⁰⁸ Discurso de apertura de la Escuela Modelo, en www.modelo.edu.mx/montejo/index.php/escuela/historia (consultado en 2014).

³⁰⁹ *Ibíd.*

³¹⁰ DOGSEY, 24 de abril de 1926.

capillas en los cuales se practique algún culto religioso”.³¹¹ En el inciso i, delineó el tipo único de educación que debían impartir los colegios particulares:

La enseñanza que se imparta en las escuelas será laica, y en consecuencia no se deberá recomendar ni atacar la práctica de culto alguno. Las lecciones de moral, de historia y de otras materias que puedan referirse a doctrinas religiosas, deberán limitarse a la simple exposición de los hechos y de sus consecuencias inmediatas, sin imponer la creencia o práctica de determinados principios religiosos, en todos aquellos puntos en que sea indispensable referirse a estos principios.³¹²

La Escuela Modelo comenzó sus funciones en 1910 en un terreno ubicado en la calle 60, al norte, cerca del Paseo Montejo.³¹³ Su primer edificio fue de madera. Según recuerda Silvio Zavala, el horario de trabajo era de 12 horas y, además de las actividades deportivas, también se llevaban a cabo labores agrícolas,³¹⁴ por lo que su ubicación en la periferia norte de la ciudad le resultaba adecuado a los intereses pedagógicos de la Escuela. Todas estas características se mantuvieron en el nuevo predio de la Escuela, cuando se abrió la Primera Prolongación del Paseo Montejo.

El nuevo edificio de la Escuela Modelo fue inaugurado el 12 de octubre de 1926, una fecha significativa para esta institución educativa y para la Liga de Acción Social, comandada por Gonzalo Cámara Zavala, que le dio origen. El autor y constructor del edificio fue el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca, creador del “estilo colonial yucateco”. Esta edificación fue ubicada en la esquina de la calle 27 A con la Primera Prolongación de Paseo Montejo, en el inmenso terreno propiedad de la Escuela. El edificio tiene medidas de 20 metros de ancho, hacia el Paseo, y 48 de fondo; está compuesta de dos cuerpos unidos por un portal de 11 arcos, con vista hacia el sur, y equipado con salones hacia el norte; el resto del terreno fue delimitado con una barda de arcos invertidos. La fachada sobre el Paseo presenta un paramento compuesto de una entrada principal y tres ventanas de arcos de medio punto. La entrada principal, a su vez, se compone de una escalera semicircular y un pórtico de arco de medio punto. Este pórtico, a semejanza de las antiguas residencias de la época colonial de Mérida, como la Casa de Montejo, presenta una decoración presidida por el escudo de la

³¹¹ DOGSEY, 24 de abril de 1926.

³¹² *Ibidem*.

³¹³ Aguayo Barrera, 2009.

³¹⁴ Zavala, 1985.

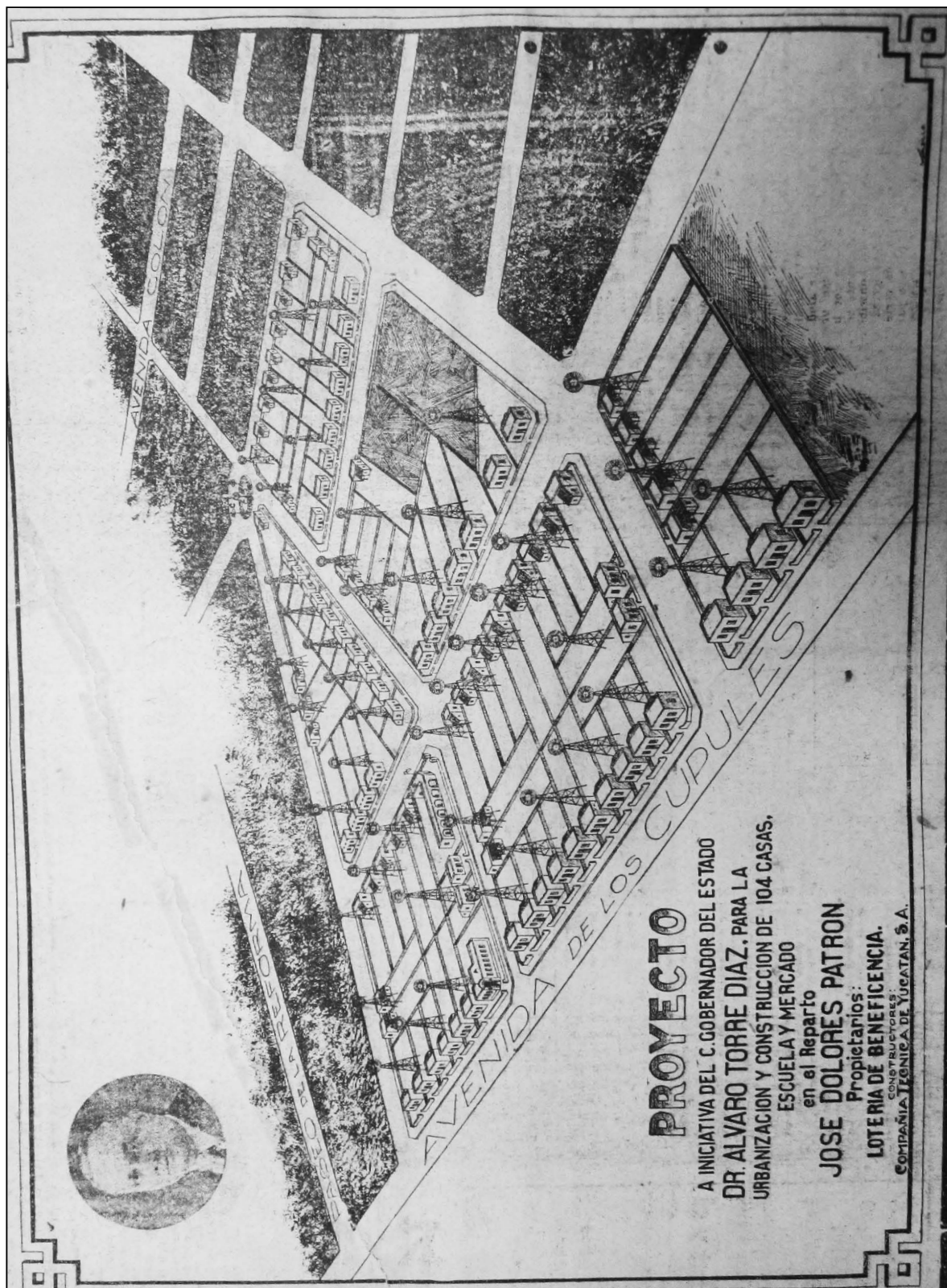
Escuela, que contiene la leyenda “Para sí. Para todos”. En las esquinas de la fachada y a lo largo de ella se pusieron cinco medallones “en los que están representados cinco hombres ilustres, cuyas vidas y pensamientos tuvieron trascendencia más allá de su paso por este mundo: Jean Jacques Rousseau, Johannes Heinrich Pestalozzi, Friedrich Wilhem Froebel, Herbert Spencer y Camille Desmulins”;³¹⁵ personajes que Cámara Zavala mencionó en su discurso de apertura de la Escuela aquel 15 de septiembre de 1910.

Reparto Obrero Dolores Patrón, 1927-1929.

El Reparto Obrero Dolores Patrón fue la obra monumental más importante del socialismo yucateco para solucionar lo que llamó el “problema inquilinario”. Así como su proyecto social, acorde con la Constitución de 1917, buscó por todos los medios convertir a los campesinos en propietarios de la tierra que trabajaban, del mismo modo buscó en el ámbito urbano, especialmente en Mérida, que los jornaleros y los obreros fueran dueños, propietarios, del predio en el que habitaban. El Gobierno de Álvaro Torre Díaz dispuso entonces, en unos terrenos ubicados entre la Avenida Colón y la Avenida Cupules, y a una cuadra al poniente de la Avenida Reforma, en la colonia García Ginéres, la construcción de una colonia modelo de vivienda seriada, equipada con escuela y mercado, realizada bajo el estilo neocolonial, que a través de sorteos organizados por la Lotería de Beneficencia, fuera otorgando casa propia a obreros, jornaleros y profesionistas que resultaron premiados en cada sorteo semanal.

El “problema inquilinario” fue un fenómeno que surgió en Mérida durante el porfiriato. Como ya se ha visto, los barrios indios de la ciudad perdieron sus autoridades tradicionales luego del Segundo Imperio, y por consiguiente se liberó la venta de los terrenos en estas zonas; esto llevó a la aparición de casatenientes y especuladores que aprovecharon la llegada de inmigrantes del resto de la Península de Yucatán durante esta época para ofrecer una inusitada oferta de vivienda en renta y en venta. Hacia 1910, era común en los periódicos los anuncios de promotores inmobiliarios que se dedicaban a la renta, venta y compra de vivienda como Medardo Cervera Cárdenas y Eduardo Ponce Escalante, que se anunciaban en páginas enteras para mostrar la lista de propiedades que manejaban. Esta clase de anuncios siguieron apareciendo hasta 1914, incluso durante el Gobierno del mayor Eleuterio Ávila, para

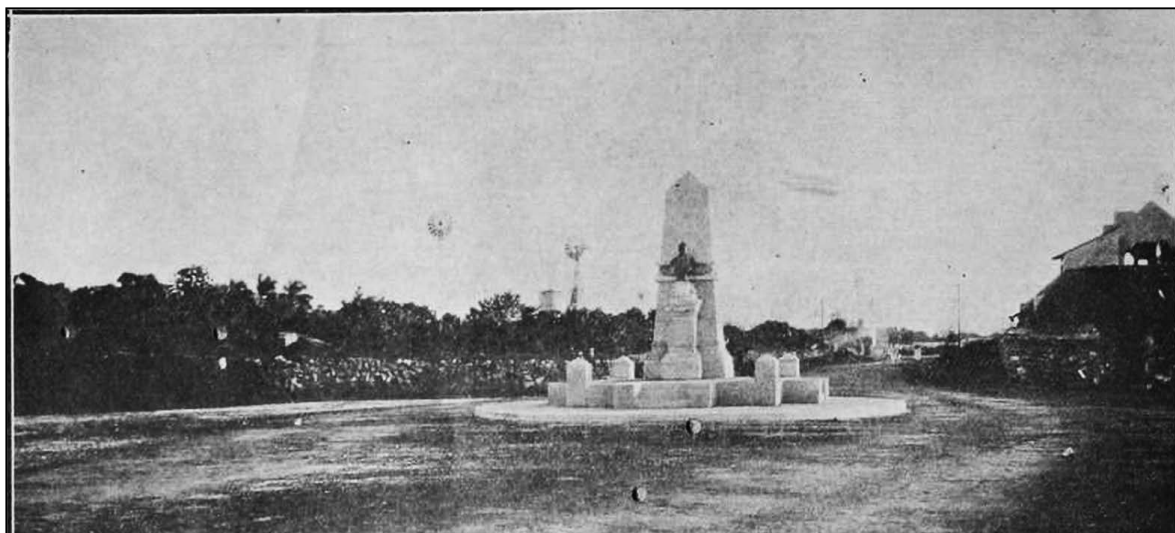
³¹⁵ Aguayo Barrera, 2009.



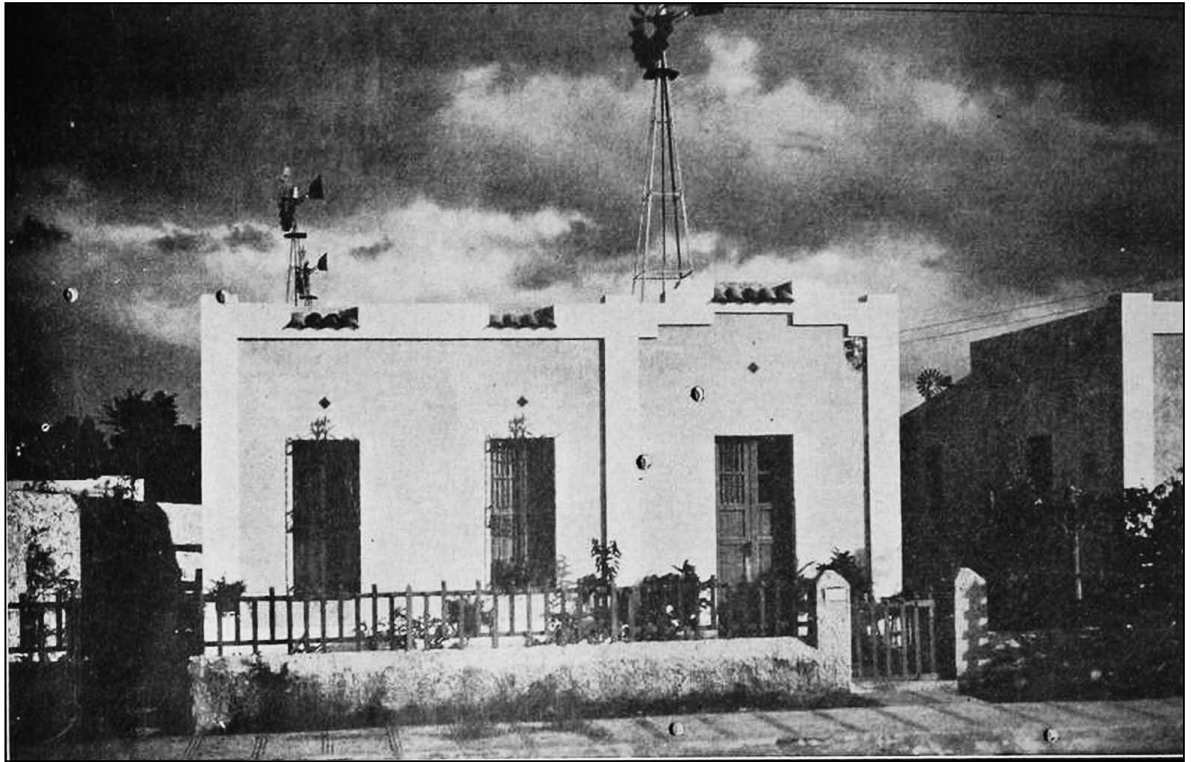
27. Plano isométrico de anuncio del Reparto Dolores Patrón, 1928-1929.
 [DY, 1 de febrero de 1928]



28. Edificio de la Escuela Plutarco Elías Calles del Reparto Dolores Patrón, 1929.
[Torre Díaz, 1930:125]



29. Obelisco al Dr. José Dolores Patrón en la entrada sur del Reparto, 1929.
[Torre Díaz, 1930:124]



30. Uno de los modelos de vivienda del Reparto Dolores Patrón, 1928-1929.
[Torre Díaz, 1930:122]

desaparecer de repente en 1915, con la llegada del general Alvarado.³¹⁶

Pero fue la empresa particular “Colonia de San Cosme. Empresa de Colonización Urbana y Agrícola”, desarrollada por Joaquín García Ginerés y socios, la que a finales del porfiriato comenzó a pregonar la propiedad de terreno como la solución al problema inquilinario que ya estaba presente; en su publicidad aseguraban

La propiedad al alcance de todos por medio del ahorro. Solamente el que no quiera o llegue tarde dejará de ser PROPIETARIO.³¹⁷

La empresa ofrecía terrenos en tres nuevas colonias: San Cosme (que a partir de 1920 comenzó a llamarse García Ginerés), al norte, y Vicente Solís y Dolores Otero, al sur de la ciudad. Los lotes eran de 10 x 40 m y de 10 x 50 m en la Dolores Otero, que se podían pagar al contado o en mensualidades. En cuanto al tema de colonias agrícolas, ofrecía una pronta “colonización agrícola con el reparto de tierras propias para cultivo y crianza de ganado proporcionando recursos a los agricultores”. Asimismo, aseguraba que el interesado podía cultivar su terreno personalmente o por medio de socios con garantía de la Sociedad.³¹⁸

El problema inquilinario se convirtió en un tema de interés político durante el Gobierno del general Salvador Alvarado. Apenas llegó, dispuso cambios en los contratos de arrendamientos el 30 de marzo de 1915, o sea apenas 10 días después de su arribo. De inmediato, los arrendatarios se vieron obligados a insertar en *La Voz de la Revolución* avisos urgentes como estos,

Se hace saber a todos los inquilinos de las casas de los Sres. Palma Mena (Ramón, Manuel, Alfredo y Enrique) que en acatamiento, y de acuerdo con el decreto de esta Comandancia Militar de fecha 30 de Marzo próximo pasado, deben acercarse a esta Oficina (calle 58, núm. 566) antes del 7 del corriente, para reformar sus contratos de arrendamiento en el sentido de dicho decreto. Advertidos de que los propietarios declinan en los inquilinos las responsabilidades o perjuicios a que éstos diesen lugar por su abstención o morosidad.³¹⁹

En mayo de 1915, el recién formado Sindicato de Inquilinos llegó a convocar a una

³¹⁶ Díaz Güemez, 2007:57-60.

³¹⁷ RM, 5 de abril de 1914.

³¹⁸ *Ibíd.*

³¹⁹ LVR, 6 de abril de 1915.

huelga de inquilinos. Pero no fue hasta 1917 que Salvador Alvarado publicó y decretó una Ley de Inquilinato, el decreto número 634, que por fin esclarecía la relación entre inquilinos y arrendatarios y se fijaban los tiempos de desalojo en caso de impago, entre otras cuestiones. Esta Ley fue revisada por Carlos Castro Morales en 1918, en la que suavizaba algunas cuestiones de desocupación para los propietarios de un sólo predio.³²⁰ Felipe Carrillo Puerto también se ocupó del problema al emitir su propia Ley del Inquilinato el 12 de abril de 1922, en la que declaró de interés público “el arrendamiento de bienes inmuebles destinados para habitación y establecimientos docentes, de beneficencia y teatros”. En su segundo artículo determinó que el inquilino tendría “derecho a que se le prorrogue el plazo estipulado en el contrato celebrado, en el caso de que al cencerree dicho plazo, estuviere al corriente en sus pagos”, estableciendo que esa prórroga se haría las veces que la solicitase al inquilino. Asimismo, estableció en cuatro meses de impago para dar lugar a un desalojo; también, que los obreros sí podían “ejercer personalmente sus oficios” en los predios que rentaran; que no se podía cobrar depósitos para los contratos de arrendamientos; que se cobraría multa de hasta quinientos pesos a los propietarios que tuvieran desocupadas habitaciones; así como otras disposiciones con respecto a los juicios de arrendamiento.³²¹

La primera solución material dada por el gobierno alvaradista al problema inquilinario fue la conformación de una nueva colonia al estilo de la empresa San Cosme. En unos terrenos ubicados al norte de La Plancha, donde se ubicaban los talleres y bodegas de los Ferrocarriles Unidos, creó la colonia Jesús Carranza, en honor al hermano del general Venustiano Carranza. Los beneficiados fueron familias ferrocarrileras. Por su parte, el Ayuntamiento de Mérida creó al poniente de la ciudad, atrás del Asilo Ayala, ubicado junto al Parque y la Avenida de la Paz, la colonia Francisco I. Madero, en honor del recientemente martirizado Presidente de la República.³²² Es decir, la primera solución giró en torno en garantizar únicamente la propiedad del terreno, sin ocuparse de la construcción de la vivienda.

El ingeniero Modesto C. Rolland, quien terminó en agosto de 1918 la primera casa de concreto armado en Mérida, en vez de usar la tradicional mampostería de piedra, fue el primer empresario en ofrecer una solución al problema inquilinario a través de la vivienda en serie. Es decir, en vez de ofrecer sólo terrenos, ofrecer una vivienda terminada, que al ser construida en

³²⁰ DOGEY, 15 de febrero de 1918.

³²¹ DOGSEY, 12 de abril de 1922.

³²² Díaz Güemez, 2007:105.

serie y con materiales modernos saldría mucho más barata. En enero de 1919, ofreció en un anuncio de plana completa en La Voz de la Revolución “Casas Baratas (porque) todo individuo puede tener la casa que necesita pagando una corta mensualidad”.³²³ En el anuncio propuso un sistema mutualista de construcción de vivienda: “la idea es reunir varias personas entre las cuales se reúna mensualmente el costo de una casa y rifarla entre dichas personas”. Garantizaba para ello su “gran fábrica de blocks huecos”, de modo que podía hacer una casa de cemento en fábrica y armarla en cualquier punto del Estado. Proponía hacer las construcciones en los alrededores de Mérida o “donde haya facilidades de comunicaciones con el centro y en un lote de 8 x 20 m, cuyo costo no exceda de 300 pesos”. Ofreció 5 modelos de vivienda, con terraza, baño, cocina, sala, comedor y una recámara cada una. Al final del anuncio, incluyó un cupón para que los interesados se inscribiesen en la “lista de personas que desean una casa del tipo No...”.³²⁴

Dos años después, entre finales de 1921 y principios de 1922, la empresa “Compañía Constructora & Urbanizadora de Mérida”, de los arquitectos Carlos Castillo Montes de Oca y los hermanos Ayuso, ofreció a través de anuncios de página completa tanto en El Popular como en la Revista de Yucatán, un sistema mutualista para la adquisición de casas construidas en serie,

La Compañía, teniendo en cuenta el alza inmoderada de los alquileres, ha resuelto tan importante problema local por medio de un sistema de casa para pagar a plazos cómodos que fácilmente convertirá en PROPIETARIOS a los INQUILINOS. Ofrecemos a Ud. pues, la oportunidad excepcional de que tenga su propia casa. Entérese ahora de la forma de nuestro sistema y se convencerá de que si no llega a propietario de una casa es porque no quiere. Tenga Ud. en cuenta que la Compañía construirá las casas ya sea en terrenos que posee en los lugares más propios de los alrededores de la ciudad, en los terrenos propios que tengan los suscritores y en fin en cualquier otro predio que designe el interesado y que la compañía adquirirá.³²⁵

La Compañía proponía cuatro grupos de casas, “adecuadas al medio y al clima local”, cuyos precios eran de \$14 400 para la Serie A, \$10 512 para la Serie B, \$5 400 para la Serie C y \$2 880 para la Serie D, lo que lo ponía al alcance de “todas las fortunas”. El Sistema consistía que en que se formaba un grupo de suscriptores, 80 por todas las series, luego se procedía a un

³²³ LVR, 19 de enero de 1919.

³²⁴ *Ibíd.*

³²⁵ RY, 11 de diciembre de 1921.

concurso o remate para subastar el orden del derecho de habitar las casas que se vayan construyendo, y semanalmente ir pagando una cuota hasta cubrir el costo total de la casa. Esta cuota era de 12, 9, 6 y 3 pesos para las respectivas series. Por ello advertía: “fíjese bien en que no es un juego de azar. Nadie paga por los demás, todos llegan a la posesión de su casa”.³²⁶ Salvo la Serie A, cuyo modelo era de 2 pisos, las demás series eran modelos sencillos de vivienda que presentaban también la novedad de que iban a ser construidos con materiales modernos, en vez de la tradicional mampostería de piedra. La Compañía alcanzó a realizar varios remates de su sistema, según publicó en la prensa: el primero en marzo de 1922, el segundo en mayo del mismo año; para enero de 1923 estaba realizando su quinto remate. Según recuerda el propio Castillo Montes de Oca, “comencé con las casas prefabricadas, pero quebré porque la gente creyó que se caerían al colgar las hamacas”,³²⁷ por lo que es probable que hayan sido pocas las unidades que la Compañía alcanzó a construir.

Pero el 2 de septiembre de 1923, la Lotería de Beneficencia Pública del Estado de Yucatán anunció el sorteo de una de las casas que había promovido la Compañía de Castillo Montes de Oca: la de la Serie A, la única que era de dos pisos, situada en la “Elegante y Aristocrática Avenida Colón”, con el número 508 A. El sorteo iba a realizarse el 12 de octubre, “en conmemoración del día de La Raza”.³²⁸ Esta Lotería, institución reactivada por el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto, se anunciaba como una institución que ponía orden en el mundillo de las loterías, al distribuir “mucho más premios que cualquiera otra” y destinando el 10% de sus ingresos a los fondos de Beneficencia Pública, para que el comprador conservara la “satisfacción de haber hecho una obra de caridad” pues “esta es la Lotería de los pobres y para los pobres”.³²⁹ De esta manera, se generó el modelo que Torre Díaz usó luego para ofrecer su solución al problema inquilinario como se verá a continuación.

La idea de un “reparto” o colonia obrera la lanzó por primera vez en 1917 el Ayuntamiento de Mérida. El Comisionado de Ornato, Santiago Loría, informó que existían grandes terrenos ociosos que constituían “feos manchones” para el ornato de Mérida, y que ante la “abundancia de población y la falta de casas, casas que piden a gritos los numerosos

³²⁶ *Ibidem*.

³²⁷ “60 años de arquitecto”, entrevista a Carlos Castillo Montes de Oca por Carlos Catillo Peraza, *Diario de Yucatán*, 22 de octubre de 1976, transcrito por la BCCMO.

³²⁸ RY, 2 de septiembre de 1923.

³²⁹ RY, 2 de septiembre de 1923.

obreros”, propuso urbanizar aquellos terrenos para darle solución al problema inquilinario. Para ello, señaló 2 terrenos al extremo norte de la ciudad, ideales para llevar a cabo el proyecto: uno entre la calle 62 y la Avenida Reforma, donde luego pasó la Avenida Cupules; y el otro, entre la Avenida Reforma y la calle 10, límite oriental de la García Ginerés, que era “de gran extensión de terrenos que puede dividirse en seis manzanas”. La idea era lotificar estos terrenos y que los propietarios “capitalistas” construyesen las casas, y en caso que se negaran, vender partes del terreno para costear la edificación de las casas, sin especificar de qué modo estas nuevas casas pasarían a manos de las familias obreras.³³⁰

Álvaro Torre Díaz usó la Lotería de Beneficencia para realizar sorteos semanales y sorteos extraordinarios de “casas para obreros” y de “chalets” respectivamente, entre 1927 y 1929, retomando el formato que la administración de Carrillo Puerto creó en 1923 para sortear una de las casas diseñadas por la Compañía de Castillo Montes de Oca, que en un principio pretendió adjudicarlas mediante un sistema mutualista. Según el propio Torre Díaz, desde el primer día de su gobierno se preocupó de “sobremanera por el problema inquilinario” en esta capital, a tal punto que “me puse a estudiar de qué manera podría resolverlo”.³³¹ En un principio calculó que se necesitaba unos quinientos mil pesos para emprender un proyecto de vivienda social y que evidentemente el Gobierno no tenía, además de que consideró inconveniente y peligroso endeudar al Estado. En 1927, dado el auge y el crédito que según él había alcanzado la Lotería de Beneficencia, sorteó un “chalet” o residencia el 1 de febrero de 1927, que la Compañía de Castillo Montes de Oca había construido sobre la Prolongación de Paseo Montejo. Luego, en “los últimos meses de 1927 (...) decidí la construcción de una colonia cuyas casas se rifarían en combinación con los sorteos semanales de la Lotería, por medio de cupones adheridos a los billetes”.³³² Así surgió el proyecto del Reparto de Casas para Obreros José Dolores Patrón.

De inmediato, instruyó a la Lotería, dirigida por José María “Tatán” Medina, adquirir “seis manzanas de terreno en la parte más sana de la ciudad entre la Avenida Colón y la Avenida de los Cupules” y la calle 10, es decir, uno de aquellos terrenos que el Ayuntamiento de Mérida de 1917 había identificado ya como idóneo para crear una colonia obrera. Luego, se encargó a la Compañía Técnica de Yucatán S. A., cuyo gerente era el ingeniero Alfredo Medina

³³⁰ LVR, 15 de junio de 1917.

³³¹ Torre Díaz, 1930:120-128.

³³² Torre Díaz, 1930:120-128.

Vidiella,³³³ los proyectos y los planos “para una colonia de 104 casas, con casa-escuela y un mercado público”. La construcción del Reparto José Dolores Patrón se realizó en dos partes según los dos contratos firmados con la Compañía constructora: primero fueron 40 casas, que costaron 144 400 pesos en total; y segundo, 58 casas por 265 015 pesos. Las casas del segundo contrato resultaron un poco más grandes que del primero, por lo que precio del cupón pasó de 25 a 30 centavos. Estas casas fueron “de mampostería, pisos de mosaico, servicio sanitario, baño y agua corriente y todas tienen terreno suficiente para sembrar hortalizas y criar animales domésticos”.³³⁴ La primera casa fue sorteada el 1 de febrero de 1928, segundo aniversario de la ascensión de Torre Díaz al puesto de Gobernador. La primera persona ganadora fue Desideria Canul de Pérez, quien “recibió la casa para obrero marcada con el número 64 de la calle 3 del nuevo Reparto José Dolores Patrón”.³³⁵ La segunda casa sorteada fue la número 72 de la calle 5, que fue ganada por María C. Urzáiz, hija del doctor Eduardo Urzáiz, quien en nombre de su hija participó en la entrega del premio, posando junto a la casa con funcionarios de la Lotería.³³⁶ En total, se construyeron 94 casas “de las 99 que definitivamente tendrá”, pues se descontaron 5 casas de las 104 proyectadas para que la escuela y el mercado “tuvieran suficiente extensión de terreno.”³³⁷ Hasta el 31 de diciembre de 1929, se habían sorteado 86 casas y quedaba por concluir sólo el mercado. Asimismo, se procedió a la urbanización de la colonia, pavimentándose las calles y equipándolas con aceras de concreto y alumbrado eléctrico. Estos gastos de urbanización fueron incluidos en los importes de los contratos. Según Torre Díaz, los sorteos de las casas del Reparto no dejaron utilidad alguna a la Lotería de Beneficencia, pues el importe de los cupones apenas bastó para “cubrir los gastos de construcción y urbanización”,³³⁸ después de deducidos los gastos correspondientes al sorteo. Además, se rifaron en sorteos extraordinarios 9 “chalets” más ubicadas por el mismo rumbo: cuatro sobre la Avenida Colón, dos en la plaza de la colonia García Ginerés, y tres en Avenida Cupules, casi esquina con la calle 60. Cada uno de los “chalets” costó 18 000 pesos en promedio.³³⁹

³³³ DY, 1 de febrero de 1928, según un anuncio del Reparto.

³³⁴ Torre Díaz, 1930:120-128.

³³⁵ DY, 7 de febrero de 1928.

³³⁶ DY, 16 de febrero de 1928.

³³⁷ Torre Díaz, 1930:120-128.

³³⁸ Torre Díaz, 1930:120-128.

³³⁹ *Ibidem*.

El estilo decorativo de los chalets y de las casas, el mercado y la escuela del Reparto fue neocolonial. En el Reparto, al extremo sur, por donde se llegaba del centro de la ciudad, se puso una pequeña glorieta donde se levantó un obelisco dedicado a la memoria del doctor José Dolores Patrón, médico y filántropo yucateco de la segunda mitad del siglo XIX, quien fuera primer director de la Escuela de Medicina en los años 1860. Junto al obelisco, se agregó una placa y un busto dedicado al personaje, con fecha de 1903, lo que indica que fue tomada de algún lado, probablemente de la Escuela de Medicina. Pero la obra más distinguida del Reparto para Torre Díaz fue la Escuela, que llamó “Plutarco Elías Calles” y constó de 8 salones para 400 alumnos en total, así como con un “extenso campos para deportes y cultivos”,³⁴⁰ a semejanza de la Escuela Modelo. El costo de la obra de esta edificación fue de 48 697.47 pesos. La inauguró el 1 de febrero de 1929, con un homenaje a destacados y veteranos profesores, que estuvieron presentes, y cuyos nombres fueron registrados en una placa conmemorativa: Mercedes Meneses viuda de Pasos, Dominga Castro Pastrana, Otilia López, Mauro López Sosa, José C. Peniche y Pedro Pablo Echeverría.³⁴¹

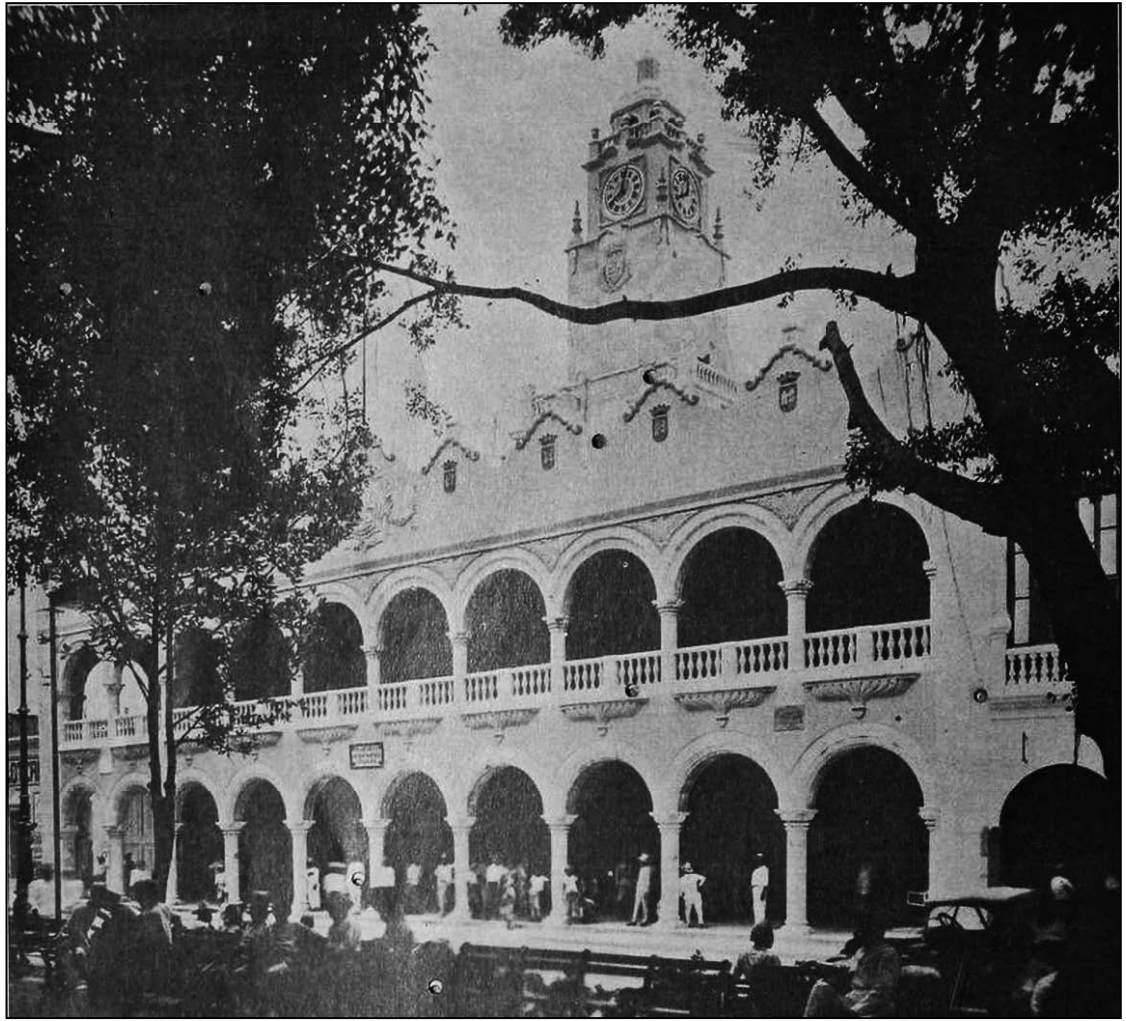
Reconstrucción de la fachada y la torre del reloj del Palacio Municipal de Mérida, 1929

Inaugurado el 5 de mayo de 1929, la reconstrucción de la fachada y la torre del reloj del Palacio Municipal de Mérida fue la última gran obra monumental llevada a cabo por el Gobierno de Álvaro Torre Díaz. La obra se dio a un año de la apertura de la Casa del Pueblo y al mismo tiempo que la conclusión del Reparto Dolores Patrón. El proyecto fue elegido entre 5 propuestas por una Comisión de notables presidida por el director del Diario de Yucatán, Carlos R. Menéndez, quien mantuvo una relación estrecha con esta administración estatal socialista. De esta manera, se realizó la construcción más antigua del poder civil en la ciudad de Mérida, capital del Estado, y con ello la herencia cultural hispana y colonial.

El Cabildo de Mérida, “ancestro” del Ayuntamiento de Mérida, fue durante la época colonial la institución civil más apreciada por los criollos, ya que en él tenían la oportunidad de participar como alcaldes ordinarios, y fue también la primera forma de autoridad que tuvo la ciudad después de su fundación el 6 de enero de 1542 por Francisco de Montejo El Mozo.

³⁴⁰ *Ibíd.*

³⁴¹ *Ibíd.*



31 y 32. El Palacio Municipal de Mérida, remodelado en 1929;
abajo, su forma en el siglo XIX.
[Torre Díaz, 1930:136 / Cetina Sierra, 1985]

Según Peón Ancona, ya en junio de 1543 este cabildo estaba solicitando a la Corona Española el título de ciudad y un escudo de Armas.³⁴² El título de ciudad llegó el 30 de abril de 1605, durante las celebraciones del nacimiento del hijo primogénito de Felipe III, que por Real Privilegio se le dio el título de “Muy Noble y muy Leal Ciudad de Mérida”. El escudo o Real Privilegio de Armas fue otorgado también por Felipe III el 18 de agosto de 1618: “He tenido por bien y por la presente hago merced a dicha Ciudad de Mérida, de la dicha Provincia de Yucatán, de que ahora, y de aquí en adelante haya y tenga por sus armas conocidas un escudo con un león rampante en campo verde y un castillo torreado en campo azul, según va aquí pintado tal como este”.³⁴³

De acuerdo a Irigoyen Rosado, el primer edificio del Cabildo fue construido por el Oidor de la Audiencia de los Confines Tomás López en 1552, en un predio contiguo a las Casas Reales, ubicado este en la esquina de las hoy calles 60 y 61, en la manzana norte de la Plaza Grande de Mérida.³⁴⁴ Diez años después, el Alcalde Mayor de Yucatán Diego Quijano hizo las primeras reparaciones pues la encontró casi en estado de ruina, donde se cometían “hartos insultos y delitos”. Este Alcalde Mayor protagonizó las primeras desavenencias entre el Cabildo y la autoridad Real por el uso del edificio, ya que pretendió convertirlo en su residencia, además de construir dentro una cárcel. Para Sierra O'Really, este viejo edificio del Cabildo “era de un gusto depravadísimo según lo que puede entenderse de una u otra frase suelta cogida de paso en los papeles antiguos”.³⁴⁵

El segundo edificio del Cabildo, sobre el cual se realizó la “reconstrucción” del Gobierno de Torre Díaz en 1929, se construyó entre 1734 y 1736 en la manzana poniente de la Plaza Grande, que cuando se fundó la ciudad estaba ocupado por los restos de un basamento prehispánico. La obra fue iniciativa de Santiago de Aguirre, nombrado por el Virrey de la Nueva España para ocupar el cargo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Yucatán tras la muerte el 23 de abril de ese año del brigadier Juan Francisco Sabariego, que ostentaba esos cargos.³⁴⁶ De acuerdo a Irigoyen Rosado, este nuevo edificio fue de dos pisos y fue ubicado al centro de la manzana. Contó con portales de arcos de medio punto en la planta

³⁴² Peón Ancona, 1978.

³⁴³ *Ibidem*.

³⁴⁴ Irigoyen Rosado, 1959:13.

³⁴⁵ Irigoyen Rosado, 1959:14-15.

³⁴⁶ Irigoyen Rosado, 1959:18.

baja. La construcción de este edificio vino a darle más realce a la autoridad de la ciudad y contribuir a que el Cabildo se reuniera “con exactitud periódica los martes de cada semana para tratar los problemas de la ciudad”.³⁴⁷

Según Millet Cámara, en los portales de este edificio del Cabildo se “presentaba una animación inusitada”, pues ahí solían “colocarse los vendedores de maíz, frijoles y otros granos”, así como una carnicería. Al interior, se encontraban las trojes donde se guardaba el maíz que servía para regular la escasez o los altos precios. En 1783, el predio ubicado en la esquina oriente de la manzana norte de la Plaza Grande, solicitó la construcción de unos portales al frente de su casa, permiso que le fue concedido por el Cabildo, con la obligación de no cerrar jamás dichos portales “aunque pasen las dichas casas a distintos poseedores”, y así “hermosear e ilustrar” la Plaza Grande.³⁴⁸ El Cabildo abrió la posibilidad de que los demás predios de la Plaza se animaran a construir sus portales. Entonces, el predio norte de la manzana del Cabildo, perteneciente a un funcionario de la Catedral, logró el permiso para la construcción de sus portales a fines del siglo XVIII. Finalmente, el Cabildo construyó los suyos a su edificio a principios del siglo XIX, por lo que su planta baja pasó tener doble portal de arcos.

La primera gran reconstrucción de este edificio ocurrió entre 1856 y 1859, siendo Gobernador de Yucatán Rómulo Díaz, y amplió su tamaño y capacidad, llamándose a partir de entonces “Palacio Municipal”.³⁴⁹ En 1879, Alice D. Le Plongeon describió “una torrecilla (que) se levanta del centro del edificio y en su frente está el reloj municipal que anuncia a los habitantes que la vida sobre la tierra está acortada una hora”.³⁵⁰ En 1901, se acondicionó un Salón de Sesiones que fue inaugurado con un banquete ofrecido al Gobernador Francisco Cantón, siendo Presidente del Ayuntamiento José María Ponce Solís.³⁵¹

La reconstrucción de la fachada del Palacio Municipal de Mérida y su torre de reloj fue propuesto por el Gobernador Álvaro Torre Díaz y el Presidente Municipal José María “Tatán” Medina Ayora en enero de 1929, durante la recta final de la administración de Torre Díaz, que concluyó el 1 de febrero de 1930. Como “paso preliminar”, solicitaron de varios ingenieros y

³⁴⁷ *Ibíd.*

³⁴⁸ Millet y Suárez, 1985:9-14.

³⁴⁹ Irigoyen Rosado, 1959:25.

³⁵⁰ Irigoyen Rosado, 1959:26.

³⁵¹ Irigoyen Rosado, 1959:26..

arquitectos la presentación de proyectos, y aunque nunca pretendieron darle “forma de concurso”, decidieron a mediados de enero formar una Comisión para que examinara los proyectos y eligiera un ganador. Para ello invitaron a los ingenieros Alberto Montes Molina y Manuel G. Cantón Ramos, al poeta Luis Rosado Vega, al “artista dibujante”³⁵² Enrique Cervera Pérez, y, de modo muy especial, al periodista Carlos R. Menéndez, director del periódico Diario de Yucatán, a quien “nos permitimos suplicarle que sea usted quien se dirija a las demás personas para llevar a efecto el trabajo que nos permitimos encomendarles”.³⁵³

El 19 de enero, esta Comisión se reunió en la Oficina del Ingeniero Municipal del Ayuntamiento de Mérida para revisar cinco proyectos para la “reconstrucción de la fachada del Palacio del H. Ayuntamiento y torre del reloj del mismo”, que el ingeniero municipal Hernán Pérez Domínguez se encargó de poner a disposición de los miembros de esta comisión. “Examinados detenidamente en conjunto y por separado resolvimos, por unanimidad, adoptar el proyecto que resultó ser del Arquitecto don Carlos Manuel Castillo”, por las siguientes razones:

Primera: porque es el que mejor conserva las bellezas y estilo del edificio actual, lo que consideramos esencialmente fundamental. (Y) Segunda: porque la torre del reloj en este proyecto está dentro del mismo estilo de fachada. Los suscritos se complacen en reconocer y en declarar que los otros proyectos presentados reúnen también condiciones de verdadero mérito.³⁵⁴

Entonces se anunció que tanto el Gobernador como el Alcalde deseaban que la inauguración de la obra fuese el 5 de mayo de 1929, es decir, apenas tres meses después del anuncio del proyecto “adoptado”. Es decir, la Comisión sesionó con esta fecha de inauguración como condicionante, por lo que su elección, más allá del estilo, también se habrá basado en qué tan rápido se habría de llevar a cabo la obra del proyecto elegido. En este sentido, la propuesta de Carlos Castillo Montes de Oca tenía esa virtud de ser una reconstrucción mucho más sencilla que las otras propuestas.

Días después, el Diario de Yucatán publicó las imágenes de las propuestas del ingeniero Angel Bachini (autor de la Casa del Pueblo), el ingeniero arquitecto Francisco Rubio Ibarra,

³⁵² *Ibidem.*

³⁵³ DY, 20 de enero de 1929.

³⁵⁴ *Ibidem.*

uno de los constructores del Reparto Obrero, y la de los “artistas escultores Hnos. Tommasi”, con la respectiva autorización de sus autores; al parecer no consiguió la autorización del quinto concursante. Todas las propuestas participantes fueron realizadas bajo el estilo neocolonial, como en su momento en 1926 los proyectos presentados para la Casa del Pueblo fueron de corte mayista. En el caso de la propuesta presentada por Angel Bachini, presentaba mayor ornamento tanto para la fachada como para la torre; en la de Rubio Ibarra, quizá la obra más “colonialista”, implicaba imprimirle al edificio un estilo propio de fines del siglo XVIII, como de hacienda ganadera yucateca de esa época, pero quizá iba a ser más tardado su construcción; y en la de Leopoldo Tommasi, iba más allá al proponer el cambio del estilo de los arcos de medio punto a arcos mixtilíneos, además de una torre mucho más ancha y robusta que el original. La propuesta de Carlos Castillo Montes de Oca introducía justo arriba de los 10 arcos de la segunda planta unas águilas estilizadas, a semejanza del escudo nacional mexicano; un poco más arriba, el edificio se coronaba con volutas y torrecillas que tenían por debajo el escudo de la época colonial de la ciudad de Mérida, alineados con cada una de las once columnas de los arcos de la planta baja y alta. En medio de la fachada, se erigió un asta bandera. Atrás, la torre del reloj, el verdadero protagonista de la reconstrucción, se alzaba doblando la altura del edificio original y rivalizando con las dos torres de la Catedral de Mérida, ubicado al otro lado de la Plaza Grande. La solución de Castillo Montes de Oca fue darle más altura a la torre original; para ello la volvió en una edificación compuesta de cuatro cuerpos, en vez de dos como era antes: una base que parte del Palacio; la torre propiamente, coronada con un escudo de la ciudad por cada lado; la “caja” del reloj de cuatro carátulas; y un último cuerpo, el más pequeño, rematado con una cúpula cubierta de mosaicos. El único cambio que se le hizo al proyecto al construirse, fue agregar un pequeño frontispicio en medio de la fachada del Palacio, debajo del cual se puso un escudo nacional mexicano; en el original no lo tenía, sólo el asta de la bandera y la leyenda “Palacio Municipal 1929”. Según datos de Irigoyen Barrera, en la construcción participó Leopoldo Tommasi y su hermano Alfonso en la hechura de los decorados de águilas sobre los arcos de la planta alta, lo que confirma su estilo tan particular, más geométrico y menos “colonial” que el resto de la fachada.

La reconstrucción del Palacio Municipal fue inaugurada el 5 de mayo, tal como se estableció desde el principio, a las 9 de la mañana, cuando “sonaron por primera vez las campanas del nuevo reloj”. Para su iluminación nocturna se colocaron varios reflectores para

realzar la fachada y la torre.³⁵⁵ Asimismo, se derribó uno de los árboles ubicado frente al edificio para que se pudiera apreciar desde el interior del parque de la Plaza Grande, tal como se ve en la foto de la obra publicada en el último informe del Gobernador Torre Díaz.³⁵⁶

El panteón socialista

Estatua de Felipe Carrillo Puerto en Motul, 1925

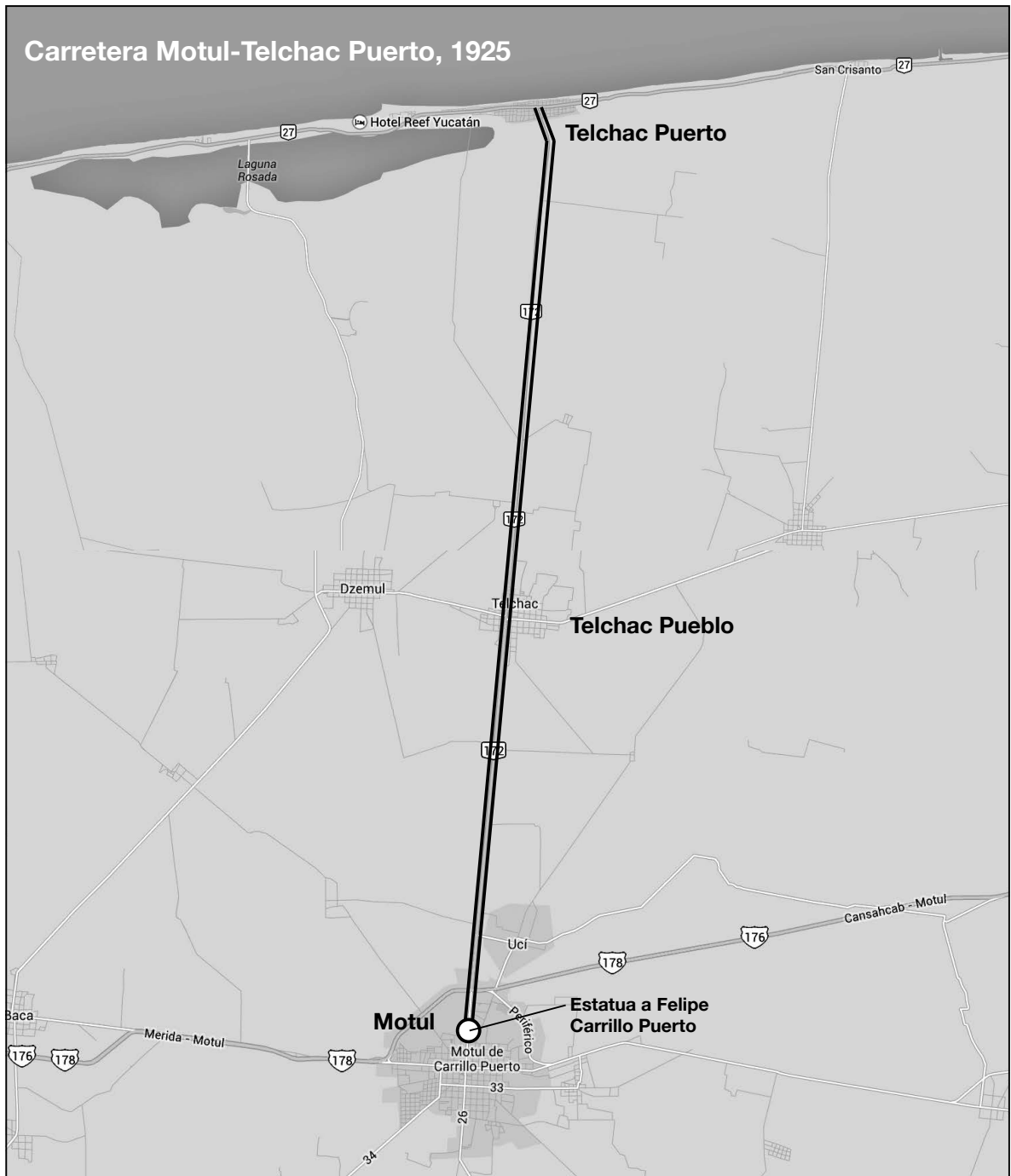
El primer monumento a Felipe Carrillo Puerto concluido, luego de su ejecución el 3 de enero de 1924 por la rebelión delahuertista, fue el que inauguró el Gobernador Interino José Iturralde Traconis el 27 de diciembre de 1925 en la glorieta de inicio de la carretera Motul-Telchac. Con este monumento, Iturralde Traconis pretendió enraizar en la ciudad de Motul la memoria y el culto al malogrado gobernador, pero la disputa por su figura y la herencia hizo que este monumento apenas fuera el primero de otros dos monumentos que se hicieron en la ciudad de Mérida y que fueron inaugurados en enero de 1925, para beneplácito de la Legislatura saliente y el Partido Socialista del Sureste. De esta manera, se comenzó a configurar un panteón socialista en el que se destacó la figura de Felipe Carrillo Puerto.

Motul era la ciudad de asiento de la familia Carrillo Puerto; Felipe nació aquí en 1874. Al momento de la conquista, era cabeza del señorío de Ceh Pech. Se refiere que había sido fundado por Zac Mutul, de donde tomó su nombre, en la misma época que Izamal y Chichén Itzá. Durante la época colonial no tuvo la importancia simbólica o económica como sí lo tuvo Izamal, por ejemplo; pero después de la Guerra de Castas, a partir de 1853, la localidad se benefició del reacomodo demográfico originado por la guerra y de la prosperidad que la industria henequenera, a través de las haciendas, trajo a la zona. En 1872, fue elevada al grado de ciudad. Hacia 1913, era ya un importante nodo en la llamada zona henequenera, y por su estación ferroviaria pasaba la comunicación por esta vía con el oriente del Estado.

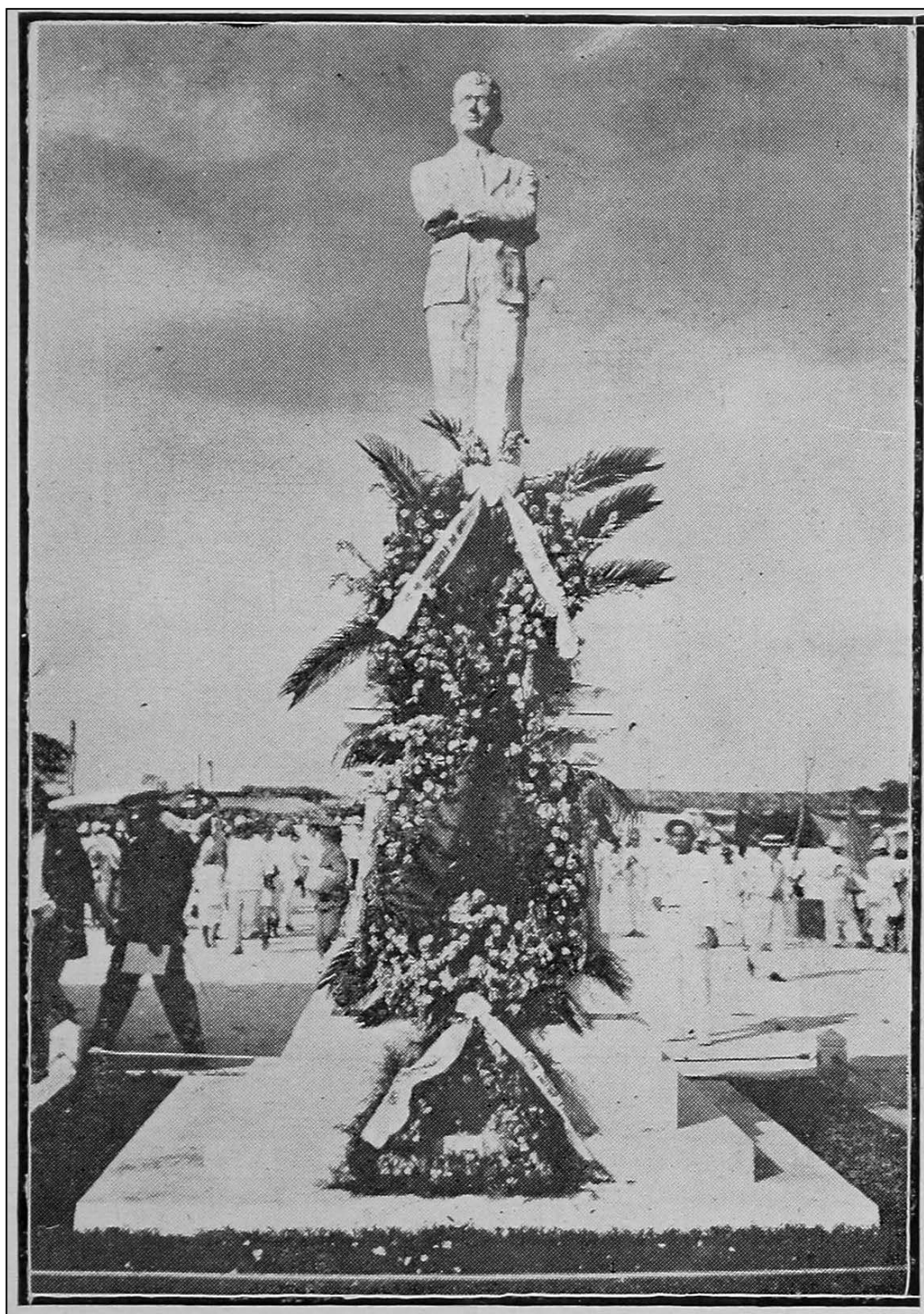
En 1918, con el apoyo del Gobierno del Estado a cargo del primer gobernador socialista Carlos Castro Morales, se llevó a cabo el Primer Congreso Obrero del Partido

³⁵⁵ Irigoyen Rosado, 1959:27.

³⁵⁶ Torre Díaz, 1930:136.



33. Plano de la Carretera Motul-Telchac Puerto, de 1925.
[Google Maps, s/e, 2014]



34. Estatua de Felipe Carrillo Puerto en la glorieta de salida de la carretera Motul-Telchac Puerto, en Motul, Yucatán.
[Iturralde Traconis, 1926]

Socialista del Sureste, bajo la conducción de Felipe Carrillo Puerto, del 29 al 31 de marzo de 1918. En este congreso, se perfiló el carácter agrarista del Partido, dejando a un lado su origen obrerista y ferrocarrilero. Desde el tema primero se discutieron “Estudios” para sembrar cereales, tubérculos, caña de azúcar y otras plantas, de modo que todas las ligas estuvieran obligadas a tener un terreno de dos hectáreas para “experimentación agrícola”. Asimismo, se discutió la “formación de cooperativas agrícolas para facilitar el cultivo y la explotación” de estas productos agrícolas para que de esta manera se llegara “a la última finalidad perseguida por el socialismo, es decir, que no haya explotadores ni explotados”. De este modo, Motul pasaba a ser un lugar de importancia en la historia del Partido Socialista. La muerte de Felipe Carrillo Puerto, vino a darle a esta ciudad del centro del Estado de Yucatán un valor simbólico para el socialismo yucateco.

Por ello, una de las obras materiales iniciadas por Felipe Carrillo Puerto que Iturralde Traconis retomó de inmediato para concluirla fue la carretera Motul-Telchac Puerto. Esta carretera había sido iniciada en 1923; Carrillo Puerto logró construir hasta Telchac Pueblo, 12 km, quedando pendiente el tramo entre este poblado y Telchac Puerto, de 14 km, del cual sólo se había alcanzado a realizar la base de piedra de la carretera. Iturralde Traconis refirió en su primer informe:

Como punto de especial mención, hablaré de la carretera que enlazará Motul con el puerto de Telchac; obra de positiva trascendencia, emprendida, como sabéis, por el inolvidable Gobernador don Felipe Carrillo Puerto, que dejó completamente terminado el tramo de 12 kms comprendido entre Motul y el pueblo de Telchac.³⁵⁷ Aprovechando la base de piedra que también había sido colocada en el tramo de 14 km que va del pueblo de Telchac a la ciénega, el Gobierno a mi cargo reanudó y ha concluido ya la construcción del mismo tramo. Hay una competente cuadrilla de trabajadores dedicada actualmente a la obra carretera para unirla a la estación ferrocarrilera de Motul, parte que será petrolizada, desde la estación referida, hasta la primera glorieta, donde se levantará un monumento al mártir Felipe Carrillo Puerto. La cuadrilla citada se dedicará, tan pronto quede listo este tramo, a los trabajos de construcción de la carretera hasta el puerto de Telchac. La carretera mide totalmente 28 kilómetros de largo y seis metros de ancho, y tiene cuatro glorietas de a veinte metros de radio. Me complace altamente manifestar, que el Gobierno de mi cargo ha procurado ir cumpliendo con uno de su más íntimos deberes, como es el de conservar y proseguir estas obras de indiscutible mérito que el Gobernador Carrillo Puerto iba realizando, con el intenso amor que él sentía por las cosas de su Estado natal.³⁵⁸

³⁵⁷ Hay dos pueblos al norte de Motul llamados Telchac: Telchac Pueblo y Telchac Puerto.

³⁵⁸ Iturralde Traconis, 1925:70.

En su segundo informe, de 1926, Iturralde Traconis dio singular relevancia a esta obra carretera y en especial al monumento dedicado a Carrillo Puerto, puesto en la glorieta de inicio. De hecho, anexó fotos de una visita de Plutarco Elías Calles en julio de 1924 junto a otras donde se ve solo a Iturralde en la ceremonia de la primera piedra del monumento. Esta visita de Calles se dio en calidad de candidato presidencial; de hecho, Iturralde Traconis lo declaró Huésped de Honor durante su permanencia en el Estado.³⁵⁹ Ambos encabezaron un evento de reparto de tierras en un pueblo del municipio de Motul, donde fueron recibidos en por una multitud de campesinos y vecinos. De ahí, partieron al poblado de Kaxatah, donde presidieron dicho acto de entrega de tierras.³⁶⁰ Es probable que en aquella ocasión el Gobernador le hablara de la carretera Motul-Telchac Puerto que Carrillo Puerto había dejado trunca. En cuanto a las fotos del acto de colocación la primera piedra del monumento, en una se ve únicamente a Iturralde Traconis, rodeado de campesinos, con una manta atrás que decía “Honor a la Memoria de los Mártires del Tres de Enero. El Pueblo de Motul”,³⁶¹ pero sin proporcionar la fecha exacta de este evento en particular.

El monumento, una estatua de cuerpo entero de Felipe Carrillo Puerto sobre un pedestal de granito, fue inaugurado el 27 de diciembre de 1925,³⁶² en la recta final del Gobierno de Iturralde Traconis, mientras se construían en Mérida otros dos monumentos más dedicados a la memoria del “mártir” socialista: el Obelisco en Paseo Montejo y la Rotonda de los Socialistas Distinguidos de Yucatán en el Cementerio General. El evento de inauguración fue por la mañana. Alrededor del monumento, se levantó un tablado. Iturralde Traconis, Álvaro Torre Díaz (Gobernador Electo), Bartolomé García Correa (Presidente de la Liga Central de Resistencia), diputados locales, autoridades militares y federales, llegaron a la estación de tren a las nueve y media de la mañana. Junto con la muchedumbre que los esperaba, y que los recibió con voladores y música, se dirigieron en “ordenada manifestación” hasta la glorieta de inicio de la carretera a Telchac Puerto.

Ahí, Iturralde descubrió el monumento al mismo tiempo que la Banda de Música de los “Voluntarios Mayas” y las ligas presentes entonaban el himno de La Marsellesa. El texto en la

³⁵⁹ DOGSEY, 3 de julio de 1924. (Elías Calles llegó desde el día 30 de junio).

³⁶⁰ Iturralde Traconis, 1925:27.

³⁶¹ Iturralde Traconis, 1926. (Sin paginación; las fotos vienen en la sección de Gobernación).

³⁶² Iturralde Traconis, 1926:84.

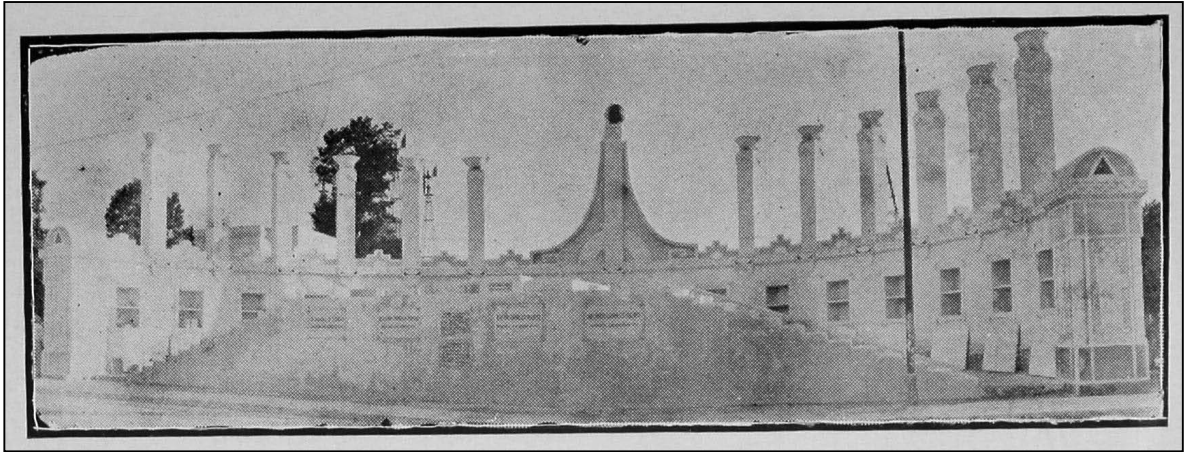
placa conmemorativa decía “El H. Ayuntamiento de Motul y la H. XXVIII Legislatura del Estado, al Mártir y Benemérito del Proletariado Felipe Carrillo Puerto. 1925”.³⁶³ Luego, se repartieron títulos de propiedad a los pobladores de la colonia Felipe Carrillo Puerto de Motul. Por su parte, el cuadro cultural Thalía presentó, bajo la dirección artística de Amílcar Cetina Gutiérrez, el ballet “Ofrenda y Sacrificio”, original de Fausto Pinelo; el obrero Germán Pech dio un discurso en lengua maya; y finalmente los estudiantes de Motul hicieron una ofrenda floral. La realización del monumento estuvo a cargo del mismo escultor de los otros dos monumentos a Carrillo Puerto que se estaban realizando en Mérida: Leopoldo Tommasi.

Rotonda de los Socialistas Ilustres, 1926

El Gobernador interino José María Iturralde Traconis había impulsado la creación de un monumento a Felipe Carrillo Puerto en la ciudad natal de éste desde julio de 1924, esperando que se convirtiera en el monumento definitivo a su memoria, pues, por aquel tiempo, el Ayuntamiento de Mérida, con el que estaba confrontado, también estaba planeando la convocatoria para erigir su propio monumento a Carrillo Puerto en la glorieta norte de la Avenida Itzáes. Sin embargo, la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste presionó para que se realizara un monumento funerario en el Cementerio General de Mérida, para resguardar los restos de Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos y Manuel Berzunza. De esta manera, se facilitaría la ofrenda y la visita cada 3 de enero, fecha luctuosa de estos socialistas fusilados por militares delahuertistas. De igual manera, el Gobierno y el Partido pasaban a ser los custodios de los restos de estos personajes, desligándolos de su ámbito familiar. La figura del “mártir y apóstol” Felipe Carrillo Puerto se convirtió así en seña de un régimen que intentaba mantener la unidad partidista que aquel había conseguido, para garantizar la continuidad del proyecto socialista en el poder.

El 1 de enero de 1925, dos días antes del primer aniversario luctuoso de la muerte de Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos y colaboradores, la XXVIII Legislatura del Congreso del Estado declaró “Benemérito del Estado” a Carrillo Puerto en la sesión solemne de inicio del período de sesiones. La iniciativa fue presentada por los diputados Edmundo Bolio y Anacleto Solís y fue aprobada por unanimidad de votos, “debiéndose en consecuencia inscribir su

³⁶³ Diario de Yucatán, 28 de diciembre de 1925.



35 y 36. Rotonda de los Socialistas Ilustres, en 1926 y en 2012.
[Iturralde Traconis, 1926 y Omar Said Charruf, 2012]

nombre con letras de oro en el salón que ocupa la H. Cámara de Diputados del Congreso Local”.³⁶⁴ Luego, una comisión fue a buscar al Gobernador Interino Iturralde Traconis para presentar su informe de acuerdo a los mandatos legales. Fue recibido por una multitud que colmaba el Callejón del Congreso y calles adyacentes. Terminada su lectura, el presidente del Congreso, Edmundo Bolio, se encargó de contestar el informe, ratificando “el concepto colectivo que existe acerca de que es el más exacto continuador de la grandiosa obra de don Felipe Carrillo Puerto”.³⁶⁵

El 3 de enero de 1925, un editorial del Diario Oficial del Gobierno Socialista de Yucatán, además de usar reiterativamente los términos “mártir” y “apóstol” para referirse a la figura de Carrillo Puerto, señaló como únicos culpables de su muerte a las “hordas bárbaras de Adolfo de la Huerta y Ricárdez Broca” que pretendieron que con sus ejecuciones ahogar “el movimiento social libertario en Yucatán”. Asimismo, llamó al malogrado gobernador “Maestro de los grandes ideales”, y consideró que a partir de su muerte se había convertido “en un símbolo grandioso y en una fortaleza espiritual” cuya influencia seguiría perdurando en el Partido Socialista del Sureste, la gran “organización del proletariado del sureste”. Por ello, la ofrenda floral y el duelo frente a su tumba, debía ser considerado un acto ineludible:

El pueblo entero de Yucatán, presidido por su actual Gobernante, D. José M. Iturralde, hará hoy franca manifestación del enorme duelo que lleva en el alma desde que la ausencia eterna alejó de su seno al Apóstol. La ofrenda de todas las Ligas de Resistencia del Estado sobre las tumbas de los mártires, significará de una manera esplendorosa el amor de los trabajadores todos por los inolvidables desaparecidos y serán una protesta infinita contra los cobardes criminales. El Diario Oficial une su pena incalculable al gran dolor del pueblo, y con él deposita sobre la tumba que se ha erigido en el Adoratorio de la Raza, las flores rojas de su admiración y recuerdo.³⁶⁶

Esta declaración de Benemérito y su transformación en Mártir, Apóstol y Maestro en el discurso oficial hicieron posible que se planteara un monumento funerario en el “Adoratorio de la Raza”, el Cementerio General, acorde a la trascendencia del antiguo líder del socialismo yucateco. Seis meses después, el 6 de julio de 1925, en el decreto número 300 del Gobierno

³⁶⁴ DOGSEY, 3 de enero de 1925.

³⁶⁵ DOGSEY, 2 de enero de 1925.

³⁶⁶ DOGSEY, 3 de enero de 1925.

Interino de José Iturralde Traconis, la XXVIII Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán estableció que:

1. Autorízase al Ejecutivo del Estado, para construir en el Cementerio General de esta ciudad, y en el lugar que a su juicio sea conveniente, una Rotonda, donde se depositarán los restos mortales de los socialistas que en concepto de la Liga Central del Gran Partido Socialista del Sureste, merezcan este honor.
2. Los restos áridos del mártir del proletariado mexicano y Benemérito del Estado, Felipe Carrillo Puerto, serán sepultados el día 3 de enero de 1926, en el centro de la Rotonda, a que se refiere el artículo anterior. En consecuencia, el Gobierno del Estado cuidará y vigilará la traslación, al lugar señalado, de los restos áridos del insigne mártir e impedirá que sean extraídos de dicho lugar, en atención a que, por las altas dotes cívicas que adornan al extinto, sus restos pertenecen al Estado.³⁶⁷

En este decreto se observaron dos particularidades que caracterizarían al nuevo monumento funerario. Por un lado, otorgaba al Partidos Socialista del Sureste y a su órgano rector la Liga Central de Resistencia, la responsabilidad moral de custodiarlo y decidir quiénes serían sepultados en aquel sepulcro a partir de aquel momento. Por otro lado, permitió al régimen posrevolucionario del socialismo yucateco de apropiarse, a través del Gobierno del Estado, de los restos áridos de Felipe Carrillo Puerto, convirtiéndolo en una posesión del Estado y desarraigándolo del ámbito íntimo y familiar para siempre, a tan sólo dos años de su muerte, a diferencia de los héroes cívicos del siglo XIX. De esta manera también, se reforzó el propósito del Cementerio General tal como el gobierno de Castro Morales lo planteó al transformarlo en la “Ciudad de los Muertos”, o el “Adoratorio de la Raza”, reactivando su propuesta de la Rotonda de los Hombres Ilustres que ahora pasaría a ser conocida como la Rotonda de los Socialistas Ilustres de Yucatán³⁶⁸.

La construcción de esta Rotonda comenzó el 10 de agosto de 1925.³⁶⁹ Su diseño y construcción estuvo a cargo de Leopoldo Tommasi,³⁷⁰ el mismo autor de la estatua y obelisco de Carrillo Puerto, en Motul y el Paseo Montejo respectivamente. La Rotonda fue ubicada a un costado del punto donde se encuentran la calzada principal del Cementerio General y la calzada que lo comunica con la entrada secundaria de la calle 66. La rotonda es en sí un

³⁶⁷ DOGSEY, 9 de julio de 1925.

³⁶⁸ Tal como lo nombró Iturralde Traconis en el documento de su informe de 1926.

³⁶⁹ Iturralde Traconis, 1926:66.

³⁷⁰ Con la colaboración de sus hermanos, según Diario de Yucatán, 4 de enero de 1926.

hemicíclo, un semicírculo de 20 m de diámetro o ancho. El hemicíclo mira hacia el norte en su parte cóncava, consta de 13 columnas, en alusión al número de ejecutados el 3 de enero de 1924. Debajo de estas columnas y a lo largo del muro que bordea el hemicíclo se reparten 16 nichos mortuorios. Al extremo izquierdo y derecho del hemicíclo se pusieron dos columnas empotradas en las que se representan, en cada una, a hombres y mujeres, campesinos mayas, en labores agrícolas; en la de la derecha, al frente, aparece una mujer trayendo flores en señal de duelo y tristeza; y en la de la izquierda, un hombre campesino corta pencas de henequén. Todo el conjunto fue decorado con elementos neomayas. En medio del hemicíclo, se dispuso una terraza elevada en cuya cima se puso un sarcófago de piedra con la inscripción “Felipe Carrillo Puerto, Apóstol y Mártir del Proletariado”. Abajo y dando al frente, y de izquierda a derecha, se dispusieron los restos de Manuel Berzunza, Benjamín Carrillo Puerto, Edesio Carrillo Puerto y Wilfrido Carrillo Puerto, señalados con lápidas de mármol. En el nicho donde se depositó el sarcófago de Felipe, en medio de las lápidas antes señaladas y debajo del sarcófago de piedra, se puso una lápida con la siguiente leyenda:

Rotonda de los socialistas yucatecos distinguidos. El C. Gobernador del Estado, don José M. Iturralde, la hizo construir y la inauguró el día 3 de enero de 1926, aniversario de la muerte de FCP y compañeros

Más adelante, se le permitió a la madre de los Carrillo Puerto, Adela Puerto de Carrillo, poner otra lápida debajo de esta oficial, con el texto “A la memoria de mis inolvidables hijos Felipe, Edesio, Benjamín y Wilfrido Carrillo Puerto asesinados el 3 de enero de 1924; la señora Puerto de Carrillo falleció el 2 de enero de 1928.³⁷¹ De acuerdo al “Chato” Castillo, luego de su fusilamiento, los hermanos Carrillo Puerto fueron sepultados en el Grupo 21 del Cementerio General, en la bóveda 8, Felipe; en la 9, Wilfrido; en la 10, Benjamín; y en la 11, Edesio. Por su parte, Manuel Berzunza fue enterrado en la Bóveda 3 del Grupo 17.³⁷² Desde estas bóvedas fueron trasladados a la Rotonda el día 3 de enero de 1926.

La ceremonia de traslación de los restos áridos de estos primeros “socialistas distinguidos” a la Rotonda fue apoteósica. La manifestación partió desde la sede de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, al oriente de la calle 65, a la diez y

³⁷¹ Diario de Yucatán, 3 de enero de 1928, según esquila correspondiente.

³⁷² Castillo Duarte, 1924:96-97.

media de la mañana, encabezada por Antonio Gual García, Secretario General de Gobierno, Bartolomé García Correa, Presidente de la Liga Central, y Anacleto Solís, tesorero de la misma, diputados de la XXIX Legislatura, autoridades diversas, y una muchedumbre compuesta por todas las Ligas de Mérida y el resto del estado, portando sus estandartes y más de un centenar de coronas de flores, entre las que destacaba la del gobernador electo Álvaro Torre Díaz. Al llegar al Cementerio General, fueron recibidos por José María Iturralde Traconis, Gobernador Interino, y el propio Torre Díaz, que junto con otros funcionarios habían formado una valla frente a la Rotonda. Cuando las cajas de los “socialistas distinguidos” aparecieron en “hombros de varios obreros”, Edmundo Bolio, diputado de la XXVIII Legislatura, leyó el decreto 300 que había ordenado la construcción del monumento. Luego, fueron depositadas las cajas en los nichos correspondientes, siendo de inmediato prácticamente cubiertas con las ofrendas florales. Después de Bolio, habló también el jefe del Departamento de la Liga Central de Resistencia, Waldemaro Cantón Sáyago. La ceremonia, a la que concurrieron jefes y oficiales de los “Voluntarios Mayas”, concluyó hacia las doce y media del día.³⁷³

Por la noche, en la sede de la Liga Central de Resistencia, se llevó a cabo una “velada de apoteosis” en memoria de Felipe Carrillo Puerto, encabezada por Iturralde Traconis, Torre Díaz y García Correa. Esta velada fue transmitida por radio y fue escuchada en la redacción del Diario de Yucatán gracias a que tenía una estación receptora. La velada comenzó con la ejecución de la obertura de la ópera “Los Maestros Cantores” de Richard Wagner, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Francisco Sánchez Rejón, reforzada con elementos de la Banda del 32o Batallón de Infantería federal. El discurso inaugural lo dio García Correa; luego habló Eduardo Urzáiz, rector de la Universidad Nacional del Sureste; pero el discurso más sobresaliente fue, a decir del Diario de Yucatán, el del gobernador electo Álvaro Torre Díaz, que terminó por mitificar la figura de Carrillo Puerto de la siguiente manera:

Tuvo la muerte que necesariamente debió haber tenido: la de los redentores y la de los apóstoles, porque así murió Jesucristo, el más puro socialista, hace veinte siglos; así murió Cuauhtémoc hace quinientos años y así murió en nuestros días Francisco I. Madero (...) El pueblo yucateco debería procurar por todos los medios posibles, no solamente que la obra de Carrillo Puerto no muera, sino perfeccionarla cada vez más para hacerla perdurar al través del tiempo (...) En este momento es necesario hacer una profesión de fe, pasando sobre todas las ambiciones, sobre todos los personalísimos y

³⁷³ Diario de Yucatán, 4 de enero de 1926.

sobre todas las rencillas. Esa profesión de fe es jurar seguir la obra y las huella del Maestro y procurar la elevación moral del pueblo yucateco.³⁷⁴

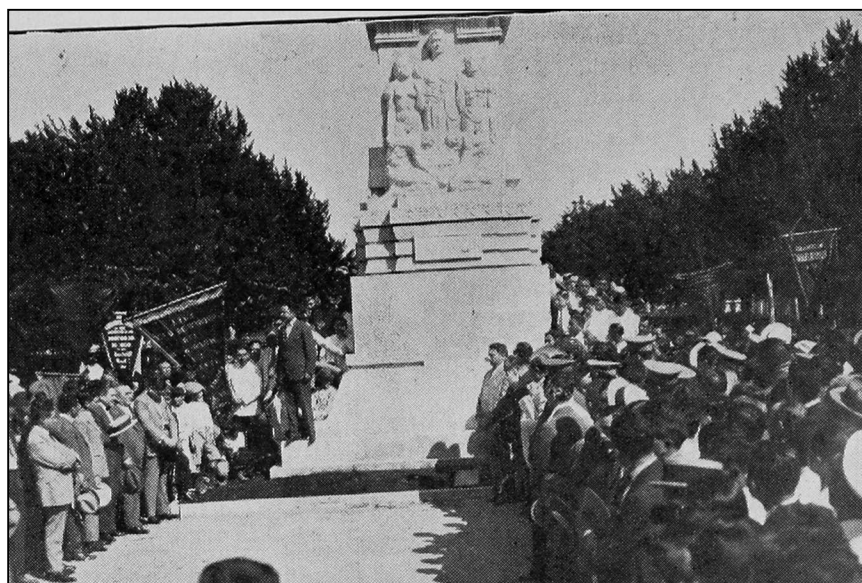
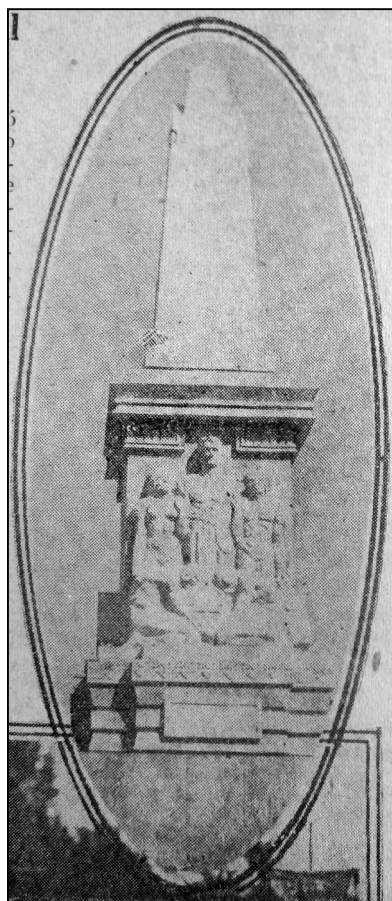
Obelisco a Felipe Carrillo Puerto en Paseo Montejo, 1926

La primera instancia de gobierno que de inmediato emitió una condolencia y recordatorio de la muerte de Felipe Carrillo Puerto, Manuel Berzunza y 11 colaboradores más, luego del restablecimiento del orden constitucional a mediados de abril de 1924, fue el Ayuntamiento de Mérida. De igual forma, tomó la iniciativa de construir un monumento a su memoria en la glorieta norte de la Avenida Itzáes, que el alcalde Berzunza construyó entre la Avenida Colón y la Avenida de la Paz. Su convocatoria tuvo alcance nacional y pretendió darle a esta avenida un remate acorde a su importancia, al punto que le cambiaron el nombre a Felipe Carrillo Puerto. Sin embargo, las diferencias entre el Ayuntamiento y el Gobernador José María Iturralde Traconis, sobre todo en asuntos económicos, impidieron la construcción del monumento seleccionado, lo que derivó finalmente en la apertura de un obelisco en la glorieta central del Paseo Montejo, costado íntegramente por el Gobierno del Estado. Fue inaugurado el 24 de enero de 1926 en presencia de todos los poderes del Estado.

El orden constitucional en Yucatán tras la rebelión delahuertista fue restablecido por el general Eugenio Martínez, jefe de plaza, el 18 de abril de 1924, día en que emitió un Manifiesto al Pueblo Yucateco.³⁷⁵ Esa misma mañana, a las 10:20 horas, se reunió el cabildo del Ayuntamiento de Mérida, presidiendo el acto José E. Ancona. Se determinó que “en virtud de haber servido al régimen revolucionario” el concejal regidor Ing. Manuel Barceló, fuera ocupado su puesto por su suplente. Acto seguido, Ancona presentó su renuncia como presidente; se procedió a una elección: Javier M. Erosa fue electo por el resto del cabildo como nuevo presidente municipal para concluir la gestión iniciada por Manuel Berzunza. Luego, fueron nombrados Secretarios primero y segundo, el propio Ancona y Neguib Simón, respectivamente. Después, Ancona pidió separar del cargo a los empleados del Ayuntamiento que hubiesen servido en la “Administración revolucionaria”, a lo que se aprobó. Por último, se expidieron nombramientos en las áreas clave de tesorería y policía. Entonces

³⁷⁴ Diario de Yucatán, 4 de enero de 1926.

³⁷⁵ DOGSEY, 19 de abril de 1924.



37 y 38. Obelisco a Felipe Carrillo Puerto en la glorieta central de Paseo Montejo [DY, 25 de enero de 1926], y aspecto de la inauguración del mismo [Iturralde Traconis, 1926].

Se comisionó a los Regidores Carrillo Gómez y (Domingo) Balam, para encargar dos coronas de flores naturales que serán ofrendadas en las tumbas del extinto Gobernador don Felipe Carrillo Puerto, y Lic. Manuel Berzunza, respectivamente.³⁷⁶

Mientras tanto, el Gobierno del Estado, en manos de Miguel Cantón, decretó el 3 de enero como día de duelo para todo el Estado y 10 días de duelo, con las manifestaciones inherentes al caso, a partir del 22 de abril. Este día, el Ayuntamiento de Mérida dispuso que el duelo se verificara de 6 a 18 horas; en un aviso del día 23, llamó “mártir” por primera vez a Felipe Carrillo Puerto.³⁷⁷ Luego, el 14 de mayo, ya siendo gobernador Iturralde Traconis, se decretó otro período de duelo por la muerte de Carrillo Puerto y Berzunza, esta vez de 30 días, a partir del día siguiente.³⁷⁸

Desde finales de abril, el Ayuntamiento dispuso se estudiara la construcción de un monumento al “mártir”.³⁷⁹ Finalmente, en medio de un ambiente social y político que aún recordaba su ejecución sumaria, la comisión encargada del proyecto del monumento publicó el 23 de agosto de 1924 la convocatoria, abierta “a todos los artistas escultores nacionales o extranjeros residentes en la República Mexicana”, para la erección de un monumento a la memoria del “apóstol y mártir Felipe Carrillo Puerto”.³⁸⁰

En las bases de la convocatoria señalaba la ubicación del monumento a construirse en el centro de la glorieta que forman las Avenidas Itzáes (que llaman ya Avenida Felipe Carrillo Puerto) y Colón. Asimismo, pedía que la obra proyectada debía ser “enteramente original, de aspecto grandioso aunque sencillo”. También pedía que el carácter o estilo de monumento quedase al arbitrio del artista, “quien deberá tener en cuenta que se trata de un monumento que perpetuará la memoria del que fue siempre defensor de los humildes, de los proletarios y de la raza indígena”. En cuanto a las medidas, solicitaba que, teniendo en cuenta que la glorieta tiene 100 de metros de diámetro, que la obra debía tener una altura de al menos 15 m, y de base 32 m como mínimo. Por primera vez en la ciudad, un monumento dedicado a un personaje político excedía las dimensiones que tenían, por ejemplo, las estatuas de Justo Sierra

³⁷⁶ DOGSEY, 19 de abril de 1924.

³⁷⁷ DOGSEY, 23 de abril de 1924.

³⁷⁸ DOGSEY, 14 de mayo de 1924.

³⁷⁹ González Martín, 2007:103.

³⁸⁰ DOGSEY, 23 de agosto de 1924.

O'Really, en Paseo Montejo, o de Manuel Cepeda Peraza, en el parque Hidalgo. La convocatoria quedó abierta hasta el 31 de diciembre de 1924 y ofrecía tres primeros premios, siendo el primer lugar el que iría a construirse.³⁸¹

El 3 de enero de 1925, el Gobierno publicó el decreto No. 169 que declaraba a Felipe Carrillo Puerto, “Benemérito del Estado”. Cinco días después, el 8 de enero, el Ayuntamiento de Mérida publicó el siguiente aviso con respecto al concurso,

A petición de varios Artistas Escultores, se prorroga por dos mese más el plazo que se fijó en la convocatoria, para que se presenten proyectos relativos a la erección del Monumento que perpetúe la memoria del Apóstol Felipe Carrillo Puerto y compañeros villanamente asesinados el 3 de enero del año próximo pasado.³⁸²

Fue hasta finales de mayo de 1925 que por fin se dieron a conocer los proyectos premiados así como el seleccionado a construirse. Sin embargo, el Jurado, integrado por Eduardo Urzáiz, Bernardino Enríquez, Alfonso Cardone, Manuel Molina Villamil y Luis Rosado Vega, consideró que los cinco proyectos presentados tenían varios incumplimientos con respecto a las bases de la convocatoria. Aún así, y considerando más el valor artístico de los proyectos, decidieron otorgar los premios. En primer lugar quedó el arqueólogo Miguel Ángel Fernández; y en segundo lugar, el equipo del escultor Manuel Centurión y el arquitecto José Albarrán; y tercer lugar, el equipo formado por Leopoldo Tommasi, su hermano Alfonso Tommasi y el arquitecto italiano Ángel Bachini.³⁸³

Las desavenencias en materia económica y política entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado impidieron la construcción del monumento elegido. La tensión llegó a su máximo punto el 19 de noviembre de 1925, cuando los “Voluntarios Mayas” de Iturralde Traconis tomaron el Palacio Municipal para imponer un nuevo consejo municipal. El 16 de diciembre siguiente se anunció la disolución de la Junta encargada de la construcción de la obra, en presencia de Rodolfo Izquierdo, presidente del Consejo Municipal impuesto por Iturralde Traconis. Entre las justificaciones de la disolución se señalaron los incumplimientos de los proyectos premiados con respecto a la convocatoria, que la Junta nunca se instaló legalmente, y que el Gobernador Interino José María Iturralde Traconis había decidido levantar ya un

³⁸¹ DOGSEY, 23 de agosto de 1924.

³⁸² DOGSEY, 8 de enero de 1925.

³⁸³ González Martín, 2007:105-106.

monumento a Carrillo Puerto en la glorieta central del Paseo Montejo.³⁸⁴ Finalmente, el 24 de diciembre, se emitió el decreto No. 438 que oficializó la construcción del obelisco:

Artículo único: Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para levantar en la glorieta central del Paseo de Montejo de esta ciudad, un monumento al Benemérito del Estado, Felipe Carrillo Puerto, en el mismo lugar en que debió levantarse la estatua de Nachi-Cocom; quedando asimismo autorizado para aprobar los proyectos que se presenten para la construcción del referido monumento (por lo que) quedan derogadas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente.³⁸⁵

Luego, el 1 de enero de 1926, en su último informe de gobierno, Iturralde Traconis anunció en un párrafo que, “como un justo y merecido homenaje a la memoria de Felipe Carrillo Puerto”, había mandado a construir un monumento en el Paseo Montejo, pues el proyecto que había de erigirlo en la glorieta norte de la Avenida Itzáes “ha sido abandonado”. Por ello, prometió, “Se trabajará activamente a efecto de que lo más pronto posible se concluya la obra”.³⁸⁶

Este monumento en forma de obelisco fue inaugurado finalmente el domingo 24 de enero de 1926, días antes que concluyera el período del Gobernador Interino Iturralde Traconis.³⁸⁷ Al evento asistieron el Gobernador Electo, Álvaro Torre Díaz, el Presidente de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, Bartolomé García Correa, los diputados locales, diputados federales y funcionarios federales, así como la presencia de varias ligas portando sus estandartes. Como en la Rotonda de los Socialistas Ilustres, de nueva cuenta el profesor Edmundo Bolio, de la XXVIII Legislatura del Estado de Yucatán, leyó el correspondiente decreto 438 ante la concurrencia.

Esta glorieta, ubicada en el centro del Paseo de Montejo, según la medida longitudinal que tenía hasta 1926, había sido elegida por el Gobierno de Carlos Castro Morales para construir un monumento dedicado a Nachi Cocom; la primera piedra fue puesta por el propio Castro Morales el 12 de octubre de 1918, en el marco de las fiestas del Día de la Raza; también se contempló un monumento a Francisco de Montejo, pero sin especificarse su lugar de

³⁸⁴ González Martín, 2007:107.

³⁸⁵ DOGSEY, 29 de diciembre de 1925.

³⁸⁶ Iturralde Traconis, 1926:86.

³⁸⁷ DY, 25 de enero de 1926.

emplazamiento.³⁸⁸ Por lo que todo apunta a que buena parte del obelisco ya había sido levantado durante el gobierno de Carrillo Puerto, pero que la decisión de Iturralde Traconis, tomada probablemente a finales de noviembre de 1925, luego de haber disuelto el Ayuntamiento de Mérida encabezado por Javier M. Erosa, apresuró su conversión para convertirlo en un monumento más para conmemorar al “Benemérito del Estado”.

El obelisco de Carrillo Puerto fue hecho con piedra de Sotuta y fue realizado por Leopoldo Tommasi en colaboración con su hermano Alfonso. El monumento presenta cuatro caras y verticalmente se divide en tres partes: a) la base, en cuya parte alta contiene cuatro placas, una por cada lado; b) el medio, que contiene imágenes y esculturas, rematada con cabañuelas y una cornisa de estilo maya; y c) el obelisco propiamente dicho. En la cara principal, que da al sur, se ve la figura de Felipe Carrillo Puerto que

Aparece tener ceñidos, con el brazo derecho, a una india y con el izquierdo a un indio, y de rodillas otros dos de éstos, en actitud de entregarle el símbolo del socialismo.³⁸⁹

Al pie de este lado sur, se colocó una placa que dice: “El Gobernador del Estado C. José Ma. Iturralde Traconis al apóstol y mártir Felipe Carrillo Puerto”. Nuevamente, aparece la frase “apóstol y mártir” que ya estaba contenida en la convocatoria original del monumento. En la cara oriente y poniente, las placas contienen las leyendas: “Plasmada en él está su raza” y “Su sangre fecundará a su pueblo”, respectivamente. En la parte media, tanto en la cara oriente como poniente, se puso un triángulo en la base, y en el resto de la cara se dibujó una estrella flamígera (símbolo masónico)³⁹⁰ en lo alto, metido entre las cabañuelas, emitiendo cinco rayos hacia abajo. Y en la cara norte, en la parte media, aparece la figura de un hombre maya portando un penacho y mirando hacia el cielo.

Con este monumento, quedó concluido el homenaje al “mártir y apóstol” del socialismo yucateco por los principales protagonistas del restablecimiento del orden constitucional tras la rebelión delahuertista: el Ayuntamiento de Mérida, encabezado por Javier M. Erosa, y la XXVIII Legislatura del Estado que nombró a José María Iturralde Traconis para concluir el período gubernamental de Carrillo Puerto, y que impulsó el decreto No. 438, días antes de

³⁸⁸ LVR, 13 de octubre de 1918

³⁸⁹ DY, 25 de enero de 1926.

³⁹⁰ Daza, 1997:140.

concluir su labor legislativa, para dar así por terminado el largo e infructuoso proceso del concurso convocado por el Ayuntamiento de Erosa y compañía.

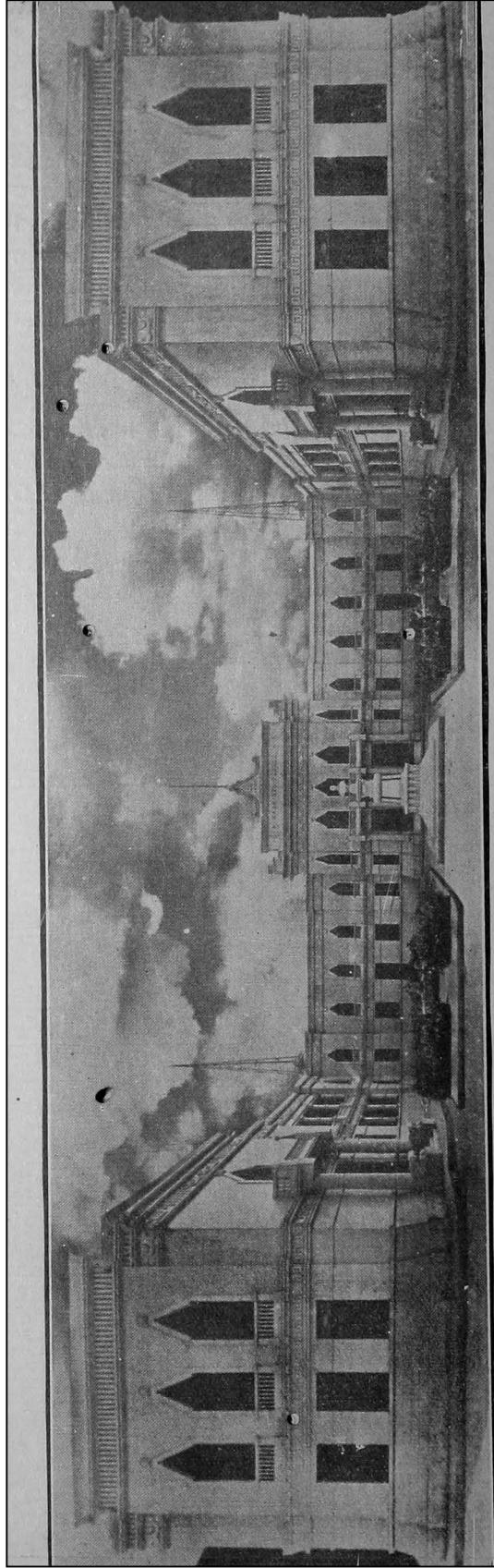
La Casa del Pueblo, 1928

La Casa del Pueblo, inaugurado el 1 de mayo de 1928, fue la obra magna que el Gobierno de Álvaro Torre Díaz construyó para que fuese la sede de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste. El eje conductor de la construcción de este edificio fue sin duda conservar y reforzar la principal herencia de Felipe Carrillo Puerto, que fue la organización de los jornaleros urbanos y rurales en ligas de resistencia, que proveían los votos que mantenían al Partido Socialista en el Gobierno del Estado, en los ayuntamientos de los municipios y en el Congreso del Estado, en cada elección. Por ello, a la entrada de este edificio se emplazó un busto de Carrillo Puerto, y por lo mismo, el siguiente gobernador, Bartolomé García Correa le cambió el nombre al teatro de esta edificación de “Álvaro Torre Díaz” a “Felipe Carrillo Puerto”. La Casa del Pueblo fue pues parte del panteón socialista que erigió el socialismo yucateco alrededor de la figura del “Mártir y Apóstol” y su principal creación: el Partido Socialista del Sureste y sus ligas de resistencia.

La principal preocupación de Torre Díaz desde que asumió como candidato a gobernador fue cohesionar de nuevo el Partido Socialista del Sureste, que quedó profundamente dividido como se vio durante la disputa legalista entre Miguel Cantón y Iturralde Traconis, y las legislaturas XXVII y XXVIII del Congreso del Estado, y que se extendió hasta la disolución del Ayuntamiento de Mérida en noviembre de 1925. Por eso, gracias a su disposición de “atraer a los remisos y a los descontentos”, se ufana que

Durante los cuatros años de mi administración fue un hecho la unificación del Partido Socialista del Sureste, y todos sus componentes observaron la más severa disciplina, que se patentizó en todos los actos electorales verificados en ese lapso de tiempo, coronándose brillantemente esa actuación serena y fuerte en las últimas elecciones para Presidente de la república y para Gobernador del Estado, en las que Yucatán, gracias al Partido Socialista del Sureste, pudo dar a la República un ejemplo de cultura y de fuerza política, yendo a los comicios convertido en una verdadera máquina electoral, en la que ni más pequeña pieza dejó de desempeñar la labor que le correspondía.³⁹¹

³⁹¹ Torre Díaz:1930:74.

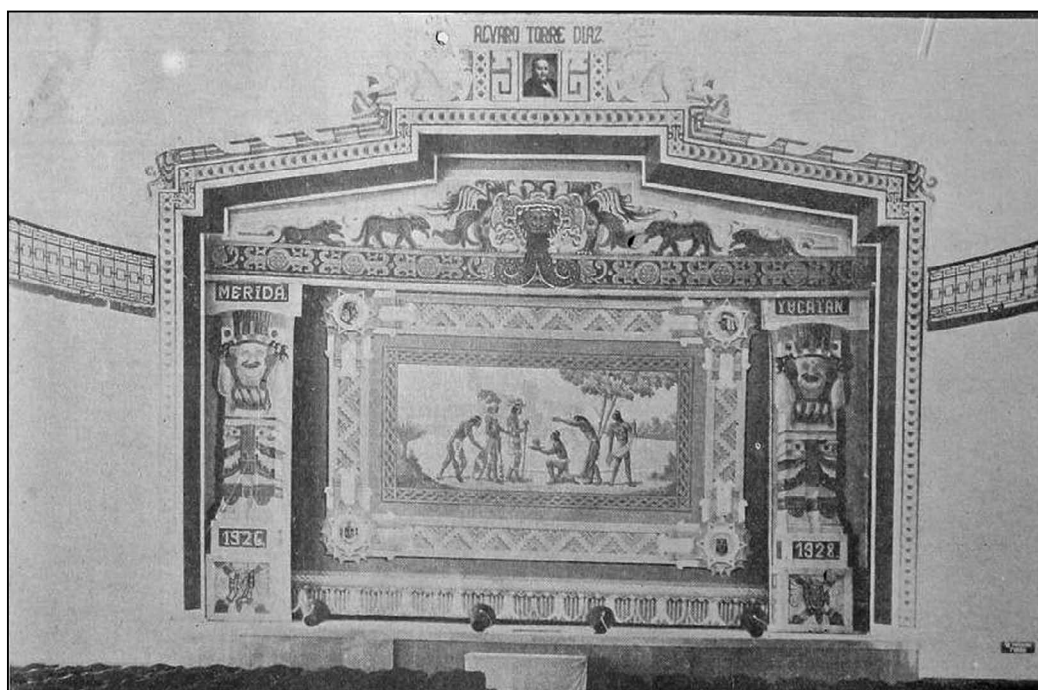


39. La Casa del Pueblo, sede la Liga Central de Resistencia
del Partido Socialista del Sureste.

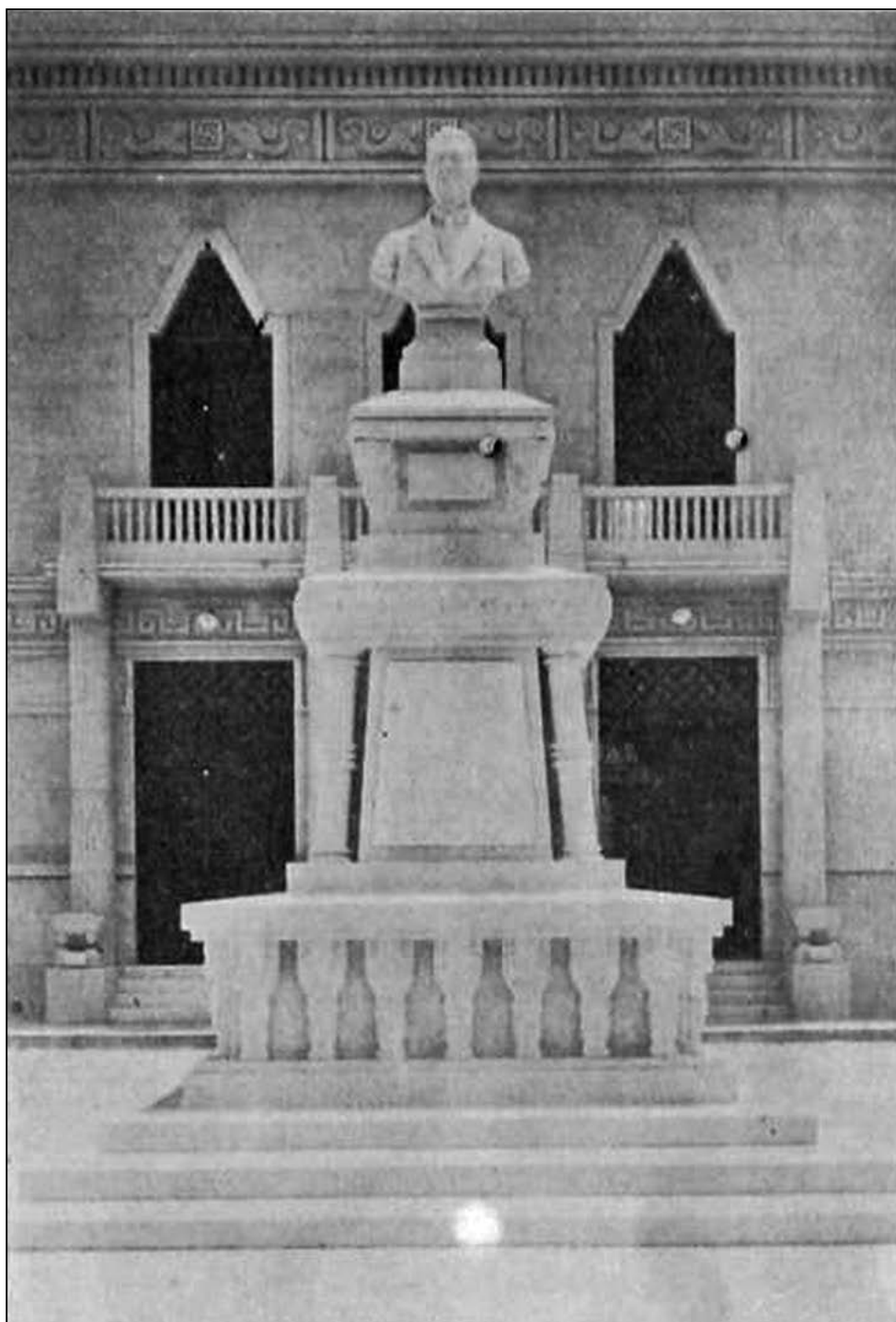
[Torre Díaz, 1930:108]



40. Entrada principal de la Casa del Pueblo. [Omar Said Charruf, 2012]



41. Telón del Teatro "Álvaro Torre Díaz" de la Casa del Pueblo. [Torre Díaz, 1930:110]



42. Monumento a Felipe Carrillo Puerto en la entrada principal de la Casa del Pueblo.
[Torre Díaz, 1930:109]

En este sentido, el proyecto de la Casa del Pueblo formaba parte de esta estrategia de reorganización del Partido Socialista en tanto “máquina electoral” pero también como una suma de las ligas de resistencia, que estaban en capacidad de llevar a cabo, cada una por su cuenta, un trabajo de gestión social y económica más allá de lo político, tal como se planteaba en los congresos obreros de Motul, en 1918, e Izamal, en 1921, celebrados por el Partido bajo la conducción de Felipe Carrillo Puerto. Por tal razón,

Me esforcé en hacer comprender a las Ligas (de resistencia) que su principal acción es la societaria, pues la política sólo la deben ejercer incidentalmente, cuando para ello los llame el Partido Socialista del Sureste. Que por tanto, todos sus afanes deben dedicarlos a procurar el mejoramiento no tan sólo material sino, sobre todo, el espiritual de sus coasociados, fundando escuelas en el seno de las mismas, organizando fiestas culturales y deportivas, etc. (...) Aunque los enemigos del Partido pretendan negarlo, las Ligas de Resistencia son ya una verdadera garantía para la colectividad en general, pues sirven para poner coto a los desmanes de muchos.³⁹²

Puso como ejemplo de la “actuación benéfica de las Ligas”, el trabajo realizado por la Liga Torres y Acosta de los ferrocarrileros, que permitió la obra de “reajuste y de moralización” que se llevó dentro de la empresa de Ferrocarriles, por tener su propia academia escolar y haber establecido el Seguro de Vida para sus socios. También ejemplificó a la Liga de Camioneros Manuel Sarrado, por haber contribuido “espléndidamente” en la pavimentación de varias calles en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida; a la Liga de Profesores, que tenía una Sección de Beneficencia; a la Liga de Baratilleros Andrés Ortega, que abrió su escuela “Álvaro Torre Díaz” con gimnasio y cuadro cultural; y a la Liga de Abastecedores Álvaro Peña, que con la ayuda del Gobierno del Estado había adquirido su propio edificio. Toda esta labor, en la que agradeció el apoyo de Bartolomé García Correa, Presidente de la Liga Central del Partido, la resumió como la tarea de “hacer de las Ligas organismos propulsores del mejoramiento colectivo en todos los órdenes, y no meras agrupaciones de hombres que se unen tan sólo para tener una situación de privilegio”.³⁹³

Álvaro Torre Díaz planteó la obra de la Casa del Pueblo siendo Gobernador Electo. El 21 de diciembre de 1925, cuando aún estaban por concluirse los tres monumentos a Felipe Carrillo Puerto en Motul y Mérida de la administración de Iturralde Traconis, anunció que una

³⁹² Torre Díaz, 1930:75.

³⁹³ Torre Díaz, 1930:79-81.

de sus primera obras sería la construcción de un “palacio socialista” para el Partido, con miras a inaugurarse en agosto de 1926³⁹⁴. Dos días luego, el 23 de diciembre de 1925, la Liga Central de Resistencia convocó a los “ingenieros constructores peninsulares” a presentar proyectos y presupuestos para un plan de reedificación de la sede de la Liga Central de Resistencia.³⁹⁵ El 3 de enero de 1926, el día de luto del socialismo yucateco, se dio a conocer la construcción de un “palacio socialista” a partir del 2 de febrero en terrenos de la sede de la Liga Central de Resistencia. Álvaro Torre Díaz pretendía que el edificio fuese

Un verdadero modelo en su género a fin de que llene debidamente el objeto para se le destinará, es decir, que sea una verdadera Casa del Pueblo, dicho edificio tendrá un casino para obreros, en el que habrá juegos de billar y otros lícitos, con exclusión absoluta de cualesquiera carteados; campo de deportes, de gimnasio, un consultorio gratuito; dormitorio gratuito destinado a los ligados del interior del Estado, en el que podrán descansar, un comedor; un campo de experimentación agrícola y una biblioteca. El teatro “Felipe Carrillo Puerto” será modificado completamente y se construirán otros departamentos más destinados para el despacho de las oficinas de la Liga.³⁹⁶

Asimismo, también se anunció la pronta realización de una convocatoria para la presentación de anteproyectos por parte de los interesados. Espadas Medina sostiene que el nombre original de “palacio socialista”, propuesto por Torre Díaz, le venía de sus lecturas sobre socialismo utópico, en especial de Charles Fourier y del arquitecto Victor Considerant, que propuso un “palais societaire”,³⁹⁷ es decir, si se permite la traducción literal, un “palacio societario”, tal como usó el término “societario” para describir los cambios que impulsó al interior del Partido Socialista del Sureste. Espadas Medina también sostiene que el término Casa del Pueblo fue finalmente impuesto por el círculo de Bartolomé García Correa, Jefe del Partido, a lo que habría que agregar sobre ello la influencia del socialismo español, en especial del Partido Socialista Obrero Español, que creó el concepto de Casa de Pueblo como sede de actividades políticas y también recreativas. La primera de ellas fue abierta en 1902; la de Madrid, la más famosa, fue abierta el 28 de noviembre de 1908 en un antiguo palacio de la calle del Piamonte, número 2. Además de las oficinas partidistas, contaba con salones para asambleas y mítines, un café-restaurant y una biblioteca. En 1915 se le agregó un teatro para 4 mil

³⁹⁴ Espadas Medina, 1993b:2.

³⁹⁵ Espadas Medina, 1993b:3.

³⁹⁶ Espadas Medina, 1993b:3.

³⁹⁷ Espadas Medina, 1993b:2.

personas, donde se celebraron importantes congresos y asambleas del PSOE y de la UGT (Unión general de Trabajadores), así como eventos culturales, ya sea teatro, cine, recitales, etc. Curiosamente, en 1928, el mismo año en que se terminó la de Yucatán, fue reformada y cambiada de fachada, agregándosele un tercer piso y ampliándose la biblioteca. Esta Casa del Pueblo de Madrid fue incautada por el franquismo en 1939, siendo finalmente demolida en 1953.³⁹⁸

La convocatoria definitiva para diseñar el “palacio socialista-casa del pueblo” fue publicada el 21 de enero de 1926 por la Liga Central de resistencia del Partido Socialista del Sureste, y que a partir de la publicada el día 29 del mismo mes se comenzó a llamarse ya solo “Casa del Pueblo”. Esta convocatoria hacía un llamado a “todos los arquitectos del Estado” a presentar hasta el 31 de aquel mes anteproyectos para la construcción de una “Casa del Pueblo” en el mismo sitio donde tenía sus oficinas la Liga Central. El partido arquitectónico del edificio a diseñarse fue el siguiente:

El edificio de que se trata, para llenar debidamente su objeto constará de dos pisos, teniendo en la parte alta la siguiente distribución de departamentos: Presidencia, Secretaría,, Agente de Reclamaciones, Agente del Trabajo, Tesorería, Estadística, Archivo, Propaganda, Abogado Consultor, Cultural, Prensa y Publicaciones. En la parte baja, primer piso, se establecerán la Biblioteca, Casino, Salón para Sesiones Directivas, Teatro con su stadium, dispensario médico, fomento de cooperativas, para Cajas de Ahorro, Instituto de Ciencias Sociales, escuela Primaria, salón amplio para dormitorio, almacenes, Conserjería, Imprenta y terreno para toda clase de deportes (base ball, basket ball, foot ball, etc.). Frente del edificio habrá un jardín, y en lugar preferente una estatua al líder máximo Felipe Carrillo Puerto.³⁹⁹

El 10 de febrero de 1926, la Liga Central de resistencia dio a conocer el ganador de la convocatoria en la que finalmente participaron tres anteproyectos: “Pedernal”, “Bu-Bulhá” y “Chac-Box”. El jurado calificador estuvo compuesto por Álvaro Torre Díaz, Bartolomé García Correa, Alfonso Cardone, director de la Escuela de Bellas Artes, y el ingeniero Francisco Vega y Loyo, vocal del Consejo Municipal de Mérida. Se declaró ganador a “Pedernal”, presentado por el ingeniero de origen italiano Angel Bachini.⁴⁰⁰ Las otras dos plicas fueron destruidas, pero una de ellas perteneció al arquitecto neocolonial Carlos Castillo Montes de Oca, siendo su

³⁹⁸ Montagut Contreras, 2009.

³⁹⁹ Espadas Medina, 1993b:4-5.

⁴⁰⁰ Espadas Medina, 1993b:5.

único proyecto diseñado con elementos neomayas;⁴⁰¹ la otra es muy probable que haya sido presentada por Leopoldo Tommasi, y su hermano Alfonso, quien venía de haber diseñado y construido los tres monumentos a Carrillo Puerto inaugurados en Motul y Mérida entre diciembre de 1925 y enero de 1926.

El 12 de abril de 1926 la XXIX Legislatura del Congreso del Estado autorizó al Gobierno del Estado un presupuesto de 200 mil pesos con cargo a la Partida 89 de gastos Extraordinarios del Presupuesto Público del Estado para construir la Casa del Pueblo.⁴⁰² Asimismo, se dio autorización al Ejecutivo estatal para adquirir los terrenos que fuese necesarios para llevar a cabo la construcción de este edificio, lo que hace notar que el diseño ganador excedía el tamaño original del terreno del predio donde se asentaba el Partido Socialista, al parecer desde su fundación en 1916; según Escoffié, en esta zona se asentó la estación del tren a Valladolid,⁴⁰³ por lo que es probable que el predio del Partido fue conseguido o gestionado por el sector obrero ferrocarrilero en su momento. Finalmente, el 18 de mayo de 1926, el Congreso facultó al Ejecutivo para ocupar un tramo de la calle 48, entre 65 y 67, para fusionar los predios 434 (sede original de la Liga de Resistencia) y 432 correspondientes a la calle 65.⁴⁰⁴ Por su parte, la Liga Central publicó dos convocatorias para realizar la construcción: una a los “contratistas de obras materiales”, lanzada el 7 de abril de 1926, y otra a los “señores carpinteros de Yucatán”, el 8 de abril,⁴⁰⁵ ambas fueron adjudicadas a la Liga de Albañiles y a la Liga de Carpinteros, respectivamente, pues sus presupuestos fueron “los más bajos y convenientes”.⁴⁰⁶

⁴⁰¹ “60 años de arquitecto”, entrevista a Carlos Castillo Montes de Oca por Carlos Catillo Peraza, Diario de Yucatán, 22 de octubre de 1976, transcrito por la BCCMO: “¿Perdió algún concurso? –Sí, el del edificio de la Casa del Pueblo, que se lo dieron a un arquitecto Bachini porque era protegido de Alvarado y amigo de Torre Díaz. Hubiera sido el único edificio de tipo maya que yo hiciera. No hice ninguno, aunque sí elaboré un proyecto para un hotel de estilo maya sobre el cual escribió un artículo Leopoldo Tommasi, un gran amigo mío. El verdadero impulsor –y el único– del mayismo fue el arquitecto Manuel Amábilis –diseñador del Parque de las Américas– quien hasta su casa la hizo estilo maya.”

⁴⁰² DOGSEY, 15 de abril de 1926.

⁴⁰³ Escoffié, 1932:6. Según el Diario de Yucatán, cuando informó sobre la futura construcción de la Casa del Pueblo, el predio también había sido sede de la empresa Ferrocarriles Unidos.

⁴⁰⁴ DOGSEY, 21 de mayo de 1926.

⁴⁰⁵ Espadas Medina, 1993b:8-9.

⁴⁰⁶ Torre Díaz, 1927:82.

La Casa del Pueblo se construyó exactamente en dos años y el director de la obra fue el “ingeniero arquitecto” Angel Bachini,⁴⁰⁷ su diseñador. La primera piedra se puso el 1 de mayo de 1926 y se inauguró el 1 de mayo de 1928. El terreno obtenido para la obra, tras las fusiones de los predios y la ocupación de la calle 48, fue de 10 800 m², del cual se ocuparon 5 700 m² para la construcción. El edificio, visto en planta, forma una herradura hacia la calle 65, donde se dispuso la entrada principal. Esta herradura contiene una plaza de 57.60 m de ancho por 36.50 m de fondo; en el centro de esta plaza se dispuso un “elegante monumento de granito artificial, de estilo maya, dedicado a la memoria del C. Felipe Carrillo Puerto, cuyo busto lo corona”⁴⁰⁸. El edificio fue de dos pisos, tal como se planteó en la convocatoria. El primer piso quedó con 57 departamentos o salones, y el segundo, con 27. Al interior se dispusieron cinco jardines, uno central y cuatro laterales. Atrás del jardín central se situó el teatro “Álvaro Torre Díaz”, de 15 m de ancho por 27 m de fondo, “muy bien ventilado” y rodeado de corredores que sostienen una galería con gradas para el público. El escenario fue profusamente decorado con motivos mayistas. La capacidad del teatro fue estimada en 4 mil personas; fue equipado con una sala de ensayos para coros, 8 camerinos y un baño. El edificio contó además con dos pabellones anexos de 20 m x 6.8 m, donde se situaron un gimnasio y un dormitorio para que los “ligados del interior del Estado” tuviesen donde pernoctar. Atrás, en el patio, se habilitó un tanque de natación de 10 m x 15 m, rodeados por 17 cuartos: 8 baños y 9 vestuarios. El edificio fue construido con mampostería de piedra, excepto la techumbre del teatro y de los pabellones del gimnasio y dormitorio, que fueron de lámina de zinc. Los pisos fueron “mosaicos de primera calidad, fabricados en el Estado”, que en total se utilizaron 135 mil ladrillos.⁴⁰⁹

El estilo de la Casa del Pueblo fue neomaya. Aunque la convocatoria no especificaba u obligaba a un estilo tal, es obvio que pesó la herencia y figura de Felipe Carrillo Puerto, que durante su administración prefirió reivindicar el pasado prehispánico, al punto que sugirió a los ayuntamientos, poniendo él mismo el ejemplo, que todas las obras nuevas se construyeran bajo el ideal neomaya. Evidentemente, por los seudónimos en maya utilizado por dos de los tres proyectos finales que se disputaron el primer premio del concurso, implicó que todos los participantes presentaron diseños “mayistas”. Por su parte, a destacar, Angel Bachini trabajaba

⁴⁰⁷ *Ibíd.*

⁴⁰⁸ Torre Díaz, 1930:108.

⁴⁰⁹ Torre Díaz, 1930:108.

como supervisor de obra para los Ferrocarriles Unidos de Yucatán cuando se realizó el cambio repentino de la fachada del Sanatorio Rendón Peniche, del cual fue testigo directo como ya se vio. Esto quiere decir que Bachini siguió los parámetros que Manuel Amábilis estableció en sus diseños del Templo Masónico y el Sanatorio Rendón Peniche. Así se observa en toda la fachada principal de la Casa del Pueblo: primero, en el rodapié con ligera inclinación como talud, al igual que en el Sanatorio; segundo, el uso de serpientes emplumadas como columnas en la entrada principal y las dos entradas secundarias, a semejanza del Templo Masónico; tercero, el uso de vanos en forma de arcos falsos mayas en la segunda planta, como en el Sanatorio; y cuarto, el uso de frisos en la cornisas, como en el Templo Masónico, y en el frontispicio de entrada, como en el Sanatorio. En todo caso, habría existido mayor “originalidad” artística por parte de Bachini en el diseño del teatro, cuyas columnas y herrería revelan un trabajo también mayista pero mucho más simplificado que en la fachada principal. Según Espadas Medina, el diseño formal del edificio es “neobarroco”, a partir del hecho de que estuvo inspirado en el diseño del falansterio propuesto por Considerant y Fourier: un edificio en forma de herradura, dispuesto en forma simétrica, inspirado a su vez en la arquitectura barroca de la época del Palacio de Versalles, de la segunda mitad del siglo XVII. En todo caso, el diseño en planta del edificio se ciñe al modelo de edificios de la época, como la Estación Central, el Sanatorio Rendón Peniche, e incluso el Ateneo Peninsular y el Teatro José Peón Contreras, que como herederos del academicismo arquitectónico del siglo XIX, planteaban diseños extremadamente simétricos. Espadas Medina sugiere también que es posible que se haya pensado en ampliar la calle 48, que remataba ahora en el edificio, para formar una avenida que la conectara con la Estación Central de Ferrocarriles, ubicada a cinco cuadras al norte, en la esquina de la 48 con la 55.

La Casa del Pueblo fue inaugurada el 1 de mayo de 1928 por el general Álvaro Obregón en representación del Presidente Plutarco Elías Calles. Ese día, el Diario de Yucatán dedicó su Segunda Sección a la presentación de la obra, publicando un artículo de Edmundo Bolio Ontiveros, que explicaba la trascendencia material, y un largo poema de Antonio Mediz Bolio llamado “La Casa del Pueblo del Mayab”, dedicado a su “constructor” Torre Díaz, además de numerosas fotografías del edificio. Para Bolio Ontiveros, la Casa del Pueblo “podría catalogarse entre las mejoras de más importancia en la América Latina” porque además de su “belleza intrínseca”, tenía congruencia con su tiempo, “porque el gran problema coetáneo, en

el sentido magnánimo de la doctrina Moderna es la de la redención del proletariado por los medios educativos de una noble, buen y generosa organización”. Para el poeta Mediz Bolio, la Casa del Pueblo venía a coadyuvar en el resurgimiento del Mayab que “renace de las cenizas muertas”

Casa del Pueblo del Mayab, templo de ahora en que se reedifica y se hace nueva
la mística pirámide, que de hace seis mil años
junto al sagrado pozo del Itzá se conserva
oculto el misterioso poder de aquella vida,
si semejante en ningún pueblo de la tierra!
¡Casa del Pueblo del Mayab, anuncio
y señal de los tiempos que se renuevan!
(...)
¡Casa del Pueblo del Mayab! ¡Que sea
cumplido el vaticinio que en las horas oscuras dijeron los viejos profetas!
que de esta Casa que es tres veces Santa
porque es templo de Amor, de Luz y Fuerza.⁴¹⁰

Este poema fue leído en la colmada ceremonia de inauguración por el también poeta Ricardo López Méndez, en la que el general Obregón dijo que la Casa del Pueblo “algún día se llamará Templo de las Libertades Humanas”. Esta ceremonia dio comienzo a las diez de la mañana cuando Obregón y Torre Díaz y las autoridades militares llegaron a la Casa del Pueblo siendo recibidos por Bartolomé García Correa y demás directivos de la Liga Central de Resistencia. Acto seguido, Obregón descubrió la lápida de mármol del pedestal donde se ubicó el busto a Carrillo Puerto, con el siguiente texto:

A la memoria del C. Felipe Carrillo Puerto, organizador de las Ligas de obreros y campesinos del Partido Socialista del Sureste. Honor al benemérito, cuya vida fue ejemplo del amor a la libertad y a los nuevos principios de justicia social. El Gobierno Socialista de Yucatán. 1928.

A partir de entonces, la Casa del Pueblo se volvió no solo parte de la vida del Partido Socialista del Sureste sino también el Gobierno Socialista, que la usó como sede continua para hacer el traspaso de poderes al nuevo gobernador y para presentar el informe de gobierno anual; tradición que continuarían los gobernadores de la época del Gran Ejido Henequenero.

⁴¹⁰ DY, 1 de mayo de 1928.

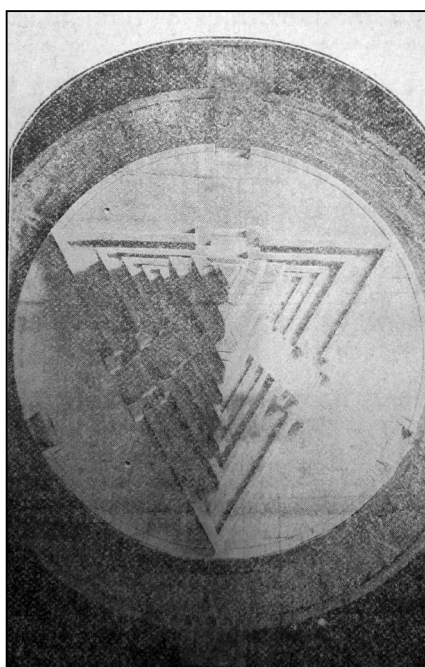
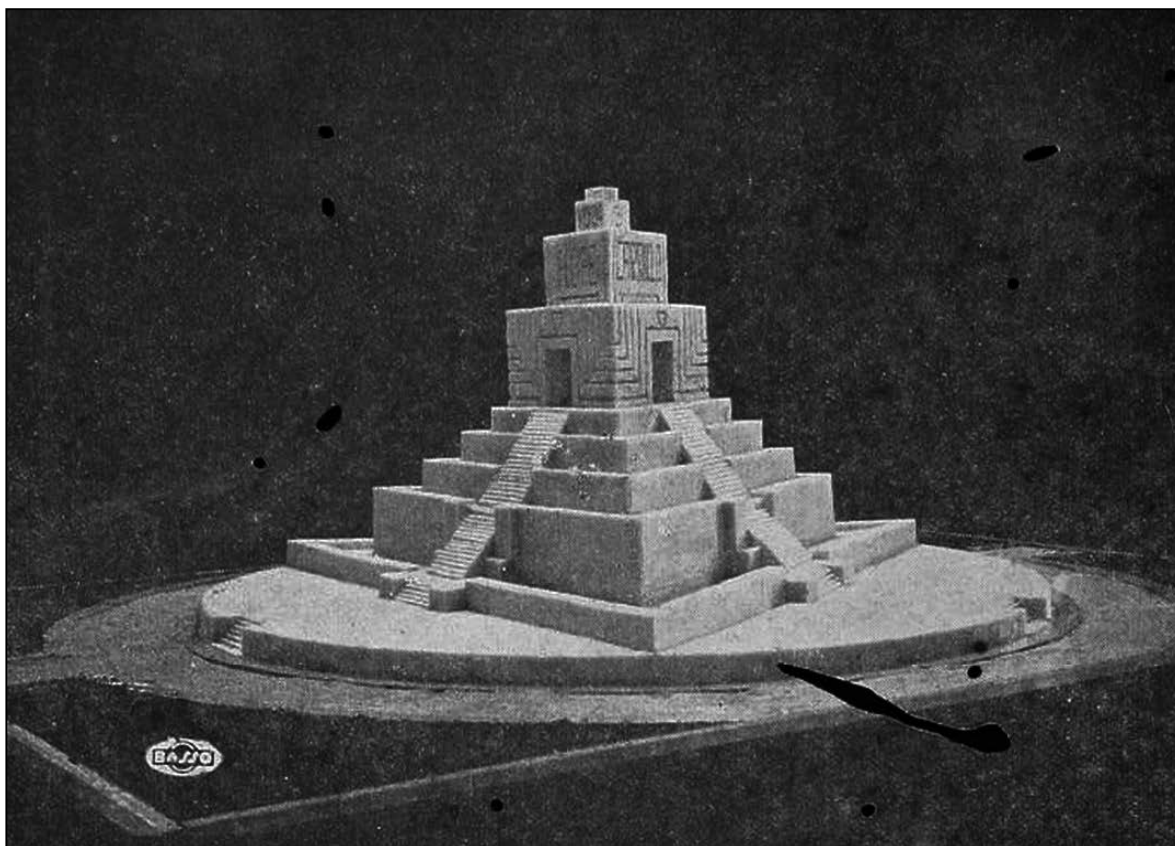
Monumento inconcluso a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto, 1932-1934

El Gobernador Bartolomé García Correa propuso en 1932 la erección de un Monumento “imperecedero” a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto en la plaza central de la Colonia García Ginerés para que fuese inaugurado el 3 de enero de 1934, décimo aniversario de su muerte. Las dimensiones de su proyecto monumental sobrepasaban a todo lo que en materia de monumentos había construido el socialismo yucateco hasta aquel entonces, incluida la Casa del Pueblo. La propuesta se planteó por primera vez en 1929 en los Puntos de Acción Gubernativa que García Correa suscribió como candidato a Gobernador. Su objetivo fue, de este modo, erigir un monumento “definitivo” a la memoria de Carrillo Puerto, ya que probablemente los anteriores monumentos habían sido construidos solo por el Gobierno y el Partido y no había uno que hubiese sido construido en “un esfuerzo colectivo”. El monumento propuesto en 1932 fue faraónico en muchos sentidos: en primer lugar, por su ubicación en hasta ese entonces la plaza más grande en Mérida, sobre la Avenida Colón; segundo, por su espectacular tamaño y forma, una pirámide de 80 metros de altura; y tercero, por el modelo de financiamiento sugerido desde 1929, una “suscripción popular” que permitiese la participación de toda la sociedad a través de sus donativos y apoyos de toda especie y concretar el “esfuerzo colectivo” para levantarlo y erigirlo. Sin embargo, la crisis económica de la economía local en ese momento, derivado de la Gran Depresión de 1929, afectó el desarrollo y hasta la existencia del Gobierno de García Correa, dejando a este monumento en calidad de inconcluso. Posteriormente, la convulsa situación social y política entre 1934 y 1937 prácticamente lo condenó al abandono y al olvido.

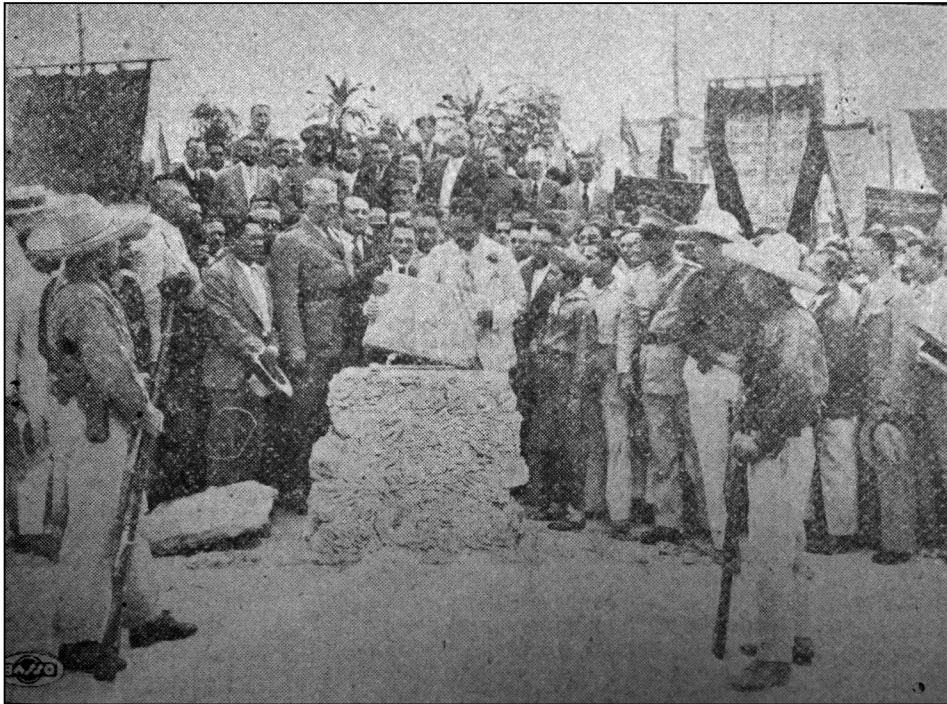
En los “Puntos Concretos de Acción Gubernativa que el Partido Socialista propone a su Candidato para el Gobierno del Estado de Yucatán, C. Prof. Bartolomé García Correa”, que se aprobaron y presentaron el 26 de octubre de 19129 en una ceremonia en la Casa del Pueblo a la que el candidato llegó después para firmar su adhesión al documento, se estableció en el Punto número 18:

18º.- Patrocinar una suscripción (sic) popular nacional para erigir un gran monumento imperecedero a la memoria de Felipe Carrillo Puerto.⁴¹¹

⁴¹¹ Bolio Ontiveros, 1930:10.



43 y 44. Maqueta del Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto
[LC, No. 80, 5 de octubre de 1932, y DS, 20 de noviembre de 1932]



45. Ceremonia de la primera piedra del Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto; al frente, elementos armados de la Liga de Defensa Revolucionaria. [DS, 21 de noviembre de 1932]



46. Vista aérea de la plaza de la colonia García Ginerés el día de la primera piedra del Monumento a la Memoria de Carrillo Puerto. [DS, 23 de noviembre de 1932]

La lectura de estos Puntos ante la asamblea, antes de que fueran por García Correa para su firma, fue hecha por el profesor y diputado Edmundo Bolio Ontiveros, el mismo que leyó los decretos correspondientes de la XXVIII Legislatura en la apertura de los monumentos a Felipe Carrillo Puerto en el Cementerio General y el Paseo Montejo en enero de 1926. Por su parte, García Correa, como jefe del Partido, había atestiguado el desarrollo de estos monumentos, especialmente la Rotonda de los Socialistas Ilustres, cuyo resguardo obtuvo para el Partido, siendo también una figura importante en la construcción de la Casa del Pueblo. Por cierto, en dichos Puntos también se contempló la enseñanza obligatoria en las escuelas de himnos y cantos “a la Revolución, al Trabajo, a la Escuela, al Partidos Socialista del Sureste y a la memoria de Felipe Carrillo Puerto”.⁴¹²

El proyecto del monumento “imperecedero” a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto fue presentado por primera vez a un selecto público de periodistas, intelectuales y amigos del régimen a principios de octubre de 1932.⁴¹³ En aquel momento, había pasado casi un año del boicot al Diario de Yucatán, y su cierre, por parte del Gobierno y el Partido Socialista. Asimismo, las obras de la carretera de Mérida a Chichén Itzá avanzaban, a pesar de que la crisis económica estaba en su punto más crítico. Por otro lado, estaba en el aire el enfrentamiento de Bartolomé García Correa contra Antonio Mediz Bolio y José Castillo Torre por la publicación de un panfleto crítico de estos contra el Gobernador. En un evento en la Ciudad de México, en la que estuvo presente García Correa, Mediz Bolio fue tachado, en un “viril discurso”, de ser un “elemento de extracción clerical y reaccionaria”.⁴¹⁴

El Diario del Sureste comenzó a darle relevancia al proyecto a partir de noviembre, en la víspera de la ceremonia de colocación de la primera piedra a celebrarse el 20 de noviembre de 1932. Un articulista del periódico, Eliézer Trejo Cámara, estuvo entre los que vieron por primera vez la maqueta del monumento en casa del artista, el “joven ingeniero” Miguel Ángel Cervera, junto con la Comisión de la Liga de Periodistas que fue nombrada ex profeso para, antes que nadie, “admirar la creación del Ing. Cervera”.⁴¹⁵ Según su crónica, el monumento, iba a ser una “augusta pirámide triangular, compuesta al mismo tiempo de nueve triángulos superpuestos que descansan sobre su inmensa plataforma (circular) de granito. ¡Todo de

⁴¹² *Ibíd.*, 11.

⁴¹³ *La Caricatura*, No. 80, 5 de octubre de 1932, P. 10.

⁴¹⁴ DS, 13 de noviembre de 1932.

⁴¹⁵ DS, 6 de noviembre de 1932, “El monumento a Carrillo Puerto”.

granito!”. El Presidente de la Comisión formada para la construcción del monumento, el Diputado Manuel Cirerol Sansores, aseguró que iba a ser más alto que la Catedral, de tal modo que “el faro en que rematará se mire desde Progreso”. Trejo Cámara se imaginó a los viajeros que “surcan las aguas del Golfo” descubrirse ante la memoria de Carrillo Puerto y sentir el “recogimiento espiritual de la despedida” al alejarse de la costa yucateca, llevándose la impresión de como en Yucatán se adoraba y se honraba al “mártir del socialismo”. Según su punto de vista, “los antiguos monumentos se erigían para humillar y esclavizar al pueblo, para conservarlo en la ignorancia y en la creencia de las cosas sobrenaturales”, en cambio,

Nuestro caso es muy distinto. El monumento será de un valor moderno y justo. Será el monumento para el hombre que tuvo entre sus brazos a todos los indios de Yucatán. ¡Al quebrar pintorescamente en él sus floridos resplandores la aurora, simbolizará la paz y aceptación de las doctrinas igualitarias y humanas; y al envolverlo en sus rojos fulgores el ocaso, proclamará la guerra en contra de los enemigos del Socialismo! Queremos que esta sea la verdadera enseñanza que infunda al pueblo la contemplación diaria del monumento. Al pueblo. A los indios, ya los no indios. ¡A todos!⁴¹⁶

Para José Ceh Castillo, ex diputado socialista, el proyecto del monumento representaba un importante triunfo para la causa socialista por sobre sus enemigos, pues desde la muerte del homenajado en 1924, “los socialistas de verdad contrajeron un deber ineludible y solemne: Honrar y Glorificar a Felipe Carrillo Puerto, cueste lo que cueste, caiga quien caiga”.⁴¹⁷ Este monumento, “gigantesco y hermosamente grande”, iba a abarcar todas las alturas, todas las distancias, como un “faro que nos ilumine”. De igual manera iba a lograr, pensó con cierto ánimo no exento de revanchismo, que

Todos pasen junto a él con más respeto y bajen la cabeza y piensen que está allí Felipe Carrillo Puerto, que los señala y que, magnánimo como siempre, les tiende la mano generosa y les brinda el noble ideal por el cual lo sacrificaron. (Porque) No hay que ser contemplativos para quienes, agazapados como fieras vencidas, no dejan de ser enemigos del Partido y no desperdician la menor oportunidad para atentar contra nuestras vidas, armando manos arteras y poniendo sus dineros a disposición de la traiciones.⁴¹⁸

Según Ricardo Mimenza Castillo, que también tuvo oportunidad de conocer la maqueta

⁴¹⁶ *Ibidem*.

⁴¹⁷ DS, 20 de noviembre de 1932, “Gratitud y justicia”.

⁴¹⁸ *Ibidem*.

en casa del ingeniero Miguel Angel Cervera, dijo que la ubicación del futuro monumento iba a ser “el mismo sitio acaso en que los burgueses de 1910 y bajo el padrinazgo de la esposa del Viejo Cesáreo Gral. Díaz colocaron la primera piedra de un templo carmelita”.⁴¹⁹ Se refería así a la plaza central de la colonia García Ginerés, que apareció a finales del Porfiriato a iniciativa del español Joaquín García Ginerés y socios, con el fin de ofertar terrenos a interesados en tener y construir su casa propia. Esta plaza central estaba compuesta por cuatro manzanas y la cruzaba la Avenida Colón. El monumento proyectado, según la descripción de Mimenza, iba a ocupar toda la plaza, incluso el tramo correspondiente de la Avenida Colón. En este enorme espacio, de 186 metros por lado, el monumento tendría

Ciento cuarenta metros de diámetro en la base y la altura de 80 metros, con una estructura arquitectónica de nueve cuerpos primáticos con triángulos equiláteros por base y su conjunto da la idea de una pirámide secular americanista y hierática con sobria intención mayista. Dichos cuerpos contendrán terrazas, menos el sexto y los siguientes y en él habrá un edículo para fijar en sus muros los pensamientos primordiales de la vida del mártir y en las piedras del último se esculpirá su nombre con letras de seis metros y culminará con un faro o proyector de luz roja.⁴²⁰

Mimenza enfatizó el parecido del monumento, un “poema de piedra”, con el faro de Alejandría o el Partenón, pues, “majestuoso y sobrio será la concreción de un gallardo y eterno homenaje de la tierra del Mayab a su Libertador y Exaltador”. Al igual que Trejo Cámara, Ceh Castillo, Mimenza también describió el proyecto del monumento como un recordatorio al presente y al futuro de Carrillo Puerto, capaz de decir que “desde la cumbre de mi roja luz la Era revolucionaria os ilumina. Acordáos a su fulgor de vindicación y heroísmo del que os dió Tierra y Libertad”.⁴²¹

La primera piedra del Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto fue puesta el 20 de noviembre de 1932. Ese día, el Diario del Sureste presentó en primera plana una charla exclusiva con Bartolomé García Correa y Manuel Cirerol Sansores, Presidente y Secretario del Comité Central Pro-Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto, a propósito del

⁴¹⁹ DS, 15 de noviembre de 1932, “El poema de piedra a Felipe Carrillo Puerto”.

⁴²⁰ *Ibidem*.

⁴²¹ DS, 15 de noviembre de 1932, “El poema de piedra a Felipe Carrillo Puerto”.

tema.⁴²² El Gobernador describió el entusiasmo que generó entre los más altos personajes de la política nacional el proyecto del monumento, que les presentó durante su estancia en la Ciudad de México a principios de noviembre, de hecho, “el señor General Calles es uno de los más devotos admiradores de la obra a realizar y se mostró encantando con la fotografía de la maqueta que le presenté”; también le mostró el proyecto al General Abelardo Rodríguez, Aarón Sáenz, Pérez Treviño, Luis L. León y “otras muchas y destacadas figuras de la Revolución”. Según contó, Calles se ofreció a ser contribuyente del proyecto, pero que le contestó que “aquello iba a tener todo el carácter reservado a un homenaje de la tierra en que el mártir viera la primera y la última luz”, es decir, iba a contar “con el amplio respaldo de la voluntad del pueblo yucateco”. Entusiasmado, Calles se ofreció a concurrir a la inauguración del monumento: el 3 de enero de 1934, es decir, en el décimo aniversario de la ejecución de Carrillo Puerto, sus hermanos y colaboradores. Por su parte, Cirerol Sansores, Secretario del Comité, dio avances sobre la construcción y el modelo de financiamiento para su erección. Según el cronista, Camilo Jordán, mientras conversaba con Cirerol, se apareció de repente Miguel Ángel Fernández, “que tanto contribuyera para levantar el arte vernáculo con la magia de su pincel de artista”, quien contó que tuvo sus dudas cuando vio por primera vez, en fotografías, la maqueta del proyecto del monumento, pero ya cuando la vio en vivo, sus dudas “se disiparon como por encanto”, y aseguró que la obra de Miguel Ángel Cervera era “una obra de verdadero arte”.⁴²³ Esta opinión resultaba valiosa para el momento, pues Fernández había sido el ganador de la convocatoria para el primer Monumento a Felipe Carrillo Puerto en 1924, propuesto por el Ayuntamiento de Mérida, a cargo de Javier M. Erosa. Además, no estaban residiendo en Mérida en aquel momento ni Manuel Amábilis ni Leopoldo Tommassi, que de una u otra forma hubiesen sido figuras de respaldo para el proyecto (si hubiesen aceptado). Por otro lado, Angel Bachini, autor de la Casa del Pueblo, era percibido por el entorno del Gobierno de García Correa como un elemento de la pasada administración de Torre Díaz. De modo que sus palabras venían a dar un importante impulso artístico al proyecto; no en balde fue destacado en uno de los dos los subtítulos de la nota: “Miguel Angel

⁴²² DS, 20 de noviembre de 1930, “Las ideas del Presidente y del Secretario del Comité Central Pro-Monumento a Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado”.

⁴²³ DS, 20 de noviembre de 1930, “Las ideas del Presidente y del Secretario del Comité Central Pro-Monumento a Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado”.

Fernández nos dice sus impresiones respecto a la obra de Cervera”.⁴²⁴

Las sesiones del Comité Central Pro-Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto comenzaron a aparecer en el Diario del Sureste a principios de noviembre de 1932. El objetivo del Comité fue, acorde al punto número 18 de los Puntos de Acción Gubernativa de 1929 que Bartolomé García Correa firmó como candidato a gobernador: erigir un monumento “impercedero” a la memoria del “Benemérito del Proletariado” mediante una suscripción popular. Originalmente se planteó en aquel documento que fuese a nivel nacional, pero según los nuevos planes de García Correa, tal como se le comentó al propio Elías Calles, iba a ser estatal únicamente. En la primera reunión del Comité dada a conocer por el Diario del Sureste el 10 de noviembre, aparece como presidente Max Peniche Vallado, Gobernador Interino del Estado en ausencia de García Correa, el diputado Manuel Cirerol Sansores, secretario, y Acrelio Carrillo Puerto, tesorero; como vocales: Enrique Cantillo Montes de Oca, Rafael Cebada Tenreiro, Antonio Gual García, Bernardino Enríquez y Fernando Gamboa Berzunza. En esta sesión se dio a conocer, la instalación de una sección del Comité en Peto, del interés de la Liga Delio Moreno Cantón para participar en la obra, de la solicitud del comisario municipal de Dzununcan para que le enviaran 250 sacos para el material que iba a contribuir el pueblo; por su parte, Cirerol Sansores dio a conocer una donación de Ildefonso Gómez, un lote piedras labradas cuyo transporte él mismo pagaría, y el ofrecimiento del empresario Cabalán Macari de mil sacos para materiales que entregaría tan pronto se le requiriese. Bernardino Enríquez recordó un acuerdo de la sesión anterior que había permitido instalar los comités de Tekax y Peto, y que pronto se haría lo mismo en Sotuta.⁴²⁵

La siguiente reunión del Comité fue el 15 de noviembre, ahora con la presencia de García Correa. Se acordó que la ceremonia de la primera piedra se llevase a cabo a las 9 de la mañana, por lo que se había girado las invitaciones a todas las ligas de resistencia de Mérida y el resto del Estado, y se confirmó la asistencia, “uniformados todos” de los componentes de la Liga de Defensa Revolucionaria. Para la ceremonia, se designó como oradores a Aurelio Velásquez, por el Gobierno del Estado, a Edmundo Bolio Ontiveros, por la Liga Central de Resistencia, y a Fernando Gamboa Berzunza, por el Comité. Por último, se hicieron dos propuestas más para la obtención de recursos y apoyos: por parte de la Liga Central de

⁴²⁴ *Ibidem.*

⁴²⁵ DS, 10 de noviembre de 1932.

Resistencia, una asamblea con los ligados en la Casa del Pueblo, luego de la ceremonia de la primera piedra, para discutir de “qué forma cooperarán para la erección del monumento”; y por parte del Comité, realizar una kermesse en el Parque del Centenario, la tarde del domingo 20 de noviembre, para lo cual se nombró responsable a Max Peniche Vallado.⁴²⁶

El 17 de noviembre se dio a conocer que el Presidente Municipal de Mérida, Mauro Marrufo, en compañía de un reportero del Diario del Sureste, verificó que en la plaza de la colonia García Ginerés se estuviesen llevando a cabo los trabajos de “chapeo y desyerbe”; también confirmó que ya se habían trasladado los kioscos que antes ahí habían a otro sitio, y que los trabajos de cimentación del monumento habían comenzado. En la Casa del Pueblo, José Cruz Baqueiro y Javier Marín, Agente del Trabajo y Tesorero de la Liga Central de Resistencia, fueron designados responsables directos de la manifestación para la ceremonia de colocación de la primera piedra; anunciaron una participación de 8 a diez mil personas, de cuyo traslado se ocuparían las Ligas de Camioneros y Choferes.⁴²⁷

La ceremonia de colocación de la primera piedra no tuvo la multitudinaria manifestación que se proyectó. En las fotos publicadas al día siguiente en el Diario del Sureste, se ve al Gobernador poniendo la primera piedra junto a un nutrido contingente alzando sus estandartes. Pero según las fotos aéreas obtenidas aquel día y que fueron publicadas hasta el 23 de noviembre, la multitud reunida apenas sobrepasó el área donde cruza la avenida Colón con la calle 18, por lo que se puede calcular una presencia de no más de 500 personas. Los verdaderos protagonistas de la ceremonia fueron los funcionarios del Gobierno y del Partido y los miembros de la Liga de Defensa Revolucionaria, que rodearon el círculo para señalar el “perímetro de la base y del primer cuerpo del monumento”. El Diario del Sureste, que celebraba también su primer aniversario, editorializó sobre el acontecimiento:

Muy significativo en medio de su grandeza, el monumento que se erigirá a la memoria del Benemérito del Proletariado Nacional, cuya primera piedra en medio del regocijo y de la gratitud populares fue colocada ayer, significará a la conciencia del mundo entero que los obreros y los campesinos yucatecos comprendan la enorme labor llevada a cabo por el apóstol Carrillo Puerto y que tienen muy presentes sus enseñanzas. La idea es noble y generosa y sobre todo digna de aquel que pasó por la vida poniendo festones de justicia y de esperanza en el alma de los oprimidos. Yucatán y el Partido Socialista del Sureste cumplen, sencillamente, con un deber al perpetuar en la grandeza de la piedra la

⁴²⁶ DS, 17 de noviembre de 1932.

⁴²⁷ DS, 17 de noviembre de 1932.

memoria del más avanzado de los adalides de la conquista social.⁴²⁸

La pretensión del Comité de financiar el monumento mediante suscripción popular chocaba con la realidad económica del momento y la división política que había regresado entre el socialismo yucateco. En una entrevista publicada el 13 de noviembre de 1932, García Correa creía que lo peor de la crisis económica había pasado, pues aunque hubo meses terribles en los que “creí que nos hundíamos”, gracias al “esfuerzo colectivo del Estado,” dirigido por el Gobierno, y “principalmente el Partido”, se pudo salir delante de la situación. Por ello, anunció con todo optimismo que en la construcción del monumento que estaba por comenzar “trabajarán quinientos hombres diarios”.⁴²⁹ Pero desde el 10 de noviembre por lo menos, el Comité Central Pro-Monumento comenzó a publicar en el Diario del Sureste la siguiente inserción:

Muchos pocos hacen mucho –dice un viejo proloquio– y es verdad. No deje de aportar su granito de arena para la erección del más grande monumento que levantará América en los tiempos que corren. Ayude al Comité Pro-Monumento a Carrillo Puerto para la realización de su obra.⁴³⁰

Para el 26 de noviembre, la inserción decía:

Un monumento que sea como apoteosis a la obra libertaria de Carrillo Puerto... Tal es el anhelo justísimo del pueblo yucateco... y, manos a la obra, ya levanta las piedras sacrosantas de su gratitud tejiendo la melodía más armoniosa de su corazón. Yucateco, tu esfuerzo, tu voluntad, tu amor... vengan en hora buena por Yucatán y por su Apóstol.⁴³¹

El 28 de noviembre, el texto ya era de ruego:

¡Trabajadores yucatecos! Como un solo hombre, como una sola voluntad y un único esfuerzo, levantaréis la gigantesca ofrenda de admiración al más luminoso apóstol de las liberaciones proletarias. Haced propaganda entre los indiferentes. La indolencia, la ingratitude y la molicie no son propias de este caro solar. ¡Honor a Yucatán! ¡Honor a

⁴²⁸ DS, 21 de noviembre de 1932.

⁴²⁹ DS, 13 de noviembre de 1932.

⁴³⁰ DS, 10 de noviembre de 1932.

⁴³¹ DS, 26 de noviembre de 1932.

Carrillo Puerto!⁴³²

Para animar la situación, el Comité iba dando a conocer cualquier caso de donación o apoyo. Un ejemplo fue la carta de Heriberto Pino Ramírez, “Subteniente del Cuerpo Armado de Defensa Revolucionaria en el Estado” en la que anunciaba al Comité la donación de su sueldo como Representante de los Obreros ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, mientras durara la obra.⁴³³ Para enero de 1933, se seguían publicando las excitativas del Comité en del Diario del Sureste: “un donativo, por pequeño que sea, para la erección de la obra, aumenta su valor al sumarse a los demás”.⁴³⁴ El propio García Correa salió en defensa del modelo de financiamiento del Comité en una junta en la Casa del Pueblo el 2 de enero, cuando advirtió a presidentes municipales y ligas de resistencia que no debían “obligar a nadie para que contribuya a la erección del gran monumento que se está levantando en memoria de Felipe Carrillo Puerto, ya que únicamente se aceptarán las aportaciones voluntaria, por pequeña y humilde que sea, debe estar consagrada por el sentimiento de gratitud del donante”. Luego anunció que, dada la “buena voluntad de los yucatecos”, el monumento estaría listo antes de un año.⁴³⁵

La realidad es que el monumento nunca pudo pasar más allá de los cimientos. La crisis económica siguió afectando tanto al Gobierno como a la economía local. De igual forma, es posible que el Gobierno Federal tampoco estuviese por la labor de apoyar la construcción por la misma razón. En su último informe, de enero de 1934, Bartolomé García Correa, con cierta resignación, anunció,

Me satisface informaros que, cumpliendo en nombre del pueblo que me diera el título de Gobernante, con el deber de gratitud y de admiración que late seguramente en todos y cada uno de los corazones de los socialistas que forman dicho pueblo hacia la memoria de nuestro Maestro y nuestro Hermano, Felipe Carrillo Puerto, me ha cabido el honor de iniciar la obra monumental que perpetuará en lo futuro, con el nombre de Carrillo Puerto como símbolo, la época en que vieron positivamente la luz de la libertad nuestros trabajadores y campesinos. Lo que dicha obra llevamos realizado, aunque es bastante, resulta poco en relación con lo que falta, y aunque mi propósito fue el de acabar la obra, confío en que habrá de verse al fin terminada, para lo cual, en este momento solemne,

⁴³² DS, 28 de noviembre de 1932.

⁴³³ DS, 26 de noviembre de 1932. De hecho, el donante pidió no se diera a conocer la carta.

⁴³⁴ DS, 2 de enero de 1932.

⁴³⁵ DS, 3 de enero de 1932.

llamo a los sentimientos de todos los buenos para que la concluyan. ...Es más, estoy completamente seguro de que habrá de concluirse, pues para que no se concluyera, sería preciso que nuestro pueblo perdiese las libertades conquistadas, lo cual es imposible, o que dejase de ser un pueblo agradecido, valiente y generoso, lo cual, si cabe la frase, resulta más imposible todavía.⁴³⁶

El Gobierno de César Alayola, en su programa de gobierno presentado el día de su toma de posesión, el 1 de febrero de 1934, se comprometió a concluir las dos obras materiales pendientes de García Correa: “prosecución y término del monumento a la memoria del Mártir del Proletariado Nacional, Felipe Carrillo Puerto, y de la carretera de Mérida a Chichén Itzá”.⁴³⁷ Por su parte, Humberto Canto Echeverría, quien estuvo presente en la ceremonia de colocación de la primera piedra como director del Catastro, pretendió en la recta final de su administración 1938-1942, convertir la plaza de la Colonia García Ginerés en un proyecto mucho más modesto que el monumento: el gran Parque Infantil Felipe Carrillo Puerto, que tampoco pudo concluir. Finalmente, en la administración de Ernesto Novelo Torres, se construyó en la plaza el Parque de las Américas, respetando el paso de la Avenida Colón, que fue inaugurado en 1945.

⁴³⁶ García Correa, 1934:12-13.

⁴³⁷ DS, 2 de febrero de 1934.

SÍNTESIS FINAL

–2.1) El proyecto del Partido Socialista del Sureste fue la “redención del indio maya”, con lo que pudo crear un socialismo “vernáculo” y nacionalista, alternativo al socialismo obrerista e internacionalista. Felipe Carrillo fue el líder alrededor del cual, vivo o martirizado, el Partido pudo conformar el régimen posrevolucionario socialista. Por ello, entre 1918 y 1937, cuando gobernó el Estado de Yucatán, todos sus gobernadores utilizaron el equipamiento urbano y la escultura pública para crear un arte monumental que le permitió manifestarse en el espacio público y crear para sí sus propios valores culturales de identificación.

–2.2) La propuesta indigenista, o neomaya, distinguió a las primeras obras monumentales y a la realizada por el Gobernador Carrillo Puerto, entre 1918 y 1923, en razón de responder directamente al deseo del proyecto socialista de redimir al indio maya, reincorporando en el diseño arquitectónico, escultórico y urbano elementos de la cultura maya prehispánica.

–2.3) La propuesta hispanista, o neocolonial, en otro grupo de obras monumentales terminó por identificar a los políticos alvaradistas, y a pioneros del socialismo obrerista pre-revolucionarios, que lograron sobrevivir en el proyecto agrarista y redentorista del socialismo, especialmente entre 1926 y 1929. Su búsqueda artística se identificó por rescatar el estilo de la arquitectura de la época colonial de Yucatán.

–2.4) La conversión de Felipe Carrillo Puerto en “mártir” y “apóstol” del socialismo yucateco tras su ejecución en 1924, dio pie a la erección de un grupo de obras monumentales que pretendieron rendir culto a su memoria y constituir un panteón socialista, pero que también ayudaron a mantener la unidad dentro del propio régimen para mantener la continuidad en el poder, ya que la ausencia de Carrillo Puerto provocó la división entre los cuadros dirigentes del Partido. El Monumento inconcluso a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto, propuesto por el Gobernador Bartolomé García Correa en 1932, cerró esta período simbolizando con ello la disolución del Partido Socialista, dando paso al Gran Ejido Henequero a partir de 1938.

**LOS MONUMENTOS
DEL GRAN EJIDO HENEQUENERO**

Capítulo III

RESUMEN

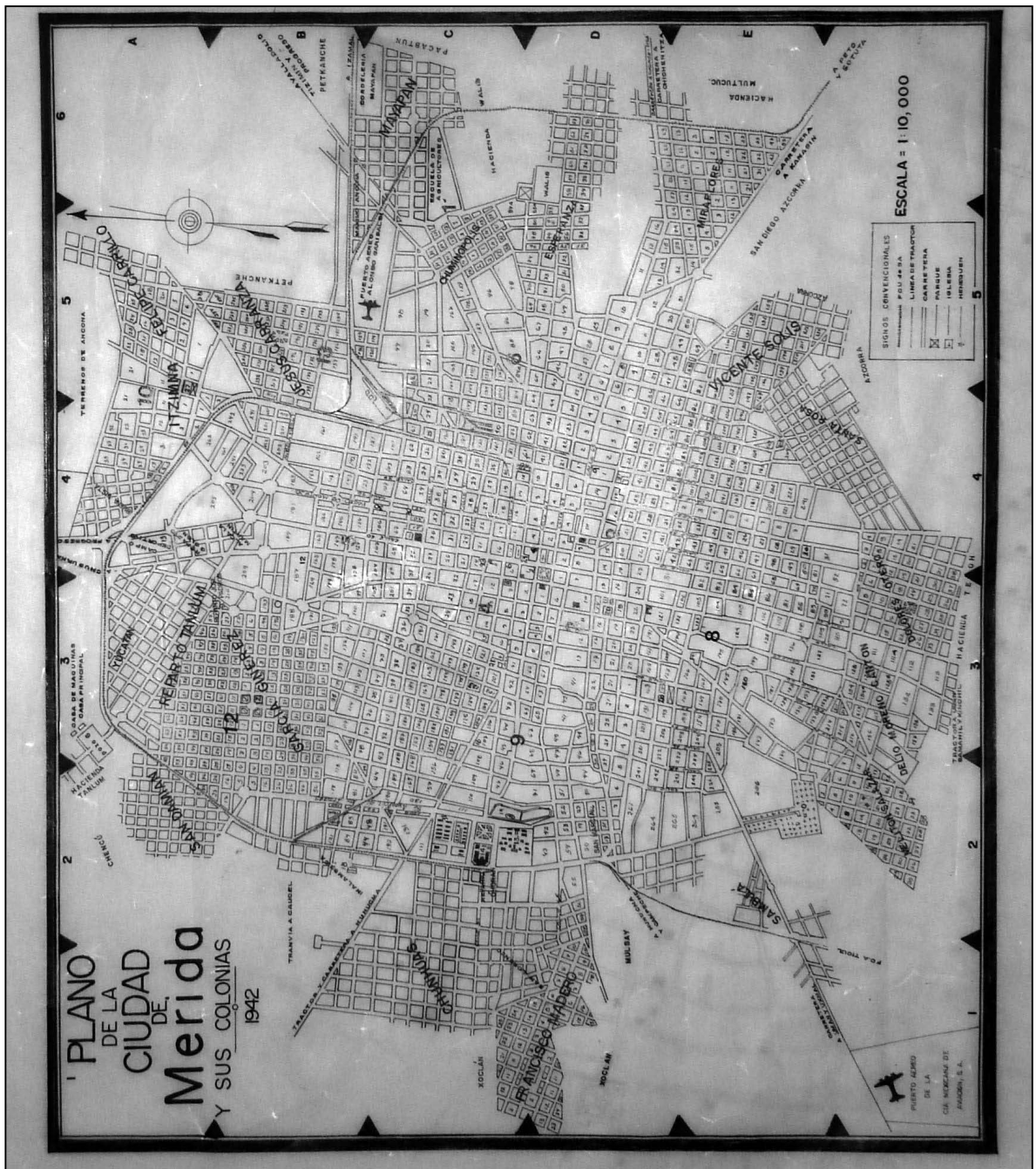
En este tercer capítulo se revisa la segunda etapa de levantamiento de obra monumental por parte del socialismo yucateco caracterizado por la preeminencia del Gran Ejido Henequenero, que permitió al Gobierno del Estado controlar todo el proceso de producción y comercialización de la fibra de henequén. En esta etapa, la clase política se caracterizó por haber sido formada políticamente durante la etapa previa del Partido Socialista del Sureste, y continuó trabajando con los mismos arquitectos y artistas que habían destacado en esa misma etapa también.

En el primer apartado, “El nuevo corporativismo agrario (1938-1955)”, se revisa el proceso de reajuste del régimen posrevolucionario para llevar a cabo el ideal agrarista de Carrillo Puerto en combinación con la Reforma Agraria de 1937 de Lázaro Cárdenas, que se logró sintetizar en el Gran Ejido Henequero, creado en 1938 como Henequeneros de Yucatán por el Gobernador Humberto Canto Echeverría; asimismo se revisará el perfil reformador de este gobernador y su interés en reordenar el “trabajo henequenero” y proporcionar “bienestar social” a la población, especialmente a los ejidatarios henequeneros y sus familias. En cuanto al Gobierno de Ernesto Novelo Torres, se verá el efecto de la II Guerra Mundial en los presupuestos públicos, gracias a la alza de la venta de la fibra de henequén, y la disposición de los mismos para reafirmar el proyecto cultural posrevolucionario, contrastando las acusaciones de enriquecimiento que se le endilgó en su momento. Por último, se estudiará el proceso de disolución del Gran Ejido Henequenero que abarcó tres gobiernos, entre 1946 y 1955, el de José González Beytia, hasta 1951, el de Tomás Marentes Miranda, entre 1952 y 1953, y el de Víctor Mena Palomo. La imposición de Marentes como candidato a Gobernador por el Presidente Miguel Alemán, conocido como “Marentazo”, provocó un movimiento soberanista y de rechazo entre gran parte de los grupo políticos locales, como no se había visto desde la llegada de Salvador Alvarado en 1915.

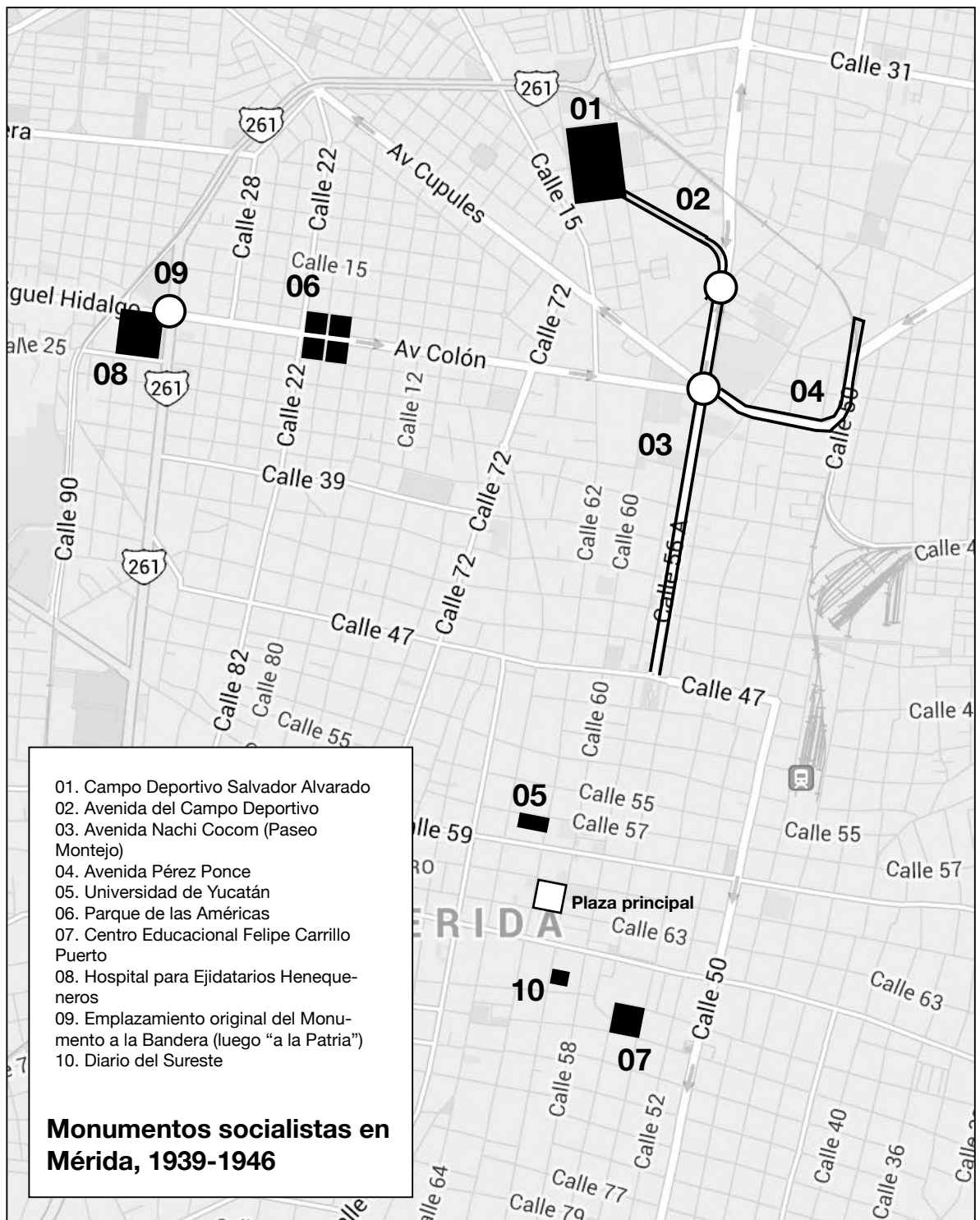
En el segundo apartado, “Los años fastos del Gran Ejido Henequenero”, se estudia la producción de obra monumental durante este período. En primer lugar, las obras del “reformista” Canto Echeverría: El Estadio Salvador Alvarado y la Avenida del Campo Deportivo, que promovió el deporte entre los jornaleros urbanos y ejidales; la imposición del nombre de Nachi Cocom al Paseo Montejo y el nombre de Tomás Pérez Ponce a la avenida de

enlace del Paseo con Itzimná y la calle 50; y la Transformación del Edificio de la Universidad Nacional del Sureste cuyo nombre fue cambiado por el Gobernador a Universidad de Yucatán. Luego, la “fastuosa” obra erigida por el Gobierno de Novelo Torres, conformada por: el Parque de las Américas, el Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto y el Hospital de Ejidatarios Henequeneros. Y en el Gobierno de González Beytia: la nueva Fachada del Edificio del Diario del Sureste, puntal de la propaganda oficial, y la erección en gran cantidad de Edificios escolares en los municipios, labor iniciada por su antecesor.

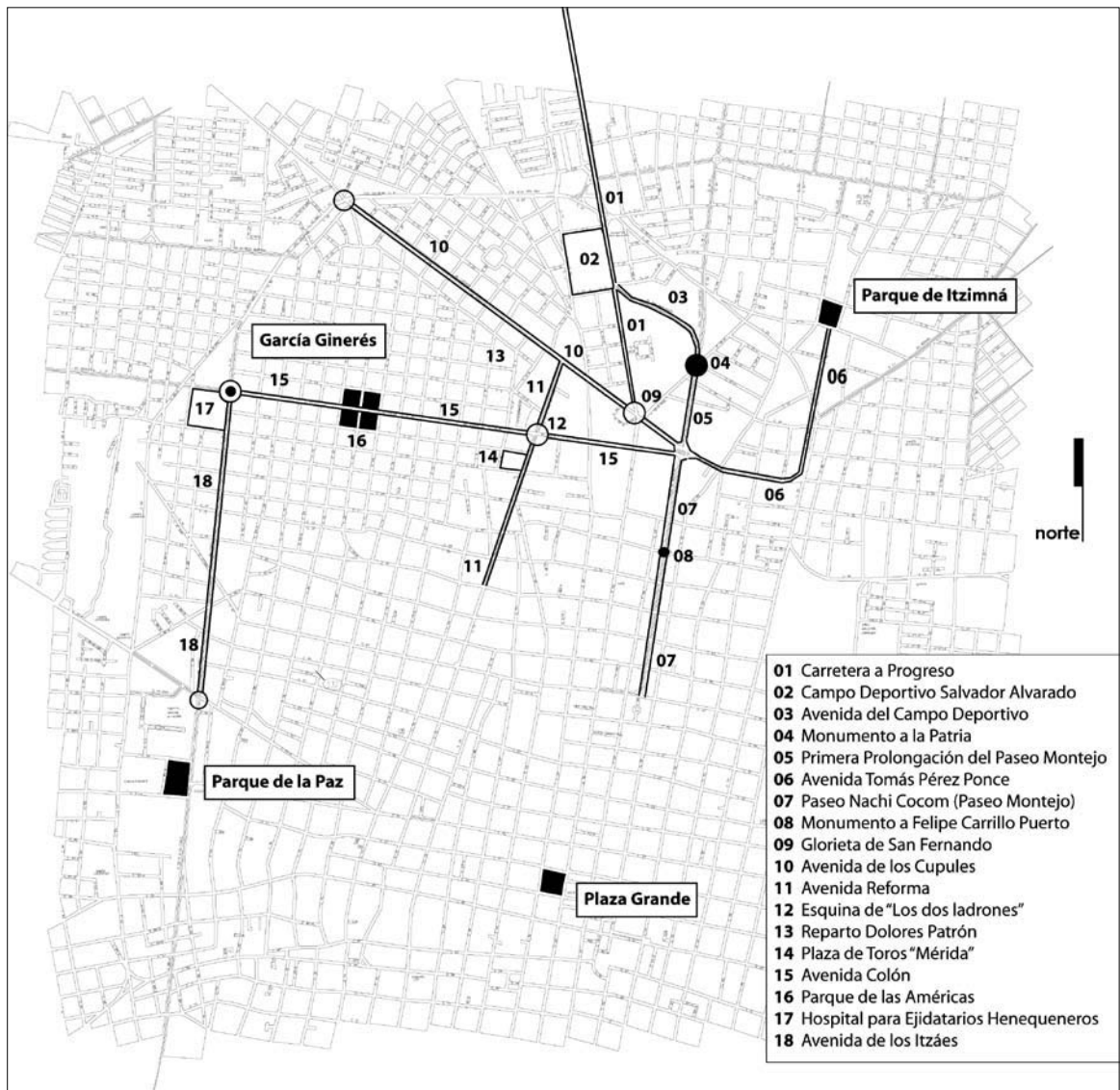
En el tercer y último apartado, “El último monumento”, se revisa y se estudia la construcción del Monumento a la Patria, iniciada por el Gobierno de Novelo Torres, y que acompañó el proceso de disolución del Gran Ejido Henequenero llevado a cabo por el Gobierno Federal. El monumento fue inaugurado en 1956, un año después de la disolución oficial de dicho organismo paraestatal.



47. “Plano de la ciudad de Mérida y sus colonias” de 1942, en el que se observa la nueva periferia de colonias “obreras”. [AGEY]



48. Plano de ubicación de los monumentos socialistas en Mérida entre 1939 y 1946.
[Google Maps, s/e, 2014]



49. La nueva periferia norte de Mérida, llevada a cabo con obras monumentales y nuevas avenidas entre 1920 y 1956. [Díaz Güemez, 2007]

El nuevo corporativismo agrario

Las refundaciones de Canto Echeverría

El Gobierno de Humberto Canto Echeverría, que transcurrió del 1 de febrero de 1938 al 1 de febrero de 1942, reconstituyó el régimen socialista al crear Henequeneros de Yucatán, o Gran Ejido Henequenero, que permitió al Gobierno del Estado controlar la industria henequenera desde la siembra hasta la venta, por primera vez. Asimismo, reformuló el proyecto socialista, que conocía desde sus días como estudiante de ingeniería en 1919 y en el que colaboró como funcionario, manteniendo a la vez “tradiciones” que venían de la etapa anterior, como la utilización de la figura de Felipe Carrillo Puerto para la justificación de sus acciones sociales y políticas, y el uso de la Casa del Pueblo para llevar a cabo la transferencia de poderes o los informes de Gobierno. Es decir, el control total de la industria henequenera fue un ideal del proyecto socialista y era ahora el Gran Ejido el que lo concretaba.

En su último Informe de Gobierno, Canto Echeverría delineó lo que fue su “acción social” como gobernador, señalando cuatro “instituciones (que) requerían en mi concepto atención inmediata”: 1) la organización del trabajo henequenero, 2) la asistencia social, 3) la educación superior y 4) el orden jurídico existente.⁴³⁸ Esto se llevó a cabo en consonancia con el objetivo de reordenar o refundar el régimen socialista y posrevolucionario, tras la creación del Gran Ejido; régimen que él vio desde joven ser cimentado y en el que participó activamente, sobre todo durante el período de Bartolomé García Correa, en el que fue funcionario del Diario del Sureste, del Catastro y de Obras públicas.⁴³⁹

En la “organización del trabajo henequenero”, según describió, su objetivo fue rescatar una industria henequenera que había cambiado gracias a la Reforma Agraria de 1937, realizada por el presidente Lázaro Cárdenas, pues pasó de ser conformada por hacendados a ejidatarios, “en virtud de que fue eliminado el elemento capitalista que hasta entonces había desempeñado la función dirigente”.⁴⁴⁰ Sin embargo, el nuevo “patrón”, el Banco Nacional de Crédito Ejidal,

⁴³⁸ Canto Echeverría, 1942:8.

⁴³⁹ En el acto de la primera piedra del Monumento a Carrillo Puerto el 20 de noviembre 1932, estuvo presente como director de la oficina de Catastro del Estado.

⁴⁴⁰ Canto Echeverría, 1942:9.

al ser administrada con “sistemas políticos”, manifestaba ya un fracaso en el “hecho elocuente de que no obstante que el mercado de fibras duras ofrecía relativa bonanza, el Gobierno Federal se veía obligado a suministrar semanalmente crecidas sumas en numerario para anticipos a los ejidatarios y gastos de administración”.⁴⁴¹ Además, aseguró el propio Canto Echeverría, el control absoluto del Gobierno Federal en un tema tan local, “constituía una violación flagrante de la soberanía del Estado”.⁴⁴²

La instalación de Henequeneros de Yucatán, o el Gran Ejido Henequenero, no fue sencillo como lo reconoció el Gobernador. Al principio, por influencia de “políticos descontentos del Gobierno Local, en cooperación con funcionarios conocidamente agitadores”, el Presidente Cárdenas exigió que los altos puestos dirigentes del Gran Ejido fueran electos directamente por los ejidatarios. Así se instaló una nueva directiva el 7 de diciembre de 1939.⁴⁴³ Pero la “desorganización” en las labores y las “complacencias” de algunos directivos hizo que descendiera el porcentaje de fibra de “primera calidad”, de 43.56% en 1939 a 21 en 1940. Finalmente, con apoyo del Presidente Manuel Ávila Camacho y el ingeniero Marte R. Gómez, el Gobierno de Canto Echeverría retomó el control completo del Gran Ejido, “dejándose una intervención racional a los representantes ejidales en el manejo de los negocios”.⁴⁴⁴ Gracias a estos cambios, aseguró, se llegó en 1941 a una producción de 503 575 pacas de henequén, de los cuales 365 677 correspondieron al ejido y el resto a la pequeña propiedad. De esta manera, concluyó,

Los ejidatarios tendrán que reconocer que los procedimientos seguidos, por duros que hubiesen sido en apariencia, no tenían otro fin que anteponer a cualesquiera otras consideraciones de inferior envergadura moral, el interés social fincado en la conservación de la industria que da vida a Yucatán.⁴⁴⁵

La “asistencia social” fue el modo en que el Gobierno de Canto Echeverría se decidió, “dentro del concepto moderno del Estado, como elemento activo que interviene en la vida social con objetos determinados de interés para la colectividad” y en tanto función del Estado, “intentar un futuro mejoramiento del grupo con tendencia a aminorar en sus efectos las

⁴⁴¹ Canto Echeverría, 1942:9.

⁴⁴² *Ibíd.*

⁴⁴³ Canto Echeverría, 1942:10.

⁴⁴⁴ Canto Echeverría, 1942:11.

⁴⁴⁵ Canto Echeverría, 1942:12.

desigualdades, y intrínsecas, ya producidas por la organización anterior al tratar por igual a seres manifiestamente desiguales”.⁴⁴⁶ Para Canto Echeverría, la beneficencia privada solo daba remedios momentáneos y se olvidaba particularmente de la niñez. Por ello, considerando que

La mortalidad infantil y el imperfecto desarrollo de los niños en las clases proletarias a causa, ora de la impreparación de los padres, ora de la escasez de recursos para atender sus necesidades, pasaban inadvertidos al Estado, o eran mirados con inexplicable indiferencia, cual si no interesara para la consecución en el futuro de una vida social evolucionada atacar por su base el fenómeno alarmante de la degeneración de la especie. El gran interés que en el período que está por fenecer se puso en cuidar del desarrollo armónico físico, intelectual y emocional de las generaciones venideras, se manifestó en las instituciones siguientes: Hospital del Niño, Campo Deportivo Salvador Alvarado, Parque Infantil Felipe Carrillo Puerto y el Tribunal de Menores.⁴⁴⁷

Estas obras coadyuvarían, según su informe, “hacia el advenimiento de una generación capacitada desde todos los puntos de vista, para integrar una sociedad ajustada a los anhelos y propósitos de la Revolución Mexicana, siendo innecesario por tanto, insistir en su significado social”⁴⁴⁸.

En cuanto al tema de la educación superior, el objetivo del Gobernador fue acabar con las recientes “tendencias anti-revolucionarias” en la Universidad para otorgarle “nuevas orientaciones sociales”. Este proceso de transformación derivó en un cambio de nombre, pues de Universidad Nacional del Sureste, tal como la habían nombrado José Vasconcelos y Felipe Carrillo Puerto se convirtió en la Universidad de Yucatán. Además, nombró como rector a su ex compañero de estudios el ingeniero Joaquín Ancona Albertos, que se encargó de introducir procesos de investigación científica y académica, así como cierta radicalización política y científica, que lo llevó a confrontarse con un grupo de estudiantes de la Preparatoria, que se separaron para crear, con ayuda paternal, la Preparatoria Libre de Yucatán.⁴⁴⁹

⁴⁴⁶ Canto Echeverría, 1942:15.

⁴⁴⁷ Canto Echeverría, 1942:17.

⁴⁴⁸ Canto Echeverría, 1942:18.

⁴⁴⁹ A decir de Maricarmen Ancona Herrera, esposa de Aercel Espadas Medina e hija de Joaquín Ancona Albertos, la disputa comenzó porque unos alumnos de la Preparatoria se negaron a utilizar los microscopios del nuevo laboratorio de biología para inspeccionar una muestra de semen y reconocer los espermatozoides (La anécdota me la revelaron a finales de los años 1990, pero ya la habían dado a conocer a principios de la misma década en varias publicaciones). Para el Diario de Yucatán, esta confrontación comenzó en la clase de Religiones Comparadas,

Para Canto Echeverría, la “ordenación jurídica” fue un punto central de su administración, ya que su objetivo fue adecuar a su tiempo las leyes que se originaron durante la administración del Gobierno Provisional de Salvador Alvarado (1915-1918). Así se puede ver en el Diario Oficial durante su mandato, especialmente entre 1938 y 1940, cuando se dedicó a presentar nuevas propuestas de ley, acompañadas de largos textos justificativos. Desde su punto de vista, la legislación proveniente de los tiempos de Alvarado había sido objeto de numerosas reformas que llevaron a hacerla “confusa y oscura” para la mayor parte de los ciudadanos sujetos a su conducta.⁴⁵⁰ Por ello, para llevar a cabo la “difícil tarea de revisión general de la legislación vigente”, Canto Echeverría se propuso un plan de reformas de acuerdo a los siguientes lineamientos: 1) Ordenar el trabajo henequenero de acuerdo a los decretos presidenciales del 8 y 18 de agosto de 1937, correspondientes a la Reforma Agraria definitiva de Lázaro Cárdenas; 2) Tomar la “solidaridad y la cooperación”, en vez de las teorías individualistas, como “principios básicos de la convivencia humana”; y 3) “Desterrar radicalmente” las copias “serviles” de códigos extranjeros y leyes inspiradas en teorías inadecuadas para “nuestra psicología civil”.⁴⁵¹ Vale la pena acotar que en el Diario Oficial ya se había registrado una discusión teórica sobre la preeminencia del valor colectivo sobre el individual en los considerandos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Leyes de la Universidad Nacional del Sureste en 1922, durante el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto.

En consecuencia, el Gobernador se dedicó a reformar las leyes sobre la organización del trabajo, en especial lo relativo a la industria henequenera; en este apartado fue donde justificó la creación de Henequeneros de Yucatán, o Gran Ejido Henquenero, y que la planteó como un paso más de la intervención estatal en esta industria que, según planteó, comenzó con la fundación de la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén el 10 de enero de 1912. En julio de 1938, a pocos meses del inicio de su Gobierno, Canto Echeverría presentó un proyecto de “reformas tendientes a modificar sustancialmente el criterio constitucional” referentes al título octavo de la constitución local, denominado “Del Bienestar Social”, así

donde Ancona Albertos fustigó el catolicismo a favor del ateísmo (DY, 26 de noviembre de 1939, “El caso de la Universidad”).

⁴⁵⁰ Canto Echeverría, 1942:22.

⁴⁵¹ Canto Echeverría, 1942:23-24.

como “Reformas dirigidas a establecer la necesaria concordancia entre todos los preceptos de la constitución local y entre estos y los de la constitución de la república”.⁴⁵²

El régimen de Canto Echeverría fue tachado en general de mano dura por quienes no simpatizaban con él. Como ya se ha mencionado, en tanto candidato fue apoyado por un frente popular (con la aprobación del Presidente Lázaro Cárdenas, el Partido de la Revolución Mexicana y el Gobernador Interino Florencio Palomo Valencia) que aglutinó a prácticamente todas las asociaciones políticas y sociales que surgieron durante la difícil transición entre 1933 y 1937, caracterizado por la preeminencia del tema de la reforma agraria. Por ello, su particular dedicación al tema de la reorganización del “trabajo henequenero” le trajo innumerables conflictos. El más conocido fue su enfrentamiento contra Arsenio Lara, líder ejidal de Tixkokob y una de las figuras más importantes del llamado Comité de Defensa Ejidal, que llegó a provocar su renuncia “indefinida” durante julio y agosto de 1940. En una hoja suelta del 27 de agosto de 1940, luego de reasumir la gubernatura, el Comité Estatal de las Juventudes Socialistas Unificadas de México lo acusó de tener una “cheka” para controlar las presiones sociales. Asimismo, señaló que, a pesar de que en su campaña electoral lo rodearon “la casi totalidad de las fuerzas vivas de Yucatán” y “numerosos jóvenes afiliados a nuestra organización”, como gobernador dejó de cumplir los compromisos contraídos durante la campaña. También lo acusó de ataques a activistas y líderes contrarios a él en varios municipios, que llegaron a apoyar al gobernador interino Laureano Cardós, trayendo de nuevo el “ambiente enrarecido de la intranquilidad” a Yucatán.⁴⁵³ Por cierto, el Vice-Presidente de este comité estatal de las Juventudes era Luis Torres Mesías, Gobernador de Yucatán de 1964 a 1970.

Al Gobierno de Canto Echeverría le tocó la celebración de los 400 años de la fundación de la ciudad de Mérida. Aunque en temas de monumentos y obra pública fue un apasionado defensor del estilo neocolonial, como se verá más adelante, sus posturas en temas y celebraciones hispanistas fue prácticamente la de un hispanóforo. Según una “leyenda”, se opuso a que la Liga de Acción Social festejara el citado aniversario con una escenificación de la guerra de conquista para el 6 de enero de 1942, pues creyó que sería lamentable montar una “derrota” de los mayas.⁴⁵⁴ Para el articulista Manuel Cepeda Osorio, según opinó en la revista

⁴⁵² DOGSEY, 4 de julio de 1938.

⁴⁵³ Manifiesto “Juventudes Socialistas Unificadas de México” se dirige a la juventud y al pueblo de Yucatán”. Mérida, Yucatán, 27 de agosto de 1940. [BVY, Folletería]

⁴⁵⁴ Betancourt Pérez, 1977, Carta Peninsular No. 12. [BVY, Folletería]

Lecturas, aquel día “debió celebrarse con gran entusiasmo y solemnidad debida”, pero salvo los esfuerzos de la Liga, aseguró, no se supo de otras iniciativas.⁴⁵⁵ En el mismo número de esta revista se consignó una Vaquería de Mestizos llevada a cabo el 6 de enero de 1942 en el Pasaje de la Revolución, al parecer a iniciativa de la Liga, en la que el Secretario de Educación Pública del Estado entregó los premios y reconocimientos. Cepeda Osorio concluyó su artículo exigiendo que se le erigiera a Mérida “un monumento tan grande como la estatua de la Libertad, para que desde lejos (el viajero) te distinga con los brazos abiertos, símbolo de tu amable grandeza indestructible”.⁴⁵⁶

Canto Echeverría logró, con la creación del Gran Ejido Henequero, prolongar el proyecto agrarista del socialismo yucateco, tal como se delineó en los congresos obreros de Motul e Izamal, en 1928 y 1921 respectivamente, donde Felipe Carrillo Puerto orientó la política del Partido Socialista y la acción posrevolucionaria hacia la “redención” del jornalero y el trabajador rural, encarnándolo en la figura del indio maya, y convirtiéndolo en el sujeto base de la “maquinaria electoral”. Luego de sus conflictos con Arsenio Lara, que lo obligaron a presentar su renuncia durante unos meses, Canto Echeverría, en un discurso que ofreció el 22 de agosto de 1940 en la Casa del Pueblo, cuando reasumió la Gobernatura, dijo:

Camaradas: vengo a ustedes, otra vez sin odios ni rencores; no quiero represalias ni venganzas, que la familia yucateca sea única e indisoluble (...) Quiero aconsejarles que como yo, olviden todo lo sucedido. Volvamos a la sensatez, a vivir la realidad, que aquí estoy entre ustedes, dispuesto como siempre a seguir laborando tesoneramente por nuestro Estado, pero con mayor entusiasmo y más amor a la verdad que antes.⁴⁵⁷

A través de esa frase de “familia yucateca, única e indivisible”, Canto Echeverría quizá se refirió a la conformación de un grupo de políticos y burócratas, que educado y formado durante los tiempos del Partido Socialista del Sureste, serían el sostén de un régimen basado en la existencia del Gran Ejido Henequero; destacaron, entre ellos: Humberto Lara y Lara, director del Diario del Sureste desde 1938 hasta 1951, los líderes camioneros Gonzalo López

⁴⁵⁵ “Centenario de Mérida”. En Lecturas, Album-recuerdo del IV Centenario de Mérida, Yucatán. Enero y febrero de 1942. Publicado por Editorial Suárez-Alcocer. [BVY, Folletería]

⁴⁵⁶ Cepeda Osorio, Manuel. (1942). “Centenario de Mérida”. En Lecturas, Album-recuerdo del IV Centenario de Mérida, Yucatán. Enero y febrero de 1942. Publicado por Editorial Suárez-Alcocer. [BVY, Folletería]

⁴⁵⁷ Manifiesto “Juventudes Socialistas Unificadas de México” se dirige a la juventud y al pueblo de Yucatán”. Mérida, Yucatán, 27 de agosto de 1940. [BVY, Folletería]

Manzanero (de la Alianza de Camioneros de Yucatán) y Fernando Vargas Ocampo (de la Unión de Camioneros de Yucatán), los gobernadores Ernesto Novelo Torres y José González Beytia, también Rafael Salazar Trejo y Manuel Pasos Peniche, gerentes de Henequeneros de Yucatán, los hermanos Peniche Vallado, etc.

La “fastuosidad” de Novelo Torres

El Gobierno de Ernesto Novelo Torres, quien fuera postulado al puesto por el Partido de la Revolución Mexicana, abarcó del 1 de febrero de 1942 al 1 de febrero de 1946. Durante los primeros tres años de su período, el Gran Ejido Henequenero tuvo ingresos extraordinarios gracias al repunte de los precios de la fibra de henequén a consecuencia de los acontecimientos de la II Guerra Mundial. Sin embargo, en su último año, una inesperada sequía afectó la producción de la fibra, y con ello los ingresos del Gobierno Estatal. En correspondencia con los años de bonanza, la administración de Novelo Torres llevó a cabo las obras monumentales más grandes, “fastuosas”, de este período del Gran Ejido, y por su número, de toda la época del socialismo posrevolucionario de Yucatán.

El Gran Ejido Henequenero produjo durante el Gobierno de Novelo Torres un poco más de 2 400 000 pacas de fibra de henequén.⁴⁵⁸ En efecto, la producción aumentó durante los tres primeros años pero tuvo un fuerte descenso en el último debido a la “rigurosa” sequía que afectó al Estado desde septiembre de 1944 hasta junio de 1945, impactando “gravemente” en la producción de fibra de este último año. Debido a ello, no se pudo cumplir el compromiso de entrega a la Defense Supplies Corporation 29 mil pacas mensuales, por lo que se acordó con esta empresa una prórroga de seis meses más, contando a partir de junio de 1945.⁴⁵⁹ Según el Gobernador, la sequía paralizó casi el 60% de los “equipos de semi-industrialización”, provocando un descenso de un poco más de 100 mil pacas con respecto al año anterior, lo que significó que al menos 10 millones de pesos “dejaron de ingresar a las cajas de Henequeneros de Yucatán”. A pesar de ello, agregó, no se dejó de proporcionar a los ejidatarios sus jornales, de modo que el “campesino henequenero no sufrió ninguna alteración en sus percepciones

⁴⁵⁸ Novelo Torres, 1946:46-45.

⁴⁵⁹ *Ibíd.*, 43.

ordinarias, ni en los servicios que se le prestan”.⁴⁶⁰ Para afrontar estos egresos de nómina, el Gran Ejido se vio obligado a contraer préstamos con diversos bancos: hacia 1945 trabajaban en él 26 738 ejidatarios, 2 mil más en promedio con respecto a los tres años anteriores, lo que a juicio de Novelo Torres revelaba “errores básicos” cometidos en la realización del censo ejidal.⁴⁶¹ Según el Gobernador, el panorama que se avecinaba para la industria henequenera local era preocupante, pues terminada la Guerra, y ante la competencia de otros productores mundiales de henequén, el Gran Ejido presentaba “enormes gastos que no están de acuerdo con la realidad económica de la industria”.⁴⁶²

Una de los objetivos del Gran Ejido Henequero durante el Gobierno de Novelo Torres fue mejorar la calidad de la fibra producida. El principal escollo para lograr tal meta fue la obsolescencia del equipo industrial utilizado para la desfibración. Por ello, para la conservación y mantenimiento de las plantas desfibradores en activo se aplicó un Fondo de Reparaciones y Renovaciones de Equipos de Desfibración de Henequén, que se obtuvo de un gravamen al henequén producido, aplicado desde enero de 1944 hasta enero de 1945, que produjo 1 537 631.32 pesos. Para la modernización de los equipos desfibradores, y como alternativa, se estuvo probando en unos talleres de Mérida una maquinaria inglesa que prometía “extraer la fibra con las ventajas deseadas”, por lo que el Gran Ejido subvencionó a Equipos Desfibradores Yucatecos S.A., para llevar a cabo la experimentación y la fabricación del nuevo equipo, adquiriendo los derechos de la patente correspondiente.⁴⁶³

“Fomento de Yucatán” fue el proyecto más ambicioso del Gobierno de Novelo Torres para diversificar la economía estatal en “un término mínimo de veinte años”.⁴⁶⁴ Inició sus labores el 31 de octubre de 1942 como un “plan general de promoción agrícola, industrial y ganadera”. Sin embargo, su primera tarea fue resolver el problema del abastecimiento de artículos de primera necesidad, que por causas de la II Guerra Mundial se había agudizado: Gracias a esta acción, “saludable por muchos conceptos”,

pudo contrarrestarse la especulación con dichos artículos de parte de comerciantes sin conciencia y obtenerse una regulación de precios, al propio tiempo que se conjuraba la

⁴⁶⁰ Novelo Torres, 1946:43-44.

⁴⁶¹ *Ibíd.*, 44.

⁴⁶² *Ibíd.*

⁴⁶³ *Ibíd.*, 46-47.

⁴⁶⁴ *Ibíd.*, 53.

falta absoluta de alimentos que un momento dado, pareció inevitable por la extrema dificultad de adquirirlos en los centros de producción nacionales y extranjeros, y por los casi insalvables obstáculos que surgieron para transportarlos al Estado.⁴⁶⁵ (53-54)

El objetivo central de Fomento de Yucatán, a decir del Gobernador, fue modernizar la agricultura y la industria locales, pues parecían regirse con “normas rudimentarias” Y “elementos anticuados”. Por lo que, en razón de su interés, ofreció recursos económicos a la iniciativa privada y a los campesinos, sin preocuparse, “como pudiera hacerlo un organismo capitalista”, de recuperar la totalidad de los créditos concedidos.⁴⁶⁶ Bajo estos términos, Fomento de Yucatán apoyó con créditos, según la clasificación del Gobernador: a) la promoción agrícola, b) la ganadería, c) los cultivos e industrias nuevas, d) la apicultura, e) las comunicaciones marítimas, y f) la “colonización, asistencia pública y acción social”.

En promoción agrícola, se apoyó la ampliación en la producción de maíz y de azúcar con miras a la autosuficiencia y se apoyó la creación de granjas equipadas. En la ganadería se logró pasar de producir 1 500 reses anuales en 1942 a 6000 en 1945, con lo que se cubría la demanda local; los créditos otorgados en este rubro estuvieron orientados a la compra de sementales, que se distribuyeron entre los productores prácticamente de manera gratuita. En otros rubros agropecuarios se apoyó también la producción de ganado equino y mular, la siembra de cacahuate, de sansevieria (otra fibra), la producción de frutas y verduras, y la apicultura, que tuvo un repunte gracias a los créditos, pero cuya producción decayó luego por causa de la sequía antes mencionada.⁴⁶⁷ En el campo de la “colonización, asistencia pública y acción social”, Fomento de Yucatán proyectó la colonización de los pueblos abandonados de Thul y Becanchén, al sur de Tekax; también apoyó la construcción de una carretera de Tizimín al poblado de La Sierra, donde tenía una zona de explotación la Compañía Maderera del Trópico, que colaboró con los gastos en un 60%. Su obra más importante dentro de Mérida fue la creación de la Colonia “México”, al norte de Itzimná, para combatir y “aliviar el problema de la falta de habitaciones en esta ciudad”. A principios de 1946, se había invertido ya en la apertura de la colonia cerca un 1 800 000 pesos; iba a contar con una Escuela de Artes y Oficios, y se pensaba recuperar la cantidad invertida a través de la venta de los lotes.⁴⁶⁸

⁴⁶⁵ Novelo Torres, 1946:53-54.

⁴⁶⁶ Novelo Torres, 1946:54.

⁴⁶⁷ *Ibíd.*, 53-65.

⁴⁶⁸ *Ibíd.*, 66-67.

Novelo Torres desarrolló un ambicioso plan de apoyo a la educación pública y a la cultura. En el campo educativo, como se verá más adelante, fortaleció a la escuela normal como rectora de la instrucción preescolar, elemental y medio superior, lo cual generó el Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto y el inicio del equipamiento de edificios escolares en todos los municipios del Estado. En el plano cultural, encomendó la creación de la Enciclopedia Yucatanense, que para inicios de 1946,

Está ya terminada completamente la impresión en ocho volúmenes de esta obra, con la cual el Ejecutivo a mi cargo espera contribuir al mejor conocimiento del pasado histórico, de las tradiciones y costumbres, de la flora, de la fauna, de la economía y de la labor de los más destacados hijos de esta Entidad en el campo de la política, de la ciencia, del arte, etc.⁴⁶⁹

La coordinación de esta enciclopedia estuvo a cargo del sociólogo yucateco Carlos Echánove Trujillo, considerado un experto en la filosofía y pensamiento de Antonio Caso. Novelo Torres decidió donar la obra a la Universidad de Yucatán con la condición de aplicar el producto de la venta en la impresión o reimpresión de obras de autores yucatecos. Con respecto a la Universidad, el Gobernador aseguró haber respetado la autonomía de la institución, salvo una intervención en 1942 para resolver problemas internos que, según explicó, provenían de la administración anterior del Gobernador Canto Echeverría. El 13 de diciembre de 1945, mes y medio antes de concluir su periodo, Novelo Torres participó en un evento del Consejo Universitario para colocar en el salón de la Rectoría un retrato del “Apóstol de Socialismo en Yucatán, Felipe Carrillo Puerto” y que, afirmó, “también contribuyó al desarrollo de la cultura del Estado” fundando dicha Universidad.⁴⁷⁰ Otro apoyo notable en la cultura que dio Novelo Torres fue en la música, al impulsar la creación de dos orquestas: la Típica de Yucalpetén, en 1942, y la Sinfónica de Yucatán, en 1944, ambas bajo la conducción del músico, compositor y director Daniel Ayala Pérez, oriundo del municipio de Abalá, y que había estudiado en el Conservatorio Nacional de Música, de la mano de Silvestre Revueltas, Carlos Chávez, Manuel M. Ponce, entre otros.⁴⁷¹

⁴⁶⁹ Novelo Torres, 1946:8.

⁴⁷⁰ *Ibíd.*, 32.

⁴⁷¹ “Biografías de yucatecos notables”. En Yucatán, identidad y cultura maya. UADY: <http://www.mayas.uady.mx/yucatan/yuc06.html#dani>

Así como fue de “fastuosa” la administración de Novelo Torres con las obras monumentales, el apoyo a la cultura y la educación, y los recursos que regó en el campo con Fomento de Yucatán, así también se caracterizó por la conducta “frívola” o “ensoberbecida” por parte de elementos cercanos al Gobernador. Un caso lo fue su propia esposa, la señora Candita Serrano de Novelo, que desde el primer año de gobierno de su marido, fue tratada en la prensa oficial como la “Primera Dama del Estado”, a diferencia de su “antecesora”, María de los Ángeles Ponce de Canto, tratada así solo en el último año de gobierno de su esposo. En una nota del Diario del Sureste, que apareció apenas dos días después del Primer Informe del Gobernador, “Recepción en la Residencia de la Sra. de Novelo Torres”, se ve en las dos fotografías que acompañaban a la nota a la señora Serrano de Novelo departiendo con sus invitados con motivo de su cumpleaños. Según la nota, “La Primera Dama del Estado” ofreció esta recepción en su residencia de la Avenida Colón a quienes le habían llevado serenata una noche antes.⁴⁷² Desde entonces, siempre fue señalada con mucha insistencia en este medio su presencia en los eventos oficiales así como su participación, encabezándolos ella misma, en actos y festivales de escuelas primarias. Otro personaje singular fue Rafael Salazar Trejo, gerente del Gran Ejido Henequenero, que junto con el Gobernador llegaron a ser acusados de corrupción en los corrillos políticos. Hacia 1938, Salazar Trejo era director, y al parecer propietario, de la Escuela de Comercio, ubicada en el predio 522 de la calle 57 y que había sido fundada en 1917. En ella, según una nota periodística, se podía estudiar para contador privado, contador público y auditor contable, además de cursos diversos relacionados con trabajos de oficina, “procurando en toda ocasión fomentar en los jóvenes el amor al estudio, el afán de superarse y encaminándolos para que aliente nobles ambiciones y el afán de triunfar honestamente en la lucha por la vida”.⁴⁷³ A pesar de su propaganda académica, Salazar Trejo se convirtió durante su paso como gerente del Gran Ejido, para estupor de la sociedad meridana, en uno de los casatenientes más connotados de la ciudad y del Estado, siendo apodado por ello como “Rafael de las Casas”. Su residencia principal la ubicó en la Avenida del Campo Deportivo esquina con calle 60, justo en frente del Estadio Salvador Alvarado; diseñada por el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca, fue conocida popularmente como la “Casa

⁴⁷² DS, 3 de febrero de 1943.

⁴⁷³ DS, 22 de diciembre de 1938, “La Escuela de Comercio del Prof. Rafael Salazar Trejo”.

Blanca”.⁴⁷⁴ En general, Novelo Torres consideró que su gobierno estuvo llamado a conducir un “período de coordinación y revaloración (entre las clases sociales), depuradas y mejor situadas unas con respecto de la otras”. Su idea del Poder Público era ser pues “guía, ejemplo y juez”. En este sentido, creyó que:

Después de una época de conmociones sociales y desnivel económico, Yucatán entra, en efecto, pleno el corazón de optimismo y con pie firme a una etapa de reconstrucción y encauzamiento de sus valores y de aprovechamiento total de sus posibilidades.⁴⁷⁵

Novelo Torres prácticamente desterró de su discurso el uso de la palabra “socialismo”; ello no implicó dejar de apoyar a la estructura del CLGOC Partido Socialista del Sureste, por cuanto significaba no sólo una herencia ideológica sino porque le permitía seguir incidiendo en la organización de los grupos de interés político y electoral, como los jornaleros, los jóvenes, las mujeres, etc. Al frente del Partido, el Gobernador impuso a un grupo directivo de intelectuales encabezados por Antonio Carrillo Bustos, y en el que estaban Víctor Echeverría Pérez, Carlos Pacheco Avilés, Enrique Cáceres Baqueiro y el líder camionero Fernando Vargas Ocampo. Según Joaquín R. de la Gala, esta directiva “sin muchos legados políticos ancestrales”, se tomó en serio “la responsabilidad que el pueblo les confiaba” y lograron, por una parte, “un acercamiento y mejor entendimiento entre los trabajadores de los diferentes sectores del Estado, velando además porque las conquistas obreras continúen sin menoscabo”,⁴⁷⁶ y por el otro, le dieron mantenimiento y remozamiento a la Casa del Pueblo, reabrieron algunos de sus antiguos departamentos o dependencias e incluso abrieron un dispensario médico, además de ampliar el servicio social del Partido en materia jurídica y reforzar la labor cultural a través de la prensa y la radio. En 1945, esta directiva preparó un número extraordinario de la revista Tierra que se llamó “Tres años de Gobierno Socialista” y que fue presentado durante el Tercer Informe de Gobierno. En este número, Novelo Torres fue llamado “El constructor”, “dotado de cualidades ciudadanas dignas de ser imitadas” y se le alabó porque “durante tres años, la

⁴⁷⁴ En marzo de 2012, su nieto José Carlos Martínez Salazar fue asesinado en su residencia ubicada en la Avenida Colón entre calle 60 y 62. El hecho removió en la prensa los recuerdos, las anécdotas y la leyenda de su abuelo “Rafael de las Casas”.

⁴⁷⁵ DS, 1 de febrero de 1943, “Una jornada más hacia el engrandecimiento de Yucatán”.

⁴⁷⁶ RT, Número Extraordinario, 1 de febrero de 1945, pp. 15-16.

tranquilidad y la paz pública han normado la conducta del Gobernador procurando mantener la unidad de la familia yucateca”.⁴⁷⁷

La “austeridad” de González Beytia

El profesor José González Beytia fue postulado por el Partido de la Revolución Mexicana para ocupar el cargo de Gobernador para el sexenio comprendido entre el 1 de febrero de 1946 y el 1 de febrero de 1952, convirtiéndose así en el primer Gobernador en Yucatán en tomar posesión para un sexenio en vez de un cuatrienio como sus predecesores. Sin embargo, renunció intempestivamente en septiembre de 1951, seis meses antes de concluir su período, debido a las diferencias que tuvo con el Presidente Miguel Alemán con respecto a su sucesor. Estas diferencias se dieron en el marco del interés del Gobierno Federal de controlar la industria henequenera, disolver el Gran Ejido Henequenero y reforzar en Yucatán la política industrial de sustitución de importaciones a través de la cordelería. A diferencia de Novelo Torres, González Beytia procuró que su administración tuviera un corte más “austero”, a diferencia de su predecesor, esforzándose porque su obra pública fuera de menor escala pero de más rápida construcción y entrega.

El Gobernador González Beytia trató de reactivar el papel del Partido Socialista del Sureste en la medida que creció el distanciamiento de su administración con respecto al Gobierno Federal; de hecho, en un discurso,⁴⁷⁸ llegó a considerar que sólo bajo la bandera del Partido era posible “la unidad de Yucatán”, por lo que le pareció necesario e indispensable que el Partido entrase a una “nueva etapa de afirmación revolucionaria, renovando entre sus procedimientos y eligiendo a sus dirigentes de entre los mejores de sus miembros”. Por ello, consideró la autocrítica como un primer paso para la renovación, ya que “el credo socialista es la única fórmula salvadora para Yucatán y porque sé que el Partido Socialista no ha muerto, ni ha de morir jamás”.⁴⁷⁹ De modo que el Gobernador reutilizó la “batería” socialista para defender su administración, es decir, el Diario del Sureste y la revista Tierra del Partido. El

⁴⁷⁷ RT, Número Extraordinario, 1 de febrero de 1945, p. 5.

⁴⁷⁸ RT, No. 25, 30 de mayo de 1947, “La unidad de Yucatán sólo es posible bajo las banderas del Partido Socialista del Sureste”, pp. 3-4.

⁴⁷⁹ *Ibidem*.

director del Diario del Sureste (desde 1938) Humberto Lara y Lara, por ejemplo, fue un constante defensor del Gran Ejido Henequenero en sus columnas; solía señalar que:

Elementos descalificados lanzan infundios contra Henequeneros de Yucatán y estos infundios encuentra su eco en un periódico venal que se sostiene gracias al escándalo, se trata de entorpecer el proceso de la Revolución porque Henequeneros de Yucatán, por encima de todo, es en nuestro Estado la obra básica de la Revolución modelada en la realidad económica regional. Pero los ejidatarios defenderán lo suyo. Y con los ejidatarios estaremos todos. Alerta, campesinos.⁴⁸⁰

Durante el Gobierno de González Beytia, el Gran Ejido tuvo dos gerentes: Santiago Leal Arceo, y luego Manuel Pasos Peniche. A Leal Arceo le tocó llevar a cabo una entrega de dividendos entre los ejidatarios de cerca de 9 millones de pesos, entre 1947 y 1948, que para el Gobernador significó una acción que lo relacionaba directamente con la obra de Carrillo Puerto.⁴⁸¹ A decir del articulista Gonzalo Pantoja, con la “Distribución de Dividendos” González Beytia pudo darle cumplimiento “a la promesa que hiciera ante el cuerpo inánime del Apóstol del Proletariado Continental”. Según cuenta, en “aquellos días de leyenda” en 1922, cuando los jueves agrarios organizados por el “Apóstol Mártir” Felipe Carrillo Puerto, el Gobernador, siendo “un mozalbate adolescente (...) puso a prueba sus bríos, y pronto los vientos de un nuevo mundo, orientaron su criterio”, dando paso a un gobernante que había laborado mucho “por los truncados ideales de reivindicación y emancipación económica del proletariado”.⁴⁸²

Pero como lo había advertido Novelo Torres en su último informe, el mercado mundial de la fibra de henequén estaba ya fuertemente competido, debido a que habían aparecido otros países productores, como Brasil o Indonesia, sin contar la aparición de las fibras sintéticas que estaban revolucionando el mercado. Por ello, luego de las festejadas “Distribución de Dividendos”, el Gran Ejido Henequenero entró en complicaciones económicas y estructurales que no pudieron ser solucionadas por Leal Arceo, por lo que pasó a ser gerente el entonces subgerente Manuel Pasos Peniche, quien logró dar solución a las

⁴⁸⁰ RT No 40, 4 de agosto de 1948, “La hora del Contraataque”, pp. 5-6.

⁴⁸¹ En 1947 fue de 3 349 325.77 pesos y en 1948, entregados antes del mes de julio, de 6 500 000 pesos, según la publicidad de Henequeneros de Yucatán en la contraportada de la Revista Tierra en los números 25 y 40. Gonzalo Pantoja, en su artículo “En torno a la distribución de dividendos” en el número 40, redondeó la suma total en 9 millones.

⁴⁸² RT, No. 40, 4 de agosto de 1948, “En torno a la distribución de dividendos”, pp. 8 y 13.

problemáticas económicas y técnicas, con la ayuda de los acontecimientos de la Guerra de Corea (1950-1953) que elevó la demanda de fibra nuevamente. Fue tal su éxito como gerente, que por obvias razones llegó a ser considerado el sucesor natural de González Beytia para ocupar el cargo de Gobernador.⁴⁸³

Siendo el Gobernador de formación normalista, continuó la labor iniciada por su predecesor en la reordenación de la educación pública, que derivó, por una parte, en la corporativización definitiva de los maestros en el régimen. De hecho, Novelo Torres había conseguido desde 1942, constituir la Unión de Maestros de Yucatán, que luego se convirtió en la Sección XXXIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.⁴⁸⁴ En la clausura de la Cuarta Academia Pedagógica en 1948, González Beytia consideró a la figura del maestro como un “sustento de valores morales”, de ahí que haya “tanto fervor en el Ejecutivo del Estado hacia ustedes; por eso el Ejecutivo, si pudiera, dedicaría todos sus recursos a los maestros”. El Gobernador consideraba que en Yucatán la comunidad de profesores era heterogénea, con diversas creencias religiosas o filosóficas, pero que tenían un común denominador: “el amor a los niños, el amor a Yucatán” y el culto al trabajo, ya fuese “radical izquierdista hasta conservador extremo”:

Al magisterio yucateco se le tiene en todas partes como un gremio de inquietud constante y alta, como una agrupación que por sobre las pasiones de orden temporal va fincando algo definitivo. Ustedes pertenecen a la casta gloriosa de los maestros que dieron a Yucatán un nombre especial, de esos maestros que llevaban quince y veinte años de adelanto a las fórmulas pedagógicas que (apenas) se están descubriendo en otras partes de la República.⁴⁸⁵

El Gobierno de González Beytia promulgó una Ley de Protección y Conservación de Monumentos Históricos en el Estado de Yucatán el 12 de julio de 1948. En dicha ley se consideró monumento, en su primer artículo, a “aquellos inmuebles posteriores a la conquista y cuya conservación sea de interés público por cualquiera de las dos circunstancias siguientes”, estar vinculado a la historia de Yucatán o porque su valor artístico o arquitectónico “los haga exponentes de la historia de la cultura yucateca”.⁴⁸⁶ Como se puede ver, se mantenía en el

⁴⁸³ Gómez Chacón, 2008:42.

⁴⁸⁴ Novelo Torres, 1946:22.

⁴⁸⁵ RT, No. 37, 27 de mayo de 1948, “El Jefe del Ejecutivo se dirige a los maestros”, p. 1.

⁴⁸⁶ DOGEY, 12 de julio de 1948.

gobierno estatal, que se consideraba heredero del socialismo posrevolucionario, una noción fuertemente arquitectónica del monumento. De hecho, en los artículos siguientes, se usa mucho el término inmueble. En el segundo artículo se estableció que el Gobernador del Estado, una vez escuchado la opinión de la Comisión de Monumentos, podrá declarar como monumento histórico cualquier inmueble. Y en el tercero se estableció que el inmueble podrá ser de propiedad particular como de dominio público. Esta Ley comprometía, en el caso de los particulares, sus derechos de propiedad, pues ordenaba que este debía avisar al Gobernador en cualquier caso de enajenación o de “cualquier derecho real que los grave”; asimismo, cualquier reparación, reconstrucción, remodelación o construcción nueva adosada, también debía ser aprobada previamente por el propio Gobernador, quien tenía la facultad de suspender cualquier obra en un monumento histórico que no haya sido aprobado por él. La Ley también se extendía a lo que hoy se conoce como “patrimonio contextual”, pues en su artículo séptimo establecía que

El Ejecutivo del Estado deberá también cuidar la conservación de los inmuebles que tengan valor histórico o artístico, que no ameriten ser declarados monumentos históricos, considerándose como tales las edificaciones correspondientes al lapso comprendido desde principios de la época colonial hasta la conclusión del siglo XIX, así como sus elementos integrantes cuando hayan sido separados de las mismas.

Asimismo, estableció el procedimiento de expropiación por causa de utilidad pública de los monumentos históricos que así lo ameritasen. Como se puede ver, este decreto cerró una época en el socialismo posrevolucionario en cuanto a la relación y la función del Gobierno del Estado con el pasado cultural. Por su sentido, ubica como histórico todo lo producido de 1900 para atrás, dejando a la obra monumental del socialismo yucateco como inmuebles “vivos”, funcionales para su tiempo. Por otro lado, este decreto contiene ideas y particularidades que habrían de plasmarse más tarde en 1964 en la Carta de Venecia, o “Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios”, considerada el documento más importante por el conservacionismo arquitectónico y monumental.

En contraposición a su predecesor, González Beytia no se propuso erigir grandes obras monumentales. En su lugar prefirió desarrollar obra pública de menor escala pero de rápida conclusión. En este sentido, continuó la idea de Novelo Torres de erigir edificios escolares en los municipios y, como aporte suyo, desarrollar un sistema de atención médica en la zona

henequenera teniendo como eje el Hospital para Ejidatarios Henequeneros. En la celebración del aniversario 38 de la Revolución en el Teatro Felipe Carrillo Puerto de la Casa del Pueblo, organizado por el Partido Socialista del Sureste, González Beytia presumió que su administración estaba llevando a cabo “una obra material de beneficio colectivo cada diez días” y “este esfuerzo, este triunfo legítimo del Gobierno, no es mío exclusivamente; pertenecen a todos ustedes; ustedes, lo hicieron posible con su colaboración, con el testimonio de su afecto”.⁴⁸⁷

El Marentazo y la disolución del Gran Ejido Henequenero

El Marentazo es el nombre que se le dio a la imposición como candidato a Gobernador de Yucatán por el Partido Revolucionario Institucional a Tomás Marentes Miranda, director de la Lotería Nacional, por orden directa del Presidente Miguel Alemán, en 1951, para el período 1952-1958. Este hecho provocó la renuncia intempestiva y hasta el exilio del profesor José González Beytia en septiembre de 1951, quedando como interino Humberto Esquivel Medina. El hecho formó parte de la intención del Gobierno Federal de disolver el Gran Ejido Henequenero y, probablemente, reorientar la producción de la fibra henequenera hacia la industria cordelera nacional en vez del mercado norteamericano, y así reforzar la política transexenal de sustitución de importaciones.

Simbólicamente, el Marentazo representó el fin del socialismo yucateco como proyecto posrevolucionario y también como grupo político que se formó alrededor del Partido Socialista del Sureste y cuyos cuadros, salvo la infidencia delahuertista, ocuparon el Gobierno y la Legislatura locales, con el aval o la anuencia del Gobierno Federal en turno. El “atreimiento” del Presidente Alemán fue, pues, imponer a uno de los suyos y no a alguien que perteneciera a la “familia” socialista. Tomás Marentes era oriundo de Tenabo, Campeche, y había residido algún tiempo en Mérida ejerciendo de comerciante. Al mudarse a la Ciudad de México, se hizo amigo de Miguel Alemán Valdés, quien al asumir la Presidencia lo nombró Director de la Lotería Nacional. En 1950, durante la inauguración del Ferrocarril del Sureste, Alemán lo trae como acompañante principal.⁴⁸⁸ González Beytia tenía pensado cabildear a Manuel Pasos

⁴⁸⁷ RT, No. 43, 26 de nov de 1938.

⁴⁸⁸ Gómez Chacón, 2008:43.

Peniche, el exitoso gerente del Gran Ejido Henequenero, como su sucesor, pero pronto se dio cuenta de que el Presidente ya se había decidido por Marentes. Sin embargo, aguardó a discutir la sucesión, hasta que en la víspera de las fiestas patrias de septiembre de 1951, retornó de imprevisto de la Ciudad de México, donde había estado desde el Informe de Gobierno de Alemán, convocó de inmediato a sus colaboradores y les anunció la decisión final del Presidente. Y se despidió: “No les estoy presionando y, por lo tanto, cada quien tome el partido que le parezca, la posición de su conveniencia, el de sus intereses, porque yo me voy”.⁴⁸⁹ La noticia cayó fuerte entre gran parte del grupo gobernante. De inmediato, se formaron dos frentes de acción contra la imposición de Marentes: uno en Mérida y otro en la Ciudad de México, teniendo como cabeza o figura principal de este movimiento al reconocido político y escritor Antonio Mediz Bolio, quien, como ya se ha visto en este trabajo, había sido un destacado revolucionario y socialista, así como “cantor” de los monumentos y los logros sociales del régimen, llegando también a enfrentarse contra Bartolomé García Correa durante el gobierno de éste en la primera mitad de los años 1930. En Mérida, el movimiento fue encabezado por tres diputados de la Legislatura local: Leopoldo Peniche Vallado, Vicente Erosa Cámara y Raúl Gasque Gómez, a los que sumaron el poeta y periodista Juan Duch Colell, el director del Diario del Sureste Humberto Lara y Lara, también Pedro Castro Aguilar, Davy J. López, entre otros.⁴⁹⁰ En la Ciudad de México, se formó la Asociación Cívica Yucatán, que comenzó a publicar la revista “Yucatán”; en este frente destacó primordialmente el médico, empresario y coleccionista de arte Álar Carrillo Gil, junto con Fernando Peraza Medina, Fausto Hijuelos, Antonio Betancourt Pérez, Jesús Amaro Gamboa, Hernán Morales Medina, Elmer Llanes Medina, Fernando Castro Pacheco, entre otros.⁴⁹¹

El Gobernador Interino Humberto Esquivel Medina garantizó la realización de las elecciones y el triunfo electoral de Tomás Marentes, que tomó posesión el 1 de febrero de 1952. Esta toma de posesión se llevó a cabo, como era costumbre desde 1930, en la Casa del Pueblo. Asimismo, su primer y único Informe de Gobierno, que rindió el 1 de febrero de 1953, también se llevó a cabo en este recinto, como se venía dando desde 1929. En este sentido, fue respetuoso de las “tradiciones” conformadas por el socialismo yucateco. Sin embargo, en el Diario del Sureste intentó marcar un cambio: Humberto Lara y Lara, uno de los más

⁴⁸⁹ Gómez Chacón, 2008:44.

⁴⁹⁰ Gómez Chacón, 2011 y 2008:45.

⁴⁹¹ Gómez Chacón, 2011 y 2008:44 y 48.

conocidos antimarentistas, dirigió el periódico hasta el 1 de febrero de 1952, dejando titulares y encabezados en la edición de ese día a favor del trabajo realizado por la administración de José González Beytia; el nuevo director del periódico, Wilberto Cantón, dramaturgo yucateco que había hecho carrera en la Ciudad de México, de inmediato cambió el diseño del logograma del periódico, neomaya, por uno más simple y “moderno”.⁴⁹²

El Gobierno de casi 18 meses de Marentes Miranda transcurrió entre dificultades. El antimarentismo, por un lado, y la transición en el Gobierno Federal (de Miguel Alemán a Adolfo Ruiz Cortines), le impidieron desarrollar su administración en condiciones favorables. En primer lugar, quiso reformar el Gran Ejido Henequenero, llegando a presentar entre los 9 diputados de la Legislatura local que le eran leales, un anteproyecto de ley, que simplemente prefirieron no darle cauce ni discusión en el pleno, por los problemas que implicaría, quizás, en términos sociales.⁴⁹³ Además, no pudo echar abajo el impuesto federal que se le aplicaba a las exportaciones de fibra de henequén, *ad valorem*, que era alrededor del 15%; esto le creó un conflicto con los productores y desfibradores locales.⁴⁹⁴ Otro conflicto que tuvo que atender fue con la Universidad de Yucatán, que venía reclamando el pago de unos subsidios. Los estudiantes de Medicina, los más activos en la protesta, protagonizaron un “acto vandálico” en el Parque de la Paz al retirar una placa que contenía el nombre del Gobernador.⁴⁹⁵

El antimarentismo terminó a principios de 1953 por orden del nuevo Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Para ello instruyó a su visible líder, el poeta Antonio Mediz Bolio, que era además cercano a él, convenciera a los más radicales en la Ciudad de Mérida de concluir sus protestas, mientras esperaba un tiempo prudente para ordenar la renuncia de Marentes Miranda,⁴⁹⁶ que ocurrió finalmente el 18 de junio de 1953.⁴⁹⁷ En febrero de 1953, en la revista Yucatán, se dio a conocer un poema de Mediz Bolio llamado “Mi tierra es mía”, ilustrado por el artista Fernando Castro Pacheco. Entre sus versos más significativos estuvieron:

¿Quién me quitó mi tierra? Nadie ¡Es mía!
Mía, con su quemado suelo de piedra

⁴⁹² Diseño que fue retomado luego de la renuncia de Marentes Miranda en 1953.

⁴⁹³ Gómez Chacón, 2008:47 y Vela Sosa, 2011.

⁴⁹⁴ Vela Sosa, 2011.

⁴⁹⁵ *Ibidem*.

⁴⁹⁶ Lara y Lara, 1980, según describió en su novela satírica “Don Toribio de la Tetera”.

⁴⁹⁷ Gómez Chacón, 2011.

que se deshace poco a poco en polvo húmedo
en el que pueda germinar la milpa,
se levanten los árboles y crezcan
entre una laja y otra los henequenes,
(...)
Mi tierra es mía y de mis hermanos,
los que nacieron de nuestra misma madre
y vieron crecer en sus caminos la marca de sus pies,
y hablaron en la boca y en el corazón de su propia lengua
y supieron, sin aprenderlo, el secreto de su espíritu.
(...)
Qué importa que el Gran Mono, prófugo de su jaula,
se columpie, rascándose, colgado de la cola,
en los árboles de la plaza pública,
si bajo ellos los hombres, apretando los puños,
pasan para ir a su trabajo, y
las mujeres, pálidas, amamantan a sus hijos,
tapándoles el rostro, para que no se espanten.⁴⁹⁸

Para sustituir a Marentes Miranda, Ruiz Cortines envió al profesor Víctor Mena Palomo, que había sido compañero diputado suyo en el Congreso de la Unión, además de ser su amigo y poseer el antecedente de no haber participado en el movimiento antimarentista. Tomó posesión el 19 de junio de 1953.⁴⁹⁹ Su primera acción fue sanear el Gran Ejido Henequenero, teniendo como asesor cercano, y sin aparecer en el cuerpo directivo, a Manuel Pasos Peniche, y como representante del Gobierno Federal al ingeniero Candelario Reyes.⁵⁰⁰ En enero de 1955, el Secretario de Agricultura Gilberto Flores Muñoz visitó el Estado con el fin de “conocer el problema agrícola y darle una solución adecuada”. En el último día de su visita, el 27, declaró a la prensa que Henequeneros de Yucatán, el Gran Ejido, debía desaparecer por ser una estructura pesada y onerosa para los propios ejidatarios. Esta declaración alarmó a Mena Palomo y a sus colaboradores, que se reunieron de urgencia; en la reunión se determinó enviar una carta de protesta al Presidente, pero al último momento, Mena Palomo rompió la carta y prefirió esperar un anuncio del Presidente.⁵⁰¹ El 9 de febrero de 1955, se dio a conocer que la Secretaría de Agricultura y el Banco Nacional de Crédito

⁴⁹⁸ Mediz Bolio, 1953.

⁴⁹⁹ Betancourt Pérez, Carta Peninsular No. 7, agosto de 1976, “Un episodio histórico. Lo que no supo defender como hombre”. [BVY, Folletería]

⁵⁰⁰ *Ibidem*.

⁵⁰¹ *Ibidem*.

Ejidal se encargarían de organizar las sociedades de crédito ejidal en la zona henequera, por lo que el Gobierno y la Legislatura local debían iniciar las “reformas indispensables” para derogar el sistema establecido por el Gran Ejido. Ese día, según Betancourt Pérez, el Gobernador lució “cabizabajo y casi lloroso”, pues comprendió que el Gobierno estatal había perdido para siempre el control de la industria henequenera. Días después, llegó el Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, para comenzar el trabajo de enlace entre el Gobierno estatal y las Secretarías correspondientes del Gobierno Federal involucradas en el tema henequenero.⁵⁰²

Finalmente, el 16 de febrero de 1955 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto número 162 mediante el cual se abrogó “el Decreto Número 3 del 10 de febrero de 1938 que creó la Asociación de Interés Público Henequeneros de Yucatán, así como todas las disposiciones legales expedidas en relación con el mismo Decreto”. También se estableció, en el artículo segundo, que la liquidación de dicha asociación quedaría a cargo del Banco Nacional de Comercio Exterior, a través de su Departamento de Fideicomiso, que designaría a los delegados fiduciarios que, junto con un representante del Gobierno del Estado, llevarían a cabo el proceso de liquidación conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Este proceso, según el artículo tercero, habría de concluirse en seis meses a partir de la entrada en vigor del decreto. Transitoriamente, se consideró que mientras fuese liquidado, el Gran Ejido continuaría “practicando todas las operaciones y la recepción y venta de la fibra en los términos que lo ha venido haciendo; y los productores le continuarán entregando el henequén a la institución en liquidación en tanto se establece el organismo que ha de hacerse cargo de la venta de en común de la fibra”.⁵⁰³

De esta manera, 17 años después de su fundación, el Gran Ejido Henequenero desapareció, pasando el control de la industria henequenera del Gobierno Estatal al Gobierno Federal, terminando por disolver de igual forma la asociación y la continuidad en el poder de los cuadros políticos formados por el socialismo yucateco, y que había tenido su final previo con el Marentazo. Significativamente, el Monumento a la Patria, el último gran monumento de aquel régimen, se inauguró al año siguiente, el 23 de abril de 1956, siendo presentado y apadrinado por Antonio Mediz Bolio. Este, a su vez, falleció el 15 de septiembre de 1957, y

⁵⁰² Betancourt Pérez, Carta Peninsular No. 7, agosto de 1976, “Un episodio histórico. Lo que no supo defender como hombre”. [BVY, Folletería].

⁵⁰³ DOGEY, 16 de febrero de 1955.

tuvo un tumultuoso sepelio, que reunió, acaso por última vez, a los políticos e intelectuales sobrevivientes del socialismo yucateco, que encabezó y protagonizó la posrevolución en el Estado de Yucatán.

Los años fastos

Campo Deportivo Salvador Alvarado y Avenida del Campo Deportivo, 1939-1940

La apertura del Campo Deportivo Salvador Alvarado el 1 de febrero de 1939 fue la primera gran obra material del Gobierno del ingeniero Humberto Canto Echeverría. Representó, por una parte, un puntal para su programa de asistencia social, a través del fomento del deporte, y por otro lado le permitió rendir un tributo a la figura de Salvador Alvarado, como el personaje que, desde su punto de vista, había traído la Revolución Mexicana a Yucatán cambiando radicalmente el panorama jurídico y legal. Un año después, en 1940, este Campo Deportivo fue conectado a través de una nueva avenida con el extremo norte de la Primera Prolongación del Paseo Montejo, obra terminada en 1926 por el Gobernador Alvaro Torre Díaz, conectándolo así con la Escuela Modelo, que fue la primera institución escolar en la localidad en pregonar y enseñar el deporte y el ejercicio al aire libre.

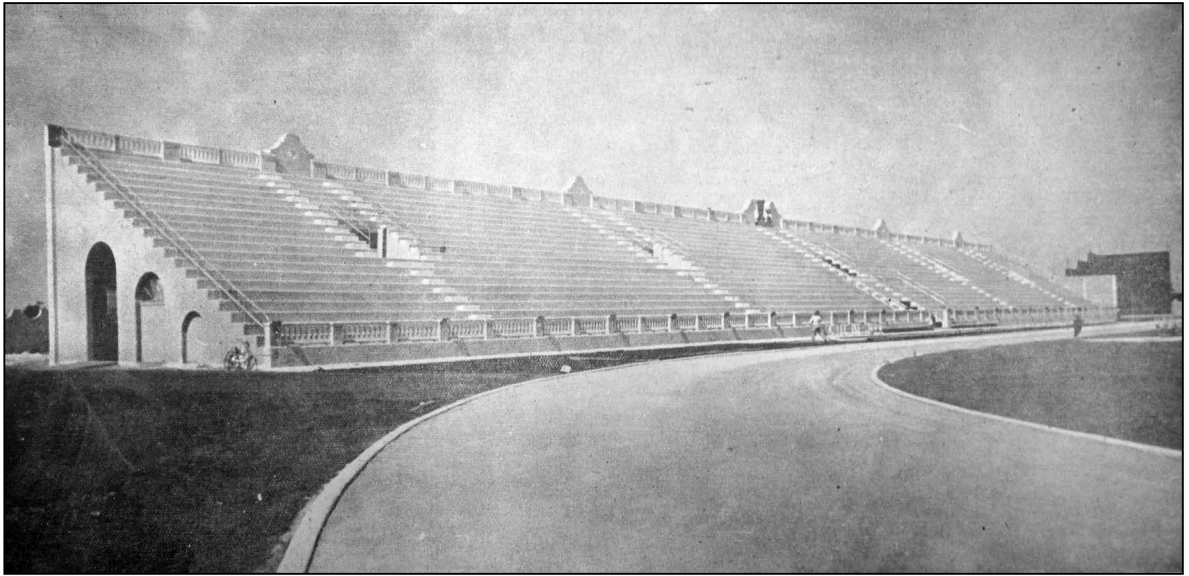
El Campo Deportivo Salvador Alvarado fue diseñado directamente por el Gobernador Canto Echeverría, ingeniero civil de carrera, en colaboración con los ingenieros Fidencio Márquez y Manuel Castillo Montes de Oca (hermano del arquitecto Carlos, quien diseñara la Escuela Modelo), Jefe y Auxiliar del Departamento de Obras Públicas respectivamente.⁵⁰⁴ El objetivo de esta obra fue, dentro de los parámetros de asistencia social en los que creyó el Gobernador, poner al alcance de las “masas obreras y campesinas” la educación física, para que “de ahora en adelante (no sea) patrimonio exclusivo de unos cuantos sectores sociales”, dando oportunidad a quien quiera “darse una riqueza mayor: la del cuerpo y el espíritu, mediante la agradable práctica del atletismo y los deportes”.⁵⁰⁵ La defensa de la educación física por parte del Diario del Sureste, en ocasión de la inauguración de la obra, es prácticamente una

⁵⁰⁴ DY, 1 de febrero de 1939, “Hoy será inaugurado el Campo Deportivo Salvador Alvarado”.

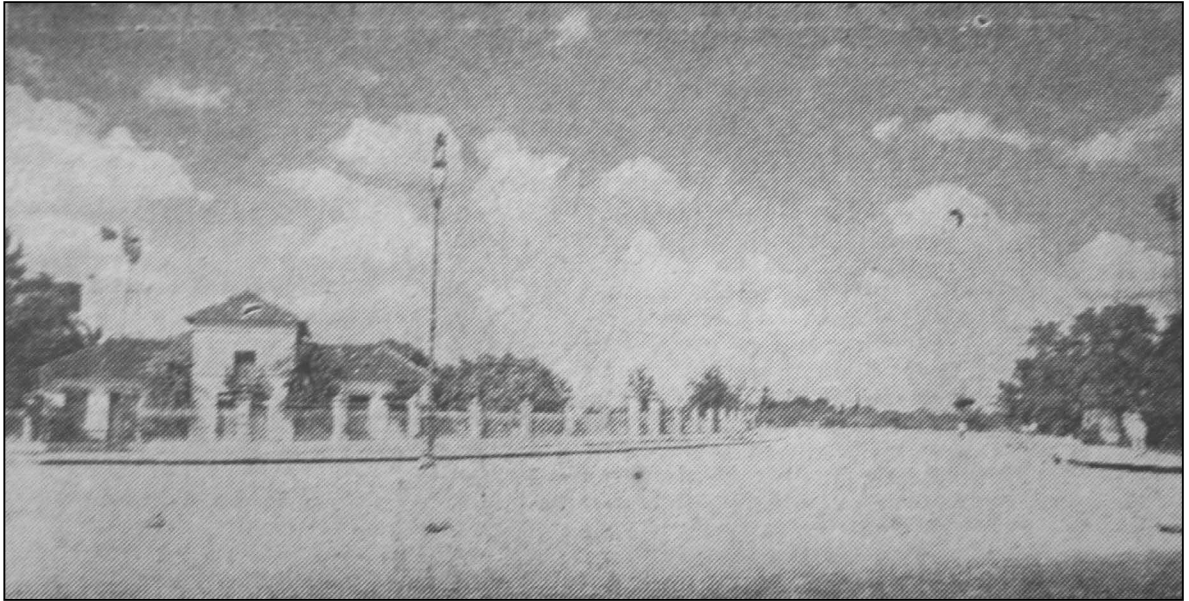
⁵⁰⁵ DS, 1 de febrero de 1939, “Al inaugurarse el Campo Deportivo Salvador Alvarado”.



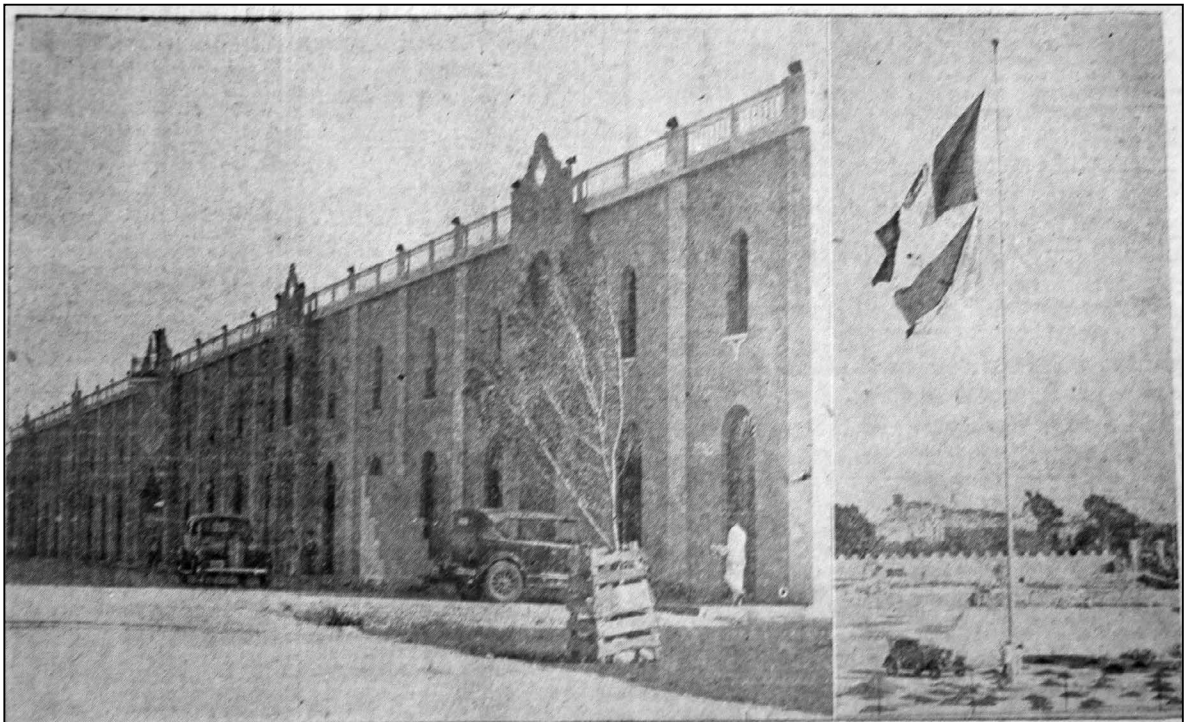
50. Fachada de la tribuna del Campo Deportivo Salvador Alvarado.
[DS, 1 de febrero de 1939]



51. Tribuna y pista olímpica, “como la de Berlín”, del Campo Deportivo Salvador Alvarado.
[DS, 1 de febrero de 1939]



52. Avenida del Campo Deportivo, visto desde la glorieta de la Primera Prolongación del Paseo Montejo. [DS, 20 de noviembre de 1940]



53. Infografía que muestra otro aspecto de la fachada de la tribunda y el asta bandera del Campo Deportivo Salvador Alvarado. [DY, 1 de febrero de 1939]

continuación de los mismos discursos que la Liga Social ya enunciaba y enarbolaba desde 1910 cuando abrió la Escuela Modelo, y que sostuvo de nuevo en 1926 cuando abrió el edificio de este colegio en la primera Prolongación del Paseo Montejo:

La importancia de los ejercicios físicos, ya sean en la forma de simple calistenia, ya en la de eventos atléticos o en la de deportes, es algo que está fuera de toda duda, y las actividades del músculo son reconocidas en las naciones más civilizadas del mundo como un factor determinante del mejoramiento físico y moral de los pueblos, como una disciplina que prepara eficientemente al individuo para la ruda lucha por la existencia, que es la máxima prueba a que estamos obligados por ley inexorable de la vida misma.⁵⁰⁶

Por esta razón, el Campo Deportivo Salvador Alvarado pasó a convertirse en “el templo máximo donde oficien las juventudes yucatecas ante los altares magníficos de la cultura física y se abran una fuente de bienestar físico, espiritual y moral”.⁵⁰⁷ El mismo Diario del Sureste realizó una encuesta entre conocidos personajes de la política local para saber su punto de vista sobre la obra; entre los entrevistados, el ex Gobernador Torre Díaz consideró que el Campo Deportivo iba a “fortalecer nuestra híbrida raza, espiritual, mental y físicamente”.⁵⁰⁸ Junto con el Comandante de la XXXII Zona Militar, General Josué Benignos, aplaudió el nombre impuesto a la construcción pues, según este último, “porque al designarlo con el nombre del gran revolucionario se hace justicia a un valor positivo del Movimiento Social Mexicano”. El diputado Gonzalo López Manzanero, líder de la Alianza de Camioneros y Presidente de la CLGOC Partido Socialista del Sureste, fue más enfático: “se está haciendo justicia al hombre que hizo posible los principios de la Revolución en Yucatán”. Y por si fuera poco, agregó una descripción muy sugerente del régimen: “en Yucatán se está experimentando la estructura de una sociedad basada en una economía de tipo socialista radicada en Henequeneros de Yucatán y que para salir avante se necesita de un pueblo fuerte y optimista”.⁵⁰⁹

La construcción del Campo Deportivo comenzó el 1 de julio de 1938. Los supervisores de la obra fueron los ya mencionados ingenieros Fidencio Márquez y Manuel Castillo Montes

⁵⁰⁶ DS, 1 de febrero de 1939, “Al inaugurarse el Campo Deportivo Salvador Alvarado”.

⁵⁰⁷ *Ibidem*.

⁵⁰⁸ *Ibidem*.

⁵⁰⁹ *Ibidem*.

de Oca. La obra fue localizada en un terreno de 200 x 300 metros ubicado a un costado de la carretera Mérida-Progreso, a poco más de 600 metros de la Avenida Cupules, donde parte dicha carretera. El “atractivo” principal del Campo Deportivo fue el estadio olímpico: “su pista para los eventos atléticos que se construyó tomando como tipo la que se hizo en Berlín para las Olimpiadas de 1936, tiene un desarrollo de 400 metros; en ella se han trazado seis carriles de un metro veinticinco centímetros cada uno”.⁵¹⁰ La tribuna del estadio, para siete mil personas, fue hecha de concreto armado; en su parte posterior, dando al poniente, le fue hecha una fachada en estilo neocolonial, ya que debajo de la tribuna se dio cabida a “vastos salones, dormitorios para doscientos cincuenta atletas, servicios sanitarios y salas de baño tanto para hombres como mujeres; salas de descanso para aplicación de masajes, etc.”.⁵¹¹ Esta fachada, de 120 metros de largo, fue dividido en 25 cuerpos verticales, con una puerta en planta baja y una ventana en la planta alta, ambas como arcos de medio; 5 de ellos fueron convertidos en entradas a la tribuna, siendo uno de ellos la entrada principal al palco de honor, sobre el cual se dispuso un pebetero hecha en piedra. Este palco se reservó, para el día de la inauguración, para el representante del Presidente de la República, el Gobernador, el Comandante de la XXXII Zona Militar, los cónsules, y demás invitados especiales.

Dentro de la pista de atletismo se construyó medio campo de béisbol, en el que se incluye la zona del “diamante” o de bateo. Al suroeste de la pista se ubicaron tres canchas de tenis y al sureste, tres canchas de basquetbol. Y al sur, fue ubicada la Piscina Olímpica, “una de las obras más hermosas del estadio. Sin exageración alguna, puede compararse a las construcciones de esta índole hechas en naciones de recursos económicos poderos”.⁵¹² La piscina, en efecto, contó con los 50 metros de largo requerido, además de una plataforma para los ejercicios de clavados, con dos trampolines para 3 metros, uno para 5 metros y otro para 10 metros. El perímetro del terreno del Campo Deportivo fue delimitado con una barda de concreto, con un diseño de arcos invertidos semejante al de la Escuela Modelo. En el extremo sureste del terreno, dando a la Carretera a Progreso, se puso “una verja monumental construida por obreros yucatecos”. De lado poniente, donde la fachada de la tribuna, se dispuso que la calle fuese peatonal para comodidad de “quienes vayan a pie, y por ningún motivo se permitirá

⁵¹⁰ DS, 1 de febrero de 1939, “Lo que es el Campo Deportivo”.

⁵¹¹ *Ibíd.*

⁵¹² *Ibíd.*

que sea utilizada por vehículos”.⁵¹³

El Campo Deportivo Salvador Alvarado fue inaugurado el 1 de febrero de 1939, en el marco de los Primeros Juegos Deportivos Peninsulares y del primer aniversario de la toma de posesión del Gobernador Canto Echeverría. Un mes antes, dispuso la conformación de la Dirección General de Educación Física del Estado con la creación de las siguientes plazas: “Un Subdirector, un Secretario, diez Profesores, diez Promotores habilitados, un Oficial de servicio, un Encargado del Campo Deportivo, cuatro Ayudantes del mismo, un Médico, un Practicante, una Enfermera y un Jefe de Clases”.⁵¹⁴ Para facilitar la labor de este nuevo cuerpo institucional en todo el territorio estatal, el Gobernador ordenó que,

Para la atención eficaz y conveniente de la cultura física, el Estado (fuese) dividido en once Zonas Deportivas, subdivididas cada una de ellas en varios Centros o Microzonas. En cada centro de población, funcionan Comités Deportivos que, asesorados por los Promotores de la Dirección, coordinan las labores deportivas.⁵¹⁵

La inauguración inició a las tres de la tarde. El evento fue presidido por el Gobernador, el Presidente Municipal de Mérida Manuel Pasos Peniche y el general Gustavo Arévalo Vera, Presidente de la Confederación Deportiva Mexicana, en representación del Presidente Lázaro Cárdenas. El primer acto fue el izamiento en el mástil del Campo de la bandera nacional, de la olímpica y de la deportiva de Yucatán. Luego, desde la “Ciudad Maya de Chichén Itzá” llegó la antorcha con el Fuego Olímpico, “el fuego maya”, para encender el pebetero de la tribuna. Después, se tomó el juramento a los deportistas participantes y se cantó el Himno Nacional.⁵¹⁶

El “fuego maya” había partido desde la explanada del Juego de Pelota en Chichén Itzá la noche anterior; ahí, el promotor de la Dirección de Educación Física Manuel González Ruz entregó al “campesino” Jerónimo Matos el fuego, mientras otro promotor, Jorge Escalante Febles, dijo en maya las siguiente palabras: “como el fuego sagrado está apagado, como está en tinieblas la gran ciudad de Chichén, en donde vivieron tus antepasados, te entrego esta antorcha para que con ella vayas a la Ciudad de Mérida y enciendas el fuego vivificador que señala el inicio de la nueva era en que vamos a entrar”. La antorcha fue llevada en relevos y a

⁵¹³ DS, 1 de febrero de 1939, “Lo que es el Campo Deportivo”.

⁵¹⁴ Canto Echeverría, 1940:41.

⁵¹⁵ *Ibidem*.

⁵¹⁶ DS, 1 de febrero de 1939, “La fiesta de hoy en el estadio”.

su entrada a Mérida, en manos de Pedro Matos fue acompañada por la Asociación de Motociclistas de Yucatán, y un gran cantidad de público que lo siguió desde la Cruz de Gálvez, al oriente de la calle 65, hasta su paso por la Avenida Nachi Cocom.⁵¹⁷ El programa atlético de esa tarde incluyó pruebas de pista, como las eliminatorias para las carreras de 100 y 400 metros y las finales de los 1500 metros planos, entre otras. En las pruebas de campo, se llevaron a cabo las eliminatorias en Lanzamiento de disco para hombres y Lanzamiento de jabalina para mujeres. En la Piscina Olímpica, una delegación de clavadistas del Distrito Federal llevó a cabo muestras de sus clavados.⁵¹⁸

El Campo Deportivo Salvador Alvarado comenzó a funcionar ya en forma a partir del primero de agosto de 1939, dando servicio de educación física a estudiantes de escuelas públicas y a un “buen número de los de las escuelas particulares”.⁵¹⁹ Sólo en sus primeros tres meses de funcionamiento, tuvo una asistencia de 7128 mujeres y 7921 hombres, según presumió en su informe el Gobernador Canto Echeverría.⁵²⁰

La segunda parte de la obra del Campo Deportivo fue la apertura de la “Avenida del Campo Deportivo” a cargo del Ayuntamiento de Mérida, para conectar su entrada sureste, donde la verja hecha por “obreros yucatecos”, con la glorieta norte de la Prolongación del Paseo Montejo, donde se ubica el edificio la Escuela Modelo. Fue inaugurada el 20 de noviembre de 1940, siendo Presidente Municipal Manuel Pasos Peniche. La Avenida fue considerado por el Diario del Sureste como

Una magnífica vía que ha venido a realzar aun más la belleza del centro de deportes más importante de todo el sur de México, como lo es el Campo Deportivo Salvador Alvarado, ya que la nueva avenida permite admirar desde lejos lo imponente de la obra y su agradable perspectiva. La avenida es, propiamente dicho, el coronamiento de la obra.⁵²¹

La Avenida del Campo Deportivo fue de 600 metros de largo, “abriendo brecha (y) partiendo el monte”, entre el Campo y el Paseo. Su ancho fue de veinte metros, equipada con aceras de cemento de cuatro metros de ancho, y un sistema de zanjas con rejillas colectoras

⁵¹⁷ DS, 2 de febrero de 1939, “Al inaugurarse el Campo Deportivo Salvador Alvarado”.

⁵¹⁸ DS, 1 de febrero de 1939, “La fiesta de hoy en el estadio”; y 2 de febrero de 1939, “Al inaugurarse el Campo Deportivo Salvador Alvarado”.

⁵¹⁹ Canto Echeverría, 1940:42.

⁵²⁰ *Ibíd.*, 43.

⁵²¹ DS, 20 de noviembre de 1940, “Realizaciones de la administración municipal”.

para el desagüe de aguas pluviales, y tuvo un costo total de un poco más de sesenta mil pesos. La pavimentación de la avenida, realizada en el último mes antes de su inauguración, estuvo bajo la dirección técnica del ingeniero Emilio Casellas, para lo cual utilizó “aparatos mecánicos de lo más moderno”.⁵²² El 30 de diciembre de 1940, el Gobernador Canto Echeverría ordenó en su decreto número 311 una exención de pagos del “impuesto predial y de impuestos urbanos, por el término de diez años, a todos los predios ubicados en la Avenida del Campo Deportivo (...) Desde la fecha de la inauguración de la Avenida mencionada”,⁵²³ es decir, desde el 20 de noviembre anterior. El propósito, quizá, fue “hermosear” la avenida con residencias lo más pronto posible, pues según las descripciones de la época, se consideraba un sitio aún alejado de la ciudad.

El Campo Deportivo Salvador Alvarado fue, pues, parte del objetivo del Gobernador Canto Echeverría de llevar la educación física “a todos los rincones del Estado” a través de los promotores e instructores especiales, marcando así “una nueva era para la educación física de las juventudes yucatecas”.⁵²⁴ Para el Comité Estatal de Juventudes Socialistas Unificadas de México, según expresó en la encuesta realizada por el Diario del Sureste sobre la obra terminada, el Campo Deportivo vino a ser “la piedra angular del mejoramiento de nuestra raza indígena, mediante el fomento de su innegable fortaleza física”.⁵²⁵

Nueva nomenclatura: Avenida Nachi Cocom y Avenida Pérez Ponce, 1939

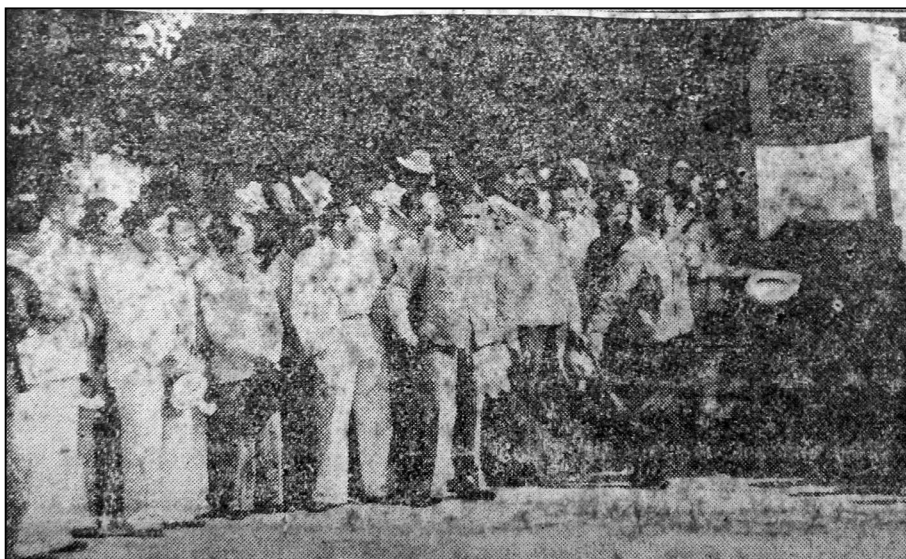
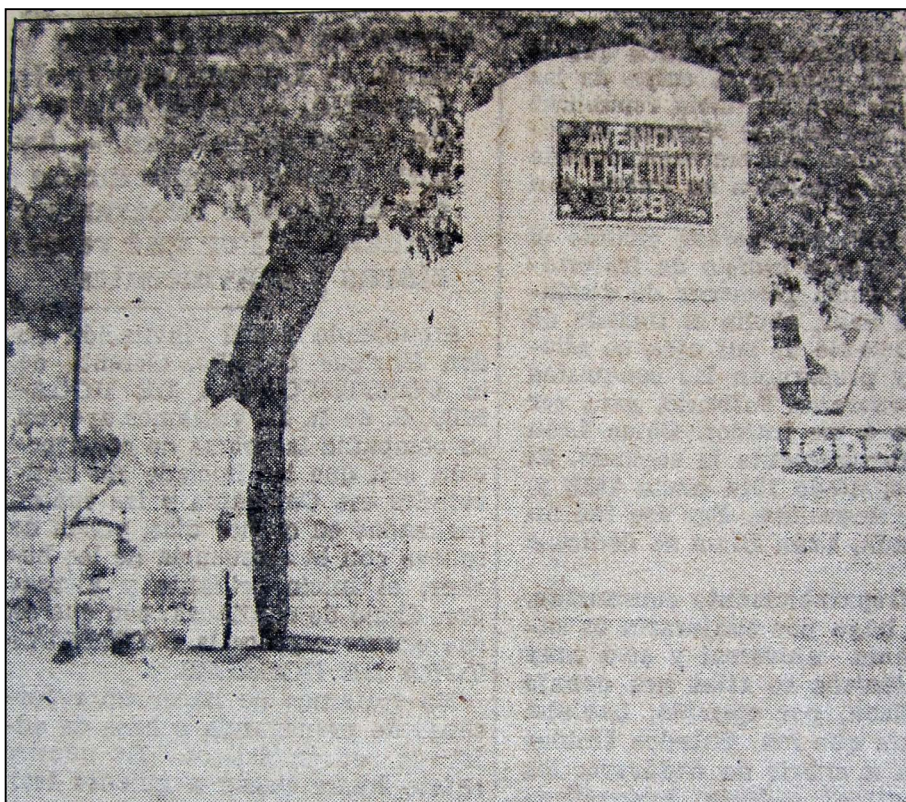
Durante el Gobierno de Canto Echeverría se llevó a cabo la transformación nominal del Paseo Montejo a Avenida Nachi Cocom, a cargo del Ayuntamiento de Mérida, y la imposición del nombre de los apellidos de Tomás Pérez Ponce, por parte del Gobierno del Estado, a la calle transformada en avenida que se abrió en 1906 entre el Paseo Montejo y la calle 50 para acercar el tendido del ferrocarril a este Paseo y recibir a Porfirio Díaz,. De este modo, el régimen socialista alcanzó el punto máximo en su proyecto de imprimir en la ciudad su ideario cultural y reivindicador, sin embargo, en el caso del Paseo Montejo, se topó por primera vez con una opinión pública que no estuvo de acuerdo con tal cambio de nombre.

⁵²² DS, 20 de noviembre de 1940, “Realizaciones de la administración municipal”.

⁵²³ DOGEY, 31 de diciembre de 1940.

⁵²⁴ Canto Echeverría, 1940:42.

⁵²⁵ DS, 1 de febrero de 1939, “Lo que es el Campo Deportivo”.



54 y 55. Monolito conmemorativo de la Avenida Nachi Cocom, custodiado por la policía, [DY, 22 de enero de 1939], y un aspecto de la inauguración del mismo [DS, 31 de diciembre de 1938]

La idea de reivindicar a la figura de Nachi Cocom a través de un monumento comenzó a fraguarse en el ambiente de las logias masónicas que reaparecieron en la vida cultural y política de Mérida a partir de 1911. Nachi Cocom había sido “cacique” de Sotuta al momento de la Conquista de Yucatán por la familia Montejo. Fue parte de la familia o clan Cocom que estaba profundamente enemistada con la familia de los Xiú, de Maní, que optaron por la alianza con los Montejo. En 1541 protagonizó una batalla contra los españoles en los alrededores de THó, de la que salió derrotado; al año siguiente, Montejo el Mozo fundó ahí la ciudad de Mérida. Luego, Montejo el Sobrino, en su campaña por el oriente, logró someterlo. Nachi Cocom se hizo católico y se cambió el nombre a Juan Cocom; falleció en 1562.⁵²⁶ De un modo similar a Cuauhtémoc, su figura se fue convirtiendo para los mayistas locales en el símbolo de la “resistencia” indígena frente al conquistador. El 6 de enero de 1914, nueve meses antes de la llegada del Ejército Constitucionalista, el periódico *La Revista de Yucatán*, dirigido por Carlos R. Menéndez, lanzó un editorial que sugirió la erección de un monumento en su honor. El texto mostraba admiración tanto por la gesta de los conquistadores como por el valor de Nachi Cocom. De los españoles decía que, “echando de menos los cariños y las comodidades del hogar”, habían logrado echar los cimientos de la “Emérita peninsular sobre las ruinas de los kúes macehuales, derruidos por la piqueta de la conquista como admirablemente describió en su hermoso poema premiado en los Juegos Florales de México, el laureado poeta Lic. don Antonio Mediz Bolio”.⁵²⁷ De este hecho, de la conquista del “viejo imperio de los Cocom y los Xiu”, señaló, había nacido la “brillante capital moderna, orgullo y prez de la civilización yucateca”. A continuación, expuso:

La posteridad ha dado el nombre del Adelantado don Francisco de Montejo a uno de los más bellos paseos que sirven de ornamento actual a la ciudad por él fundada; pero aún tiene en el olvido más punible, la memoria del indio indomable, del caudillo de bronce, del gran Nachi Cocom, que hizo el sacrificio de su vida en aras de la independencia del pueblo maya. ¿Cuándo el Estado o el Municipio levantarán una estatua que perpetúe, a través de las generaciones del porvenir, el recuerdo y el nombre del admirable indio yucateco...? Es una deuda que está pendiente hace mucho tiempo. ¡Es preciso pagarla!⁵²⁸

⁵²⁶ Según Diego de Landa en su *Relación de las Casas de Yucatán*, “don Juan Cocom, después de bautizado, fue hombre de gran reputación y muy sabio en sus cosas y bien sagaz y entendido en las naturales; y fue muy familiar del autor de este libro”.

⁵²⁷ LRY, 6 de enero de 1914, “El aniversario de hoy”.

⁵²⁸ *Ibidem*.

En 1918, Carlos Castro Morales, el “Primer Gobernador Socialista”, llevó a cabo el 12 de octubre la ceremonia de la primera piedra de un monumento a Nachi Cocom en la glorieta central del Paseo Montejo. Dicho monumento nunca fue concluido, y en su lugar se erigió el obelisco a Felipe Carrillo Puerto, que fue inaugurado en enero de 1926, dos años después de la ejecución del “Mártir” Carrillo Puerto, sus colaboradores y sus hermanos.⁵²⁹

Fue el Presidente Municipal de Mérida Agustín Franco Aguilar, del bienio 1937-1938, quien propuso e impuso el nombre de Nachi Cocom al Paseo Montejo. El 26 de diciembre de 1938, 5 días antes de la conclusión de su período, presentó en sesión de cabildo la iniciativa que le fue aprobada por unanimidad. Dicha iniciativa pedía el “cambio de nombre de una de las avenidas de esta ciudad que ostenta actualmente el de Paseo Montejo, por el de Avenida Nachi-Cocom”.⁵³⁰ Según Franco Aguilar, el cambio obedecía al hecho de “cuán distante” estaba ya la estructura social con respecto a la existente a fines del siglo pasado, cuando le fue puesto el nombre del “Adelantado don Francisco de Montejo a la más hermosa avenida de esta ciudad”. En aquel entonces, el poder público “tenía en el olvido absoluto al numeroso sector social representado por nuestros indígenas”. Y continuó,

La rehabilitación de nuestros indígenas del pueblo maya, que hoy se realiza brillantemente al mismo tiempo que la de los otros indígenas del resto del país, impone la dignificación de sus representativos; y siendo Nachi-Cocom uno de ellos, enaltecerlo es enaltecer a nuestro pueblo, a nuestra sociedad a pesar de la sangre española que corre por nuestras venas y del lenguaje que hablamos, y resulta legítimo reemplazar el nombre del conquistador con el del heroico cacique de Sotuta.⁵³¹

Franco Aguilar insistió que no era su propósito negar los “méritos” de los conquistadores, en especial “de don Francisco de Montejo y León, por sus virtudes caballerescas y morales, y por su gran consideración a los indígenas que acababa de someter a sangre y fuego”. Pero que sí era su intención exaltar, a través del nombre de Nachi Cocom, “al pueblo cuya sangre corre por nuestras venas en un setenta y cinco por ciento y por el cual se

⁵²⁹ Ver, en el Capítulo II de este trabajo, en el apartado “El Panteón Socialista”, lo referente al Obelisco a Felipe Carrillo Puerto.

⁵³⁰ DY, 29 de diciembre de 1938, “El Ayuntamiento acordó cambiar el nombre del Paseo Montejo por el de Avenida Nachi-Cocom”.

⁵³¹ *Ibidem*.

ha producido nuestra Revolución, eminentemente reivindicativa de sus derechos”.⁵³²

La ceremonia de cambio de nombre se llevó a cabo el 30 de diciembre de 1938 en el extremo sur del Paseo Montejo. Ese día, el Diario del Sureste aseguró que, además de las autoridades, encabezadas por el Gobernador, asistirían “numerosas representaciones obreras que patentizarán de este modo su aprobación al justiciero acto de que se trata”;⁵³³ también señaló que el cambio de nombre cristalizaba “un viejo proyecto de Felipe Carrillo Puerto, quien sostuvo en diversas ocasiones, el criterio que informa la exposición de motivos” de la iniciativa de Franco Aguilar.⁵³⁴ La ceremonia dio inicio a las 11 de la mañana, ante “la presencia de numerosos contingentes obreros” como la CLGOC Partido Socialista del Sureste, la Federación Sindical Independiente, de la Federación Regional de Obreros y Campesinos, del Partido Comunista, del STERM, de la Cámara de Trabajo, Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, etc.⁵³⁵ El primer acto fue la lectura del texto de la iniciativa que el alcalde había presentado el día 26 a cargo del Secretario General del Ayuntamiento Pedro Guillermo Rodríguez. Terminada la lectura, Franco Aguilar, “por encargo que allí mismo le hizo el señor Gobernador”, recorrió el lienzo que cubría la placa, empotrada en un monolito de no más de tres metros de alto, diciendo: “en nombre del señor ingeniero Canto Echeverría, con cuya representación me honro en este momento, declaro legalmente impuesto a esta Avenida el nombre del ilustre patricio maya Nachi Cocom”.⁵³⁶ Diego Rosado y Graciano Canto, dirigentes de la Federación Sindical, extendieron una felicitación por escrito a Franco Aguilar, que reprodujo el Diario del Sureste, en la que consideraron

Justificado el cambio porque la estructura económica, política y social de la época en que se le denominó, tenía íntima relación con las actividades del Conquistador y la situación del Estado. En las actuales condiciones, con la destrucción del latifundio henquenero, con la colectivización de la industria básica del Estado, y por ende terminándose ya los últimos vestigios del feudalismo, se impone la reivindicación cultural de la raza maya y del pueblo oprimido.⁵³⁷

⁵³² DY, 29 de diciembre de 1938, “El Ayuntamiento acordó cambiar el nombre del Paseo Montejo por el de Avenida Nachi-Cocom”..

⁵³³ *Ibíd*em

⁵³⁴ *Ibíd*em.

⁵³⁵ DS, 31 de diciembre de 1938, “Honrando la Memoria del Prócer Maya Nachi Cocom”.

⁵³⁶ *Ibíd*em.

⁵³⁷ *Ibíd*em.

Sin embargo, fuera del régimen, el cambio de nombre del Paseo Montejo no fue bien recibido. Ya desde el 17 de diciembre, cuando se dio a conocer la iniciativa, el Diario del Sureste, dirigido en ese entonces por Humberto Lara y Lara, advirtió que “es posible que tal propósito, loable por mil conceptos, provoque acalorada protesta de ciertos sectores”; a pesar de ello, no importaría dicha protesta porque “si es verdad que el Ayuntamiento trata de realizar el cambio de nombre de nuestro principal paseo, a nuestro juicio hará bien, porque reparará un error que ha durado demasiado”.⁵³⁸ La protesta más significativa vino del Diario de Yucatán, dirigido por Carlos R. Menéndez, que en 1914 apoyaba la idea de un monumento a Nachi Cocom en el Paseo Montejo, como ya se expuso. En cambio, ahora pensaba que “a nuestro modo de ver, el Ayuntamiento que preside el Sr. Franco Aguilar, en vísperas de terminar su gestión, ha rubricado esta con un mayúsculo desacierto”.⁵³⁹ Asimismo, creía ahora que si de “rendir homenaje a la raza de bronce se trata”, era mucho mejor idea rescatar la Avenida Cupules o la Itzáes, “abandonadas por la desidia de los gobierno municipales”, y erigir en cualquiera de ellas un monumento a Nachi Cocom.⁵⁴⁰ El acto de Franco Aguilar le pareció un simple aprovechamiento de la obra y el esfuerzo de otra generación que “consideró justo honrar la memoria de Montejo el Mozo” (sic). Su consuelo fue pensar que el “noble pueblo meridano” le seguiría llamando Paseo Montejo.⁵⁴¹

La revista humorística *La Caricatura* también se pronunció en contra del cambio de nombre. El 31 de diciembre de 1938 publicó un poema llamado “Nachi Cocom vs. Francisco de Montejo”; en uno de sus párrafos decía, satíricamente, “¡Qué viva la raza autóctona / y viva don Cuxo Franco, / que de una plumada borra / de los Montejo el rastro!”.⁵⁴² En la columna “Chismografía pueblerina” se burla abiertamente del cambio, contando una fábula del nacimiento de “Nachito Cocom (que) viene con suerte, pues ya tiene su avenida que el reservó el muy honorable H., motivo por el cual todo el vecindario está preguntando si es su primera avenida, su segunda avenida o su última avenida”.⁵⁴³ En su siguiente número, en enero de 1939, esta revista volvió a tocar el tema con unas “Sugestiones al Nuevo Ayuntamiento”,

⁵³⁸ DS, 17 de diciembre de 1938, “Paseo Nachi Cocom y no de Montejo. Nota editorial”.

⁵³⁹ DY, 29 de diciembre de 1938, “El Ayuntamiento acordó cambiar el nombre del Paseo Montejo por el de Avenida Nachi-Cocom”.

⁵⁴⁰ *Ibíd.*

⁵⁴¹ *Ibíd.*

⁵⁴² LC, No. 400, 31 de diciembre de 1938, p. 34-A.

⁵⁴³ *Ibíd.*, p. 4-A.

proponiéndole que la carretera Mérida-Progreso se llame “Dzitás-Chichén Itzá”, cambiarle la levita a Benito Juárez por una ropa más obrera, y pintar de “carne oscura” y ponerle un hipil al Monumento a la Madre.⁵⁴⁴ En otra nota en el mismo tono chusco, se pidió “un minuto de silencio, por el pobre Paseo de Montejo que falleció de una embestida de Cuxo Franco”.⁵⁴⁵

De acuerdo a cierta tradición oral, el cambio de nombre del Paseo no fue precisamente popular entre los meridianos;⁵⁴⁶ se cuenta que el monolito fue objeto de diversos actos vandálicos. A fines de enero de 1939, un mes después del cambio, el Diario de Yucatán publicó una fotografía del monolito con el nuevo nombre del Paseo, custodiado por un hombre armado; el pié de foto decía:

Cuidando la placa.— Un agente de la Policía Municipal como el que ves aquí sentado, lector, cuida de día y de noche, a la entrada del Paseo Montejo, la placa de Nachi-Cocom que heredamos del Ayuntamiento de 1938. — Este modesto alarde de popularidad le cuesta al Municipio de Mérida la pequeña suma de \$5.30, que corresponde, por mitad, a los dos vigilantes que se turnan en las 24 horas del día.⁵⁴⁷

Sobre algún acto vandálico, también el Diario de Yucatán registró uno en noviembre de 1939, casi a un año del cambio, cuando a medianoche un grupo de jóvenes que paseaba en auto, arrancaron la placa del monolito y se la llevaron. El jefe de la Policía y un subcomandante salieron en una moto a buscarlos, logrando detenerlos y recuperar la placa. “El suceso aglomeró a las puertas de la Municipal a numerosos curiosos que hacían los más variados comentarios, en su mayor parte, festivos”.⁵⁴⁸

La imposición del nombre de Pérez Ponce a la calle que comunicaba el Paseo de Montejo desde el monumento a Justo Sierra O'Really hacia el oriente con la Calle 50 y hasta la plaza de la colonia Itzimná, fue iniciativa directa del Gobierno de Humberto Canto Echeverría, propuesta quizá a raíz del retorno del veterano “revolucionario y socialista” Tomás Pérez Ponce a Mérida, hacia 1941, luego de haber residido en la Ciudad de México desde 1917 por lo menos, cuando se distanció del Gobierno Provisional de Salvador Alvarado. En 1942, siendo

⁵⁴⁴ LC, No. 401, 7 de enero de 1939, p. 5.

⁵⁴⁵ *Ibíd.*, p. 34.

⁵⁴⁶ El autor de este documento la alcanzó a escuchar, cuando niño, a finales de los años 1980, pero parece que estaba basada en notas que fueron publicadas por el Diario de Yucatán.

⁵⁴⁷ DY, 22 de enero de 1939, “Cuidando la placa”.

⁵⁴⁸ DY, 17 de diciembre de 1939, “Se llevaron la placa de Nachi Cocom en el Paseo Montejo”.

ya gobernador Ernesto Novelo Torres, se le asignó una pensión que “fue proporcionada durante sus últimos años a sus allegados” sin que tuviera conocimiento, pues en su “rectitud de carácter” jamás lo hubiera aceptado. Falleció el 22 de agosto de 1945 a los 83 años de edad.⁵⁴⁹

Pérez Ponce fue considerado por el Diario del Sureste como el “Pablo Iglesias del movimiento social en Yucatán, el genuino precursor de la revolución cuyos albores comenzaron a alumbrar la conciencia del pueblo yucateco en las postrimerías del siglo pasado”. Asimismo, sacrificando su tiempo y sus bienes, “consagró su vida entera a la defensa del pobre, del oprimido, del obrero y especialmente del campesino”.⁵⁵⁰ Uno de los capítulos más conocidos de la vida de Pérez Ponce fue cuando desde las páginas del semanario El Padre Clencio, publicación antimolinista,⁵⁵¹ dio a conocer casos de peones de hacienda despedidos injustificadamente. Esto provocó en 1905, un año antes de la visita de Porfirio Díaz, el encarcelamiento de Pérez Ponce y Escoffié Zetina, coeditor y editor de dicho semanario respectivamente.⁵⁵² Más adelante, Pérez Ponce participó en el movimiento maderista, fue diputado local durante el gobierno estatal de José María Pino Suárez, pero fue desaforado por el Gobernador Interino Nicolás Cámara Vales. En 1913 se exilió, pero regresó en tiempos de Salvador Alvarado, que lo designó Presidente Municipal, pero duró poco tiempo en el cargo por diferencias con el general Alvarado, como ya se dijo, por lo que se mudó a la Ciudad de México.

Esta nueva nomenclatura de Avenida Nachi Cocom y Avenida Pérez Ponce permitió al socialismo yucateco posrevolucionario la apropiación definitiva de esta parte de la periferia norte de Mérida, creada en tiempos del porfiriato. En el caso de la Avenida Nachi Cocom, que el Diario del Sureste comenzó a llamarlo extraoficialmente “Paseo Nachi Cocom”, se usó preferentemente esta última denominación en toda la documentación oficial del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Mérida, así como en todas las publicaciones relacionadas con el régimen, como el propio Diario del Sureste, la revista Tierra del Partido Socialista del Sureste, y hasta en la Enciclopedia Yucatanense, editada por el gobierno de Novelo Torres, cada vez que se refirieron al Paseo Montejo. Sin embargo, durante el Gobierno de Tomás Marentes Miranda, el Presidente Municipal Fernando Heredia González solicitó al Congreso del Estado, en

⁵⁴⁹ DS, 23 de agosto de 1945, “Don Tomás Pérez Ponce ha fallecido”.

⁵⁵⁰ *Ibidem*.

⁵⁵¹ Que combatía al Gobierno de Olegario Molina Solís.

⁵⁵² Canto Valdés, 2012.

febrero de 1953, “se restituya al principal bulevar de la urbe, hasta ahora llamado Nachi Cocom, el nombre que tuvo originalmente de Paseo Montejo”.⁵⁵³ El texto del proyecto se centró esta vez en la historia de la construcción del Paseo, desde su concepción en 1888 hasta su conclusión en 1906; este texto señaló, erróneamente, que su nombre original fue cambiado en 1942, confundiendo quizá con el año en que Canto Echeverría impuso el nombre de Pérez Ponce a la otra avenida. Finalmente, la principal justificación para devolverle su nombre original fue que el nombre de Montejo “no recuerda al conquistador de Yucatán, cuyos aciertos o errores la Historia debe juzgar, sino al fundador de nuestra ciudad donde han nacido y muerto nuestros padres, donde hemos nacido y vivido nosotros y que por mucho tiempo ha de ser el asiento de nuestros descendientes”.⁵⁵⁴

Transformación del Edificio de la Universidad de Yucatán, 1941

La Transformación del Edificio sede de la Universidad de Yucatán fue parte del proyecto del Gobernador Humberto Canto Echeverría de transformar la Universidad Nacional del Sureste, fundada por Felipe Carrillo Puerto y José Vasconcelos en 1922, en Universidad de Yucatán. De este modo, la transformación del edificio colonial del Colegio de San Pedro correspondió también con la transformación jurídica y académica de la propia universidad que emprendió para convertirlo en un centro educativo “con nuevas orientaciones sociales”.

A decir de Canto Echeverría, en los últimos años la Universidad había exaltado en su interior a “elementos de filiación abiertamente individualista, (que) terminó de cegar en ella toda aspiración renovadora, convirtiéndola en almáciga de tendencias anti-revolucionarias”.⁵⁵⁵ Por ello, la educación superior fue una de las cuatro instituciones que requirieron “atención inmediata”⁵⁵⁶ por parte de su gobierno. Según sus observaciones, la Universidad del Sureste había cobijado en sus inicios a “intelectuales de ideología revolucionaria que pugnaron por convertirla en una organización al servicio de la colectividad”, pero fracasaron ante la

⁵⁵³ DS, 11 de febrero de 1953, “Que se restituya su nombre original de Paseo Montejo al hoy llamado Nachi Cocom”.

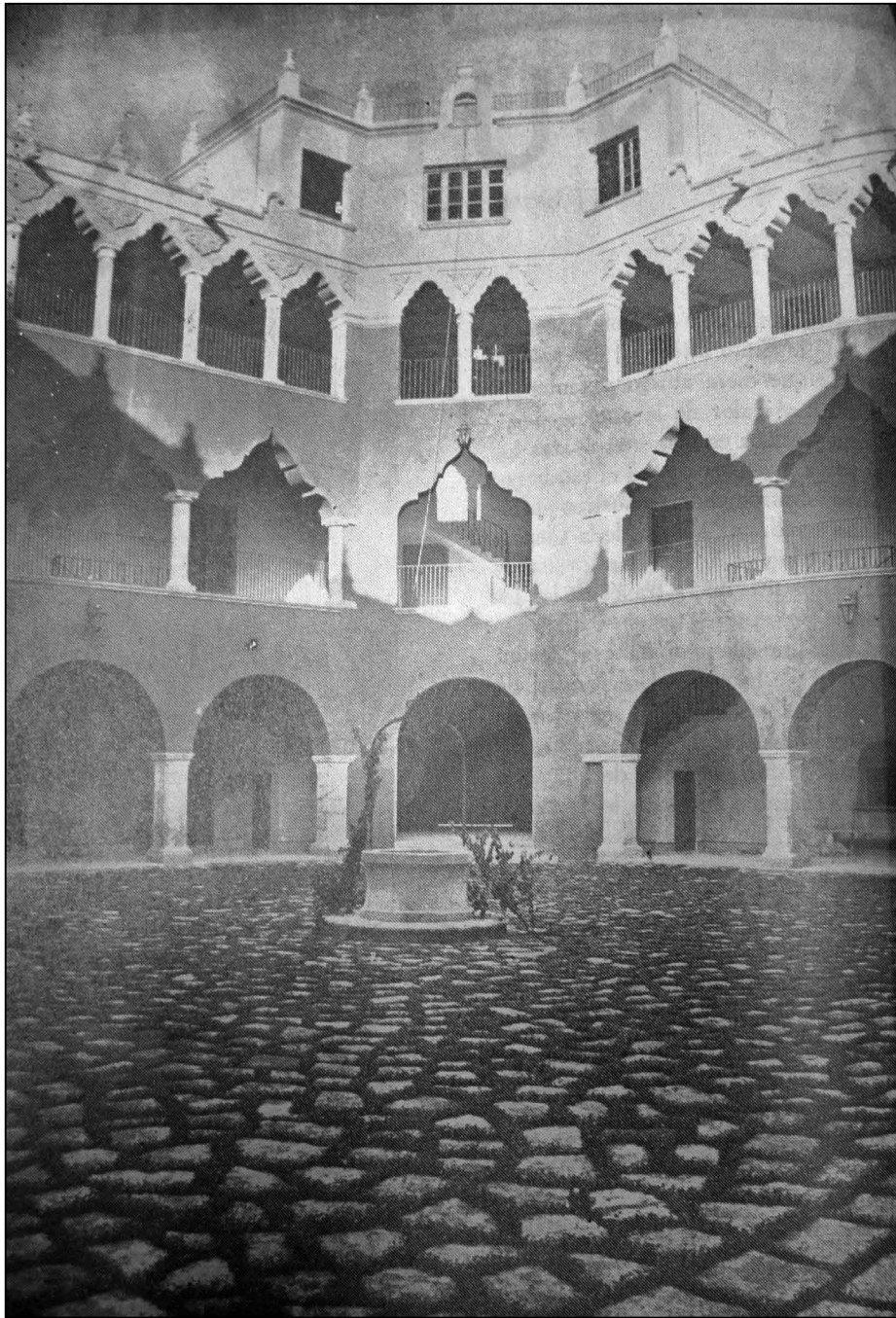
⁵⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵⁵ Canto Echeverría, 1940:20.

⁵⁵⁶ *Ibid.*, 9.



56 y 57. Transformación del Edificio de la Universidad de Yucatán; arriba, el resultado final, y abajo su forma original. [DS, 14 de febrero de 1941]



58. Patio interior transformado del Edificio de la Universidad de Yucatán.
[DS, 14 de febrero de 1941]

“resistencia pasiva” de la mayoría del personal docente y administrativo.⁵⁵⁷

Canto Echeverría creó la Universidad de Yucatán a través de dos decretos publicados el 7 de noviembre de 1938 en el Diario Oficial del Gobierno Socialista de Yucatán. En el preámbulo de ambos decretos, se indicó que la denominación de Universidad Nacional del Sureste, establecida por el decreto 15 de Felipe Carrillo Puerto, obedecía a un “contrato celebrado con el Gobierno Nacional para el sostenimiento de esa Institución”; ante la “insubsistencia” de dicho contrato, era necesario “dar a aquel centro de cultura, un nombre que responda adecuadamente a sus nuevas finalidades”. El primer decreto, el número 98, se llamó “Reformas al Decreto Número 15 de 25 de febrero de 1922”⁵⁵⁸ y formalizó el cambio de nombre de Universidad Nacional del Sureste a Universidad de Yucatán; asimismo, también estableció como fuente principal de sus ingresos al Gobierno del Estado, sin mencionar ya al Gobierno Federal, la confirmación del Consejo Universitario como autoridad suprema de esta institución, y la derogación del Decreto 15 de Carrillo Puerto. El segundo decreto, el número 99,⁵⁵⁹ estableció el “Estatuto de la Universidad de Yucatán”, dividido en dos títulos: Primero, De la Universidad; y Segundo, De las Facultades y Escuelas. Los objetivos de la Universidad de Yucatán fueron establecidos así: I) Contribuir al enriquecimiento de la cultura, por medio de las investigaciones científicas y sociales; II) Transmitir el saber; III) Poner la cultura al servicio de la colectividad. Para cumplir tales metas, se crearon los departamentos de Investigación, Publicidad (difusión), Cultura Física, así como el nuevo Instituto de Extensión Universitaria “al servicio de las clases trabajadoras” a través de escuelas técnicas, que se sumó a las Facultades y Escuelas, la escuela Preparatoria, las bibliotecas y las publicaciones ya existentes y por venir. Además de quedar establecida como la “única institución de alta enseñanza legalmente autorizada” en el estado de Yucatán, el Artículo 3 del decreto 99 asentó:

La Universidad organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en sus educando un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social, combatiendo todas las doctrinas religiosas o sociales que a este concepto se opongan.⁵⁶⁰

Hacia 1940, Canto Echeverría señalaba que ya era una realidad el Código de la

⁵⁵⁷ Canto Echeverría, 1940:19.

⁵⁵⁸ DOGSEY, 7 de noviembre de 1938.

⁵⁵⁹ DOGSEY, 7 de noviembre de 1938.

⁵⁶⁰ *Ibidem*.

Universidad de Yucatán, que reunía las leyes fundamentales, reglamentos y aranceles que la regía, y que llenaba un vacío pues “facilitaba a los profesores y alumnos el conocimiento de los diversos trámites y formalidades a observar”.⁵⁶¹ Además, ocupaba ya un “sitio preferente en la vanguardia revolucionaria de izquierda” pues enfocaba su atención al estudio de los problemas sociales y, sobre todo, económicos, sin dejar de atender la función docente, inspirada “en espíritu y letra” en el Tercero Constitucional. También dio cuenta de un viaje realizado por el Rector, el ingeniero Joaquín Ancona Albertos, por las “principales universidades” de Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina,⁵⁶² y cuyos frutos ya eran visibles en la Universidad de Yucatán, con la implementación “de los modernos sistemas compatibles con la ideología avanzada de izquierda, que profesa nuestra máxima Institución de Cultura”.⁵⁶³ Por otro lado, anunció que ya estaban funcionando el Laboratorio de Investigaciones Científicas, donde realizaban sus prácticas los alumnos de la Preparatoria y de las Facultades de Ciencias Biológicas y Físico Químicas.⁵⁶⁴ Fue precisamente en el uso de los nuevos instrumentos científicos que llevó a un grupo de estudiantes de la Escuela Preparatoria a rebelarse contra la reforma de la Universidad, separándose de ella. En colaboración con un grupo de profesores que también vieron en las reformas a la Universidad un ataque a la “libertad de cátedra”, fundaron en 1940 la Escuela Preparatoria Libre de Yucatán, con el plan de estudios de bachillerato de la UNAM. En 1942 lograron, con la ayuda de un amparo de la Suprema Corte de Justicia, ingresar a la Universidad de Yucatán con el título de bachiller obtenido en esta Preparatoria.⁵⁶⁵

La obra de la Transformación del Edificio sede de la Universidad de Yucatán comenzó en septiembre de 1938 y fue inaugurada el 13 de diciembre de 1941. El edificio reedificado fue original del antiguo Colegio Seminario de Nuestra Señora de los Dolores y San Pedro, de principios del siglo XVIII, abierto para apoyar la formación de sacerdotes seculares en Mérida. La idea del Colegio fue del bachiller Gaspar de Güemes, sacerdote meridano, Provisor y Vicario General del Obispo de Yucatán Fray Pedro de los Reyes Ríos de la Madrid. Como heredero y albacea de Diego Rodríguez del Olmo, un hombre acaudalado en aquel tiempo,

⁵⁶¹ Canto Echeverría, 1940:50.

⁵⁶² *Ibíd.*, 53.

⁵⁶³ *Ibíd.*, 54.

⁵⁶⁴ Canto Echeverría, 1940:51.

⁵⁶⁵ Espadas y Ancona, 1992:49-50.

aplicó la herencia en numerosas obras pías. Una de ellas fue la aportación de 80 mil pesos en 1701 para comenzar la construcción del edificio del Colegio, que estaría a cargo de los jesuitas, cuyo Convento, Colegio y Universidad de San Francisco Javier estaba en la manzana de enfrente. En 1710, aportó otros 26 mil pesos más para la conclusión de la obra y para el pago de dos cátedras y siete becas para estudiantes, siempre y cuando fuesen “nobles y vecinos de la provincia”. Güemes había sido alumno en el jesuita Colegio de San Francisco Javier, en cuya universidad también se graduó; su proyecto del Colegio de San Pedro estuvo basado en la cuestión del escaso número de padres jesuitas y de cierta pobreza material en sus instalaciones que hacía que “no (se) adelantara la enseñanza y (no) se desarrollase mejor la educación del clero secular”. El Colegio de San Pedro fue finalmente autorizado el 20 de abril de 1711.⁵⁶⁶

Luego de la muerte de Güemez en 1726, el Colegio cerró durante algún tiempo; fue reabierto hacia 1755, gracias a una donación de Pedro Sánchez de Aguilar, para ser cerrado de nuevo en 1767, cuando la expulsión de los jesuitas del Reino de España. Fue reabierto nuevamente en 1782 como Colegio de Indios, dependiente del Seminario de San Ildefonso (ubicado a atrás de la Catedral). Con los recursos que había dejado la Compañía de Jesús, en poder del tesoro real, el Obispo Fray Luis de Piña y Mazo gestionó seis becas para jóvenes indígenas de Hecelchakán, Maxcanú y Acanceh, a quienes les impuso sus propios apellidos.⁵⁶⁷ Hacia 1849, el edificio aparece como sede, en una de sus crujías, de la Academia Científica y Literaria de Mérida. En 1859, fue designada local de la Universidad Literaria de Yucatán; en 1861, del Colegio Civil Universitario. Durante el Segundo Imperio, el edificio fue sede del Comisariato y de la Comisión Científica, encabezadas ambas instancias por el ingeniero José Salazar Ilarregi. Finalmente, en 1867 el edificio se convirtió en sede del Instituto Literario de Yucatán, que fue absorbida por la Universidad Nacional del Sureste en 1922.⁵⁶⁸ El antiguo edificio del Colegio de San Pedro parecía ya “austero” para la época del Gobierno de Canto Echeverría. Pero en su época de construcción, en la primera mitad del siglo XVIII, fue un edificio de un tamaño importante, de más de 10 metros de altura, unos 40 x 40 metros de base, dos plantas y un patio interior con portales de arcos. Para el Diario del Sureste, era un lugar de “claustros conventuales, paredes ennegrecidas por la pátina del tiempo, (y) evocadoras

⁵⁶⁶ DS, 14 de febrero de 1941, “El Edificio del Colegio de S. Pedro de Mérida, por Humberto Lara y Lara”.

⁵⁶⁷ *Ibidem*.

⁵⁶⁸ *Ibidem*.

arquerías”.⁵⁶⁹

Fue sobre este antiguo edificio que el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca realizó un diseño neocolonial, cuya construcción fue supervisada por su hermano el ingeniero Manuel Castillo Montes de Oca, en su calidad de Jefe del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas.⁵⁷⁰ Esta construcción se llevó a cabo de septiembre de 1938 a septiembre de 1939, y de septiembre de 1940 hasta diciembre de 1941. El proyecto del arquitecto Castillo Montes de Oca es una mezcla del diseño de la Escuela Modelo, de 1926, y de la Escuela Plutarco Elías Calles del Reparto Dolores Patrón, de 1929. La influencia del primero se nota, desde la fachada, en la tercera planta que le agregó al edificio, coronada, como la barda de la Modelo, con un perímetro de arcos invertidos con una bola o esfera entre cada arco que le da un aspecto de balastrada. De la Escuela Elías Calles, Castillo Montes de Oca tomó la idea de ubicar la entrada en la esquina, cosa que ningún edificio de la época colonial en Mérida tuvo. Esta entrada principal fue engalanada con un “majestuoso y gallardo pórtico de estilo colonial”,⁵⁷¹ diseñado y realizado por el escultor Enrique Goddiener y Soto.⁵⁷² Las molduras de este pórtico fueron hechas con piedra chiluca de Querétaro: constó de una puerta, también realizada por Goddiener, sobre la cual se puso un escudo de Mérida; un balcón, en el que se inscribió la leyenda “UNIVERSIDAD DE YUCATAN”; otra ventana en el tercer piso; y una pequeña espadaña, que la corona, con un nicho para una “antorcha simbólica tallada en bronce”.⁵⁷³ Pasando el zaguán de la entrada principal, aparecen a izquierda y derecha dos escaleras que conducen a la segunda planta; ahí, sobre el zaguán, aparece un cubo para la escalera que conduce a la tercera y la cuarta planta extra. El patio central fue cubierto con losetas de piedra labrada y en su centro se dejó “el brocal auténtico de un pozo colonial, de edad indefinida”.⁵⁷⁴ En cuanto a los pasillos alrededor del patio central, se conservaron los arcos de medio punto originales en la primera planta, pero en la segunda y tercera planta se

⁵⁶⁹ DS, 14 de febrero de 1941, “El Viejo Instituto”.

⁵⁷⁰ Cuando se construyó el Campo Deportivo Salvador Alvarado, entre 1938 y 1939, el Jefe del Departamento era el ingeniero Fidencio Márquez, mientras que Manuel Castillo era “auxiliar de esa dependencia” (DY, 1 de febrero de 1939, “Hoy Será Inaugurado el Campo Deportivo Salvador Alvarado”).

⁵⁷¹ DS, 14 de febrero de 1941, “El Nuevo Edificio de la Universidad de Yucatán. Por Renán Irigoyen Rosado”.

⁵⁷² *Ibidem*.

⁵⁷³ *Ibidem*.

⁵⁷⁴ *Ibidem*.

implementaron arcos mixtilíneos, con un medallón entre cada uno, “ornamentados con hojas de trébol, formados por roles genuinamente coloniales”.⁵⁷⁵ Arriba de los arcos de la tercera planta, se ubicaron gárgolas que por su forma parecían estar “simulando saurios”. Sobre la tercera planta, y exactamente sobre la entrada principal, se agregó un cuarto piso que no se nota desde la calle, pero sí desde el patio central, y se destinó para la estación radiodifusora, y también se habló de construir a futuro en la azotea, del lado sur, dos piezas más para observatorios con “sendos telescopios ecuatorial y meridiano”.⁵⁷⁶

La biblioteca, el auditorio, el gimnasio y el Salón del Consejo Universitario fueron piezas importantes en esta transformación del edificio. La biblioteca fue ubicada en la planta baja, del lado sur, anexando varias piezas comunicadas entre sí “por medio de arcos abiertos, ofreciendo el local la amplitud y la ventilación necesarias”.⁵⁷⁷ Fue decorada con murales, que abarcaron hasta el techo, pintados por un “un grupo de pintores y dibujantes dirigido por el maestro escenógrafo don Teodoro Zapata”.⁵⁷⁸ En esta decoración mural fueron colocados los retratos de “los mejores exponentes de cuantos en la vida cultural de la Península han sido”: Andrés Quintana Roo, Justo Sierra, Eligio Ancona, Manuel Sales Cepeda, Antonio Cisneros, José Peón Contreras, Delio Moreno Cantón, Crescencio Carrillo y Ancona, Ramón Aldana, Wenceslao Alpuche, Bernardo Ponce Font, Lorenzo de Zavala, Néstor Rubio Alpuche, Apolinar García, Juan Francisco Molina Solís y Francisco Sosa; y en “sendas placas” los nombres de Pablo Moreno, Jerónimo Castillo, Serapio Baqueiro y Juan Pío Pérez. Según Irigoyen, “¿cómo evocan estas galerías las distintas épocas de la lucha por el pensamiento libre de Yucatán”, y cuán “estimulante” iba a ser para los futuros lectores universitarios.⁵⁷⁹

Atrás de la biblioteca fue ubicada una estructura de concreto armado, que en planta baja fue para el gimnasio, y en la alta para el “Auditórium o Sala de Conferencias”, con capacidad para 400 personas, y decorada con murales “estilo Mission a base de siluetas de dos tintas, interpretando escenas y figuras de la vida moderna”.⁵⁸⁰ Por su parte, el Salón de Actos del H. Consejo Universitario fue ubicado en la planta baja, del lado poniente, y fue decorada también

⁵⁷⁵ DS, 14 de febrero de 1941, “El Nuevo Edificio de la Universidad de Yucatán. Por Renán Irigoyen Rosado”.

⁵⁷⁶ *Ibidem*.

⁵⁷⁷ *Ibidem*.

⁵⁷⁸ *Ibidem*.

⁵⁷⁹ *Ibidem*.

⁵⁸⁰ *Ibidem*.

por el pintor Teodoro Zapata: en las paredes laterales, representaciones “simbólicas mayas” sobre fenómenos de la naturaleza, como el rayo, la lluvia, un eclipse, etc.; al fondo, una escena de la ofrenda de copal y flores al nacimiento de la primavera en el edificio del Caracol de Chichén Itzá; en el plafón, “los signos del zodiaco, la fantasía de un joyel maya con los cuatro puntos cardinales y la simbolización del día y la noche, tomada del Códice de Dresden”; y en la pared de la entrada, una “representación gráfica” del hasta entonces el mayor telescopio del mundo, el del Monte de las Palomas, en California, Estados Unidos.⁵⁸¹

La solución artística neocolonial de la transformación del Edificio de la Universidad de Yucatán se basó mucho en la admiración que el Gobernador y el Rector le tenían al pasado histórico de los estudios superiores en Yucatán y la importancia del antiguo edificio del Colegio de San Pedro en esa historia. No en balde, el director del Diario del Sureste, Humberto Lara y Lara, había preparado un estudio historiográfico sobre edificio que se publicó el día de la inauguración. En un discurso ofrecido en la noche del día la inauguración, en el Teatro Peón Contreras, el Rector Joaquín Ancona Albertos, frente a un grupo de académicos y rectores invitados de otras universidades del país, dejó entrever como esa conservación e interpretación espacial del pasado colonial iba a incidir en la educación universitaria:

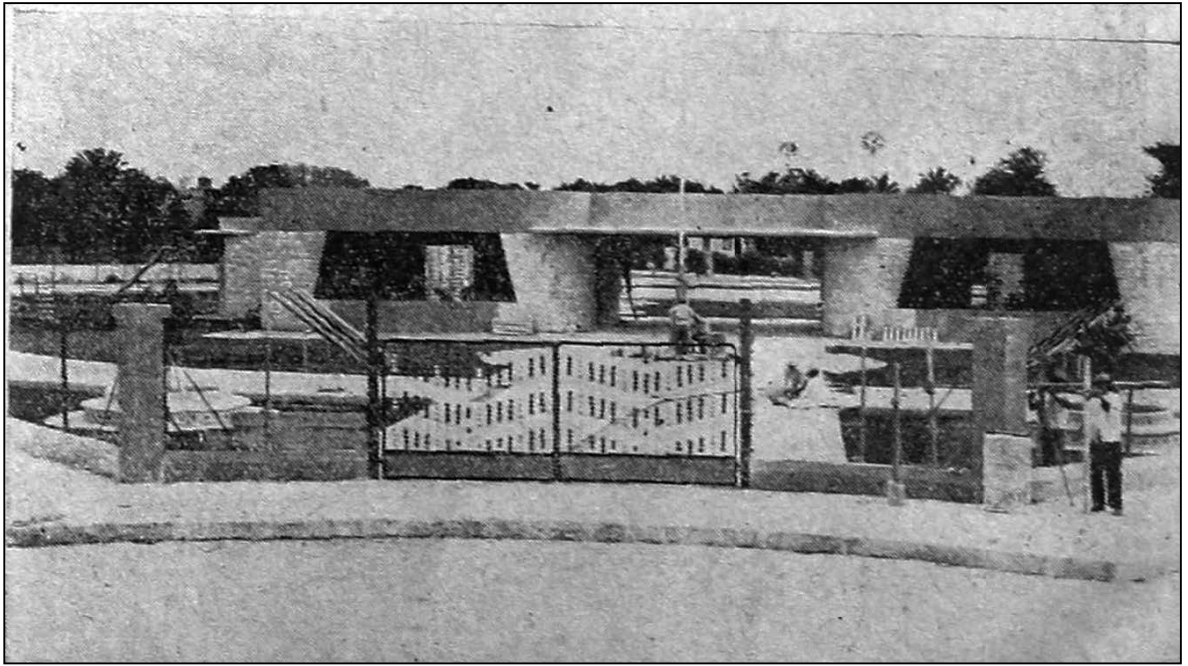
“¡Estudiantes! He allí vuestra casa. Sobre los viejos muros del Colegio de San Pedro, se irgue hoy un piso más amplio, moderno, ventilado, lleno de luz (...) Se ha devuelto al patio todo su colorido colonial: el brocal del pozo, las baldosas, la frescura de la hierba, los faroles, el claustro y su arquería parecen resucitar los siglos muertos; pero los laboratorios señalan los tiempos por venir (...) Del abono del pasado, toma la savia de su nueva vida; y eternamente joven, sin mirar atrás, avanza, avanza, con pasos de gigante a la conquista del futuro. ¡Estudiantes! He allí el porvenir; y el porvenir es vuestro.”⁵⁸²

El Parque de las Américas, 1945

El Parque de las Américas, construido entre 1943 y 1945 en la plaza central de la Colonia García Ginerés de Mérida, cerró el ciclo iniciado en 1932 por el faraónico proyecto del Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto de Bartolomé García Correa, y continuado

⁵⁸¹ DS, 14 de febrero de 1941, “El Nuevo Edificio de la Universidad de Yucatán. Por Renán Irigoyen Rosado”.

⁵⁸² DS, 14 de febrero de 1941, “Habla el Sr. Rector de la Universidad”.



59. Parque de las Américas, manzana noreste: Jardín y Parque Infantil Felipe Carrillo Puerto. [Yikal Maya Than, Revista de Literatura Maya, Núm. 29, enero de 1942]



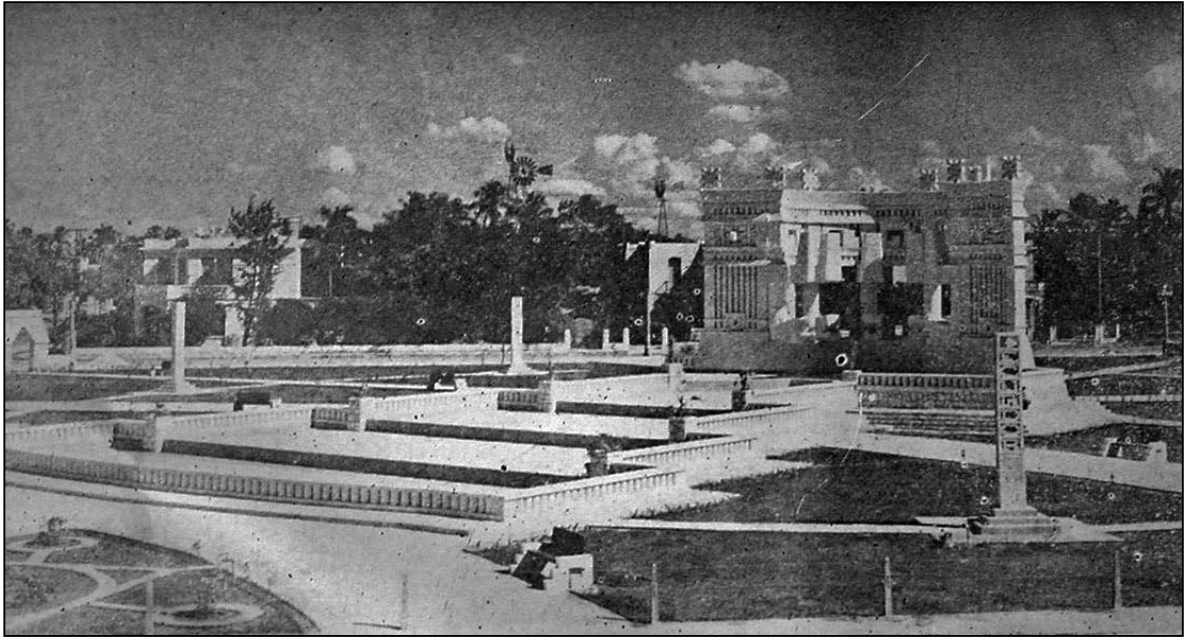
60. Parque de las Américas, manzana noroeste: Teatro al Aire Libre. [Omar Said Charruf, 2012]



61. Parque de las Américas, manzana suroeste: Biblioteca y Galería José Martí.
[Omar Said Charruf, 2012]



62. Parque de las Américas, manzana sureste: Fuente Monumental.
[Omar Said Charruf, 2012]



63. Parque de las Américas, Fuente Monumental, con una columna votiva al frente, a la derecha. [Novelo Torres, 1946]



64. El Gobernador Ernesto Novelo Torres devela la placa de inauguración del Parque de las Américas. [DS, 17 de septiembre de 1945]

por Humberto Canto Echeverría, quien abrió en 1942 el Parque Infantil Felipe Carrillo Puerto en una de las cuatro manzanas que componen la plaza. La solución definitiva del gobernador Ernesto Novelo Torres fue construir en las tres manzanas restantes, integrando al Parque Infantil, un parque en honor al panamericanismo, cuya dimensión política importaba mucho en aquellos años de la Segunda Guerra Mundial.

El 21 de marzo de 1943, el Gobernador Novelo Torres puso la primera piedra de dos monumentos que iban a estar muy cercanos: el de la Bandera (que más tarde sería reubicado y conocido como de la Patria), en la glorieta norte de la Avenida Itzáes, donde parte la Avenida Colón; y el del Parque de las Américas, en la plaza de la colonia García Ginerés, donde pasa en medio la Avenida Colón. Además de anunciar la rehabilitación de la Avenida Itzáes, inaugurada en 1923 por Manuel Berzunza y Felipe Carrillo Puerto, Novelo Torres introdujo en la dinámica del arte monumental del régimen, con estos dos proyectos, una propuesta enteramente nacionalista, en el caso del Monumento a la Bandera, y panamericano o internacionalista en el caso del Parque de las Américas. Este Parque fue proyectado para abarcar las cuatro manzanas que forman la plaza de la colonia García Ginerés, por lo cual se anunció que la inclusión de la manzana noreste “que ocupa el ya construido parque infantil Felipe Carrillo Puerto, que con ligeras modificaciones se transformará en una de las partes del Parque”.⁵⁸³ El “significado” de la obra fue “cimentar el sentimiento panamericanista (que) inspiró en el señor Gobernador el proyecto de construir el parque”.⁵⁸⁴ En suma, según el Diario del Sureste, el Parque iba a ser “una obra de profundo significado cívico, estético y educativo”, por las partes que la iban a componer: el parque infantil, un teatro al aire libre, una galería de arte-biblioteca y una fuente monumental. Todo, bajo un “estilo arquitectónico maya con tendencia modernizante (...) semejante al empleado en el jardín de niños ya construido”, para que “el esplendor y la riqueza del genuino estilo maya engalane” el Parque, “como ofrenda de nuestra raza a las repúblicas hermanas”.⁵⁸⁵

El Parque Infantil Felipe Carrillo Puerto fue inaugurado por el Gobernador Humberto Canto Echeverría el 24 de enero de 1942, una semana antes de la conclusión de su período.

⁵⁸³ DS, 22 de marzo de 1943, “El Monumento a la Bandera y el Parque de las Américas, 2 obras de significación que se inician”.

⁵⁸⁴ DS, viernes 16 de abril de 1943, “El Parque de las Américas una obra de profundo significado cívico, estético y educativo”.

⁵⁸⁵ *Ibidem*.

Enmarcado en el contexto de sus preocupaciones sobre la asistencia social, este Parque pretendió ocupar las cuatro manzanas de la plaza central de la colonia García Ginerés, tal como lo pretendiera el Gobierno de Bartolomé García Correa cuando proyectó ahí el faraónico Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto en 1932. Canto Echeverría tampoco logró terminar su proyecto, pero sí logró completar una parte en la manzana noreste: el Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto, equipado con juegos infantiles. Esta construcción determinaría el diseño posterior del Parque de las Américas. El conjunto del edificio del Jardín de Niños y la zona de recreo en esta manzana fue diseñado directamente por el Gobernador Canto Echeverría, tal como lo hiciera en su momento con el Campo Deportivo Salvador Alvarado.⁵⁸⁶ Pero a diferencia de esta instalación deportiva y de la Transformación del Edificio de la Universidad de Yucatán (diseñada por Carlos Castillo Montes de Oca), donde eligió el estilo neocolonial, en esta ocasión, quizá por tratarse de honrar la memoria de Felipe Carrillo Puerto, eligió decorar arquitectónicamente el edificio con referencias neomayas sobre un diseño “modernizante” y “funcionalista”.⁵⁸⁷ Los planos del parque y del edificio fueron realizados por el arquitecto Enrique Aragón Echegaray. El director de “todos los trabajos tan brillantemente cristalizados” fue el ingeniero Ángel Aragón.⁵⁸⁸ Toda la obra se financió con el pago de una deuda pendiente que tenía Ferrocarriles Unidos de Yucatán al Gobierno del Estado, siendo en aquel momento gerente de esta empresa el ingeniero Adolfo de Rosenzweig.⁵⁸⁹ El resto del proyecto del Parque Infantil incluía “un campo de play ground, un Jardín de Flores, con el objeto de divulgar sus cultivo, y un parque general”.⁵⁹⁰

El diseño del Jardín de Niños de Canto Echeverría fue novedoso para la realización de un edificio de su tipo en la ciudad: dos cuerpos edilicios unidos por una techumbre, creando una terraza entre ambos cuerpos, a modo de “hall” distribuidor; y el edificio entero dispuesto en 45 grados en el centro de la manzana, propiciando que la entrada se orientara en la esquina suroeste de esta manzana, justo al paso de la Avenida Colón. En fachada, el edificio fue cubierto con piedras sin revestimiento, asemejando al “relieve de nuestras albarradas, típicas albarradas”; y los vanos de las ventanas quedaron “simulando una estilización de la clásica

⁵⁸⁶ DS, 24 de enero de 1942, “El Parque Infantil Carrillo Puerto. Por Renán Irigoyen”.

⁵⁸⁷ *Ibidem*.

⁵⁸⁸ *Ibidem*.

⁵⁸⁹ *Ibidem*.

⁵⁹⁰ *Ibidem*.

choza maya”.⁵⁹¹ La dos rejas de la verja de entrada fueron hechas simulando “dos gigantescos ábacos”. Alrededor del edificio fueron dispuestos diversos juegos: “balancines, escaleras horizontales, pirámides de bomberos, toboganes, court para canicas, columpios, courts para coja-rama (chácara), trepadoras con escaeras marinas, cables con nudos sencillos y varillas verticales”.⁵⁹² Además, areneros, con pérgolas de madera sobre columnas de concreto, y una pista alrededor de toda la manzana para vehículos infantiles. Este equipamiento de juegos pretendía cumplir el proyecto de asistencia social del Gobernador que, según Renán Irigoyen Rosado, cumplía uno de los ideales del pedagogo Federico Froebel, de quien citó y agregó:

“Que en los juegos de la infancia sea considerado asimismo el germen de las facultades creadoras que posee el hombre. Hay pues, necesidad de que el hombre sea, desde su más tierna edad, excitado, estimulado a manifestar su actitud por las obras: su mismo carácter lo exige. La actividad de los sentidos y de los miembros del niño es el primer germen, el retoño del trabajo”. Y los niños nuestros indoespañoles son seguramente inquietos. Hace tiempo clamaban por un parque como el se va a inaugurar, uno de los primeros de la República.⁵⁹³

En ambos salones del Jardín de Niños, el piso fue cubierto con un mosaico que simulaba una pizarra escolar con letras, números y colores. La decoración pictórica en los interiores fue realizada por el artista Armando García Franchi, en colaboración con Alejandro Ruiz y Aurelio Juárez. En el salón derecho, en el plafón del techo, se representaron constelaciones de la zona boreal, y en las paredes, “divididas en varios panneaux”, motivos regionales como “la casita de paja, la mestiza, el faisán, el venado, el armadillo, una mata de henequén, etc.” así como motivos circunenses, la vida marina y embarcaciones. En el salón izquierdo: constelaciones de la zona austral en el techo, y en las paredes, El Quijote y escenas de Los viajes de Gulliver, El Gato con botas, El patito feo y de otros “cuentos de Perrault y Andersen”. Las decoraciones, según el Diario del Sureste, “fueron realizadas con agudo sentido pedagógico, teniendo como base la delicada psicología infantil”.⁵⁹⁴

El Parque de las Américas fue diseñado por el arquitecto Manuel Amábilis, en colaboración con su hijo Max. El diseño tuvo en el edificio del Jardín de Niños Felipe Carrillo

⁵⁹¹ DS, 24 de enero de 1942, “El Parque Infantil Carrillo Puerto. Por Renán Irigoyen”.

⁵⁹² *Ibidem*.

⁵⁹³ *Ibidem*.

⁵⁹⁴ *Ibidem*.

Puerto, en la manzana noreste, su principal referencia para el diseño y la composición arquitectónica para las tres manzanas restantes. La disposición del Jardín de Niños sobre un eje de 45 grados no debió ser ninguna complicación para Amábilis, pues en una de sus obras más famosas, el Pabellón de México en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, de 1929, había ensayado ya el uso de ejes de 45 grados, como resultado de sus particulares investigaciones de campo que había hecho sobre la arquitectura maya prehispánica de la Península de Yucatán en la década de 1910. Según el programa arquitectónico del nuevo Parque sugerido por el Gobernador Novelo Torres, estaba compuesto por tres partes: un teatro al aire libre, que se ubicó en la manzana noroeste; una galería-biblioteca, que se ubicó en la manzana suroeste, donde a su vez se ubicó o enfatizó una “entrada principal” para todo el conjunto; y una “fuente monumental”, que se ubicó en la manzana sureste. Alrededor de cada una de estas tres partes, en su respectiva manzana, se trazaría un anillo de pasillos donde a cierta distancia entre sí, se levantarían columnas votivas con los nombres de cada uno de los países del continente americano. En suma, las cuatro partes principales del Parque, incluido el Jardín de Niños, mirarían directamente al centro de toda la plaza, por donde pasa la Avenida Colón, creando una glorieta con las esquinas perfiladas de las cuatro manzanas.

Las obras del Parque se dieron por terminadas el 10 de marzo de 1945,⁵⁹⁵ meses antes del fin de la Segunda Guerra Mundial tanto en Europa como en el Pacífico, luego de una inspección final del Gobernador Novelo Torres. Sin embargo, se inauguró el 16 de septiembre del mismo año, junto con el Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto. Ese día de la inspección, el Gobernador aún pensaba en acrecentar el ideal del panamericanismo, pues mandó a que se solicitasen a los países del continente americano “sus banderas para colocarlas en el lugar de honor que se les tiene señalado en la sala de exposiciones, así como obras de autores de esos mismos países para enriquecer el acervo literario de la biblioteca”.⁵⁹⁶

El Teatro al Aire Libre fue realizado, como ya se dijo, en la manzana noroeste, donde había una hondonada, restos de un lago artificial que ahí existió cuando se abrió la colonia a principios del siglo XX. El diseño de Amábilis aprovechó este detalle y ubicó en él la explanada para el público, a metro y medio debajo del suelo; al fondo de esta explanada, sobre el nivel del suelo, se levantó una concha acústica, decorada en su parte baja con relieves de personajes

⁵⁹⁵ DS, 11 de marzo de 1945, “Está terminado ya completamente el P. de las Américas”.

⁵⁹⁶ *Ibidem*.

mayas, femeninos y masculinos, en actos de baile y de guerra. A izquierda y derecha de la explanada, se pusieron pérgolas semejantes a las de los areneros del Jardín de Niños, sólo que de concreto en vez de madera. En el día de la inauguración, la Orquesta Típica de Yucalpetén ofreció un concierto, que dio la oportunidad de “apreciar los magníficos efectos de sonido del teatro, ya que sus melodía fueron oídas claramente por los espectadores que abarrotaron el recinto hasta por las calles adyacentes”.⁵⁹⁷

La galería de arte y la biblioteca fueron ubicados en la manzana suroeste, como se planteó desde el principio, en un mismo edificio que replicó el diseño de “casa maya” del vano de las ventanas del Jardín de Niños que tenía exactamente en frente. Dividida en tres partes, la fachada quedó en su parte central con un sólo vano como entrada principal, rodeado por un tablero con una celosía de “cruz” maya, y a su derecha e izquierda, en el rodapié, el texto “BIBLIOTECA JOSÉ MARTÍ”, con figuras de animales y personajes mayas. En las otras dos partes, a izquierda y derecha de la parte central, se ubicaron dos grandes tableros, representando en relieve las figuras de un faisán y un venado, respectivamente. Estas dos figuras se relacionaban directamente con la famosa obra del escritor Antonio Mediz Bolio, “La tierra del faisán y el venado”, en la que recogió leyendas mayas directamente de la tradición oral de su época.

Atrás de la Biblioteca José Martí, los Amábilis dispusieron lo que parecer ser la entrada principal de todo el conjunto: en la esquina suroeste de la manzana se levantó un arco falso maya como entrada;⁵⁹⁸ en el pasillo que le sigue, a 45 grados, conduce a otra entrada remarcada por cuatro figuras de personajes mayas, dos de cada lado, que dan paso al Jardín de Lectura de la Biblioteca. Entre estas figuras se dispusieron las siguientes leyendas; de lado izquierdo:

–El Gobierno de Yucatán al rendir homenaje a los países hermanos de América, cumple con el deber de expresar así la fe de México por el ideal Panamericano, inaugurado el 16 de septiembre de 1945 por el C. Gobernador del Estado. Proyectaron y construyeron Arqutos Amábilis.

–Ideado y realizado por mi. He querido consagrar este parque como una afirmación de cariño y de fe en el destino de los pueblos libres de América. Ernesto Novelo Torres

Y del lado derecho:

⁵⁹⁷ DS, 18 de septiembre de 1945, “Las Fiestas Patrias del día 16. El parque de las Américas”.

⁵⁹⁸ Que también pusieron en las otras dos manzanas de las tres que diseñaron.

–Parque de las Américas construido por el Gobierno del Sr. Ernesto Novelo Torres 1942-1945 .

–El respeto al derecho ajeno es la paz. Benito Juárez / La patria es ara y no pedestal. José Martí / El que lo abandona todo por ser útil a su país no pierde nada y gana cuanto le consagra. Simón Bolívar.

El Jardín de Lectura estaba compuesto por una alargada fuente rodeada por bancas de concreto, que contenían los escudos de las 32 entidades federativas y partían de los personajes mayas para concluir, al otro extremo, con dos figuras de Chac Mool, uno femenino y otro masculino. El remate final, viniendo desde el arco falso maya, es la fachada posterior de la Biblioteca, desde la cual se levantó un torreón con dos tableros: uno con la escena del águila devorando a la serpiente; el otro, arriba del anterior, con un texto de Manuel Ávila Camacho; y encima, coronando este torreón, cuatro máscaras del dios del agua maya Chaac. La placa con el texto del Presidente de la República decía:

–“Unidos por la razón y por la justicia los pueblos de América formamos un bloque cuyo poder está íntegramente al servicio de la concordia” Manuel Ávila Camacho.⁵⁹⁹

La Fuente Monumental, así llamada desde el principio, fue diseñada como un hemiciclo, mirando al centro de la plaza (como el resto del Parque), con cuatro terrazas o espejos de agua desnivelados que formaban un efecto de cascada. De los espejos de agua, el más grande estaba más cerca del centro de la plaza; el que le seguía, decrecía en tamaño, luego el siguiente también, hasta llegar al hemiciclo. Este, a su vez, estaba compuesto en sus dos extremos por dos frontones que partían, cada uno, de una base inclinada o en talud; luego, un tablero con jambas y una cornisa; arriba, un tablero con la figura del dios maya del agua Chaac, luego, otra cornisa; y finalmente, sobre el cuerpo del hemiciclo, siete “adornos” mayas similares, que combinaban una “cruz” y un cuadrado. En el semicírculo se dispusieron 5 columnas de serpientes emplumadas, con la cabeza en la base, desde cuya boca, a modo de surtidor, comenzaba el recorrido del agua en toda la Fuente. Todo el estanque, en sus cuatro niveles, fue

⁵⁹⁹ La obra escultórica de esta parte del Parque, tanto de las placas como los personajes mayas mencionados, estuvo a cargo del escultor Manuel Cachón, según su firma en una de las placas, como “Manuel O. Cachón”, y también: DS, 15 de septiembre de 1944. “Están muy avanzados los trabajos de las importantes mejoras que está realizando el Ejecutivo”.

cercado con un diseño de junquillos; en la parte posterior del hemiciclo, la base quedó como una pirámide semicircular con un acabado de piedra aparente.

En los pasillos correspondientes, excepto en la manzana del Jardín de Niños, se levantaron las 22 columnas votivas para cada país del continente americano de aquel entonces; cada columna, asentada sobre un basamento de tres cuerpos, contenía el nombre del país con una tipografía maya (parecida a la que se usó en el Sanatorio Rendón Peniche), con su escudo nacional abajo y una representación de su mapa en la punta. En todo el conjunto del Parque, tanto en las columnas votivas como en los relieves y en buena parte de la decoración las paredes, se usó el color rojo como fondo, dejando el relieve en el color de la piedra. En general, para las estructuras de las edificaciones del Parque se utilizó concreto armado; para los muros, mampostería de piedra, y para los motivos escultóricos, “hasta donde fue posible”, piedra de cantería de Yucatán, así como vaciados de concreto armado. Para las obras de carpintería fueron empleados maderas de la región. Los demás materiales, como los de plomería y electricidad, fueron de importación.⁶⁰⁰

En la inauguración del Parque de las Américas, realizada luego del Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto, el Gobernador Novelo Torres llevó la representación del Presidente Manuel Ávila Camacho. En el acto, luego del concierto de la Orquesta Típica de Yucalpetén, 22 contingentes, de 20 niñas cada uno, fue desfilando con las banderas de los 22 países americanos, mientras entonaban estrofas de los himnos nacionales respectivos, acompañadas por la Banda de Música del Estado. Al presentarse el último contingente, el representativo de México, “la emoción se tradujo en arrebatadores vítores y aplausos, mientras la totalidad de los presentes coreó el himno nacional”.⁶⁰¹ En el acto, una comisión de vecinos de la colonia García Ginerés, encabezados por Antonio Pérez Ramírez, impuso al Gobernador Novelo Torres, en la solapa de su saco, una medalla de oro con la leyenda: “La colonia García Ginerés agradecida al señor Gobernador Ernesto Novelo Torres. Souvenir del Parque de las Américas. 1945”.⁶⁰² Pérez Ramírez también agregó considerar “propicio este momento para significarle nuestra

⁶⁰⁰ DS, viernes 16 de abril de 1943, “El Parque de las Américas una obra de profundo significado cívico, estético y educativo”.

⁶⁰¹ DS, 18 de septiembre de 1945, “Las Fiestas Patrias del día 16. El parque de las Américas”.

⁶⁰² *Ibidem*.

complacencia por la labor desarrollada al frente de su Gobierno, labor de Bienestar y Progreso que seguramente continuará su sucesor”.⁶⁰³

Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, 1945

El Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto fue la obra más costosa y ambiciosa del Gobierno de Ernesto Novelo Torres. Representó el reordenamiento más importante de la educación pública en Yucatán desde el realizado en su momento por el Gobierno de Álvaro Torre Díaz (1926-1930). Asimismo, fue de las pocas obras monumentales que el régimen realizó en el primer cuadro de la ciudad de Mérida, específicamente en la zona del mercado público, en la llamada Explanada del Castillo, que en tiempos de Salvador Alvarado fue motivo de preocupación, y de propuestas, para su Gobierno Provisional.

La educación pública en el período de Torre Díaz tuvo un gran impulso cuantitativo al pasar, entre 1925 y 1929, de 340 a 449 escuelas, de 32 198 a 43 147 alumnos, de 693 a 1219 docentes, de 957 a 1494 grupos escolares, y de \$1,871.78 a \$3,623.94 pesos de presupuesto diario. Con este avance, se logró abarcar a prácticamente todos los municipios del Estado, al menos en educación elemental, pretendiendo con ello cumplir el hecho de que “la emancipación verdadera y definitiva del pueblo mexicano solo será un hecho cuando lo sea el de sus desanalfabetización”.⁶⁰⁴ A partir de ese entonces, hasta 1942, la educación pública de Yucatán prácticamente se estancó en sus números, debido sobre todo a la crisis económica que se dejó sentir durante la mayor parte de la década de 1930. El Gobernador Ernesto Novelo Torres resumió así el ambiente en la educación pública en 1942:

Dejaba mucho que desear: existía notable descuido, de parte de no pocos maestros y de casi todas las autoridades municipales en lo que se refiere a la población escolar, el 99% de los locales de las escuelas encontrábase en lamentable estado, los emolumentos del magisterio eran ínfimos en relación con la carestía de la vida y hondas y viejas divisiones separaban a los maestros, que durante mucho tiempo perdieron energías en holocausto a intereses personales gravemente perjudiciales para la causa educacional y para el prestigio de los propios profesores.⁶⁰⁵

⁶⁰³ DS, 18 de septiembre de 1945, “Las Fiestas Patrias del día 16. El parque de las Américas”.

⁶⁰⁴ Torre Díaz, 1930:27.

⁶⁰⁵ Novelo Torres, 1946:21.



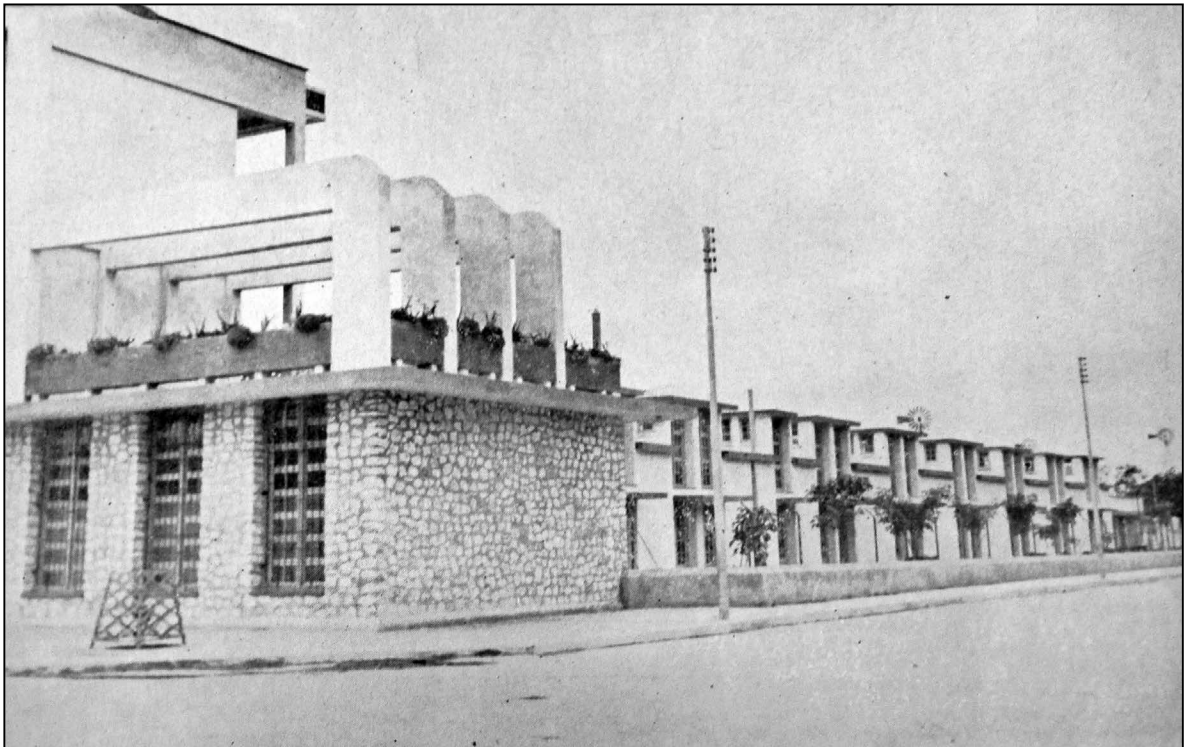
65. Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, fachada oriente (principal).
[Album del Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, 1945]



66. Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, fachada sur.
[Album del Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, 1945]



67. Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, fachada poniente: Sala de Conciertos José Jacinto Cuevas. [Album del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, 1945]



68. Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, fachada norte. [Album del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, 1945]



69 y 70. Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto: frescos de Miguel Tzab.
[RT, "Tres años de Gobierno Socialista", Edición extraordinaria, 1945, pp. 17-18 (BVY)]

Las soluciones de Novelo Torres al problema pasó por, uno, re-corporativizar a los maestros a través de una Unión de Maestros de Yucatán, que luego se convirtió en la Sección XXXIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza; dos, elevar los salarios de los profesor, siendo la primera alza el otorgado el 1 de enero de 1943, y crear el Seguro del Maestro y la Póliza del Maestro, haciéndolo efectiva tanto para profesores del sistema Federal como del sistema Estatal;⁶⁰⁶ y tres, el “mejoramiento técnico de la enseñanza”, dentro de las “normas pedagógicas adecuadas al medio”, junto con un nuevo programa de estudios, ya que era importante que

El magisterio debe empeñarse todavía más, especialmente el sector femenino, que es muy numeroso, en ampliar su criterio y en sistematizar su actuación en lo que se refiere a la aplicación del artículo tercero constitucional.⁶⁰⁷

Fue pues en el marco de este reordenamiento que el Gobierno de Novelo Torres se propuso construir el Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, para “dotar al Estado de un centro docente de primer orden, de un establecimiento experimental que abarcara desde el Jardín de Niños hasta la Escuela Normal”.⁶⁰⁸ El terreno elegido para la construcción de este Centro Educacional fue la Explanada del Castillo de San Benito, circundado por la calles 54 al oriente, la 69 al sur, la 56 al poniente, y la calle 67 al norte. Esta plaza se llamaba así por el edificio del “Castillo”, ubicado a su costado norte sobre un montículo; este conjunto era lo único sobreviviente de la antigua fortaleza la Ciudadela de San Benito, construida a mediados del siglo XVII alrededor del Convento Grande de San Francisco, construido a su vez durante la segunda mitad del siglo XVI sobre los restos de una pirámide prehispánica que formó parte de la antigua ciudad maya de T’Hó.⁶⁰⁹ La Ciudadela fue desmantelada a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando en su parte norte se fue transformando en la zona comercial de la ciudad. A principios del siglo XX, ya habían sido desmontadas las murallas de la Ciudadela; y en su costado noroeste había sido levantado el Mercado Lucas de Gálvez. Lo que sobró, el “Castillo”, fue utilizado como edificio militar y/o policiaco, y la explanada como espacio para

⁶⁰⁶ Novelo Torres, 1946:22.

⁶⁰⁷ *Ibíd.*, 23.

⁶⁰⁸ *Ibíd.*, 25.

⁶⁰⁹ Espadas Medina (2003) llama a esta zona de la ciudad “el primer contrapunto de la centralidad emeritense” que surgió apenas fundada la ciudad por los españoles.

ejercicios militares. Durante el Gobierno Provisional de Salvador Alvarado, este espacio fue considerado, desde las páginas de *La Voz de la Revolución*, como un muladar, como una mancha de la ciudad que debía ser atendido; se llegó a proponer que fuera rentado para instalar ferias o para establecer un campo deportivo.⁶¹⁰ Finalmente, Novelo Torres eligió la Explanada del Castillo para el Centro porque estaba en la “zona central de la ciudad con populosos suburbios que se extienden al sur y al sureste de la misma, habitados por familias pobres”.⁶¹¹ Además, tratándose de un edificio moderno y de “grandes proporciones”, no quiso “dotar a ninguna aristocrática zona residencial de Mérida de un bello edificio más, sino el de instalar en un local que reuniera todos los adelantos apropiados a sus fines, un sistema de organismos educacionales en contacto con el pueblo”.⁶¹²

El Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto comprendió los siguientes “organismos”: 1) el Jardín de Niños Dominga Canto Pastrana; 2) la Escuela Primaria, Elemental y Superior Artemio Alpizar Ruz; 3) la Escuela Secundaria Doctor Eduardo Urzáiz Rodríguez; 4) la Escuela Normal Rodolfo Menéndez de la Peña, con un Curso de Educadoras anexo; y además, 5) la Sala de Concierto José Jacinto Cuevas. En total, concurrirían a este Centro, 1 500 alumnos y 116 docentes, incluido el director. El costo total de la construcción fue de \$2,410,766.28 pesos. La primera piedra del conjunto fue colocada el 1 de febrero de 1943, y se dio por terminado, excepto la Sala de Conciertos, en enero de 1945. Fue inaugurado el 16 de septiembre de 1945; la Sala de Concierto José Jacinto Cuevas fue inaugurada el 30 de noviembre con el primer concierto de la Segunda Temporada de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.⁶¹³ El diseño arquitectónico y la dirección técnica de la construcción del Centro Educacional estuvo a cargo de los arquitectos Manuel y Max Amábilis. En el diseño se notó la influencia que Amábilis recibió en la Ciudad de México, especialmente de las “Pláticas sobre arquitectura” que organizó la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, en la que participó defendiendo su postura de adoptar las formas de la arquitectura prehispánica en la arquitectura moderna, pues, aseguró, “del estudio de nuestros antiguos monumentos podríamos obtener

⁶¹⁰ LVR, 7 de noviembre de 1917, “En un playground debe convertirse la sucia explanada de San Benito”. También le llamaron “sucias e infectadas explanadas”.

⁶¹¹ Album Monográfico del Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, 1945, s/p.

⁶¹² *Ibidem*.

⁶¹³ Novelo Torres, 1946:25.

conocimientos muy importantes para nuestro arte de hoy”.⁶¹⁴ Sin embargo, otros ponentes, especialmente el arquitecto Juan O’Gorman, criticaron esta utilización de los estilos del pasado por eludir el problema “importante” de la arquitectura: generar y garantizar la igualdad. O’Gorman sostenía, acusando a quienes buscan algo “espiritual” en la arquitectura:

En las escuelas, ¿vamos a pensar en necesidades espirituales? Ante un problema de carácter de tanta responsabilidad y trascendencia, ¿vamos a pensar en ambientes artísticos o aspectos agradables o espirituales del edificio? Cuando lo que se necesita con urgencia es higiene. Higiene del cuerpo y de la inteligencia. Ventanas grandes que den mucha luz y muchos baños de regadera...⁶¹⁵

Por ello, definió a la arquitectura “verdaderamente útil” como “arquitectura técnica”, que no era otra que la llamada “arquitectura internacional”, que tenía como base de diseño el funcionalismo y como postura estilística la ausencia de toda decoración. De tal modo, en el diseño del Centro Educativo se ve la aceptación de los postulados de la arquitectura internacional o funcionalista por parte de Manuel Amábilis y su hijo Max, del mismo modo que en el Parque de las Américas aceptaron el diseño modernista dejado por Humberto Canto Echeverría en el Jardín de Niños. Sin embargo, en la disposición de los salones los Amábilis ubicaron las ventanas dando al poniente y al oriente; podría pensarse que lo hicieron así para que el viento las atravesara y refrescara el interior, ya que en Mérida corre de oriente a poniente, pero lo correcto, pensando “funcionalmente” y dada la intensidad del sol en esta región, habría sido orientar las ventanas de los salones viendo hacia el norte y el sur, como lo tienen todas las escuelas que se construyeron más adelante bajo el sistema del CAPFCE. Podría pensarse que, siendo la primera vez que construían un edificio escolar, no previeron este asunto que en el futuro les acarrearía muchas críticas. O quizá tuvieron que plegarse al deseo del Gobernador de ubicar la fachada principal sobre la calle 54, y para no ubicar las ventanas de los salones hacia a la transitada calle 69, que corre de oriente a poniente, no les quedó más remedio que disponerlos como lo dejaron al final. Pero en la reseña de la inauguración, el Diario del Sureste justificó esta disposición de los salones de la siguiente manera:

⁶¹⁴ Sociedad de Arquitectos Mexicanos, 1933.

⁶¹⁵ *Ibidem*.

Las aulas están dispuestas en forma conveniente para aprovechar plenamente los buenos efectos de la luz solar. Su orientación hacia el este permite la ventaja de que la entrada de los rayos solares más inclinados es constante durante todo el año y sólo empiezan a ser molestos a partir de las diez horas en que terminan las clases matinales.⁶¹⁶

La fachada principal del Centro Educacional, ubicado sobre la calle 54, tenía 100 metros de largo y fue de tres pisos; en la planta baja fue cubierta con una decoración de piedra aparente. El ala derecha de la planta baja se destinó al Jardín de Niños; el ala izquierda y el primer piso a la Escuela Primaria; el segundo piso, a la Escuela Normal, para que los alumnos “tengan la oportunidad de hacer sus prácticas y observaciones magisteriales allí mismo”.⁶¹⁷

El Jardín de Niños Dominga Canto Pastrana, cuya unidad edilicia daba a la calle 67, fue considerado como “uno de los mejores establecimientos de su tipo en la República”.⁶¹⁸ Contó con un Salón de Actos con escenario para teatro guiñol y proyección de cintas cinematográficas, así como un piano de cola. También una “casa de muñecas” hecha de madera, y un parque infantil con columpios, torre de bomberos, resbaladilla, etc. La decoración mural de la mayor parte del Jardín de Niños, así como el diseño de buena parte del mobiliario, estuvo a cargo de Armando García Franchi,⁶¹⁹ quien había realizado la misma labor en el Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto, en el Parque de las Américas.

La Escuela Primaria Artemio Alpizar Ruz fue la que mayor número de alumnos aportó al Centro Educacional con 1200, “hijos de trabajadores obreros y campesinos”, vecinos del barrio de San Cristóbal y las colonias Vicente Solís, Santa Rosa, Esperanza, entre otras colonias que tienen acceso directo al Centro por el servicio regular de camiones que pasan “a las puertas del mismo”. Para la educación física de los alumnos de esta primaria, se les equipó con “varios campos deportivos, pabellones de baños, estanque de natación, prados y jardines” que antes no tenían en los “pequeños locales” de sus antiguas escuelas.⁶²⁰

La Escuela Normal Urbana Rodolfo Menéndez de la Peña fue acondicionada para tener hasta 300 alumnos. Con salones del mismo tamaño de la Primaria, en vez de mesabancos o pupitres, se colocaron “butacas sencillas con paleta lateral” por ser el tipo de asiento que

⁶¹⁶ DS, 18 de septiembre de 1945, “Las Fiestas Patrias del día 16. El Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto”.

⁶¹⁷ Álbum Monográfico del Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto”, 1945.

⁶¹⁸ *Ibidem*.

⁶¹⁹ *Ibidem*.

⁶²⁰ *Ibidem*.

“mejores resultados ha dado en las escuelas de enseñanza superior”.⁶²¹ Además, se le equipó con una Biblioteca particular, acondicionada de tal modo que puedan celebrar en ella los exámenes de grado de los futuros profesores. También se agregaron casilleros individuales en los pasillos de esta sección. Por otra parte, el Director de la Normal quedó instalado automáticamente como Director General del Centro Educacional.

Otras instalaciones compartidas en el Centro fueron los pabellones de baños, con vestidores, regaderas y casilleros; dos aulas-tipo, uno para “actividades mentales del alumno”, y otro para “actividades mecánicas”; un campo experimental, en el extremo noroeste de la manzana, para actividades agrícolas como el cultivo de hortalizas y la cría de animales domésticos. También se instaló un taller de lavandería y otro de planchado, y un área para los desayunos escolares. Además de la Escuela Secundaria Eduardo Urzáiz Rodríguez, también se planteó para funcionar en este Centro Educacional, como “educación extra escolar”, la Escuela Primaria Nocturna Justo Sierra Méndez, para jóvenes y adultos “de las clases obrera y campesina”, así como el Centro Colectivo Alfabetizante Manuel Ávila Camacho, exclusivamente para adultos.⁶²²

La entrada principal de la Sala de Conciertos José Luis Cuevas fue localizada sobre la calle 56, al poniente de la manzana. Esta entrada se dividía en tres puertas, la principal conducía al anfiteatro y a la caseta de proyección, y las laterales a los lunetarios, que se comunicaban con el resto del conjunto a través de dos puertas a cada lado. La pendiente del lunetario fue diseñado de acuerdo a la isoacústica, “aplicándose la fórmula de Randall, que resuelve el problema de visibilidad”.⁶²³ El plafón de la sala fue cubierto con material acústico suspendido de la armadura del techo. Como camerinos y vestidores, se señalaron el baño de varones del Centro, comunicado directamente con el escenario.

La decoración mural, y “principal”, de los interiores del Centro Educacional fue realizada por el pintor Miguel Tzab por encargo directo del Gobernador Novelo Torres. Según el Álbum oficial de la obra, Tzab era un artista joven de “técnica madura y vigoroso temperamento” que fue capaz de demostrar, con sus murales en este Centro, que la pintura al fresco sí era posible en Yucatán “a pesar de las condiciones desfavorables del clima y de ciertas

⁶²¹ Álbum Monográfico del Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto”, 1945.

⁶²² DS, 18 de septiembre de 1945, “Las Fiestas Patrias del día 16. El Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto”.

⁶²³ Álbum Monográfico del Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto”, 1945.

peculiaridades de su situación geográfica”.⁶²⁴ Entre las escenas pintadas por Tzab en las paredes, están: la leyenda de Zamná cuando descubre el henequén; otra sobre su proceso de industrialización; la vida de Felipe Carrillo Puerto, quien “abrió una brecha y señaló un camino de liberación”; las etapas de la vida histórica de Yucatán, desde la dominación española hasta la revolución; “Yum kaax, el símbolo de las cosechas”; y sobre la educación pública en Yucatán. En el Jardín de Niños, Tzab pintó otros ocho cuadros “con motivos apropiados”: construcción de carreteras, de albañilería moderna, la realización de una “casa de paja”, “canteros mayas labrando las piedras de sus monumentos”, y también sobre la construcción de barcos, aviones, etc. En la entrada principal de la Sala de Conciertos, pintó el mural “La Canción del Mayab”, en la que aparece “una escena idílica de la vida campesina”: “una mestiza” con una guitarra, en su hamaca, bajo un árbol de flamboyán.⁶²⁵

Al igual que en la inauguración del Parque de las Américas, el Gobernador Novelo Torres también consintió en la inauguración de este Centro Educativo muestras de culto a su persona. Debajo de la placa de bronce de inauguración, donde se señalaba el edificio como construido a iniciativa del Gobernador, siendo inaugurado por el él mismo, representado al Presidente de la República Manuel Ávila Camacho,⁶²⁶ se pusieron ese día dos pizarrones con leyendas que contenían loas a los héroes nacionales, en uno, y en el otro una alusión elogiosa a la figura de Novelo Torres:

La fundación del Instituto Literario del Estado inmortalizó al General don Manuel Cepeda Peraza – La creación de este Centro, orgullo de Yucatán y nuestra Patria, ha inmortalizado a quien lo erigió y lo puso al servicio de la Educación Pública: a don Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional del Estado – Mérida, Septiembre 16 de 1945.

⁶²⁴ Álbum Monográfico del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto”, 1945.

⁶²⁵ *Ibidem*.

⁶²⁶ La placa de inauguración decía: “Gobierno del Estado – Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto – Este edificio fue construido a iniciativa del señor Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional del Estado, habiendo sido inaugurado por el señor Presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho, representado por el propio señor Gobernador el 16 de septiembre de 1945”. (DS, 18 de septiembre de 1945, “Las Fiestas Patrias del día 16. El Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto”).

Por su parte, en el Diario del Sureste, el profesor Víctor Echeverría Pérez, Secretario del Partido Socialista del Sureste, defendió al Gobernador y a la obra de la siguiente manera:

Gentes que no pudieron tener cabida en el régimen actual lanzan denuestos al iniciador y constructor de tan magnífico Templo (...) ¿Acaso es un delito hacer Escuelas? ¿Por qué lleva el nombre de aquel que tanto enseñó a los indios en su lengua aborigen la Constitución General de la República y dio su vida por enaltecer la dignidad de los desvalidos en Yucatán y enarboló la Bandera Roja para libertar al proletariado yucateco? ¿Por qué se erigió el Centro en un sector bastante poblado de humildes trabajadores? (...) Un colegio como éste donde esté actuando, es un instrumento valioso de la libertad y de la democracia.⁶²⁷

Finalmente, el Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto dejó en esta zona de la ciudad una imagen de la obra monumental del régimen haciendo contraste arquitectónico con el montículo y el edificio del Castillo de San Benito, en un alarde de “modernización”:

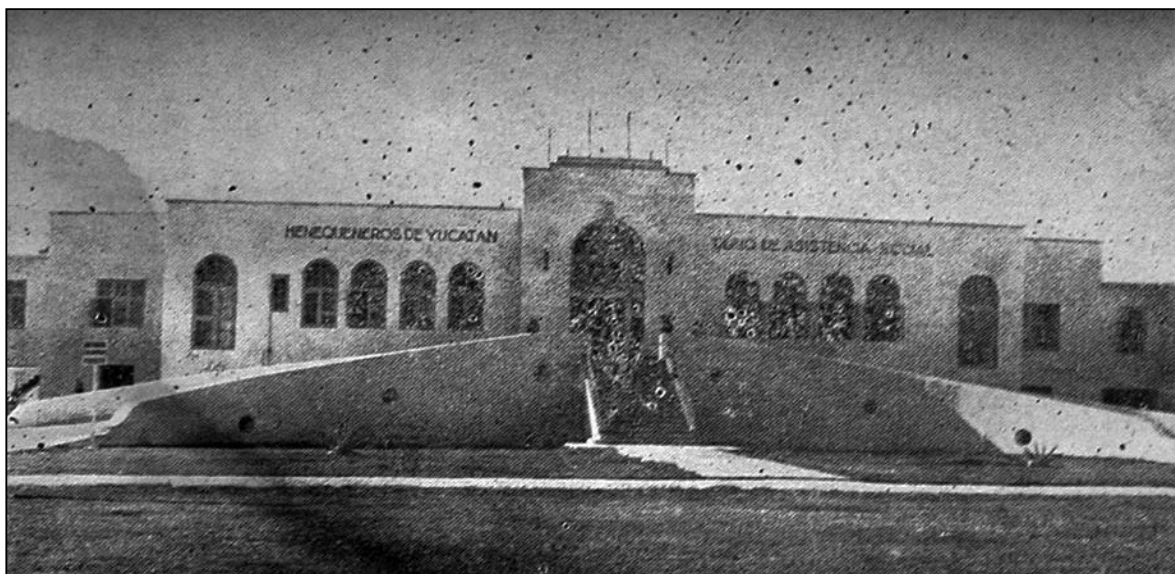
En la explanada que se extiende a los pies del viejo Castillo de San Benito, otrora asiento de un convento franciscano y hoy ruinoso vestigio de los tiempos coloniales, se levanta, monumental, imponente y bello, el edificio del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, como símbolo magnífico de nuestra época, que busca en el desarrollo de la inteligencia y en la elevación del espíritu el medio más digno de alcanzar la justicia y la armonía que los pueblos de la tierra han anhelado siempre.⁶²⁸

Hospital para Ejidatarios Henequeneros, 1946

El Hospital para Ejidatarios Henequeneros, abierto el 20 de noviembre de 1946 a un costado del extremo norte de la Avenida Itzáes, fue la obra cumbre de la salud pública impulsada por el régimen y al mismo tiempo el logro social más representativo del Gran Ejido Henequenero en beneficio de sus agremiados más significativos y que constituían la mayoría de los miembros de Henequeneros de Yucatán: los productores ejidales de pencas de henequén. El estilo neocolonial del edificio, diseñado por el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca, retomó la imagen y la espacialidad de las antiguas haciendas coloniales yucatecas, que para estos años

⁶²⁷ DS, 20 de febrero de 1945, “Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto. Valoración del Prof. Víctor Echeverría Pérez, Secretario del Partido Socialista del Sureste”.

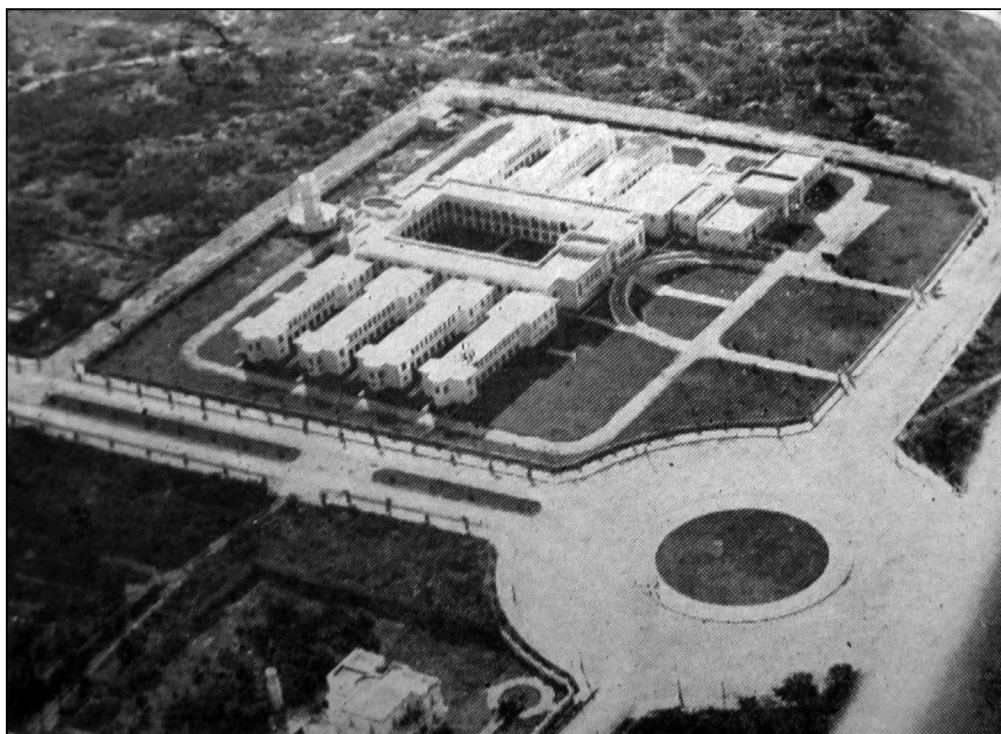
⁶²⁸ Álbum Monográfico del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto”, 1945.



71. Hospital para Ejidatarios Henequeneros: fachada principal.
[Novelo Torres, 1946]



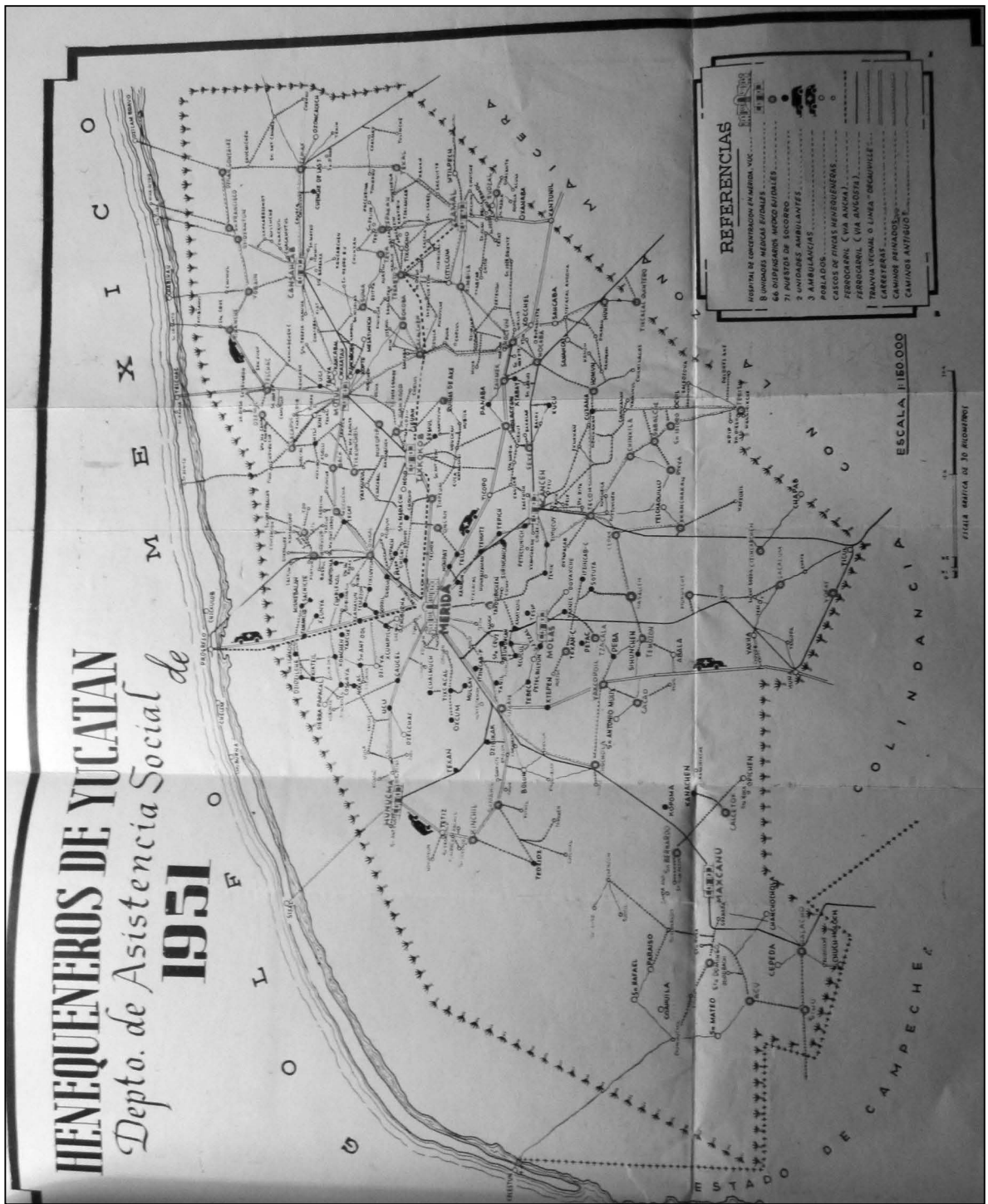
72. Hospital para Ejidatarios Henequeneros: patio interior.
[Novelo Torres, 1946]



73. Vista aérea del Hospital para Ejidatarios Henequeneros.
[Memoria 1946-1951, Departamento de Asistencia Social, Henequeneros de Yucatán, 1951]



74. Sala de consulta general del Hospital de Ejidatarios Henequeneros.
[Memoria 1946-1951, Departamento de Asistencia Social, Henequeneros de Yucatán, 1951]



75. Plano del Departamento de Asistencia Social de Henequeneros de Yucatán que presenta la distribución de su sistema de salud en la “zona henequera” de Yucatán. [Memoria 1946-1951, Departamento de Asistencia Social, Henequeneros de Yucatán, 1951]

prácticamente habían desaparecido como unidades de producción económica, debido a la Reforma Agraria de 1937 llevada a cabo por el Presidente Lázaro Cárdenas, que a la postre permitió la creación del Gran Ejido Henequenero.

El 2 de febrero de 1943, dentro del programa de celebración del primer aniversario del Gobierno de Ernesto Novelo Torres, el Gobernador puso la primera piedra de dos unidades hospitalarias: 1) el Sanatorio para Tuberculosos, costado por la Delegación de la Cruz Roja, ubicado sobre la carretera Mérida-Caucel, a unos tres kilómetros del Hospital O'Horán y del extremo sur de la Avenida Itzáes; y 2) la del "Hospital para los ejidatarios de la zona henequenera", costado por la asociación Henequeneros de Yucatán, el Gran Ejido, en un terreno ubicado en el lado suroeste de la glorieta norte de la Avenida Itzáes, donde entronca con la Avenida Colón. El Sanatorio para Tuberculosos recibió fuerte apoyo del Gobierno del Estado para su realización: la donación del terreno, que perteneció a la antigua hacienda de San Antonio, y también un apoyo "pecuniario", que la Cruz Roja quiso completar, para cubrir el costo de medio millón de pesos del edificio, con otro apoyo de la Secretaría de la Asistencia Pública que estaba por gestionar. El Sanatorio se proyectó para una capacidad de 200 enfermos, con terrenos para el fomento de cultivos a cargo de los pacientes. La obra, supervisada por "el Ing." Manuel Amábilis, se pensaba concluir en enero de 1944.⁶²⁹

El "Hospital para los ejidatarios de la zona henequenera", que el Diario del Sureste llamó "Sanatorio para los Ejidatarios", fue planteado para 200 enfermos, con un presupuesto de construcción de un millón de pesos, siendo presentado como director de la construcción "el Ing." Carlos Castillo Montes de Oca. En la ceremonia de la primera piedra, fue colocada debajo de esta, "las monedas de rigor y los periódicos del día", y un billete de 5 pesos fechado y firmado por el Gobernador. Por parte del Gobierno del Estado, estuvieron presentes en el acto importantes funcionarios, como el Secretario General, el Secretario Particular José González Beytia, el Oficial Mayor, el Tesorero General, entre otros. Por parte de Henequeneros de Yucatán, estuvieron: el Gerente Ejecutor profesor Rafael Salazar Trejo; Manuel Ríos Covián, que también era vocal de la Delegación de la Cruz Roja; Enrique de Zavala Díaz, Secretario del Consejo; el doctor Enrique Díaz Villamil, Jefe del servicio médico del Sanatorio de los ejidatarios; y Alejandro Dorantes y Graciliano Chim Basto, consejeros.

⁶²⁹ DS, 3 de febrero de 1943. "Las primeras piedras del Sanatorio de tuberculosos y del Hospital para Ejidatarios de la Zona Henequenera".

También estuvieron presentes, el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca y su hermano el ingeniero Manuel, y el arquitecto Manuel Amábilis.⁶³⁰

El Hospital no pudo ser inaugurado por el Gobernador Novelo Torres. En el atraso de la obra quizá influyó la crisis que padeció el Gran Ejido Henequenero en 1945 debido a la sequía ya comentada. La inauguración oficial, con el nombre definitivo de “Hospital para Ejidatarios Henequeneros 20 de Noviembre”, se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1946, siendo Gobernador José González Beytia y Gerente Ejecutor de Henequeneros de Yucatán Santiago Leal Arceo. La ceremonia de inauguración fue “sencilla y solemne”, pero tan concurrida que una parte del público, que no pudo caber en la sala de espera del Servicio de Consulta Externa, se quedó en el patio delantero, desde donde, con la ayuda de altavoces, escuchó los discursos. Los alumnos de la Escuela de Capacitación Técnica y Administrativa para Hijos de Ejidatarios Henequeneros, “con trajes de gala”, formaron una valla desde la entrada principal hasta la sala de espera. El primer discurso estuvo a cargo del doctor Alonso Patrón Gamboa, Jefe del Departamento de Asistencia Social de Henequeneros de Yucatán, quien destacó:

Yucatán os saluda en nombre de esa raza triste y resignada a su suerte oprobiosa. Esa raza nunca conquistada espiritualmente, que llora allí en las soledades de nuestros áridos campos Yucatecos, el devenir de tiempos mejores que cambien su sino, de haber sido eternamente el pálido color de una bandera partidarista (...) La energía muscular concentrada en los henequenales de Yucatán y ahora convertida en codiciado oro por el sortilegio de malditas guerras se reintegrará en forma de Servicio Médico Social eficiente que esta institución impartirá con la honestidad que nos exige el cumplimiento recto de nuestro deber, a esa clase trabajadora de los campos que confía en nuestras manos la dirección de sus intereses y el cuidado de su salud.⁶³¹

En el siguiente discurso, el del Gerente Ejecutor del Gran Ejido Henequero Santiago Leal Arceo, se delineó, entre otras cosas, una futura “gran campaña contra la tuberculosis” usando todos los adelanto de ciencia moderna y los médicos “más capaces”; esto dejó entrever que aquel Sanatorio para Tuberculosos nunca se acabó de construir. Por otro lado, también

⁶³⁰ DS, 3 de febrero de 1943. “Las primeras piedras del Sanatorio de tuberculosos y del Hospital para Ejidatarios de la Zona Henequenera”.

⁶³¹ DS, 22 de noviembre de 1946, “El Día de la Revolución en Mérida. Fue un acontecimiento de gran relieve social y científico la inauguración del nuevo hospital”.

justificó la inversión en el Hospital inaugurado, dando pista sobre el atraso de su inauguración:

Cuando se construye, cuando se edifica, nada es más importante que cuidar la gestación, el desarrollo, para lograr finalmente, con el menor costo y mayor eficiencia posibles este nuevo y moderno Hospital (...) Cientos de miles de pesos o millones tal vez ha invertido Henequeneros de Yucatán en esta obra generosa que hoy se va a inaugurar. Nada significa este aporte pecuniario, teniendo en cuenta los fines nobilísimos que se persiguen.⁶³²

Finalmente, el Gobernador González Beytia hizo la declaratoria de la inauguración, subrayando luego en su discurso que todo el personal del Hospital “había sido integrado al margen de toda política, con el cuidado que acredita toda obra de tan gran trascendencia (...) benéfica y de interés colectivo”.⁶³³ Después, se inauguró una exposición presentada por Henequeneros de Yucatán, compuesta de fotos a colores y maquetas que abordaba el trabajo de campo y las labores relacionadas con el cultivo de henequén, así como cuadros estadísticos e infografías, y diversos productos confeccionados con fibra de henequén.⁶³⁴

El Hospital para Ejidatarios Henequeneros fue diseñado y construido por el arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca. Se desarrolló en una manzana completa de 170 x 170 metros aproximadamente, del lado suroeste de la glorieta norte de la Avenida Itzáes. Al norte de esta manzana se dispuso una explanada, luego, ocupando el resto del terreno, el conjunto edilicio compuesto por un edificio central de 65 x 45 metros, con un patio interior de 25 x 45 metros; a izquierda y derecha de este edificio, se dispusieron cuatro pabellones por lado, para un total de ocho pabellones, conectados al patio central. Todo los edificios del conjunto edilicio fueron de dos plantas; de hecho, la entrada principal se ubicó sobre el segundo piso, y se llegaba a ella, desde la explanada, por una escalera y dos rampas a los lados. El estilo neocolonial del edificio, que era sello del trabajo del arquitecto Castillo Montes de Oca desde la década de 1920, se dejó ver con especial efecto tanto en la fachada de la entrada principal como en el patio interior, dando una imagen parecida a la de las antiguas haciendas de la época colnial. En el patio central, este efecto se magnificó con el uso de portales de arcos en ambas plantas.

De acuerdo a la “Memoria 1946-1951 (del) Departamento de Asistencia Social de

⁶³² DS, 22 de noviembre de 1946, “El Día de la Revolución en Mérida. Fue un acontecimiento de gran relieve social y científico la inauguración del nuevo hospital”.

⁶³³ *Ibidem*.

⁶³⁴ *Ibidem*.

Henequeneros de Yucatán”, el Hospital estaba compuesta por tres partes: el hospital, propiamente; la consulta externa; y la administración general. El hospital contaba con 25 departamentos: Cirugía de Hombres, de Mujeres, Medicina de Hombres, de Mujeres, Nutriología, Maternidad, Infancia, Ortopedia, Traumatología, Cardiología, Oftalmología, Urología, Gastreontorología, Dermosifilografía, Neuropsiquiatría, Radiología, Fisioterapia, Bioestadística, Laboratorio de Análisis Clínico, Laboratorio de Histopatología, Unidad Quirúrgica, Anestesia, Transfusiones, Banco de Sangre, y Banco de Hueso. En Consulta externa estaban los consultorios así como los servicios de odontología y cirugía menor, entre otros servicios de consulta. La Administración General, por su parte, estaba compuesta por 20 departamentos, entre los que destacaban una planta eléctrica, una planta de hielo, el sistema de aire acondicionado, un taller de costura, peluquería, cocina, lavandería, carpintería, etc.

Con el apoyo del Gobernador González Beytia, Presidente del Consejo Directivo de Henequeneros de Yucatán, el Hospital amplió su Servicio de Consulta Externa a los municipios de la llamada zona henequenera. Esta iniciativa la había comenzado el Banco Ejidal en la segunda mitad de la década de 1930; luego, con la creación del Gran Ejido, se abrió un local de Consulta Externa en Mérida en 1938; en 1945 ya contaba con 15 médicos.⁶³⁵ Hacia 1951, según un plano presentado en la Memoria antes mencionada, se había creado todo un sistema de atención médica en toda la zona henequenera, comandada por el Hospital como unidad concentradora: con 8 unidades médicas ejidales, con local propio, en las cabeceras municipales de Hunucmá, Maxcanú, Molas, Acanceh, Izamal, Tixkokob, Cansahcab y Motul; además, 66 dispensarios médicos ejidales en igual número de comunidades, 71 puestos de socorro en igual número de comunidades, dos vehículos para “unidades ambulantes” y tres ambulancias. De esta manera, quedaba perfectamente cubierta la zona henequenera, creando así una red de salud al servicio de los campesinos miembros del Gran Ejido Henequenero.

Por último, el Departamento de Asistencia Social del Gran Ejido publicó la revista “Asistencia Social”, bajo la dirección del licenciado Jaime Orosa Díaz, para difundir el “capítulo médico” y los avances científicos que el personal médico haya obtenido en el Hospital, el impacto benéfico en la comunidad médica y las mejoras continuas, los avances de la Asistencia Pública del Estado e informar sobre las actividades de las sociedades médicas y

⁶³⁵ “Memoria 1946-1951. Departamento de Asistencia Social de Henequeneros de Yucatán”. Mérida: Henequeneros de Yucatán, 1951, p. 109. [Documento obtenido en la Colección Manolo Rivero, por cortesía de FrontGround AC]

distinguir las visitas importantes al Hospital.⁶³⁶ Hasta 1951, la revista había publicado 18 artículos o “trabajos científicos” de los doctores adscritos al Hospital.⁶³⁷

En total, trabajaban en el Hospital 75 doctores más 41 en el “servicio ejidal foráneo”, además de 80 enfermeras, 26 mozos y siete afanadoras, sin contar el personal administrativo, odontólogos y químicos farmaco-biólogos, entre otros.⁶³⁸

Tal como se puede ver, la obra del Hospital para Ejidatarios Henequeneros reforzó la corporativización del sector más numeroso del Gran Ejido Henequenero: los campesinos ejidatarios, vistos como miembros de una “raza triste y resignada”, según palabras del doctor Alonso Patrón Gamboa. Ello explica que, desplazada la hacienda como unidad productiva de la economía basada en la producción de fibra de henequén, desde 1937 el estilo de la arquitectura del Hospital vino a resignificar al Gran Ejido como la nueva y única unidad productiva de la fibra de henequén, de ahí, quizá, su increíble parecido con la arquitectura de las antiguas haciendas henequeneras. Pero por otro lado, tal como lo dijo el propio Gobernador González Beytia en la inauguración, también se logró corporativizar a prácticamente toda la clase profesional médica en esta “obra benéfica y de interés colectivo”. De hecho, el Diario del Sureste presumió que en la inauguración estuvo presente el “noventa y cinco por ciento de los médicos y estudiantes de Medicina”. Asimismo, en el ejemplar revisado para este trabajo de la Memoria 1946-1951 del Departamento de Asistencia Social, del Gran Ejido, el doctor Alonso Patrón Gamboa suplica en la dedicatoria, que escribió a mano a quien obsequió el libro, que “pasados ya unos años te entrego este documento que espero habrás (de) juzgar con justicia y benevolencia”.⁶³⁹

Transformación del Edificio del Diario del Sureste, 1946

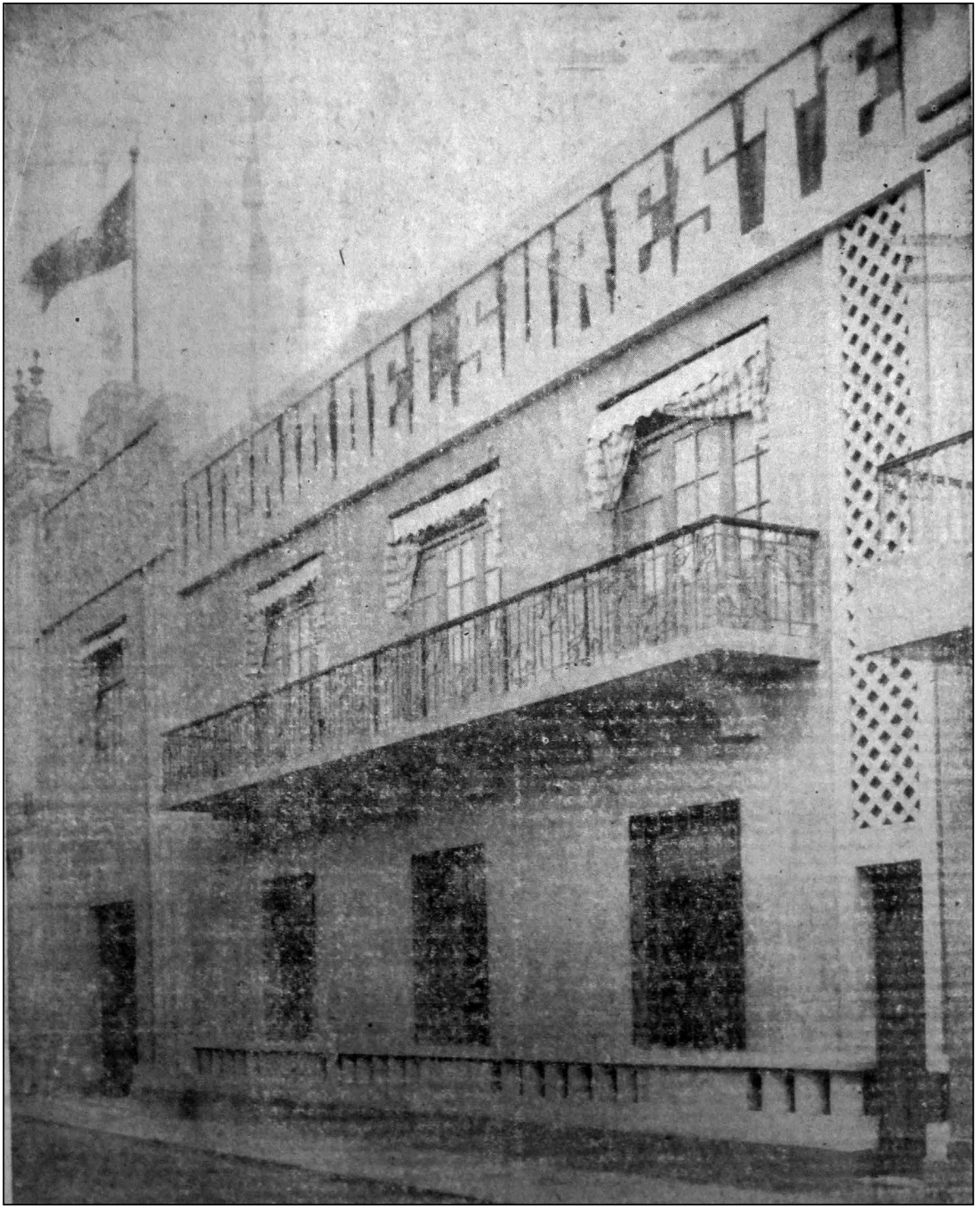
El Diario del Sureste fue un periódico que, sostenido por el Gobierno del Estado, se dedicó a la defensa y promoción de la obra del gobierno socialista y posrevolucionario desde el 20 de noviembre de 1931. Su existencia fue necesaria para competir y combatir al Diario de Yucatán,

⁶³⁶ “Memoria 1946-1951. Departamento de Asistencia Social de Henequeneros de Yucatán”. Mérida: Henequeneros de Yucatán, 1951, p. 146.

⁶³⁷ *Ibíd.*, p. 148.

⁶³⁸ *Ibíd.*, pp. 153-161.

⁶³⁹ La dedicatoria corresponde a enero de 1953.



76. Transformación del Edificio del Diario del Sureste.
[DS, 20 de noviembre de 1946]



77 y 78. Arriba: edificio del Diario del Sureste antes de su transformación [DS, 20 de noviembre de 1946]. Abajo: fachada del Diario de Yucatán, 1933 [Urzáiz, 1997:72].

dirigido por Carlos R. Menéndez, quien fue sempiterno opositor de los gobiernos revolucionarios y socialistas, a excepción del período de Álvaro Torre Díaz. En 1933, este periódico “reaccionario y mercantilista” remodeló su edificio con motivos neomayas. Por ello, en 1946, en ocasión del aniversario 15 del periódico “revolucionario y socialista”, se realizó la Transformación del Edificio del Diario del Sureste, a cargo del arquitecto Manuel Amábilis, para reafirmar su condición de periódico de estado, compitiendo así con la fachada del otro diario, ubicado a pocos metros sobre la misma calle 60 de Mérida.

La figura más sobresaliente del periodismo en Yucatán durante la primera mitad del siglo XX fue Carlos R. Menéndez (1872-1961), hijo de unos profesores cubanos. Relacionado con el grupo político del general Francisco G. Cantón, en 1906 compró el periódico La Revista de Yucatán al sobrino de este, Delio Moreno Cantón, también opositor al grupo de Olegario Molina. A partir de 1911, Menéndez se caracterizó por ser un tenaz crítico de los gobiernos revolucionarios y socialistas: criticó a Pino Suárez y Madero, por presunto fraude electoral a Moreno Cantón en las elecciones de Gobernador en 1911, fue encarcelado por ello; en 1914 se exilió de Yucatán ante la llegada del Gobierno Provisional del Ejército Constitucionalista, al que no dejó de criticar desde el extranjero; criticó el reparto agrario de Felipe Carrillo Puerto y a su gobierno en general; tuvo diferencias con el Gobierno de José Iturralde Traconis, quien le embargó su periódico La Revista de Yucatán, por lo que fundó, el 31 de mayo de 1925, el Diario de Yucatán. Con este medio logró una relación benigna con Álvaro Torre Díaz, quien se volvió incluso accionista del periódico. En octubre de 1931, el Gobernador Bartolomé García Correa ordenó un violento boicot al periódico de Menéndez, que se vio obligado a cerrarlo y denunciar al Gobierno Estatal en la Ciudad de México.⁶⁴⁰ Mientras se resolvía judicialmente el asunto, el edificio del Diario fue remodelado, usando en la fachada motivos neomayas, por los ingenieros Francisco Rubio Ibarra, su hijo Jorge, y Raúl Sobrino.⁶⁴¹ Como se recordará, el ingeniero Rubio Ibarra había participado en la construcción del Reparto Dolores Patrón y en el concurso de la remodelación de la fachada del Palacio Municipal, durante la administración del Gobernador Álvaro Torre Díaz. En marzo de 1933, Menéndez consiguió una resolución favorable que le permitió publicar de nuevo. En una edición especial sobre el fallo judicial y la remodelación de su edificio, dijo de la fachada neomaya lo siguiente :

⁶⁴⁰ DY, 31 de mayo de 2000, “Tres cuerpos y un alma, tres cantos y una voz. Los periódicos de Carlos R. Menéndez”.

⁶⁴¹ Urzáiz, 1997:73

En la fachada se puso especial cuidado en hacer arquitectura de tradición y motivos mayas; pero no arqueología. Escogiendo y utilizando formas mayas para hacerlos al entender de quienes diseñaron, lo más agradable posible a las modalidades del sentido estético moderno. Este mismo criterio se usó en el estudio de proporciones... No obstante la sencillez y sobriedad modernista del interior, lo cual era lo indicado por la natural economía y por el deseo expresionista de la industria y del arte del periodismo, se procuró hacer, y se hizo, una que otra remembranza del estilo de la fachada en las ventanas, en las lucetas de las puertas y en los arcos del jardín. (1997:74)

De esta manera, el Diario de Yucatán de Carlos Menéndez pretendió demostrar su pertenencia a los movimientos de reivindicación social y cultural emanados de la Revolución, y al mismo tiempo reafirmar su “independencia periodística”. No en balde, alguna vez defendió, en 1914, la erección de un monumento a Nachi Cocom en el Paseo Montejo, y dio voz y cabida a los movimientos sociales y obreros que se originaron a partir del fracaso electoral del morenismo en su lucha contra Olegario Molina Solís y contra José María Pino Suárez.

Frente a tan obstinado opositor periodístico, los gobiernos revolucionarios y socialistas en Yucatán también echaron mano del uso de la prensa para difundir, promover y defender su proyecto, no sin ejercer cierta violencia para ello. En 1914, se incautó la Revista de Yucatán de Menéndez para transformarla, en 1915, en La Voz de la Revolución, que estableció el modelo de lo que sería más adelante el Diario del Sureste: un empresa editorial sostenida con fondos del Gobierno Estatal, con un director nombrado por el gobernador en turno. La Voz de la Revolución continuó funcionando, con este esquema, hasta 1919, durante la administración del “Primer Gobernador Obrero” Carlos Castro Morales. Felipe Carrillo Puerto, por su parte, creó la revista Tierra como órgano del Partido Socialista del Sureste, y que tuvo distintas épocas en las décadas siguientes, según los recursos disponibles del Gobierno Estatal; también apoyó la publicación del periódico El Peninsular, entre 1921 y 1922, bajo la dirección de Miguel Cantón, que difundió su campaña electoral como candidato a Gobernador del Estado; también transformó el Diario Oficial, a “Del Gobierno Socialista de Yucatán”, en 1922, como una tribuna más para la difusión de la obra gubernamental. En 1924, el Gobernador José Iturralde Traconis embargó la Revista de Yucatán a Menéndez, y reapareció como una publicación adicta al Gobierno, difundiendo su obra y apoyando la campaña de Álvaro Torre Díaz, así como la difusión de los primeros meses de gobierno de este, antes de su desaparición en 1926. En la difusión de las obras del Reparto Dolores Patrón, la Casa del Pueblo y la remodelación

del Palacio Municipal, el Diario de Yucatán de Menéndez fue su más grande promotor, dada su cercana relación con el Gobernador Torre Díaz. Con la llegada al poder de Bartolomé García Correa, y el distanciamiento y la crítica de Menéndez y su Diario de Yucatán, nuevamente reapareció la necesidad en el gobierno socialista de contar con una publicación periódica directamente bajo sus órdenes, como lo fue alguna vez La Voz de la Revolución. Según Juan Pérez Lara, a principios de la década de 1930

Era de imprescindible necesidad, consiguientemente, la aparición de una nueva publicación bien orientada al servicio de la Revolución que sintetizara la difusión de los principios de esta y contrarrestara los de la reacción, que tantos periódicos tenía y tiene a su servicio. Por eso nació el Diario del Sureste.⁶⁴²

De acuerdo a Pérez Lara, la idea original de este periódico nació en el “Tercer Congreso de Obreros y Campesinos” organizado a principios de mayo de 1930.⁶⁴³ Probablemente se refería al Gran Congreso Obrero, organizado por el Partido Socialista del Sureste y el Gobierno de Bartolomé García Correa, como parte de los Puntos de Acción Gubernativa que este firmó como promesa de campaña electoral.⁶⁴⁴ En una asamblea del día 6 de ese mes, Emilio Suárez Trejo y Manuel Gallareta presentaron una ponencia para exponer la apertura de un “gran diario que sirviera de heraldo a la Revolución en Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, es decir, en toda la extensión del sureste”. Asimismo, propusieron la fundación de la empresa correspondiente con un capital no menor de 200 mil pesos, suscrito en acciones. Esta ponencia fue aprobada ese mismo día por un comité dictaminador integrado por Camilo Carancá Trujillo, Augusto Molina Ramos y José Muñoz Cota, “en medio del mayor entusiasmo de los asambleístas”. El periódico se iba a llamar “Diario del Sureste”, y la empresa editora, “Compañía Periodista (sic) del Sureste S.A.”.⁶⁴⁵ Como ya se ha mencionado, el Gobierno de García Correa ordenó un violento boicot al Diario de Yucatán a mediados de octubre de 1931, publicándose por última vez en ese año el día 17 de dicho mes. 34 días después, el 20 de noviembre de 1931, salió a luz el primer número del Diario del Sureste.

⁶⁴² DS, 20 de noviembre, “La Revolución en Yucatán y (el) Diario del Sureste en el Periodismo Peninsular. Por Juan Pérez Lara”.

⁶⁴³ *Ibidem*.

⁶⁴⁴ DOGSEY, 1 de mayo de 1930, “Primero de Mayo. Inauguración del Congreso Obrero”.

⁶⁴⁵ DS, 20 de noviembre, “La Revolución en Yucatán y (el) Diario del Sureste en el Periodismo Peninsular. Por Juan Pérez Lara”.

El primer director del periódico, de 1931 a 1934, fue el ingeniero Joaquín Ancona Albertos, quien fuera luego primer Rector de la Universidad de Yucatán. Fueron directores después: Santiago Burgos Brito, 1934-1935; Carlos Duarte Moreno, 1935; Clemente López Trujillo, 1935-1937; y en un par de breves ocasiones, Leopoldo Peniche Vallado; y desde el 1 de agosto de 1938 hasta el 1 de febrero de 1952, cuando el Marentazo, Humberto Lara y Lara, quien gestionó y logró la Transformación del Edificio del periódico en 1946, logrando también adjudicar la propiedad del predio a la empresa editora, que ya antes había cambiado su nombre a Talleres Gráficos del Sureste S.A.⁶⁴⁶ Para Humberto Lara y Lara, el Diario del Sureste surgió en “momentos en que la lucha revolucionaria, las transformaciones económicas y sociales en el Estado eran muy intensas”.⁶⁴⁷ Además, confirmó la naturaleza misma de este periódico de combatir al Diario de Yucatán y a Carlos R. Menéndez:

Surgía, además, contra un monopolio periodístico de varios lustros, que si bien era ya condenado y repudiado por los mayores sectores de la población, por los sectores proletarios y por la clase media, estaba sostenido por intereses económicos e ideológicos muy fuertes, los de la clase social más lesionada por la Revolución, que libraba, al parecer, su última batalla en el Estado.⁶⁴⁸

Asimismo, consideró que a nivel nacional la Revolución había cometido el “grave e imperdonable error” de no haber abierto en cada estado un órgano periodístico de “su ideología” para la defensa de las nuevas instituciones, que contrarrestara a la “prensa capitalista o simplemente mercantilista”, por lo que dejó la prensa en manos de sus enemigos, y que apenas se iba corrigiendo tal situación “gracias a la iniciativa revolucionaria extraoficial”. Según agregó, sólo Yucatán había escapado, en parte, de “esta catástrofe”, con la ayuda del Diario del Sureste, que además de “vehículo de difusión y defensa de los ideales de la Revolución y sus instituciones”, se había convertido también en tribuna de los “sectores progresistas”.

El diseño y la construcción de la Transformación del Edificio del Diario del Sureste está atribuido al arquitecto Manuel Amábilis. Otros autores sostienen que fue una colaboración entre Amábilis, su hijo, y el escultor Rómulo Rozo.⁶⁴⁹ El Diario del Sureste no mencionó a

⁶⁴⁶ DS, 20 de noviembre, “La Revolución en Yucatán y (el) Diario del Sureste en el Periodismo Peninsular. Por Juan Pérez Lara”.

⁶⁴⁷ DS, 20 de noviembre de 1945, “Al cabo de 15 años”.

⁶⁴⁸ *Ibidem*.

⁶⁴⁹ Gutiérrez Viñuales, 2003.

ninguno de ellos en las notas relacionadas con el 15 aniversario del periódico y la inauguración de la Transformación del Edificio el 20 de noviembre de 1946; de hecho, no incluyó ninguna descripción de los cambios efectuados así como de las referencias o descripciones simbólicas sobre la nueva fachada. Lo más probable es que, al igual que el Hospital para Ejidatarios Henequeneros o el Monumento a la Patria, esta obra fuera iniciada durante el Gobierno de Ernesto Novelo Torres, y que no pudo ser concluida durante esta administración. De modo que esta obra, con certeza, fue diseño del arquitecto Amábilis, con la posible colaboración de Rozo en la hechura de los elementos escultóricos. Esto lleva a pensar que la obra se inició en 1945, durante el último año del Gobierno de Novelo Torres, probablemente después del mes de septiembre, cuando se inauguraron el Centro Educativo y el Parque de las Américas.

La Transformación del Edificio del Diario del Sureste consistió en convertir a un antiguo predio colonial de un piso en uno de dos pisos, al menos la crujía correspondiente a la fachada sobre la calle 60. Probablemente el partido arquitectónico incluía, como en el caso del Diario de Yucatán: a) un área administrativa y de ventas; b) un área de dirección y redacción; y c) otra de prensa, donde estarían los rotativos, linotipia, reducción, fundición, esterotipia, máquina doradora, laboratorio de foto, fotograbado, encuadernación y bodega.⁶⁵⁰ Es probable que las dos primeras áreas se incluyeron en la primera crujía y alrededor del patio central; y atrás, la tercer área, donde en una amplia habitación de doble altura, fue ubicada la prensa rotativa.⁶⁵¹ La solución de la fachada fue la última de diseño neomaya que realizó el arquitecto Manuel Amábilis en su carrera. El edificio original tenía una entrada principal, a la izquierda, y tres vanos a la derecha; la solución de Amábilis fue realzar esta entrada con un pórtico, con tres columnas adosadas a cada lado de la puerta, coronadas en el segundo piso, después de la ventana, con un tablero donde se colocó en relieve sobre piedra el logotipo maya prehispánico del periódico; y sobre este tablero, la base de el asta bandera a modo de frontispicio. De lado de la entrada principal, se creó un balcón para los tres nuevos vanos del segundo piso; encima, se labró el nombre del Diario del Sureste con la tipografía neomaya que utilizaba; el rodapié de esta parte incluyó junquillos de un diámetro similar las columnas adosadas de la entrada. En general, el diseño de la fachada fue bastante austero en relación a las grandes obras neomayas anteriores de Amábilis.

⁶⁵⁰ Urzaiz, 1997:73.

⁶⁵¹ El edificio es actualmente la Biblioteca Yucatanense del Gobierno del Estado.

La inauguración de “moderno edificio de nuestro periódico” fue realizada por el Gobernador José González Beytia, a invitación del Sindicato de Obreros y Empleados “Talleres Gráficos del Sudeste S. A.”, en un evento que inició a las 20:30 horas y terminó a la media noche, transmitido por la estación de radio XEFC.⁶⁵² La conducción del evento estuvo a cargo de Arturo Durand Roca, empleado del periódico. El programa estuvo compuesto de presentaciones de trovadores, tenores, sopranos y cómicos, gracias al apoyo de la Asociación Artística Yucatán de la Dirección General de Bellas Artes.⁶⁵³

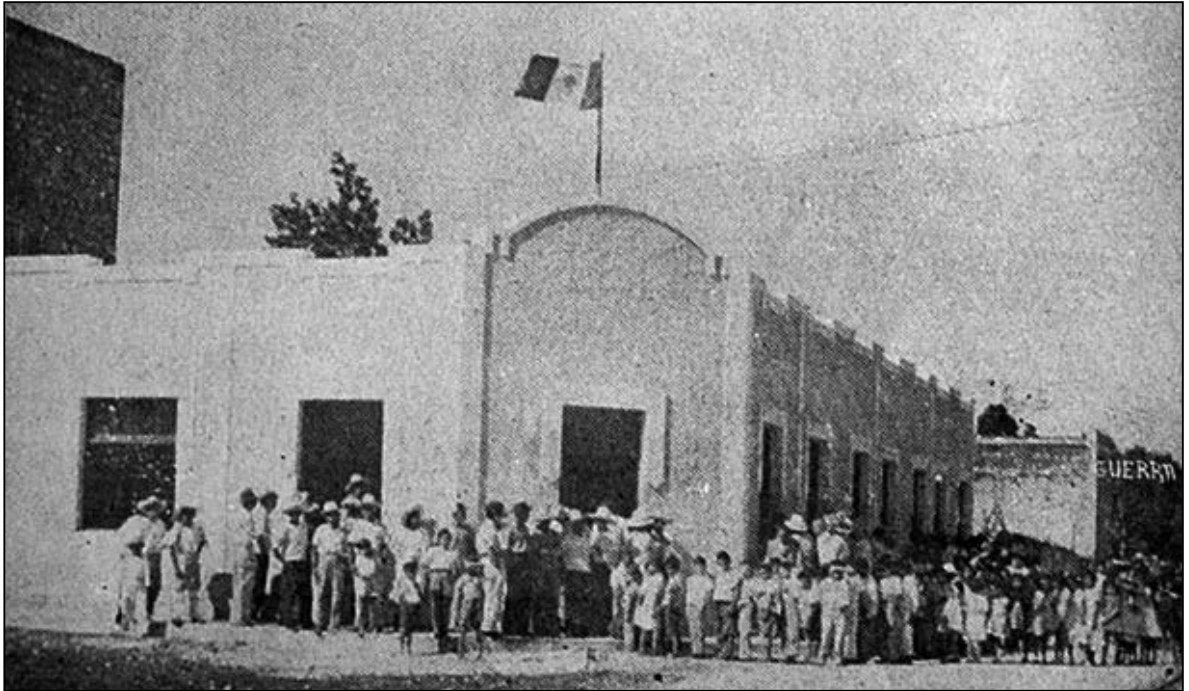
Edificios Escolares en los municipios, 1943-1951

Los gobiernos de Ernesto Novelo Torres y José González Beytia emprendieron entre 1943 y 1951 una masiva reconstrucción y construcción de Edificios Escolares, especialmente para las escuelas primarias, en prácticamente todos los municipios de Yucatán. Crearon así, sobre todo en el espacio urbano del primer cuadro de las cabeceras municipales, una referencia monumental del proyecto socialista y posrevolucionario en el tema educativo. Pero a esta aportación cuantitativa de Edificios Escolares, correspondió también un “descenso” cualitativo en el diseño de dichos edificios, por lo que en cuanto a su estilo o decoración ya no pueden ser clasificados como neomaya o neocolonial, como casi todos los monumentos previos a excepción del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, sino como ejemplos de un art déco popular y vernáculo, oficializado como Edificio Escolar.

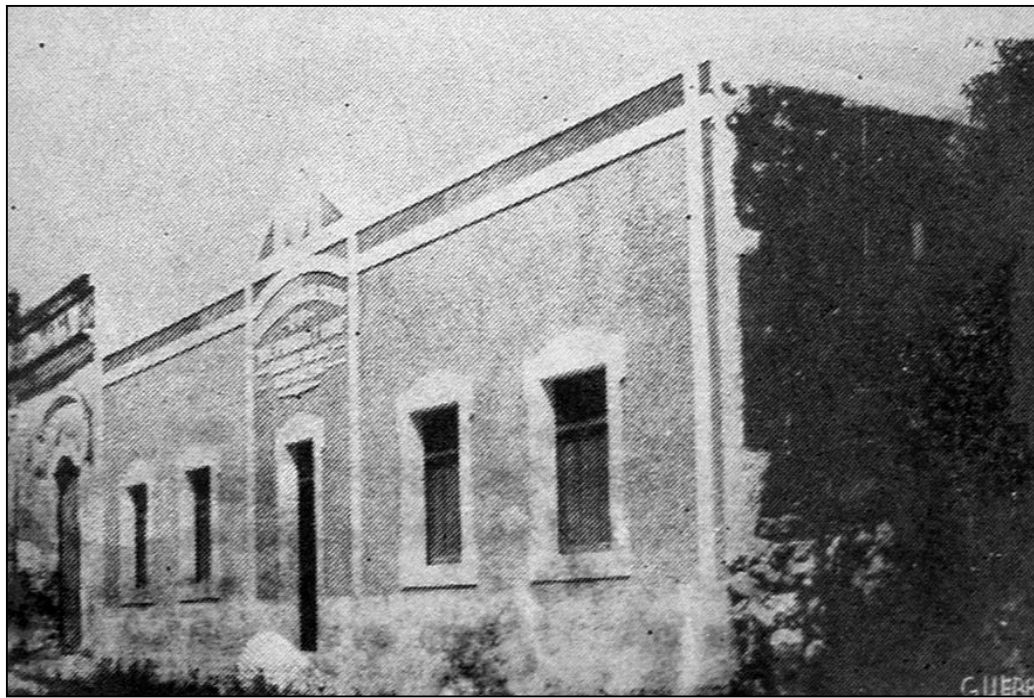
Para Novelo Torres, el Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto iba a ser el centro de formación de los futuros maestros, con la oportunidad de trabajar y experimentar directamente con sus educandos en el sitio. Sin embargo, para el desarrollo de los futuros Edificios Escolares, escogió como modelo la Escuela Plutarco Elías Calles del Reparto Dolores Patrón, edificio neocolonial que había sido construido por el Gobierno de Álvaro Torre Díaz en 1929. Para remarcar su elección, emprendió una remodelación de este edificio e incluso le cambió el nombre. En la noche del 5 de febrero de 1943, cuatro días después del primer aniversario de su Gobierno, Novelo Torres inauguró las “mejoras materiales (...) para acondicionarlo e

⁶⁵² DS, 23 de noviembre de 1946, “La Fiesta de Nuestro Aniversario”.

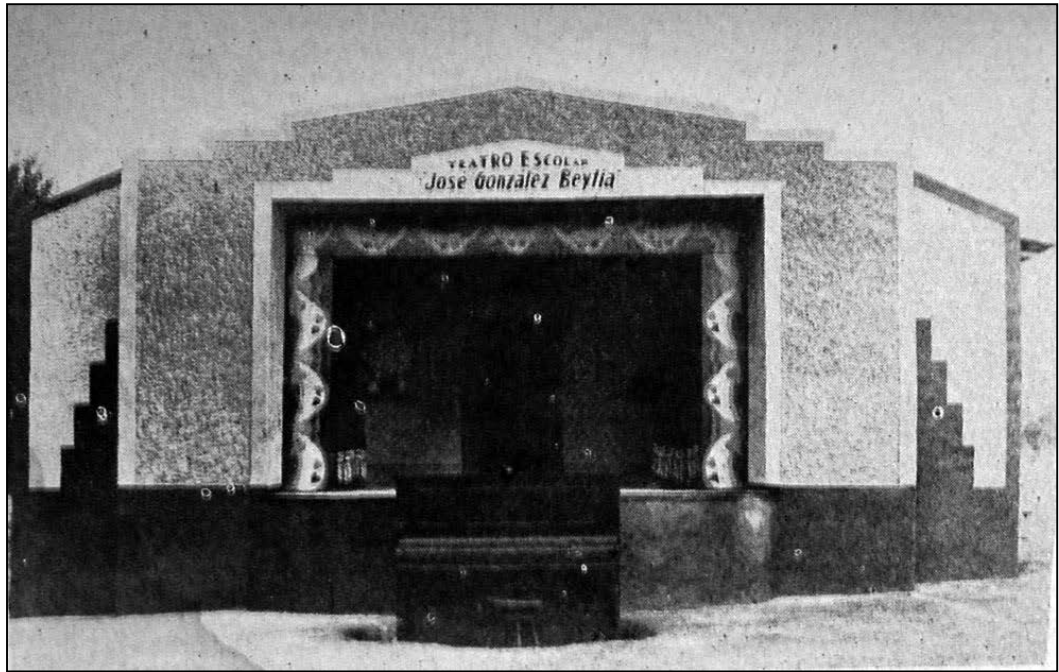
⁶⁵³ DS, 20 de noviembre de 1946, “Nuestra Fiesta de Hoy”



79. "Nuevo edificio de la escuela de Dzemul". [Novelo Torres, 1944]



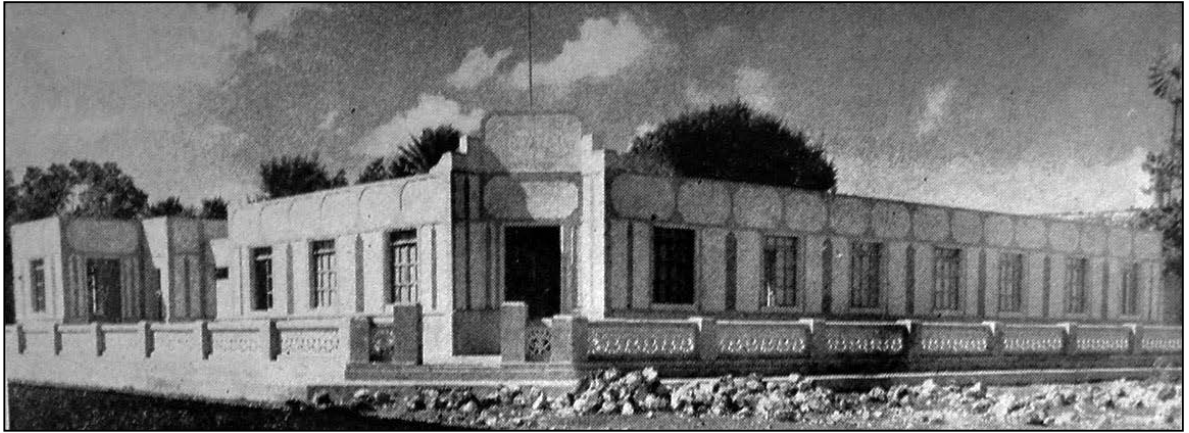
80. Escuela José María Morelos, de Cacalchén. [Novelo Torres, 1945]



81. "Teatro Escolar José González Beytia, de Tekal de Venegas, [González Beytia, 1947]



82. "Edificio de la Escuela Salvador Alvarado", de Umán. [González Beytia, 1948]



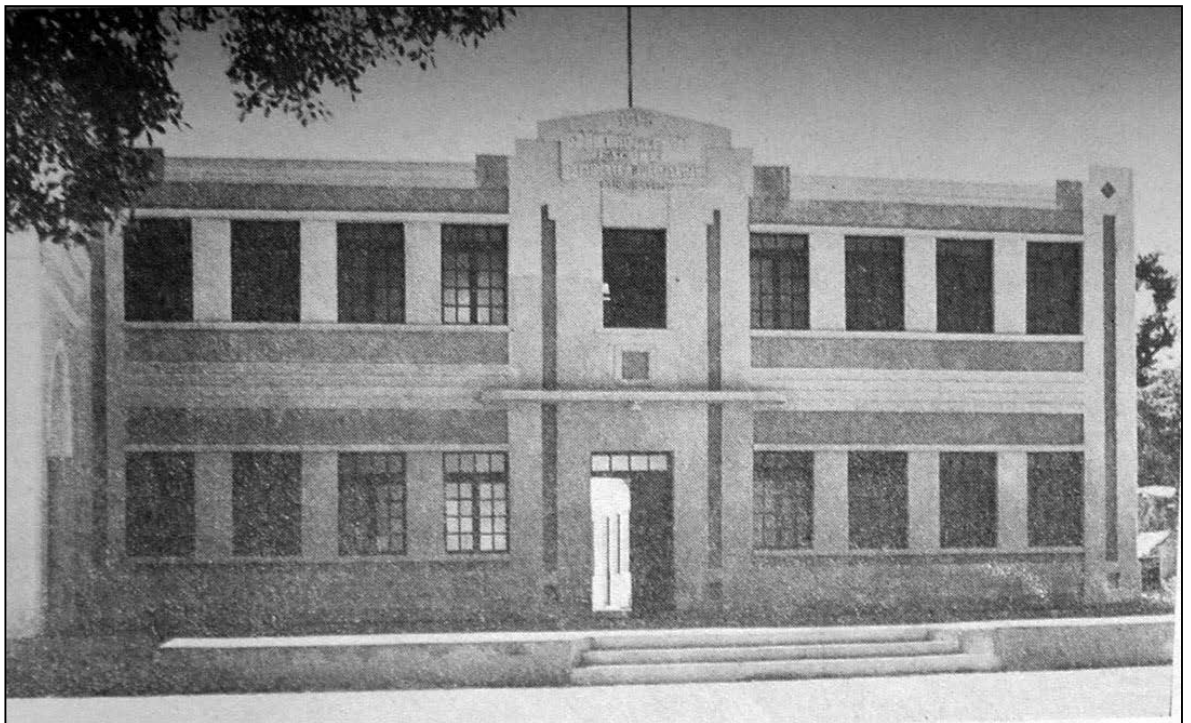
83. "Escuela Fabián Sansores", de Tekax. [González Beytia, 1948]



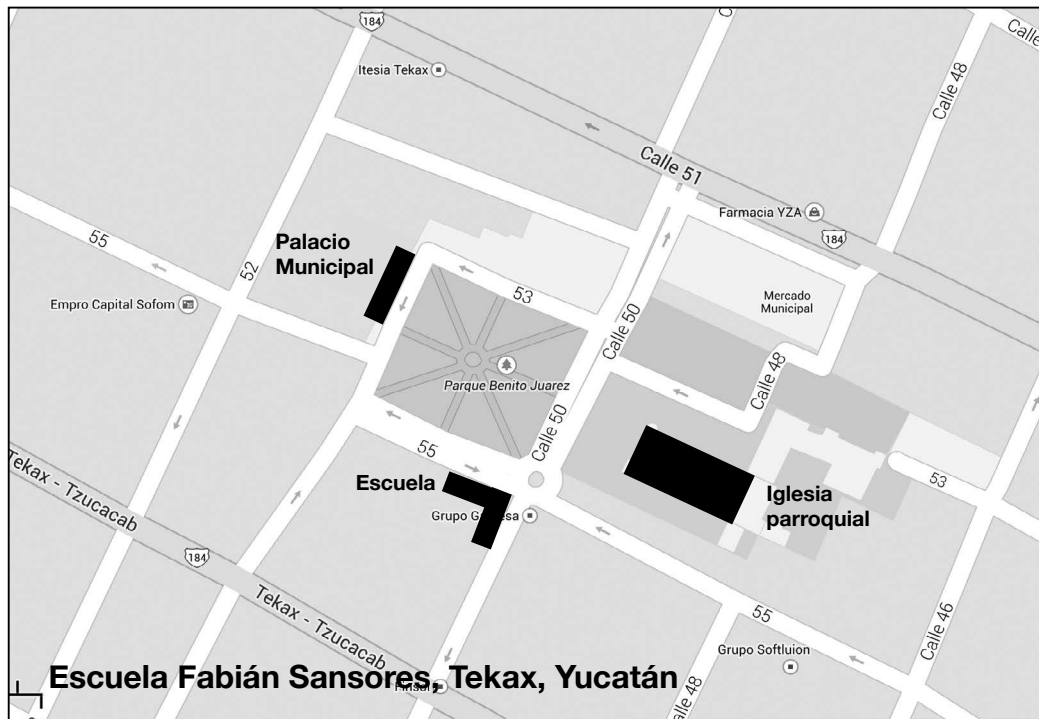
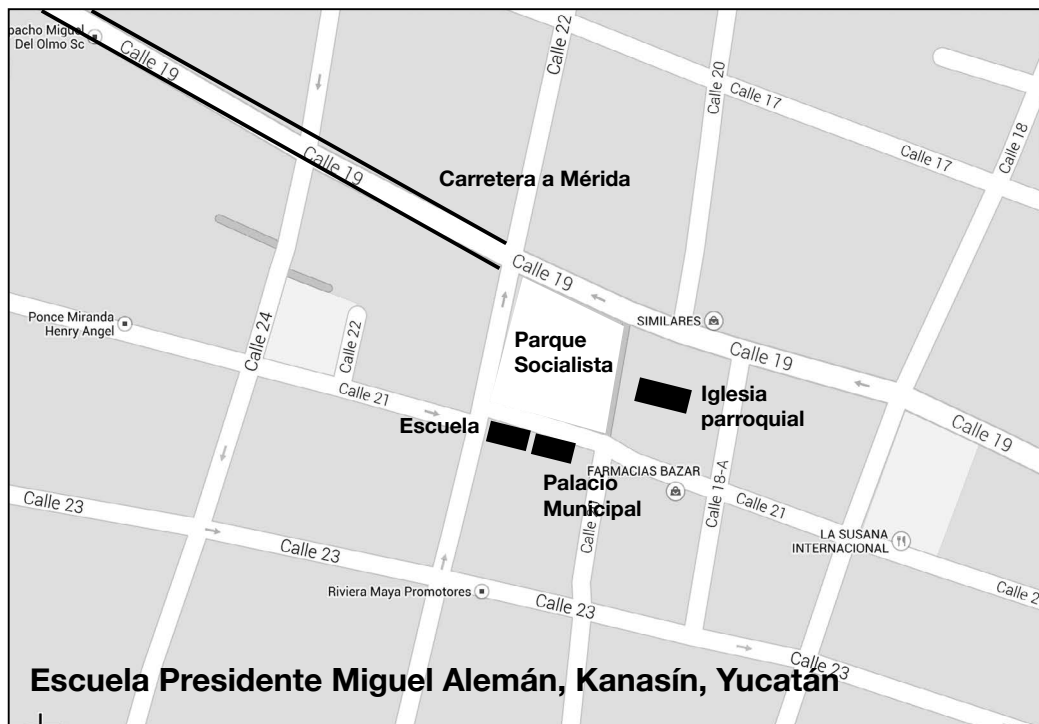
84. "Nuevo edificio de la Escuela Albino J. Lope, de la colonia Jesús Carranza de la ciudad de Mérida". [González Beytia, 1948]



85. "Escuela de Kanxoc, en construcción". [González Beytia, 1950]



86. "Escuela Presidente Miguel Alemán", de Kanasín. [González Beytia, 1951]



87a y 87b. Plano de ubicación del respectivo edificio escolar en la trama urbana de Kanasín y Tekax. [Google Maps, s/e, 2014]

higienizarlo” del edificio de la Escuela ahora llamada David Vivas Romero.⁶⁵⁴ Desde antes de las siete de la noche, los alumnos de la primaria, “debidamente uniformados”, y los cuerpos de reservistas formaron una valla de honor desde la entrada de la Escuela hasta la esquina de la Avenida Cupules con la calle 6. A las siete en punto, “alegres dianas” de las bandas de tambores y cornetas de la Unión de Camioneros de Yucatán anunciaron la llegada del Gobernador, ante el aplauso de la “numerosa concurrencia”.⁶⁵⁵ A la entrada, la niña Francisca Sosa saludó a Novelo Torres y prendió en su solapa un capullo de rosa, mientras la niña María del Rosario Vera le entregó a su esposa Candita Serrano de Novelo un “hermoso bouquet de rosas” como agradecimiento por las “atenciones que dicha dama ha sabido prestar a la niñez”. Luego, el Gobernador descubrió la placa de mármol conmemorativa, que tenía la siguiente leyenda: “El Gobierno del Estado a la memoria del insigne maestro David Vivas Romero. Reconstruída el 5 de febrero de 1943. –Mérida, Yuc., Méx.”⁶⁵⁶ A continuación, dio comienzo un “simpático festival” con números realizados por los alumnos de la primaria. Entre los más aplaudidos estuvo una tabla gimnástica ejecutada con banderas, por niños del segundo y tercer grado de la Escuela; también la participación de la niña Nicté-Há Ayala Lagos, quien dedicó las canciones que cantó a la esposa del Gobernador; y la “dramatización” “La Bandera”, original del profesor Alfredo Tamayo Marín, director de Cultura Estética, en la que un coro de niños, portando las banderas correspondientes, cantaron los himnos de Estado Unidos, el Reino Unido, China, la Unión Soviética, Cuba, Costa Rica y México, y “que la concurrencia escuchó de pie, prorrumpiendo en prolongados aplausos al terminar”.⁶⁵⁷ Al término de la velada, el personal docente y la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela le entregaron a Novelo Torres un pergamino conmemorativo, en el que venían los nombres de los profesores y los miembros directivos de la Sociedad de Padres de Familia, entre ellos, la Vocal Margarita Lagos de Ayala, madre de la niña que dedicó su número musical a la Esposa del Gobernador. El texto central del pergamino decía:

⁶⁵⁴ El profesor David Vivas Romero (1878-1935) fue un importante funcionario del ramo de la educación pública durante la revolución y el socialismo. Fue también Secretario de la Universidad Nacional del Sureste durante los primeros años de existencia de esta institución.

⁶⁵⁵ DS, 7 de febrero de 1943, “La Inauguración de las Mejoras Hechas en el Edificio de la Escuela David Vivas Romero”.

⁶⁵⁶ *Ibidem*.

⁶⁵⁷ *Ibidem*.

Homenaje al Mérito.— Los profesores que integran el personal docente y la Sociedad de Padres de Familia y Amigos de la Escuela Primaria Diurna número 23 David Vivas Romero de esta ciudad, se complacen en rendir justo tributo de gratitud al Benefactor de las Escuelas de Yucatán, señor Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional del Estado, por haber realizado importantes mejoras materiales en el propio establecimiento.—Mérida, Yuc. México, febrero 5 de 1943.⁶⁵⁸

Es probable que el Gobierno de Novelo Torres haya visto en la arquitectura de la Escuela un “modelo tipo” que fuera fácil de reproducir y realizar en el resto del Estado con los sistemas constructivos que estaban a la mano, que era el de la mampostería de piedra y el sistema de vigas de hierro para las techumbres. Dado el gran número de obras que tenía que atender el Departamento, tanto en Mérida como el ramo de las carreteras, es seguro que la construcción de estos Edificios Escolares se hayan asignado a contratistas. Además, tal como se notó en la inauguración de la David Vivas Romero, este Gobierno de Novelo Torres y especialmente el de González Beytia, animaron a padres de familia, autoridades municipales y profesores a organizarse a través de juntas de mejoras materiales que fueran capaces no sólo de gestionar el apoyo gubernamental sino también de aportar recursos extras. De esta manera, con la colaboración de estas juntas, se pudo llevar a cabo la masiva reconstrucción y construcción de Edificios Escolares, desde 1943 hasta 1951.

En el año de 1943, cuando se terminó e inauguró con pompa la remodelación de la Escuela David Vivas Romero, Novelo Torres informó que se había erogado en la construcción y reconstrucción de Edificios Escolares 1,228,744.4 pesos de los 2,670,724.92 que se ejercieron en el ramo de Comunicaciones y Obras Públicas. Los reconstruidos fueron: en Mérida, secundarias Agustín Vadillo Cicero y Adolfo Cisneros Cámara, escuelas Manuel Sales Cepeda, David Vivas Romero y “kindergarten” Zaragoza; en Valladolid, escuela José María Iturralde Traconis y “kindergarten” Consuelo Andrade, y escuela Delio Moreno Cantón; en Motul, Roque Jacinto Campos y Santiago Castillo; escuela de Yobaín; de Sanahcat; de Hocabá; la Nachi Cocom de Sotuta; de Cacalchén; la Fabían Sansores de Tekax; de Akil; de Dzilam González; la Silvestre Erosa, de Dzitás; y la de Tekantó.⁶⁵⁹ Curiosamente, en el caso de Mérida, el Edificio de la Vivas Romero fue, salvo el Jardín de Niños, el que menos dinero absorbió en su remodelación, 1,905.15 pesos en total, frente a los 16,000 de la Sales Cepeda o los más de

⁶⁵⁸ DS, 7 de febrero de 1943, “La Inauguración de las Mejoras Hechas en el Edificio de la Escuela David Vivas Romero”.

⁶⁵⁹ Novelo Torres, 1944:168.

21,000 en la Vadillo Cicero, por ejemplo; ello revela que la fiesta de inauguración centrada en la Vivas Romero, con su cambio de nombre incluido, fue en extremo simbólica para la Administración de Novelo Torres. En cuanto a los Edificios Escolares “construidos o en construcción”, sin contar el Centro Educacional, aparecen: escuela de la colonia Sambulá, en Mérida; de Dzemul; de Sinanché; de Dzipnup; de Tixméhuac; de Tinum; de Cuzamá; y la del barrio de Santa Lucía de Valladolid. En el caso de Dzemul, se había invertido ya 7,241.10 pesos, tres veces más que en la David Vivas Romero, y lucía un tipo arquitectónico similar al de esta escuela: un edificio en forma de L, con la entrada ubicada en la esquina de la misma. La escuela de Dzemul, fue abierta en 1944 y acabó costando 10,106.10.⁶⁶⁰

En el año de 1944, Novelo Torres concluyó la obra de todas las escuelas que inició en 1943. Aparecen además, como reconstruidas, la de Muxupip; de Kanxoc (municipio de Valladolid); de Sahcabá; y el Jardín de Niños Candita Serrano de Novelo establecido en la Casa del Pueblo⁶⁶¹. Y consideró como “edificios escolares construidos” a varios de los que en 1943 consideró como “reconstruidos”, como la Santiago Carrillo de Motul, la de Cacalchén, la de Tixméhuac; agregó la de Ticum, de Xanabá, de Kancabchén y la de Cuzamá, anunciando el inicio de la obra de las de Dzilam Bravo y Telchac Puerto. En 1945, el Gobierno se concentró en la conclusión del Centro Educacional, por lo que dio por terminadas, de las obras iniciadas el año anterior, las escuelas de Cuzamá y la de Tixméhuac, agregando tan solo una reconstrucción, la de Tixcacalcupul.⁶⁶²

A principios de 1946, al finalizar el Gobierno de Novelo Torres, según el Departamento de Educación Pública del Estado funcionaban en el Estado: 208 primarias diurnas, con 934 maestros y 34 743 alumnos; 10 primarias nocturnas, con 20 maestros y 411 alumnos; 5 secundarias, con 77 maestros y 912 alumnos; la Normal Rodolfo Menéndez de la Peña, con 49 maestros y 164 alumnos. En total, 224 escuelas, 1080 maestros y 36,230 alumnos.⁶⁶³

El Gobierno de José González Beytia, el primero en tener un período de duración de seis años en Yucatán, continuó con esta labor de reconstrucción y construcción de Edificios Escolares en todo el Estado. Terminado y abierto el Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto, ahora el presupuesto y la atención del Departamento de Educación y del de Obras Públicas se

⁶⁶⁰ Novelo Torres, 1945:122.

⁶⁶¹ *Ibidem*.

⁶⁶² Novelo Torres, 1946.

⁶⁶³ Novelo Torres, 1946:25-26.

concentrarían en reconstruir o construir los Edificios Escolares que hicieren falta para las escuelas públicas. Según el Gobernador, tuvo el cuidado de “que los trabajos (de las obras) fuese de la mejor calidad, a efecto de asegurar su duración, y se adoptaron en ellos condiciones higiénicas como las exigen los fines a que están destinados”.⁶⁶⁴

En el año de 1946, comenzó la construcción de las escuelas: Rodolfo Menéndez de la Peña, en Conkal; Federal, en Dzoncauich; Manuel Sales Cepeda, en Nabalám; Ana María Roo, en Sierra Papacal; y en Mérida, Albino J. Lope, en la colonia Jesús Carranza, y la José María Morelos, en la colonia Yucatán; asimismo, logró terminar la Vicente Guerrero de Tixcacalcupul. (1947:54) Y fueron “reconstruidos o se les construyeron piezas adicionales”: Rita Cetina Gutiérrez, en Mérida; Salvador Alvarado, en Umán; Vicente Guerrero, en Tixpéual; Ignacio Allende, en Suma; Vicente Guerrero, en Tekal de Venegas; Roque Jacinto Campos, en Motul; Ignacio Zaragoza, en Chemax; Internado Indígena de Balantun; José Alayola Preve, en Celestún; Felipe Carrillo Puerto, en Kantunil; José Jesús Patrón, en Xocchel; y Aquiles Serdán, en Tixkokob. En el caso de la Rota Cetina Gutiérrez, el edificio fue “adquirido en propiedad, mejorado y ampliado por el Gobernador”. En el caso de la Vicente Guerrero de Tekal de Venegas se le agregó el Teatro Escolar José González Beytia, cuyo nombre fue “impuesto a petición de todos los vecinos de la H. Junta Pro-Mejoramiento que auspició su construcción”.⁶⁶⁵ En el año de 1947, González Beytia presumió haber alcanzado a invertir más de la tercera parte de los ingresos del Erario en el ramo de la Educación Pública.⁶⁶⁶ Según él, no podía haber nada más patriótico o beneficiosos para un pueblo “como el nuestro”, en cualquier etapa de su “evolución cultural”,

Que una atención esmerada a la enseñanza de la niñez por parte de los Gobierno, y más todavía si esta enseñanza se extiende vigorosamente a las comunidades campesinas preparándolas para el correcto aprovechamiento de sus derechos cívicos y de sus posibilidades económicas.⁶⁶⁷ (Por ello) El Ejecutivo a mi cargo continuó mejorando, acondicionando y ampliando los edificios escolares, y adquirió y edificó otros en busca de mayor comodidad de los alumnos, y en provecho de la salud de los mismos y de las labores docentes.⁶⁶⁸

⁶⁶⁴ González Beytia, 1947:54.

⁶⁶⁵ González Beytia, 1947 (tomado del pie de foto de la imagen del teatro, s/p).

⁶⁶⁶ González Beytia, 1948:29

⁶⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁶⁸ *Ibid.*, 41.

En este año, se construyó y puso “al servicio de la colectividad” los siguientes Edificios Escolares: Abelardo Trujillo y jardín de niños Carlos Castro Morales, en Mérida; Venustiano Carranza, en Ticul; José T. Méndez, en Chelem Puerto; Francisco González Bocanegra, en Tinum; Federal de Kanxoc; Manuel Alcalá Martín, en Xocén; Venustiano Carranza, en Dzilam Bravo; Rodolfo Menéndez de la Peña, en Chacsinkín; Federal suburbana de Tekax; y Estado de Veracruz, en Dzoncauich. Además, informó haber “adquirido en propiedad” los predios de 17 escuelas. Y como guinda, informó que la Junta Pro-Mejoramiento de Mérida había construido las siguientes “escuelas municipales”: número 1, en la colonia Dolores Otero; número 2, en la colonia Santa Rosa; número 3, del sistema federal, en la colonia Melitón Salazar; número 4 Baja California, del sistema federal, en la colonia Miraflores (cuyo terreno fue donado por el Gobierno del Estado); número 5, en la colonia Vicente Solís; número 6, en la colonia Castilla Cámara; y número 7, en la colonia del Crucero de Cauel.⁶⁶⁹

En el año de 1949, se invirtieron 329,942.23 pesos en la “adquisición, construcción, reparación y conservación de edificios escolares”.⁶⁷⁰ Y se terminó la construcción de los locales de las siguientes escuelas: Justo Sierra, en Mérida; Salvador Alvarado, en Tixméuac; y José González Beytia, en Tixkokob (así llamado “a solicitud de los padres de los educandos”). Se “adquirió en propiedad” locales para las escuelas Ana María Gallaga, y en uno solo, Cuauhtémoc y Juan N. Álvarez, que fue acondicionado para contar con un jardín de niños. Y también se “contribuyó a la construcción” del local de la escuela del pueblo de Quintana Roo. En cuanto a “reconstrucciones y ampliaciones”, González Beytia informó de los siguientes: 18 escuelas en Mérida; Benito Juárez, en Calotmul; Hidalgo, en Peto; la de Tinum: Fabián Sansores, en Tekax; Dra. Montessori, en Maxcanú; Jacinto Canek, en Oxkutzcab; Justo Sierra, en Sahcabá; Ricardo Flores Magón, en Telchac Puerto; Silvestre Erosa, en Dzitás; la de Chuburná Puerto; y la “reparación del edificio” de la escuela David Vivas Romero, de Tizimín.⁶⁷¹

En el año de 1950, el Gobierno volvió a invertir en el mismo rubro 463,016.82 pesos.⁶⁷² Fueron concluidos los siguientes Edificios Escolares: Serapio Rendón, en Hunucmá; Presidente Miguel Alemán, en Kanasín; Felipe Carrillo Puerto, en Cansahcab; “José González

⁶⁶⁹ González Beytia, 1948:43.

⁶⁷⁰ González Beytia, 1950:49.

⁶⁷¹ *Ibíd.*, 49-50.

⁶⁷² González Beytia, 1951:53.

Beytia”, en Tixkokob; y Gabriel Ramos Millán, en el pueblo de Quintana Roo (estos dos últimos fueron dados como terminados en 1949, pero fueron incluidos de nuevo “por las construcciones con que se las mejoró”).⁶⁷³ Las tres últimas escuelas mencionadas pertenecían al sistema federal; y en el caso de Quintana Roo y de Cansahcab, el apoyo del Ejecutivo fue dado como “una cooperación a la iniciativa privada”, siendo esta cooperación los trabajos de construcción a cargo del Departamento de Obras Públicas. Asimismo, se informó que estaban en construcción los locales de las escuelas Benito Juárez, en el barrio de San Juan de Valladolid; Miguel Hidalgo, en Uayma; y Felipe Carrillo Puerto, en Huhí. Y se reconstruyeron y ampliaron: Benito Juárez, en Calotmul; Juan Manuel Vargas, “en cooperación”, en Opichén; Libertad Menéndez, en Mérida; y José Trinidad Méndez, en Chelem (que González Beytia ya había puesto en servicio “a la colectividad” desde 1948).⁶⁷⁴

La reconstrucción y construcción de los Edificios Escolares durante los años 1940 fue realmente el último gran esfuerzo del socialismo yucateco, ya absorbido en la estructura electoral del Partido de la Revolución Mexicana y su sucesor el Partido Revolucionario Institucional. Si se toma en cuenta la inauguración de la remodelación de la Escuela David Vivas Romero, antes Plutarco Elías Calles, el 5 de febrero de 1943, queda claro que esta acometida del régimen local se adelantó en un año al proyecto del CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas), creada por decreto federal el 23 de marzo de 1944.⁶⁷⁵ Por otro lado, ni Novelo Torres ni González Beytia mencionan jamás a esta institución en sus informes relacionados sobre los Edificios Escolares; en el caso de González Beytia, habla de apoyos incluso para la construcción de edificios para escuelas del “sistema federal”. Pero en general, se abocaron a los edificios de las escuelas comprendidas en el “sistema estatal”, que Torre Díaz le dio forma final a finales de los años 1920.

Por otro lado, como se mencionó al principio de este apartado, a la masiva reconstrucción y construcción de Edificios Escolares en la dimensión ya expuesta, correspondió una solución artística y arquitectónica cualitativamente “menor” que las obras monumentales precedentes. Y aunque la educación fue uno de los temas centrales de la agenda socialista posrevolucionaria, hasta 1943 el único edificio nuevo y diseñado para ello que promovió para local de una escuela fue la de la David Vivas Romero, inaugurado en 1929

⁶⁷³ González Beytia, 1951:53..

⁶⁷⁴ *Ibíd.*, 54.

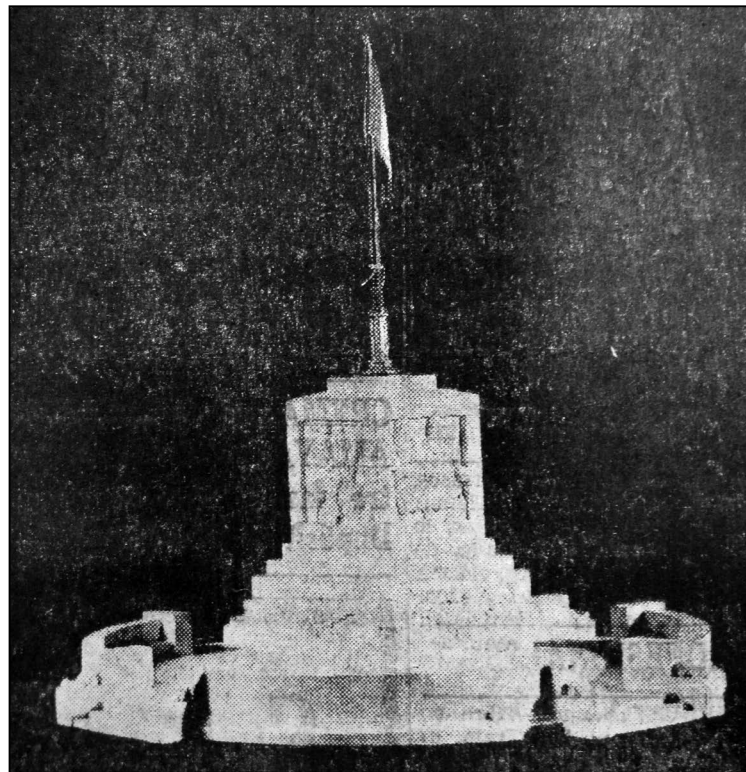
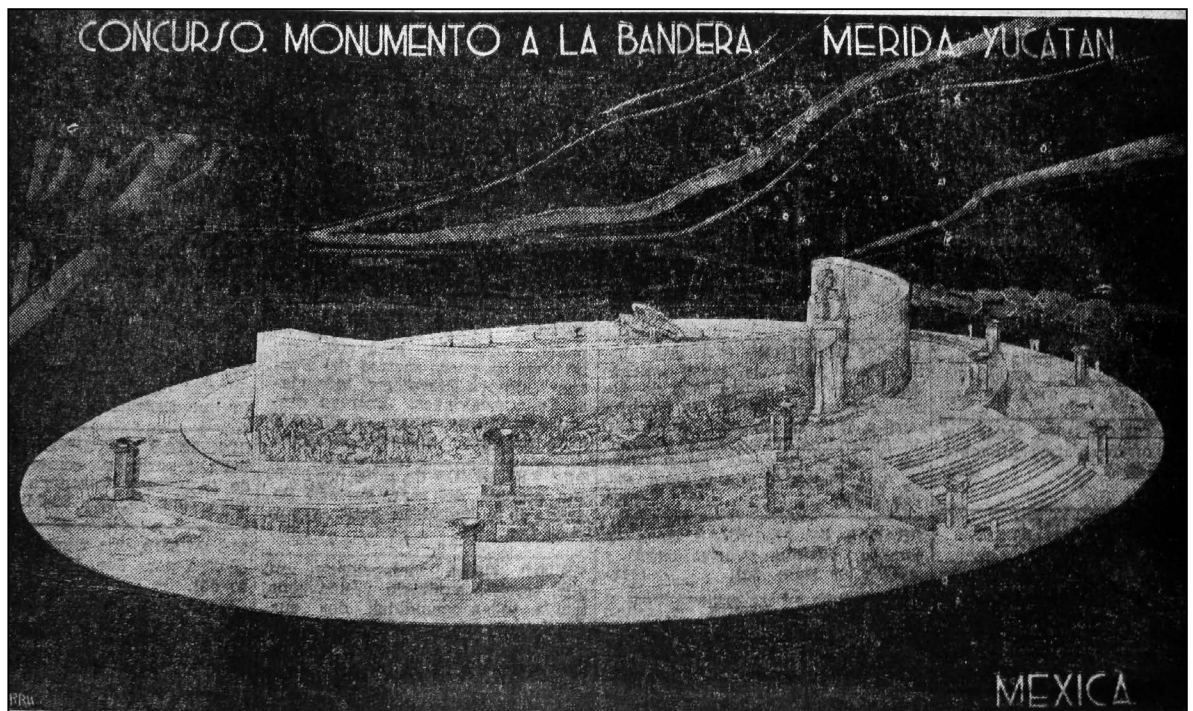
⁶⁷⁵ INAP, 1998:59-61.

como Plutarco Elías Calles; por lo general, los edificios de las escuelas, hasta ese entonces, eran herencias de la época porfirista (que en Mérida erigió varios edificios en los barrios), locales rentados o locales apenas habilitados. Por lo tanto, solucionar este problema en dos períodos de gobierno implicó la utilización de una arquitectura rápida de construir y, en consecuencia, rápida de “decorar”. De acuerdo a las fotografías de los Edificios Escolares que aparecen en los Informes de Gobierno, todos los “estilos” heterogéneos que presentan en sus fachadas podrían clasificarse como “art déco popular”, en el que vemos combinados los estilos neomaya, neocolonial y el art déco norteamericano, bajo sencillas composiciones que probablemente fueron realizados sobre en la marcha, ya en la oficina del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas o por los propios contratistas de las obras. En 1949, por ejemplo, la Unión de Productores Henequeneros, miembros del Gran Ejido Henequenero, patrocinaron la construcción de la escuela José Esteban Solís en la colonia Francisco I. Madero de Mérida, que González Beytia no menciona en sus informes, que fue diseñada y construida por el arquitecto Manuel Amábilis; curiosamente, el diseño no fue neomaya, como en sus más famosas obras, sino un sencillo art déco popular, en el que se notan algunos elementos neocoloniales pero sin llegar exactamente a serlo como la Escuela Modelo o la David Vivas Romero, cuyos diseños son cualitativamente “mayores” en términos artísticos. Del mismo modo se puede decir de todos los Edificios Escolares que fueron reconstruidos o construidos durante esta década.

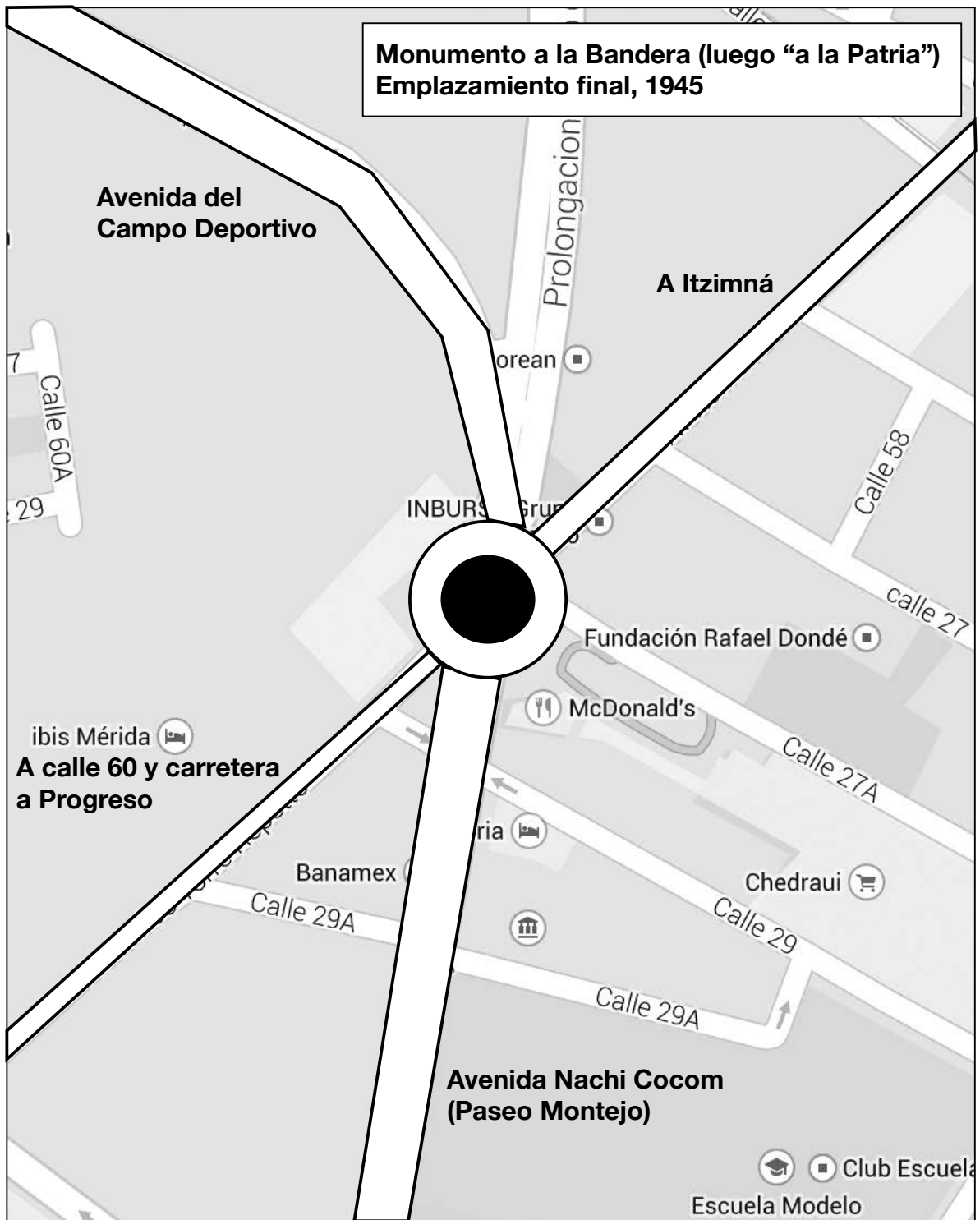
El último monumento

Diseño, construcción y conclusión del Monumento a la Patria, 1943-1956

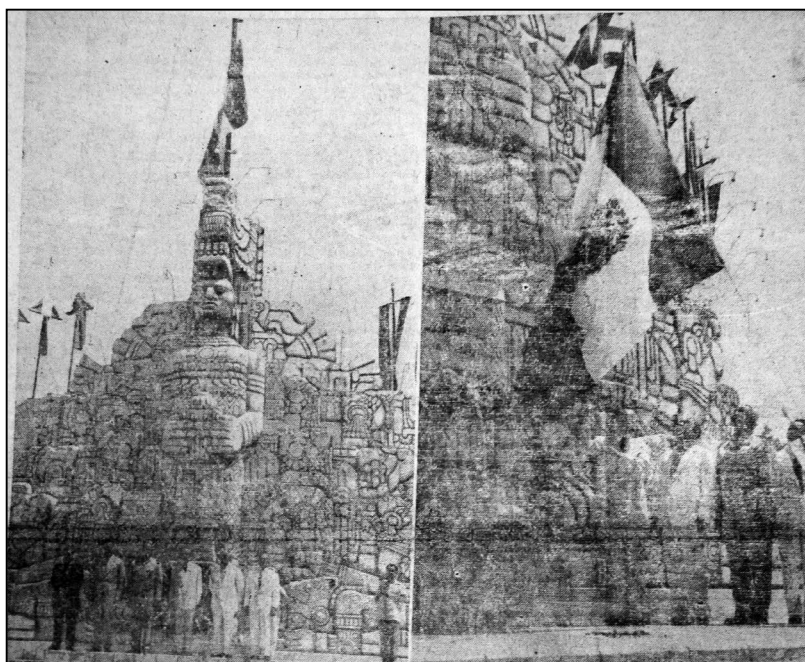
El Monumento a la Patria en la glorieta norte de la Prolongación del Paseo Monejo, planteado originalmente como Monumento a la Bandera en la glorieta norte de la Avenida Itzáes, fue la última gran obra monumental llevada a cabo por el socialismo posrevolucionario. Su diseño y concepción se dio durante los mejores años de bonanza del Gran Ejido Henequenero, en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, su construcción comenzó justo cuando comenzaron los problemas económicos del Gran Ejido, por un lado la sequía de 1945, y por otro, el descenso de la demanda de fibra de henequén tras el final de la Guerra. Además, la



88 y 89. Arriba: propuesta de Manuel Amabilis para el Monumento a la Bandera (primer lugar). Abajo: propuesta de Carlos Castillo Montes de Oca (segundo lugar).
[DS, 22 de agosto de 1943]



90. Emplazamiento final del Monumento a la Patria en la glorieta norte de la Avenida Nachi Cocom (Paseo Montejo) en 1945. [Google Maps, s/e, 2014]



91 y 92. Arriba: El Monumento a la Patria el 24 de febrero de 1959 [Gregorio F. Méndez, 1959 (BVY)]. Abajo: izamiento de la bandera por el Presidente Ruiz Cortines en la inauguración del Monumento [DS, 24 de abril de 1956].



93. Monumento a la Patria, fachada posterior. [Omar Said Charruf, 2012]



94. Monumento a la Patria, fachada principal. [Omar Said Charruf, 2012]

construcción quedó a cargo del escultor Rómulo Rozo, excluyendo de este proceso a su diseñador original el arquitecto Manuel Amábilis. Su conclusión se dio durante la disolución del Gran Ejido por parte del Gobierno Federal, que tuvo lugar en 1955. Finalmente, fue inaugurado en 1956, un año antes de la muerte del poeta Antonio Mediz Bolio, quien fuera “cantor” de los monumentos revolucionarios y socialistas desde 1918.

–El diseño

El Gobernador Ernesto Novelo Torres vio en la periferia noroeste de la ciudad de Mérida, donde se encuentran las avenidas Itzáes y Colón, un sitio ideal para erigir al menos tres de las grandes obras monumentales que emprendió: el Hospital para Ejidatarios Henequeneros, el Parque de las Américas, y un Monumento a la Bandera en la glorieta de cruce de las dos avenidas mencionadas. Devolvía así la mirada a lo que fue el punto de partida de la transformación urbana propuesta por el Gobierno Provisional de Eleuterio Ávila en 1914: construir una calzada en forma de L que conectara el Parque y la Avenida de la Paz, al poniente, con el Paseo Montejo e Itzimná, al noroeste. Calzada que se concretó con la apertura de la Avenida Colón en 1920 por los vecinos de la Colonia García Ginerés y por la apertura de la Avenida Itzáes en 1923 por el Ayuntamiento de Mérida, a cargo de Manuel Berzunza, e inaugurado por Felipe Carrillo Puerto.

La andadura de Novelo Torres para retomar este importante nodo del urbanismo revolucionario y socialista, comenzó el 2 de febrero de 1943, en el marco de la celebración del primer aniversario de su Gobierno, cuando puso la primera piedra del Hospital para Ejidatarios Henequeneros, en un terreno ubicado al poniente de la glorieta norte de la Avenida Itzáes.⁶⁷⁶ Luego, el 21 de marzo de ese mismo año, dentro de los actos del “Programa preparado en Homenaje a Juárez”,⁶⁷⁷ anunció y puso la primera piedra de “dos obras de significado”: el Parque de las Américas, en la plaza de la colonia García Ginerés que cruza la Avenida Colón, y el Monumento a la Bandera, en la glorieta norte de la Avenida Itzáes. En el acto de esta última obra, Novelo Torres, acompañado por personal de su gabinete, del Ayuntamiento de Mérida, del Gran Ejido Henequenero y la XXXII Zona Militar, puso en un “pomo de cristal”

⁶⁷⁶ DS, 3 de febrero de 1943. “Las primeras piedras del Sanatorio de tuberculosos y del Hospital para Ejidatarios de la Zona Henequenera”.

⁶⁷⁷ DS, 22 de marzo de 1943, “El Monumento a la Bandera y el Parque de las Américas, 2 obras de significado que se inician”.

ejemplares de los periódicos del día y varias monedas para depositar en una pequeña fosa sobre la cual se colocó la primera piedra del Monumento a la Bandera. Luego, en la plática, el Gobernador dio a conocer que había ordenado la repavimentación de la Avenida Itzáes, pues se encontraba “totalmente destruido”.⁶⁷⁸

La idea de erigir un monumento a la bandera nacional provino quizá del Campo Deportivo Salvador Alvarado, inaugurado el 1 de febrero de 1939 por el Gobierno de Canto Echeverría, donde se levantó un “gigantesco” asta bandera para enmarcar las justas deportivas y los festejos del 24 de febrero, Día de la Bandera. Luego de la inauguración, el primer gran evento del Campo Deportivo y de su asta bandera ocurrió el 16 de diciembre de 1939, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas, acompañado por su esposa Amalia Solórzano y su hijo Cuauhtémoc, presidió un desfile deportivo preparado por la Dirección de Educación Física del Gobierno del Estado; el evento dio inicio cuando el Presidente, de la mano de su hijo, cruzó el campo de la pista atlética, en medio de una valla de honor y los retoques de la banda de guerra, para llegar hasta “el gigantesco astabandera” e izar la bandera “que momentos después ondeaba majestuosamente”.⁶⁷⁹ A partir de ese entonces, el “Homenaje a Nuestra Gloriosa Enseña Nacional” en su día señalado se llevó a cabo en este lugar, con la presencia de los conscriptos del Servicio Militar, el Gobernador y el General de la XXXII Zona Militar. En el de 1943, cuando se puso la primera piedra del Monumento en la glorieta norte de la Avenida Itzáes, estuvo presente el Presidente Manuel Ávila Camacho, quien “arengó” vivamente a los conscriptos.⁶⁸⁰ En el de 1945, cuando se comenzó la construcción del Monumento en la glorieta de la Prolongación del Paseo Montejo, hubo desfile de banderas con escoltas y bandas de guerra, tablas gimnásticas, pirámides humanas y la tradicional “Protesta de Bandera” por los conscriptos de la clase 1924-1926.⁶⁸¹ De modo que el proyecto de Novelo Torres fue, posiblemente, trasladar los homenajes y el culto a la bandera nacional a un monumento más acorde a su importancia y desligarlo del Campo Deportivo y su sencilla asta bandera. Además,

⁶⁷⁸ DS, 22 de marzo de 1943, “El Monumento a la Bandera y el Parque de las Américas, 2 obras de significado que se inician”.

⁶⁷⁹ DS, 17 de diciembre de 1939, “El Brillante Festival Deportivo de Ayer en Honor del Presidente de la República”.

⁶⁸⁰ DS, 25 de febrero de 1943. “Sentido Homenaje a la Bandera Nacional en el Estadio Salvador Alvarado”.

⁶⁸¹ DS, 22 de febrero de 1945, “Día de la Bandera. Homenaje a Nuestra Gloriosa Enseña Nacional” (anuncio).

y por primera vez desde que el socialismo yucateco inauguró el Pasaje a la Revolución en 1918, proporcionar a la ciudad y al régimen un monumento totalmente nacionalista, complementado con el Parque de las Américas que rendía culto al ideal panamericano. En términos visuales, el Monumento a la Bandera vendría a erigirse como un imponente remate visual de las avenidas Itzáes y Colón, que habían logrado la conexión urbana que el Gobernador Provisional Eleuterio Ávila planteó en 1914.

El diseño del Monumento a la Bandera fue sometido a concurso por el Gobierno de Novelo Torres, algo que no se hacía en obras de esta naturaleza en el régimen desde 1929, cuando se realizó el concurso de la remodelación del Palacio Municipal, durante el Gobierno de Álvaro Torre Díaz. Curiosamente, el concurso fue convocado el 13 de abril de 1943, 22 días después de haber sido colocada la “primera piedra” de dicho Monumento.⁶⁸² Para ello, Novelo Torres invitó a un “determinado número de competentes arquitectos yucatecos a participar de un concurso privado de proyectos para la construcción de Monumento a la Bandera Nacional”.⁶⁸³ Y se fijó que, siendo el Monumento de naturaleza “esencialmente conmemorativa y con libertad absoluta de expresión plástica”, los participantes podían disponer de todos los elementos y recursos que consideren más a propósito para dar “el debido realce a su obra”, siempre y cuando que las dimensiones y formas propuestas estuvieran “en concordancia con la topografía del lugar, con su ambiente y con las necesidades locales de tránsito”.⁶⁸⁴ Asimismo, se estableció que el costo del Monumento no debería ser mayor a los 120,000 pesos, y que el revestimiento del mismo fuese “piedra de cantería de las clases que se producen en la Península”.⁶⁸⁵

El Gobierno del Estado integró un Jurado Calificador con las siguientes personalidades: el Rector de la Universidad de Yucatán, Enrique Aznar Mendoza; el Jefe del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas, “arquitecto Manuel J. Castillo Montes de Oca”; y el ingeniero Raúl Sobrino Campos. Se estableció también que el Primer lugar sería premiado con 1,000 pesos, más el derecho a dirigir la construcción del Monumento con un honorario equivalente al 10% del costo total de la obra, es decir, 12,000 pesos; para los participantes restantes se otorgaría 300 pesos por los gastos que hayan realizado para participar.

⁶⁸² DS, 22 de agosto de 1943, “El Monumento a la Bandera Nacional”.

⁶⁸³ *Ibidem*.

⁶⁸⁴ *Ibidem*.

⁶⁸⁵ DS, 22 de agosto de 1943, “El Monumento a la Bandera Nacional”.

Luego de un mes de discusión, en cuyas deliberaciones estuvo presente José González Beytia en representación del Gobernador, y “teniendo en cuenta la conmemoración patriótica que se trata de hacer, y especialmente las ideas fundamentales de mayor alcance de los trabajos presentados, es decir, la sugestión plástica más alta y las formas directrices de mayor vitalidad”, el Jurado Calificador decidió premiar el proyecto presentado por “el ingeniero Manuel Amábilis”, quien utilizó el seudónimo de “Mexica”. En segundo lugar quedó “el ingeniero Carlos M. Castillo Montes de Oca”, quien usó el seudónimo de “Pedz-kin”.⁶⁸⁶

El Diario del Sureste publicó las memorias de ambos arquitectos ganadores, de las que se desprenden detalles muy particulares del concurso y de la concepción del Monumento en sí que afectaron luego su construcción. Castillo Montes de Oca, el segundo lugar, alertó en su memoria que el uso de piedra de cantería en el revestimiento iba a disparar el presupuesto pues,

Es conveniente no perder de vista el hecho, de que siendo obligatorio el uso en la totalidad del monumento de la cantería, el presupuesto no es muy amplio para pretender una composición de carácter monumental, por la sencilla razón de que no podría ejecutarse dentro de lo presupuestado. El que suscribe ha procurado documentarse sobre los costos de la piedra y su elaboración, y el presupuesto que se acompaña es lo más aproximado que puede esperarse a la realidad de los hechos.⁶⁸⁷

Asimismo, dio a conocer que los participantes del concurso tuvieron una prórroga en el plazo, que él aprovechó para realizar un boceto de la parte principal de su propuesta, que “dada la premura del tiempo tal vez no sean definitivos”. Su proyecto para el Monumento fue un “sólido bloque de pura cantería formado de dos cuerpos”, en cuyo interior se podría resguardar e izar la bandera con facilidad. El asta y la puerta a “esta especie de bóveda” sería en “bronce artístico”. La terraza, acorde con la glorieta, sería circular rodeada por una banca de cantería de piedra, “muy útil para ofrendas florales y actos cívicos”.⁶⁸⁸

La propuesta de Manuel Amábilis, el primer lugar, propuso como fachada principal del Monumento el remate visual de la Avenida Colón, es decir, mirando hacia el oriente. El concepto del mismo lo basó en este “pensamiento”:

⁶⁸⁶ Según Tommasi (1951:282), sólo se presentaron esas dos propuestas. A él también se le extendió la invitación para participar en la convocatoria.

⁶⁸⁷ DS, 22 de agosto de 1943, “El Monumento a la Bandera Nacional”.

⁶⁸⁸ *Ibidem*.

Nuestra historia, tradiciones, leyendas, el pueblo y los hombres que con la idea y con sus luchas les dieron vida eterna, forjaron esta fulgente Patria nuestra; ellos también han creado la bandera, la raza más y toda su grandeza.⁶⁸⁹

La primera condición que se puso, dada la forma de la glorieta y considerando la mejor solución para el tráfico, fue proponer el Monumento en “forma de exedra o hemiciclo”, es decir, un muro liso semicircular cuya parte convexa o “exterior” miraría hacia la Avenida Colón, y la parte cóncava o “interior”, hacia el poniente. La parte exterior, la “fachada principal”, que “irradia hacia el presente y el porvenir de México”,

Está constituida por la figura central que representa a la Patria Mexicana, la cual apoyándose y emergiendo del pasado, se levanta firmemente en el presente como sostén de nuestra insignia nacional. Hacia esta representación de la patria convergen por ambos lados, las figuras de los frisos, que culminan a los pies de esta estatua central. Rampas, escalinatas y pebeteros monumentales completan esta fachada principal.⁶⁹⁰

Esta “estatua monumental” es la que sostendría el asta bandera. En los frisos de esta fachada principal, se simbolizarían “lo más cercano y la época actual” de los “los principales episodios de nuestra historia”. En la parte interior, o fachada posterior, agregó,

He querido evocar el pasado de México. Aprovechando la forma del gran muro del exedra y el espejo de agua sobre el que se destaca, he plasmado la leyenda nuestra de “La Fundación de Tenochtitlán”. Esta hermosa leyenda, génesis, paradigma y síntesis del México actual, ha inspirado toda la composición de esta fachada, dándole la monumentalidad plástica que es digna, y que todavía no existe en ningún lugar de la República.⁶⁹¹

En esta parte interior, en el friso correspondiente, se representaría “nuestra historia prehispánica y colonial”. Las figuras del friso partirían del centro con una representación de la “ceiba sagrada, cuyas frondas místicas cubren los orígenes de la raza, y se extienden hacia los extremos para continuarse en la fachada principal”. En cuanto a la solución del tránsito para la glorieta, dispuso un arroyo vehicular de 20 metros de ancho. Constructivamente, el Monumento se realizaría de la siguiente manera:

⁶⁸⁹ DS, 22 de agosto de 1943, “El Monumento a la Bandera Nacional”.

⁶⁹⁰ *Ibidem*.

⁶⁹¹ *Ibidem*.

Ateniéndome a los materiales de construcción que existen en la península, el gran muro será sencillamente de mampostería de la región, forrado o chapeado con locetas de piedra de Dzityá y de Ticul. Sobre este chapeo de piedra labrada se esculpirán los frisos en bajorrelieve. (Y) de esta misma piedra de Dzityá y de Ticul se harán la gran escalinata, los pebeteros, los pilones que bordean el espejo de agua y la gran estatua central. Para el muro de sostenimiento de las rampas y de la terraza central de la fachada principal, se empleará mampostería aparente de la región” (...) El fondo del espejo de agua, el piso de las rampas y terraza y partes de las banquetas, serán de locetas de piedra artificial. El cemento será el único material de importación que emplearé para los trabajos de albañilería y cantería.⁶⁹²

Al igual que en la propuesta de Castillo Montes de Oca, a Amábilis no le alcanzó el tiempo para esbozar qué figuras iban a haber en los frisos para simbolizar “los principales episodios de nuestra historia”. Lo único que tenía claro y señalado, en la fachada principal, era la figura de la Patria, de donde partiría el asta bandera; y en la fachada posterior, un águila devorando a la serpiente en medio del espejo de agua, y un Caballero Águila y un Caballero Tigre, en relieve, en los extremos de la gran pared semicircular. La técnica escultórica a usarse la definió de la siguiente manera:

La técnica escultórica que se empleará, será idéntica a la empleada por los mayas en sus monumentos precortesianos. Los bajorrelieves estarán en un solo plano, dibujados a raya y silueteados, rebajando las aristas del dibujo y de la silueta para dar la impresión de relieve. Igualmente se observará la “ley de tangencia” de los mayas y las demás características de su composición. El procedimiento de ejecución será el de talla directa. El escultor que colaborará conmigo en la ejecución de este trabajo es el señor Rómulo Rozo.^{693 694}

⁶⁹² DS, 22 de agosto de 1943, “El Monumento a la Bandera Nacional”.

⁶⁹³ *Ibíd.*

⁶⁹⁴ De acuerdo a Justino Fernández, Rómulo Rozo nació en Bogotá, Colombia, en 1899, de origen humilde y madre indígena chibcha. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Bogotá, y luego en París. En 1929 realizó el tallado escultórico, “con motivos indígenas”, del Pabellón de Colombia en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de aquel año, donde seguramente conoció a Manuel Amábilis. En 1931 llegó a México; aquí realizó una obra que lo hizo famoso: “pensamiento”, escultura de un campesino mexicano en actitud de reflexión, que luego se volvió motivo turístico. Según Fernández, su mejor producción escultórica la produjo durante esta década. A finales de los años 1930, colaboró con Manuel Amábilis en la obra de la Escuela Socialista Belisario Domínguez y realizó la decoración del Hospital Morelos, inaugurados en 1939, en Chetumal, Quintana Roo. Falleció en Mérida en 1964. [Museo del Palacio de Bellas Artes. (1966). “Esculturas de Rómulo Rozo. Exposición-Homenaje”, catálogo de la exposición. México: Departamento de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes.]

A partir de ese momento, luego de la premiación, Rozo se encargaría en exclusiva, ya sin la supervisión de Amábilis, de realizar la maqueta definitiva del Monumento para su revisión por parte del Ejecutivo, introduciendo algunos cambios que, sin duda, enriquecieron formalmente el proyecto. Sin embargo, el Gobierno del Estado ordenaría un cambio en la ubicación del Monumento para sorpresa de todos.

–La construcción

La construcción del Monumento a la Bandera comenzó el 7 de marzo de 1945. Sorpresivamente, no fue en la glorieta de la Avenida Itzáes sino en la glorieta de la Primera Prolongación del Paseo Montejo. El anuncio del inicio de la obra la dio a conocer el Diario del Sureste de manera muy escueta, al final de una nota que anunciaba el fin de la construcción del Parque de las Américas,

También visitó ayer el señor Gobernador los trabajos de construcción de la colonia México, y el lugar donde se levantará el Monumento a la Bandera, cuyos trabajos se han iniciado ya bajo la dirección del arquitecto Manuel Amábilis y del escultor colombiano Rómulo Rozo.⁶⁹⁵

Muchos años después, en la víspera del Día de la Bandera de 1956, y cuando ya faltaba poco para la inauguración del Monumento, Manuel Amábilis envió un remitido al Diario de Yucatán en el que dio a conocer las diferencias que tuvo con Rómulo Rozo, y que dieron lugar a la transformación del carácter de la obra y al cambio de emplazamiento. En primer lugar, Amábilis aseguró que Rómulo Rozo “fue designado para ejecutar la decoración del Monumento”,⁶⁹⁶ a pesar de haberlo presentado él mismo en la memoria de su propuesta en el Concurso como colaborador en la ejecución escultórica de la obra. Según contó, luego de la premiación, Rozo se dedicó a construir la maqueta de la obra (mientras Amábilis, evidentemente, se encontraba ocupado en la construcción del Parque de las Américas y el Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto). A partir de este momento, Rozo, sin cambiar en lo absoluto el diseño formal de Amábilis, transformó el carácter del muro semicircular al

⁶⁹⁵ DS, 11 de marzo de 1945, “Está Terminado Ya Completamente el P. de las Américas”.

⁶⁹⁶ DY, 23 de febrero de 1956, “El proyecto para un Monumento a la Bandera en Mérida. – La ejecución de las obras. Remitido del arquitecto Manuel Amábilis Domínguez”.

proponer, en vez de un acabado liso, una imitación de “mampostería de piedra aparente”. Y en los frisos,

El escultor tampoco aceptó mi concepción simbólica de los frisos y optó por llenarlos con efigies fidedignas de determinados personajes a quienes juzgó representativos de cada una de las etapas de nuestra historia y nuestra política. De esta suerte transformó mis frisos simbólicos en históricos.⁶⁹⁷

El resultado estético, a juicio de Amábilis, fue “desconcertante”, porque las figuras de los frisos quedaron como “pobres y desmedradas, aplastadas por cataratas de piedras que la nulifican totalmente”. Por lo que lo acusó de haber usado color rojo en las entrantes de los bajorrelieves de los frisos y en la piedra simulada del resto del muro para remediar en algo este efecto “desconcertante” final.⁶⁹⁸ La maqueta fue aprobada directamente “por el Gobierno” a pesar, según él, de las insistencias que hizo ante el Gobierno y el propio Rozo para que se eliminaran los cambios introducidos por este. Finalmente, Amábilis participó en el inicio de la construcción “en su cimentación y en las obras de desagüe”; a finales de 1945, el Gobierno “prescindió de mis servicios profesionales”.⁶⁹⁹

Fue entre enero y marzo de 1945, cuando se terminó la realización de la maqueta, que el Gobernador Novelo Torres, con el apoyo de su Secretario Particular José González Beytia, quien había participado en las deliberaciones del Jurado, decidió por alguna u otra razón el cambio de emplazamiento del Monumento.⁷⁰⁰ Para Amábilis, este cambio provocó que “se interceptara y cortara las perspectivas de un paseo como el Montejo”.⁷⁰¹ Pero fue el escultor Leopoldo Tommasi, autor del Monumento A la redención del indio maya, en Kanasín, y de los tres monumentos a Felipe Carrillo Puerto construidos por el Gobierno de José Iturralde Traconis, quien fue incisivamente crítico con el nuevo emplazamiento. Según él, el cambio fue “inexplicable” e “irreflexivo”, y las consecuencias más graves fueron con respecto a la proporcionalidad, el tránsito y la “falta de perspectiva para poder apreciar sus extraordinarias

⁶⁹⁷ DY, 23 de febrero de 1956, “El proyecto para un Monumento a la Bandera en Mérida. – La ejecución de las obras. Remitido del arquitecto Manuel Amábilis Domínguez”.

⁶⁹⁸ *Ibidem*.

⁶⁹⁹ *Ibidem*.

⁷⁰⁰ En su informe del 1 de enero de 1945, Novelo Torres aún señala a la glorieta de la Itzáes como la ubicación final del Monumento.

⁷⁰¹ DY, 23 de febrero de 1956, “El proyecto para un Monumento a la Bandera en Mérida. – La ejecución de las obras. Remitido del arquitecto Manuel Amábilis Domínguez”.

dimensiones”;⁷⁰² incluso se atrevió a enviarle un memorándum al Gobierno en aquel momento para que no se realizara en la glorieta de la Primera Prolongación del Paseo Montejo.⁷⁰³

Pero ¿cuál o cuáles fueron las razones para cambiar el emplazamiento del Monumento? La decisión, evidentemente, fue tomada y asumida por el Gobernador José Novelo Torres. La primera condición o problemática del Monumento que pesó considerablemente fue el presupuesto, sobre todo por la clara advertencia del arquitecto Carlos Castillo Montes de Oca de que el uso de mampostería de piedra iba a incrementar el costo de la obra. Es probable que antes de iniciarla, el Gobierno no supiera o tuviera idea de cuánto iba a erogar en el costo total de la construcción. Por otro lado, es probable que en la medida que avanzaba la hechura de la maqueta, se pensara que el contexto urbano en aquella glorieta de la Avenida Itzáes era de mucho menor prestancia que la del Paseo Montejo, que oficialmente se seguía llamando Avenida Nachi Cocom. Por ello, en un arranque de necesidad simbólica, el Gobierno de Novelo Torres decidió el emplazamiento del “ostentoso” Monumento en la glorieta de la Primera Prolongación del “Paseo Nachi Cocom”, donde se conectaba a su vez con la Avenida del Campo Deportivo, ambas obra de gobiernos socialistas. Al comenzar la construcción en el último año del período de Novelo Torres, quedó en claro, según sus cálculos, que iba a ser José González Beytia quien la inauguraría, pues su período de gobierno, que comenzaba en 1946, iba a ser el primero de seis años. De modo que la decisión del cambio de emplazamiento fue tomada o consensuada entre el Gobernador Novelo Torres, el futuro Gobernador González Beytia y el autor de la maqueta del Monumento, el escultor Rómulo Rozo; discusión de la quedó fuera su autor original, el arquitecto Manuel Amábilis.

El cambio de emplazamiento provocó otro problema: “calzar” el Monumento en una glorieta de menor tamaño que la original. La glorieta norte de la Avenida Itzáes era de 100 metros; la de la Primera Prolongación del Paseo Montejo, de 70. La solución de Rozo fue eliminar la terraza que rodeaba al muro exedra y el espejo de agua, dejando sólo las rampas que conducen a la figura de la patria y las escalinatas frente a ella; esto fue, así, el tercer gran cambio introducido por el escultor en el diseño de Amábilis, además de cubrir con siluetas de piedra la parte lisa del muro y la inclusión de personajes históricos en los frisos. En realidad, contrario a lo que opinaron Amábilis y Tommasi, en cuanto a las vistas o perspectivas, sí hubo un

⁷⁰² Tommasi, 1951:279.

⁷⁰³ Tommasi, 1951:279-280.

“acoplamiento” con la Primera Prolongación del Paseo Montejo y la Avenida del Campo Deportivo, la calle 58-A, y la calle 24 de la colonia Itzimmá. De hecho, en su emplazamiento original, el Gobierno proponía extender la Avenida Itzáes hacia el norte para conectarla con el extremo poniente de la Avenida Cupules, para completar las vistas del Monumento. En su nuevo emplazamiento, era visible desde el inicio del Paseo Montejo, en la calle 47; también desde la Glorieta de San Fernando, en la calle 60 esquina con Avenida Cupules y 58-A; igualmente desde la esquina de la calle 24 con 21, importante calle de la colonia Itzimmá que la comunica con su plaza; y sobre todo, desde la Avenida del Campo Deportivo, que al unirse en una curva con la glorieta, proporcionaba un recorrido que, comenzado desde el Campo Deportivo Salvador Alvarado no era visible, pero a medida que se avanzaba, y comenzando la curva, aparecía la fachada posterior del Monumento, donde se representó la “Fundación de México”. De modo que en el cambio de emplazamiento habrán pesado estas consideraciones visuales que ganaba el Monumento al ubicarse en la glorieta de la Primera Prolongación del Paseo Montejo.

El Monumento a la Bandera comenzó a ser llamado oficialmente Monumento a la Patria a partir del último Informe de Gobierno de Novelo Torres en enero de 1946, es decir, durante del primer año de su construcción;⁷⁰⁴ otro cambio más, influido quizá por las figuras históricas que propuso Rómulo Roza en los frisos. La construcción del Monumento a la Patria duró, sin contar la etapa del concurso y la realización de la maqueta, 11 años, desde el 7 de marzo de 1945 hasta el 23 de abril de 1956, cuando fue inaugurado. Tanto en esta etapa del Gran Ejido Henequenero como en la del Partido Socialista del Sureste, ninguna obra monumental requirió de tanto tiempo para su construcción: por ejemplo, obras grandes como la Casa del Pueblo, llevó dos años; el Campo Deportivo Salvador Alvarado, un año; el Parque de las Américas y el Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, dos años; y el Hospital para Ejidatarios Henequeneros, tres años.⁷⁰⁵ La dilación tan prolongada de los tiempos de construcción del Monumento se debieron a un solo factor: a su hechura completa en piedra, tal como lo exigió la convocatoria de 1943. Castillo Montes de Oca dejó en claro que el uso de tal material y su tallado escultórico iban a incrementar los costos, por no hablar del tiempo de realización que se le olvidó sugerir o que dio por hecho. Manuel Amábilis supo también que cubrir la parte lisa

⁷⁰⁴ Novelo Torres, 1946:36.

⁷⁰⁵ Otras obras de menor envergadura y tamaño, se hicieron en meses, como la Escuela Modelo o la Fachada y la Torre del Palacio Municipal de Mérida.

del muro exedra con un acabo de piedra simulada complicaría los tiempos porque iba a ser esculpido y tallado en piedra, es decir, no iban a ser bloques prefabricados o algo parecido.⁷⁰⁶ Leopoldo Tommasi, por su parte, hizo ver que la forma semicircular del muro exedra es “una de las soluciones más bellas de la arquitectura monumental y conmemorativa. (Sin embargo) A cambio de ser muy elegante es muy costosa, por los complicados problemas de estereotomía que se presentan en cada sillar”.⁷⁰⁷ Finalmente, Rómulo Rozo reconoció que el Monumento fue “tallado en piedra directamente”; para ello, tomando en cuenta que la tradición del labrado y tallado en piedra se había perdido en Yucatán “sesenta años antes”, se adjudicó la fundación de “una escuela de albañiles, canteros, talladores, y escultores en piedra”.⁷⁰⁸ Según su valoración, el “modesto” presupuesto no le permitió hacer “estudios escultóricos” previos, por lo que se vio obligado a “dibujar al carbón sobre el muro, los motivos y personajes, y atacar a la piedra directamente con el escoplo y el martillo, ayudado de la cabeza, el corazón y las manos”.⁷⁰⁹ Otro gran problema al que se enfrentó durante la construcción, según cuenta, fue la luz del sol de Yucatán, “tan deslumbrante, tan fulgurante” que hace que durante el tallado de los relieves se trabaje “casi a ciegas adivinando la mayor parte del tiempo la obra que se está ejecutando”.⁷¹⁰

El costo total de la construcción del Monumento a la Patria fue de 2,002,198.22 pesos, según el Informe del Gobernador Víctor Mena Palomo de 1957, correspondiente al año de 1956 cuando se inauguró la obra. Esta cantidad la calculó acertadamente Leopoldo Tommasi, desde 1950, cuando al sumar las erogaciones anuales desde 1945 señaladas en los informes de gobierno, estimó en 600,000 pesos más “por los gastos de jornales y materiales” para los años de 1950, 1951 y 1952, cuando “tal vez se terminen las obras de construcción”,⁷¹¹ es decir, al término del mandado del Gobernador José González Beytia. Sin embargo, los años del Marentazo, de septiembre de 1951 a junio de 1953, aplazaron esa cantidad hasta el Gobierno Interino de Mena Palomo, que aún en 1957, un año después de la inauguración, hizo otra erogación más por la construcción del Monumento. Los gastos por año de la obra, tal cual se

⁷⁰⁶ Lo que Amábilis proponía era un simple muro de mampostería de piedra cubierto de estuco.

⁷⁰⁷ Tommasi, 1951:283. (Tommasi siempre creyó erróneamente que la fachada posterior o cóncava del Monumento era la principal, tal como se acostumbra en los hemiciclos).

⁷⁰⁸ Rozo, 1956:10.

⁷⁰⁹ *Ibidem*.

⁷¹⁰ *Ibidem*.

⁷¹¹ Tommasi, 1951:287.

refieren en los informes de gobierno correspondientes, fueron:

1943: (1 pago de 1000 pesos al Primer Lugar y 1 pago de 300 pesos al Segundo Lugar, pues) se dispuso asimismo que a todos los ingenieros concursantes, menos el premiado, se le diera la suma de 300 pesos por los gastos que hiciesen.⁷¹²

1944: El Ejecutivo a mi cargo gastó la suma de 4784.55 pesos por la maqueta del Monumento a la Bandera que se está construyendo en la Glorieta donde concluyen la Avenida de los Itzáes en construcción y la Avenida Colón.⁷¹³

1945: Monumento a la Patria, en construcción, 330,000 pesos.⁷¹⁴

1946: En esta ciudad de Mérida se continuó la construcción del Monumento a la Patria, invirtiéndose en los trabajos respectivos la suma de 184,113 pesos.⁷¹⁵

1947: Se continuó la construcción del Monumento a la Patria con una inversión de 299,000 pesos.⁷¹⁶

1948: 312,000 pesos.⁷¹⁷

1949: En la construcción del Monumento a la Patria se aplicaron durante el año a que se refiere este informe 201,000 pesos.⁷¹⁸

1950: 70,000 pesos en la construcción del Monumento a la Patria.⁷¹⁹

1953: 33,679.48 pesos que se aplicaron a la construcción del Monumento a la Patria.⁷²⁰

1954: Entre los gastos hechos en esta ciudad, los más altos correspondieron al Monumento a la Patria que, como se sabe, es una obra delicada, significativa y de grandes proporciones, iniciada hace más de dos lustros y que este Ejecutivo tiene el propósito de que se termine a la mayor brevedad posible. Es por ello que aplicó a la prosecución de la misma la cantidad de 82,910.37 pesos.⁷²¹

1955: Para la conservación y acondicionamiento de otros edificios públicos situados en Mérida y para la prosecución de las otras ya por terminarse del Monumento a la Patria

⁷¹² DS, 22 de agosto de 1943, “El Monumento a la Bandera”.

⁷¹³ Novelo Torres, 1945:124.

⁷¹⁴ Novelo Torres, 1946:36.

⁷¹⁵ González Beytia, 1947:55.

⁷¹⁶ González Beytia, 1948:73.

⁷¹⁷ Tommasi, 1951:287.

⁷¹⁸ González Beytia, 1950:50.

⁷¹⁹ González Beytia, 1951:55.

⁷²⁰ Mena Palomo, 1954:54

⁷²¹ Mena Palomo, 1955:44.

del Monumento a la Patria, se erogaron 678,403.48 pesos. Nos place señalar que este homenaje a la nacionalidad mexicana se encuentra prácticamente terminado y esperamos que el señor Presidente de la República lo declare inaugurado en su próxima visita al Estado, anunciada para el mes de marzo (de 1956) venidero.⁷²²

1956: Para dar cima a los trabajos finales de este Monumento el Ejecutivo destinó en el año último 156,476.55 pesos. Con esta aportación, lo invertido en esa obra llega a 2,002,198.22 pesos de los cuales corresponden a la actual Administración 409,035.55 pesos.⁷²³

1957: En los trabajos de detalle con que se terminó la construcción del Monumento a la Patria se erogaron 78,198.91 pesos, con lo cual llega lo gastado por este Gobierno para la erección de esa expresiva ofrenda en piedra de Yucatán a la Gran Patria Mexicana, a la cantidad de 540,234.06 pesos.⁷²⁴

-La conclusión

El Monumento a la Patria fue inaugurado el 23 de abril de 1956 por el Presidente Adolfo Ruiz Cortines, luego de rendir una guardia de honor a Manuel Cepeda Peraza, en el Parque Hidalgo, y a Felipe Carrillo Puerto, en la Rotonda de los Socialistas Ilustres en el Cementerio General. La ceremonia fue “sencilla”, a decir del Gobernador Mena Palomo. Ese día, el Presidente inauguró también una planta avícola piloto, una central desfibradora y una termoeléctrica. Un día antes, le fue ofrecida por el Comité Ejecutivo Regional del Partido Revolucionario Institucional y sus tres sectores, entre ellos el CLGOC-Partido Socialista del Sureste-CTM, una Parada de la Solidaridad Nacional como acto de recepción.⁷²⁵

El evento de inauguración del Monumento dio comienzo a las 9:30 horas de la mañana con la llegada del Presidente. Aunque estuvo programado a las 9:00, la guardia de honor antes ofrecidas fuera del programa de eventos, retrasó esta llegada. Del autobús descendió junto con el Gobernador del Estado Víctor Mena Palomo, el Comandante de la XXXII Zona Militar

⁷²² Mena Palomo, 1956:49.

⁷²³ Mena Palomo, 1957:61.

⁷²⁴ Mena Palomo, 1958:40. Con respecto a lo informado en 1957, haría falta detallar unos 53,000 pesos más para que cuadre esta cantidad de 540234.06 pesos en total que dice que invirtió su Gobierno en la construcción de la obra.

⁷²⁵ DY, 24 de abril de 1956, “Inauguró el Monumento a la Patria en el Paseo Montejo” / DS, 24 de abril de 1956, “En solemne ceremonia, ayer, el Primer Magistrado del País izó la Enseña Nacional en el Monumento a la Patria”. / DS, 24 de abril de 1956, “Homenaje rendido por Ruiz Cortines a dos yucatecos ilustres”.

general Juan Beristain Ladrón de Guevara, el Alcalde de Mérida Benjamín Góngora Triay, entre otros acompañantes, entre ellos el Senador por Yucatán Antonio Mediz Bolio, quien traía también la representación del Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes Lauro Ortega.⁷²⁶ De inmediato, una compañía militar y su banda de guerra rindieron honores al Presidente. Luego, la Banda de Música del Estado interpretó “Miscelánea Yucateca”, original de José Jacinto Cuevas. El Gobernador pronunció después el único discurso en el que destacó, entre otras cosas, la importancia simbólica del Monumento, el reconocimiento a Manuel Amábilis como autor del proyecto y a Rómulo Rozo como constructor del mismo:

Hoy estamos reunidos en este lugar para realizar una ceremonia que en su sencillez entraña un simbolismo cuya significación alcanza relieves de honda afirmación patriótica. El Monumento que hoy se inaugura, queremos que sea –antes que una obra estética de alto valor, como lo es– una contribución modesta, pero entrañable, de Yucatán a la tarea de unidad que concreta el concepto revolucionario del patriotismo constructivo (...)

Fue el arquitecto Manuel Amábilis el autor del proyecto de este monumento, y el consagrado artista Rómulo Rozo, mexicano de corazón, quien plasmó esta magna obra y supo extraer de la piedra el mensaje que ésta no podía expresar. Su genio creador encontró en la simbología de un lenguaje plástico insuperable, la frase muda que cifrará para el hombre de los siglos venideros con la misma claridad con que hoy habla al hombre contemporáneo, la intención y el anhelo de un pueblo de fe serena y acrisolada, que aun en los momentos de más dura prueba cimentó en la firmeza de su credo nacionalista, sus más acendradas convicciones patrióticas. El abrió su espíritu a la verdad de nuestro pueblo y la dijo con símbolos de eternidad en la majestad grandiosa de esta mole pétrea.⁷²⁷

Luego del discurso, un grupo de alumnas de la Escuela Normal Rodolfo Menéndez de la Peña presentaron un “magnífico ballet” basado en un “tema lírico” de Antonio Mediz Bolio, con música de Cornelio Cárdenas Samada, para lo cual pusieron a quemar copal en “las columnas del Monumento”. Los personajes que interpretaron fueron: Guardianes del Templo, Grandes Sacerdotes, Vestales, Sacerdotisa del Viento del Poniente, Sacerdotisa del Viento del Sur, Sacerdotisa del Viento del Oriente, Sacerdotisa del Viento del Norte, y el Sol, interpretado por un “bailarín huésped”. La coreografía del baile estuvo a cargo de Guadalupe Villamil Puerto; la dirección musical, de Efraín Pérez Cámara; y el vestuario “sobrio y apropiado”, de

⁷²⁶ DS, 24 de abril de 1956, “En solemne ceremonia, ayer, el Primer Magistrado del País izó la Enseña Nacional en el Monumento a la Patria”.

⁷²⁷ DY, 24 de abril de 1956, “Inauguró el Monumento a la Patria en el Paseo Montejo”.

Aristeo Vázquez López; todo bajo la supervisión del “maestro Mediz Bolio”.⁷²⁸ Luego de la pieza dancística, se tributó una ofrenda en nombre de todas las entidades políticas del país. Después, el Presidente, acompañado por el Gobernador, el Comandante, el Alcalde y el escultor Rómulo Rozo, izó el Pabellón Nacional en medio de los “vítores de la concurrencia” y las notas del Himno Nacional. Acto seguido, el Gobernador encendió “la llama simbólica de perpetua veneración a la Patria” ubicado en un nicho al pié de la figura de la Patria de la que parte el asta bandera. Como acto final, “contingentes escolares” con “centenares de niños”, en representación de las escuelas de Mérida, entonaron de nuevo el Himno Nacional, coreados por la “multitud emocionada”, mientras el Presidente y sus acompañantes seguían montando guardia ante “la majestuosa obra”.⁷²⁹

Rómulo Rozo consideró, en la monografía de la obra publicada por la empresa editora del Diario del Sureste, que el Monumento a la Patria fue “el primer altar que se levanta a la nacionalidad en México y en el Continente Americano”.⁷³⁰ En su relación de créditos, estableció a Ernesto Novelo Torres como el de la “idea” de la obra, cuyo costeo corrió a cargo del Gobierno del Estado a través del Departamento de Comunicaciones y Obras Públicas, con la colaboración y “entusiasmo del C. Secretario de Educación Pública, señor don Jaime Torres Bodet y el Instituto Nacional de Bellas Artes, de la Escuela de Pintura y Escultura del Departamento de Artes Plásticas de dicho instituto”,⁷³¹ colaboración que habrá ocurrido a partir de la Presidencia de Ruiz Cortines, que dio comienzo en diciembre de 1952. También dio crédito a Manuel Amábilis y su hijo Max como “Arquitectos” de la obra, y como maestro de las obras a Víctor Nazario Ojeda.⁷³²

Al igual que Amábilis en la memoria de su propuesta, que puso de epígrafe un “pensamiento” como la base de la concepción del proyecto, Rozo también ofreció un texto lírico como “base de la creación artística del monumento” y que llamó “Ofrenda a la Patria”:

⁷²⁸ DS, 24 de abril de 1956, “En solemne ceremonia, ayer, el Primer Magistrado del País izó la Enseña Nacional en el Monumento a la Patria”.

⁷²⁹ DS, 24 de abril de 1956, “En solemne ceremonia, ayer, el Primer Magistrado del País izó la Enseña Nacional en el Monumento a la Patria”.

⁷³⁰ Rozo, 1956:9.

⁷³¹ *Ibidem*.

⁷³² *Ibidem*. También Tommasi señaló a los Amábilis como coautores originales, pero tanto en 1943 como en 1956 el Gobierno del Estado señaló a Manuel Amábilis como autor único.

¡Patria! Tú como la santa mujer
que nos dio la vida
como la tierra que nos transforma
como la emoción del amor
eres para el hombre la más*
íntima vibración del corazón.
La humanidad plena de unción
postrada a tus plantas ofrenda,
en llama viva la efervescente esencia
de su espíritu.⁷³³

En realidad, no se aparta mucho del “pensamiento” de Amábilis por cuanto realza el concepto de Patria como construcción colectiva, como la bandera misma, pero “antropomorfiza” el concepto en una mujer, la Madre Patria. Es por eso que, en vez de llamarse A la Bandera Nacional, se fue transformando en el Monumento a la Patria, donde serían representados sus “hijos” más preclaros:

Al realizar la creación artística de este monumento y al tomar como inspiración la historia de la Patria, pensé que la historia de México es como una enorme cadena, cuyos eslabones están forjados en todos los metales desde el más noble y rico hasta el más humilde y bajo; suprimir uno cualquiera de sus eslabones la cadena sería rota; así he podido hacer el tema de la historia patria tan granada y de unas características incomparables, un monumento completo y armonioso.⁷³⁴

Otros de los aportes de Rozo al diseño y que finalmente plasmó, fue poner 31 tableros en el pretil del espejo de agua, que representaba al Lago de Texcoco y la leyenda de la fundación de Tenochtitlán, en los que dispuso los escudos de las 31 entidades políticas del país, quedando en medio la del Distrito Federal.⁷³⁵ Asimismo, siempre en esta fachada norte o interior, respetó la idea de la Ceiba de Amábilis, pero, acorde a su visión historicista, dispuso en los frisos de este lado, que él ahora llama relieves, las siguientes figuras: de la Ceiba hacia la derecha, 36 figuras sobre “el origen, vida y costumbres de los mayas, Zamná, primera familia mestiza en México, descubrimiento y conquista”, entre los que destacan la Malinche, Gonzalo Guerrero, Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Fray Bartolomé de las Casas, Francisco de Montejo el Mozo, etc.; curiosamente, no aparece Francisco de Montejo

⁷³³ Rozo, 1956:9. El verso con el asterisco está escrito a mano en el ejemplar que poseemos.

⁷³⁴ *Ibíd.*, 10.

⁷³⁵ *Ibíd.*, 10-11.

padre.⁷³⁶ Y de la Ceiba a la izquierda, 42 figuras que simbolizan “el origen, vida y costumbres de los mayas, Cuauhtémoc, conquista de Tenochtitlán, encomienda y colonia”, entre ellos, Pedro de Alvarado, Fray Vasco de Quiroga, Carlos Sigüenza y Góngora, Juan Ruiz de Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz, el pintor Miguel de Cabrera, el escultor y arquitecto Manuel Tolsá, Alexander von Humboldt, etc.⁷³⁷

En la fachada norte o principal, fueron representados en el friso ubicado a la derecha de la figura de la Patria, 72 personajes relacionados con la Independencia y los primeros años del México Independiente, como Francisco Primo de Verdad, La Corregidora, Hidalgo, Morelos, Andrés Quintana Roo, Lorenzo de Zavala, Agustín de Iturbide, Lucas Alamán, los dos autores del Himno Nacional y los 6 Niños Héroe.⁷³⁸ De lado izquierdo, 62 personajes relacionados con la historia de México después de 1847, como José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías, Juan N. Álvarez, Ignacio Altamirano, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Justo Sierra Méndez, los emperadores Carlota y Maximiliano, Olegario Molina, Antonio Mediz Bolio, Victoriano Huerta, José María Pino Suárez, Madero, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán Valdés y Manuel Ávila Camacho.⁷³⁹ Tanto la figura de la Patria en la fachada principal como la representación de la Ceiba en la fachada posterior merecieron la atención, cuidado y detalle de Rómulo Rozo. En el caso de la Patria, es la figura de una “mujer mexicana mestiza con los rasgos característicos físicos y espirituales de la raza maya; viste el traje típico del estado (huipil), calza sandalias y nace de un símbolo de la tierra”.⁷⁴⁰ Además,

Tiene prestancia de sacerdotisa, soporta en las manos un portaestandarte ricamente decorado con follaje, flores y frutos, en cuyo centro en armoniosa composición se encuentra la casita de paja, “la cabaña primitiva”, símbolo del origen, en cuyo interior arderá la tenue y eterna llama de una lámpara votiva o sea el fuego sagrado del ideal patrio.⁷⁴¹

Por las referencias de los personajes plasmados en los frisos de la fachada principal, queda claro que Rómulo Rozo construyó el Monumento a partir de la fachada posterior,

⁷³⁶ Rozo, 1956:37-43.

⁷³⁷ *Ibíd.*, 44-52.

⁷³⁸ *Ibíd.*, 15-25.

⁷³⁹ *Ibíd.*, 27-36.

⁷⁴⁰ *Ibíd.*, 13.

⁷⁴¹ *Ibidem.*

dejando para lo último la fachada principal. Lo primero que concluyó, en 1945 según dio a entender, fue la escultura del águila devorando a la serpiente. La inclusión del Presidente Miguel Alemán y de los Niños Héroes, revela que fueron incluidos durante el sexenio de aquel presidente, cuando se pasó al tallado de la fachada principal. Pero la “exclusión” de Salvador Alvarado fue lo que más intrigó en su momento, tratándose de un Monumento concebido por un “gobierno socialista” como el de Novelo Torres.⁷⁴² Antonio Mediz Bolio, en su presentación de la monografía de Rómulo Rozo sobre el Monumento, se quejó de esta ausencia:

Únicamente, no podemos resistir a la necesidad de observar la inexplicable e injustificable omisión de la gloriosa figura del general Salvador Alvarado entre los próceres de la Revolución en Yucatán, que con la obra extraordinaria del que, más que Soldado, fue Apóstol y Fundador, se inicia, se arraiga y se afirma definitivamente en la conciencia popular. Bien, y en su sitio, están el ilustre gobernante liberal don Olegario Molina, al que siempre se deberá, dentro y fuera de su época, admiración y respeto, y el insigne Felipe Carrillo Puerto, cuya memoria vive y vivirá perpetuamente en el recuerdo y en la veneración de las multitudes de indios yucatecos que él redimió y amó hasta el sacrificio de su radiante vida. La ausencia de Alvarado no tiene excusa posible. Pero, sin duda esta falta queda a cargo de quien sea responsable de ella.⁷⁴³

La “omisión” de la figura de Salvador Alvarado fue otra peculiar decisión que habrá tomado o apoyado el Gobernador Ernesto Novelo Torres cuando se terminó la maqueta de la obra en 1945, y que sostuvo José González Beytia en el período siguiente. Dada la actitud del Gobernador Víctor Mena Palomo, quien prefirió no herir ninguna susceptibilidad luego del Marentazo, es probable que no haya intervenido para “corregir” dicha “exclusión”.

La presencia del Senador Antonio Mediz Bolio en la inauguración del Monumento a la Patria, representando al director del INBA y a sí mismo, supervisando la danza maya que ahí se presentó, y escribiendo la presentación de la monografía de Rómulo Rozo sobre la obra, es altamente significativa. Como se recordará, fue el encargado de dar el discurso principal cuando se inauguró el Pasaje a la Revolución el 1 de mayo de 1918, en presencia del “Primer Gobernador Obrero” Carlos Castro Morales, cuando tenía 33 años. 38 años después, a la edad de 71 años, presenciaba y aprobaba la inauguración de un monumento en el que estaba

⁷⁴² Según el número extraordinario de la Revista Tierra: “Tres años de Gobierno Socialista”, 1º de febrero de 1945. [BVY]

⁷⁴³ Rozo, 1956:7.

representado, por ser un “ilustre poeta yucateco”, autor del libro de leyendas mayas “La Tierra del Faisán y el Venado”, y por “su gran amor a Yucatán y a sus maravillosas tradiciones”.⁷⁴⁴ Quizá por ello, no dudó en considerar al Monumento a la Patria “como el más bello y el más extraordinario monumento concebido y realizado en América”.⁷⁴⁵ Además, lo consideró “como una resurrección”, pues luego del proceso de la Conquista y el abandono o destrucción de las antiguas construcciones mayas, le pareció que “las corrientes telúricas que conmovieron la sensibilidad, despertaron la mente y movieron las manos” de Rómulo Rozo. La última gran obra monumental del socialismo yucateco vino así a resucitar, según Mediz Bolio, las “viejas raíces ocultas” de los mayas, pues luego de la Conquista:

Las viejas y potentes raíces quedaron en el seno de la tierra, conquistadas en lo corporal y en lo transitorio, —que es el dominio del hombre sobre el hombre— pero libre y, aun más, vencedora, en lo irreductible de su espíritu tremendo, en la fuerza mística de su pensamiento inviolado y en su esencia milenaria y omnipotente. De esas viejas raíces ocultas, pero vivas, y nutrido en su jugo y en su fuerza, se diría que surge a los ojos de los hombres este monumento maya. Santuario de la Patria de hoy, que es la misma de ayer, en una indetenible palingenesis, que sólo modifica las formas, pero mantiene los principios inmutables y eternos.⁷⁴⁶

⁷⁴⁴ ROZO, 1956.:33.

⁷⁴⁵ *Ibíd.*, 5.

⁷⁴⁶ *Ibíd.*, 6.

SÍNTESIS FINAL

–3.1) El Gran Ejido Henequenero, oficialmente Henequeneros de Yucatán, permitió a partir de 1938 y hasta principios de los años 1950 la continuidad de cuadros políticos formados durante la etapa anterior del socialismo yucateco. Con la ayuda de la reforma agraria “definitiva” de Lázaro Cárdenas de 1937, el Gobierno del Estado logró controlar a través del Gran Ejido la industria de exportación de fibra de henequén, permitiendo la continuidad del proyecto de “redención” del indio maya, ahora como campesino ejidatario.

–3.2) Durante el período del Gran Ejido Henequenero, los gobernadores procuraron satisfacer proyectos pendientes de la posrevolución socialista con la creación de obra monumental: en primer lugar la asistencia social, que dio pie al Estadio Salvador Alvarado, al Parque Infantil Carrillo Puerto y este a su vez al Parque de las Américas; luego, la reordenación de la educación superior, que dio lugar a la Transformación del Edificio de la Universidad de Yucatán; la educación básica, que dio paso al Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto y la construcción, reconstrucción y ampliación de Edificios Escolares en los municipios; también a reforzar la presencia ideológica del proyecto socialista al cambiar el nombre del Paseo Montejo a Avenida Nachi Cocom e imponer el nombre de Pérez Ponce a la calle que se abrió en 1906 para que llegara el tren de Porfirio Díaz a este paseo, así como la Transformación del Edificio del Diario del Sureste. Para este conjunto de obras, la aplicación de los estilos neomaya y neocolonial se realizó en función del carácter o función de la obra correspondiente, siendo el neomaya el más influenciado por los avances constructivos más modernos de aquel entonces. A partir de 1946, en el caso de los edificios escolares en los municipios, esta estilística dio paso a un diseño menos ortodoxo, más ágil y de menor rigor cualitativo.

–3.3) La construcción del Monumento de la Patria fue compañera del proceso de disolución del Gran Ejido Henequenero por parte del Gobierno Federal hasta su inauguración en 1956. Esta obra fue finalmente el proyecto más ambicioso de este período, a semejanza del Monumento a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto en el período anterior. La dilación en su construcción, que llevó en total 11 años, se debió al empeño de construirlo totalmente en piedra tallada y buscar la semejanza total con la antigua arquitectura maya prehispánica. Su

conclusión fue posible gracias al apoyo final del Gobierno Federal, que le interesó apoyar la construcción de un “altar a la patria” nacional, tal como fue planteado, a diferencia del resto de los monumentos previos, salvo el Parque de las Américas, que giraron en torno a la “redención” del indio maya y del culto político a la figura de Felipe Carrillo Puerto.

EL APORTE DE LOS MONUMENTOS
Capítulo IV

RESUMEN

En este capítulo final se revisa de qué manera el arte monumental le dio al socialismo yucateco una identidad y seña particular en el marco del proceso de esteticismo de la vida política que se dio en Yucatán durante el período estudiado. Y por otro lado, señalar que para lograr tal objetivo, tanto el proyecto socialista como la vanguardia artística debieron vernacularizarse para poder llevar a cabo su objetivo central de “redimir” al indio maya.

Por otro lado, se revisa el aporte a la modernización urbana del Estado y la ciudad de Mérida que dio este conjunto de obras monumentales, cómo se pasó de las haciendas y vías férreas a las carreteras y los ejidos en el campo, y cómo se conformó la III modernización urbana de Mérida. También cuáles fueron las continuidades que hubo de este modelo de arte monumental y hasta qué época, y ver en qué momento comenzó el proceso de disipación, desincorporación y abandono de las obras por parte del Gobierno estatal, y hasta qué punto la ciudadanía se interesó e hizo propio a algunas de las obras, transformando el sentido original y convirtiéndolas en monumentos populares. Por último, se revisa cómo la conversión patrimonial que se le dio a este conjunto edilicio a partir de la década de 1990, a través de la discusión de su valor patrimonial, permitió que las obras que había sobrevivido fueron resguardadas legalmente y en el caso de las obras abandonadas, rescatadas y entregadas a instituciones educativas y culturales.

La identidad de un régimen

Un socialismo vernáculo

El arte monumental le dio una imagen y un posicionamiento en el espacio público al proyecto del socialismo posrevolucionario de Yucatán. Formulado electoralmente por Felipe Carrillo Puerto como “tierras, escuelas y carreteras”, este proyecto estaba orientado a una sola cosa: “a la redención del indio maya”. Detrás de esta fórmula, estuvo el ideal de convertir a los campesinos en una clase de ejidatarios, plenamente alfabetizados, que desde sus pueblos y a través de las carreteras pudiesen mover sus productos. Pero más atrás de esto, estuvo la necesidad de resolver dos cuestiones fundamentales para el socialismo posrevolucionario: controlar la industria de la fibra de henequén y superar el socialismo obrerista e internacionalista de sus primeros años. Esto llevó a una vernacularización del socialismo posrevolucionario de Yucatán.

De esta manera, el régimen posrevolucionario en Yucatán, constituido por un grupo determinado de políticos socialistas y revolucionarios, logró aglutinar en su derredor a las clases obreras y campesinas, utilizando la fórmula de un socialismo vernáculo basado en la progresiva apropiación del único medio de producción económica que era la exportación de fibra de henequén a Estados Unidos. La conformación de este régimen tuvo en la producción de obra monumental la herramienta para crear un sistema de ritos y cultos con el que representó y simbolizó esta progresiva corporativización política de los jornaleros rurales y urbanos, los profesionistas, los empresarios y los propios políticos. En el marco del esteticismo de la vida política, el socialismo yucateco posrevolucionario no fue un movimiento totalitarista sino un movimiento político destinado a organizar a los jornaleros de todo tipo, buscando, como fin último, el control de los medios de producción económica para garantizar su existencia como proyecto social y llevar a cabo el proyecto revolucionario con base en la Constitución mexicana de 1917.

El socialismo yucateco tuvo tres etapas: la primera entre 1916 y 1918, cuando funcionó como Partido Socialista Obrero, y en el que el movimiento obrero de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, surgido en 1911, proveyó las bases y el apoyo financiero. La segunda entre 1918 y 1934, cuando se representó a través del Partido Socialista del Sureste ocupando

permanentemente el Gobierno del Estado, excepto durante la rebelión delahuertista; a comienzos de esta etapa, entre el Congreso Obrero de 1918 en Motul y el de 1921 en Izamal, reemplazó al “obrero ferrocarrilero” por el “indio maya”, como sujeto de redención. Este cambio fue fijado por el interés de convertir en propietarios a los trabajadores rurales a través de la figura de propiedad del ejido. Esto llevó, desde el Gobierno de Carrillo Puerto, a una ambiciosa entrega de tierras a partir de propiedades que básicamente no estaban sembradas con henequén, pretendiendo que los nuevos propietarios desarrollaran nuevos cultivos alternos al henequén. Carrillo Puerto se imaginó durante sus dos años de gobierno, una “nueva época” delineada por el ejido y por su intercomunicación entre ellos a través de las carreteras.⁷⁴⁷ Sin embargo, los recursos del Gobierno y su Partido siguieron proviniendo de la exportación de fibra de henequén a los Estados Unidos; fibra que era producida en las haciendas henequeneras, donde operaban las ligas de resistencia del Partido. Por tal razón, en esta segunda etapa el socialismo yucateco no buscó ni pretendió reemplazar la hacienda como sistema productivo pues era la base del ingreso económico del mismo régimen.

Este esquema se disolvió junto con el Partido Socialista del Sureste entre 1934 y 1937, cuando se impuso en la agenda posrevolucionaria la conversión de las tierras productivas de las haciendas en ejidos. Por ello, esta transición fue complicada, por un lado en el campo, y por otro en la ciudad, donde aparecieron grupos políticos ajenos al Partido, que demandaron mayor radicalidad política, así como la acendrada oposición de algunos hacendados. Lázaro Cárdenas dio punto final en 1937 a esta transición durante su estancia en Yucatán, al realizar el reparto de las tierras productivas de las haciendas a los ejidos, desapareciendo así un modelo de producción que venía desde la época colonial. Empero, su modelo de administración y producción del henequén, controlado por manos federales, no fue satisfactorio para los protagonistas políticos del Estado.

Esto conminó al Gobierno del ingeniero Canto Echeverría, educado por la revolución y el socialismo, a crear en 1938 Henequeneros de Yucatán o Gran Ejido Henequenero, dando paso así a la tercera etapa del socialismo yucateco, que concluyó en 1955. Con esta institución, tachada por algunos en su momento como una “experiencia colectivista”, el Gobierno Estatal controló por fin todo el proceso de la industria de exportación de fibra de henequén,

⁷⁴⁷ Y ya no por las vías férreas, tomando en cuenta el avance de los vehículos automotores ya para aquellos años.

organizando a los ejidatarios y a los antiguos hacendados, ahora desfibradores, en esta instancia que resultó “exitosa” en el manejo de toda la industria, a diferencia de la propuesta cardenista. En ese éxito económico y social del Gran Ejido pesó mucho los años de bonanza que trajeron los acontecimientos de la II Guerra Mundial y la Guerra de Corea, que incrementaron la demanda por la fibra de henequén producida en Yucatán. A pesar de ello, y con la ayuda económica que fue posible por los ingresos extras, el socialismo yucateco mantuvo su ideal de seguir transformando al Estado a través de la diversificación de actividades agropecuarias para el beneficio de los campesinos ejidatarios o productores organizados colectivamente; esta fue la labor que llevó a cabo Fomento de Yucatán, creada por el Gobernador Ernesto Novelo Torres, creó “Fomento de Yucatán”, y que funcionó hasta los años 1950, creando alternativas a la producción de fibra de henequén, pero la tónica del agrarismo, como la porcicultura, la ganadería, la avicultura, la apicultura, etc., sin intentar o proyectar alguna actividad de industria pesada o semejante.

El proyecto socialista recibió un duro golpe con la ejecución de su líder Felipe Carrillo Puerto en 1924. Esto obligó a los dirigentes y a las figuras importantes del Partido, empezando por quienes se declararon Gobernador Interino en ese mismo año de 1924, Cantón e Iturralde Traconis, a utilizar la figura de Carrillo Puerto como aglutinador, llegando al punto de “expropiar” a su familia sus restos áridos para situarlos en una tumba monumental en el Cementerio General. A partir de entonces y hasta 1945, el socialismo como régimen pervivió alrededor de su figura, como “mártir y apóstol”, generando en cada administración una nueva obra monumental que pretendía rendirle el homenaje que creían se merecería. El punto más álgido de este culto se dio en la administración de García Correa cuando se pretendió construir un monumento a la memoria de Carrillo Puerto en una proporciones “faraónicas”. El hecho es que su figura pasó a formar parte de la imagen y la identidad del socialismo yucateco, por lo que lo consideró siempre de su propiedad.

“La redención de indio maya” fue, pues, el eje central del proyecto del socialismo yucateco durante la posrevolución. Este proyecto cultural provenía desde principios del siglo XIX, cuando los políticos e intelectuales residentes en Mérida se preguntaron de qué manera iba a ser unido o integrado a la “civilización”. Según Eligio Ancona, el padre Velázquez, desde 1808 en su grupo político los sanjuanistas, ya visualizaba que las tierras debían ser entregadas a sus “verdaderos dueños”. Luego, en los esfuerzos editoriales de Justo Sierra O'Really se

plasmó la intención de entender al elemento indígena y su papel en la sociedad yucateca, así como la valoración cultural e histórica de las ruinas arqueológicas que los viajeros exploradores estaban redescubriendo. Pasada la Guerra de Castas, la importancia del indio maya se incrementó en la discusión social y política tanto entre los liberales como en la Iglesia Católica; el propio obispo Crescencio Carrillo y Anconca, llegó a proponer una “re-evangelización” de los indios mayas para paliar la diferencia social que tenía con respecto a los mestizos y criollos. Pero la discusión continuó hasta principios del siglo XX: la Liga de Acción Social desarrolló entre 1909 y 1911 el concepto de “escuela rural” y su urgente aplicación en los pueblos y las haciendas para resolver la analfabetización indígena. La solución del “problema” del indio maya por parte del socialismo yucateco fue convertirlo definitivamente en un sujeto rural. A partir de aquí, su redención, por lo tanto, será exclusivamente agrarista. Esta conversión, operada desde la ciudad de Mérida, olvidó el hecho de que en esta ciudad llegaron a existir barrios indios con sus propias autoridades y leyes, y que después del Segundo Imperio se disolvieron en la modernización porfirista de la ciudad; es decir, hacia 1910, el indio maya ya no pertenecía a la imagen urbana de la capital yucateca sino al campo, a la hacienda, y en el futuro al ejido. A partir de entonces, el proyecto socialista giró en torno a esta nueva imagen del indio: sólo él, y ya no el obrero de Mérida o Progreso, es quien necesita educación, tierras y carreteras. Por él, el Partido Socialista Obrero se transformó en el Partido Socialista del Sureste, y pasar a la agenda agrarista. Por él, Felipe Carrillo Puerto fue elevado a la categoría de “mártir y apóstol de la raza maya”. Por él, se radicalizó la política del ejido, haciendo desaparecer la hacienda henequenera, para repartirle prácticamente todas las tierras sembradas de henequén. Por él, nació el Gran Ejido Henequenero, donde pasó a ser un empleado directo del Gobierno en un esfuerzo monumental de colectivismo. Por él, por el indio maya, el socialismo yucateco hizo la posrevolución de la manera que lo llevó a cabo, al punto de crear esta fórmula vernácula.

En consecuencia, el arte monumental del socialismo yucateco le sirvió a este para construir su identidad en el espacio público como un régimen socialista vernáculo, capaz de haber redimido al indio maya, que estaba “esclavizado” en las haciendas y en el campo como peón por no ser dueño de su tierra. Es decir, en la obra monumental se fue identificando no sólo el régimen y su toma de posesión del espacio público, ritualizando su conformación y su progreso, apoyándose sobre todo en la figura de Felipe Carrillo Puerto, sino también su

creación política más importante, y que lo diferenció y particularizó en el contexto nacional de la posrevolución: el indio maya redimido.

Un arte vernáculo

El arte monumental fue la principal salida que tuvo el movimiento artístico vanguardista, de corte nacionalista y revolucionario, que se propuso entre 1911 y 1922 en las órdenes fraternales, en la Escuela de Bellas Artes y en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sureste. Es decir, tanto la revolución como la posrevolución procuraron animar la discusión sobre el arte propio, vernáculo, para su futura utilización en el proceso de creación o fabricación de nuevos valores culturales y artístico del régimen.

El “arte vernáculo” de la vanguardia local se conformó o se auxilió en un principio con las discusiones “esotéricas” en las órdenes fraternales durante la década de 1910. Esto no fue extraño a otras vanguardias europeas, como en el neoplasticismo holandés o en las investigaciones sobre el color del pintor abstracto ruso Vasily Kandisky; de hecho, en los años 1920, en La Bahaus, el profesor húngaro László Moholy-Nagy llegó a introducir prácticas budistas. Pero fue gracias a estas interpretaciones que la vanguardia local pudo describirse y explicarse a sí misma el pasado prehispánico de la región. Su propuesta final fue, al igual que el proyecto socialista, redimir al indio maya “inculcándole” el amor a su antiguo arte. Por ello, Manuel Amábilis hablaba en 1918, cuando terminó la fachada del Templo Masónico, de volver a enseñarle a los indígenas las antiguas técnicas constructivas; postura que se mantuvo viva hasta la década de 1950, cuando Rómulo Rozo construyó el Monumento a la Patria reinterpretando el tallado en piedra de la época prehispánica.

En el Plan de Estudios de la Escuela de Bellas Artes, de 1916, se delineó una propuesta revolucionaria y obrerista de la enseñanza de las artes, con el fin de alcanzar un arte nacional, bajo el supuesto de que Yucatán contaba con elementos particulares para participar en este proceso. Por su parte, en el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sureste, en 1922, se delineó con claridad la función de la vanguardia vernácula: erigir el equipamiento urbano del futuro posrevolucionario rescatando el pasado prehispánico y el pasado hispanista o colonial en la decoración o concepción de las obras monumentales. Manuel Amábilis, quien escribió el Plan, consideró que ambas búsquedas permitirían la

concreción de la búsqueda de este arte nacional, propio. A diferencia de los políticos, los artistas sí creyeron que esta búsqueda cultural permitiría obtener o alcanzar la identidad apropiada para la nueva sociedad que la Revolución estaba por crear.

En su devenir, el arte vanguardista de las obras monumentales del socialismo posrevolucionario de Yucatán terminaron por diferenciar, entre 1918 y hasta 1934, a los dos grandes grupos que gobernaron a Yucatán a través del Partido Socialista del Sureste: por un lado a los organizados alrededor de la figura y liderazgo de Felipe Carrillo Puerto y luego continuado por Bartolomé García Correa; y por el otro, a los herederos directos de los colaboradores más cercanos de Salvador Alvarado, que se reunieron alrededor de la figura de Álvaro Torre Díaz. El primer grupo, más “radical” en su idea de redención del indio maya, optó por hacer de la tendencia neomaya de la vanguardia su propuesta cultural, al punto que el propio Carrillo Puerto ordenó a través de un comunicado, que todas las dependencias de gobierno de la entidad utilizaran tal propuesta en los nuevos edificios. En el otro grupo, influenciado claramente por los trabajos y los ideales de la Liga de Acción Social, hicieron de la tendencia neocolonial su propuesta y su carta de identificación, desde conseguir la apertura de la Estación Central de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán en 1920 hasta la remodelación de la fachada y torre del reloj del Palacio Municipal de Mérida en 1929. Ambos grupos políticos terminaron enfrentados durante la administración de Bartolomé García Correa, siendo el Monumento inconcluso a la Memoria de Felipe Carrillo Puerto, de tendencia neomaya, el cierre de este período.

Para la época del Gran Ejido Henequenero, las dos tendencias fueron utilizadas con mucho mayor pragmatismo, aplicándolas según la naturaleza del proyecto, incorporando los adelantos constructivos del momento así como elementos decorativos de otras arquitecturas vanguardistas, especialmente la arquitectura internacional o funcionalista. El Campo Deportivo Salvador Alvarado fue neocolonial porque evidentemente la avenida que lo unió a la Primera Prolongación del Paseo Montejo lo conectaba con el edificio de la Escuela Modelo que, valga la redundancia, era el modelo que en cierto modo inspiraba al Campo en su promoción de la educación física o al aire libre. Del mismo modo, el Edificio de la Universidad de Yucatán pasó por un proceso de transformación semejante al que tuvo el Palacio Municipal en 1929, tratando de mantener el mismo “ambiente” en que fueron educados los seminaristas del Colegio de San Pedro en el siglo XVII Y XVIII y los alumnos del Instituto Literario en el siglo

XIX y principios del XX. Y en el caso del Hospital para Ejidatarios Henequeneros se pretendió quizá apropiarse de la espacialidad y la forma de las antiguas haciendas henequeneras que para aquel momento ya habían dejado de ser el eje de la producción de fibra. En el caso del neomaya, Amábilis lo fusionó con las nuevas tendencias constructivas y estilísticas, como en el caso del Parque de las Américas, integrando la propuesta mayista del Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto, original del ingeniero Canto Echeverría. Del mismo modo, transformó el Edificio del Diario del Sureste para darle protagonismo frente a la fachada neomaya de su opositor el Diario de Yucatán. En el caso del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, Amábilis prefirió llevar a cabo un edificio funcionalista integrando de un modo más abstracto las particularidades de la región como los decorados de piedra de la región que aplicó en algunas partes de las fachadas. Para el Monumento a la Patria, se replanteó de nuevo un proyecto que recuperara o mostrara las cualidades de la piedra de la región; construida y esculpida por Rómulo Rozo, la ambición de que la obra fuese de piedra tallada fue alargando la construcción hasta emparejarla con la disolución del Gran Ejido Henequenero. Pero fue en la construcción, remodelación y reparación de Edificios Escolares en los municipios, donde las dos grandes tendencias de la vanguardia local terminaron por fusionarse con las influencias estilísticas de otras parte del país y el extranjero bajo un diseño “popular”, rápido, que permitió al régimen cumplir con su objetivo de dotar de infraestructura edilicia adecuada a las escuelas públicas. De este modo, las referencias neomayas o neocoloniales acabaron fusionadas o combinadas con elementos del art déco norteamericano (que llegó a Yucatán en los años 1930 a través de los nuevos edificios comerciales).

Los arquitectos, ingenieros, escultores y pintores participantes en el proceso de concepción, diseño y construcción de las obras monumentales fueron parte del régimen socialista posrevolucionario que la construyó. A excepción del escultor Rómulo Rozo, por su origen colombiano y arribo a Yucatán en la década de 1940, todos los demás participaron, se relacionaron o fueron educados en el proceso de conformación de la vanguardia vernácula entre 1916, cuando se abrió la Escuela de Bellas Artes, y la apertura de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sureste en 1922. Al ser la mayor parte de la obra monumental de naturaleza arquitectónica, podemos considerar como las dos grandes figuras a los arquitectos Manuel Amábilis, teórico y máximo exponente de la tendencia neomaya, y Carlos Castillo Montes de Oca, el autor más prolífico de la tendencia neocolonial; los dos

fueron los primeros directores de la Facultad de Ingeniería, entre 1922 y 1926. Otro arquitecto importante fue el italiano Ángel Bachini, quien diseñó y construyó la Casa del Pueblo; en la década de 1910 formaba parte de la administración de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán como supervisor de obra, y según Castillo Montes de Oca, fue cercano a Álvaro Torre Díaz, lo que influyó quizá en su exclusión de los círculos gubernamentales a partir de la década de 1930. En el plano escultórico destacaron Leopoldo Tommasi, quien participó en las exposiciones de la Escuela de Bellas Artes en sus primeros años, aunque se educó primordialmente en Europa, y el ya mencionado Rómulo Rozo, que fue un importante escultor en su país y en Latinoamérica por sus búsquedas artísticas de corte indigenista. Tommasi fue el autor de los monumentos a Felipe Carrillo Puerto tras su muerte durante la administración del Gobernador interino Iturralde Traconis; Rozo, por su parte fue considerado el asistente escultórico en el diseño del Monumento a la Bandera propuesto en 1943 por Amábilis, pero le fue encomendada la construcción y reconversión del mismo en Monumento a la Patria. En cuanto a los ingenieros, sobresale el caso del Gobernador Humberto Canto Echeverría, quien fuera educado por la revolución y el socialismo, diseñador del Campo Deportivo Salvador Alvarado y el Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto; y de la época del gobierno de Álvaro Torre Díaz, los ingenieros Alfredo Medina Vidiella y Raúl Sobrino Campos, miembros de la Compañía Técnica de Yucatán, empresa que construyó el Reparto Dolores Patrón. Por último, los pintores que participaron en la creación de murales, especialmente durante el período del Gran Ejido Henequenero, como Armando García Franchi, Miguel Tzab y Teodoro Zapata, fueron estudiantes y egresados de la Escuela de Bellas Artes: García Franchi, autor de murales en el Jardín de Niños del Parque de las Américas y en el Centro Educacional, siguió colaborando con el Gobierno y el Diario del Sureste en las siguientes décadas; Tzab, de origen campesino, autor de murales en el Centro Educacional fue becado por el Gobierno de García Correa para continuar sus estudios en la Ciudad de México, donde llevó a cabo la mayor parte de su obra.⁷⁴⁸

Como se puede ver, el régimen puso los cimientos y apoyó el surgimiento de una vanguardia artística vernácula que le proveyera en lo sucesivo de elementos y valores culturales propios, que terminó utilizando en la construcción de su arte monumental. Los artistas, de este

⁷⁴⁸ Ver Díaz Güemez, 2007:93-155, “Aportes, transformaciones y promotores”, en el que se abunda más sobre los artistas, ingenieros y arquitectos participantes.

modo, fueron parte del régimen hasta el punto de participar no solo como diseñadores, constructores o ejecutores, sino también como funcionarios y colaboradores políticos.

La modernización urbana

El arte monumental del socialismo yucateco fue el punto de partida para la transformación el espacio público al operar una modernización urbana tanto en la ciudad de Mérida, donde se concentró la mayor parte de la obra, especialmente en su zona norte, así como en el resto del Estado a través de la apertura de las carreteras que pretendieron intercomunicar a los pueblos y los ejidos, y la construcción de edificios escolares en el primer cuadro urbano de las cabeceras municipales y comisarías.

El ideal agrarista del Partido Socialista del Sureste llevó al planteamiento y la apertura de carreteras para conectar a los pueblos y sus nuevos ejidos. La apertura de la carretera Mérida-Kanasín en 1922 y la de Dzitás-Chichén Itzá en 1923 constituyeron el punto de arranque de una obra carretera que se extendió hasta los tiempos del Gran Ejido Henequenero. El propio Carrillo Puerto comenzó también las carreteras Motul-Telchac Puerto y la de Muna-Uxmal; el gobierno de Torre Díaz consiguió abrir en 1926 la carretera Mérida-Progreso, partiendo de la glorieta del cruce de la calle 60 y la Avenida Cupules. El Gobernador García Correa, a pesar de la carencia de recursos, dio marcha a la carretera Mérida-Chichén Itzá, partiendo del mismo lugar donde Carrillo Puerto hizo partir la Mérida-Kanasín, en el monumento colonial de la Cruz de Gálvez, en la calle 65 oriente, en donde puso una réplica de la pieza escultórica del Chacmool, que luego desapareció. Durante el Gran Ejido Henequenero, la obra carretera se intensificó, especialmente con los gobernadores Novelo Torres y González Beytia, conectando prácticamente a todos los municipios; González Beytia, de hecho, remozó la carretera Mérida-Kanasín levantando en una de sus glorietas una estatua a la memoria de Carrillo Puerto, hoy desaparecida. Las carreteras fueron entonces el modo en que el régimen integró a los pueblos, o municipios, a su proyecto posrevolucionario y que tuvo su complemento en la construcción, remodelación o reparación de los Edificios Escolares, ubicados preferentemente en el primer cuadro de las cabeceras municipales y pueblos. El “campo” yucateco, de esta manera, fue modernizado enlazándolo espacialmente hacia Mérida.

En la ciudad de Mérida, el arte monumental del régimen dio lugar a la III modernización urbana de esta ciudad, que consistió en crear en una nueva periferia de colonias alrededor de lo que fueron los antiguos barrios. Las nuevas colonias surgieron principalmente para solucionar el “problema inquilinario” que apareció durante el porfiriato. Pero en la conformación de estas colonias fueron parte importante la apertura de avenidas con glorietas. Inspirado en el proyecto urbano de 1914 del Mayor Eleuterio Ávila de unir el poniente con el noreste de la ciudad, se abrió la Avenida Colón por los vecinos de la colonia García Ginerés, en 1920, y las avenidas Itzáes y Cupules, en 1923, por el Ayuntamiento socialista de Mérida. A partir de este momento, el norte de la ciudad fue la parte más beneficiada con la obra monumental del régimen: la Primera Prolongación del Paseo Montejo, la integración de la Avenida Reforma y la Avenida Pérez Ponce, la carretera a Progreso, la Avenida del Campo Deportivo, así como las obras del Reparto Obrero, el Hospital para Ejidatarios Henequeneros, el Parque de las Américas, el Campo Deportivo, la Escuela Modelo, el Obelisco a Carrillo Puerto y el Monumento a la Patria.

La nueva periferia de colonias surgió debido a la “necesidad” que imponía el “problema inquilinario”. El régimen socialista, inspirado en la labor de Salvador Alvarado quien apoyó la aparición de las colonias obreras Francisco Madero y Jesús Carranza, permitió que el cinturón de terrenos de las antiguas haciendas henequeneras se transformaran en colonias, a iniciativa de los particulares y antiguos propietarios, lo que dio a una nomenclatura de colonias con nombres de los apellidos de los antiguos hacendados. Sin embargo, cuando tuvo los recursos para proponer nuevos modelos de colonia, el régimen optó una vez más por la periferia norte de la ciudad: primero, el Reparto Obrero Dolores Patrón, promovido por Torre Díaz entre 1928 y 1929; luego, la Alcalá Martín, junto al inicio de la carretera a Progreso, promovido en 1936 por el Gobernador López Cárdenas, con el mismo sistema de la Lotería de Beneficencia del caso anterior; y por último, la Colonia México, al norte de Itzimná, promovido por Fomento de Yucatán desde 1944, durante el Gobierno de Novelo Torres. Esta predilección oficial por el norte de la ciudad llevó a una nueva lectura espacial de la ciudad que el propio régimen confirmó cuando construyó el Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto en la Explanada de San Benito en 1945, cerca del mercado: el sur de la ciudad se había convertido en una zona de “clases humildes”. En realidad, si se observa la calidad constructiva de la arquitectura residencial de las calles cercanas al Mercado Grande, no se puede hablar de

pobreza material o patrimonial, pues muchas de ellas conservan “elegantes” fachadas de la época del porfiriato; sin embargo, si se puede señalar que las nuevas colonias de la periferia sur, ubicadas desde el Cementerio General, de lado poniente, hasta la calle 65 de lado oriente, fueron colonias que nunca alcanzaron un desarrollo parecido a la García Ginerés o la Avenida del Campo Deportivo.

En suma, la III Modernización Urbana de Mérida, llevada a cabo por el régimen socialista posrevolucionario de Yucatán, consagró la periferia norte como la zona más favorecida con equipamiento urbano, obra monumental y escultura pública, creando un arco urbano sumamente vistoso en términos espaciales y edificios entre el Hospital para Ejidatarios Henequeneros, al poniente, y el Monumento a la Patria, al oriente, quedando en medio una nueva zona residencial que sirvió de asiento a los políticos socialistas y a sus principales artistas, arquitectos e ingenieros. Por otro lado, la política agrarista convirtió a la carretera en el nuevo eje de comunicación del Estado con el fin intercomunicar a los pueblos y los ejidos, al mismo tiempo que fue construyendo edificios escolares para la educación elemental en cada una de las cabeceras municipales y sus pueblos, encajando en el primer cuadro de estas poblaciones, entre la iglesia y el palacio municipal, la escuela como tal. De esta manera, se fue cumpliendo en el espacio urbano el plan electoral de Felipe Carrillo Puerto que sintetizó en “educación, tierras y carreteras”, en aras de lograr la “redención” del indio maya.

Continuidades y disipación

El arte monumental del socialismo yucateco heredó a las siguientes administraciones del Gobierno del Estado de Yucatán, un modelo de equipamiento urbano y escultura pública que fue replicado varias veces, aunque ya sin el aparato corporativo que llegó a tener aquel régimen, hasta disiparse en la década de 1970. Mientras, la ciudadanía, tanto en Mérida como en el resto del Estado, al ser la obra monumental de naturaleza pública, se fue apropiando social y colectivamente de cada obra en la medida que esta ofreciese satisfactores recreativos, culturales, sociales, y, en algunos casos, hasta identitarios.

El modelo de arte monumental del socialismo yucateco, después de 1956, sobrevivió en cierto modo hasta la década de 1970, pero ya sin el aparato corporativo del Partido Socialista o el Gran Ejido. Entre 1958 y 1964, cuando fue Gobernador Agustín Franco Aguilar,

el Alcalde que impuso el nombre de Avenida Nachi Cocom al Paseo Montejo, pretendió rescatar la presentación del informe y el traspaso de poderes en la Casa del Pueblo, pero ya sin la presencia de una corporación controlada directamente por el Gobernador en turno como en otras épocas. En el caso de la construcción de edificios escolares, especialmente primarias, tanto Mena Palomo como Franco Aguilar alcanzaron a construir algunos edificios con recursos y diseño “propio”, pero a partir de la década de 1960, la presencia del CAPFCE se hizo patente con la llegada de un modelo constructivo diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, que se multiplicó por todo el país. En la administración del Gobernador Carlos Loret de Mola, 1970-1976, teniendo al escultor Leopoldo Tommasi como funcionario en su gabinete, pretendió retomar el afán monumentalista en 1970 cuando quiso construir en la Plaza Central de Mérida un monumento a Migue Hidalgo, para lo que se formó una comisión en la que influyó mucho la opinión del Diario de Yucatán, que recomendó ubicarlo en la glorieta norte de la Avenida Itzáes, donde finalmente se construyó, siendo inaugurado ese mismo año por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz. En la colonia Yucatán, ubicado al norte de la Avenida Cupules, abrió el Parque Rómulo Roza, y en la colonia Campestre, cerca de la carretera a Progreso, construyó un parque dedicado a Los Sanjuanistas, el grupo político que protagonizó el proceso de independencia en Yucatán a principios del siglo XIX. Asimismo, comisionó al pintor Fernando Castro Pacheco para que pintara una serie de murales en el edificio del Palacio de Gobierno, cuyo trabajo concluyó durante la administración del siguiente Gobernador, Francisco Luna Kan, 1976-1982.

La disolución oficial del aparato cultural socialista la inició el Gobernador Marentes Miranda en 1952 cuando impuso a Wilberto Cantón en la Dirección del Diario del Sureste, cambiándole el diseño mayista de la tipografía de su título, y cuando devolvió al Paseo Montejo su nombre original, retirando el de Avenida Nachi Cocom. En 1954, cuando el Gobernador Interino Mena Palomo entregó su Informe de Gobierno, decidió concluir la tradición impuesta desde 1929 de presentarlo en la Casa del Pueblo y devolverlo al recinto del Congreso Estatal ubicado en el Callejón del Teatro Peón Contreras. En esta misma década de los años 1950, el Gobierno Federal vendió varios edificios históricos, entre ellos el Convento de los Juaninos, frente a la Catedral, y el Templo Masónico, que fue demolido para convertirse en un estacionamiento. Pero fue a partir de la década de 1970 que el arte monumental del socialismo yucateco comenzó a disiparse o abandonarse entre una ciudad de Mérida que comenzó a crecer

exponencialmente y una administración estatal que comenzó a desvincularse simbólica o legalmente de estas obras. Sin embargo, este proceso vino acompañado de otro protagonizado por una ciudadanía que se volvió usuaria activa de la obra monumental o que se identificó con ella por diversos motivos, dándole un uso ritual o recreativo que no llegaron a imaginar los creadores políticos y artísticos de estas obras, tal como se describe en la siguiente relación.

Las tres grandes obras del socialismo yucateco durante su etapa obrero ferrocarrilera vivieron destinos muy distintos entre sí: el Templo Masónico, luego de haber sido durante la década de 1910 el foro de los intelectuales revolucionarios, obreristas y socialistas, perdió su importancia en el transcurso de la década de 1920, cuando se vivió el cisma en la masonería escocesa yucateca, que terminó en una reunificación, pero que trasladó la sede central de la logia a un nuevo local en la calle 63 entre 70 y 72, a finales de esta década; además, la calle 59 perdió el esplendor que había tenido desde el porfiriato como calle de paseo, de modo que el Templo perdió relevancia en la propia ciudad, hasta que en la década de 1950, el Gobierno Federal vendió varios edificios que poseía en el centro histórico, entre ellos el del Templo Masónico, que fue convertido por su nuevo propietario en un estacionamiento. Por su parte, la Estación Central y el Sanatorio Rendón Peniche tuvieron una vida útil mucho más prolongada que el Templo, en parte por la existencia del sindicato ferrocarrilero y la empresa que se fueron disolviendo en la empresa Ferrocarriles Nacionales de México a partir de la década de 1970. El Sanatorio funcionó al parecer hasta principios de la década de 1980; en los 90, cuando lo reportó Urzaiz (1997), estaba en completo abandono. La Estación, que generaba una actividad comercial y de movimiento a su alrededor de importancia, y que era una referencia de la ciudad para la gente que venía de los municipios, comenzó a decaer a partir de la década de 1980 y fue cerrada en 1997, cuando se privatizó la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. Ambos edificios, pasaron a pertenecer, luego de la privatización, al Gobierno del Estado de Yucatán.

Las obras realizadas por el Gobierno de Felipe Carrillo Puerto fueron respetadas hasta cierto punto por sus herederos. En el caso de la carretera Mérida-Kanasín, funcionó bien como carretera hasta la década de los 70, cuando la mancha urbana de Mérida comenzó a expandirse hacia esta población, convirtiéndose en un avenida intra urbana. El Parque Socialista se mantuvo casi igual hasta el año de 2011, cuando el Ayuntamiento de Kanasín modificó la planta del parque, removiendo el Monumento a la Redención del Indio Maya para poner en su lugar un kiosco; el monumento fue ubicado al costado sur del parque, mirando hacia el Palacio

Municipal y ya no hacia el poniente como originalmente estaba dispuesto. Esto muestra que la estatua no consiguió algún tipo de arraigo entre la población; de hecho, desde finales de la década de 1990, se había puesto la estatua de un popular payaso y su marioneta de la televisión local en el costado norte del parque y que no fue removida en esta remodelación. La carretera Dzitás-Chichén Itzá comenzó a perder relevancia a partir de mediados de la década de 1930 cuando fue concluida la carretera Mérida-Chichén Itzá, sin embargo funcionó su cometido de convertir a la zona arqueológica en una zona de culto identitario, transformando al pueblo de Pisté, por donde pasó la carretera de Carrillo Puerto, en el proveedor de servicios turísticos de la zona. En cuanto a las avenidas Cupules e Itzáes, abiertas por el Ayuntamiento socialista de Mérida en 1923, tuvieron destinos distintos: la Cupules se convirtió en una avenida residencial, aunque no de la importancia de la Avenida Colón, debido al Reparto Dolores Patrón y la aparición de la colonia Yucatán y el crecimiento de la colonia García Ginerés. En cambio la Itzáes nunca logró convertirse en un paseo como lo soñaron sus creadores, o como lo volvió a intentar Novelo Torres en la década de 1940; pero en la década de 1970 pasó a formar parte del rediseño de la circulación urbana, en la parte llamada Circuito Colonias, pero siguió conservando su nombre. Hoy en día, su denominación de “Avenida Itzáes” llega hasta lo que fue la Avenida de la Paz, cuya prolongación hacia el sur, donde está el aeropuerto, lleva el nombre de Avenida Aviación.

En el caso de las obras realizadas por el Gobierno de Torre Díaz bajo la tendencia neocolonial, debido a su ubicación tuvieron una cierta conexión inmediata con la ciudadanía. La Primera Prolongación de Montejo pronto se volvió una zona residencial privilegiada, al igual que el original; la Escuela Modelo, por su parte, se volvió un colegio representativo de los hijos de la clase política; debido a su éxito, comenzó a ser ampliado conforme aumentó la matrícula, sobre todo cuando se convirtió en un colegio mixto, y no solo de varones. A finales de la década de 1990, abrió su propia universidad, que fue trasladada al poco tiempo en un edificio nuevo al oriente de la ciudad, cerca del pueblo de Cholul. Hoy en día, el edificio de la Escuela Modelo como oficinas del conjunto de la primaria, secundaria y preparatoria que se quedaron en este terreno. La identidad de pertenencia a la Escuela Modelo es hoy en día una de las más arraigadas en la ciudad. En cuanto al Reparto Dolores Patrón, permanece su trama urbana, pero prácticamente sobreviven pocas unidades originales del conjunto debido a la remodelación que fueron sufriendo en el tiempo; su nombre y ubicación se había perdido un

poco entre la población, hasta que los estudios patrimoniales y reportajes periodísticos la sacaron a la luz desde finales del siglo pasado. Y sobre el Palacio Municipal y su nueva torre de 1929, le dieron en definitiva un nuevo aspecto a la plaza principal de la ciudad; además de ello, la ciudadanía meridana la transformó en referencia de un triunfo democrático, cuando el Partido Acción Nacional gobernó el municipio a finales de la década de los 60, de la mano del contador Manuel Correa Rachó; desde 1990, el Ayuntamiento ha estado en manos de este partido, salvo un período, lo que la ha convertido en una especie de “joya de la corona” para esta formación política, viendo en el edificio una seña de su identidad política. Curiosamente, el arquitecto Carlos Castillo fue tío de Carlos Castillo Peraza, uno de los más connotados militantes en la historia local y nacional de este partido.

Los monumentos que conformaron el Panteón Socialista han tenido una relación de indiferencia con respecto a la ciudadanía, debido quizá a la forma en que fueron concebidos y el ambiente de tensión y división que hubo en el socialismo yucateco tras la muerte de Felipe Carrillo Puerto en 1924. Tanto la estatua de Motul como el obelisco en Paseo Montejo son obras que reciben mantenimiento continuo de las autoridades correspondientes, pero no constituyen en sí referencias de importancia en su respectiva ciudad: en el caso de la estatua de Motul, tal vez se debe a que su ubicación sigue estando a las afueras de esta localidad; y del obelisco, al dominio espacial que trajo el Monumento a la Patria más adelante. La Rotonda de los Socialistas Ilustres vino a darle realce a la obra misma de la transformación del Cementerio General en “Ciudad de los Muertos” que realizó el Gobernador Castro Morales; desde 1926, se volvió en el centro de peregrinación del socialismo yucateco cada 3 de enero; el ritual permanece hasta la fecha y es protagonizado por el Gobierno del Estado, en el que al final de los discursos los asistentes gritan “¡Asesinado por la reacción!” cuando se pronuncia el nombre de Felipe, sus hermanos y Manuel Berzunza. Lo más interesante que generó la Rotonda, en su costado oriente, fue la conformación de otras tumbas colectivas por parte de diversas organizaciones sindicales y productores que pertenecieron o se identificaron con el régimen posrevolucionario, haciendo un interesante contraste con las tumbas familiares de la Calzada Principal, donde se ubicaron fallecidos de las familias liberales y porfiristas. A partir de la década de 1930, comenzaron a ser enterrados en las criptas del hemiciclo de la Rotonda, destacados personajes del socialismo yucateco, por ejemplo, los del “Bloque de Constituyentes”, como Salomón Tapia, fallecido en 1941, en cuya placa aparece una cruz

católica, Felipe S. Monforte (1940), José María Evia Carrillo (1941, con cruz católica), Pedro R. Ávila y Alberto Lizarraga Herrera (1940), etc.; también aparecen personajes socialistas de los municipios, como Rogerio Chalé (asesinado en 1936), oriundo de Dzemul. Detrás de la tumba de Felipe Carrillo Puerto, fueron depositados sus hermanos Acrelio (1964), Eraclio (1947), Elvia (1965) y Gualberto Carrillo Puerto (1967), también Francisco Campos González (1974), Álvaro Vivas Marfil (1961), Manuel Cirerol Sansores (1967), Agustín Franco Aguilar (1974) que destaca por tener una tumba de granito con un epígrafe hecho con letras metálicas que dice: “Conjugó la inteligencia y la bondad en el cumplimiento de sus deberes públicos, y en esta calidad lo llevó hasta el corazón de su pueblo. Agustín Franco Aguilar. Septiembre 11 de 1974”. En 1987 fue enterrado ahí Javier M. Erosa y Erosa, Alcalde de Mérida tras el retorno del socialismo al poder luego de la infidencia delahuertista en abril de 1924; con sus restos, se cerró el uso como tumba de la Rotonda de los Socialistas del Sureste, 61 años después de su apertura. Enfrente de la Rotonda, cruzando la calle, fue puesto un monolito con decoración neomaya con los restos áridos de la periodista norteamericana Alma Reed, fallecida en 1966, que tiene la siguiente inscripción: “Alma Reed, historiadora del CEDAM. Dio a nuestra asociación renombre mundial. Acatando su última voluntad, depositamos sus restos en esta tierra, santuario de sus recuerdos. Club de Exploraciones y Deportes Acuáticos de México A.C. y CEDAM Intennational (sic)”.⁷⁴⁹ La Casa del Pueblo, por su parte, es reconocida desde la década de 1950 como la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; el Partido Socialista del Sureste sobrevive en una oficina de este edificio, quizá como respeto a su historia como dueño original del edificio. La importancia de la Casa del Pueblo, a pesar de su forma y tamaño, ha perdido fuelle en la zona toda vez que está rodeada de edificios comerciales, bodegas y estaciones terminales de autobuses. Durante mucho tiempo, los trabajadores eventuales que venían de los pueblos pernoctaban en sus amplios pasillos; hoy no está permitido. La actual función de la Casa del Pueblo, como sede del PRI, es recibir multitudes que participan en los actos de campaña electoral cada tres años. En la administración de la Gobernadora Interina Dulce María Sauri Riancho, 1991-1993, la Casa del Pueblo, que había sido propiedad directa del Gobierno del Estado desde su apertura en 1928,

⁷⁴⁹ Según ha contado el periodista Eduardo R. Huchim en más de una ocasión, este pequeño monolito con los restos de Alma Reed, fue llevado a cabo por el Gobernador Carlos Loret de Mola, durante su período de gobierno, con sigilo y discreción para no herir susceptibilidades de los familiares y herederos.

fue vendido al Partido Revolucionario Institucional; desde entonces, el Diario de Yucatán siempre se ha referido al edificio como la “Ex Casa del Pueblo”.

Con respecto a los monumentos producidos durante la existencia del Gran Ejido Henequenero, hubo un proceso de adopción por parte de la ciudadanía mucho más evidente con respecto al periodo anterior, debido quizá a la naturaleza más recreativa, educativa o cultural de varias de sus obras. El Campo Deportivo Salvador Alvarado y la Avenida del Campo Deportivo se convirtieron en referencia urbana de inmediato, dada su ubicación y los servicios que proporciona el Campo; a pesar de que la idea del Departamento de Educación Física del Gobernador Canto Echeverría no se le dio continuidad como lo planteó, como una manera de educar al indio maya a través del deporte, la clase media y alta de Mérida convirtió a la obra en la zona de su preferencia por la posibilidad de practicar un deporte al aire libre. La Avenida, por conectar con el Paseo Montejo, se convirtió en una exclusiva zona residencial, donde pasaron a residir figuras importantes relacionadas con el régimen. El Campo fue la única unidad deportiva en la ciudad hasta la década de 1980, cuando se construyó al sur la unidad deportiva Kukulcán; en la década de los 90, al poniente, se abrió la unidad deportiva Inalámbrica.

La imposición en 1938 del nombre de Nachi Cocom al Paseo Montejo fue la única acción que mereció un repudio muy difundido de un sector de la sociedad meridana en aquel entonces contra el gobierno socialista; en ese repudio destacaron elementos que se identificaron en el pasado con el Gobierno de Torre Díaz. Por tal razón, acaso para ganar popularidad, durante el Gobierno de Tomás Marentes se hizo oficial el retorno a su nombre original. En cambio, la Avenida Pérez Ponce se convirtió, a semejanza de la Avenida del Campo Deportivo, en una exclusiva arteria residencial, y hoy forma parte importante del flujo vehicular que cruza la ciudad entre oriente y poniente. El asunto del nombre del Paseo Montejo tuvo una secuela inesperada en 2010, cuando el Ayuntamiento de Mérida, entonces en manos del Partido Acción Nacional, apoyó la iniciativa del Patronato Prohistoria Peninsular,⁷⁵⁰ con la asesoría del cronista de la ciudad Juan Peón Ancona, para instalar al extremo sur del Paseo un monumento a los dos Francisco de Montejo, el Adelantado y el Mozo, que fue

⁷⁵⁰ Dirigido por la Sra. Margarita Díaz Rubio, hija del antropólogo mayista José Díaz Bolio y sobrina del historiador hispanista Ignacio Rubio Mañé.

inaugurado en junio de ese año, provocando un escándalo mediático parecido al que se tuvo cuando se impuso el nombre de Nachi Cocom al Paseo.

El edificio de la Universidad de Yucatán acabó convertido en el “edificio central” de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Este proceso comenzó en la década de 1960, cuando el edificio mismo dejó de ser insuficiente para el total de alumnos. Hacia la década de 1980, cuando la universidad consiguió su autonomía, todas las facultades y las dos preparatorias ya tenían sus edificios propios en distintos puntos de la ciudad. Entonces, a principios de los 90, el edificio fue convertido en el Centro Cultural Universitario, y también como sede de las oficinas centrales, incluida la del rector. De la pintura mural que tuvo en su apertura en 1941, sólo se mantuvieron las correspondientes a la Biblioteca, que hasta la fecha sigue funcionando como tal. Hoy día, el edificio central de la UADY es una referencia para toda la comunidad que ha realizado sus estudios en esta universidad.

Por su parte, los edificios escolares construidos en los municipios durante la década de 1940, más otros durante la siguiente década, fueron importantes referencias en el primer cuadro de las poblaciones donde fueron emplazados, tomando un lugar entre la iglesia parroquial y el palacio municipal. Prácticamente todos, posteriormente, pasaron por un proceso de ampliación o, en muy contados casos, de demolición. Luego, la progresiva apertura de nuevas escuelas construidas con el sistema CAPFCE, hicieron ver “pequeños” o “incómodos” a estos edificios. A partir de la primera década del 2000, varios se fueron convirtiendo en casas de la cultura, lo que indica que el aprecio de las autoridades y pobladores por su edificio escolar respectivo se mantiene. Pero en general, la mayoría de estos edificios aún se siguen usando como instalaciones escolares.

Dos grandes obras del Gran Ejido Henequenero corrieron con una suerte muy difícil: el Centro Educacional Felipe Carrillo Puerto y el Hospital para Ejidatarios Henequeneros 20 de Noviembre. El Centro Educacional fue siempre observado por la ciudadanía como un edificio extraño en el contexto del mercado grande y sus alrededores. A principios de la década de 1970, fue cerrado como institución escolar; su edificio se transformó en un tianguis de vendedores de fayuca (mercancía importada ilegalmente), siendo conocido como Chetumalito, en referencia a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que en aquel entonces era una zona franca. La degradación del edificio llegó a tal punto, que fue demolido en 1990. El Hospital para Ejidatarios siguió siendo una institución de salud muy importante después de la disolución

del Gran Ejido Henequenero en 1955, pues continuó con su labor de dar servicios de salud a los campesinos y sus familias de la zona henequeneras. Sin embargo, a principios de la década de 1970, fue cedido al Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, que lo sometió a una transformación edilicia para convertirlo en el Hospital Juárez; esta transformación desmanteló la fachada neocolonial tanto de la fachada principal como del patio central, cubriendo el resto del edificio con una acabado de tabiques rojos. Es decir, quedó irreconocible, lo que provocó la desaparición del antiguo Hospital de la memoria de la ciudad.

Finalmente, las dos grandes obras más reconocibles para la sociedad actual creadas durante los tiempos del Gran Ejido Henequenero son el Parque de las Américas y el Monumento de la Patria, que como ya se vio, fueron propuestas por el Gobernador Novelo Torres en 1943 para estar cerca las dos en la colonia García Ginerés, conectadas por la Avenida Colón. El Parque fue una obra de impacto visual muy importante en su momento y le terminó dando a esta avenida y sus alrededores un carácter residencial de primera importancia. El empresario de origen libanés Tufic Charruf, impresionado por el parque, llegó a plantear la construcción de un cine enfrente del parque, pero no consiguió el terreno apropiado, por lo que lo abrió en el centro de la ciudad con el nombre de Teatro Mérida, en 1949. Con el paso del tiempo, el Parque se volvió un sitio concurrido los domingos, como si fuera la plaza de un pueblo, y lo sigue siendo hasta la fecha; incluso el Ayuntamiento cierra el tramo de la Avenida Colón para facilitar el paso peatonal. El Jardín de Niños sigue en funcionamiento y la Biblioteca José Martín continúa en servicio y de vez en cuando es utilizado también como galería de arte; la Concha Acústica es utilizada prácticamente todos los fines de semana para eventos de corte juvenil e infantil. Asimismo, por su estilo y decoración es utilizado frecuentemente por fotógrafos profesionales y amateurs para hacer foto estudios para quinceañeras y novias. Actualmente, el mantenimiento del Parque corre a cargo del Ayuntamiento de Mérida, y es de los que mejor tiene cuidado y acondicionado todo el tiempo.

Si el Parque de las Américas tiene hoy una relación muy cercana con el meridiano como un sitio familiar, el Monumento a la Patria se ha convertido en una de las señas básicas de la ciudad cuando se pretenden presentar edificios de interés turístico, como la Catedral o el Palacio Cantón. En ello ha ayudado mucho su ubicación como remate visual del Paseo Montejo, el tema mismo del monumento y por ser un punto medio entre el Paseo de Montejo, con su primera prolongación de 1926 (y en cuya glorieta se sitúa) y la Prolongación Paseo

Montejo, abierta en 1949 hacia el norte y prolongada nuevamente en 1979. Es decir, el Monumento se convirtió en la “puerta” a la zona residencial del norte de la ciudad desarrollada durante la segunda mitad del siglo XX. A partir de la década de 2000, esta zona se ha ido transformando en una cada vez más comercial, afectando el uso de suelo. Sin embargo, el Monumento se ha convertido en la versión local que hoy en día tiene el Ángel de la Independencia en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México: punto central de protestas sociales y punto de encuentro para las manifestaciones de algarabía de los aficionados cuando celebran algún triunfo en particular de los equipos deportivos de la ciudad y la Selección Mayor de la Federación Mexicana de Fútbol. También es utilizado con frecuencia para tomarse la fotografía por parte de recién casados, convenciones, grupos universitarios de recién graduados, y turistas nacionales y extranjeros. Por ello, además de su lugar de emplazamiento, la forma del Monumento, que es prácticamente un lienzo en medio de una traficada avenida, ha permitido su promoción turística. Hoy en día, fuera de Mérida, es la obra más conocida del arte monumental del socialismo yucateco. En todo caso, tanto el Parque de las Américas como el Monumento a la Patria se convirtieron en parte de la identidad de ciudad.

Conversión patrimonial

El arte monumental del socialismo yucateco fue la protagonista de la discusión sobre la arquitectura patrimonial a finales del siglo XX, ya que por sus innegables valores artísticos y de emplazamiento en el espacio urbano detonó la cuestión sobre cómo incorporar al patrimonio tradicional, la arquitectura colonial y la porfirista que ya estaban plenamente reconocidas, obras del mismo siglo y representativas de un régimen que en cierto modo seguía en el poder.

La demolición en 1990 del edificio del Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, conocido ya en ese momento como El Chetumalito, generó entre la comunidad académica y cultural de la ciudad de Mérida un malestar inusitado que trajo a la palestra una discusión que las autoridades habían subestimado hasta ese entonces: ¿de qué manera podía considerarse “patrimonio histórico” obras que habían sido construidas en el mismo siglo? En la Ley de conservación histórica del Gobernador José González Beytia se consideraba histórico un edificio hasta el siglo XIX, pero abría cierta discreción para el Gobernador de decretar histórico algún edificio más reciente según lo ameritase. En el Gobierno de Francisco Luna

Kan (1976-1982) se utilizó esta facultad para expropiar el edificio del Teatro Peón Contreras, terminado en 1908, para remodelarlo y usarlo como sede de su último Informe de Gobierno; aún así, fue un proceso delicado y difícil su rescate. Pero ahora el problema se extendía a las obras monumentales del socialismo yucateco, que de repente aparecían como obras históricas, convertidas en “patrimonio colectivo”. Cabe destacar que el Decreto Presidencial de 1981 del Centro Histórico de Mérida, incluyó algunas partes de la periferia norte creada por el régimen socialista, lo que revela hasta qué punto ya estaba siendo considerada “historia” tales obras.

La conversión patrimonial de la obra monumental del socialismo yucateco fue un proceso académico e intelectual que tuvo como protagonistas a investigadores, historiadores y académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán y el Centro INAH Yucatán, fundamentalmente. El punto de partida fue considerar que esas obras, ya sin la carga ritual y simbólica que tuvo en su momento, pasaban ahora a ser propiedad visual, espacial y simbólica de la comunidad, o colectividad. Esta conversión creó, a su vez, la necesidad o la urgencia de rescatar las obras que estuvieran en condición de abandono o casi ruina. Durante el Gobierno de Patricio Patrón Laviada (2001-2007) fueron rescatados los dos edificios representativos del movimiento ferrocarrilero: el Sanatorio y la Estación Central, que tras la privatización de los Ferrocarriles Nacionales de México de 1997, pasaron a manos del Gobierno del Estado. Ambos locales, en el año 2002 cuando comenzó a hablarse de su rescate, se encontraban en estado de abandono; la Estación, de hecho, era utilizada como corralón de autos. En un primer momento, se habló de que el Sanatorio se convirtiera en un centro cultural dedicado a las artes escénicas; finalmente, el Gobierno Estatal firmó un convenio con la UNAM para la apertura de un centro de investigaciones en él, lo que implicó la cesión del predio a esta institución. Abrió en 2004 como Unidad Académica de Ciencias Sociales y cambió su nombre a Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales en 2007. En el caso de la Estación Central, la propiedad fue cedida a la Escuela Superior de Artes de Yucatán, fundada en agosto de 2004. Tras una larga remodelación, el edificio le fue entregado por el Gobierno del Estado en mayo de 2007.

Sin embargo, la conversión patrimonial y su influencia en la agenda de los gobiernos fue quizá eficaz para las obras ubicadas en Mérida. Mas no así en las obras realizadas en los municipios. Como ya se mencionó, en 2011, el Parque Socialista de Kanasín fue totalmente transformado, y aunque por fortuna no desapareció la escultura del Monumento a la

Redención del Indio Maya, sí fue cambiada su ubicación, haciendo mirar al personaje hacia el sur y no hacia el poniente como originalmente fue puesto. En el caso de los Edificios Escolares en los municipios, varios de ellos han sido cambiados de funciones, tratando de convertirlos en centros culturales o comunitarios, aunque las adecuaciones se realizan sin la supervisión de expertos en materia de conservación. De igual modo, las avenidas Colón, Cupules, Itzáes, Pérez Ponce y hasta el propio Paseo Montejo fueron convertidos en vías rápidas, afectando notablemente su percepción visual, y en el caso de la Avenida Cupules, la pérdida de sus glorietas. La única que conservó su “quietud” y sus cualidades espaciales tal cual fue diseñado, fue la Avenida del Campo Deportivo, gracias a que la Segunda Prolongación del Paseo Montejo, hacia el norte, hecha en 1949, la libró de convertirse en una vía de desahogo vehicular.

De modo que actualmente, las obras del arte monumental del socialismo yucateco son ya percibidas como obras del patrimonio cultural de la región. Esta conversión patrimonial ha impedido que, a diferencia de lo que le ocurrió al Templo Masónico en los años 1950 o el propio Centro Educativo en 1990, las obras sobrevivientes fuesen transformadas completamente o demolidos y desaparecidos. La conversión patrimonial es el modo de relación que la comunidad cultural y académica y el Gobierno tiene en la actualidad con esta herencia del socialismo posrevolucionario de Yucatán.

SÍNTESIS FINAL

–1) El arte monumental del socialismo yucateco, en el marco del esteticismo de la vida política, le proporcionó una identidad al régimen posrevolucionario en Yucatán en el espacio público. Esa identidad estuvo basada en el proyecto de “redención” del indio maya que tuvo el socialismo posrevolucionario en Yucatán para incorporar a los campesinos y peones de hacienda a su masa electoral, homogeneizándolos culturalmente como indígenas.

–2) Para que este proceso de esteticismo político funcionara en Yucatán, tanto el proyecto socialista como el proyecto artístico debieron vernacularizarse para garantizar su continuidad y existencia: el socialismo vernáculo optó por un proyecto agrarista en vez de uno obrerista, definiendo a su sujeto de redención como un campesino indígena; y la vanguardia vernácula optó por encontrar en el pasado prehispánico y colonial yucatecos, los elementos necesarios para construir un “arte propio” que identificara a la población beneficiada por el socialismo posrevolucionario.

–3) El modelo de arte monumental fue replicado por el Gobierno del Estado, ya sin el aparato corporativo posrevolucionario, hasta la década de 1970, justo cuando comenzó la desincorporación o abandono de muchas de las obras. Por su parte, la ciudadanía, tanto en Mérida como en el resto del Estado, se apropió colectivamente de las obras en la medida que le proveyó algún satisfactor recreativo, cultural o recreativo. Esto explica el valor identitario social que han alcanzado algunas obras como el Campo Deportivo Salvador Alvarado, el Parque de las Américas, y especialmente el Monumento a la Patria, que hoy está reconocido como parte indiscutible de la identidad arquitectónica de la ciudad por el uso conmemorativo popular que tiene frecuentemente.

–4) Fue la conversión patrimonial la que permitió, por un lado, estudiar este conjunto del arte monumental del socialismo yucateco como una unidad desde la década de 1990, y por el otro permitir el rescate de varias obras que parecían condenadas al abandono. Asimismo, ha introducido, al menos en los círculos académicos, artísticos e intelectuales, un sentido de memoria por el conjunto edilicio que hoy sobrevive aunque con distinta función para la cual fue creado.

Conclusiones

La huella del nacionalismo revolucionario en Yucatán

El arte monumental fue la huella que dejó el nacionalismo revolucionario en el espacio público de Yucatán durante la etapa posrevolucionaria o posconstitucional. La posrevolución en esta parte del país se hizo llamar socialista porque le pareció el conducto ideológico pertinente para proponer una sociedad más colectiva y menos individual, como se figuraban que había sido los tiempos del liberalismo y el porfirismo. La fórmula que usó esta posrevolución socialista para conformarse y permanecer en el poder fue la del esteticismo de la vida política, planteada por Walter Benjamin: “a la violación de las masas (impuesta por la fuerza en torno al culto de un caudillo), corresponde la violación de todo un mecanismo puesto al servicio de la fabricación de valores culturales”.⁷⁵¹ Para llevar a cabo este proceso a un nivel regional hubo una condición que fue fundamental: la existencia de una boyante economía basada en la producción de fibra de henequén exportada íntegramente a los Estados Unidos; economía de la que se fue apropiando progresivamente hasta lograr su control absoluto, desde la siembra hasta la venta. Con ello, fue posible ir creando un conjunto de obras de equipamiento urbano y escultura pública para manifestar en el espacio público el proyecto del socialismo en tanto representante legítimo de la Revolución Mexicana en Yucatán.

La Revolución, su perfil nacionalista y la Constitución Política de 1917 proporcionaron las condiciones oportunas para que el opositorismo a Porfirio Díaz y Olegario Molina en Yucatán se convirtiera en una fórmula socialista de la mano de Salvador Alvarado. Fue socialista porque albergaba una mirada crítica al liberalismo y su ética individualista y porque creyó que la organización social de los jornaleros conllevaría, previa toma del poder económico y político, a resolver los problemas materiales y sociales de los trabajadores. Acorde al nacionalismo revolucionario, el socialismo yucateco pronto se desvinculó de la II Internacional sin renunciar a sus ideales colectivistas, creando así un “socialismo vernáculo”, basado en el agrarismo y en la apropiación de la economía de la industria de la fibra de henequén.

⁷⁵¹ Benjamin, 1989:56.

El socialismo yucateco, entendido como un grupo de intelectuales y políticos obreristas, inició organizando a los jornaleros urbanos, especialmente a los trabajadores de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, de donde obtuvo su primera fuente económica y electoral. Sin embargo, influido por una larga discusión republicana local sobre el indio maya y su incorporación a la nueva vida civil desde principios del siglo XIX, se interesó en la organización de los jornaleros rurales a quienes definió a rajatabla como indígenas. Su propósito pasó a ser, entonces, la transformación del Yucatán rural en una sociedad agrarista conformada por indios libres organizados en sociedades colectivas como el ejido o la cooperativa. Y en consecuencia, en la apropiación progresiva de la industria de producción de fibra de henequén, que se llevaba a cabo en las antiguas haciendas.

Para tomar y mantener el poder para llevar a cabo tales planes, fue necesario incorporar a las masas de jornaleros urbanos y rurales en una gran figura de corporativización. La primera fue el Partido Socialista del Sureste y sus ligas de resistencia, cuyo labor concluyó entre 1934 y 1937; la segunda fue Henequeneros de Yucatán, o Gran Ejido Henequenero, que convirtió a los antiguos peones de haciendas, ahora ejidatarios, en miembros de una gran empresa paraestatal que controló la producción de fibra de henequén desde su siembra hasta su exportación y la puso en manos del Gobernador en turno. El socialismo yucateco y su posrevolución agrarista entró en crisis como modelo político y económico cuando el Gobierno Federal pretendió, a partir de los años 1940, industrializar la economía nacional a través de la sustitución de importaciones, fomentando las industrias propias para ello. Por tal razón, disolvió el Gran Ejido Henequenero en 1955, pues mantenía el perfil de exportar toda su fibra a los Estados Unidos como en tiempos del porfiriato.

Por su parte, el arte monumental del socialismo vernáculo de la posrevolución en Yucatán fue concebido, en correspondencia, desde un arte “propio”, revolucionario y vanguardista: la vanguardia vernácula de Yucatán. Esta propuesta cultural nació bajo el apoyo de los intelectuales y políticos obreristas que justificaron “espiritualmente” su labor con el apoyo del ritual de las logias fraternales que reaparecieron en Mérida durante la década de 1910, cuyo propósito fue buscar en el pasado histórico de la región elementos para la construcción de un ritual y un culto para el socialismo yucateco.

El nacionalismo revolucionario hizo que el pasado prehispánico y el pasado colonial, en menor medida, se convirtieran en las fuentes de inspiración para crear un arte “propio”, sin

que dependiera en exceso de los modelos europeos y norteamericanos, como creyeron que ocurrió durante el porfiriato. Visto así, parece un problema de identidad, pero en realidad estaban tratando de resolver un problema de culto para el nacionalismo y la propuesta regional del socialismo yucateco. La verdadera búsqueda identitaria en la vanguardia vernácula de Yucatán fue la de fijar la identidad del sujeto a redimir del proyecto socialista posrevolucionario: el indio maya. Por ello, fue mayoritaria la obra propuesta en su tendencia neomaya. En cuanto a su tendencia neocolonial, aunque llegó a particularizar a un grupo dentro del socialismo, siguió siendo utilizado pues el socialismo yucateco encontró en el pasado colonial instituciones sociales que le parecieron encomiables, por lo que no dudó en usar sus fórmulas estilísticas en sus nuevos edificios.

El uso de la arquitectura, escultura pública y urbanismo para crear esta obra monumental fue preponderante porque el proyecto socialismo planteó una transformación espacial detrás de su propuesta agrarista en el campo, o zona rural, y su propuesta contra el “problema inquilinario” en la ciudad. Además, creaba elementos fijos ideales para el culto civil, el ritual político y la contemplación estética. Asimismo, creó una nueva plástica para el espacio urbano para representar la modernización urbana emprendida por este socialismo posrevolucionario.

Tanto del lado político como artístico, la relación con el centro, el Gobierno Federal y la Ciudad de México fue constante e importante porque el proyecto socialista no dejó de ser nunca un proyecto del nacionalismo revolucionario. Del lado político, el socialismo yucateco pudo mantenerse en el poder, como Partido, gracias al apoyo que siempre tuvo del grupo sonoreense hasta que se disolvió el maximato de Plutarco Elías Calles; luego, con el apoyo y la autorización de Lázaro Cárdenas se pudo crear el Gran Ejido Henequenero, hasta que el Marentazo lo comenzó a disolver. Del lado artístico, se puede ver la influencia del movimiento artístico nacionalista revolucionario de 1910 de la Escuela de San Carlos plasmado en el Plan de Estudios de la Escuela de Bellas Artes; este plan fue escrito por José R. del Pozo, egresado de aquella escuela y parte de aquel movimiento, por lo que su propuesta era que desde Yucatán se podía hacer una contribución en la búsqueda del nuevo arte nacional. En el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sureste, tal como lo confesó su propio autor Manuel Amábilis, fue evidente la intervención y la supervisión de José Vasconcelos, entonces Secretario de Educación, lo que conllevó a adoptar la enseñanza tanto

del arte prehispánico como colonial en dicho plan, lo que permitió que tanto Amábilis como Castillo Montes de Oca ocuparan la dirección de esta facultad en sus primeros años. El muralismo mexicano, que tuvo su época de mayor gloria durante la década de 1920 y parte de 1930 en la Ciudad de México y en Guadalajara, llegó a influenciar tanto en los artistas locales durante la década de 1930, que incluso el Gobierno de García Correa becó al joven pintor Miguel Tzab para que realizara sus estudios en la Ciudad de México. Esta fórmula artística, netamente nacionalista y revolucionaria, se hizo presente en la década de 1940 en las obras del edificio de la Universidad de Yucatán, el Jardín de Niños del Parque de las Américas y en el Centro Educativo Felipe Carrillo Puerto, donde Tzab ejecutó alguno de ellos. Por otro lado, la discusión entre tradicionalismo y funcionalismo que vivió en la Ciudad de México, hizo que la propuesta arquitectónica de Amábilis regresara al terruño con nuevas fórmulas estilísticas, tal como lo aplicó en el Parque de las Américas en combinación con su propuesta neomaya, y especialmente en el Centro Educativo. Por ello, aunque primera vista el conjunto de las obras de este arte monumental parece demasiado endogámico, a excepción del Parque de las Américas y el Monumento a la Patria, nunca dejaron de tener un diálogo político y artístico con el centro político y cultural de la Ciudad de México.

El tema central del arte monumental del socialismo, y lo que en todo momento quiso significar, fue la “redención del indio maya”. Ello implicó para la clase política hacer una tajante división espacial entre Mérida y el resto del Estado de Yucatán, especialmente con la zona henequenera: en la ciudad estarían los administradores políticos y sus socios, y en el campo el “campesino”, homogeneizado como indio maya. Según Felipe Carrillo Puerto, la fórmula de gobierno debía ser “escuelas, tierras y carreteras” para el espacio agrario, y probablemente, porque nunca lo señaló pero se puede inferir, “escuelas, casa propia y avenidas” en el espacio de la ciudad de Mérida. Por ello, el ritual de inauguración de cada monumento iba dirigido a demostrar que el proyecto socialista se estaba cumpliendo. Por ello también lo que se fue construyendo en cada uno de los monumentos fue la identidad del régimen posrevolucionario socialista y su idea que tenía del indio maya. De esta manera se cumplía el proceso de estetización de la vida política, que al conformarse un régimen de modo corporativista, necesita obligadamente construirse sus propios valores culturales y artísticos.

Los resultados económicos y el bienestar producidos entre la población por parte de la posrevolución socialista en Yucatán están más que sujetos a discusión, toda vez que la crisis de

1929 fue un factor externo. Sin embargo, sí se puede asegurar que a través del arte monumental, el socialismo yucateco logró transformar espacialmente al Estado y su capital Mérida. El ejido, las carreteras y los edificios escolares fueron la avanzada que permitió que Yucatán dejara atrás el paisaje porfirista de haciendas henequeneras conectadas entre sí a través de vías férreas. En Mérida, la promoción de colonias “obreras” y la obra de avenidas y parques permitieron la expansión de la ciudad más allá de los límites que tenía hacia 1865 y que ni siquiera la prosperidad porfirista logró sobrepasar en su momento, pues se dedicó a ocupar el espacio de los antiguos barrios indios. El alcance de esta transformación en Mérida dio lugar a su III modernización urbana, teniendo la zona norte como la más privilegiada en el emplazamiento de la obra monumental. Esta elección del socialismo yucateco provocó que a partir de entonces, la zona sur pasara a ser identificada como una zona de marginación, tal como lo señaló el propio Gobernador Novelo Torres cuando construyó el Centro Educacional en 1945 en la zona del mercado grande. Esta identificación aún sobrevive hasta la fecha.

El proceso de 38 años del arte monumental del socialismo yucateco, que ocurrió entre 1918 y 1956, representa la presencia y la experiencia en Yucatán del nacionalismo revolucionario como proyecto de transformación social. Asimismo, este conjunto de obras monumentales da a entender que la posrevolución local consiguió vernacularizarse, sin perder de vista sus objetivos nacionalistas, para poder llevarla a cabo en el marco del esteticismo de la vida política. Los grupos que logró corporativizar finalmente los entregó al Partido Revolucionario Institucional, en donde el Partido Socialista del Sureste acabó ejerciendo el papel de la CTM, por ello, cuando ocurrió el Marentazo entre 1951 y 1952, el régimen local en ningún momento entró en crisis salvo entre ciertos grupos que pretendieron minar a aquel gobernador que fue impuesto por el Presidente Alemán. Tampoco se sacudió cuando fue disuelto el Gran Ejido Henequenero en 1955, pues ya el Gobierno Federal y el PRI controlaban desde la Ciudad de México a los sectores obreros y campesinos organizados.

Lo que un día comenzó simbólicamente con la inauguración del Pasaje de la Revolución, obra del Gobierno de Salvador Alvarado, el 1 de mayo de 1918, terminó de igual forma el 23 de abril de 1956 con la inauguración del Monumento a la Patria. En ambas inauguraciones, el poeta y político socialista Antonio Mediz Bolio estuvo presente con su pluma. Cantó así el inicio y el cierre de la labor y el sacrificio del socialismo yucateco por el proyecto nacionalista de la Revolución Mexicana. En unos de sus poemas, en el que se

interroga a sí mismo sobre su identidad, develó el afán o ideal “mestizo” de los artistas y políticos del socialismo yucateco, presente en su proyecto de redención social del indio maya, y que terminó por reflejarse en la obra monumental implementada en el espacio público:

Lo que hay en mí de español
y todo lo indio que tengo,
iban caminando juntos
en un diálogo perpetuo,
y algunas veces reñían
por cosa de más o menos,
pero en las cosas muy grandes
siempre estuvieron de acuerdo...⁷⁵²

⁷⁵² Paoli Bolio, 2005:15.

Fuentes

Archivos

AGEY

Archivo General del Estado de Yucatán
Fondo Poder Ejecutivo
Fondo Poder Legislativo
Fondo Ferrocarriles Yucatecos
Fondo Ferrocarriles Unidos de Yucatán

BY

Biblioteca Yucatanense
Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.

BVY

Biblioteca Virtual de Yucatán.
Sitio web: <http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/>
Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.

AHM

Archivo Histórico de Mérida
Ayuntamiento de Mérida

BCM

Biblioteca Carlos R. Menéndez
Grupo Megamedia – Diario de Yucatán

SINAFO

Fototeca Nacional
Instituto Nacional de Antropología e Historia

FPG

Fototeca Pedro Guerra
Facultad de Antropología, Universidad Autónoma de Yucatán

BCCMO

Biblioteca Carlos Castillo Montes de Oca
Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán

BCUADY

Biblioteca Central, Sección Yucateca
Universidad Autónoma de Yucatán

Hemerografía

A) Periódicos

RM

Revista de Mérida

Dirigido por Carlos R. Menéndez e incautado en 1914 por el Ejército Constitucionalista

1910-1915

LVR

La Voz de la Revolución

Gobierno del Estado de Yucatán

1915-1920

RY

Revista de Yucatán

Dirigido por Carlos R. Menéndez

1918-1924

EP

El Popular

Dirigido por Miguel Cantón

1919-1922

DY

Diario de Yucatán

Dirigido por Carlos R. Menéndez

Desde 1925

DS

Diario del Sureste

Gobierno del Estado de Yucatán

Desde 1931

B) Diario Oficial

DOGEY

Diario Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Yucatán

Hasta 1922 y desde 1939

DOGSEY

Diario Oficial del Gobierno Socialista del Estado Libre y Soberano de Yucatán

Entre 1922 y 1939

DOGR

Diario Oficial del Gobierno Revolucionario (época delahuertista)

De diciembre de 1923 a abril de 1924

C) Revistas

RT

Revista Tierra. Órgano del Partido Socialista del Sureste

Desde 1922, en distintas épocas

BUNS

Boletín de la Universidad Nacional del Sureste

Década de 1920

LCR

La Caricatura

Desde la década de 1930

Informes de Gobierno

Alvarado, Salvador, Informe que el Gral. Salvador Alvarado, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Yucatán rinde al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación C. Venustiano Carranza, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1917.

Alvarado, Salvador, Informe que de su gestión como Gobernador Provisional del Estado de Yucatán rinde ante el H. Congreso del mismo el ciudadano General Salvador Alvarado, Imprenta Constitucionalista, 1918.

Carrillo Puerto, Felipe, Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán, C. Felipe Carrillo Puerto, ante la H. XXVII Legislatura del Estado, el 1o de enero de 1923, Imprenta y Litografía Gamboa Guzmán, Mérida, 1923.

Iturralde Traconis, José María, Informe rendido por el Gobernador Interino de Yucatán, José M. Iturralde, ante la H. XXVIII Legislatura del Estado, el 1o de enero de 1925, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Mérida, 1925.

Iturralde Traconis, José María, Informe rendido por el Gobernador Constitucional Interino de Yucatán, José M. Iturralde Traconis, ante la H. XXIX Legislatura del Estado, el 1o de enero de 1926, La Revista de Yucatán, Mérida, 1926.

Torre Díaz, Álvaro, Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán, C. Dr. Álvaro Torre Díaz, ante la XXIX Legislatura del Estado el 1o de enero de 1927, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Mérida, 1927.

Torre Díaz, Álvaro, Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán, C. Dr. Álvaro Torre Díaz, ante la XXX Legislatura del Estado el 1o de enero de 1928, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Mérida, 1928.

Torre Díaz, Álvaro, Informe rendido por el Gobernador Constitucional de Yucatán, C. Dr. Álvaro Torre Díaz, ante la XXX Legislatura del Estado el 1o de enero de 1929, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Mérida, 1929.

Torre Díaz, Álvaro, Cuatro años en el Gobierno de Yucatán, 1926-1930, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1929.

García Correa, Bartolomé, Cuarto Informe del Prof. Bartolomé García Correa, correspondiente al año de 1933, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1934.

López Cárdenas, Fernando, Informe del ciudadano Lic. Fernando López Cárdenas, Gobernador Constitucional Interino del Estado de Yucatán a la H. XXXIII Legislatura de Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1935.

Palomo Valencia, Florencio, Informe del C. Ingeniero Florencio Palomo Valencia, Gobernador Constitucional Interino del Estado, a la H. XXXIII Legislatura de Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1936.

Palomo Valencia, Florencio, Una jornada de realizaciones 1936-1938, Gobierno del Estado de Yucatán, Talleres Gráficos Bassó, 1937.

Canto Echeverría, Humberto, Informe del Sr. Ingeniero Humberto Canto E., Gobernador Constitucional de Yucatán, ante la XXXIV Legislatura del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1939.

Canto Echeverría, Humberto, Tercer Informe de Gobierno correspondiente al año de 1940, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1940.

Canto Echeverría, Humberto, Informe de Gobierno, Canto Echeverría, 1941, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1941.

Novelo Torres, Ernesto, Informe del Ciudadano Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional de Yucatán, a la XXXV Legislatura del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1942.

Novelo Torres, Ernesto, Informe del Ciudadano Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXVI Legislatura de Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1943.

Novelo Torres, Ernesto, Informe del Señor Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXVI Legislatura del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1944.

Novelo Torres, Ernesto, Informe del Ciudadano Ernesto Novelo Torres, Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXXVI Legislatura del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1945.

González Beytia, José, Informe leído ante la XXXVII Legislatura de Yucatán el 1o de enero de 1947, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1947.

González Beytia, José, Labor Oficial en 1948. Informe del Ciudadano Profesor José González Beytia, Gobernador Constitucional del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1948.

González Beytia, José, Informe del Ciudadano Profesor José González Beytia, Gobernador Constitucional del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1949.

González Beytia, José, Informe del Ciudadano Profesor José González Beytia, Gobernador Constitucional del Estado, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1950.

Mena Palomo, Víctor, Informe leído ante la XXXIX Legislatura de Yucatán el 31 de Enero de 1954, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1954.

Mena Palomo, Víctor, Informe leído ante la XXXIX Legislatura de Yucatán el 31 de Enero de 1955, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1955.

Mena Palomo, Víctor, Tercer Informe de Gobierno, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1956.

Mena Palomo, Víctor, Quinto Informe de Gobierno, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1957.

Mena Palomo, Víctor, Sexto Informe de Gobierno, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, 1958.

Folletería y ediciones especiales

Aguayo Barrera, Arturo. (2009). “Jean Jacques Rousseau y el lema modelista: su importancia en el México del siglo XXI” (Conferencia registrada en un documento Word). Presentada en la Escuela Modelo, Mérida, Yucatán, el 29 de octubre de 2009.

Álbum Conmemorativo de las Fiestas Presidenciales. (1906). Mérida: Compañía Tipográfica de Yucatán. [BVY]

Balam Ramos, Yuri Hulkan. (1996). Masonería en Yucatán: el caso de la Gran Logia Unida “La Oriental Peninsular”. Mérida, México: Universidad Autónoma de Yucatán. [BCUADY]

Betancourt Pérez, Antonio. Carta Peninsular Confidencial, Números 1-12, 1975-1977, Mérida, Yucatán.[BVY]

Bolio Ontiveros, Edmundo (compilador). (1930). El Partido Socialista del Sureste y el futuro gobierno del Prof. Bartolomé García Correa: Memoria documentada de la campaña electoral

cuyo resultado fue elevar a la Primera Magistratura del Estado al compañero Prof. Bartolomé García Correa. Mérida: Partido Socialista del Sureste. [BVY]

Carrillo y Ancona, Crescencio. (1891) Décima carta pastoral del ilustrísimo señor Dr. Don Crescencio Carrillo y Ancona dignísimo obispo de Yucatán : publicando la encíclica del soberano pontífice señor León XIII acerca de la condición de los obreros [BVY]

Departamento de Asistencia Social de Henequeneros de Yucatán. (1951). Memoria 1946-1951. Mérida: Henequeneros de Yucatán.

Gómez Ru, Francisco, y García P., Diego. (1914). Estatutos de la Sociedad Teosófica y reglamento interno de la Logia Mayab. Mérida: Imprenta El Porvenir. [BVY]

“Juventudes Socialistas Unificadas de México se dirige a la juventud y al pueblo de Yucatán” (manifiesto). Mérida, Yucatán, 27 de agosto de 1940. [BVY]

Lecturas, Álbum-recuerdo del IV Centenario de Mérida, Yucatán. Enero y febrero de 1942. Editorial Suárez-Alcocer. [BVY]

Mediz Bolio, Antonio. (1953). Mi tierra es mía. Canto del Hijo de Yucatán. [BVY]

“Memoria 1946-1951. Departamento de Asistencia Social de Henequeneros de Yucatán”. Mérida: Henequeneros de Yucatán, 1951. [Documento obtenido en la Colección Manolo Rivero, por cortesía de FrontGround AC]

Museo del Palacio de Bellas Artes. (1966). “Esculturas de Rómulo Rozo. Exposición-Homenaje”, catálogo de la exposición. México: Departamento de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes. [BY]

Ofrecimiento de la Preciosísima Sangre de Cristo nuestro redentor. Rosario de los Sagrados Misterios de nuestra redención, y devoción al dulcísimo nombre de Jesús. (1862). [BVY]

Partido Socialista del Sureste. (1922). Compendio de los postulados del Partido Socialista del S. [documento mutilado] de México: aprobados en los congresos obreros de las ciudades de Motul e Izamal, 1918 -1921. Mérida: Talleres Fotográficos.

Rendón, Víctor A. (1915). Reivindicaciones obreras. Su justicia y medios de conseguirlas. Conferencia pronunciada en el Templo Masónico de esta capital, el 22 de septiembre de 1914 Mérida: Imprenta y Linotipia La Voz de la Revolución. [BVY]

Sirgado, J. P. (1908). Crónica íntima de la solemne fiesta religiosa celebrada en la Iglesia de Jesús María de Mérida, el 13 de noviembre de 1907. Mérida: Imprenta Gamboa Guzmán. [BVY]

Trabajos de la Liga de Acción Social para el establecimiento de las Escuelas Rurales en Yucatán. Mérida: Empresa Editora Yucateca S.A., 1913.

Novena del dulce nombre de María que se hace en esta ciudad de Mérida de Yucatán en obsequio de la Señora de las Montañas que se venera en la iglesia del Dulcísimo Nombre de Jesús. (1882, 1897, 1898, 1893, 1914). [BVY]

Mesografía

AGEY, Rebelión de Valladolid, “Primera chispa de la Revolución Mexicana”
<http://www.archivogeneral.yucatan.gob.mx/Efemerides/Valladolid/valladolid.htm>

“Biografías de yucatecos notables”. En Yucatán, identidad y cultura maya. UADY:
<http://www.mayas.uady.mx/yucatan/yuc06.html#dani>

Cervera Fernández, José Juan. (2013). El pensamiento esotérico en la obra de Antonio Mediz Bolio. Publicado en:
http://issuu.com/delatripa/docs/revista_delatripa_no_5
http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=24&idTitulo=173430

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Año I, Periodo Extraordinario, XXVIII LEGISLATURA, Tomo II, Número 64, 12 de julio de 1919. En <http://cronica.diputados.gob.mx/>

Fraternidad 10. (2014). Masonería en Yucatán. En
<http://www.fraternidad10.org/masoneria/index.php>

Fundación UNAM. (2006). Academia de San Carlos. Texto en:
http://www.fundacionunam.org.mx/blog/de_la_unam/academia-de-san-carlos.html

García Colín, Aaron. (2011) Arquitectura y lucha de clases. Publicado por la página web La Izquierda Socialista en: <http://www.laizquierdasocialista.org/node/1595>

Gutiérrez Ruiz, Nicté-Há, y Rivero Canto, Raúl Enrique. (2012). “Las manifestaciones artísticas de la Ciudad de los Muertos: el Cementerio General de Mérida, Yucatán, México”. En: ASRI Arte y sociedad, revista de investigación, No. 1 Febrero 2012. [Publicación electrónica]. En <http://asri.eumed.net/1/grrc.html>

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. (2003). El neoprehispanismo en la arquitectura. Auge y decadencia de un estilo decorativo – 1921/1945. Arquitectos, São Paulo, año 04, n. 041.05, Vitruvius, oct. 2003. En <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/04.041/648>.

Montagut Contreras, Eduardo. (2009). La Casa del Pueblo de Madrid. Periódico El País. En <http://lacomunidad.elpais.com/memoria-historica/2009/1/26/la-casa-del-pueblo-madrid>

Moreno Acevedo, Elda de Jesús. (2005). Redescubriendo a Felipe Carrillo Puerto ¿Apóstol de los mayas, ideólogo del socialismo yucateco, intelectual no reconocido? En Revista de la UADY, 10-25, No. 233 Segundo Trimestre de 2005.
<http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/233/ru2333.pdf>

Le Corbuiser. (1942). Carta de Atenas. “Manifiesto urbanístico redactado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) celebrado a bordo del Patris II en 1933 en la ruta Marsella-Atenas-Marsella (el congreso no había podido celebrarse en Moscú por problemas con los organizadores soviéticos)”. Publicado por la Asociación de Amigos del Arte y La Cultura de Valladolid en:

http://www.dooos.org/articulos/textos/Le_Corbusier_Atenas.htm

Peón Ancona, Juan Francisco. (1978). El Escudo de Armas de la ciudad de Mérida. Mérida: Ayuntamiento de Mérida. En

<http://thematrix.sureste.com/cityview/merida1/articulos/armas.htm>

Pérez de Sarmiento, Marisa. “El continuismo yucateco: la reelección de Olegario Molina en 1905”. En Historia y Grafía [online] 2006

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922905003>

Quiroz Trejo, José Othón. (2006). “La Exposición de 1910 y la Huelga de 1911 en La Academia de San Carlos: ¿Vanguardias Artísticas o Políticas?”. En Revista electrónica Tiempo y Escritura No. 11, diciembre de 2006. UAM-Azcapotzalco.

http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye16/art_hist_06.html

SAM Sociedad de Arquitectos Mexicanos. (1933). Pláticas sobre Arquitectura.

<http://www.scribd.com/doc/36784069/PLATICAS-DE-ARQUITECTURA-DE-1933>

Trotsky, León. (1924). Arte revolucionario y arte socialista. En Trotsky, León, Literatura y revolución (Capítulo VIII),

<http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1920s/literatura/indice2.htm>

Vela Sosa, Raúl. (2011). A sesenta años del “Marentazo” en Yucatán. Mérida: Periódico Por Esto! http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=24&idTitulo=147474

Zavala, Silvio. (1985). Justo Sierra Méndez, Educador. México: Colegio Nacional.

http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/pdf/1989/20%20-%20Silvio%20Zavala_%20Justo%20Sierra%20Mendez,%20educador.pdf

Referencias

Amábilis Domínguez, Manuel. (1929). El pabellón de México en la Exposición Iberoamericana en Sevilla. México: Gobierno de México.

Amábilis Domínguez, Manuel. (1933). Donde, Editorial Orión, México.

Amábilis Domínguez, Manuel. (1937). La mística de la Revolución Mexicana. México: edición del autor.

Amábilis Domínguez, Manuel. (1956). La arquitectura precolombina en México. México:

Editorial Orión.

Amábilis Domínguez, Manuel. (1963). *Los Atlantes en Yucatán*. México: Editorial Orión.

Ancona, Eligio. (1951). *Historia de Yucatán : desde la época más remota hasta nuestros días (publicado por primera vez en 1889)*. Mérida, México: Editorial Yucatanense.

Aspley, Keith. (2010). *Historical Dictionary of Surrealism*. Plymouth, UK: Scarecrow press.

Avilés, Maximiliano. (1907). *Fuerza de Acción. Males transitorios de los países latinoamericanos y su modo de subsanarlos*. Nueva York: edición del autor.

Baños Ramírez, Othón. (1988). “Los nuevos campesinos de México. El caso de Yucatán”. En: *Estudios Sociológicos* VI:17, pp. 309-335.

Barceló Quintal, Raquel Ofelia. (2011). “Los ferrocarriles en Yucatán y el henequén en el siglo XIX. El camino hacia el progreso”. En *Mirada Ferroviaria Revista digital*, 3ra. época núm. 15, septiembre-diciembre de 2011, pp. 5-16.

Benjamin, Walter. (1971). “La tarea del traductor” (1923). Barcelona: Angelus Novus.

Benjamin, Walter. (1989). *Discursos Interrumpidos I*. Madrid: Taurus.

Brook, Carolina. (2000). *Muralismo mexicano*. Barcelona: Planeta-De Agostini.

Canniffe, Eamonn. (2008). *The Politics of the Piazza. The History and Meaning of the Italian Square*. Hampshire: Ashgate.

Canto Valdés, Luis Roberto. (2012). *La muerte voluntaria en Yucatán durante el porfiriato*. En *Secuencia* No. 82, México, enero-abril 2012.

Canudas Sandoval, Enrique. (2005). *Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de Historia Económica Siglo XX. III*. México: UJAT-Editorial Utopía

Case, Henry A. (1911). *Views On and Of Yucatan Besides Notes Upon Parts Of The State of Campeche and The Territory of Quintana Roo*. Mérida: Henry A. Case.

Cetina Sierra, José Adonay. (1984). *Historia gráfica : Mérida de Yucatán 1542-1984*. Mérida, México, Basso Editores.

Cetto, Max. (1983). “Influencias Externas y significado de la tradición: La influencia del CIAM y la ciudad jardín”. En Segre, Roberto (relator). (1983). *América Latina en su arquitectura*. México: Siglo XXI, pp. 170-185.

Cervera, José Juan. (2013). “El pensamiento esotérico en la obra de Antonio Mediz Bolio”. En *De la tripa. Narrativa y algo más* No. 5 julio de 2013, pp. 69-73.

- Chartier, Roger. (2007). ¿Existe una nueva historia cultural? En Gayol, Sandra y Madero, Marta (Eds.), *Formas de historia cultural* (pp.29-43). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Daza, Juan Carlos. (1997). *Diccionario Akal de francmasonería*. Madrid: Ediciones Akal.
- Droste, Magdalena. (1998). *Bauhaus Archive*. Colonia: Taschen.
- Duarte, José A. (1924). ¿Fatalismo...? Primera y segunda parte de “La salida del Gobernador”. Mérida: Obras del Chato Duarte.
- Dumond, Don E. (2005). *El machete y la cruz: la sublevación de campesinos en Yucatán*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Escoffié, Carlos P. (1932). *Mérida Viejo 1831-1931*. Mérida: s/e. [BVY]
- Espadas Medina, Aercel. (1991). "La nomenclatura de Mérida, 1864-1877". *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, 4: 1-16. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.
- Espadas Medina, Aercel y Maricarmen Ancona Herrera. (1992). “El Edificio de la Universidad de Yucatán de 1941. Transformación Espacial del de San Pedro”, *Cuadernos Arquitectura de Yucatán No. 5*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, pp. 46-63.
- Espadas Medina, Aercel. (1993a). "Mérida: la traza borbónica última virreinal, primera modernización", en Mérida. *El Azar y la Memoria*, Marco Tulio Peraza Guzmán et al.: 45-88. Asociación de Personal Académico, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.
- Espadas Medina, Aercel. (1993b). “El Neobarroco del Palacio Socialista o Casa del Pueblo”, *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán No. 6*, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1993, pp. 2-24
- Espadas Medina, Aercel. (1994). Paseo "Del Adelantado Montejo." *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, 7: 8-19. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.
- Espadas Medina, Aercel, (1996). “Transformaciones territoriales y urbanas de la zona henequenera, 1888–1910”. En: Ancona Riestra, Roberto (Coordinador). *Arquitectura de las Haciendas Henequeneras*. Mérida-Bogotá: Escala - Universidad Autónoma de Yucatán.
- Espadas Medina, Aercel, (1999). "El Ateneo Peninsular. La catedral yucatanense de la Revolución”. En: Unicornio, *Suplemento Cultural de Por Esto!*, Números 434-437, Mérida
- Espadas Medina, Aercel. (2003). “Génesis y vorágine del primer contrapunto de la centralidad urbana emeritense y su disputa; de la permanencia física y simbólica maya a la selva de símbolos del modernismo”. En *Evolución y estrategias del desarrollo urbano ambiental en la península de Yucatán*, Lucía Tello Peón y Alfredo Alonzo Aguilar, Coordinadores, Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2003, pp.55-98.

- Garrido, Luis Javier. (2005). *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI Editores.
- Gómez Chacón, Gaspar. (2008). "La poderosa mano del centro. Entrevista con Leopoldo Peniche Vallado". En *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Números 245-246, Segundo y Tercer Trimestres de 2008, pp. 41-48.
- González Martín, Leopoldo Manuel. (2007). "Un certamen olvidado". En Peraza Guzmán, Marco Tulio, (2007), *La memoria inmediata, patrimonio siglo XX*, Mérida: UADY, pp. 102-109.
- Guerman, Mikhail. (2006). *Vasily Kandinsky*. Londres: New Line Books.
- Humphreys, Richard. (2000). *Futurismo: Movimientos en el Arte Moderno*. Londres: Tate Gallery.
- INAP. (1998). *Federalismo y Reforma Administrativa Municipal. Memoria IV Encuentro Nacional de Desarrollo Administrativo y Calidad*. México: Instituto Nacional de Administración Pública AC.
- Irigoyen Rosado, Renán. (1959). *El Palacio Municipal de Mérida*. Mérida: Ayuntamiento de Mérida.
- Jaimes, Héctor. (1964). *Filosofía del muralismo mexicano: Orozco, Rivera y Siqueiros*. México: Plaza y Valdés.
- Lara y Lara, Humberto. (1980). *Don Toribio de la Tetera (novela satírica)*. Mérida: Ediciones del Gobierno de Yucatán.
- Le Corbusier. (1998). *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.
- Palacios Díaz, Sonia. (2008). *Tras las huellas del arquitecto Carlos S. Hall. La Casa Díaz Gómez Tagle en la Ciudad de Toluca*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Paoli Bolio, Francisco José. (2005). "Antonio Mediz Bolio: cultura y realizaciones". *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, Número 234, Tercer Trimestre de 2005, pp. 3-17.
- Pavlioukova, Larissa. (2003). "Miguel Tzab: entre pasado y presente". En *Crónicas No. 5-6*, UNAM, pp. 49-54.
- Preckler, Ana María. (2003). *Historia Universal del Arte Universal en los siglos XIX y XX. Volumen 2.* Madrid: Editorial Complutense.
- Meyer, Monika. (2011). "Berlin, 1936". En Gold, John R. y Margaret M. Gold (editores). (2011). *Olympic Cities. City Agendas, Planning and the World's Games, 1896-2016*. Nueva York: Routledge, pp. 215-226.

- McCloskey, Barbara. (2005). *Artists of World War II*. Westport: Greenwood Press.
- Millet Cámara, Luis, y Suárez Molina, Víctor. (1985). *Estampas meridanas*. Mérida: Maldonado Editores.
- Montejo Baqueiro, Francisco D. (1981). *Mérida en los años veinte*. Mérida, México: Maldonado Editores.
- Morris, William. (2005). *Arte y Socialismo*. Traducción de Juan Ignacio Guijarro González. En *William Morris, Escritos sobre Arte, Diseño y Política* (pp.121-143). Sevilla: Doble J.
- Morton, Arthur Leslie. (1984). *Morris, Marx and Engels. Contribution to a colloquium on William Morris*. Leipzig: Karl Marx University.
- Pacheco Bailón, Fernando. (2010). *Transición política en Yucatán, 1929-1934. De un sistema tradicional hacia un sistema corporativo* (Tesis de Maestría). Mérida: CIESAS Peninsular.
- Pérez-Taylor, Rafael. (2002). *Entre la tradición y la modernidad: antropología de la memoria colectiva*. México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Peraza Guzmán, Marco Tulio. (2005). *Espacios de identidad: la centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo histórico de Yucatán*. Mérida, México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Riegl, Alios. (1999). *El culto moderno a los monumentos: caracteres y origen*. Madrid: Visor.
- Sánchez, Efraín. (2008). "Las artes plásticas". En *Historia General de América Latina VII*, Enrique Ayala Mora y Eduardo Posada Carbó (director y codirector del volumen). París: UNESCO-Trotta, pp. 533-566.
- Schneider, Luis Mario. (1997). *El estridentismo o una literatura de la estrategia*. México: Conaculta.
- SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (1945). *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán*. México.
- Sica, Paolo. (1981). *Historia del Urbanismo. El Siglo XX*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local. Pp. 619-622.
- Sierra Villarreal, J., & Paoli Bolio, J. (1986). *Cárdenas y el reparto de los henequenes*. *Secuencia*, 06, 033.
- Sosa Ferreyro, Roque Armando. (1969). *El Crimen del miedo*. México: B. Costa-Amic.
- Tommasi López, Leopoldo. (1951). *La ciudad de ayer, de hoy y de mañana*. México: Editorial Cultura, 1951.

Urías Horcasitas, Beatriz. (2008). El poder de los símbolos / Los símbolos en el Poder: teosofía y “mayanismo” en Yucatán (1922-1923). En *Relaciones* 115, Verano 2008, Vol. XXIX, pp.179-212.

Urzaiz Lares, Enrique. (1997). *Arquitectura en tránsito: patrimonio arquitectónico de la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Mérida, Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

Witte, Bernd. (1997). *Walter Benjamin: An intellectual Biography*. Translated by James Rolleston. Detroit. Wayne State University.